This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SA 6447.8.2

HARVARD COLLEGE
LIBRARY

THE GIFT OF

CLARENCE HENRY HARING

CLASS OF 1907

PROFESSOR OF LATIN-AMERICAN
HISTORY AND ECONOMICS

SEIS AÑOS

DE LA

HISTORIA DE CHILI

(23 DE DICIEMBRE DE 1598—9 DE ABRIL DE 1605).

MEMORIA HISTORICA,

ESCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS

POR

CRESCENTE ERRÁZURIZ,

Miembro académico de la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas de la Universidad de Chile y correspondiente de la Real Academia Española

SEGUNDA EDICIÓN

TOMO I.

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
BANDERA, 50

1908

SEIS AÑOS

DE LA

HISTORIA DE CHILE

SEIS AÑOS

DE LA

HISTORIA DE CHILE

(23 DE DICIEMBRE DE 1598—9 DE ABRIL DE 1605).

MEMORIA HISTORICA

ESCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS

POR

CRESCENTE ERRÁZURIZ,

Miembro académico de la Facultad de teología y ciencias sagradas de la Universidad de Chile y correspondiente de la Real Academia Española

SEGUNDA EDICIÓN

TOMO I.

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
BANDERA, 50

1908

-447.?.2-

HARVARD COLLEGE
Mar. 30, 1928
LIBRARY

Lawrence Henry Davis

A la venerada memoria del segundo Arzobispo de Santiago, don Rafael Valentín Valdivieso, en muestra, por demás pequeña, de profunda gratitud y cariño, dedica esta obra

EL AUTOR.

INTRODUCCION

La historia del mundo no registra caso semejante al que viene en Chile ofreciendo la interminable guerra de Arauco. Unas cuantas tribus de indios mal armados, casi desnudos, sin gobierno organizado, divididos entre sí, faltos de cuantos recursos suministra la civilización, han conseguido resistir al empuje de hombres acostumbrados á dominarlo todo y saben mantener su independencia, defendida en constante y cruda guerra de tres siglos y medio.

Considerando las empresas llevadas á cabo por los conquistadores de América, el alma llena de admiración, casi de espanto, se imagina que esos hombres de acero no obedecían á las leyes de nuestra débil naturaleza. Nada era capaz de atemorizarlos, acostumbrados á vencerlo todo en el continente descubierto por Colón: á sus innumerables pobladores, que, más ó menos belicosos y valientes, hubieron de resignarse humildes á la dominación, y á la natura-

leza con sus ríos invadeables, sus altísimas cordilleras y sus inmensos desiertos.

Mas, los que en ninguna parte habían encontrado obstáculo insuperable, se vieron detenidos ante la barrera que á su marcha triunfal opuso un puñado de indígenas chilenos.

De ordinario, es verdad, no podían los indios de Chile medirse en batalla campal con los españoles y cedían ante la superioridad que dan la disciplina y las armas; pero se desquitaban con sorpresas de todos los instantes, con audaces ataques, con incansable guerra de montoneros. Y de este modo agotaban las fuerzas de su poderoso enemigo y le diezmaban una vez y otra sus ejércitos.

En más de una ocasión, sin embargo, pudieron creer los españoles haber conseguido el dominio definitivo y tan deseado de Arauco; y como nunca fué verosímil tal creencia en los años que precedieron inmediatamente á la época que vamos á estudiar.

Gobernaba á Chile, en fines del siglo XVI, un distinguido administrador y guerrero, don Martín García Oñez de Loyola, y se creía libre de cualquier intento de sublevación, ora por haber aumentado considerablemente las poblaciones y los fuertes, ora porque la colonia había gozado muchos años de paz casi absoluta, sólo interrumpida por ligeros ataques más bien conatos de salteos que gérmenes de insurrección. Las ciudades de Santa Cruz, Angol, La Imperial y Osorno en el valle del centro, Villarrica al pie de los Andes, y Arauco y Valdivia en la costa,

constituían la base de la ocupación; y numerosos fuertes las ponían en comunicación y hacían más y más difícil cualquiera revuelta. Así, á lo menos, debía juzgarse.

Desgraciadamente, el edificio de la conquista y colonización, que en tan sólidas bases parecía descansar, se levantaba en realidad sobre la arena. O bien los últimos años de casi completa paz hubiesen sido para los araucanos, como lo aseguraron después los españoles, años de paciente y fructuosa preparación á la guerra, y la muerte de Loyola y de sus compañeros sólo el primer paso, la manifestación de la revuelta; ó bien, al contrario, esa sorpresa de Curalaba diese á todo el país la voz de la rebelión para aprovechar la inesperada é inmensa ventaja de la muerte del Gobernador de Chile; es lo cierto que, desde la ribera norte del Bío-Bío hasta los últimos confines de tierra firme, se levantaron los indios como un solo hombre y pusieron desde el primer momento en extremos apuros á todas las ciudades australes. Más aún, los alrededores de Chillán siguieron el ejemplo de los araucanos y ya no hubo seguridad alguna desde el sur del Maule.

Chile no ha visto jamás sublevación semejante; nunca los indios estuvieron más á punto de concluir con la dominación y de reducir á cenizas cuanto se había trabajado por colonizar y civilizar en el reino.

Esos años pueden llamarse años de llanto y de *luto* para Chile. Una en pos de otra vió sus ciudades australes abandonadas por los españoles, incapaces

de defenderlas, ó destruidas por los victoriosos araucanos: á Santa Cruz recien fundada, á Arauco y á Angol, á La Imperial y Valdivia, rivales en importancia, á Villarrica, la pintoresca, y á la floreciente Osorno; en poder de los rebeldes y reducidas á espantosa exclavitud á centenares de esposas é hijas de los amos de ayer; diezmados y más que diezmados, concluídos á manos de los araucanos, á los soldados que antes miraban con tanto desprecio á los indios; en fin, dominada exclusivamente por éstos una de las más ricas y extensas porciones de Chile.

En los ciento y cien combates que rápidamente tuvieron lugar durante esos aciagos días, en las porfiadas resistencias de los sitiados españoles y en los audaces ataques de los araucanos á las ciudades, las cuales al fin consiguieron destruir, encontramos innumerables muestras de un heroísmo quizás nunca superado.

A quien cuenta hoy por decenas de millares los ejércitos que sabe Chile armar y por cientos de miles los soldados que figuran en las grandes guerras contemporáneas, la impresión primera no despertará admiración, viendo llamar entonces poderoso ejército á la reunión de cuatrocientos ó quinientos hombres; pero nó el número de los combatientes, su valor y pujanza, constituye la gloria de un ejército y honra al pueblo que tales soldados tiene. Y para conocer hasta dónde llegó el heroísmo de los que en Chile defendieron entonces sus hogares contra el araucano, basta á la historia recordar la ruina de

Villarrica. En ella combatieron sus pobladores contra numerosísimo y victorioso ejército, y tambien contra el hambre y la sed; extenuados, casi sin esperanza y sin auxilio alguno, vieron trascurrir los meses y los años y fueron en larga agonía sintiendo agotarse sus fuerzas; pero no dejaron de empuñar las armas hasta que la más terrible de las muertes vino á helarles las manos. Murieron los unos de hambre y los otros, más felices, en la pelea y murió hasta el último, dando así pruebas de un heroísmo que, á haber tenido por teatro á Grecia ó Roma, sería siempre celebrado en todo el universo. I ese no es, por cierto, el solo ejemplo de indomable denuedo que por aquellos días encontramos en Chile: los hallamos á cada instante y en los diversos lugares donde son atacados los españoles por un enemigo, que se manifiesta digno émulo del conquistador en lo valiente y en lo cruel tal vez lo supera.

Fué aquella, en verdad, una lucha á muerte y sin cuartel y sus peripecias siempre terribles y sombrías, á menudo heroicas, merecen ser estudiadas con particular detenimiento.

Las glorias de esos hombres son las nuestras, ya que de ellos descendemos; y en sus grandes hechos y en su energía á toda prueba encontraremos sin dificultad el pronóstico de lo que sus hijos, en más vasto campo, han sabido hacer para levantar tan alto en la América á este Chile, entonces el último y más pobre rincón de la tierra.

No poco tiempo fluctuó la colonia entre la muer-

te y la vida: el anciano Pedro de Vizcarra fué tan impotente para dominar la rebelión como el enérgico y temido don Francisco de Quiñones; y García Ramón, el legendario vencedor de Cadeguala, casi no dejó huella de su paso en los pocos meses de su primer gobierno.

Y las ciudades australes en horrible agonía iban desapareciendo una á una del mapa de Chile, y los tres mencionados Gobernadores, por más deseos que tuvieran de socorrerlas, no podían hacer nada en su favor: sin fuerzas suficientes para llegar á ellas y librar á sus infelices habitantes, se habían limitado á efectuar en el territorio enemigo entradas más ó menos importantes y todas, á la larga, igualmente infructuosas.

¿Constituían esas entradas ó grandes «malocas», como se llamaban, el plan de guerra de los gobernadores interinos? Probablemente nó.

Por primera vez se comenzaba á oponer al plan de poblaciones y fuertes, adoptado invariablemente como medio de pacificación desde Pedro de Valdivia hasta García Oñez de Loyola, el de las entradas al territorio enemigo con el objeto de talar las mieses y destruir las habitaciones de los rebeldes y obligarlos, si posible era, á pasar los Andes y abandonar para siempre el patrio suelo. O bien creyeran realmente más eficaz este sistema de guerra, ó bien buscaran en las malocas un medio de enriquecerse, gran número de vecinos se mostraron sus partidarios y en la corte de España se le adoptó por algu-

nos años. Llegó á creerse la mejor campaña contra los araucanos el penetrar conjuntamente con tres divisiones de ejército en su territorio, por la costa, por el valle central y por la falda de los Andes, á fin de no dejar refugio ni guarida á los indios de guerra y arrasarles sus habitaciones y destruirles sus sembrados.

Pero si momentáneamente predominó esta opinión en los consejos del rey de España, jamás fué la de los militares distinguidos que se encontraron á la cabeza de la guerra de Arauco. Y, en verdad, si ocasionaban muchos males á los indígenas esas entradas, la experiencia demostró que ellas no eran medio propio de someter, ni aun de escarmentar á los araucanos: á un ejército no le era dado penetrar en los innumerables parajes escogidos por los indios, ya muy sobre aviso, para sus siembras; apenas si en su marcha podía talar lo que, por su vecindad á los caminos, se hallaba al alcance de la mano; en cuanto á las habitaciones, su destrucción no importaba gran pérdida á los indígenas, que en el acto levantaban en sitio más escondido sus miserables «rucas»; por fin, ni familias ni guerreros se presentaban en su tránsito al ejército: todos tenían cuidado de ocultarse.

Aunque los tres Gobernadores interinos que sucedieron á don Martín García Oñez de Loyola limitaran á tales excursiones sus campañas, ello no significa que prefirieran ese medio al de la ocupación. No podían hacer otra cosa y era menester escar-

mentar á los rebeldes, volver el ánimo á los españoles, abatidos con tantos reveses, y ver modo de llegar á las ciudades australes y librar á sus habitantes. A ninguno se le ocultó ante la sublevación de 1598 y las enormes proporciones que fué tomando, la imposibilidad de mantener las ciudades de ultra Bíobío; pues el corto número de soldados que había en la colonia, bastaba apenas á defender el norte de ese río. Y aún el gran número de aquellas ciudades, no correspondiente al del ejército, había sido, á juicio de los más inteligentes capitanes, el origen primero de tantas desgracias. Por eso, los gobernadores querían despoblar por de pronto muchas de ellas, sin abandonar la idea de repoblarlas, cuando tuvieran tropas bastantes para hacerlo con seguridad; por eso, Vizcarra despobló á Santa Cruz y Quiñones á La Imperial y Angol; por eso, García Ramón sólo aspiró, aunque inútilmente, á penetrar hasta Villarrica y Osorno y, despoblándolas también, á libertar á sus desgraciados habitantes y concentrar más acá del Bíobío todas las fuerzas españolas.

Alonso de Rivera, el más ilustre capitan venido á Chile después de Valdivia, llevó aún más adelante la idea de concentrar las fuerzas y de ir extendiendo poco á poco, por medio de los fuertes, la línea de dominación, sin dejar jamás á la espalda á un sólo hombre de guerra á quien temer. La llevó hasta un grado que sus adversarios y muchos que no lo eran calificaron de atrocidad; fingiendo á las veces lo con-

trario, resolvió desde el principio abandonar á su tremenda suerte á las ciudades de Osorno y Villarrica, que aún subsistían cuando él se hizo cargo del gobierno; socorrerlas habría sido á su juicio debilitar notablemente y aún exponer lo que al norte había pacificado. Equivalía tal resolución á condenar á muerte á los heróicos defensores y á los infelices habitantes de aquellas ciudades, y, si por juzgarla necesaria la adoptó, era bien dura y Rivera no se resignó á confesarla.

No acertaríamos á decidir si hubiera sido posible obrar de otro modo; pero ciertamente ese Gobernador manifestó en lo demás conocer muy á fondo los recursos de la guerra y obtuvo lo que ninguno de sus tres antecesores. Sin duda, no recuperó cuanto la gran sublevación de 1598 había arrebatado á la España y á la civilización: vasta extensión se vió obligado á dejar en poder de los indígenas; pero, á lo menos, mantuvo desde el principio la línea del Bíobío: sofocó por completo hacia el norte la insurrección; dejó esta parte del reino en plena paz y seguridad, é iba adelantando paulatinamente la línea de fuertes, sobre todo en la costa, en donde llegó fundándolos hasta Paicabí, cuando separado del gobierno de Chile fue enviado al de Tucumán.

Cual si tantos cuidados y tantas desgracias no bastaran á la colonia en esos calamitosos años, diversas expediciones de corsarios trajeron la desolación á estas costas; y una de ellas, la de Simón de Córtes, al retirarse despedazada, dejó impresas sus

huellas en la lejana provincia de Chiloé con infames y sangrientas crueldades.

Mientras peligraba la existencia misma de la colonia, es decir, durante los gobiernos interinos de Vizcarra, Quiñones y García Ramón, época que abraza el primer volumen de esta obra, nadie vió en Chile sino la guerra. Se buscaría inútilmente en los más minuciosos documentos rastro alguno de pensamiento no relacionado con ella: la guerra de Arauco, las necesidades militares de los diversos pueblos y sus medios de defensa constituyen la única historia de ese primer período: Chile era un campamento.

Las ventajas obtenidas sobre los araucanos por Alonso de Rivera, hicieron renacer pronto la tranquilidad: las ciudades, y especialmente Santiago, respiraron; la agricultura y el comercio, siquiera poco á poco, volvieron á proporcionar medios de subsistencia y espectativas de fortuna á los colonos; la sociedad cobró nueva vida; sin la continua zozobra de la guerra, los ánimos se dieron á todos los cuidados y á todos los negocios.

Con la vida social comenzaron también las distintas pretensiones, las reyertas y los choques entre las autoridades y entre éstas y los particulares. Alonso de Rivera, carácter imperioso y dominante, engreido de su suficiencia ni admitía contradicción ni toleraba á quien pensase de diversa manera que él: sin duda, el más distinguido de los guerreros, era á un mismo tiempo el más despótico de los Gobernadores.

Su orgullo hubo de estrellarse á las veces con otros no menos indomables, y en cierta ocasión tan lejos llegaron las cosas que el Gobernador estuvo á punto de ser envenenado por una encumbrada señora de Santiago.

Nadie ignora cuán ásperos fueron los choques entre la autoridad civil y la eclesiástica. Don fray Juan Pérez de Espinosa, quinto Obispo de Santiago, no era hombre á quien Alonso de Rivera pudiese atemorizar, y cuando el Gobernador, concluído su primer Gobierno de Chile, se fué al Tucumán, estaba bajo el peso de la más formidable de las censuras eclesiásticas: era escomulgado vitando.

Tales son, en cuadro sinóptico, los principales acontecimientos desde la muerte de Loyola hasta que Alonso García Ramón vino por segunda vez á gobernar el reino; es decir: desde fines de 1598 hasta principios de 1605, época que abraza esta relación.

Más aún de lo que le debimos al escribir Los Orígenes de la Iglesia Chilena, debemos en esta Memoria á la generosa amistad de los señores don Diego Barros Arana y don Benjamín Vicuña Mackenna, que han puesto por completo á nuestra disposición sus riquísimas colecciones de documentos; los cuales nos han suministrado casi todo el material de esta obra. Si no los hubiéramos conocido incidentalmente, para otro trabajo aún no publicado,

ni siquiera habríamos venido en cuenta de que esta época es tan desconocida como interesante. Los señores Vicuña y Barros no nos han reservado cosa alguna y sus inestimables volúmenes de manuscritos han estado en nuestro poder todo el tiempo que hemos querido: reciban la sincera expresión de nuestra gratitud.

Habría sido hacer demasiado pesada la lectura de este libro el ir anotando los errores de cada cronista de Chile ó siquiera advertir lo que ellos han callado: si alguien desea saberlo, no tendrá gran trabajo en recorrer las pocas páginas que á estos seis años dedican nuestros cronistas. Debemos, empero, hacer una salvedad respecto al padre Diego de Rosales y á Fernando Alvarez de Toledo: sus obras nos han servido para completar la narración de sucesos, acerca de los cuales no dan entera luz los documentos de la época, y que, por suerte, encontramos referidos en ellas: los últimos días de la desgraciada Villarrica, por ejemplo, no los conocemos en sus pormenores sino por Rosales. Y seguimos en esas ocasiones con confianza á los mencionados cronistas, porque en otras muchas la conformidad de sus relatos con los documentos inéditos está mostrando cuán bien informados solían hallarse.

Noviembre de 1880.

CAPITULO I.

MUERTE DE LOYOLA Y RECIBIMIENTO DE VIZCARRA.

Estado del reino.—Establecimiento y despoblación del fuerte de Lumaco.—Preparativos bélicos de los indios.—Sublevación de Longotoro.—Sale de La Imperial el Gobernador á sofocarla.—Plan de ataque de Pelantaro.—Sorpresa de Curalaba.—Muerte de Loyola y sus compañeros.—Despojos cogidos por el enemigo.—Terrible impresión que en Chile causa el desastre del 23 de diciembre de 1598.—Los oficiales reformados.—Recibimiento de Vizcarra.—Títulos que éste tenía para hacerse cargo del Gobierno.

Don Martín García Oñez de Loyola, del hábito de Calatrava, después de felices sucesos en la guerra, había logrado pacificar por completo la parte de Chile situada al norte del Bíobío. Y si bien al otro lado de este río no había seguridad ni siquiera para que los vecinos de Angol beneficiarán tranquilamente las viñas de los alrededores, á causa de los continuos ataques de los indios (1), no se podía

(1) Carta de García Oñez de Loyola, escrita en Concepción el 12 de enero de 1598.

decir que hubiese guerra: esos enemigos eran partidas de ladrones y no rebeldes capaces de presentar batalla. En esto se apoyaban muchos y principalmente los amigos del Gobernador para creer que aquellas provincias se hallaban ya sometidas para siempre (2). Las únicas tribus por todos exceptuadas de esta supuesta sumisión eran las que ocupaban las cercanías de La Imperial y Purén (3); lejos de cesar en la lucha, acababan de obligar á García Oñez de Loyola á abandonar el fuerte de Lumaco.

Á fines del siglo diez y séis comenzaban las vegas de Lumaco á adquirir la nombradía que después tuvieron en la guerra de Arauco: servían de impenetrable asilo á los indígenas que en aquellas islas ocultaban los ganados y aun dejaban con seguridad á sus mujeres é hijos mientras ellos cambatían al español.

Para quitar á los indios este reparo, don Martín levantó un fuerte en las inmediaciones de las vegas. Mientras estuvo en él Loyola, los indígenas disimularon el despecho que tal establecimiento les ocasionaba; pero no bien salió con doscientos hombres de caballería y mil indios amigos á sofocar una revuelta en la provincia de Tucapel (4), atacaron el fuerte en grandísimo número y pusieron á su guarnición, compuesta de no menos de ciento ochenta soldados, en la imposibidad de moverse "más de lo que alcanzaban

(2) Cartas escritas al Rey por Fray Antonio de Victoria, Provincial de Predicadores, el 12 de marzo de 1599; por los Oficiales Reales, el 9 de enero y por el Cabildo de Santiago el 30 de abril del mismo año; información levantada en Santiago por Domingo de Erazo el 24 de enero de 1600.

(3) Interrogatorio puesto el 6 de diciembre de 1599 por Quiñones á Vizcarra y absuelto afirmativamente por el último; poder dado el 27 de marzo de 1599 por el Cabildo de La Imperial á don Bernardino de Quiroga.

(4) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

los arcabuces dende la muralla" (5). El Gobernador fué en auxilio de los sitiados; pero tanta era la pujanza de los enemigos, que juzgó no se podía mantener esa importante posición y desamparó el fuerte (6), por lo menos, hasta recibir de España refuerzos que le permitieran restablecerlo.

Este era el único serio contratiempo padecido por Loyola en la guera; mas, aunque único, bastó á impedir la completa pacificación del reino y aumentó las alarmas de cuántos no lo veían todo color de rosa.

Muchos, en efecto, especialmente entre los guerreros, no participaban de la opinión de que los indios estuvieran leal y definitivamente sometidos (7). No faltaba razón á los pesimistas, y los hechos parecen haberse encargado de manifestar que la sumisión de los indígenas era habilísimo y continuado ardid.

Si hemos de creer lo que después de los sucesos escribía al Rey el Cabildo de Santiago (8), esos seis años de paz fueron para los indios tiempo de secreta preparación á la guerra: aumentaron considerablemente sus ganados; poco á poco y por medio de incesantes cambios se proporcionaron gran cantidad de armas y caballos; y así, ejercitados en el manejo de las primeras y diestros jinetes, estaban á fines del siglo XVI, respecto de los españoles (9), en condiciones

(5) Id. id.

(6) En la citada carta atribuye Alonso de Rivera á la falta de infantería la necesidad en que se vió Loyola de abandonar el fuerte de Lumaco. Censura vivamente el que toda su guarnición fuera de caballería.

(7) Citada carta del Cabildo de Santiago al Rey, fechada el 30 de abril de 1599.

(8) Id. id.

(9) Siguiendo la manera de hablar entonces usada, que facilita mucho la narración, llamamos españoles no sólo á los que por su origen lo eran, sino también á los criollos descendientes de los conquistadores. En contraposición á los indios, llevaban en toda Amé-

muy distintas de las en que éstos los habían encontrado sesenta años antes.

El ojo experto de los antiguos militares notaba semejantes cosas y más de un capitán llamó á ellas la atención del Gobernador, quien pudo aún convencerse, según el documento á que nos vamos refiriendo, de que los indios intentaron más de una vez asesinarlo por medio de mensajeros enviados á él en mentida prenda de amistad. Ora no creyese en la efectividad de tales intentos, ó juzgara prudente disimular ó perdonar, Loyola nada hizo á fin de precaverse contra los denunciados planes de sublevación.

Así estabán las cosas cuando el Gobernador, recibió en La Imperial, una carta del capitán Vallejo, corregidor de Angol, con alarmantes noticias. Le avisaba que, habiendose apartado dos soldados del fuerte Longotoro á coger frutilla, habían sido asesinados por los indios, y que este asesinato, convenida señal de rebelión, acababa de poner en armas á toda aquella comarca.

Fernando Alvarez de Toledo lo refiere en su *Purén Indómito* (10), y agrega que el indio portador de la carta, burlando la confianza de quien lo enviaba, preparó la ruina

---

rica el nombre de españoles los hijos de la raza latina súbditos del Rey de España, y hasta hoy somos conocidos con esta designación entre los indios cuantos descendemos de conquistadores ó colonos.

También, y aunque en esto nos separemos de lo entonces usado para acomodarnos al lenguaje de los siglos posteriores, llamaremos muchas veces araucanos, no sólo á los indios de la provincia de Arauco sino también á todos los de tierra firme al sur de Bíobío.

(10) Canto I. Purén Indómito, de tan escaso mérito como poema, es inapreciable como crónica. Comparando los más insignificantes pormenores referidos en él con los documentos de la época se conoce la rigurosa exactitud con que relata Alvarez de Toledo: por eso no trepidamos en seguirlo cuando apunta circunstancias calladas por los demás.

del Gobernador. Llamábase el mensajero Navalburi, y, en lugar de llenar su cometido, llevó noticia y carta al cacique Pelantaro, á quien todos consideraban entre los indios el jefe principal.

Resuelto Pelentaro á sublevarse, vió en esto excelente oportunidad de comenzar con un audaz hecho de armas que, acertado, produciría en el país conflagración general: Hernándo Vallejo llamaba urgentemente al Gobernador y si, como debía esperarse, Loyola acudía con presteza á él, iría con corto número de soldados y Pelantaro podría sorprenderlo y despedazarlo en el camino, advertido por el mismo Navalburi del día de la partida. En consecuencia, ordenó al infiel mensajero llevar la carta al Gobernador, y lo que éste resolviera se lo avisase á él.

Don Martín García salió de La Imperial para Angol el 21 de diciembre de 1598, acompañado de cincuenta soldados españoles (11), de Francisco Rodríguez de Gallego, que

(11) Hablando del número de soldados españoles que acompañaron á Loyola, el Cabildo de Santiago y los Oficiales Reales, en carta de 9 de enero de 1599 dirigida al Rey, dicen que eran cuarenta; varios Religiosos de Valdivia, en una relación de septiembre de 1599 enviada á Quiñones, los hacen subir á cincuenta y siete; por fin, Alonso de Rivera, en un resumen hecho el 25 de febrero de 1602 de las pérdidas que había padecido Chile desde la muerte de Loyola, afirma que eran sesenta.

Para estar por el número cincuenta nos apoyamos en las mejores autoridades.—Es el número que señalan: 1º Fernándo Alvarez de Toledo, en el citado canto de Purén Indómito; 2º Fray Antonio de Victoria en carta al Rey de 12 de marzo de 1599; 3º El Cabildo de La Imperial, en el poder dado á don Bernardino de Quiroga el 27 de marzo de 1599; y 4º El capitán Gregorio Serrano en una Relación enviada por él al Virey del Perú. Esta Relación, que comienza con la muerte de Loyola y concluye el 1º de marzo de 1599, es un diario de los sucesos que van ocurriendo, y puede considerarse el más exacto y curioso resumen de aquel período. Como veremos, Serrano fué comisionado por Vizcarra para visitar

hacía las veces de secretario (12), de un sacerdote secular, de tres Religiosos franciscanos (Fray Juan de Tovar, Provincial de la orden en Chile, su secretario Fray Miguel Rosillo y el Hermano Fray Melchor de Arteaga) y de trescientos indios amigos. Dejó instrucciones á Andrés Valiente, según dice Alvarez de Toledo, para que el 27 del mismo mes enviara el resto de la tropa á Angol al mando de Pedro Olmos de Aguilera.

---

las ciudades y fuertes del sur y pudo, por lo tanto, dar los más minuciosos pormenores. Es el documento que más nos ha servido para estudiar lo referente al Gobierno interino de Vizcarra.

En el número de los indígenas que acompañaban á Loyola, seguimos lo afirmado por el Cabildo de La Imperial: habiéndo salido el Gobernador de esa ciudad, nadie podía conocer más bien las cosas.

Cuanto á la fecha de la muerte de don Marín García Oñez de Loyola, que la mayor parte de los cronistas suponen equivocadamente á fines de noviembre de 1598, no cabe duda. Podemos citar en apoyo de nuestro aserto, entre otros documentos y autoridades, la Relación de Gregorio Serrano; la carta de los Oficiales Reales de 9 de enero de 1599; la información de Domingo de Erazo de 24 de enero de 1600; el testimonio dado á favor de Quiñones por el Cabildo de Concepción el 24 de agosto del mismo año 1600; y Alvarez de Toledo, que nos da también la fecha de la salida de La Imperial:

"Partióse lunes, día señalado,
"Del incrédulo santo y benemérito,
"El que metió la mano en el costado
"Del maestro á quien antes no dió crédito."

El mismo nombra el lugar donde Loyola alojó la primera noche.

(12) Encontramos el nombre del secretario del Gobernador en un testimonio dado por el escribano Damián de Jeria, en cumplimiento de una orden de Alonso de Rivera, el 8 de julio de 1602. Dice Damián de Jeria que Rodríguez de Gallego "servía la secretaría como mi teniente."

El Gobernador debió de salir tarde el día 21, porque en la noche alojó con su comitiva en un sitio llamado Parlachaca, sólo una legua distante de La Imperial. Navalburi, que hasta ese momento estaba con Loyola, envió de ahí á Millategua con el convenido aviso á Pelantaro (13).

La noche siguiente don Martín y su escolta, muy ajenos del peligro que los amenazaba, sin suponer ni siquiera la posibilidad de una sublevación en los alrededores, se entregaron al sueño en el sitio denominado Curalaba, junto á la Quebrada Honda, descuidando las más elementales precauciones; descuido que, tendremos ocasión de verlo, era mal tan común como inexplicable entre los españoles de Chile: á pesar de constante y dolorosa experiencia, parecían no querer convencerse de que los indios se atreviesen á atacarlos.

Pelantaro no había reunido un ejército para presentar combate al Gobernador. Decidido á pedirlo todo á la sorpresa, escogió sólo trescientos hombres de los más denodados y, dividiéndolos en tres partidas, dos de las cuales puso al mando de Anganamón y Guaiquimilla, reservándose él de la tercera (14), con cabal conocimiento del terreno, ordenó el ataque simultáneo por tres puntos diversos.

La madrugada del 23 de diciembre de 1598 presenció un

---

(13) Purén Indómito, citado canto.

(14) Alvarez de Toledo y Gregorio Serrano mencionan la división hecha por Pelantaro de su pequeña tropa. Serrano nombra sólo dos de los capitanes de esas partidas: el mismo Pelantaro y Anganamón, y Alvarez de Toledo da también el nombre del tercero: Guaiquimilla.

Seiscientos dice Alvarez de Toledo que fueron los indios que acompañaron á Pelantaro y Anganamón en el ataque de Curalaba. No lo seguimos en esto porque cuantos mencionan el número de asaltantes están contestes en decir que eran trescientos: Gregorio Serrano, el Padre Victoria y el Cabildo de Santiago en la Rela-

sangriento drama, cuyas consecuencias habían de ser incalculablemente funestas al porvenir de Chile.

Dormían los españoles y los indios amigos cuando cayeron sobre el campamento los enemigos, sembrando por todo la muerte y el espanto.

Los indios amigos perecieron casi todos y los pocos que salvaron de la matanza debieron la vida á su presteza en tomar la fuga.

No más serenos los españoles que no habían sido muertos en sus lechos, para librar de los terribles asaltantes se echaron al río, ahí muy caudaloso; lo cual equivale á decir que "murieron ahogados ó hechos pedazos" (15).

En medio de la general confusión casi nadie pensó en defenderse y un solo tiro de arcabuz se dejó oir: Araujo se llamaba el soldado que lo disparó y muy luego pagó con la vida su intento de resistencia (16).

Don Martín García Oñez de Loyola era conocido por su denuedo y, ya que vencer no podía, quiso, á lo menos, vender cara la vida y trabó encarnizado combate, ayudado por dos españoles, llamados Galleguillos y Juan Guirao, que acudieron en su auxilio y murieron con las armas en las manos, como el bizarro y desgraciado Gobernador (17).

La sorpresa de Curalaba no fué, pues, un combate: fué tre-

---

ción y las cartas ya citadas. Y, de seguro, la inclinación de los españoles habría sido la de aumentar y no la de disminuir el número de los asaltantes.

(15) Citada carta del padre Victoria. Alvarez de Toledo calcula en quince ó veinte el número de españoles que para huir se arrojaron al río y perecieron ahogados.

(16) Alvarez de Toledo, citado canto I.

(17) Alvarez de Toledo. El padre Victoria, refiriéndose á lo asegurado por uno de los que consiguieron escapar de aquella matanza, dice que siete españoles se pusieron al lado de Loyola y murieron con él.

En febrero de 1608 algunos indios, al someterse al Gobernador

menda matanza, de la cual sólo escaparon con vida cuatro españoles: un soldado herido, llamado Guzmán, y el capitán Escalante, prisioneros y muy luego asesinados en medio de las orgías con que los vencedores celebraban el triunfo (18);

Alonso García Ramón, le entregaron en prenda de fidelidad, la cabeza de don Martín García Oñez de Loyola, que hasta entonces habían conservado como trofeo de guerra. Eso, á lo menos, aseguraron ellos y eso creyó Alonso García. (Carta escrita por éste al Rey y fechada el 9 de marzo de 1608 en el estero de Vergara).

Rosales en el capítulo XVIII del libro V, dice que Quiñones, después de despoblar La Imperial, "hizo diligencia por buscar el cuer-" po del Gobernador Martín Oñez de Loyola para darle decente " sepultura porque hasta entonces estaba tendido en el campo, he-" cho pasto de las aves y expuesto á las injurias de los tiempos, " después de haber sufrido la de los bárbaros, y hallados sus hue-" sos los llevó á la Concepción, dándoles honorífica sepultura, los " cuales, llevándolos después á Lima, en una récia tempestad los " echaron á la mar, que aún después de muerto le siguieron las " tempestades á ese buen caballero."

Sumamente inverosímil nos parece que se descubriese y reconociese el cadáver de Loyola, diez y siete meses después de la muerte del desgraciado Gobernador; pues la despoblación de La Imperial se verificó en abril de 1600.

Si llegaron á encontrarse los insepultos cadáveres de las víctimas de Curalaba, ¿cómo pudo distinguirse de los demás el de Loyola? Lo probable es que los indios lo despedazaran, como solían hacer con los de los españoles importantes, para repartir los mutilados restos entre las diversas provincias que luego lanzaron el grito de rebelión.

Juzgamos que nadie creía lo referido por Rosales tanto por no encontrarlo mencionado en ninguno de los minuciosos documentos que hablan del viaje de Quiñones cuanto por lo que acabamos de decir de la cabeza de Loyola. No habría dado crédito á los indios García Ramón, si el cadáver de Loyola hubiera sido encontrado y enterrado ocho años antes.

(18) De Escalante hablan Gregorio Serrano y Alvarez de Tole-

el clérigo Bartolomé Pérez (19), natural de la provincia de Valdivia, también prisionero, que gracias á su perfección en hablar el araucano pudo alcanzar piedad y pronto consiguió ser rescatado; y Bernardo de Pereda, vecino de La Imperial, á quien dejaron en el campo por muerto: sacando fuerzas de flaqueza, se arrastró hasta la ciudad y curó de las heridas (20).

"Tomaron los indios, dice la citada relación de Serrano, " cuatrocientos caballos, los ochenta regalados, cincuenta " y seis cotas y otras tantas sillas... cuarenta lanzas, diez y " séis arcabuces, tres vajillas de plata, siete mil pesos de " oro de Valdivia que traía el Gobernador suyos; tomaron " otros dos mil pesos de oro á su secretario y capitán Ga- " lleguillos... y gran suma de ropa de Castilla y de la tie- " rra... Perdiéronse en este día todos los libros de las enco- " miendas, que los Gobernadores antepasados habían he- " cho, y ansí mismo se perdieron muchas cédulas de Su " Majestad é algunas se han rescatado."

Desde la muerte de Pedro de Valdivia no había caído sobre Chile desgracia comparable á ésta. Y, atendiendo á las circunstancias en que acaecía y á lo preparado de los indios para resistir á los españoles, la tragedia del 23 de diciembre de 1598 iba á tener consecuencias harto más desastrosas que la del 1º de enero de 1554.

La terrible noticia se esparció en todo el país con esa velocidad sorprendente y casi inexplicable con que suele difun-

do. Este último es el único en mencionar lo de Guzmán. PURÉN INDÓMITO, canto III.)

(19) Relación de Gregorio Serrano. Alvarez de Toledo apellida Vallejo al clérigo que quedó en poder de los indígenas y dice que fué canjeado por un indio llamado Millacalquín.

(20) Dice Alvarez de Toledo (canto IV) que Bernardo de Pereda recibió veintitrés heridas; que tardó setenta días en andar diez leguas y que llegó á La Imperial tan desfigurado que sus más cercanos parientes no podían reconocerlo.

dirse el conocimiento de las grandes desgracias. A Santiago llegó, según lo asegura el minucioso y exacto Gregorio Serrano, el 27 de diciembre, es decir, cuatro dias después de haber sucedido: la trajeron dos de los indios amigos que habían escapado de la matanza.

La muerte de don Martín García Oñez de Loyola y de sus compañeros, era desgracia capaz de amedrentar á los más valientes. Después de tanta lucha y de tan numerosos desengaños; después que los Gobernadores, unos en pos de otros, habían esperado y prometido concluir con la guerra de Chile; cuando, en fin, durante seis años había reinado la paz al parecer más profunda y no había habido ni leve pretexto para la rebelión de los indígenas, la muerte del Gobernador y de cincuenta militares escogidos no podía menos de llenar de estupor y espanto al reino. ¿Qué iba á ser de Chile? ¿Hasta dónde llegaría la pujanza del indígena y cuáles serían su confianza y audacia, pues se atrevía á comenzar la guerra con un hecho que lo dejaba en la necesidad de continuarla á sangre y fuego, ya que le era imposible aguardar cuartel? ¿Cómo, por otra parte, resistirían los españoles, escasos en número y diseminados por tantas partes, á un enemigo numeroso, valiente y soberbio con su gran victoria? Cada cual se hacía estas reflexiones al saber el inmenso desastre del 23 de diciembre y ellas infundían en todos los ánimos el mayor desaliento (21), mal tal vez tan grave como el desastre mismo.

(21) En la citada Relación que varios Religiosos de Valdivia hicieron al Gobernador Quiñones, en septiembre de 1599, se lee:—"Y "estas adversidades no se deben sentir tanto como otras mayores "que se esperan, resultantes de un temor desconsiderado que reina "en los corazones de muchos con plática ajena de la nación espa- "ñola, en decir que ya los indios son tan buenos como los españo- "les, razón por cierto abominable, y que se debe desterrar, pues el "enemigo no es más de lo que se sabía ni tiene más fuerza de la "que los españoles le han dado por mal gobierno."

Más motivos de dolor que las otras ciudades tenía Santiago: los cincuenta soldados de la guardia de don Martín García Oñez de Loyola que acababan de morir con el desgraciado Gobernador, pertenecían á la compañía de oficiales reformados, lo más escogido del ejército. Llamábanse entre nosotros oficiales reformados los que, á causa de los cambios, tan frecuentes en el ejército de Chile, quedaban sin mando; pero conservaban su graduación y un sueldo superior al de los demás soldados. La mayor parte de ellos, si no todos, eran vecinos de Santiago, tenían aquí sus familias y no salían á la guerra sino en ciertas y raras ocasiones. Por lo mismo, la muerte de esos cincuenta hombres traía el luto á un sinnúmero de familias y aumentaba en modo indecible el malestar en que todo el reino y principalmente Santiago se encontraba sumido.

Santiago, no obstante, debía proveer á la salvación de Chile; porque, al fin y al cabo, cualesquiera que fuesen sus desgracias y miseria, era la capital de la colonia y estaba habituada á no ahorrar padecimiento en bien del pro común Por eso, todas las miradas se dirigieron desde el primer momento al Cabildo de Santiago, siempre digno representante de los vecinos de la capital y que, haciendo valer sus servicios, pretendía y ocupaba en el reino lugar muy superior al que realmente le correspondía; los capitanes ó comandantes de Angol, Concepción, Santa Cruz y Arauco, cual si se hubieran puesto de acuerdo, se dirigieron á él, comunicándole la terrible noticia de Curalaba, como él mismo lo dice en su carta de 9 de enero de 1599. De este modo, á los quince días de la catástrofe se sabían en Santiago por diversos y autorizados conductos los pormenores de lo ocurrido.

No era tiempo de ocuparse en llorar las propias desgracias y las ajenas: urgía precaverse, en cuanto fuera posible, contra los grandes peligros que amenazaban á la colonia y comenzar para ello por nombrar reemplazante al desgracia-

do García Oñez de Loyola en el gobierno de Chile, mientras proveía el Virey del Perú.

En verdad, la designación de la persona no fué dudosa: el Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Chile, Pedro de Vizcarra, residía en la capital y su nombre salió en el acto de los labios de todos.

¿Eligió el Cabildo á Vizcarra ó asumió éste el mando por no haber en la colonia autoridad superior á la suya?

Pedro de Vizcarra se hizo cargo del gobierno de Chile, apenas llegó á Santiago la noticia de la muerte de Loyola: he ahí el hecho. En lo demás, cada cual se atribuía a sí propio el origen del poder de Vizcarra y hasta los Oficiales Reales, en su carta de 9 de enero de 1599, se suponen autores del nombramiento del Gobernador interino: "Luego que " se supo, dicen, la muerte del Gobernador, *hicimos nom-* " *brar* por tal al licenciado Pedro de Vizcarra, Teniente Ge- " neral nombrado por Vuestra Majestad, por convenir así " al servicio de Vuestra Majestad, quietud y buen gobier- " no de esta tierra, aunque él tiene tanta edad que podría " suceder faltarnos muy en breve, que sería gran confusión".

Cuando todos pretendían nombrar á Vizcarra y añadían nuevos títulos á los que poseía para ser Gobernador, alguien lo acusa al Rey de haber usurpado el puesto: "Se hizo " recibir por Gobernador y Capitán General sin tener poder " ni facultad para ello". Testigo á todas luces honorable y muy respetado en la colonia, el padre Fray Antonio de Victoria (22) que así acusaba á Vizcarra, es, sin embargo, sospechoso, porque, como tendremos oportunidad de notarlo mejor, carecía de imparcialidad, y se hallaba fuertemente impresionado contra el sucesor interino de García Oñez de Loyola.

---

(22) Citada carta de 12 de marzo de 1599.

Quien, á juicio nuestro, está en toda la verdad en lo relativo al nombramiento, es el mismo Pedro de Vizcarra. En una provisión dada á favor de Luis de las Cuevas el 8 de febrero de 1599 (23), manifiesta haber entrado á gobernar por el derecho con que para ello se juzgaba y en virtud del nombramiento del Cabildo, aceptado por él á "mayor abundancia". "Por cuanto por la muerte del Gobernador de este " reino, don Martín García Oñez de Loyola, mi antecesor, " *conforme á derecho* y á los títulos del Rey, Nuestro Señor, " que tengo de lugar Teniente de Gobernador y Capitán Ge- " neral de este reino, yo sucedí en el dicho gobierno y en " todas las facultades, provisiones y cédulas reales y privi- " legios en todas materias de gobierno, concedidas y perte- " necientes al dicho Gobernador Loyola. Demás de que, no " obstante, no (24) ser necesario, el Cabildo, Justicia y Ge- " gimiento de la ciudad de Santiago, como cabeza de este " reino, luego como se extendió en la muerte de dicho Go- " bernador, me nombró por tal Gobernador y Capitán Ge- " neral de este reino, é yo, para mayor abundancia, lo " acepté é hice el juramento entre tanto que por Su Majes- " tad otra cosa se provea..... etc".

La conducta observada por Pedro de Vizcarra en esta emergencia, era la única racional y prudente. Por cargado de títulos y razones que se encontrara el Teniente General para asumir el mando después de la muerte de García Oñez de Loyola sin el nombramiento del Cabildo de Santiago, siempre deseoso de autoridad, habría sido imperdonable falta entrar en competencias en aquellos críticos momentos: importaba, nó saber á quién tocaba nombrar Gobernador interino, sino salvar á la colonia. Y para conseguirlo, se

---

(23) Documento citado por Gay, historia tomo II, página 247.

(24) En la copia publicada por Gay, en lugar de *no* se lee *yo*. Nos ha parecido evidente error.

necesitaba robustecer en cuanto fuera posible la autoridad y procurar de todos modos que reinase perfecta unión y concordia entre las corporaciones y los ciudadanos: la más pequeña división habría podido llegar á ser la total ruina de Chile. Aceptando "para mayor abundancia", el nombramiento hecho por el Cabildo de Santiago, Vizcarra afianzaba su autoridad y daba pruebas de consideración y deferencia á una corporación, cuyo decidido apoyo tánto importaba en esos momentos para la salvación del reino.

CAPÍTULO II

LOS PRIMEROS DIAS DESPUÉS DE LA CATÁSTROFE

Carácter del nuevo Gobernador.—Lo que necesitaba Chile en su mandatario.—El padre Victoria i el Gobernador interino.—Mercedes que hace el Rey á la viuda é hija de Loyola.—Las informaciones del nuevo Gobernador.—Justas quejas de los vecinos de Santiago y real cédula que los declara libres de contribuír á la guerra de Arauco.—Cómo se cumplió la real cédula.—Generosa conducta del vecindario de Santiago.—Enviados de Chile á Lima y Buenos Aires.—Inoportunos cambios de empleados.—Desgracias ocurridas hasta el día en que sale Vizcarra para Concepción.

¿Era Pedro de Vizcarra el hombre que en tan críticas y difíciles circunstancias necesitaba Chile?

Desde largos años fiel servidor del Rey y universalmente respetado, se manifestó siempre imparcial y justiciero, y, cosa que lo honra sobre toda ponderación, después de concluir su gobierno interino, continuó gozando de la confianza de sus sucesores y sirviéndoles con lealtad. Pero á estas cualidades preciosas, sin duda, en un magistrado, y que en tiempos ordinarios habrían hecho de Vizcarra un excelente Go-

bernador, unía defectos notables, si se consideran las premiosas necesidades de la colonia.

Más que buenos servicios y experiencia en los negocios, había menester entonces el Gobernador de Chile ánimo entero, energía no común y entusiasta ardor: su principal misión consistía, durante aquellos aciagos momentos, en levantar el corazón de los colonos, por extremo amilanados con la muerte de Loyola y sus compañeros; en vencer las innumerables dificultades que en todas partes se presentaban á cada instante; en sacar recursos de un país empobrecido hasta la miseria; en organizar, finalmente, desde luego vigorosa resistencia, capaz de poner á raya la creciente audacia del indígena. Y nada de esto debía aguardarse de un anciano que, aunque cuarenta años atrás había no sin lucimiento cargado armas en Nicaragua y Quito, más deseaba morir sosegado en cómodo destino que coger laureles en peligrosas y sangrientas lides (1).

Cuando dos meses después de recibirse de Gobernador interino llegó él á Concepción, un hombre, siempre su decidido adversario, el Padre Fray Antonio de Victoria, lo acusó de perder, en levantar informaciones contra el desgraciado García Oñez de Loyola, un tiempo precioso que debía á la defensa de la colonia. Escribiendo al Rey, se expresa así el

---

(1) En su carta al Rey, fecha en Concepción el 21 de septiembre de 1600, dice Vizcarra: "Yo, en decisión de mis causas y militando " como celoso del servicio de Vuestra Majestad y peregrinando " siempre y consumiendo mi salario con deuda, no falto á la ayu- " da de los Gobernadores á satisfacción general. Y suplico á Vues- " tra Majestad se sirva de mandar se tenga memoria de quien tan- " tos años en paz y guerra y cargos de justicia y veinte en la chan- " cillería de los Reyes y en éste, de que he dado buena cuenta, ha " servido, para hacerme la merced que he suplicado de promover- " me donde el resto de la vida con alguna quietud pueda continuar " el servicio de Vuestra Majestad."

12 de marzo de 1509: "El cual (Pedro de Vizcarra) por ser "viejo y poco soldado y no amigo del Gobernador muerto "por haberle reprendido su mal proceder en su oficio, sólo "se ha ocupado en hacer informaciones contra el muerto "Gobernador, con testigos buscados para este propósito; "cosa bien excusada, pues en ello no se sirve á vuestra real "persona ni trae provecho á este afligido reino con la muer- "te del Gobernador Loyola, y tan gran victoria como el "enemigo tuvo".

Quien escribía esas líneas, íntimo y entusiasta amigo de don Martín García Oñez de Loyola, creyó con profunda indignación que se pretendía hacer responsable de las funestas consecuencias de su desastrosa muerte á la propia víctima, uno de los más ilustres Gobernadores de Chile, y cuyas cenizas, calientes aún, tenían derecho á ser vengadas y no injuriadas.

Evidentemente Fray Antonio de Victoria infirió inmerecido agravio al Gobernador interino: Vizcarra era incapaz de cebarse en la memoria de un hombre cuya muerte lloraba en esos momentos todo el reino y mucho más incapaz de buscar falsos testigos á fin de calumniar á la supuesta víctima de su odio.

Para afirmar que el Gobernador interino no abusó de su poder ni procuró, cosa tan común entonces y tan fácil para quien de propia autoridad levantaba informaciones, acriminar al que ya no podía defenderse, no sólo nos apoyamos en el general aprecio que siguió honrando á Vizcarra, sino también en la conducta de Felipe III con la familia de Loyola. Trató á la viuda é hijas del desgraciado Gobernador como acostumbraba tratar á los deudos de sus más beneméritos servidores, lo cual no habría ciertamente sucedido si Vizcarra hubiese calumniado la memoria del muerto con testigos buscados á propósito. Doña Beatriz de Coya (así se llamaba á la viuda de Loyola) y su hija se encontra-

ban en Concepción cuando acaeció la muerte de su esposo (2) y padre, y eran muy consideradas aquí en Chile y más aún en Lima, por los puestos que había ocupado don Martin, y por ser doña Beatriz hija de un príncipe indígena, descendiente de los incas del Perú, de donde le venía el apellidarla Coya ó pri icesa. Mas, aunque todo parecía retenerlas en América, prefirieron partir para España, donde fueron perfectamente recibidas por el Rey, que dió á la madre valiosísimas encomiendas en el Perú, y creó para la hija el marquesado de Oropeza y la casó con don Juan Henríquez de Borja, de la ilustre casa de Gandía.

Así, pues, si Vizcarra levantó información acerca del estado del reino, no hizo uso de malos medios para atacar la memoria de su antiguo jefe, ni se manifestó enemigo de él: cumplió una formalidad entonces muy en uso y mirada como salvaguardia por los que entraban á gobernar. Esas informaciones eran una especie de inventario que les había de servir para cuando á su turno entregaran á otro el gobierno, y por lo mismo, se empeñaban en rebajar el valor de lo que recibían y en poner las cosas en el peor estado posible: disminuirían, con esto, sus pérdidas, si eran desgraciados en el mando; harían resaltar los beneficios, si eran dichosos.

De todos modos, ¿no habría sido preferible que el Gobernador descuidara un poco sus propios intereses y los sacrificara al bienestar general, consagrado por entero á promover este bienestar durante aquellos terribles días? ¿No sería preferible que hubiese desaparecido por completo el legulego para dejar sólo al guerrero, de cuya fuerte y decidida mano tanto había menester la colonia; que en lugar de levantar informaciones se hubiese ocupado en armar soldados?

---

(2) Relación de Gregorio Serrano.

Pero más que reflexiones sobre el carácter de Vizcarra viene ahora la relación de los sucesos.

Antes de salir de Santiago, el Gobernador debía reunir algunas fuerzas para acudir en socorro del sur. ¿Sería posible conseguirlo?

Las continuas quejas elevadas al Rey por los vecinos de la capital de Chile, acerca de la iniquidad de hacer pesar sobre ellos el mantenimiento de la guerra de Arauco, de obligarlos á sostenerla personalmente y con sus encomendados, dejándolos así en la imposibidad de atender á sus faenas, que precisamente necesitaban más trabajo cuando comenzaban las operaciones de la guerra, habían sido, finalmente, escuchadas por el monarca. Acababa de llegar á Chile una real cédula de 17 de octubre de 1597, en la cual, reconociéndose los enormes sacrificios hechos por los vecicinos, se les declaraba libres de obligación tan gravosa para ellos y tan funesta para la prosperidad de la colonia.

Si la real orden hubiera sido acatada y cumplida, Santiago se habría encontrado entonces más holgada y con mayores fuerzas, adqniridas en algunos meses de reposo; pero desgraciadamente, era muy común que la voz del Rey no llegase á ser obedecida. Así, en en ese mismo año 1598 el Virey del Perú había enviado para la guerra de Chile ciento cincuenta y seis hombres, que llegaron á nuestras playas casi todos sin caballos y una buena parte sin armas ó mal armados; fué menester proporcionarles una y otra cosa y esta obligación pesó sobre los vecinos de Santiago. Poco después, en víspera de la catástrofe de Curalaba, en octubre ó noviembre, obedeciendo á las reiteradas órdenes de García Oñez de Loyola, los santiagueses en un esfuerzo supremo equiparon sesenta hombres, los cuales habían llegado ya á la frontera y fueron en aquella ocasión de grande auxilio (3).

(3) Carta de los Oficiales Reales al Rey, fechada el 9 de enero de 1599.

¿Qué nuevo sacrificio iba á hacer la capital de Chile cuando el reino no tenía á dónde volver los ojos sino á ella?— Bien poca cosa, en verdad, y fué menester todo el generoso é inagotable entusiasmo y desprendimiento de Santiago para que el Gobernador encontrara algunos recursos.

Reunió Vizcarra setenta soldados, una parte de los cuales envió á principios de enero al Sur capitaneados por Alonso Cid Maldonado (4) y él mismo salió con los demás para Concepción el 12 de dicho mes (5). "Y no ha sido de " poca importancia, dicen en su citada carta los Oficiales " Reales, lo que esta ciudad ha servido á Vuestra Majestad " en esta ocasión, por hallarse las cajas reales tan pobres " que ni aún el año pasado no habemos podido cobrar á " cuenta de nuestro salario cada uno cien pesos para ayu- " da de sustentar nuestras familias."

---

(4) Alvarez de Toledo, en el canto II de PURÉN INDÓMITO da el nombre de este capitán.

(5) Los Oficiales Reales, en la citada carta, dicen: "Con mucha " dificultad se han aderezado cincuenta soldados, que parte de " ellos han ido al socorro y los demás saldrán de esta ciudad den- " tro de tres días."

Contra éste tenemos el aserto de Gregorio Serrano que hace subir á "setenta hombres" los que consiguió reunir en Santiago y sacar para el sur Pedro de Vizcarra. Seguimos á Serrano porque escribía inmediatamente después de la salida de estas tropas de Santiago, y los Oficiales Reales escribían antes que salieran. Según la carta, también de fecha 9 de enero del Cabildo de Santiago, el Gobernador pensaba llevar cuantos soldados alcanzara á reunir: " Se han despachado, dice, más gente de socorro; y, en haciendo " este despacho, parte con el Gobernador la más que se ha podi- " do apercibir."

En tres días pudo reunirse mayor número que el calculado por los Oficiales Reales, pues no sólo era en la ciudad, sino también en los términos de ella, como dice Serrano, donde había mandado Vizcarra buscar cuanta gente fuera posible. Al último pudieron llegar de fuera de la ciudad más de los que se esperaba juntar.

Mientras se reunían estos hombres y dos días antes de salir de Santiago, Vizcarra envió á Lima al regidor don Luis Jufré (6) para avisar al Virey lo sucedido, manifestarle el peligro inmenso de la colonia y pedirle prontos y eficaces recursos. Con idéntico objeto, aprovechando la estación que dejaba expedito el camino de la cordillera, mandó para el Gobernador de Buenos Aires á otro de los regidores, cuyo nombre vanamente hemos buscado en crónicas y documentos.

Envió, en fin, "al capitán Gregorio Serrano, á que viese " todas las fronteras y los soldados, armas y municiones " que había en ellas" (7). No pudo ser más feliz esta elección, ya que el capitán visitador nos ha conservado preciosísimas noticias de la sublevación, en un relato dirigido al Virey.

También "comenzó desde la dicha ciudad de Santiago á " hacer encomiendas de indios y proveer todos los oficios " de justicia y guerra, dándoles de Teniente de Capitán Ge- " neral, Maestre de Campo, proveedores generales, capita- " nes, corregidores, administradores, protectores y demás " oficios y ministros del Reino, haciendo acuerdos de ha- " cienda con los Oficiales Reales para gastos de la guerra " y echando derramas y distribuyendo por libranzas suyas " la dicha hacienda y la que había en las cajas de Su Ma- " jestad" (8). Esto afirma el mismo Vizcarra y nos parece muestra típica del hábito que había en la colonia de cambiar por completo el personal de la administración cuando entraba nuevo Gobernador. En ninguna ocasión menos que

(6) Relación de Serrano y Alvarez de Toledo, en PURÉN IMDÓMITO, lugar citado, y carta del Cabildo de Santiago al Rey, fecha 10 de enero de 1599.

(7) Relación de Gregorio Serrano.

(8) Interrogatorio presentado á Vizcarra por Quiñones y afirmado y ratificado con juramento por aquél.

entonces se debían haber hecho variaciones de importancia en el Gobierno y en el Ejército: era Vizcarra Gobernador interino y no lo sería, según las probabilidades, sino los pocos meses que tardara en llegar del Perú el sucesor; entraba á reemplazar al mismo á quien había servido de asesor y segundo, al hombre con quien debía haber estado en comunidad de miras, y no era de suponer que considerase inadecuados á sus subalternos; finalmente, en esas circunstancias podía ser funesto desorganizar el Gobierno con cambios transitorios, como el poder del que los decretaba.

Vizcarra debía de estar íntimamente unido con los Jufré ó Jofré, como después se llamaron; pues no sólo envió á don Luis á Lima, sino que á don Francisco le dió, con el título de Teniente de Capitán General, la verdadera dirección de la guerra (9).

Lo referente al Gobierno de Chile, desde el Maule para el Norte, lo dividió en materias de justicia y de guerra: dejó lo primero á cargo del licenciado Francisco Pastene y lo segundo al de Gaspar de la Barrera, primo del Gobernador y perteneciente, según dice Rosales (10), á una distinguida familia española.

En los diez y séis días trascurridos entre el domingo 27 de diciembre, en que llegó á Santiago la noticia de la muerte de Loyola, y el martes 12 de enero, en que Pedro de Vizcarra salió de la capital para Concepción, los sucesos funestos se habían multiplicado para la colonia.

La muerte de Loyola así como sembró espanto y desola-

---

(9) Relación de Gregorio Serrano y provisión dada por Vizcarra en favor de Luis de las Cuevas y publicada por Gay.

(10) Libro V, capítulo 9.

Que Francisco de Pastene desempeñó en Santiago el oficio de Teniente General lo confirma una petición hecha al Gobernador de Chile á nombre de la ciudad de Santiago por su Procurador el 4 de enero de 1600.

ción entre los españoles, fué la voz de alarma, el clarín de guerra para los indígenas. Lo vamos á ver: hubieran ó nó dado antes la paz, todas las tribus se levantaron casi á un tiempo y todas atacaron á las ciudades ó los fuertes, en cuyas comarcas acababan de morar tranquilas. Desde luego, muchos fortines, más bien alojamientos para las tropas que amenaza para los indígenas, y en donde había uno, dos ó tres soldados, fueron destruidos por los rebeldes, con el objeto de dificultar el camino á los españoles y de comenzar la guerra aumentando el número de prósperos sucesos que, referidos en otras provincias, tomaban mayores proporciones y animaban más y más á los indios.

Hecho eso, se fueron sobre las ciudades y no retrocedieron ante la necesidad de ponerles sitio, puesto que habría sido absurdo caminar á su asalto, defendidas como se hallaban por la mosquetería y la artillería. Los Oficiales Reales, en la citada carta de 9 de enero de 1599, comunicaban al Rey esas noticias ya sabidas en Santiago:—"Han queda-
" do tan engreídos estos indios, decían, que hoy ha venido
" segundo aviso que tienen puesto cerco sobre San Felipe
" de Arauco, tan encomendado por Vuestra Majestad, y
" sobre Santa Cruz de Oñez, poblada por el Gobernador
" Martín García en las faldas de Catiray."

Urgía, pues, el viaje al Sur del Gobernador y éste lo verificó con bastante presteza para su edad: salido de Santiago el 12, entraba en Concepción á los diez días, el 22 de enero (11), después de haber visitado á Chillán.

---

(11) Relación de Gregorio Serrano.

CAPÍTULO III.

FUERZAS DE LAS CIUDADES AUSTRALES I PRIMEROS ATAQUES CONTRA ELLAS.

Destrucción del fuerte de Longotoro.—Proyectos de Vizcarra.—Chillán; sus recursos.—Concepción.—Angol.—Arauco.—Santa Cruz: es llamado y acude en su defensa Francisco Jufré.—Socorros pedidos por Loyola al Virey del Perú y enviados por éste.—El 22 de enero en Concepción.—Cerco de Arauco: socorro de esta plaza.—Reparte Vizcarra los pertrechos venidos del Perú.—Cambio de Corregidores.—Progresos de la insurrección en enero y febrero de 1599.—Ataca y derrota Pelantaro á Francisco Jufré en las cercanías de Angol.—La ropilla de Loyola.—Marcha el toqui contra Arauco.—Inconvenientes de los largos cercos para los indios.—Extratajema de Pelantaro.—Derrota de Urbaneja y sus cuarenta compañeros.—Pericia y serenidad de Julián Gómez.—Muerte de Urbaneja.

Los pocos días de su viaje bastaron para que Vizcarra, al llegar á Concepción, fuera recibido con la noticia de nuevas desgracias. La mayor de éstas era la destrucción del fuerte de Longotoro, situado en las cercanías de Angol. Desde que, con la muerte de dos de los defensores de ese

fuerte, habían dado la señal de rebelión, los indios comarcanos no cesaron en sus ataques á Longotoro y el 16 de enero de 1599 consiguieron matar también al jefe de la guarnición y á otro soldado. Y todos los defensores del fuerte habrían perecido, si Vallejo no hubiera ido de Angol en su socorro. Con su llegada puso en fuga á los asaltantes; pero no juzgó cuerdo mantener el fuerte: lo despobló y llevó á algunos de sus soldados para aumentar con ellos la guarnición de Molchén (1), y los otros fueron á Angol.

Conoció pronto Vizcarra que su acción no debía extenderse más allá de la ciudad de Angol. El corto número de sus soldados le bastarían apenas para defenderse; pero, aún suponiendo que hubiera tenido alguna tropa para favorecer á La Imperial, Villarica, Valdivia ú Osorno (2), ¿cómo hacerlo cuando los rebeldes con sus ejércitos interceptaban todos los caminos? Resolvió aguardar que mejores tiempos le permitieran emprender más ó que los apuros de alguna ciudad lo obligaran á mayores sacrificios y cir

(1) En la Relación de Gregorio Serrano, se lee, quizás por error de copia, que los españoles muertos en Longotoro fueron doce. Aseguran que fueron dos, Alonso de Rivera en su citado Resumen y Alvarez de Toledo en el Canto V del PURÉN INDÓMITO. Por eso preferimos tomar de este último los pormenores del hecho.

(2) No incluímos entre estas ciudades á Cañete; porque siendo la más desguarnecida, sus defensores, desde el primer anuncio de la sublevación, desesperaron de mantenerse en ella y se refugiáron en Arauco.

No están acordes los cronistas en señalar la época de la despoblación de Cañete; pero el absoluto silencio de los muchos y minuciosos documentos que hemos consultado, nos induce á creer á los que la fijan en los primeros días de la sublevación. Ese mismo silencio está indicando la escasísima importancia de Cañete, entonces quizás un pequeño fuerte. No se concibe de otro modo que nadie deplore entre los españoles la pérdida de esa ciudad, al ver cuánto se escribió y discutió acerca de la pérdida ó despoblación de cada una de las otras.

cunscribirse en los primeros días á la defensa de Arauco, Santa Cruz, Concepción y Chillán. Á estos puntos redujo también su inspección el comisionado, capitán Gregorio Serrano, y las noticias dadas por él nos permiten entrar en pormenores acerca de los soldados y pertrechos de guerra que en cada uno de ellos había. Parecerían excesivas estas minuciosidades en una historia, si ellas no contribuyesen á dar exacta idea de la pequeñez de los recursos con que en aquella época se contaba para contrarrestar la pujanza del araucano y á manifestar, por lo tanto, una de las principales causas de la continuación de la guerra.

En Chillán, entre soldados y vecinos, podían juntarse cuarenta hombres de armas; pero sólo había veintidós arcabuces y escaseaban muchísimo la pólvora y el plomo, de manera que no servían gran cosa esos pocos arcabuces ni los dos cañones de fierro colado del fuerte. En cambio había en "ganados y comidas gran abundancia, por tener las campiñas muy aparejadas para ello." Por de pronto no ofrecía peligro Chillán, pues los indios de la comarca permanecían de paz, lo cual era harta felicidad, ya que la escasez de recursos no permitía guarnecer como habría sido preciso aquella plaza, considerada por los militares "la frontera de más importancia en este reino" (3).

El capitán José de Castro mandaba en Concepción á sus ochenta defensores soldados y vecinos. En esa ciudad "había cinco piezas de artillería (medias naranjas), cuatro " botijas de pólvora, tres barras de plomo, ciento cincuenta " rolletes de mecha, cincuenta arcabuces, veintidós mosque- " tes y muchas comidas, así de ganados como de trigo... Es " rica de un muy buen puerto, en el cual estaba una nao " muy buena y tres barcas de Su Majestad grandes y de " remo con que se avituallaba á Arauco" (4).

(3) Relación de Gregorio Serrano.
(4) Id. id.

"En Angol había ciento nueve hombres y por capitán " Hernando Vallejo: los cuarenta eran casados. Había se- " senta arcabuces, veinte lanzas, veintidós mosquetes, dos " piezas de artillería que trajo don Alonso Sotomayor, de " España, una botija de pólvora, una barra de plomo, dos- " cientos rolletes de mecha, muchos ganados y todo género " de comidas, por ser poblado antiguamente." Notable pérdida para Angol había sido la destrucción del fuerte de Longotoro, establecido por don Alonso de Sotomayor con el fin de proteger á los indios de paz que se redujeran en las cercanías y defender las sementeras de la campiña vecina (5). De los veintidós soldados de Longotoro,—nueve armados de arcabuces y los demás de lanzas,—diez pasaron á aumentar la guarnición de Angol, que llegó así á ciento diez y nueve hombres.

El conocido Maestre de Campo Miguel de Silva era el castellano de Arauco, la cual encerraba dentro de sus murallas "noventa y cinco soldados, setenta arcabuces, veinti- " cinco lanzas, trece piezas de artillería, las tres naranjas, " las tres medias culebrinas y las demás versillos. Tenían " botija y media de pólvora, treinta rolletes de mecha, un " quintal de plomo, doscientos caballos, ciento cincuenta " vacas, trescientos carneros de Su Majestad y dos mil ove- " jas de los vecinos" (6).

Si hemos de calcular la importancia de las plazas por la de sus jefes, pondremos en primer lugar á Santa Cruz, mandada por el Teniente General Francisco Jufré.

Este guerrero era considerado uno de los primeros militares de Chile y ya había ocupado el alto puesto á que de nuevo lo llamó la amistad de Pedro de Vizcarra. Refiere Alvarez de Toledo que tuvo, por cosas de poco momento, un disgusto con García Oñez de Loyola y se retiró á una

(5) Relación de Gregorio Serrano.
(6) Id. id.

estancia á inmediaciones de Chillán, donde se encontraba cuando acaeció la desastrosa muerte del Gobernador. Y tanta era la importancia de Jufré que, apenas se supo en Chillán la funesta noticia, los vecinos lo llamaron para ponerse en sus manos. Juzgó que sobre todo urgía acudir en auxilio de Santa Cruz, y se preparaba á verificarlo cuando de ella llegó Tomás de Olavarría con cartas de la ciudad pidiéndole socorro.

Difícil era en aquellos días reunir muchos soldados, y el Teniente General hubo de partir con sólo trece (7). Encontró á Santa Cruz en mejor estado de lo que se imaginaba, gracias á la previsión de su Corregidor Martín de Irízar. Junto con saber la muerte de Loyola, prendió Irízar al cacique principal de Mareguano, para dejar sin jefe á los indios y guardar valioso rehén (8). Con esto salvó quizás á una ciudad considerada tan importante que, en medio de sus apuros, el Gobernador interino había enviado á ella refuerzo al mando del capitán Juan de León (9).

La guarnición de Santa Cruz quedó formada de cien hombres, ochenta de los cuales tenían arcabuces y treinta

---

(7) Rosales, libro V, capítulo XI, dice que Jufré fué acompañado de ocho soldados. Seguimos á Alvarez de Toledo, que da el nombre de los compañeros de Jufré:

"Chávez, Antonio Pérez de Aguilera,
Figueroa, Hernández y Serrano,
Verdugo, Mansilla, Juárez, y de Herrera,
Mateo de Pineda el Sevillano;
Martín Muñoz, y Plaza, que adoquiera
La hace con su brazo y fuerte mano,
Pedro de Silva, el animoso y fuerte,
Que él solo ha dado á muchos indios muerte" (Canto II).

(8) Purén Indómito, Canto II.

(9) Rosales, libro V, capítulo IX.

eran vecinos del pueblo, donde estaban casados. Las demás armas y pertrechos de guerra reunidos con los que pudo llevar allá "el capitán Alonso Cid Maldonado, pro-" veedor general del reino" (10), consistían en "treinta lan-" zas, cuatro piezas de artillería (medias naranjas), media " botija de pólvora, cuarenta rolletes de mecha y un quin-" tal y medio de plomo". Tenía de víveres "trescientos car-" neros, cien vacas de Su Majestad y cinco mil ovejas de " los vecinos". Por desgracia, como la sublevación sobrevino cuando iba á comenzar la cosecha, se encontró la ciudad sin trigo, y bien difícil le había de ser recojerlo (11).

Se ve que si las guarniciones, relativamente respetables, ponian á cubierto á las ciudades de los inmediatos ataques de los rebeldes, ciudades y fuertes corrían no poco peligro de quedar antes de mucho sin pólvora ni balas y, por lo tanto, a merced del enemigo.

Felizmente para la colonia, la falta de municiones y pertrechos de guerra no era consecuencia de la trajedia de Curalabá, sino un hecho anterior, para cuyo remedio no se habían descuidado las autoridades de Chile.

En efecto, Loyola, viendo que no llegaban de España estos pertrechos, envió al capitán Jerónimo de Benavides para que, con la mayor urgencia, los solicitara del Virey del Perú.

Llegado a Lima Benavides, hizo presente a don Luis de Velasco, invocando en su apoyo el testimonio de don Gabriel de Castilla, antiguo Maestre de Campo de Chile y residente entonces en la ciudad de los Reyes, la suma necesidad del solicitado socorro, consistente en un barco para el servicio de nuestras costas, mejor y más grande que el que en ellas había, pólvora, municiones, instrumentos de la-

---

(10) Citados "Borradores de una relación de la guerra de Chile".
(11) Relación de Gregorio Serrano.

branza y ropa; "pues la hambre y desnudez que aquellos "presidios, no las padecen tales ninguno de los que sirven "á la corona de España" (12).

El Virey reunió a los Oidores y á los Oficiales Reales de Lima y confirió con ellos acerca del particular y "fueron su "señoría y todos de parecer que su señoría el señor Visorey "mande y ordene que se compren y envíen todas las cosas "contenidas en la dicha petición en que se pide se socorra "por ahora á aquella provincia y reino por la orden que á "su señoría pareciere, excepto el navío que piden, y que lo "que en ello se gastare, lo libre y mande pagar de la real "hacienda y que se despache con la brevedad que fuere po-"sible".

Esta resolución fué tomada en Lima el 16 de noviembre de 1598 (el 30 de enero de 1599 la misma Junta acordó enviar á Chile el navío pedido por Benavides) y, como en el acta se dice, salió luego para nuestras playas el socorro, que no pudo llegar á ellas más oportunamente.

El 22 de enero de 1599 fué para la ciudad de Concepción el primer día de contento desde la noticia de la sorpresa de Curalaba y en él debió de creerse que pronto terminarían las desgracias de la colonia. En ese día vió entrar á Pedro de Vizcarra con el refuerzo por él reunido y llegar a sus playas "el navío de Diego Sans de Alaisa con cien botijas de pólvo-"ra, cincuenta quintales de plomo y hasta cinco mil pesos de "ropa de paño de Méjico, i fierro, rejas i azadones i otras "menudencias que de socorro envió el señor Visorey" (13).

(12) Presentación hecha al Virey por el contador Jerónimo de Benavides, leída en la sesión que celebró en Lima el Consejo de don Luis de Velasco el 16 de noviembre de 1598.

(13) Relación de Gregorio Serrano.

Los que deseen saber en qué consistían las demás "menudencias" lean las siguientes líneas de la citada presentación de Benavides al Virey:

"V. E. se sirva de hacerle merced (á Chile) de socorrerle en en-

Era muy buena suerte de Pedro de Vizcarra tener estas cosas y setenta hombres: podía siquiera acudir á los más urgente, y tal consideró ante todo el socorro de Arauco. Ahí Miguel de Silva había comenzado, al saber la muerte del Gobernador, por reducir la ciudad al fuerte para defenderse con facilidad y, en seguida, reunió á los caciques de los alrededores en número de diez y siete, les comunicó la noticia y recibió de ellos la promesa de permanecer siempre fieles y amigos (14).

Pero tales promesas, lo sabía demasiado el castellano, eran vanas y casi siempre falaces: el 16 de enero se sublevó toda la provincia y se reunieron no menos de tres mil araucanos para sitiar el fuerte. Con sus trece piezas de artille-

---

" viar un navío que sea de mayor porte que el de allá, por ser de-
" masiado pequeño, y cient botijas de pólvora, cincuenta quinta-
" les de plomo, trescientas hachas de hasta rica, doscientos azado-
" nes, cincuenta barretas, mil herraduras batidas, que han de ser-
" vir de lampas, doscientas rejas de arar, cincuenta quintales de
" fierro, tres ó cuatro paños azules, cincuenta docenas de cuchi-
" llos, cien docenas de peines, treinta docenas de tijeras y doscien-
" tos o trescientos pesos para algunas cosas. Todo esto es muy
" necesario para sustentar las poblaciones que están hechas y dar
" estas menudencias á los caciques é indios Catirais y Coyunches
" que sirven al Gobernador con mil lanzas siempre que las ha me-
" nester". En fin, pedía que el navío trajese "por lastre dos mil
" arrobas de sal."

(14) Purén Indómito, Canto II.

"Fué el primero que vino, Quintigüeno
General de los bravos araucanos,
Que mucho tiempo amigo fué, y aún bueno
Con grande lealtad de los hispanos:
Tarucán, el señor de aquel terreno
El segundo llegó con dos hermanos.
Huenterai, y Leviande eran sus nombres,
Caciques ricos y famosos hombres,
Guache, Alpen y Buri también vinieron

ría y setenta arcabuces, los defensores de la plaza mantuvieron constantemente á los araucanos lejos "de las paredes" y no perdieron un solo hombre en los nueve días del asedio. Vizcarra mandó municiones por mar y cuando esto vieron los araucanos, levantaron el cerco (15).

Muy amenazada debió de juzgar el Gobernador interino á Santa Cruz cuando de los setenta soldados reunidos en la capital envió allá treinta, y diez al fuerte de Jesús, vecino á aquella ciudad (16). En seguida "repartió por todas las fronteras la munición y socorro á los soldados" (17).

Apenas los cabildos "de algunas de las ciudades de arriba" supieron la llegada de Vizcarra á Concepción, se dirigieron á él para pedirle el socorro que acabamos de ver les envió luego y... que les cambiara corregidores "por estar mal con los oficiales del muerto". Y Vizcarra, siguiendo el camino por él ya adoptado, accedió á peticiones que le presentaban la oportunidad de colocar en buenos puestos, aunque fuera pocos meses, á sus parciales (18).

Dábase por contento el Gobernador con impedir que las ciudades cayeran en poder de los rebeldes y no podía pensar en sujetar las provincias sublevadas. Por momentos se hacía más crítica la situación de los españoles, los cuales pronto pudieron conocer que la rebelión iba á ser general y que todos los indios se preparaban á la guerra. Si bien ter-

---

Poqueñan el vallente y Pichincura,
Andalí, Quindelefe con él fueron.
El bravo Navalgualo y Pincuncura,
Ante, Maulén, Pillán allí acudieron.
Navalande el soberbio, Tapancura
El último tras de éstos llegó solo
El nieto del antiguo Colocolo."

(15) Relación de Gregorio Serrano.
(16) Id. id.
(17) Id. id.
(18) id. Id.

minó el mes de enero sin que todas las tribus de ultra Bío-bío se declarasen enemigas, los primeros días de febrero presenciaron el pronunciamiento de cuantos todavía se llamaban amigos: "A los cuatro de febrero se alzó la comarca " de Angol, alzándose todo lo que trajo de paz don Alonso " de Sotomayor, hasta el río de la Laja. A los seis del di" cho se alzó Catiray, Mareguano, Millapoa, Talcamávi" da, y todo lo que estaba de paz de la otra banda del Bío-" bío" (19).

No perdían tiempo los rebeldes, y al día siguiente de haberse sublevado, el 7 de febrero, ya estaban á la vista de Santa Cruz, mandados por Pelantaro y en número de mil doscientos, cuatrocientos de los cuales eran de caballería. (20). Según cuenta Rosales, Pelantaro comenzó por atacar á los indios amigos de Catiray y por tomarles prisioneros sus mujeres é hijos. Es probable que por mostrar á los amigos que se les defendía saliese Francisco Jufré de los muros de la ciudad, donde tantas ventajas tenía sobre los asaltantes, para escarmentar en campo raso á los pureneses, y arrebatarles los prisioneros.

Reunió al efecto doscientos indios amigos y con cincuenta soldados españoles presentó batalla á Pelantaro.

Hemos tenido ocasión de notarlo, uno de los mayores males de aquellos días fué el pánico que entre los españoles difundieron las victorias de los indígenas. Así, en esta batalla no todos los militares respondieron á la pujanza de los rebeldes con valor y hubo muchos "que anduvieron muy ruines", por más que con su ejemplo y derramando su propia sangre procuró alentarlos Francisco Jufré. No estaban los jefes habituados á las derrotas ni á abandonar el campo y Jufré

(19) Relación de Gregorio Serrano.

(20) Rosales dice que Pelantaro llegó á Santa Cruz con ochocientos indios. Seguimos á Gregorio Serrano en todo este hecho de armas.

hizo prodigios por librarse de esta vergüenza; pero viéndose "con muchas heridas", cansada su gente y muerto gran número de indios amigos, se hubo de resignar y se retiró á la ciudad, dejando á Pelantaro dueño del campo y orgulloso con la victoria. El triunfo le había costado al vencedor cien hombres caídos en la refriega, cuarenta caballos y cinco cotas que le tomaron los españoles.

En la batalla se hacía notar un purenés ostentosamente vestido: llevaba "la ropilla de Loyola con el hábito de Calatrava". De seguro era, si nó el que dió muerte al desgraciado Gobernador, uno de los que á ello contribuyeron, y los españoles habían de hacer sumo empeño por tomarlo y quitar á los rebeldes aquellos despojos, que servirían siempre para darles mayor avilantez: consigueron aprisionar al indio. ¡Pobre consuelo de una derrota!

Un soldado, herido de gravedad, murió á poco de esta jornada, en la cual aprisionó Pelantaro á otro español llamado Juan Gago, á quien hizo matar algunos días después (21).

Con la noticia de la victoria se unieron al toqui otros dos mil hombres, probablemente cuantos en los alrededores había capaces de tomar armas, y así reforzado su ejército, se dirigió Pelantaro contra la plaza de Arauco, á la que, sin embargo, no pensó sitiar. Fortificadas y vitualladas las posesiones españolas, poco les importaban los cercos de los indios, los cuales ni llegaban á las murallas por temor á las armas de fuego, ni mucho menos podían prolongar su estadía junto á una ciudad.

---

(21) Serrano no menciona la muerte sino el cautiverio de Gago; pero Rosales (que lo llama Alonso Gallo) la afirma. Preferimos su aserto por estar conforme con el de Rivera, que dice al Rey el 10 de mayo de 1601 que en este encuentro murieron dos españoles. Probablemente, cuando Serrano escribió su relación se ignoraba el fin del prisionero

La irregular organización de los ejércitos indígenas los hacía inadecuados para continuar un sitio en regla. Acostumbraban vivir con lo que cada cual llevaba y con los recursos que les iba suministrando el país recorrido: ni una ni otra cosa eran de larga duración, cuando se reunían algunos miles de hombres en lugar no preparado á recibirlos: no había quien cuidara de proporcionar el común sustento, ni siquiera posibilidad de conseguirlo. Por eso, á los pocos días de comenzar un cerco se veían obligados á levantarlo y se retiraban á sus respectivas comarcas, citándose para la próxima reunión y, á lo más, dejando cierto número de guerreros que hostilizaran á los españoles con ataques imprevistos y guerrillas para impedirles comunicarse con otras ciudades y mantenerlos en alarma hasta la vuelta del grueso del ejército indígena.

Á esta última clase de guerra pertenecen de ordinario lo que los españoles llamaban sitios de una ciudad: ocupados los alrededores de ella por diversas y numerosas partidas que los hostilizaban y expiaban los movimientos de sus defensores, sin cercar realmente á la ciudad, la colocaban casi en la misma condición de una plaza sitiada, sobre todo si distante de las demás posesiones españolas no podía comunicarse con ellas. Así debe entenderse de los numerosos sitios de las ciudades australes, siempre que fueron largos y continuados.

Conociendo tales cosas Pelantaro, no pensó en renovar la infructuosa tentativa del mes anterior y prefirió pedir á la astucia lo que no debía aguardar de la fuerza. Dividió su ejército en tres partidas y emboscó cada una de ellas en diverso lugar, no sin haber dejado notar á los del fuerte la aproximación de algunos enemigos para que los persiguieran.

Cayeron los españoles en el lazo, y á hacer una corrida y á recoger provisiones de los alrededores salió, el 11

de febrero, el capitán Luis de Urbaneja con cuarenta soldados.

En mejores tiempos cuarenta españoles bastaban para derrotar á gran número de indios, y Urbaneja hubo de ir sin cuidado á la cabeza de su destacamento; pues debía de contar con que sólo se encontraban en los alrededores partidas insignificantes de enemigos.

De repente, cuando hacía sus provisiones, se vió rodeado de mil indios de á pié y cuatrocientos de á caballo. Pelantaro había escogido el sitio más favorable y oponía más de treinta araucanos á cada español: la derrota de éstos no fué dudosa un instante: pronto caían muertos siete y los otros quedaban en situación verdaderamente desesperada. Para colmo de desgracia, Urbaneja, que no había cesado de pelear con gran denuedo, cayó prisionero.

Esto habría sido la señal de rendición ó de desordenada fuga, es decir, de la muerte para los demás españoles, si entre ellos no se hubiera encontrado un soldado heroico, Julián Gómez; ante la inminencia del peligro, "se hizo capitán", organizó con admirable serenidad y destreza la retirada y consiguió salvarse él y salvar á sus compañeros, que, aunque casi todos heridos, lograron llegar con vida al fuerte á dar noticia de esta nueva victoria de los rebeldes (22).

El capitán Luis de Urbaneja no sobrevivió mucho tiem-

---

(22) En todos estos pormenores seguimos á Gregorio Serrano. Alvarez de Toledo, en PURÉN INDÓMITO, cuenta del modo siguiente esta función. Había salido un día Urbaneja á recorrer los alrededores de Arauco, lo que dió motivo á los indios para estar preparados y emboscarse. Al día siguiente sale de nuevo por la ladera del Carampangue; los indios lo dejan pasar y se forman después para atacarlo por la espalda; desde el fuerte ven esto y disparan un cañonazo para advertir á Urbaneja, que en el acto vuelve sobre sus pasos. Intenta y consigue romper á los araucanos y que

po á los que murieron en aquella batalla: asesinado por los indios en celebración de la victoria, sus mutilados restos sirvieron probablemente á los vencedores para aumentar el entusiasmo de los que sólo de oídas habían podido conocer estos inesperados triunfos (23).

Aún sin la influencia moral, la pérdida de siete soldados y un reputado capitán era en aquella circunstancia enorme para los españoles; y en compensación no pudieron vanagloriarse los vencidos de haber muerto muchos indígenas, pues de ello no dice una palabra el minucioso narrador de estas desgracias.

---

pasen por medio de ellos diez y nueve de los españoles; pero son muertos él y otros siete de sus compañeros.

Como se ve, en lugar de cuarenta, eran veintisiete, según Alvarez de Toledo, los soldados de Urbaneja.

Alvarez de Toledo confirma el número de los muertos, cuyos nombres da: fueron, sin contar á Luis de Urbaneja, Juan Ramírez, Juan Rodríguez, Andrés Hurtado, Arévalo, Mendoza, Gutiérrez, Collasos.

Alonso de Rivera, en su resumen de 25 de febrero de 1602, dice que con Urbaneja murieron ocho soldados. Lo mismo afirma Martín de Irízar Valdivia; Francisco Galdames de la Vega y Francisco Hernández Ortiz dicen que los muertos fueron diez. (Pareceres dados á Rivera en febrero de 1601).

En la información levantada por don Francisco de Quiñones en Concepción el 8 de noviembre de 1599, el noveno testigo, capitán Antonio de Avendaño, respondiendo á la pregunta tercera, dice que los indios mataron al capitán Luis de Urbaneja con siete ú ocho soldados españoles.

(23) "Hacen los indios de las calaveras vasos para beber, pin— " tados de varios colores, teniéndolo á gran blasón, especialmente " si la cabeza ha sido de algún español señalado, como una que yo " vi, que vino á nuestro poder en la provincia de Paicabí, que ha- " bía sido de un valiente capitán que mataron los indios, llamado " Urbaneja, de que estaba hecho un vaso labrado por de fuera de " varios colores, como esmaltes, con el cual bebía un cacique te- " niéndolo por grandeza". ("Desengaño y reparo de la guerra del

reino de Chile", por el Maestre de Campo Alonso González de Nájera, tomo 48 de la colección de documentos inéditos para la Historia de España, página 112).

La facilidad con que hombres tan experimentados en los embustes de los indios, como García Ramón y González de Nájera, creían las relaciones de aquellos en lo referente á los restos de Loyola y de Urbaneja, está manifestando cuán habituados estaban los españoles á presenciar actos de ferocidad, semejantes á los referidos.

En aquella guerra á sangre y fuego todo era terrible: la crueldad y ferocidad de los españoles y de los araucanos, con los que caían en poder de cualquiera de los combatientes; el trato dado por los primeros á los yanaconas y á los prisioneros, y la tremenda suerte á que se veían reducidas entre los indios las cautivas españolas.

CAPITULO IV.

DESPOBLACIÓN DE SANTA CRUZ.

Va Pelantaro á Angol.—Ataca y derrota á Gonzalo Gutiérrez y Francisco Hernández Ortiz.—Destruye Nabalburi el fuerte de Molchén, después de dar muerte á siete españoles.—Despojos que cogieron los indios.—Intenta Pelantaro ir con mayores fuerzas contra Santa Cruz.—Desventajas de esta ciudad para sostener un sitio.—Pide Jufré á Vizcarra que la despueble.—Dudas del Gobernador.—De acuerdo con el consejo de guerra, ordena su despoblación.—Cómo la llevó á cabo Francisco Jufré.—Despoblación del fuerte de Jesús.—Ataques que después dirigen contra Vizcarra los Gobernadores Quiñones y Rivera por la despoblación de Santa Cruz.—Injusticia de esas acusaciones.—Lo que valía la opinión de los oficiales subalternos de Chile.

Por más que el adagio diga "Non bis in idem," le había salido demasiado bien á los indios la estratajema de Arauco, para no tentar su repetición en otra parte.

En efecto, doce días después de aquel hecho de armas, el martes 23 de febrero, estaba Pelantaro emboscado en el valle de Marvel, en las cercanías de Angol. Para la guerra de asechanzas y sorpresas era más engorroso que útil el nu-

meroso ejército y esta vez no llevaba consigo el toquí sino mil hombres, seiscientos de ellos de caballería.

No perdió mucho tiempo en esperar. A recoger leña salieron de Angol, con buen número de indios amigos, diez españoles mandados por Gonzalo Gutiérrez. Cuando se apartaron como una legua de la ciudad, se les presentó Pelantaro y los acometió con ímpetu. La resistencia era imposible y Gonzalo Gutiérrez, sin hacer frente al enemigo ni cuidarse de los indios amigos, huyó con los diez españoles al vecino pueblecillo de Vichilemo para defenderse tras las tapias de los ranchos. La cercanía de la ciudad permitió á Francisco Hernández Ortiz reunirse á Gutiérrez con otros treinta soldados.

A mayor número y mandados por Jufré acababa de destrozar Pelantaro delante de los muros de Santa Cruz y no trepidó en atacar á Hernández Ortiz, le mató cuatro españoles, lo obligó á retirarse hácia Angol y lo persiguió casi hasta el pie de sus murallas (1).

Hemos dicho que en el fuerte de Molchén había catorce españoles de guarnición, y debemos agregar que, á pesar de la sublevación de las comarcas vecinas, los indígenas de los alrededores de Molchén permanecían tranquilos. Pero esa tranquilidad era aparente y ordenada por nuestro co-

---

(1) Alonso de Rivera, en su citado resumen de 25 de febrero de 1602, dice que fueron cinco los españoles muertos en este encuentro. Seguimos exclusivamente á Gregorio Serrano en nuestro relato.

Alvarez de Toledo está de acuerdo con Serrano en casi todo: notaremos, sin embargo, algunas variantes. Según él, no fué Pelantaro sino Nabalburi quien dirigió la expedición; Gutiérrez salió no con diez sino con once españoles; perecieron en el primer encuentro cuatro indios amigos; los enemigos se apoderaron de los caballos de los españoles y éstos se refugiaron en las bodegas y casas de Gamboa, cosa que no estaría en oposición con la rela-

nocido el cacique Nabalburi para adormecer la vigilancia de los del fuerte y sorprenderlos.

Muy luego se les presentó la ocasión y la aprovecharon.

El jefe español envió á siete de sus soldados á un reconocimiento y, completamente confiados en los indios que siempre entraban y salían como amigos en el fuerte, se entregó al sueño con los demás. Los indios fueron entrando cargados de haces de leña, hasta que viéndose en número suficiente, se arrojaron sobre los españoles, los degollaron á todos y pusieron fuego al fuerte. Los otros siete que, de lejos, divisaron las llamas, huyeron á Angol (2).

En seguida los indios "robaron más de tres mil pesos de " plata y ropa de Diego Yañez de Saravia y don Juan Ro- " dulfo (Lisperguer) y luego dieron en la bodega de Andrés " López de Gamboa, Artaño y Bernal y otras y las abraza- " ron y rompieron las tinajas y robaron lo que en ellas ha- " bía. Y, corriendo la campaña á tiro de pieza del pueblo,

---

ción de Serrano, si esas bodegas se hallaban en el pueblecillo de Vichilemo.

En cuanto á la salida de Hernández Ortiz, advierte que este capitán mandaba en Angol por haber ido Vallejo á Concepción en demanda de auxilios, y en lugar de treinta hombres dice que fue acompañado de treinta y tres. Añade que antes de dispersarse los victoriosos indígenas destruyeron las bodegas de Juan Alvarez de Luna.

(2) En la copia que hemos tenido de la relación de Gregorio Serrano está incompleto lo relativo á la toma del fuerte de Molchén. Por lo mismo, nos hemos guiado por lo que refiere Alvarez de Toledo en el lugar citado. Su relato está confirmado por Alonso de Rivera que, en la citada carta de 25 de febrero de 1602, dice al Rey que en esta ocasión murieron siete españoles en Molchén.

Antonio de Avendaño, en la citada información de 8 de noviembre de 1599, en respuesta á la pregunta tercera, dice que en Molchén murieron diez soldados: "Asi mismo, se llevaron el fuer- " te de Molchén, dos leguas de Angol, matando diez soldados " que en él estaban"

" llevaron nueve mil ovejas, mil vacas y cien yuntas de bueyes" (3). Con el pánico infundido por los triunfos de los indios, no se atrevieron los españoles á mandar partida alguna contra los que así devastaban los alrededores de la ciudad y se limitaron á habilitar un fuerte, que junto á la ciudad "había hecho don Alonso de Sotomayor. Y, aunque " no le hizo cubos, abrieron troneras y con el artillería y " mosquetes se defendieron." Los rebeldes contentos con el mencionado "despojo, se retiraron á Purén" (4).

No se retiraron, sin embargo, á descansar sino á prepararse para la empresa más audaz de cuantas hasta entonces habían acometido, á lo cual los convidaban estos triunfos parciales, que tanto entusiasmo causaban entre ellos: intentaban volver con mayores fuerzas y atacar á la ciudad de Santa Cruz.

Cuando esto supo Francisco Jufré y que ya había reunidos más de cinco mil indígenas, despachó un mensajero á Vizcarra, pidiéndole decretara la despoblación y el abandono de Santa Cruz, antes que llegara á atacarlo el enemigo. Para pedir esto se fundaba en "que no se podía sustentar " cargado de mujeres y niños y sin bastimentos y que no po- " día ser socorrido." La situación de la ciudad era muy crítica no sólo por la falta de víveres, sino principalmente por la de agua; pues el pueblo, situado en una altura, tenía suma dificultad para proveerse de ella. Pelantaro pensaba muy bien al escoger á Santa Cruz: era quizá la única ciudad que no podría resistir sino muy pocos días un asedio; la única, por tanto, verdaderamente expuesta.

Vizcarra había atendido al mantenimiento de Santa Cruz con especial cuidado, desde su llegada al sur y debía de sentir sobremanera verse en la necesidad de despoblarla; pero

(3) Relación de Gregorio Serrano.
(4) Id. id.

tampoco quería cargar con la responsabilidad de negarse á la petición de Jufré: al día siguiente podrían destruirla los indios, y los muertos y los cautivos los pondrían los enemigos del Gobernador en el cargo de la cuenta de él.

En consecuencia, reunió una especie de consejo de guerra, compuesto "de los capitanes y gente de experiencia" para discutir lo que debiera hacerse en esa circunstancia.

Á nadie se ocultaba el funesto efecto moral que causaría el abandonar al enemigo una ciudad floreciente: fundada cinco años antes por el Gobernador Loyola y decididamente protegida por él, la ciudad de Santa Cruz había alcanzado en tan corto tiempo prosperidad relativamente grande; tenía el no escaso número de ochenta vecinos y contaba con dos conventos de Religiosos franciscanos y mercenarios. Y al mal efecto moral debía agregarse la mucha falta qne iba á hacer para facilitar las comunicaciones con las ciudades australes, cosa á que se prestaba admirablemente por su situación. "La ciudad de Santa Cruz (dice Rivera en las " instrucciones que da á su apoderado Domingo de Erazo " el 15 de enero de 1601) la pobló el año de noventa y cua- " tro el Gobernador Martín García de Loyola doce leguas " de la Concepción y catorce de San de Bartolomé y ocho " de Arauco, á la otra parte del río de Bíobío en la provin- " cia de Millapoa y Mareguano en términos de gente muy " belicosa, que serían tres mil indios. Y los tuvo de paz, " juntamente con los de esta parte del río que son los coyun- " ches, el tiempo que duró su población. En cuya comarca " se fundaron muchas estancias y heredades de viñas, se- " menteras y ganados, que de todo acudía en abundancia. Y " tiene en sus contornos muchas minas de oro y se labran " las de Quilacoya." Pero todas estas consideraciones desaparecían, si en realidad estaba en inminente peligro de ser tomada; porque pérdidas materiales y mal efecto moral serían incomparablemente superiores si los indígenas se apo-

deraban de ella. Además, tales como las cosas iban poniéndose, no era posible quizás mantener con escasas fuerzas tantas ciudades y sería preciso concentrar la gente en menos puntos para rechazar al enemigo cada día más pujante. Teniendo presente esto y las razones aducidas por Francisco Jufré y la autoridad del parecer de ese distinguido y respetado jefe, el consejo opinó que debía hacerse como proponía el Teniente General.

Inmediatamente comunicó Vizcarra á Jufré lo resuelto y le encargó "que él y los capitanes que consigo tenía, viesen " lo que más convenía al servicio de Dios y del Rey. Y con " esto á los 7 de marzo se despobló Santa Cruz y se fortifi- " caron junto á La Laja, donde entra en Bíobío (5)", en el lugar donde ahora está San Rosendo.

Entre Concepción y este punto, en Talcamávida, había un fuerte denominado Jesús, que, mientras se llevaba á cabo la despoblación de Santa Cruz, era atacado por una partida de rebeldes. El comandante se hallaba ausente y la plaza, al mando del teniente Hernando de Andrade, resistió tenaz y heroicamente durante diez y séis horas, hasta que, sabedor Jufré del peligro, le envió un refuerzo de catorce hombres, á las órdenes del teniente Delgado, con los cuales puso en fuga al enemigo. Mas esa victoria no podía ser de importancia; pues los rebeldes eran demasiado numerosos en los alrededores para no volver pronto á tomar desquite de su derrota. Por lo mismo, Jufré determinó despoblar también ese fuerte y al efecto envió á él nuevo destacamento capitaneado por Pedro de León con suficiente número de caballos para trasladarlo todo á su campo, como se hizo.

Apenas hubo reunido la gente, el 9 de marzo, dos días

(5) Relación de Gregorio Serrano. Todos los pormenores de la despoblación de Santa Cruz están tomados de la mencionada relación.

después de haberse situado en la confluencia del Laja y el Bíobío, abandonó Jufré definitivamente esas comarcas y "se retiró á Chillán sin perder artillería ni municiones" (6).

Este poblar un fuerte á la orilla del Laja para despoblarlo á los dos días, atribuído por Serrano á la general sublevación, fué, según dice Alonso de Rivera al Rey, en carta escrita en Córdoba el 20 de marzo de 1606, sólo un ardid empleado por Jufré á fin de engañar á los vecinos de Santa Cruz, que no se habrían conformado con la despoblación de la ciudad, despoblación que era para ellos la ruina más completa. "La ciudad de Santa Cruz se despo-
" bló por decir no la podían socorrer, porque estaba tres
" cuartos de legua de la otra parte del río de Bíobío. Y el
" capitán que la despobló fué con engaño, diciendo á los ve-
" cinos y moradores que haría una palizada sobre el río de
" Bíobío y que allí tendrían el socorro seguro. Y después
" que los tuvo fuera, los pasó de esta otra parte del río, di-
" ciendo que allí estaría mejor la palizada; luego se fué sin
" hacer nada; que fué esta la total ruina del reino de Chile
" y se ha quedado sin castigo".

Si nó pidiendo castigo como Rivera, á lo menos con igual energía condena la despoblación de Santa Cruz el inmediato sucesor de Vizcarra, don Francisco de Quiñones, en carta al Rey fechada en Concepción el 15 de julio de 1599, es decir, cuatro meses después de haberse llevado á cabo aquella medida: "Sobre todas las desgracias que han sucedido, dice,
" la de mayor daño ha sido el haberse despoblado la ciu-
" dad de Santa Cruz, que estaba en sitio y comarca que ha-
" cía frente á toda la guerra que correspondía á las ciuda-
" des de Angol, San Bartolomé y la Concepción. Y luego

(6) Alvarez de Toledo, de quien tomamos los pormenores del ataque y despoblación del fuerte de Jesús, lo designa en el canto VIII con el nombre de Talcamávida. Las últimas palabras copiadas son de Gregorio Serrano.

" que faltó aquel escudo y frontera que la tenían delante,
" cayó sobre ellas el enemigo y quemó todas las heredades,
" estancias de ganados y sementeras de que se sustenta-
" ban".

Podemos juzgar. por lo en este capítulo apuntado, del ningún fundamento con que atribuía Quiñones á la despoblación de Santa Cruz la libertad en que los indios quedaron de talar los campos. Esa libertad la habían adquirido con sus victorias y, lo acabamos de ver, los españoles no podían impedirles hacer uso de ella hasta junto á los muros de Angol.

En la información levantada por Quiñones el 8 de noviembre de ese año 1599, encontramos también una pregunta referente á la despoblación de Santa Cruz. Es la undécima y dice así: "Si saben que la total destrucción deste
" reino é peligros, daños é riesgos que han tenido las ciuda-
" des de Angol, San Bartolomé y Arauco y las demás de
" este reino ha sido la despoblación que el licenciado Pedro
" de Vizcarra y su general Francisco de Jufré hicieron de la
" ciudad de Santa Cruz y fuerte de Jesús". Naturalmente los diez testigos, que eran los principales jefes del ejército, estuvieron contestes en la afirmativa, como debíamos suponer cuando el Gobernador los llamaba á declarar. ¡Y probablemente, más de uno de esos oficiales había formado parte del Consejo que por unanimidad opinó en favor de la medida por ellos ahora condenada! Para quien estudia nuestra historia con algún detenimiento, esos tristes ejemplos de adulación al poderoso y de falta de dignidad y de carácter, no son por desgracia escasos en aquellos años.

La importancia que capitanes tan inteligentes, como Quiñones y Rivera, atribuyeron después á la ciudad de Santa Cruz, habla muy alto en favor del tino y de los conocimientos militares de don Martín García Oñez de Loyola, que la fundó y procuró por todos los medios á su alcance

darle vida y prosperidad; pero el que esos y otros muchos militares deploraran la ruina de Santa Cruz, no legitima el ataque contra la conducta de quien la mandó despoblar. Para formular cargo fundado contra Vizcarra sería preciso probar, nó que esa ciudad era plaza importantísima, sino que pudiéndola defender la abandonó. En efecto, ¿qué había de hacerse, si el mantenerla era imposible? Por eso, las citadas lamentaciones de los Gobernadores manifestarán muy bien el pesar que les ocasionaba la pérdida de tan útil ciudad; pero no eran justas cuando se convertían en reproches contra Vizcarra.

Colocó la cuestión en el verdadero aspecto para deducir la culpabilidad ó inocencia de su antecesor don Francisco de Quiñones, cuando escribió al Rey el 15 de julio de 1599: "Aunque hasta agora no he podido verificar si la despobla-" ción de Santa Cruz procedió de legítimas causas ó preci-" pitación de ministros, procuraré enterarme de ello por la " reputación que se aventura, con los enemigos y amigos, " de semejante alteración y movimiento". Pero si de ello se enteró, como debió de enterarse, pues hablaba en Concepción con cuantos acababan de presenciar las cosas y con los que las habían aconsejado y ordenado, guardó para sí propio su conocimiento y por él, á lo menos, no lo supo el Rey: en adelante se limitó Quiñones á deplorar en sus cartas la despoblación de Santa Cruz, sin decir si á su juicio había sido ó nó necesaria. Ese silencio favorece, según creemos, á Pedro de Vizcarra, ya que entre las desgracias del Gobernador saliente era en Chile una de las mayores la animosidad con que el sucesor lo atacaba. Tal animosidad de que, por cierto, no se vió libre Vizcarra, lo habría constituído reo de mui graves cargos hechos ante el Rey por Quiñones, si éste hubiera juzgado que su antecesor pudo mantener la ciudad de Santa Cruz.

Pedro de Vizcarra creyó imposible obrar de otra manera

y fué de todos los jefes el que más resistió á las despoblaciones. Según Rosales asegura, no contentos los oficiales con la de Santa Cruz, quisieron la de otras plazas "y aun-" que se hicieron algunas consultas para despoblar el casti-" llo de Arauco, nunca quiso venir en ello el Gobernador " Vizcarra" (7). Y lejos de despoblar esa plaza, mandó "en la nave de Angulo al capitán Recio" para llevarle más pertrechos y bastantes víveres, "trigo, carneros y cecinas", lo que Recio hizo muy bien (8). Del mismo modo envió á él buena parte de la gente de Santa Cruz y del fuerte de Jesús y con la demás reforzó á Angol y á Chillán (9).

---

(7) Libro V, capítulo XI.

(8) Relación de Gregorio Serrano.

(9) Carta de Pedro de Vizcarra al Virey, fechada en Concepción el 17 de abril de 1599 y copiada en el acta de la sesión que el Consejo celebró en Lima el 18 de junio de ese año.

CAPITULO V.

LA IMPERIAL EN EL GOBIERNO DE VIZCARRA.

Importancia de La Imperial.—Anganamón y Andrés Valiente.—Obliga el primero al segundo á ordenar una salida.—Desobedece sus instrucciones Oimos de Aguilera y muere á manos de los indios.—Sorpresa de Maquegua.— Lleva á ese fuerte auxilio Hernando Ortiz.—Sublévanse los indios, destruyen el fuerte y matan la guarnición.—Sesión del Cabildo de La Imperial en 27 de marzo de 1599.—Envía por socorros á don Bernardino de Quiroga, Qué auxilio había podido enviar Vizcarra.—Asalto y destrucción del fuerte de Boroa.— Sale Valiente á combatir al enemigo; es derrotado y muere.—Traición de los indios de Toltén y muerte de Liñán de Vera y sus compañeros.—El Jueves Santo en La Imperial: inmensa desesperación.— Redúcense los defensores de la ciudad á una sola manzana.—Pásanse al enemigo los indios de paz.—Va á La Imperial Anganamón y la incendia después de larga orgía.—Viaje de don Baltasar de Villagrán y de Fray Juan de Lagunilla.— Descripción del padecimiento de los habitantes de La Imperial, hecha por testigos de vista.

Por desconsoladora que fuese la necesidad de abandonar á los enemigos una plaza tan importante como Santa Cruz,

era poco en comparación de los temores que á todos ocasionaba la suerte de las demás posesiones australes. Si esceptuamos á Arauco y Angol, las ciudades del sur estaban incomunicadas con Concepción y habia menester de la feliz audacia de algún aventurero para hacer llegar allá, pasando por entre los rebeldes, una carta ó un mensaje cualquiera. Por eso podemos decir ahora cuál era el estado de esas ciudades, mucho más bien de lo que el Gobernador interino habría podido hacerlo entonces.

La primera de las ciudades del sur, sede de obispado como Santiago, y segunda capital del reino en el ánimo de su fundador Pedro de Valdivia, era La Imperial: situada en la confluencia de dos ríos, el Cautín y el de Las Damas, había visto aumentarse su prosperidad y conseguido tener "obrajes de paños, cordellates, bayetas, vergas y fresadas y tenerías" (1). En resumen, tanto en calidad de plaza militar como en la de población importante, era la primera de las ciudades australes: comencemos, pues, por ella el relato de las desgracias sobrevenidas á aquella parte de Chile.

Muy cerca de La Imperial había perecido García Oñez de Loyola, y, por lo mismo, fueron los términos de ella los primeros en soportar las consecuencias de la catástrofe y los primeros en presenciar la sublevación de todas las vecinas *reguas* ó tribus.

Colocada en el corazón de lo que desde ese momento ha sido "la tierra de guerra", en medio de las más belicosas tribus indígenas, La Imperial vió levantarse en el acto una nube de enemigos que, hoy cercándola y hostilizándola, mañana con guerrillas, ataques imprevistos y continuas alarmas, no le dejaban punto de reposo y la ponían á cada ins-

---

(1) Instrucciones dadas por Alonso de Rivera á Domingo de Erazo el 15 de enero de 1601.

tante en mayor peligro. Por mucha superioridad que las armas y la disciplina dieran sobre los indígenas á los españoles y por mucho que les sirvieran para su defensa las fortificaciones y las casas de la ciudad, siendo tanto el número de los enemigos y tan reducido el de los defensores, hasta las ventajas alcanzadas en los encuentros parciales solían ser motivos poderosos de inquietud; porque no se obtenían sin alguna pérdida y no había para la ciudad pérdida insignificante. Y si esto eran los triunfos, ¿qué serían los descalabros? Y, por desgracia, los habitantes de La Imperial pudieron referir más desastres que victorias.

Los dos jefes más famosos de los indios eran Pelantaro y Anganamón. Pelantaro, toquí ó supremo jefe de la guerra (2), dirigía la campaña en los alrededores de Arauco, Angol y Santa Cruz. Anganamón se quedó organizando el ataque contra La Imperial; pero no estuvo siempre solo, pues más de una vez veremos á su lado al toquí, sobre todo después de la despoblación de Santa Cruz.

Andrés Valiente, uno de los más renombrados militares de la colonia, Corregidor de La Imperial, cuando vió lo general de la sublevación creyó conveniente no exponer sus fuerzas en salidas que, como acabamos de decir, eran funestas aún siendo felices. Para mejor defenderse llenó las calles de estacadas, fortificó en lo posible algunas casas, reunió en la antigua morada del Obispo Cisneros á mujeres y niños y resolvió aguardar órdenes ó socorro del Gobernador. La audacia de Anganamón lo hizo apartarse antes de mucho de su prudente reserva. El jefe purenés había reunido cuatrocientos indígenas de caballería y seiscientos infantes, y, viendo que perdía su tiempo, pues Andrés Valiente no salía

(2) Muchos cronistas dicen que el toquí general era Paillamaco: en ningún documento hemos encontrado cosa alguna que confirme tal aserto. Los contemporáneos creían que el jefe principal era Pelantaro y Anganamón su primer teniente.

del pueblo, comenzó, cual si estuviera en pacífica posesión del territorio, á recorrer la campiña hasta el pie de las murallas de La Imperial y á recoger el ganado. Sobre todo deseaba obligar á los españoles á salir á defenderlo y aprovecharse entonces de la ocasión para atacarlos en campo abierto ó en emboscada, pero fuera de las fortificaciones y con ventajas.

En verdad, Andrés Valiente no había de permitir que les llevasen los ganados y dejasen á La Imperial en la casi imposibilidad de sustentarse: ordenó una salida á fin de impedir tan grave daño.

Esto acaecía el 18 de enero (3) y, por desgracia, Andrés Valiente no pudo "por estar malo" mandar él mismo la expedición, para lo cual comisionó á dos capitanes muy conocidos, con orden de no pasar el río en la persecución del enemigo (4). Los capitanes eran Pedro Olmos de Aguilera, jefe de la más relacionada é influyente familia de La Imperial, y Hernando Ortiz, á los cuales dió cuarenta hombres para escarmentar al indígena.

Con esa fuerza, relativamente respetable, Pedro Olmos de Aguilera, despreciando como pusilanimidad la recomendación del Corregidor, ó engañado con alguna estratagema del enemigo, se dejó arrastrar lejos de la ciudad y pagó con la propia vida y con la de seis ú ocho (5) de sus soldados,

---

(3) Rosales, libro V, capítulo X, dice que este hecho de armas acaeció el 30 de enero: seguimos la relación de Gregorio Serrano, de la cual no nos apartaremos sino en los pormenores que más adelante haremos notar.

(4) Rosales refiere esta particularidad.

(5) Gregorio Serrano dice que fueron seis soldados y dos capitanes los muertos; Alonso de Rivera, en su citado resumen de 25 de febrero de 1602, cree que con Pedro Olmos de Aguilera murieron ocho soldados y lo mismo aseguran Francisco Galdames de la

su imprudente arrojo. Hernando Ortiz (6) y los demás soldados huyeron en desorden á La Imperial, adonde fueron á sembrar la consternación, porque su derrota no sólo significaba la pérdida de los ganados y el luto de muchas familias, sino que también les hacía prever terribles padecimientos, si el Gobernador no les enviaba el deseado socorro. Mientras tanto, los pureneses celebraban su triunfo, se repartían los ganados y distribuían por las comarcas vecinas, como muestras de la victoria, las cabezas de los españoles muertos en la refriega, de las cuales era bien conocida de todos los indios la del capitán Pedro Olmos de Aguilera.

Pocos días después, sorprendió Anganamón el fuerte de Maquegua, donde el capitán Martín Monje mandaba á unos cuantos españoles y á seiscientos indios. Los asaltantes entraron en él á media noche, pegaron fuego á la rancheria, y antes que los del fuerte pudieran organizar la resistencia, degollaron á doscientos indios y cautivaron muchas mujeres y niños (7).

La noticia de sus victorias había doblado el número de

Vega, Martín de Irízar Valdivia y Francisco Hernández Ortiz en sus PARECERES dados á Rivera en febrero de 1601.

Según Alvarez de Toledo, que refiere este episodio con algunas variantes (la más importante de las cuales es asegurar que Pelantaro mandaba á los indios), Pedro Olmos de Aguilera tuvo una razón muy especial para pedir con reiteradas instancias se le permitiera salir contra los indios: era dueño de las vegas que aquellos estaban devastando y quizás á eso deba atribuirse el que no respetara las órdenes de Valiente.

(6) Gregorio Serrano supone que fueron muertos los dos capitanes y seis soldados: contra nuestra costumbre nos separamos de él, porque vamos á ver figurar al capitán Hernando Ortiz (Hernani dice la copia de la Relación de Serrano que tenemos á la vista), á quien él juzga muerto.

(7) Rosales, lugar citado.—PURÉN INDÓMITO, canto IX.

los soldados del jefe purenés y, sin embargo, Andrés Valiente creyó necesario exponer á algunos de sus hombres en otra salida; pues era menester reparar el fuerte de Maquegua é infundir aliento en los indios amigos, que tan caro estaban pagando el no tomar parte en la insurrección. Comisionado al efecto Hernando Ortiz, pudo creer conseguido el objeto de su expedición y regresó tranquilo á La Imperial (8). Pero los indios de Maquegua, no bien había vuelto la espalda Ortiz, se sublevaron y dieron muerte á Martín Monje y á seis soldados que estaban con él (9): mayores ventajas y seguridad les proporcionaba la rebelión que él ser nominalmente protegidos por los ya impotentes españoles.

Como los mencionados, se sucedían los encuentros y pasaban los días, y la inquietud se aumentaba con la absoluta carencia de noticias y con la disminución de los defensores de La Imperial, de los pertrechos de guerra y de los víveres.

Tres meses después de la muerte de Loyola, á fines de marzo de 1599, los habitantes de La Imperial decían con espanto que, fuera del Gobernador y sus cincuenta compañeros, habían visto perecer en diarios combates junto á los

---

(8) Alvarez de Toledo, en el canto VII del PURÉN INDÓMITO, refiere que Ortiz, á la cabeza de setenta españoles, llegó hasta Piulaguén, donde lo destruyó todo y dio muerte á la india Millarea, mujer preferida de Anganamón.

(9) Rosales dice que los indios mataron en Maquegua á siete soldados y á Monje; pero Alonso de Rivera, en el citado resumen, que seguimos, afirma que por todo fueron siete los muertos. El mismo número fija Martín de Irízar, mientras Francisco Galdames de la Vega y Francisco Hernández Ortiz aseguran que murieron ocho fuera de Monje: los tres últimos hablan de esto en sus citados PARECERES.

muros de la ciudad cerca de otros cincuenta guerreros españoles y gran número de indios amigos (10).

No podía prolongarse semejante situación, y el Cabildo de la ciudad se reunió el 27 de marzo para ver modo de procurar algún remedio. Formaban la Corporación, á más del Corregidor Valiente, Lorenzo Barba, Alcalde ordinario, Gaspar Alvarez, Diego Galdames y Alvaro Loaysa, Rejidores, y Juan de Esquivel, Alguacil mayor. Estos, á lo menos, se hallaron presentes en la reunión (11), á la cual no es de suponer que en semejantes circunstancias dejase de concurrir algún cabildante.

En ella estuvieron todos de acuerdo en que no pudiendo con sus propias fuerzas sostenerse mucho tiempo La Imperial, era preciso pedir auxilio á las otras ciudades. Sin saber el triste estado de cada una, y asustados con sus propios peligros, aquellos hombres creen poder "pedir que los " capitanes é corregidores de las ciudades de arriba *acudan* " *con todos los vecinos é soldados de las dichas ciudades* " *ó que sean subordinados, á ésta*". Y, para mostrar cuán fundados eran sus temores y cuán desprovistos se hallaban de todo lo necesario, resuelven "pedir y suplicar luego " provean de socorro de jente bastante, é arcabuces, é " pólvora, é plomo, é demás pertrechos e socorros de ropa " para los pocos soldados que hay, que están desnudos é " pobres. E la tierra tan pobre é necesitada é alborotada é " combatida de los enemigos, y que de los de paz, visto que " no tenemos fuerza de gente para socorrerlos, se espera al- " zamiento general, ruina é perdición deste reino. E que

(10) Así lo expresa el poder dado el 27 de marzo de 1599 á don Bernardino de Quiroga y sustituído por éste en el padre Fray Juan de Bascones, provincial de San Agustín.

(11) Poder del Padre Bascones, citado en la nota precedente.

" luego sea socorrida de gente é arcabuces é munición é per-
" trechos esta ciudad, antes que se pierda, por aguardar
" cada día juntas, como diversas veces han venido sobre
" esta ciudad y sus términos, y se duerme en cuerpo de
" guardia, aguardando al enemigo" (12). Para solicitar esos socorros comisionaron á uno de los principales vecinos de La Imperial, á don Bernardino de Quiroga (13), que consiguió llegar á Concepción; pero no obtuvo el deseado refuerzo, que en aquellas circunstancias no podía otorgarle el Gobernador interino.

Cuanto estaba en su mano en favor de La Imperial, había hecho Vizcarra antes de que ella se lo pidiese: á mediados de febrero, cuando repartió entre todas las ciudades los pertrechos de guerra, tan oportunamente venidos del Perú, mandó al Sargento Mayor Luis de las Cuevas á llevar su parte á Valdivia, Osorno, Villarica y La Imperial y dejar en la última unos cincuenta hombres. Y aún este auxilio tenía por objeto en el ánimo del Gobernador el que aquellas poblaciones contribuyeran con dinero al armamento general del reino, para lo cual recomendó al enviado comenzar el viaje por Valdivia, y al terminarlo y volver por tierra, avisar á Argol, la ciudad más vecina de Concepción de las de ultra Bíobío, á fin de que fuese una escolta á asegurar su regreso (14).

Grande fué el desengaño de los que esperaban socorro, cuando vieron llegar al enviado del Gobernador: "Prometé-
" mos á Vuestra Señoría (dicen meses más tarde algunos
" Religiosos de Valdivia, hablando de las cosas de La Impe-
" rial) prometemos á Vuestra Señoría, en Dios y en nues-

(12) Id. id.

(13) Id. id.

(14) Provisión firmada por Vizcarra el 8 de febrero de 1599 en favor de Luis de las Cuevas, copiadas por Gay, tomo II de la Historia, pág. 251.

" tras conciencias, que el socorro que el Licenciado Vizcarra " envió fué de más daño que provecho, por no ser de más de " cuarenta y ocho hombres, y esos tan inútiles y desarma- " dos que se reían los indios dellos" (15).

Once días después de haber partido de La Imperial el mensajero, el 8 de abril, que ese año era el Jueves Santo, asaltaron "el fuerte de Boroa Onangalí y Anganamón y " Pelantaro con mil indios de á caballo y mataron ocho " españoles que allí estaban y todos los indios amigos" (16).

Andrés Valiente quiso hacer un escarmiento, y poniéndose á la cabeza de cuarenta de sus mejores soldados, verificó una salida.

Ora lo indujeran en error falsas noticias, de indios que se llamaban amigos y eran traidores, acerca del número de los rebeldes; ora, prevenidos Anganamón y Pelantaro de la salida de los españoles, pudieran aguardarlos emboscados y sorprenderlos (17); ora calculara mal el Corregidor, lo cierto es que Andrés Valiente y cuarenta soldados españoles perecieron á manos de los indios y no salvaron sino dos hombres que, echándose á nado, lograron llegar á la ciudad (18) y otros tres que huyendo llevaron á Villarica la funesta noticia (19). Y como rara vez una desgracia viene

---

(15) Relación dirigida á Quiñones desde Valdivia por algunos Religiosos en septiembre de 1599.

(16) Relación de Gregorio Serrano.

(17) Muchos creyeron que Andrés Valiente debió su derrota y muerte á la traición de los indios amigos:

"Si (mataron) en La Imperial al Capitán Andrés Valiente, fué " por tener los enemigos de las puertas adentro y confiado dellos " le tomaron vivo y á su gente, sin poderse socorrer unos á otros." (Citada relación hecha á Quiñones por algunos Religiosos de Valdivia.)

(18) Alvarez de Toledo y Rosales, lugares citados.

(19) Seguimos la relación de Gregorio Serrano, pero debemos

sola, cuando todos estaban sumidos en la desesperación otra no menos funesta les quitó hasta la más remota esperanza de socorro.

La única ciudad que respondió al llamamiento de don Bernardino de Quiroga en favor de La Imperial, fué Valdivia: á pesar de sus grandes apuros, creyó necesario privarse de algunos hombres y mandárselos; pues no se le ocultaba que la ruina de aquella ciudad sería probablemente señal de destrucción de las demás.

---

notar las variantes con que, al narrar este suceso en el canto IX de PURÉN INDÓMITO, lo refiere Alvarez de Toledo.

Según él, se trasladó Valiente con la mayor parte de los soldados á Boroa y, dejando ahí algunos, fué en socorro de un fuerte mandado por el Capitán Villanueva. Apenas salió, los indios atacaron á Boroa; avisado Valiente, vuelve y los dispersa. Desde Boroa consulta á las autoridades y los vecinos de La Imperial, y reunidos en cabildo abierto, todos le piden que regrese cuanto antes á la ciudad.

Tarda, sin embargo, dos días en salir del fuerte. Cuando ya se acerca á La Imperial, los de esta ciudad disparan un cañonazo á fin de ponerlo en guardia contra los indios de Cautín, que se habían levantado y lo esperaban reunidos.

Valiente cree que lo llaman para resistir á Anganamón, y sin aguardar á sus soldados, sigue adelante y se encuentra muy pronto rodeado de enemigos. Herido, no tiene otro recurso que echarse al río para pasarlo á nado y llegar á La Imperial; pero muere ahogado.

A medida que sus soldados van llegando dispersos, van también pereciendo: sólo salvan Cristóbal Conde, que, aunque herido, pudo pasar el río á nado, y dos ó tres que huyendo llegaron á Villarica.

Entre el ataque de los indios á Boroa y la derrota y muerte de Valiente median, según Alvarez de Toledo, algunos días. Serrano dice expresamente que el ataque de Boroa fué el 8 de abril, Jueves Santo, día señalado también por Alvarez de Toledo como el de la muerte de Valiente. Hay, pues, contradicción entre los dos relatos y por eso seguimos al más autotizado y no aceptamos los pormenores que se leen en PURÉN INDÓMITO.

Valdivia no pudo enviar sino veintidós hombres al mando del Capitán Liñán de Vera, los que, llegados á la mitad del camino, á Toltén, fueron asesinados todos, sin exceptuar uno solo, por los indios. Como casi siempre, los españoles se dejaron sorprender y el descuido ocasionó la muerte de ellos.

Parecería imposible ese descuido ante las continuas sorpresas de los indios, si en esta ocasión no hubiera existido especialísima circunstancia para confiar en la amistad de los de Toltén: había "más de cincuenta años que sustenta-" ban la paz, siendo todos cristianos y tan dóciles y políti-" cos como ingas del Perú" (20).

---

(20) Relación de Gregorio Serrano. Como en lo relativo á la muerte del Corregidor de La Imperial, hemos seguido á Gregorio Serrano en la de Liñán de Vera y sus compañeros.

Cuanto al número de los que murieron con Valiente, hay muchas opiniones: Alonso de Rivera, en su citado resumen, lo fija en cincuenta y cinco; la presentación del Cabildo de Santiago al Gobernador, del 4 de enero de 1600 y Rosales lo hacen subir á sesenta hombres; las declaraciones de la citada información de 8 de noviembre de 1599 varían entre cuarenta y cuarenta y tantos; por fin, en los PARECERES dados á Rivera en febrero de 1601, Galdames de la Vega y Hernández Ortiz dicen que con Valiente perecieron cincuenta y seis; Irízar Valdivia, que cincuenta y cinco.

Hemos seguido á Serrano con tanto más razón cuanto, á juicio nuestro, esa discordancia es más aparente que real: en efecto, probablemente unos se refieren sólo á los compañeros de Andrés Valiente y los otros juntan á éstos los que murieron con Liñán de Vera.

Para concluir con lo de Liñán de Vera, notemos las variantes que acerca de este episodio encontramos en Alvarez de Toledo. Dice que llevaba trece soldados é iba á La Imperial á pedir pólvora y plomo para Valdivia; que, después de haber andado doce leguas en diez horas y de haber llegado al río Queule, hizo pasar en dos barcas á siete de sus soldados y él con los otros, no alcanzando á pasar, pernoctó en la otra ribera. Mientras tanto, los que

Se concebirá fácilmente en qué inmenso dolor quedó sumida La Imperial después de la muerte de sus mejores soldados y perdida toda esperanza de ser auxiliada.

La muerte de Andrés Valiente había acaecido el Jueves Santo y los sitiados comenzaron por trasladar, en medio del llanto y de los sollozos de hombres y mujeres, el Santísimo Sacramento, de la Catedral á la capilla de la casa que había sido del Obispo Cisneros, donde hizo los oficios el presbítero Pedro de Guevara, á quien hemos de encontrar más tarde de Provisor y Gobernador del Obispado. Ya no se creían seguros contra los ataques de los indios y, como la antigua casa del Obispo Cisneros estaba convertida en fortaleza, quisieron comenzar por dejar el Santísimo sin peligro de profanación.

En seguida el Capitán Hernando Ortiz, que había sucedido á Valiente en el mando de la ciudad, pasó lista á fin de saber con cuántos hombres contaba, y vió que entre españoles é indios había seiscientos; pero habría sido no conocer el carácter de los últimos el suponer que no se aprovecharían de las derrotas de los españoles para abandonarlos y pasar á figurar entre los enemigos. Ahora bien, descontados los indios, los defensores de La Imperial, si aceptamos el cómputo más alto, eran noventa (21), incluyendo entre ellos clérigos, frailes, ancianos y enfermos, porque en

---

habían pasado se alojaron con toda confianza en casa del cacique amigo, y fueron asesinados en la noche.

Liñán de Vera, al ver esto, no tuvo más que volver á Valdivia.

Este relato es evidentemente erróneo; pues, si bien no dan pormenores acerca de la manera como acaeció, muchísimos documentos hablan de la muerte de Liñán de Vera y ninguno supone que librara con vida.

(21) Alvarez de Toledo; Gregorio Serrano dice que eran sesenta.

aquellas circunstancias el deber ponía las armas en manos de todos.

Imposible con tan corto número defender toda la ciudad y, por mucho que tal resolución les doliera, los españoles se circunscribieron á vivir en la manzana de la casa del señor Cisneros y limitaron á la defensa de ella, en caso de ataque, sus aspiraciones. Por lo difícil de alojar ahí á los indios amigos, y quizás también por temer de ellos una traición, los dejaron en lo demás de la ciudad, después de encerrar en la improvisada ciudadela las provisiones que les fué posible reunir. Ello equivalía casi á dejarles puerta franca para irse al enemigo, lo que verificaron en la misma noche, llevándose en su fuga cuanto pudieron.

Las noticias que comunicaron á Anganamón lo movieron á presentarse al día siguiente ante La Imperial y, como no encontró resistencia alguna, á entrar á saco en ella. Hallaron los indios abundante licor en la tienda de Francisco Gómez Macuelas, y ahí, á la vista de los españoles, se dieron á larga y bulliciosa embriaguez. Abatidos los sitiados no pensaron atacarlos y, por su parte, los indios los dejaron tranquilos en su cárcel, y, después de la orgía, pusieron fuego á la abandonada ciudad hasta reducirla á cenizas (22).

Gregorio Serrano, en su citada Relación, confirmando cuanto llevamos tomado de Alvarez de Toledo, dice que después los indios "robaron toda la campaña de La Imperial, " de donde llevaron ganados de ovejas, vacas, bueyes y ca- " ballos, quemaron estancias, y, en resolución, el mismo " pueblo (recogido y encerrado en las casas de don Agustín

(22) Los pormenores de lo sucedido en La Imperial después de la muerte del Corregidor Andrés Valiente los tomamos de Alvarez de Toledo, canto IX, por ser el más circunstanciado y no estar en oposición su relato con ninguna de las noticias que dan los otros documentos.

" de Cisneros, Obispo que fué de esa ciudad, porque todo lo " demás se lo han quemado los indios) está por horas " aguardando el martirio". Y agrega que los sitiados no tienen sino doce caballos y unos pocos hombres y "éstos vie- " jos y desarmados, porque los buenos se les han muerto y " no tienen comida ni pueden tomar agua ni pueden ser so- " corridos, porque no hay fuerzas en el reino para ello. Y lo " último es rogar á Dios por ellos".

En su desesperada situación los vecinos de La Imperial pensaron en pedir de nuevo auxilio al Gobernador y hubo dos hombres bastante audaces, don Baltasar de Villagrán (23) y Fray Juan de Lagunilla, que se ofrecieron á pasar por entre los rebeldes y traer á Vizcarra el grito de dolor y angustia de aquellos desgraciados. El Viernes Santo, mientras los indios se embriagaban, salieron ellos en dirección á Angol y anduvieron toda la noche. Durante el día se ocultaron en los bosques y volvieron en la noche á emprender el camino; pero, cuando distaban solo cuatro leguas de Angol, sucedió que el caballo de Villagrán, estenuado del todo, no tuvo ya fuerzas para continuar la marcha. Fray Juan de Lagunilla hubo de ceder abnegadamente su cabalgadura á Villagrán y de ocultarse en una espesura á esperar que vinieran en su busca de Angol. Llegó á esta ciudad don Baltasar de Villagrán en la mañana del Domingo de Resurrección, que, por cierto, no fué allí Domingo de Pascua con las noticias recibidas, é inmediatamente el capitán Juan Ortiz de Araya, de orden de don Juan Rodulfo Lisperguer, salió con algunos soldados en demanda del

(23) Alvarez de Toledo llama á este guerrero Baltasar de Osorio; Serrano y otros documentos le dan el nombre que hemos apuntado.

Tomamos de Alvarez de Toledo los pormenores del viaje de los mensajeros. Serrrano se limita á decir de ellos "que milagrosamente llegaron á Angol".

Padre Lagunilla. Lo encontraron donde se había ocultado y prendieron á dos indios que, habiendo descubierto sus huellas, andaban en su persecución.

De Angol siguieron los enviados á Concepción, llevando carta de Lisperguer en apoyo de la petición de La Imperial De esta ciudad habían escrito al Gobernador el capitán Francisco Galdames de la Vega y el "chantre y provisor de La Imperial" (24) don Alonso de Aguilera. Según este último, en tal extremo de desesperación se hallaban los habitantes, "que hay algunos Religiosos y mujeres que de temor " de los indios se quieren pasar á ellos" (25). Después de recibir estas noticias, escribía Vizcarra al Virey el 17 de abril de 1599: "Si se dilata este mes el socorro que de V. " E. se espera, está en evidente contingencia revelarse todos " los indios de arriba y de todo el reino y ser necesario nue- " va conquista".

Todos los españoles estaban de acuerdo con el Gobernador en que la toma de La Imperial sería para el reino la suprema desgracia. Por eso los Religiosos, al dirigir en septiembre de 1599 desde Valdivia una representación á Quiñones, sucesor de Vizcarra, casi olvidaban sus propios peligros para encarecerle la obligación de acudir prontamente al socorro de La Imperial, y pintaban las calamidades que sobre Chile traería la destrucción de esa ciudad con colores dignos de reproducirse.

"La ciudad Imperial está en tan conocido peligro como " á todos es notorio. Si no se socorre con tiempo, el enemi- " go ha de cargar sobre ella con todas sus fuerzas para lle- " varla, y lo hará con gran facilidad, que de ninguna ma- " nera se puede sustentar mucho tiempo un pueblo reducido

(24) Es raro que no se hable de carta de Hernando Ortiz que, según Rosales y Alvarez de Toledo, á quienes seguimos, sucedió á Valiente en el mando de La Imperial.

(25) Relación de Gregorio Serrano.

" y encerrado en una cuadra de sitio. Y perdida esta ciu-
" dad será reventar un volcán de fuego, que con llamas de
" tan gran victoria abrace los ánimos de todos los indios de
" paz para que tomen las armas y, ayudados de sus vecinos,
" hagan lo mismo de cuatro ciudades que de suyo están
" indefensas y ejecuten en los miserables moradores sus
" acostumbradas crueldades. Pues que será ver mujeres
" tan nobles i delicadas, doncellas recojidas, monjas de
" gran santidad desnudas é infamadas y ultrajadas de la
" más cruel, torpe y mala nación del mundo y entregadas
" á su perpetua servidumbre; qué dolor padecerán las mí-
" seras madres, que por desdicha parieron, cuando vean
" los patios de sus casas, sus tocas y vestidos regados con
" sangre de sus inocentes hijos, que por serlo pensaron ha-
" llar remedio en el regazo de sus desdichadas madres, de
" donde serán con brevedad despojados y á sus ojos despe-
" dazados. Y cuando alguno haya tan perverso y malo
" que no se conmueva á semejante lástima, mire y abra los
" ojos y considere que todo el pensamiento del reino está
" pendiente de las fuerzas que el señor Gobernador juntase
" para esta santa y forzosa empresa. Y si por defecto de
" no acudir al señor Gobernador unánimes y conformes
" con todas nuestras fuerzas posibles le sucediese cualquier
" desgracia, absolutamente quedaba el enemigo señor de
" todo el reino, conforme al estado de las cosas presentes.
" Y así, para negocio que tanto importa y que va por to-
" dos, tengo por infame, traidor y alevoso contra Dios,
" contra el Rei y su patria al hombre que á semejante oca-
" sión pretendiere excusarse; antes, si se pudiere, habían de
" procurar las personas eclesiásticas á tan conocido peli-
" gro tomar las armas y ayudarse unos á otros, pues no
" se pretende ofender sino defendernos y la defensa es per-
" mitida á todos estados de derecho natural, especialmen-
" te contra apóstatas, sacrílegos que siendo cristianos han

" quemado y robado los templos, muerto los sacerdotes y
" profanado las cruces é imájenes de Nuestro Señor Jesu-
" cristo y su bendita madre, de quien deben confiar que,
" haciendo de su parte cada uno lo que es obligado, alcan-
" zará victoria para honra y gloria de su Divina Majestad
" y remedio de sus casas, vidas y haciendas".

CAPITULO VI.

FIN DEL GOBIERNO DEL LICENCIADO VIZCARRA.

Sorpresa de los indios á Angol.—Proezas de Vallejo y Lisperguer.—Desaliento de los habitantes de Angol.—Va don Juan Rodulfo Lisperguer por refuerzos á Concepción, y los lleva.—Los indios junto á Concepción.—Victoria obtenida sobre ellos por Luis de las Cuevas.—Victoria obtenida por Vizcarra.—Cruel tratamiento que éste dió á los prisioneros.—Indignación y desquite de los indios.—Terrible estado de la colonia al terminarse el gobierno interino de Vizcarra.—Injusticia con que sus sucesores lo culpan de las desgracias de su gobierno.—Noble conducta con que responde Vizcarra á sus detractores.—Vizcarra sigue siendo Teniente General hasta 1604.

Entre todas las ciudades australes la única que al principio tuvo las alegrías del triunfo, fué la de Angol, mandada entonces por Hernando Vallejo y después por Tomás Durán (1), á quienes sirvió de segundo don Juan Rodulfo Lisperguer, y que tenían á sus órdenes capitanes tan famo-

(1) Rosales dice que el Corregidor de Angol era el capitán Tomás Durán, puesto ahí por Pedro de Vizcarra en lugar de Vallejo al hacer los cambios de Corregidores. En contra tenemos el testimonio de Gregorio Serrano, testimonio irrecusable, pues Serrano visitó

sos como Alvaro Núñez de Pineda, padre del autor del Cautiverio Feliz.

Después de los ataques referidos, los indios se dirigieron contra Angol, de una manera que estaba á las claras manifestando hasta dónde llegaba la audacia adquirida con tantas victorias.

"A los veinte de marzo, dice Gregorio Serrano en su cita-
" da Relación, vinieron sobre Angol cuatrocientos indios
" de á caballo y se entraron por el pueblo como si no hu-
" biera españoles en el mundo, y con gran desvergüenza se
" entraron en las casas." Debieron de ser aquellos, terribles momentos de angustia; pero, gracias á la serenidad y al valor de Lisperguer y Vallejo, fueron muy cortos. Los dos nombrados capitanes consiguieron reunir cincuenta soldados y con ellos pusieron en precipitada fuga á los asaltantes, después de haberles muerto algunos hombres dentro de la población (2). Sin pensar que podía ser un medio audaz de sacarlos de la ciudad y obedeciendo sólo á su indignación, Vallejo y Lisperguer persiguieron á los fujitivos por más de dos leguas, y les "mataron más de doscientos cincuenta caballos" y tuvieron la suerte de volver á Angol sin haber perdido en la refriega ni en la persecución un solo hombre: á pesar de eso, los pobres habitantes, sabedores ya del peligro de vivir en sus propias casas, quedaron sumamente acobardados y viviendo todos en el fuerte (3). A

---

personalmente la plaza. Nombra en los acontecimientos que vamos á relatar á Hernando Vallejo como Corregidor de Angol.

Tomás Durán, á quien encontraremos de Corregidor al tiempo de la despoblación de Angol, no debió de ocupar este puesto sino algo después de los sucesos que referimos.

(2) La Relación de Gregorio Serrano dice que los españoles mataron en Angol muchos indios; pero en la carta que al Rey escribió don Francisco de Quiñones el 25 de noviembre de 1599 se lee que los muertos fueron ocho ó nueve.

(3) Relación de Gregorio Serrano.

los pocos días, en otro encuentro con los indios, les tomó Lisperguer como treinta prisioneros.

Aunque pequeña, esta nueva ventaja algo reanimó á la guarnición de Angol, de lo cual se aprovechó don Juan Rodulfo para efectuar una salida á la cabeza de sesenta soldados de á caballo con el fin de atacar una junta en Molchén: la sorprendió, degolló "más de doscientas piezas de indios é indias y les tomó "alguna cantidad de comida" (4).

Y ahí concluyeron los prósperos sucesos de los defensores de Angol. Muy luego los rebeldes se apoderaron de uno de los fuertes de la ciudad, y, dejando á los españoles la no mucha satisfacción de decir que lo habían tomado por traición (5), les quemaron gran parte del pueblo y redujeron á los defensores de él á situación casi tan angustiosa como la de las otras poblaciones australes. Decimos *casi*, porque la cercanía de Angol á Concepción y el número relativamente grande de sus guerreros, le permitió oponer más fuerte resistencia á los ataques de los araucanos (6). Aprovechándose de esa cercanía el audaz don Juan Rodulfo Lisperguer, cuando vió reducido el pueblo á tan deplorable estado, pasó por medio de las provincias sublevadas y llegó á Concepción á pedir socorro á Vizcarra. Hizo éste un supremo es-

---

(4) Citada carta de don Francisco de Quiñones.

(5) "Si en Angol llevaron un fuerte fué con traición de los mismos de paz y sobre seguro." (Relación de algunos Religiosos de Valdivia, fecha en septiembre de 1599.)

(6) "Hallé cercada la ciudad de Angol, que está veinte leguas " de esta ciudad (Concepción) y el río de Bíobío en medio y rebe- " lados todos los indios de paz de su comarca. Y cuando esta re- " lación doy á Vuestra Majestad, la tienen cercada nueve ó diez " mil indios. Estos cercos destos suelen durar diez ó doce días. " Hay en ella ciento y diez soldados, que se han defendido otras " veces honradamente, y así no me da cuidado lo que toca al cer- " co." (Carta de Quiñones al Rey, fecha 18 de febrero de 1600).

fuerzo y Lisperguer volvió á Angol, llevando el auxilio que por entonces la libraba de peligro inminente (7).

Las victorias obtenidas por los indios al otro lado del Bíobío les dieron ánimo para traer á éste la guerra, y el 6 de abril de 1599 la ciudad de Concepción pudo creer llegado su turno, al ver sobre ella una partida de seiscientos rebeldes. Vizcarra mandó en el acto al alférez real Luis de las Cuevas, con cuarenta hombres al encuentro de los asaltantes. Se trabó el combate á menos de una legua de la ciudad y Cuevas "lo hizo valerosamente, desbarató á los indios y mató y prendió algunos" (8).

O bien volvieran á juntarse los dispersos ó no fuesen sino una parte de las fuerzas enemigas, lo cierto es que el día

---

(7) En la nota 151 del tomo I de Carvallo y Goyeneche encontramos lo siguiente en un certificado que Vizcarra dió en Santiago el 15 de marzo de 1602 á don Juan Rodulfo Lisperguer: "Por haber quedado con la muerte de mi antecesor don Martín García Oñez de Loyola en mucho riesgo la ciudad de Los Infantes, nombré de sargento mayor para comandante de ella á don Juan Rodulfo Lisperguer, el cual me vino desde ella á pedir á la Concepción con mucho riesgo por el mes de marzo socorros de tropa y municiones y, habiéndoselos dado, volvió con ellos y mantuvo la ciudad."

(8) Relación de Gregorio Serrano.

Gay cree que Cuevas salió á la cabeza de ciento sesenta lanzas, apoyado en una relación de méritos del mismo Cuevas "justificada en juicio contradictorio por testimonio del capitán don Rodrigo de Arana que se halló presente, de don Juan Pérez de Cáceres, id., y de don Gabriel Vallejo, el cual concluye diciendo: "Y que fué una victoria de las buenas y de importancia con que respiraron los de Concepción, pues se les hizo á los enemigos repasar el Bíobío, con los ciento sesenta soldados susodichos, siendo el enemigo de dos mil."

Es harto más desinteresado y creíble el relato de Gregorio Serrano en que nos apoyamos para reducir á modestas proporciones la batalla dada por Cuevas y los resultados de ella; además

siguiente, 7 de abril, recibió noticia Vizcarra de "cómo en " las minas de Quilacoya había más de setecientos indios " juntos, que habían pasado de la otra parte de Bíobío " para dar en la Concepción." Esta vez el Gobernador no encomendó á nadie el cuidado de escarmentar á los rebeldes y, poniéndose él mismo al frente de ochenta soldados, partió inmediatamente hacia el lugar en donde aquellos estaban reunidos, calculando llegar allá á media noche para sorprenderlos á la venida del día. Todo sucedió como lo deseaba Vizcarra, y "al cuarto del alba dió sobre los in- " dios y los desbarató y mató más de cien indios y prendió " cuarenta y los trujo á la Concepción" (9).

No debemos juzgar la culpabilidad de los que en aquellas circunstancias tomaban medidas crueles contra los indígenas por lo que acerca de esas medidas pensamos tres siglos después, con toda frialdad y en el sosiego de nuestro estudio. Los guerreros y los vecinos de Chile estaban empeñados en una guerra sin cuartel; eran á cada instante víctimas de la traición y de las crueldades de los indios; junto con la vida de los guerreros estaban en peligro la libertad y la honra de sus esposas é hijas, á las cuales todos los días ultrajaba un enemigo brutal: la ira, la venganza y las demás pasiones se juntaban, pues, al deseo de atemorizar al indígena para aconsejar y disculpar toda clase de castigos.

Más tarde, lo veremos, Chile pedía al Rey, como uno de los medios más apropiados para dominar á los araucanos, el declarar esclavos á cuantos se tomara en flagrante rebe-

---

en Concepción no habría podido reunir Vizcarra ciento ochenta hombres para mandarlos al encuentro del enemigo.

Los cronistas hablan de otra batalla ganada por el Maestre de Campo Paez de Castillejo en las inmediaciones de Concepción; es probablemente la que luego referimos como dada por Vizcarra, siguiendo nosotros siempre á Gregorio Serrano.

(9) Relación citada.

lión, y el Rey lo concedía; pero en los primeros días de la insurrección, no anduvieron con tantos miramientos, los españoles consideraron esta medida como represalia y á nadie, probablemente, se le ocurrió que se debía siquiera consultar al Rey en el particular. Como si fuera la cosa más sencilla y más puesta en el orden, Vizcarra proveyó un auto dando por esclavos á cuantos indios se cogiesen con las armas en las manos. Gregorio Serrano, al hablar de semejante resolución, agrega: "ninguna cosa hay más justa que ésta." Y esa aprobación se extendía también á la manera bárbara como dejaban para siempre constancia de la declaración de esclavitud: cual si los indígenas fueran bestias, Vizcarra llevó á los cuarenta indios prisioneros á Concepción, "donde fueron castigados y herrados en la cara" (10).

Con estas inhumanidades creía aterrorizar el Gobernador interino á los indios; pero obtuvo resultado muy diverso. La indignación de los rebeldes no conoció límites y muy pronto los alrededores de Concepción y especialmente las mencionadas minas de Quilacoya cayeron en poder de ellos. Cuando mes y medio después de los sucesos referidos, concluyó Vizcarra su gobierno, estaban sublevadas las dos "riberas del Biobío y perdida la labor de las minas de Qui-" lacoya y quemadas todas las estancias y molinos de esta " ciudad (Concepción), que caían hacia sus comarcas" (11). Se comprende, según esto, el pánico general y el "que " la gente de este pueblo y Religiosos "se encerrasen" de no-" che en el convento de San Francisco del temor del enemi-" go" durante el último tiempo del corto y desgraciado gobierno del Licenciado Pedro de Vizcarra (12).

---

(10) Relación de Gregorio Serrano.

(11) Interrogatorio presentado por Quiñones á Vizcarra y absuelto afirmativamente por el último el 6 de diciembre de 1599. Lo mismo, gran parte de los documentos ya citados.

(12) Id. Lo mismo se lee en la correspondencia de don Francis-

Tales apuros no eran, por desgracia, exclusivos de este ó aquel pueblo: todo el sur se encontraba poco más ó menos lo mismo, si no peor. Véase cómo resumía el estado de la colonia el Cabildo de Santiago el 30 de abril de 1599, en carta dirigida al Rey:

"El daño que hemos recibido es como se recelaba, per-
" diendo con algunos capitanes muchos soldados, habién-
" donos acometido el enemigo casi á un mismo tiempo en
" las fronteras de La Imperial, Arauco, Angol y Santa
" Cruz, fuertes de Jesús y de La Candelaria, donde nos han
" muerto la tercia parte de la gente que en ellos había y
" despobládose y retirádose la ciudad de Santa Cruz y
" fuerte de Jesús y de La Candelaria sin otros fuertezuelos
" de poca gente que estaban entre los indios de paz para
" asegurarlos. Y se han levantado y muerto la gente de-
" llos, de donde y las demás fronteras han tomado los ene-
" migos muchas armas, caballos, gran suma de ganados y
" bastimentos, talando los campos y heredades, señoreán-
" dose de la campaña por la gran fuerza de caballería que
" tienen y de que usan con mucha destreza y nuevo modo
" de pelear que entre nosotros con nombre de amigos han
" aprendido."

En verdad, la trasformación del sur de Chile, durante el gobierno de Vizcarra, había sido tan completa como terrible. En un abrir y cerrar de ojos los campos, ayer cultivados pacíficamente, se habían convertido en teatro de sangrientas lides; los encomenderos, que cifraban sus riquezas en el número de indígenas á ellos encomendados, en lo extenso de sus tierras y en sus abundantes ganados, se veían sin indígenas, pues todos se habían sublevado ó se preparaban

---

co de Quiñones con el Rey. El 18 de febrero de 1600 le escribe: "En
" esta ciudad de la Concepción estaba toda la gente metida en
" San Francisco y quemadas todas las estancias de su comarca."
Lo propio repite en la del 20 de febrero de ese año.

á sublevarse, sin ganados, robados por los rebeldes los que antes poseían, y en peligro de no conservar tampoco sus campos, que, hablando propiamente, en ese momento estaban ya en poder del enemigo; las ciudades, aisladas unas de otras y con la terrible incertidumbre de si las desgracias ajenas vendrían á hacer todavía más dolorosas las propias y mayor el propio peligro; muertos, fuera de los compañeros del infeliz Loyola, más de cien soldados, cuya falta era incalculable en aquellas críticas circunstancias.

Pero estas cosas, resultado de la sublevación general, no debían, sin notoria injusticia, ponerse á cargo del anciano Gobernador interino, que dejó de serlo el 28 de mayo con la llegada del sucesor. Para concluir con Vizcarra, y aunque adelantemos los sucesos, digámoslo aquí: habría sido honrado y digno, por parte de Quiñones, evidenciar eso en una declaración, que sobre los desgraciados sucesos de su gobierno interino le hizo prestar, y también que no tenía la culpa de no encontrarse "en las cajas de Su Majestad ha-
" cienda alguna ni otra ninguna (cosa) de que poderse ayu-
" dar, ni las prevenciones necesarias de caballos, bastimen-
" tos, pertrechos y municiones para la guerra, excepto mil
" fanegas de trigo, poco menos que en un navío de Santia-
" go halló Su Señoría en el puerto de esta dicha ciudad
" (Concepción) y las municiones que habían quedado de las
" que envió dicho señor Visorey del Perú" (13).

Lejos de obrar así, procuró echar sobre Vizcarra toda la responsabilidad, y como Quiñones obró con Vizcarra, obraron los que vinieron después con Vizcarra y con Quiñones.

¿Cómo pudo continuar desempeñando Pedro de Vizcarra el destino de Teniente General durante el gobierno de don Francisco de Quiñones, de Alonso García Ramón y de Alonso de Rivera? Prueba de la moderación de su carácter y de

(13) Citado interrogatorio de Vizcarra.

cuanto merecía el aprecio que le tenían todos, es no sólo ese hecho, sino principalmente su digna conducta con los mismos que tan injustos se manifestaban hacia él.

Cuando, meses después del interrogatorio de Quiñones y al propio tiempo en que lo culpaba García Ramón, escribe Vizcarra al Rey el 21 de septiembre de 1600, habla de sus dos sucesores no sólo sin censurar la conducta de ellos, sino alabándolos, especialmente al último, por sus acertados gobiernos.

A pesar de eso, García Ramón quiso deshacerse de él, quizás para elevar á un amigo, y el 19 de enero de 1601 escribió desde Concepción al Cabildo de Santiago: "Visto lo " mucho que el Teniente General ha trabajado después de la " desgraciada muerte de Martín García de Loyola y " la suma pobreza en que se há y sus honrados años y acor- " dándome que Vuestra Señoría me pidió le sirviese, he te- " nido por bien se vaya á descansar".....probablemente gozando su sueldo; lo cual no podemos saber por estar roto el manuscrito en la parte en que hemos puesto puntos suspensivos.

Ora no alcanzara á dejar Vizcarra su destino ó lo repusiese Rivera inmediatamente en él, seis meses después lo volvemos á encontrar desempeñándolo y en momento en que pudo vengarse de García Ramón.

Había concluído el gobierno de éste, y Alonso de Rivera, queriendo, como todos los Gobernadores, manifestar que su predecesor le entregaba el reino en pésimo estado, levantó una información y tomó él mismo la primera declaración que, lo veremos, fué tremenda contra García. Hubiese de salir de Santiago ó juzgase suficiente lo hecho para perder á su predecesor, Rivera cometió las demás declaraciones á su Lugarteniente Pedro de Vizcarra. El bondadoso anciano actuó con rara imparcialidad: oyó á los amigos del ex-Gober-

nador y destruyó por completo, á nuestro juicio, el mal efecto de la declaración tomada por Rivera.

Pedro de Vizcarra no estaba ya para prestar sus servicios en un puesto tan laborioso como el que desempeñaba y él y Rivera lo hacían presente al Rey. "Tengo avisado á " Vuestra Majestad, escribía Alonso de Rivera el 5 de fe- " brero de 1603, de que el Teniente General Pedro de Viz- " carra es muy viejo y no está ya para el oficio que ejerce. " Y así Vuestra Majestad le podría ocupar en otras cosas de " su real servicio, porque sus letras y bondad lo mere- " cen (14) y dar este oficio á otro que sea para él, pues " para el buen gobierno, conservación y aumento de este " reino, es de tanta consideración".

La misma súplica hacía cuatro dias antes, el 1º de febrero, Pedro de Vizcarra, fijándose especialmente en las "vacantes de plazas de Audiencia, Alcalde del Crimen de los Reyes".

---

(14) No siempre había hablado Rivera con alabanzas de Vizcarra: "Este gobierno, dice al Rey el 10 de marzo de 1601, lo tuvo " á su cargo el Licenciado Pedro de Vizcarra, Teniente Genera l,en " cinco meses; y demás de haber criado por ostentación una gran " confusión de capitanes....., hizo otro mayor daño en haber en- " comendado en personas que no tienen méritos cuantos indios le " pidieron, unos que no están descubiertos y otros por conquistar " y otros que tienen los dueños vivos; de manera que no dejó por " ningún camino cosa reservada de que poder echar mano para " entretener á tanta gente benemérita y afligida de necesidad y " trabajos graves. Y como quiera que él no tuvo facultad para " encomendar indios, más de la administración de la justicia como " Teniente de este reino y hombre letrado, la audiencia de los Re- " yes algunas de sus encomiendas que en grado de apelación han " ido á ella las ha dado por nulas y ningunas. Lo mismo conviene " al servicio de V. M. que yo haga para descargo de su real con- " ciencia y algún premio de los que lo merecen. Y así estoy deter- " minado de reparar este inconveniente deshaciendo sus encomien " das, excepto las que hubiese en personas beneméritas".

Sólo un año más tarde se realizaron los deseos del Gobernador. El 17 de diciembre de 1603 llegó á Concepción el Licenciado Fernando Talaverano Gallegos (15), Teniente General, en reemplazo de Vizcarra, y el 2 de febrero de 1604 recibió de manos de éste la vara, signo de autoridad (16)

(15) Carta escrita por Talaverano al Rey el 8 de marzo de 1604.

(16) Id. Testimonio dado por Jinez de Toro Mazote del recibimiento de Talaverano.—Acta del Cabildo de Santiago del 2 de febrero de 1604.

CAPITULO VII

VENIDA Á CHILE DE DON FRANCISCO DE QUIÑONES

Don Luis de Velasco y la guerra de Chile.—Don Luis Jufré en Lima. —El consejo del Virey.— Ofrécese don Francisco de Quiñones para venir á Chile.—Quién era el nuevo Gobernador interino.— Triste estado del Perú.— Pequeño socorro que puede enviar el Virey.— Sacrificios que Quiñones y sus hijas hacen para equipar los soldados.— Su viaje á Chile; furiosa tempestad; indomable energía del Gobernador.—Llegada á Talcahuano; cumplimiento de un voto.

Las noticias que don Luis Jufré llevó á Lima llenaron de inquietud al Virey del Perú.

Don Luis de Velasco se había dado siempre con atención á los negocios de Chile y manifestado dispuesto á coadyuvar enérgicamente á la pronta terminación de la guerra de Arauco. Buena prueba de ello fué su presteza en conceder lo que le pidió García Oñez de Loyola por medio del contador Jerónimo de Benavides: el barco que traía á nuestras costas ese oportunísimo socorro se cruzó en alta mar con el que de acá llevaba la funesta noticia de la muerte del desgraciado Gobernador. Don Luis Jufré, el enviado del Cabildo de Santiago y del sucesor interino de Loyola, zarpó de

Valparaíso en los primeros días de enero de 1599 y llegó al Callao á mediados del siguiente mes, con la noticia de la tragedia de Curalaba. Aunque Jufré sólo había salido de Santiago pocos días después de saberse en ella la muerte de Loyola, la rapidez con que unas á otras se habían sucedido las desgracias sobrevenidas á la colonia, le permitió llevar gran número de noticias; y eso mismo mostraba que, por lo menos en esta ocasión, el pánico de los primeros momentos no había dado á la sublevación proporciones mayores de la que en realidad tenía: la imaginación había quedado corta, aún en la excitación del miedo, al calcular las terribles consecuencias de la muerte del Gobernador y sus compañeros. No había perdido unos cuantos hombres el ejército de Chile: la existencia misma de la colonia estaba en serio é inminente peligro.

Inmediatamente el Virey reunió á los consejeros que se habían ocupado en dictaminar sobre los asuntos de Chile para que, oyendo la exposición que Benavides y Jufré hacían, proveyeran al pronto remedio de tantos males.

Los procuradores de Chile expusieron que, aunque había aquí más de seiscientos excelentes soldados, era éste un número insignificante, atendiendo á la necesidad de dividirlos en las diversas ciudades y á la imposibilidad de reunir doscientos para rechazar un ataque de los indios. Y además esos soldados "están tan pobres que ellos y sus hi-
" jos y mujeres no tienen ni alcanzan una vara de lienzo
" para cubrir sus carnes y ansí han sido socorrido siempre
" no sólo de vestidos sino á veces de comida, rejas, azado-
" nes y hierros para ayuda del beneficio de su labranza y
" sementeras, con que sustentan sus familias con grandísi-
" ma escaseza" (1). Por lo mismo urgía y urgía muchísimo

(1) Presentación de Jufré y Benavides leída en la reunión celebrada en Lima el 18 de febrero de 1599.

enviar á Chile "toda la gente que se pudiese llevar" y un fuerte socorro en dinero para la tropa, fuera de doce mil pesos para los sueldos de empleados superiores del ejército y de los fuertes.

Pedían los procuradores ciento cincuenta arcabuces y mosquetes, trescientas espadas, doce cañones pequeños, pólvora, plomo y cuerdas; el pago adelantado de un año de sueldo al piloto y marineros que habían de venir en el navío destinado á Chile; y la situación de la paga para la gente de guerra, "porque es sin comparación más barato " que vivir de remiendos y limosnas." Se unía á esto una minuciosa memoria de los útiles y de la ropa que era preciso traer para socorro de los soldados, en la cual no se olvidaba ni el jabón, ni el "hilo para coser", ni los "botones de alquimia", ni los "sombreros finos negros y pardos".

Todos los consejeros fueron de parecer "que Su Señoría " (el Virey) dé orden cómo de las cosas contenidas en la di- " cha memoria se compren las que aquí se pudieran hallar " hasta que venga la flota, y lo que así se comprare se en- " víe á las dichas provincias de Chile para socorro de la " dicha gente de guerra. Y que asimismo mande Vuestra " Señoría que se envíe á los Oficiales Reales de aquella tierra " el dinero que le pareciere ser necesario para las cosas que " dicen los dichos procuradores que pueden comprar allá. " Y que para enviar con el Gobernador que ha de ir alguna " gente, Su Señoría dé orden cómo se levante la que se pu- " diere y le pareciere. Y que todo el dinero que para los di- " chos efectos fuese necesario se gaste y pague de la Real " Hacienda de la caja real de esta ciudad por los dichos " Oficiales Reales" (2). Por este parecer, al cual arregló sus resoluciones don Luis de Velasco, se conoce que el Virey de

(2) Acta de la reunión celebrada en Lima el 18 de febrero de 1599.

Lima y sus consejeros dieron la merecida importancia á los sucesos de Chile. Sabían muy bien cuán delicada cosa era ante los ojos del Rey de España decretar un gasto costeado por las cajas reales para mostrarse tan largos, si las circunstancias no hicieran olvidar, en presencia del gran peligro, otro cualquiera orden de consideraciones.

No menos que enviar á Chile soldados y bastimentos urgía el proveer al gobierno de la colonia, y desde el primer instante creyó preciso don Luis de Velasco en esas críticas circunstancias echar mano "de persona de validad y expe-
" riencia de las cosas de la guerra" (3). La persona designada fué don Francisco de Quiñones, que no es un desconocido para nosotros, pues lo hemos visto desempeñar en Lima en 1583 el importante cargo de Corregidor y ahogar con energía las maquinaciones dirigidas por el Obispo Lartaun y sus secuaces contra el ilustre santo Toribio de Mogrovejo, con cuya hermana, doña Grimanesa de Mogrovejo, era casado don Francisco de Quiñones (4).

Quiñones, "verdaderó hijodalgo", se había dedicado á la carrera de las armas desde sus primeros años; había "servido en los Estados y guerra de Italia y en todas las
" jornadas que se han hecho en Constantinopla, donde fué
" preso y rescatado" (5). Vino después al Perú, y tanto por sus estrechos vínculos de parentesco con el grande y

---

(3) Nombramiento de don Francisco de Quiñones. Documentos de Gay, volumen I.

(4) Los Orígenes de la Iglesia chilena, capítulo XXVI.

(5) Nombramiento de don Francisco de Quiñones.

Alvarez de Toledo, en el canto VII del Purén Indómito se extiende mucho en hablar de la nobleza de la alcurnia de Quiñones y los altos hechos de él.—Cuenta que:

" ..... en los Gelfes echó el resto.
" Que puso espanto á Marte y á Belona.

santo arzobispo de Lima, como por sus relevantes prendas personales, desempeñó los primeros destinos, gozó de la confianza y del aprecio de los Vireyes y formó siempre parte del consejo de ellos. Era llamado principalmente en las circunstancias críticas, cuando se había menester de un carácter fuerte, enérgico, entero y de una voluntad inquebrantable; pues tales dotes lo caracterizaban. En los momentos en que llegaba á Lima la noticia de la muerte de Loyola, don Francisco de Quiñones ocupaba uno de los más altos puestos del ejército: era Maestre de Campo Gene-

---

" Y asombro y miedo al turco bravo y fiero
" El esfuerzo de aqueste caballero."

Después de defender con heroísmo tres galeras en esa desgraciadísima jornada, gravemente herido fué hecho prisionero por los turcos.

En seguida, hablando de sus muchos servicios como Corregidor de Lima, añade:

" Limpióla de ladrones holgazanes
" Que fué siempre enemigo de ladrones,
" De mozos perniciosos araganes,
" Rompedores de poyos y cantones,
" De inquietos, vagabundos y rufianes,
" Blasfemos, arrogantes, fanfarrones:
" Al malo castigaba su malicia,
" Usando de equidad y de pulicia.

" También mostró valor extraordinario
" En el gobierno de la infantería,
" Siendo Maestre de Campo y Comisario
" General de la gran caballería:
" Y cuando del pirata inglés corsario
" El Virey don Martín nueva tenía,
" Por General le enviaba con la plata
" Del Rey á Panamá, y contra el pirata."

ral del Perú y Comisario de la caballería (6). Lejos, pues, de ganar viniendo á Chile, iba á tomar á su cargo una comisión odiosísima y sumamente delicada y no podía tener en mira sino hacerse de nuevos méritos ante el Rey. Tan convencido estaba Quiñones de esto y de su suficiencia para dominar á los rebeldes indígenas de Chile, que no dudó en ofrecerse él mismo á don Luis de Velasco para venir de Gobernador (7), como quien hace generoso sacrificio. Y el Virey así lo creyó y se apresuró á aceptar el ofrecimiento que tal hombre le hacía de venir "con su persona y la de don " Antonio de Quiñones, su hijo mayor, criados y amigos" (8).

En verdad, Quiñones fué uno de los hombres de más importancia que en aquella época vió Chile y el único que, como decimos, creía no recibir favor sino hacerlo y verdadero sacrificio al tomar á su cargo un gobierno tan deseado por otros. "Sólo por el riesgo en que (Chile) se hallaba, dice al " Rey en 20 de febrero de 1600, determiné venir á repor- " tar la furia y avilantez con que el enemigo deseaba des- " poblar este reino, como, sin duda, lo hubiera hecho."

Para conocer la angustiosa situación del Virey cuando le hizo su generosa oferta don Francisco de Quiñones, debe tenerse presente que en aquellos días el Perú se hallaba afligido por desgracias de todo género. El mismo Quiñones resume el estado de las cosas en carta dirigida al Rey el 15 de julio de 1599:

"A cuyo reparo (de Chile) y dificultades, con ser natural- " mente las mayores que jamás tuvo esta guerra, me puse,

---

(6) Carta de don Francisco de Quiñones al Rey fecha en Concepción el 15 de julio de 1599 é información comenzada por él mismo el 8 de noviembre de ese año.

(7) Nombramiento de Quiñones.

(8) Id. id.

" considerando las que juntas en un tiempo pusieron al
" Virey el cuidado que á cada ocasión sola obligaba á mu-
" cho, no siendo las defensas de aquel reino de la disposi-
" ción que requería la necesidad y peligro de Tierra Firme
" por el enemigo que se había alojado en Puerto Rico y el
" que hubo nueva que había aparecido en la costa de Mé-
" jico con cinco velas, abriendo nuevo camino y derrota,
" sin que se pudiera entender en la parte que había de dar
" el primer golpe, siendo el de mayor daño en la plata de
" Vuestra Majestad y particulares que estaba de partida.
" Y todos con el recelo que obligaba su peligro y la confu-
" sión de alguna gente liviana que en la provincia de las
" Charcas comenzó á sembrar malos rumores, y los indios
" de este reino á sacudir el yugo que del dominio real y su-
" jeción cristiana tan pesado les ha parecido siempre. Y
" habiendo acudido el Virey al socorro de Panamá de la
" manera que lo pidió don Alonso de Sotomayor y al des-
" pacho de la plata como convino y á las centellas de Po-
" tosí con la sangre de cabezas locas, sólo quedaba este
" reino sin la que le cortaron los indios á su Gobernador,
" alborotando con ella toda la tierra."

Por estas causas, no disponía el Virey de las fuerzas necesarias para sofocar la insurrección de los araucanos. Así se explica el que en las más premiosas circunstancias recurriera á arbitrios, de otro modo por demás mezquinos y difíciles de conciliar con la idea del poderío y de las riquezas del virreinato del Perú; y sólo así se comprende que poco antes de la muerte de Loyola, en el mismo año 1598, el pobre vecindario de Santiago hubiera debido echar mano de sus escasos recursos para equipar ciento cincuenta y seis hombres, enviados de Lima á Chile en extrema desnudez. Conociendo como pocos estas cosas, sabía muy bien don Francisco de Quiñones cuán pequeño auxilio debía esperar de don Luis de Velasco; pero difícilmente habría su-

puesto que el refuerzo destinado á sujetar á los victoriosos araucanos apenas alcanzaría al reducidísimo número de cien hombres (9).

Los muertos en Curalaba pasaban de cincuenta y más de otros cincuenta habían perecido ya á manos de los indios cuando don Luis Jufré salió de Chile. La mayor parte de esos soldados españoles habían sido oficiales y todos eran hombres tan ejercitados en el manejo de las armas como conocedores del país. ¿Qué vendría, pues, á hacer el nuevo Gobernador con un número de soldados inferior al que los rebeldes habían muerto en los primeros días de la insurrección? ¿Cómo pretendería ni siquiera reemplazar á hombres valientes y avezados en la guerra de Chile con soldados del Perú, esto es, con hombres cuya inferioridad todos reconocían?

Don Francisco de Quiñones creyó preciso traer por lo menos y mientras se reunía mayor socorro, trescientos hombres y el Virey lo facultó para que enganchase ese número; pero, "aunque por su señoría y por el dicho don " Francisco de Quiñones y el Maese de Campo y capitanes " que nombró se procuró levantar el dicho número de gen- " te, no se pudo hacer, así por la poca devoción que todos " tenían de ir á aquella tierra como por otros socorros que

(9) Todos los cronistas, menos Rosales, dicen que don Francisco de Quiñones trajo un refuerzo de quinientos hombres; Rosales, siempre mejor informado, afirma que llegó con "ciento y treinta hombres, socorro de ropa y municiones." La verdad es la que nosotros apuntamos: "Yo entré en ella (en la tierra de Chile " con cien hombres de socorro," dice Quiñones en su relación de 18 de febrero de 1600. Y no sólo el mismo don Francisco repite en otra carta ese aserto, sino también el ayuntamiento de Concepción en un testimonio que el 24 de agosto de 1600 dió para manifestar cuanto había hecho este Gobernador en favor de la colonia.

" se han enviado: el que se envió á la ciudad de Panamá y la
" gente que llevó la armada de Su Majestad, en que fué la
" plata de su real hacienda y de particulares, para lo que
" han salido desta ciudad (Lima) en tan poco tiempo más
" de setecientos hombres. Y por lo que convenía la asisten-
" cia y presencia del dicho Gobernador en aquella tierra, le
" mandó salir con la gente que se podía levantar" (10).

Con razón reputaba el Virey más urgente en Chile que los soldados la presencia de un jefe experto y enérgico, capaz de impedir la desorganización y de contener los funestísimos efectos del pánico: lo primero era venir; traer gente, sólo lo segundo.

A pesar de ser tan corto el refuerzo reunido por Quiñones, casi no pudo traerlo. No había en el Callao barco alguno del Rey capaz de transportar al Gobernador y sus cien soldados, y Quiñones sólo encontró uno pequeño, en el cual, según dice, no cabían con desahogo más de cincuenta hombres: en él, sin embargo, metió ochenta. Con éstos estaba resuelto á salir cuando "otro navío viejo acertó á estar de partida al mismo viaje" y el Gobernador repartió su gente entre los dos (11). De capitanes de este refuerzo venían Pedro Fernández de Olmedo y Domingo de Erazo, enviado que había sido este último á España por el Gobernador Loyola, cuya muerte supo en Lima al volver de la metrópoli.

Con el cargo de capitán y sargento mayor de la gente del navío tomó parte en la expedición "el general" don Juan de Cárdenas y Añasco, que había estado mucho tiempo en Chile y militado en la guerra de Arauco, aunque de

---

(10) Acuerdo tomado en Lima por el Virey y su consejo el 18 de junio de 1599.

(11) Citada carta de Quiñones al Rey fecha de 15 de julio de 1599.

ordinario anduviese en el mar. Por fin, lo hemos dicho, también acompañaba á Quiñones su hijo mayor don Antonio, al cual lo traía el Gobernador sin sueldo alguno (12) y para que adquiriese méritos: le dió en Chile más de una riesgosa comisión, y don Antonio las desempeñó lucidamente.

Antes de partir, Quiñones obtuvo doce quintales de pólvora, otros doce de plomo, ocho de cuerdas y cuatro piezas de artillería, provista cada una de cien balas (13). Y fué lo único; pues, ni por ser tan pocos sus hombres, consiguió que se les proveyera convenientemente. Le prometió sí el Virey enviar con la mayor brevedad á Chile bastante tropa y cuantos recursos pudiese reunir (14).

Don Francisco debía de calcular ya los sacrificios de todo género á que había de resignarse, y contaba con pedir por ellos al Rey de España el correspondiente premio (15). Hizo, pues, de su propio peculio los gastos más indispensables, y en proveer á los cien hombres empleó más de cincuenta mil ducados, generosidad de que comenzaron á dar el ejemplo las hijas del nuevo Gobernador: le ofrecieron "patrimonio y dote en semejante ocasión; pues en ello se "servía á Dios y á Vuestra Majestad," dice al Rey doña Grimanesa de Mogrovejo, al referirle los abnegados hechos de su esposo y de sus hijos (16).

---

(12) Información levantada por don Francisco de Quiñones el 8 de noviembre de 1599 en Concepción.

(13) Acuerdo del Virey y su consejo, de 30 de marzo de 1599.

(14) Acuerdo del Virey y su consejo, de 18 de junio de 1599.

(15) "En ello se servía á Dios y á Vuestra Majestad, de cuyo poder, por mano de Vuestra Majestad tenía satisfacción de conseguir muy aventajado premio y favor." Carta de doña Grimanesa de Mogrovejo al Rey, fechada en Lima el 26 de abril de 1600.

(16) Id. id. En carta al Rey, fechada en Concepción el 20 de febrero de 1600, dice Quiñones que ha gastado de su propia hacienda más de cuarenta mil pesos.

El 12 de mayo de 1599 (17) salieron por fin del Callao los dos barcos que traían á Chile al Gobernador y el deseado refuerzo. Desde la partida, el tiempo se les presentó contrario, y tán recio fué el mar, que el barco en donde venía Quiñones "á los ocho días de navegación rindió los árbo-"les, de manera que no pudo hacer fuerza de velas ni gober-"nar el timón" (18).

No era éste sino el principio de las desventuras de los navegantes. Muy pronto se desencadenó furiosa tormenta, "que duró (dice en su declaración don Juan de Cárdenas y "Añasco) cuatro días con sus noches: la más tempestuosa "que este testigo ha visto en todo el tiempo de quince años."

Fué menester aligerar los barcos y resolverse al dolorosísimo sacrificio de arrojar al mar muchas de las cosas que tan necesarias eran en Chile y tanto había costado obtener; pero no bastó, y la tempestad cada vez más recia infundió pavor hasta á los más habituados á exponer la vida en semejantes peligros, y llegó momento, dice el mismo testigo, en que "mucha gente de mar y tierra previnieron tablas y "otros remedios para salvarse en ellos, con estar más de trescientas leguas dentro de la mar."

En estas circunstancias, todos los navegantes, inclusos los capitanes Fernández de Olmedo y Erazo y el capellan, se dirigieron á don Juan de Cárdenas y Añasco y le pidieron

---

(17) Citado acuerdo de 18 de junio de 1599.

(18) Carta de Quiñones al Rey, Concepción y 15 de julio de 1599. De esa carta y principalmente de la información comenzada por el mismo don Francisco el 8 de noviembre de ese año, tomamos lo referente á los peligros que corrieron en el mar el Gobernador y sus compañeros. La primera pregunta de la información versa sobre el viaje á Chile y da muchos pormenores, que todavía más completos se leen en la respuesta del primer testigo, don Juan de Cárdenas y Añasco.

que obtuviese de Quiñones el "que mudase de ruta é arriba-"se á algún puerto de sotavento." Don Francisco respondió con negativa categórica.

Pero, apurando cada vez más la tempestad y con ella el terror y la desesperación de los viajeros, se reunieron todos y por escrito presentaron á Quiñones un requerimiento, haciéndole ver la inminencia del peligro, la casi imposibilidad de seguir, antes de reponer las averías de los barcos, el derrotero fijado y pidiéndole que lo cambiase y salvara así tantas vidas cómo estaban á punto de perderse. Mal conocían á Quiñones los que pensaban intimidarlo ú obligarlo á variar de resolución: oyeron por toda respuesta que había recibido orden de llegar á Concepción, sin pasar á puerto alguno, y que la cumpliría ó moriría en la demanda. Y para no dejar esperanza á los firmantes y quizás para recordarles, si lo habían olvidado, en qué manos se encontraba la autoridad, mandó "al maestre y piloto de la dicha nao to-"mase su derrota á esta dicha ciudad de la Concepción, so " pena de la vida;" después de lo cual hizo un llamado á los sentimientos religiosos de los navegantes, les habló de los peligros de que el auxilio de Dios los había librado en otras ocasiones y los animó á confiar en la protección del cielo.

Largos hubieron de parecer los cuatro día con sus noches que duró la tempestad, pero al fin pasaron y los ánimos se traquilizaron un poco con la vuelta del buen tiempo, aunque no por eso dejaba de ser afligente la situación de los compañeros del Gobernador. Se habían separado los barcos y el uno ignoraba la suerte de los que en el otro venían y todos se encontraban en nave pequeña y desarbolada y, según calcula Quiñones en la citada carta de 15 de julio de 1599, á no menos de "cuatrocientas leguas de la costa con "tiempos contrarios y gente afligida, que deseaba reparar "trabajos y peligros arribando á cualquier punto." Después

de muchas penalidades y de padecer "extraordinaria necesidad" llegaron, por fin, al puerto de Talcahuano el 28 de mayo de 1599 (19).

Los navegantes, tan perseguidos en el mar por la tempestad, la encontraron todavía en tierra cuando hubieron fondeado.

Según refiere uno de los testigos de la citada información, Blas Zamorano, era tal el viento norte, que nadie podía salir ese día de su casa en Concepción: á pesar de la ansiedad con que todos aguardaban el deseado refuerzo del Perú y al nuevo Gobernador, y á pesar de estar viendo entrar un barco en la bahía, nadie pudo llegar al vecino puerto. Zamorano fué uno de los que quisieron hacerlo y aun montó á caballo para ir allá; pero se vió obligado á abandonar semejante proyecto. Levantóse al otro día muy de mañana y partió á ver los recién llegados; y en el camino se encontró con Domingo de Erazo, acompañado de otros muchos que por encargo de Quiñones "venían á dar trescien-
" tos patacones de limosna á los conventos de esta ciudad,
" para que los Religiosos ofreciesen sacrificios y diesen gra-
" cias por haberlos escapado de las tormentas que habían
" tenido; é (dijeron) que no se desembarcaría Su Señoría
" del señor Gobernador hasta que se repartiese dicha li-
" mosna."

Volvió con ellos Zamorano y cuando los vió comenzar el reparto del voto en el convento de Santo Domingo, tornó á dar la noticia á Quiñones, que solo entónces puso pié en tierra después de su peligrosísimo y largo viaje.

(19) Cuantos cronistas determinan el día de la llegada de Quiñones á Chile, dicen que fué el 18 de mayo. Aseguramos nosotros que fué el 28 del mismo mes, apoyado en los siguientes documentos: interrogatorio de Quiñones á Vizcarra; relación de Quiñones, fechada el 18 de febrero de 1600; y declaración de cada uno de los numerosos testigos de la citada información de 8 de noviembre de 1599.

CAPITULO VIII

ESTADO DEL REINO Á LA LLEGADA DE QUIÑONES

Resumen hecho por Quiñones de las desgracias de la colonia.—Id. de la miseria del Ejército y de los vecinos.—Generoso desprendimiento del nuevo Gobernador.—No había peores soldados que los venidos del Perú.—Los informes de Quiñones.—Aboga en favor de los pobres indios amigos.—Conspiración de los indios de Santiago y La Serena.—Cuán indefensas estaban estas ciudades. —Lo que pide el Procurador de Santiago.—Sacrificios que acababa de hacer la capital.—Los confiesa y agradece el Gobernador. —El ejército que pedía Quiñones para pacificar á Chile.—Motivos que debía tener presentes el Rey para acceder á su pedido.

Fácil es imaginarse el contento con que sería recibido Quiñones en Concepción, ya que según opinaban algunos, si hubiera llegado ocho días más tarde, habría encontrado destruída la ciudad (1).

Conocemos los males sobrevenidos á la colonia en los últimos cinco meses; no estará de más, sin embargo, valorar

(1) Declaración de don Juan de Cárdenas y Añasco en la información de 8 de noviembre de 1599.

exactamente la falta de recursos con que se halló el nuevo Gobernador al llegar á Chile y el estado de los vecinos y moradores de nuestras ciudades. Á fin de conseguirlo mejor, cederemos á cada instante la palabra á testigos de vista y comenzaremos por copiar el resumen de la sublevación y victoria de los indígenas hecho al Rey por el mismo Quiñones. Podríamos tomarlo de muchas de sus cartas casi en idénticos términos: con los siguientes encabeza la información que mandó levantar el 8 de noviembre de 1599:

"Habiendo (Quiñones) llegado á esta ciudad de Concep-
" ción halló á todos los moradores de ella amendrentados
" del enemigo con las armas en las manos y quemadas las
" estancias y robadas; la ciudad desproveída de todo género
" de bastimentos; y el fuerte de Arauco, castellano y solda-
" dos de él cercados del enemigo y sin bastimento; y despo-
" blada la ciudad de Santa Cruz y fuerte de Jesús por el Li-
" cenciado Pedro de Vizcarra, Teniente General de este reino
" y por su general Francisco Jufré; y perdido el fuerte Bíobío
" del pasaje de la ciudad de Angol; y la dicha ciudad quema-
" da, y los moradores de ella recogidos en dos cuadras de
" tierra y cercados del enemigo; y llevados por él los fuertes
" de Longotoro y Molchén; y pasados á cuchillo los caudillos
" y soldados de ellos; y por el consiguiente quemadas y asola-
" das las ciudades Imperial y Rica y los moradores de ellas
" hechos fuertes en casas particulares; y cercadas del enemi-
" go las ciudades Valdivia, Osorno y Castro; y alzados y re-
" belados todos los naturales de paz de todas las ciudades
" de suso referidas y aunados con los de guerra; y muertos
" en este dicho reino más de doscientos capitanes y soldados
" de los mejores y más granados de él, así en compañía del
" Gobernador Martín García de Loyola como en la rota del
" Capitán Andrés Valiente, Corregidor de La Imperial, y en
" otras *guazavaras* y recuentros que los españoles habían
" tenido con los dichos rebelados; y toda la tierra, de esta

" ciudad para arriba, que son seis ciudades en ciento y más
" leguas asoladas y arruinadas, sin fuerzas de españoles y
" armas; y generalmente todo este reino en el más miserable
" estado que tuvo desde su principio; y, sobre todo, sin un
" indio de paz con quien cultivar la tierra, que era el sus-
" tento de los moradores de este reino: está perdido".

Si por este cuadro se conoce á cuán poco lisongero estado habían los indios reducido á la colonia, se ve, si es posible, aún más triste y aflictiva la situación al echar una mirada al ejército y á los vecinos de las ciudades del norte, únicas que podían considerarse realmente en pie.

" La miseria de toda esta soldadesca, como á Vuestra
" Majestad por otras relaciones tengo escrito, no sabré
" encarecerla; porque unos andan sin zapatos y los más
" sin camisas y en general pocos traían vainas " en las es-
" padas ni tenían con qué comprarlas. Y todo nace de no
" haber paga situada. Y si se hiciese cuenta de lo que se
" gasta en los socorros de ropa que se traen con lo que se
" podría gastar en esta paga situada, (no) viene á ser
" mucha más cantidad lo que en esto se gastara que lo que
" se consume en los socorros de ropa, siendo de tan poco
" fruto los que á los soldados se hacen. Y con esta paga
" descargará Vuestra Majestad su real conciencia y se evi-
" tarán cien mil cuentos de agravios que en este reino se
" hacen. Y ellos se quejan de que Vuestra Majestad no les
" paga y asimismo del Virey y del que gobierna. Y certifico
" á Vuestra Majestad con la verdad que debo tratar que es
" con sobra de razón; porque tal miseria y desnudez no en-
" tiendo la hay en ninguna parte del mundo como la que
" estos soldados tienen, y el reino está de suerte que ya no
" puede suplir ningun género de necesidades de éstas (2)."

---

(2) Relación de 18 de febrero de 1600.

Para reparar en algo semejante indigencia repartió Quiñones "el poco socorro que trujo por cuenta de Su Majestad" y dió á los soldados "toda la ropa de su recámara " y más de diez mil pesos de ropa de Castilla que trajo para " el gasto de su casa y criados." Y á pesar de esos generosos sacrificios, las necesidades del ejército no disminuyeron sino en muy pequeña parte (3).

Casi no es menester advertirlo: quien tales sacrificios hacia, no tenía ni pensamiento de cobrar "el poco salario " que Su Majestad le tiene señalado, antes sustenta su casa " á su propia costa con el gasto y lustre que es notorio" (4), dice el Gobernador interino. Y tal rasgo, sin tomar otra cosa en cuenta, manifiesta, á juicio nuestro, cuán distinto personaje de los otros Gobernadores de Chile era don Francisco de Quiñones.

De la desnudez y pobreza de los soldados resultaban males gravísimos á la colonia en las numerosas deserciones y en los muchos que se pasaban al enemigo. Á fin de minorar estos últimos inconvenientes, Quiñones pedía al Rey que mandase tropas de España "y no del Perú; porque como es " tierra tan abundante y entran en una de tanta miseria " procuran luego huirse, como lo hacen, y otros se van con " los indios de guerra; y, á la cuenta que aquí tengo, son " más de sesenta mestizos, españoles y mulatos los que " andan con sus arcabuces entre los indios, y como la- " drones de casa dan aviso de nuestras flaquezas, que no " son pocas" (5).

Según hemos dicho, estaba muy lejos de librarse ciudad alguna de la miseria general, y cada año nuevos documentos y nuevos datos manifiestan la suma pobreza de aquella época tan aciaga:

(3) Pregunta 6ª de la información de 8 de noviembre de 1599.
(4) Id., pregunta 9ª.
(5) Relación de 18 de febrero de 1600.

"Hasta los propios vecinos y moradores es menester " vestir y socorrerlos, dice el mismo Quiñones (6), y es tan " extrema la pobreza de este reino que muchas mujeres y " doncellas principales de beneméritos no salen á la iglesia " por no tener manto ni con qué cubrir su desnudez; y no " por defecto de la tierra, que es muy rica y fértil y la mejor " de las Indias, sino por los daños y continuos gastos de la " guerra, que ha consumido y acabado las vidas y hacien- " das de entrambas repúblicas de españoles y naturales."

La situación tan excepcional de don Francisco de Quiñones, primero y único Gobernador de Chile que apreciaba en nada su destino, miraba su estadía aquí casi como un destierro y sólo había venido por servir al Rey y obtener después el premio, le daba completa independencia para informar al monarca acerca de las necesidades del reino y de los medios de satisfacerlas: "En todas las relaciones, exclama " una de las muchas veces que repite este pensamiento, que " he dado á Vuestra Majestad y que daré el poco tiempo " que aquí estuviere, no soy más interesado que de una pu- " ra verdad, y mi venida á este reino no ha sido con más " pretensión de sólo servir á Dios y á Vuestra Majestad y " sin perjuicio de tercero avisar lo que fuere verdad" (7).

Y pues esa completa independencia y su carácter y antecedentes daban tanta autoridad á sus palabras, sus informes á la Corte debían ser más apreciados y atendidos que cuantos de ordinario llegaban allá. De ello hubieron de felicitarse los desgraciados vecinos de las ciudades de Chile, hablando de los cuales dice al Rey que ni con mucho pagaría la deuda hacia ellos contraída por la Corona si les mandara millón y medio de ducados.

Del propio modo clama contra la injusticia de obligar á

---

(6) Carta al Rey, de 20 de febrero de 1600.
(7) Relación de 18 de febrero de 1600.

los indios amigos del Norte, que durante tanto tiempo se han mostrado súbditos fieles, á ir á combatir á los rebeldes del Sur. À consecuencia de eso no tenían ni podían tener doctrinas arregladas endonde se les instruyera en las cosas de la fe. Y tratando después del servicio personal se expresa como sigue: "Asimismo hay en este Reino un servicio " personal que es de tal suerte que los indios de paz, que es- " tán dados á personas particulares, tienen el dominio so- " bre ellos que yo puedo tener sobre un esclavo, porque los " oficiales trabajan para sus amos, llevándoles el jornal y " apremiándoles á las demás cosas de servidumbre como á " esclavos. Yo tengo de esto tanto escrúpulo que me obli- " ga á dar á Vuestra Majestad aviso de ello, que es de don- " de ha de manar el remedio" (8).

Semejantes palabras, extrañas en labios de un Gobernador de Chile, eco ordinariamente de los intereses y pasiones de los encomenderos, honran sobremanera á Quiñones y justifican la frase, no exenta, al parecer, de soberbia, en que pide al Rey el nombramiento de otro Gobernador en su reemplazo: "Por otras he suplicado á Vuestra Majestad, " se sirva de mandar proveer este oficio; y *cuando de mi ve-* " *nida á él no resultare otro efecto que la relación y verda-* " *dero aviso de sus cosas, merecen las mías que Vuestra* " *Majestad las honre y favorezca.*"

Estas cosas, la miseria tan grande de los españoles que los tenía hasta sin armas, las exacciones con que los indígenas se veían abrumados, el ejemplo de los del Sur y el entusiasmo despertado por sus victorias entre todos los naturales de Chile, eran poderosísimos incitantes á la revuelta. Y, si no nos engañan muchos documentos, fueron causa de que se formase una conspiración general en el Norte del Reino, conforme á la cual habían de sublevarse los indios

(8) Relación de 18 de febrero de 1600.

de las comarcas de Santiago y La Serena, atacar y destruir estas ciudades y consumar así la ruina de la dominación española (9). La llegada tan oportuna de Quiñones con refuerzos vino á impedir, según se asegura, el que se llevara á cabo la conspiración (10).

Imposible averiguar hoy si realmente los ya tan escasos y humillados indígenas de Santiago sintieron por un momento hervir su sangre de antiguos guerreros y se propusieron, en unión con los de La Serena, tomar de nuevo las armas con que en otras ocasiones habían combatido á los dominadores de su patria. Es imposible saber si fué efectivo tal pensamiento ó solo existió en la mente de los españoles que dieron valor á circunstancias insignificantes. De todos modos, si la conjuración no existió, los indios dejaron escapar la ocasión más oportuna y favorable. Y había motivo sobrado para que los españoles se asustasen y viesen fantasmas por las razones antes apuntadas, á las cuales se debe agregar el haberse sacado para la guerra casi todos los hombres capaces de cargar armas de Santiago y La Serena.

El Procurador General dirigiéndose al Gobernador del Reino, meses después de estos sucesos y cuando la noticia de la destrucción de Valdivia renovaba los temores de los vecinos de la capital, se expresa así:

"Con cuyo suceso (la toma de Valdivia) es muy evidente
" que el enemigo ha cobrado mayor avilantez y ánimo que
" nunca para intentar graves daños hasta acabar de des-
" truir á las demás ciudades que están en pie. Y como tam-
" bién tiene inteligencia de las fuerzas de cada una para

(9) Se habla de este proyecto de sublevación en las cartas de Quiñones fechas á 15 de julio de 1599 y á 20 de febrero de 1600, en la declaración de Vizcarra y en la petición que la ciudad de Santiago hace al Gobernador de Chile el 4 de enero de 1600.

(10) Id. id.

" acudir á la ofensa de la más importante y flaca, sabe que
" la dicha ciudad de Santiago es la principal de todas y que
" con el apercibimiento de gente que se hizo este verano
" quedó indefensa y en notorio peligro de perderse, por no
" haber en la dicha ciudad treinta hombres de provecho
" que puedan subir á caballo para la defensa de ella ni vein-
" te arcabuces y cotas, siendo más de tres mil los indios
" beliches de su comarca, repartidos en las estancias, chá-
" caras y haciendas y en el servicio de las casas. Los cuales
" y los propios naturales tienen hechas las ceremonias é ri-
" tos ordinarios de alzamiento para asolar la dicha ciudad,
" como lo averiguó el Licenciado Francisco Pastene, te-
" niéndola á cargo después de la muerte del dicho Martín
" García de Loyola, en el primer castigo que sobre ello se
" hizo en el valle de Quillota, donde averiguó la conjuración
" que llaman *de la cabeza*, que entre ellos es el homenaje y
" conjuración de guerra á fuego y sangre. Y para su ejecu-
" ción sólo aguardan la ocasión que se ofreciese más á pro-
" pósito de descuido ó alguna desgracia y ruina tan nota-
" ble como la de Valdivia, y especialmente habiendo salido
" toda la gente á pie y de provecho de la dicha ciudad, de-
" jándola sola y sin defensa, siendo su sitio y traza tan ex-
" tendido que conforme á ello requería quinientos hombres.
" Y por ser las fuerzas que Vuestra Señoría tiene tan cortas
" para ningún efecto y la dicha ciudad de Santiago la prin-
" cipal del Reino y su fundamento y cabeza, conviene que
" Vuestra Señoría la mande reparar y defender, porque de
" sola su conservación pende el poder sustentar la posesión
" desta tierra hasta que Su Majestad y el señor Visorey del
" Perú la socorran con fuerza suficiente, como Vuestra Se-
" ñoría diversas veces con verdadera relación les ha dado
" cuenta y lo tiene pedido" (11).

(11) Petición que la ciudad de Santiago hace al Gobernador de de Chile el 4 de enero de 1600.

El mismo documento hace extensivas estas reflexiones á La Serena, y concluye pidiendo á Quiñones que, pues la ausencia de los vecinos, llevados para la guerra, es la causa principal de tal estado de cosas, mande que "por mar y tie-
" rra vuelvan al reparo y defensa de las dichas ciudades el
" número que fuese suficiente, antes que los dichos indios
" conjurados ejecuten su determinación y mal intento de
" arruinar la cabeza y principal fundamento de este Reino."

A esta petición se unieron en una solicitud al Gobernador los vecinos de Santiago que militaban á las ordenes de Quiñones (12).

Perfectamente conocía éste la deplorable situación de Santiago y La Serena; pero tales eran y tan urjentes las necesidades del Reino y la escasez de soldados, que, conociéndolas, no había trepidado al llegar á Chile en exigir á aquellos pobres vecindarios un sacrificio más, sacrificio al parecer imposible para quien no supiese su inagotable gene-

---

(12) He aquí ese documento, en donde leemos los nombres de los vecinos de Santiago que estaban en el campo del Gobernador:

"Nos, los vecinos y moradores de la ciudad de Santiago, que al
" presente nos hallamos militando en esta frontera de la Concep-
" ción en compañía del señor Gobernador don Francisco de Quiño-
" nes, por lo que á nosotros y al bien general de la dicha ciudad y
" su conservación y defensa toca, aprobamos y confirmamos lo
" que en esta petición y escrito pide Domingo de Erazo, Procura-
" dor General de este Reino, en nombre de la dicha ciudad de San-
" tiago, por ser lo susodicho lo que al servicio de Su Majestad y
" defensa de la dicha ciudad conviene, como cabeza y la más prin-
" cipal y necesaria del Reino, y lo firmamos de nuestros nombres.
" Don Luis Jufré.—Luis de las Cuevas.—Don Francisco de Zúñiga.
" —Martín de Zamora.—Alonso de Córdoba.—Don Juan de Quiro-
" ga.—Don Pedro Ordóñez Delgadillo.—Tomás de Olavarría.—Pe-
" dro Guajardo.—Andrés de Fuenzalida Guzmán.—Jerónimo de
" Guzmán.—Juan Ortiz de Cárdenas.—Rodrigo de Araya.—Jeróni-
" mo Zapata de Mayorga.—Don Antonio Morales.—Don Juan de
" Rivadeneira.—Gregorio Serrano.—Juan de Mendoza.—Hernando

rosidad: había comisionado al Maestre de Campo don Luis Jufré para llevar á Concepción los soldados que esas ciudades pudiesen nuevamente proporcionar y ellas á fuerza de heroísmo suministraron ciento treinta hombres de armas. Quiñones apreciaba debidamente tales hechos y recibió con la debida consideración la súplica que se le presentó en audiencia pública y, al proveerla, declaró que, á pesar de los grandísimos apuros y del apretado cerco de las ciudades australes y de tener "menos de ciento cincuenta hombres " de provecho para acudir á tantas obligaciones" estaba pronto á socorrer como pudiese á Santiago y La Serena, aunque para obrar así él hubiera de "encerrarse en las ca- " sas fuertes de San Francisco de esta ciudad" (Concepción).

Y pasado el pánico de esos momentos, continuó reconociendo la justicia de las quejas de aquellos vecinos y procurando aliviarles su suerte: no olvidó nunca la generosidad con que habían acudido á su llamamiento ni desatendió súplicas que, bien lo sabía, tenían por fin proveer á heroicas ciudades de los hombres más indispensables para su seguridad.

Cuando Quiñones habla de esto al Rey, el 18 de febrero de 1600, en la carta cuyos son los datos recién apuntados, insiste en que tanto para la defensa de Chile como para concluir con "los agravios y molestias que á los vecinos y " moradores de este Reino se hacen," es menester enviar de

---

" Alvarez de Toledo.—Don Diego Bravo de Saravia.—El Licencia- " do Francisco Pastene.—Pedro Cortés.—García Gutiérrez Flores. " —Francisco de Rivera Figueroa.—Don Manuel de Carvajal. - " Diego Sánchez de la Cerda.—Francisco Hernández de Herrera.— " Francisco Bravo.—Don Pedro de la Barrera Chacón.—Don Fran- " cisco Ponce de León.—Francisco Hernández.—Francisco de Soto. " —Don Gonzalo de los Ríos.—Francisco Hernández Lancha.— " Juan Hurtado."

España "mil hombres bien armados y que traigan todas "sus sillas, porque el traerlas es una de las cosas de más "momento, á los cuales se les podía señalar una paga sufi- "ciente, que á mi parecer bastaría doce pesos corrientes de "á nueve reales cada mes. Y con los mil hombres y la gente "que aquí hay, se podrían hacer dos campos y con la paga "que digo sería causa de que la gente asistiese con volun- "tad". Este refuerzo de mil hombres lo considera Quiñones en diversos lugares de su correspondencia suficiente para terminar la guerra y habla también repetidas veces de su plan de formar con ellos dos campos (13) "divididos con- "forme á la disposición de la tierra, que la divide una cor- "dillera y sierra inespugnable de montañas y quebradas. "Y cuando un campo sólo entrase en la tierra llana de la "una parte de esta sierra, los indios se pasarían á la otra, "juntándose todos con la seguridad y aspereza de ella á "hacer los daños, que tan larga experiencia ha mostrado, "consumiendo sin provecho tanta hacienda y vasallos "como á Vuestra Majestad ha costado esta guerra, por "no haber metido de una vez dos campos suficientes por "entrambas vertientes de la cordillera, que en la una caen "los Estados de Arauco y Tucapel y en la otra las provin- "cias de Mareguano y Purén con los términos de la ciudad "de Angol y camino real de La Imperial. Y podían sujetar "al enemigo sin dejarle otro recurso á donde acudir fuera "de la obediencia de Vuestra Majestad".

Pero por muy necesario que Quiñones juzgara el refuerzo de los mil hombres, estaba resuelto, si de cualquier modo tenía desahogo, á no aguardarlo para "enviar á sus casas "los ciento treinta hombres que tengo de Santiago y Co-

---

(13) Cartas de 18 y 20 de febrero de 1600. El aparte que copiamos en el texto pertenece á la última.

" quimbo; que no es justo retenellos más por el mucho " daño que sus haciendas y casas reciben" (14).

Y para mejor manifestar el inminente peligro de la colonia recuerda al Rey que "pasan de sesenta mil indios " los que están de guerra y en tres juntas hay en campo " más de veinticinco mil y entre ellos diez ó doce mil de á " caballo y la tierra que del todo está alzada y declarada " son veinte y cien leguas" (15). ¿Cómo dominar tan tremenda sublevación cuando "para cualquier reparo á que se " desease acudir no podría, dice, sacar conmigo cuarenta " hombres sin dejar el pueblo (Concepción) en notable peli- " gro de perderse contra un enemigo que donde quiera pue- " de juntar dos mil picas y caballos, tan valientes y dies- " tros como los mejores españoles?" (16).

"Si Vuestra Majestad no le ayuda (á Chile) á levantar " presto con su poderosa mano, ha de perecer sin remedio, " porque en cien leguas de tierra poblada no ha quedado " de paz tan sólo un indio" (17). Además, el Rey y sus Ministros por la honra de España y la seguridad de América no podrían consentir en "la perdición de un Reino tan im- " portante y principal, llave de todas las Indias, con la oca- " sión tan grave para remover la envidia y los ánimos de " todos los naturales á la imitación de los sucesos de esta " tierra" (18).

Insistiendo de nuevo en los mil hombres, que tan suficientes le parecían á él como escasos habían de ser juzgados

(14) Carta de 18 de febrero de 1600.

(15) Id. id.

(16) Carta de Quiñones al Rey, de 15 de julio de 1599.

En la pregunta 5ª de la información de 8 de noviembre de 1599 se asegura también que el enemigo "cada vez que quiere echa más " de mil hombres á caballo y tres y cuatro de á pie y toda la gente " muy diestra y de mucha experiencia en la guerra".

(17) Carta de 20 de febrero de 1600.

(18) Id. id.

después por los otros Gobernadores, llegaba hasta señalar el camino por donde habían de venir: "después que entré en "este Gobierno me enteré del viaje más cómodo que po- "drían traer y es por Buenos Aires; porque esta comunica- "ción está ya tan abierta y de suerte que andan gran can- "tidad de carretas por ella; y así por donde conviene que "esta gente venga es por este camino. Y de esto estoy muy "enterado" (19).

(19) Id. id. Casi con las mismas palabras había pedido esto en su carta de 15 de julio de 1599.

CAPITULO IX

QUIÑONES ENVIA SOCORROS Á ARAUCO Y LA IMPERIAL

Quiñones no participa de las ilusiones que á todos infundió su llegada.—Lo único que cree poder hacer.—Sitian á Arauco los indios.—Envía socorro Quiñones al mando de Cárdenas y Añasco.—Estratagema para facilitar la entrada de ese socorro.—El último esfuerzo de los sitiados: auducia de Pedro Rodríguez Villa Gutiérrez.—Encuentra los barcos de Añasco.—Consigue entrar éste á la plaza.—Retíranse los sitiadores.—Refuerzos del Perú y de Santiago.—El mensajero de La Imperial.—Envía allá Quiñones á Pedro de Recalde.—Frústrase la expedición.—Envía otro barco, que debía llegar á Valdivia.

Aunque bien pocas fuerzas acompañaban á Quiñones, la presencia de éste llevó no escaso aliento á los desgraciados habitantes de Concepción: después de tanto tiempo como se reunían para dormir en el convento de San Francisco, convertido por las necesidades de la guerra en fortaleza, pudieron en fin habitar tranquilos de día y de noche en sus casas (1).

(1) Citada información de 8 de noviembre de 1599: declaración de Pedro Fernández de Olmedo.

Don Francisco de Quiñones se complacía mucho en los buenos efectos de su llegada y procuraba animar más y más á los soldados y á los vecinos, amilanados con tantas desgracias; pero no se forjaba ilusión alguna y conocía claramente su impotencia para emprender ataque serio contra los indígenas victoriosos, mientras sólo dispusiera de tan miserables fuerzas. Á donde quiera que volviese los ojos no divisaba sino necesidades y necesidades premiosas. ¿Qué haría no pudiendo remediarlas todas? ¿A cuál acudir?

No estuvo mucho tiempo indeciso: lo único tal vez posible, y tambien una de las cosas más importantes, era socorrer á Arauco, reducida ya á sólo el fuerte y próxima á sucumbir al sinnúmero de indígenas que la sitiaban. Nadie ponía en duda la precisión de mantener esa plaza, y el hambre había llegado en ella á tal extremo, que obligaba á los sitiados á comer "rocines y cueros y adargas é celadas, que las cocían" (2).

Se calculaba en más de tres mil el número de los indígenas (3) que sitiaban á Arauco y se necesitaba fuerza respetable para romper el cerco é introducir víveres y demás socorros. El Gobernador comisionó para dirigir la expedición al mismo don Juan de Cárdenas y Añasco, que acababa de venir con él al mando de la gente de mar; y le dió ochenta españoles y otros tantos indios amigos (4) para llevarla á cabo. No era, sin duda, gran número; pero ni eso se podía

---

(2) Id. declaración del "general" don Juan de Cárdenas y Añasco.

(3) Es el número que calculan casi todos los testigos de la mencionada información.

(4) La pregunta de la citada información y las respectivas respuestas en los pormenores relativos á la expedición, no mencionan el número de indígenas que iban en ella. Rosales, que á don Juan de Cárdenas y Añasco, lo llama don Juan de Anasco, los hace subir á ochenta. Le tomamos este dato.

exigir á Quiñones, que, para darlos sin peligro de Concepción, ó más bien á fin de precaver á los habitantes de esta ciudad contra el peligro en que quedaron, se vió obligado á convertir de nuevo en fortaleza "el convento de San Francisco con " alguna palizada y artillería" (5). Buena parte de las municiones y de la ropa traídas del Perú fué mandada á Arauco, y también gran cantidad de leña y animales, lo cual se llevó en "un navío de la armada y tres barcos de cerco" (6). Para repartir el socorro se comisionó al proveedor don Francisco Flores de Valdés escribano público y secretario del Cabildo de Concepción (7); Quiñones le ordenó comenzar la repartición por el más pobre (8).

A fin de contribuir al éxito de la expedición de Cárdenas, el Gobernador reunió cuantos hombres pudo, salió á algunas correrías por los alrededores y en una de ellas hizo pasar el Bíobío á un corto número de soldados, los cuales destruyeron y arrasaron rancherías y sementeras y apresaron cerca de cuarenta mujeres y niños. Efectuó esta diversión cuando calculó que sólo faltaban á Cárdenas uno ó dos días para llegar á Arauco, con el objeto de que, sabiendo los araucanos la noticia del ataque dirigido contra sus casas, sus bienes y sus familias, acudiesen en su defensa é hicieran más fácil el socorro de la plaza sitiada con la disminución de los sitiadores. La estratagema surtió el deseado efecto: muchos indios dejaron el asedio para ir contra un enemigo ya tranquilo y resguardado en Concepción (9).

Mientras tanto, Cárdenas y Añasco llegaba á Arauco y llegaba á tiempo que los sitiados echaban mano del último

---

(5) Citada carta de Quiñones al Rey, fecha 15 de julio de 1599.

(6) Información de 8 de noviembre de 1599.

(7) Id. declaración de Blas Zamorano.

(8) Id. pregunta 4ª

(9) Id., id. 8ª

arbitrio para proporcionarse auxilios y ponerse en comunicación con los del norte. Habían construído "un barquillo con dos tablas" y, burlando la vigilancia de los indios, lograron que saliera en él "á la ventura" un hombre audaz, llamado Pedro Rodríguez Villa Gutiérrez. Felizmente Rodríguez divisó muy pronto los barcos mandados por Cárdenas y consiguió llegar á ellos. Llevaba cartas para el Gobernador en las que angustiosamente se le pedía socorro: según dijo el mensajero, á lo sumo podía resistir Arauco diez ó doce días.

Llegó Cárdenas al puerto, desembarcó, dejando en las naves la gente necesaria para defenderlas de un golpe de mano, y con el grueso de la fuerza presentó batalla y dispersó á los araucanos, matándoles algunos guerreros, y entró á la plaza las provisiones que iban á salvar la vida y á dar fuerzas á los que ya se veían en la última extremidad.

Don Juan de Cárdenas y Añasco permaneció un mes en Arauco, haciendo corridas por los alrededores y proporcionando escoltas para con toda seguridad proveer la plaza de leña y yerba: en una palabra, Arauco, que estaba á punto de perecer, quedó, gracias al oportuno auxilio enviado por don Francisco de Quiñones, perfectamente abastecido y pertrechado para más de seis meses (10).

Los indígenas no acostumbraban mantener largos sitios y se apresuraron á levantar éste: hallábase la guarnición de la plaza bien provista, no había esperanzas de que se rindiera por hambre, y ellos habían perdido en el combate á su pricipal jefe, muerto de un balazo por el soldado Gonzalo Rubio.

Concluída tan felizmente su comisión, Cárdenas, conforme á las órdenes del Gobernador, designó á don Lope Rui

---

(10) Todos los datos apuntados los tomamos de la mencionada información.

de Gamboa por castellano de Arauco, pues al bizarro jefe Miguel de Silva le pensaba dar Quiñones otra ocupación (11) y volvió con las naves á Penco.

El Gobernador, al recibir la noticia del buen éxito de la expedición de don Juan de Cárdenas, pudo creer que no sería esa la única felicidad con que inaugurara su gobierno: muy lueg) comenzaron á llegar refuerzos y él y Concepción salieron de angustias.

En cumplimiento de sus promesas, envió el Virey varias partidas de tropas. La primera de ciento cincuenta hombres á las órdenes de don José de Rivera (12), llegó á Valparaíso en septiembre de 1599 (13) y á Concepción, en dos compañías, una, la menos numerosa, al mando del Capitán don Lope de Valenzuela, y la otra, mandada por el Capitán don José de Rivera, á mediados de diciembre del mencionado año (14).

---

(11) Citados "Borradores de una relación de la guerra de Chile".

(12) Relación de Quiñones al Rey, fecha 18 de febrero de 1600. Rosales, único cronista que habla del refuerzo traído por Rivera, dice equivocadamente que era de ciento ochenta hombres.

(13) Citada relación de 18 de febrero de 1600.

(14) En la información de 8 de noviembre, varios testigos dicen que el Gobernador no ha podido partir en socorro de las ciudades del Sur por no haber llegado á Concepción don José de Rivera. El primer testigo, don Juan de Cárdenas, añade que sólo ha llegado la partida del Capitán don Lope de Valenzuela; el 25 del mismo mes, escribe Quiñones al Virey: "Don Jusepe no ha llegado á esta ciudad por haber arribado con una tempestad á Santiago. Estará de aquí á tres ó cuatro días". En fin, para seguir paso á paso este refuerzo en su viaje, volvamos á citar la información mandada levantar por Quiñones el 8 de noviembre: demoró más de un mes en terminarse, de manera que el penúltimo testigo, el capitán don Antonio de Avendaño, declara el 9 de diciembre, y á propósito de este refuerzo afirma que aún no entraba en Concepción el capitán don José de Rivera con su gente; pero que desde "cuatro ó cinco días llegó cerca de aquí".

En los mismos días ó poco después llegó á Concepción el Maestre de Campo don Luis Jufré con ciento treinta soldados, supremo y heroico sacrificio con que los vecinos de Santiago y la Serena respondían á la petición de Quiñones (15).

Si el Gobernador olvidó sus apuros con estos refuerzos, los acontecimientos se encargaron muy pronto de traérselos á la memoria.

Lo primero fué el arribo á Concepción de un barco construído por los desgraciados habitantes de La Imperial y mandado por el audaz Capitán don Pedro de Escobar Ibacache, quien pedía con suma instancia socorros para aquella ciudad (16); y tal debió de pintar la situación, que Qui-

(15) Relación de 18 de febrero de 1600. En ella menciona Quiñones el refuerzo de ciento treinta hombres llevado de Santiago y La Serena por don Luis Jufré; pero no expresa la fecha en que llegó.

(16) Carta de Quiñones al Rey, fecha á 29 de noviembre de 1599.—Alvarez de Toledo, Puren Indómito, canto XX.—Lo mismo encontramos y con más minuciosidades en un expediente de "Filiación, probanza y ejecutoria de la nobleza de don Pedro de Escobar Ibacache," seguido en 1624 y que posee entre sus papeles de familia el señor presbítero don Juan Escobar Palma. Dice así: "Estando pereciendo la ciudad Imperial de el dicho reino con " continuos cercos y hambre, tomaron por último remedio los " de ella hacer un barquillo de árboles frutales y mandaron al di- " cho Maese de Campo don Pedro de Escobar Ibacache se em- " barcase en él con nueve soldados y sin marinero ni piloto ni él " haber puesto pies en mar en su vida, y sin más provisión que " yerbas y agua, y que descubriese la barra, cosa que en tiempo " de la más sosegada paz no habían podido hacer pilotos. Día " del señor San Francisco, á 4 de octubre, con grandísimo riesgo " así de el mar como de los enemigos que de las riberas de el río " les combatían lo que podían, se arrojó por la barra el dicho " Maese de Campo y salió por ella, habiendo estado ya casi per- " didos, y trajo aviso al Gobernador don Francisco de Quiñones " del aprieto en que estaba la dicha ciudad."

ñones consiguió aprestar "en pocas horas el navío del " Capitán Pedro de Recalde y otros barcos pequeños" con los alimentos que fué posible reunir y los despachó "con or- " den de que entrasen primero los barcos y tanteasen y mi- " rasen la boca del río y puerto para ver si podía entrar el " navío."

Al leer en carta de Quiñones al Rey de 25 de noviembre de 1599, las precauciones ordenadas por él á los barcos para entrar á La Imperial y acostumbrados ya á ver como las desgracias llovían sobre la colonia, sería de creer que el navío de Pedro de Recalde se hubiese perdido por falta de prudencia y que Quiñones quisiese librarse de la responsabilidad de ese siniestro. No hubo ni cosa parecida; pero no por eso pudieron felicitarse de la expedición los desgraciados habitantes de La Imperial.

Apenas se hizo la flotilla á la vela, el mar y los vientos le fueron tan adversos, que después de muchos días de esfuerzos inútiles, "los barcos se volvieron al puerto" de Concepción, y Recalde pasó con su navío á la isla de Santa María, donde entonces acostumbraban ir los buques á refrescar las tripulaciones.

Por ahora dejemos ahí á Recalde, que más á la larga hemos de referir en capítulos siguientes sus aventuras en esa isla.

Cuando don Francisco de Quiñones vió llegar á Concepción los pequeños barcos que en compañía del navío de Recalde había enviado con socorro á La Imperial, y supo el fracaso de la expedición, sólo pensó en despachar otra; pues las noticias recibidas le mostraban la necesidad extrema de aquella plaza y no quería el enérgico anciano que, por falta de diligencia, fuera á ser destruída durante su gobierno por los enemigos la más importante posesión austral de Chile. Y en su ansia de enviar pronto el auxilio, ni siquiera esperó el navío de Recalde, aunque en él viniese la mayor

parte de los víveres y pertrechos, que con dificultad había reunido para auxiliar á La Imperial.

En verdad, si, como veremos, hubiese aguardado la vuelta de Recalde, no habría partido de Concepción el deseado socorro: ¿habría, sin embargo, perdido con ello La Imperial? Al parecer, extraña fatalidad se oponía á que los habitantes de aquella ciudad fuesen socorridos y tornaba inútiles los esfuerzos de Quiñones.

Temiendo éste que se frustrara otra vez el envío de las naves, les señaló nuevo rumbo: "despachó un navío y un " barco con vituallas y alguna gente," dándoles orden de ir á Valdivia, de donde debían seguir por tierra á La Imperial (17). La expedición, al mando de don Pedro de Escobar Ibacache (18), llegó al puerto de Valdivia; pero lo que allí supo le impidió pensar siquiera en seguir su viaje á La Imperial.

---

(17) Testimonio dado por la ciudad de Concepción á favor de Quiñones el 24 de agosto de 1600.

(18) Alvarez de Toledo, canto XX, del Purén Indómito y agrega:

"Que fueron á don Pedro acompañando
"Fray Juan Tobar, García de Alvarado
"Y el padre fray Gregorio de Mercado."

A don Pedro de Escobar Ibacache lo nombra Alvarez de Toledo en ésta y otra ocasión don Pedro de Ibacache.

CAPÍTULO X

INCENDIO DE CHILLÁN

Rumores de conspiraciones de los indios.—Avísase á Quiñones que Millachine se ha retirado de Chillán para favorecer á los rebeldes.—¿Es cierta ó nó esta noticia?—Versión de los españoles.—Versión de los indios.—Lo que parece probable en cada una de estas versiones.—Proyecto de sublevación de los amigos de Millachine en Chillán.—Precauciones que ordena el Gobernador.—No las cumple Jufré.—El amanecer del 13 de septiembre.—Incendio de Chillán.—Muertos y cautivos.—Doña Leonor de la Corte.—Ruinas de Chillán.—Segundo asalto de Chillán: es rechazado por los españoles.—Pedro Cortés y don Antonio de Quiñones mandan diversas expediciones contra los indios.

Desde el principio, sólo aspiró Quiñones, según dice al Rey en carta de 15 de julio de 1599, á mantener las posesiones aún en pie, es decir, sencillamente á defenderse. Y eso continuó siendo el máximum de sus deseos, aún después de haber recibido los refuerzos mencionados en el capítulo anterior: para tomar la ofensiva, el Gobernador creía indispensables los mil soldados que tantas veces había pedido al Rey.

La situación parecía haber, sin duda, mejorado notablemente: los caciques de las cercanías de Concepción ofrecían la paz, y Quiñones antes de aceptarla, los obligaba á reedificar las estancias que acababan de destruir (1), y esos mismos indígenas acudían tranquilos á sus obligaciones antiguas y aún á sacar oro de las minas de Quilacoya (2); pero el Gobernador era demasiado prudente para confiar en amistades cuya lealtad y constancia estaban en razón directa de la pujanza de los españoles. Y si hubiera querido olvidarlo, muy á menudo le habrían refrescado el recuerdo los rumores, fundados unas veces y otras infundados, de conspiraciones fraguadas por los indígenas, hoy en los términos de Santiago y la Serena, mañana en los de Chillán ó Concepción.

Justamente alarmado por tales peligros en medio de su escasez de recursos, supo un día que varios caciques de los alrededores de Chillán, y entre ellos Millachine, famoso por su valor y su influencia, se habían retirado á la espesura de los bosques. Esta noticia la enviaba el Capitán Diego Serrano Magaña, Corregidor de Chillán, el cual creía urgente tomar medidas enérgicas, pues divisaba en la fuga de los caciques el principio de la sublevación.

¿Era cierta la noticia y fundado el temor?

Indígenas y españoles daban á esta pregunta respuestas muy diferentes.

Para saber la de los últimos nos basta copiar á Rosales:

"Fué ocasión esto para que se le imputase (á Millachine
" ó Millachiñe, como lo llama ese historiador en el capítu-
" lo XIII del libro V, que vamos citando) que se había mu-
" dado para dar entrada á las juntas del enemigo y tener
" allí más secreta comunicación con él, y fué causa para

(1) Carta de Quiñones al Rey, fecha 15 de julio de 1599.
(2) Id id.

" que el Gobernador le mandase maloquear á él y á los de
" su comarca, como á enemigos encubiertos. Salió á ello
" el Corregidor Diego Serrano Magaña con cincuenta caba-
" llos y, hallando aquella gente en la montaña, la prendió
" y llevó á la ciudad de Chillán. Pero receloso el Goberna-
" dor de que la culpa no mereciese tan riguroso castigo,
" envió al Capitán Alonso Cid Maldonado á que examinase
" bien y justificase la maloca. Y cuando llegó ya estaba
" hecha y halló variedad de opiniones en su justificación.
" Y no habiendo hecho ninguna hostilidad hasta entonces,
" se debía tener por neutral y hacer diligencias para asegu-
" rarla antes de hacer la guerra.

"Fué preso en esta maloca el cacique Millachiñe, lo cual
" causó grandísimo sentimiento en todos sus parientes y
" hicieron un parlamento, saliendo de él determinados á
" tomar la venganza. Y así, dentro de un mes y aunque el
" Gobernador dió libertad á toda esa gente, movido de la
" poca justificación que halló para su cautiverio, como te-
" nían la espina atravesada en el corazón, hicieron una
" junta para dar en la ciudad de Chillán que había sido la
" causa, juramentándose de no desistir de su intento hasta
" lavar sus manos en la sangre de los vecinos en las mis-
" mas pilas del bautismo"

Esta explicación no justifica, sin duda, á los españoles; pero sería defensa si se la compara con la que daban los indios cinco años más tarde (3). Según ellos los pacíficos habitantes de Yumbel, reducidos la mayor parte en los alrededores del fuerte de Santa Lucía, aunque soportaban muchísimos vejámenes de parte de los españoles, no pensaban en sublevarse, cuando Diego Serrano Magaña (4) ideó una

(3) Autos de las paces y perdón general dados por Alonso García Ramón en 1605.

(4) Designan á Diego Serrano Magaña como Corregidor de Chillán en esta época Rosales y la relación hecha al Rey sobre el esta-

trama infernal. Hizo correr la voz de que se preparaba una gran *malloca* contra las reguas ó tribus rebeldes de las cercanías y citó para tomar parte en ella á todos los indios amigos, y éstos acudieron al lugar de la reunión sin recelo ni concierto, cada cual por su lado y á distinta hora. Cuando iban llegando, Serrano les hacía atar las manos á la espalda y poner en lugar seguro. De este modo logró apresar cerca de cien hombres "y otras muchas piezas", antes que los demás conocieran la celada. Entre los presos se contaban el cacique Millachine y sus cuatro hermanos, todos los cuales habían dado repetidas pruebas de fidelidad. Asegurados los prisioneros, avisó Serrano á Quiñones que se preparaba una revuelta, pidió y obtuvo permiso para hacer una corrida, salió á ella y volvió con los prisioneros, tomados, según decía, con las armas en las manos; los cuales fueron vendidos como esclavos, al mismo tiempo que su infame apresador era premiado por Quiñones. Llena de indignación, toda la provincia resolvió levantarse y vengar la injuria recibida.

Tales fueron las diferentes versiones con que españoles é indígenas referían los sucesos: ¿Quiénes decían la verdad? Probablemente ninguno la decía completa.

Cuanto á los españoles, evidentemente su relato es falso. No habría tomado la autoridad tantas precauciones ni practicado tantas averiguaciones en favor de los indios, si no hubiese sucedido algo semejante á lo que éstos refie-

---

do en que encontró Rivera el reino y publicada en el segundo volumen de documentos de Gay. Alvarez de Toledo en el canto XIV del PURÉN INDÓMITO, añade que Serrano era yerno de Francisco Jufré y que éste al ser nombrado Teniente General, le dió el puesto de Corregidor de Chillán, que entonces ocupaba el Capitán Nicolás Cerra.

"Soldado viejo, práctico y de tomo,
"De más de treinta cursos en la guerra".

ren. Demasiado sabemos cómo se acostumbraba tratar á esos infelices y cuánto se aplaudían las medidas más crueles y rigurosas, para no ver, por entre la división de los pareceres sobre la justicia de la corrida y en la casi reprobación de la conducta de Diego Serrano Magaña, que éste daría á los indígenas fundadísimos y excepcionales motivos de queja.

Por otra parte, también parece evidente que los caciques incriminados dejaron sus habitaciones de los alrededores de Chillán para favorecer algún plan de ataque, que si ellos no habían formado, á lo menos conocían y no querían frustrar ni estorbar.

Como la conspiración, caso de ser efectiva, podía tomar grandes proporciones, el Gobernador no creyó prudente confiar á otro el esclarecimiento del asunto; y así, apenas Diego Serrano prendió á los indios, dió orden Quiñones para que le llevaran los principales caciques y los interrogó por sí mismo. Los reos confesaron haber abandonado el lugar que antes ocupaban á fin de dejar paso expedito á los caciques que iban á atacar á Chillán, á los cuales, por otra parte, no podían resistir ni habían querido auxiliar (5).

---

(5) Si hemos de juzgar por la relación de Alvarez de Toledo en el lugar citado, los españoles estaban convencidos de la inocencia del cacique Millachine. Añade aún circunstancias más favorables á los indígenas que las expresadas por éstos en el documento á que nos hemos referido.

El Capitán Serrano, después de cometer, según Alvarez de Toledo, toda clase de crueldades contra los indios de los alrededores de Chillán, puso presos á los caciques principales, y, entre ellos, á don Juan Millachine (Millachingue lo llama el autor de PURÉN INDÓMITO). En estas circunstancias llegó á Chillán Francisco Jufré con la gente de la despoblada Santa Cruz, mandó poner en libertad á los prisioneros y agasajó en su propia casa á Millachine.

Va éste á sus tierras, donde su cuñado Navalande le insta á que se subleve. No teniendo fuerzas para resistir á las de su cuñado,

Quiñones lo comunicó inmediatamente á Francisco Jufré, que mandaba en Chillán, y le ordenó repetidas veces tomar diversas medidas de precaución, como concluir el fuerte; no dejar nunca que los caballos de la tropa paciesen fuera de la ciudad expuestos á una sorpresa del enemigo, sino dentro de los muros y atados; no tolerar que con pretesto alguno saliesen del pueblo los soldados ni aún á las estancias de los alrededores, mientras no disminuyera el peligro, entonces al parecer tan amenazador (6). Probablemente, conocido en Chillán el mal proceder de Diego Serrano Magaña, no se dió crédito á las declaraciones de los prisioneros en lo del proyectado ataque á la ciudad, y á eso, sin duda, debe atribuirse el que las órdenes de Quiñones no fuesen obedecidas ni tomadas las precauciones por él prescritas: con licencia del Comandante Jufré y del mismo Corregidor Serrano salieron muchos soldados á atender los trabajos de sus estancias (7), el fuerte no se concluyó y los caballos

---

vuelve á Chillán y pide á Jufré que le señale á él y á su gente un lugar para fortificarse, bajo el amparo de las tropas españolas. Viene en ello Jufré y comisiona á Diego Serrano para que escoja el lugar.

Algunos días después va á Concepción Diego Serrano á saludar al nuevo Gobernador, lo engaña con supuestas conspiraciones de los indios de Chillán y le arranca orden de prisión contra Millachine y demás denunciados por él.

De regreso á Chillán, busca á Millachine, lo convida para salir juntos contra Navalande y los dos convienen en reunirse la siguiente mañana. A medida que los indios van llegando al lugar de la cita, Serrano los va aprisionando. En seguida reúne el ganado, la ropa y cuanto aquéllos poseían y lo pone en lugar seguro y á los prisioneros los marca y los vende como esclavos.

(6) El 6 de diciembre de 1599, Quiñones hizo declarar á Jufré que había recibido de él estas órdenes de palabra y por escrito. La declaración nos suministra las particularidades que vamos apuntando.

(7) Citada declaración. En ella se afirma que por orden de

continuaron, como antes, paciendo libremente en el campo.

La situación de Chillán y su importancia para mantener las comunicaciones entre Santiago y Concepción eran causa de que de ordinario hubiese ahí una fuerte guarnición, fuerte, por lo menos, con relación á los escasos recursos de la colonia. Así, en esos días tenía Chillán cien soldados para su defensa (8): número tan importante de tropa debió de contribuir no poco á la incredulidad con que se recibió la noticia de la conjuración y del asalto proyectado.

Por desgracia para la colonia, los anuncios eran ciertos y el asalto se verificó.

En la madrugada del 13 de septiembre, dos horas antes de amanecer, despertó Chillán al pavoroso estruendo de los alaridos con que dos mil indios (9) procuraban aumentar el terror de los españoles, á quienes sorprendían en indisculpable descuido. Parapetados en las fortificaciones y en las casas, los cien soldados españoles habrían resistido y rechazado en otra cualquiera circunstancia á los asaltantes; pero la sorpresa dió á éstos gran superioridad y las llamas del incendio, por ellos puesto á las pajizas habitaciones y propagadas con rapidez, concluyeron de esparcir el pánico, que en tales casos es la derrota segura. Los más afortunados se refugiaron en el centro de la ciudad, dejando lo restante abandonado á la voracidad de las llamas, y á los habitantes que no alcanzaron á seguirles en poder de los enemigos.

Quiñones no habían salido de Chillán más soldados que el Capitán Nicolás Cerra, José de Castro y el Alcalde Diego Arias, á los cuales tenía presos en Concepción.

(8) Los citados AUTOS de las paces dicen que había en Chillán "al pie de cien soldados" en septiembre de 1599, y Quiñones, en carta al Rey de 18 de febrero de 1600, cree necesario dejar de guarnición en Chillán noventa hombres.

(9) "Habrá cuatro meses", decía Quiñones en la citada carta "de 18 de febrero de 1600, que dos mil indios, dos horas antes

Casi todas las casas de Chillán y el convento de la Merced, que eran de paja, desaparecieron en aquella aciaga noche.

Reunidos, al fin, los españoles en el fuerte, lograron oponer seria resistencia á los asaltantes que, satisfechos con su victoria, esparciéndose por los campos, "hicieron cuanto " quisieron, llevándose los ganados, abrazando las estan " cias y cautivando los yanaconas" (10).

Esa noche Chillán perdió cuarenta y tantos españoles: siete muertos, de los cuales sólo podemos designar al Vicario Comendador de la Merced, y los demás cautivos, en la mayor parte mujeres, lo que aumentaba la consternación general (11). Por suerte, casi todos los cautivos fueron rescatados en pocos meses, según sabemos, no sólo por Qui-

---

" que amaneciese dieron sobre Chillán". Esto colocaría el asalto á mediados de octubre, si no viéramos que la larga relación firmada el 18 de febrero ha sido escrita poco á poco, casi como diario minucioso. Así, por ejemplo, en un aparte manifiesta Quiñones vivos deseos de ver llegar el refuerzo que debía traer don Gabriel de Castilla y en otro posterior refiere su llegada. En la incertidumbre seguimos á Rosales, que asigna el 13 de septiembre como el día del ataque. Pero si lo seguimos en la fecha, nó así respecto al número de los asaltantes, que, según él, fueron cuatrocientos. Aceptamos el apuntado por Quiñones; pues no nos parece creíble que sólo cuatrocientos indios asaltasen una población en que había cien soldados españoles.

(10) Rosales, lugar citado.

(11) La muerte del Vicario Comendador de la Merced consta de varias declaraciones de una información hecha en Santiago en agosto de 1600 por orden de Alonso García Ramón. Para los demás pormenores, nos hemos apoyado, entre otros, en los siguientes documentos:

El 18 de febrero de 1600 dice Quiñones al Rey: "Los indios, to- " mando la gente de aquella ciudad (Chillán) con algún descuido " les quemaron las más casas de paja y el Monasterio de la Merced- " que también lo era y prendieron un fraile lego que en él había, el

ñones (12), naturalmente inclinado á disminuir las desgracias acaecidas durante su gobierno, sino también por el

---

"cual se huyó y se vino á Angol, donde está; prendieron y mata-
"ron cosa de treinta y cuatro personas, según tengo relación, y
"de éstas se han rescatado las de más momento".

Por su parte, los indígenas afirman en los AUTOS de las paces que los asaltantes "se llevaron todas las mujeres, que muy pocas escaparon, y mataron muchos españoles y sacerdotes, pegando fuego á la ciudad toda".

En la información sobre el estado de Chile, levantada en Santiago á petición del Procurador de ciudad el 2 de septiembre de 1600, se asegura que en el asalto de Chillán los indios, "sin la
"gente que mataron, cautivaron é prendieron otras cuarenta ání-
"mas, pocas más ó menos, de las cuales se sirven en el mayor cau-
"tiverio que se puede imaginar, trayéndolos desnudos y descalzos,
"rotos é hambrientos é maltratados en todo género de servicios".

Alonso García Ramón escribe al Rey en carta de 17 de octubre de 1600: "Los indios tomaron tanta avilantés que vinieron sobre
"la (ciudad) de San Bartolomé de Gamboa, la cual abrazaron de
"noche, matando tres soldados y cuatro mujeres, llevándose otras
"treinta y tres y muchos niños cautivos y frailes, reparándose la
"demás gente en el fuerte que había".

Por fin, en el PARECER que el mismo García Ramón da á Alonso de Rivera el 18 de febrero de 1601 dice que el enemigo "abrazó la
"ciudad de Chillán, llevándose della más de cuarenta mujeres y
"niños cautivos de los cuales, por la misericordia de Dios se han
"rescatado casi todos".

Alvarez de Toledo nombra también entre los muertos á un clérigo Salinas. Añade que al día siguiente de la destrucción de Chillán llegó á ella el Capitán Tomás de Olavarría con veinte hombres que llevaba de Santiago. No pudieron salir en persecución de los indios hasta veintiséis horas después de la retirada de éstos. Dieron muerte á siete indios y libraron una cautiva, llamada doña Bernardina de Toledo; pero no se atrevieron á seguir en la persecución.

(12) En su carta al Rey, fechada á 25 de noviembre de 1599, don Francisco de Quiñones dice á este respecto: "De las mujeres y
"personas que en la ciudad de Chillán tomaron, ha sido Dios ser-

nada sospechoso testimonio de Alonso García Ramón (13).

Los *Borradores de una relación de la guerra de Chile*, ya citados, refieren que entre estas cautivas hubo una respetada y honrada excepcionalmente por los indios: "Dígase, " observa, en honor del hacer bien que, entre algunas per- " sonas que en esta ocasión cautivaron, fué una señora " principal, llamada doña Leonor de la Corte, que por sal- " var sus hijos quedó ella en poder de los enemigos; que, " con hacer á los demás mal tratamiento, al fin como bár- " baros, conociendo á esta señora y que en el tiempo de la " paz los agazajaba y acariciaba, tuvieron este reconoci- " miento: que en los días que estuvo cautiva no sólo no la " maltrataron, pero la regalaron y sirvieron y le dejaron " todas las criadas que la servían en su casa. Y cuando " se rescató la acompañaron todos los caciques hasta el " lugar del contrato: ¡tanto puede el hacer bien, aunque sea " á bárbaros!"

Quiñones, apenas supo la ruina de Chillán, se apresuró á enviar á los vecinos de esa ciudad cuantos recursos pudo reunir, la mayor parte sacados de su propio peculio (14)

Mas de un año después del incendio, Chillán, según afirma un testigo de vista, estaba reducido á "una porción de " fuerte mal reparado y extendido. Es de dos tapias de alto " y la dicha tapia bardada por encima de la grandeza de dos

---

" vido sean rescatadas todas, sino tres ó cuatro y esas de bien " poca consideración y en toda esta semana me han prometido se " rescatarán".

(13) Véase el aparte del PARECER de 18 de febrero de 1601, citado en la nota 11.

(14) Alvarez de Toledo, lugar citado:

" Mas con la caridad y amor piadoso
" De que su alma estuvo guarnecida,
" Envió luego un número copioso
" De ropa á la ciudad desguarnecida,

" cuadras y tiene cuatro traveses muy pequeños en medio
" de las cortinas, sin ningún foso. Y por de dentro tiene las
" casas arrimadas á la propia muralla, sin distancia nin-
" guna para poderlas rondar ni defender, ni troneras sino
" la de los cubos. Y la propia caída (que) tiene por de den-
" tro tiene por de fuera, sin más prevención para la defensa;
" que ha sido milagro de Dios sustentarse, así por la mala
" disposición para defendello como por el descuido en que
" viven los de dentro" (15).

Para concluir con lo referente á Chillán durante el corto gobierno de don Francisco de Quiñones, añadiremos que á mediados de enero de 1600 volvieron á atacarla los indios. En esta vez eran tres mil los asaltantes y se prometían, en vista de su número, concluir con el fuerte á que la antigua ciudad había quedado reducida. De nuevo dieron el asalto favorecidos por las tinieblas de la noche; pero los defensores de Chillán habían pagado demasiado caro el descuido para que los centinelas se volviesen á dormir. Dada la voz de alarma, resistieron con tanto mayor facilidad, cuanto por una parte, se encontraban reunidos en el fuerte, y, por

---

" Con orden que la parta un religioso
" Á la gente que más quedó perdida,
" De manera que á toda gente alcance
" Conforme á lo perdido en aquel trance.

" Pero lo que envió fué tan bastante
" De su casa el magnánimo Quiñones
" Que le dieron á cada militante
" Dos camisas, juvón, capa y valones
" Sayo, medias, sombrero y lo restante
" Aforro, tafetán, seda y botones,
" Y á todas las señoras de la tropa
" Chapines, tocas, manto, saya y ropa".

(15) Citada relación sobre el estado en que Alonso de Rivera encontró á Chile.

otra, eran aún más numerosos que en la anterior ocasión: ciento sesenta soldados formaban casi un ejército en aquellos días de amargo recuerdo para la colonia. Los mandaba el Maestre de Campo Miguel de Silva, á quien don Francisco de Quiñones había traído de Arauco para confiarle este cargo, y, como segundo, el Corregidor Diego Serrano (16).

Cuando con la luz del día pudieron los españoles salir del fuerte, atacaron al enemigo, lo pusieron fácilmente en fuga, le mataron más de cien hombres y presenciaron la muerte de otros muchos, que se arrojaron al río y perecieron ahogados (17).

Este hecho de armas fué de grandísima consideración en aquellas circunstancias y con razón sobrada decía Quiñones, en el documento recién citado, que "si allí sucediera la " menor desgracia del mundo, se habría alzado hasta Santiago".

Para aprovechar la victoria, el Gobernador mandó á Pedro Cortés, á la cabeza de sesenta hombres de caballería, á que, recorriendo las riberas del Itata, cortara las comidas á los rebeldes, los atemorizara y les impidiese volver á reunirse en otra de esas juntas que tan en peligro habían puesto al reino. Como siempre, Cortés cumplió honrosamente la comisión recibida y volvió victorioso al Gobernador (18).

---

(16) Id. id. y "Borradores de una relación de la guerra de Chile".

(17) Relación de Quiñones, fechada el 18 de febrero de 1600. De ella tomamos los datos acerca del segundo ataque de Chillán.

Los citados "Borradores, etc " refieren que, habiendo salido Miguel de Silva á una maloca, se vió precisado á retirarse á la ciudad y fué perseguido por los indios, que en la noche dieron sobre ella, quemaron á San Francisco y fueron rechazados "con harto trabajo". Hemos creído muy preferible el testimonio de Quiñones; pues los "Borradores" suelen ser inexactos

(18) Relación de Quiñones.

No fué el único escarmiento: algunos días antes, habiéndose notado en la provincia de Rere diversos síntomas de revuelta, se supo que los indios fraguaban una conspiración y preparaban una gran junta, y casi al mismo tiempo que ya habían comenzado á reunirse, y Quiñones envió contra ellos á su hijo don Antonio. Partió don Antonio á la cabeza de ciento treinta buenos soldados y "obró con tal valentía " que deshizo la junta y no dejó casa que no quemase, ni " sembrado que no talase de los de Rere y Cuyunco" (19).

Estos castigos eran, sin duda, una felicidad para la colonia; porque daban ánimo á los amilanados guerreros y algo contenían el ímpetu de los indios; pero el escarmiento sólo surtía efecto en unas cuantas tribus y por poco tiempo. Las otras continuaban sus ataques y las mismas derrotadas hoy, cobraban nuevos ánimos mañana al ver que en resumidas cuentas, aún derrotadas, habían quedado señoras del campo. Las de los alrededores de Chillán, con mirar los humeantes escombros de la antigua ciudad, conocerían que las armas españolas iban siendo cada día más impotentes.

---

(19) Rosales, lugar citado.

CAPÍTULO XI.

RUINA DE VALDIVIA.

Importancia de la ciudad de Valdivia.— Ventajas que sus defensores obtuvieron sobre los indios.—Imprudente confianza.— Lo que eran para los españoles los indios de paz.— Denúnciase al Teniente Pérez un próximo ataque de los indios.—Precauciones que toma.—Llega Gómez Romero y desprecia los avisos recibidos. Sorpresa y asalto de Valdivia en la noche del 24 de noviembre.—Destrucción completa de la ciudad.— Muerte de más de cien soldados españoles; cautiverio de más de cuatrocientos niños y mujeres.— Llega á las ruinas de Valdivia el Coronel del Campo.—Consigue rescatar á sus dos hijos.—Don Pedro de Escobar Ibacache resuelve volverse á Concepción para dar aviso á Quiñones de lo ocurrido.—Impresión que causa la noticia.

En todos los documentos de la época se considera á la ciudad de Valdivia una de las principales del sur. Para creerlo así tenían en vista, fuera de su prosperidad y de la riqueza relativamente grande de sus vecinos, que por ahí iban de ordinario los socorros á las otras ciudades australes y que su hermosísimo puerto había de ser el abrigo más codiciado por piratas y corsarios para sus naves. Perdida

Valdivia se hacía sumamente difícil socorrer á las otras ciudades; si los indios llegaban á apoderarse de ese puerto podía temerse que pronto se convirtiera en apeadero de corsarios, los cuales ocasionarían á España incalculables males en el Pacífico.

No es de extrañar, pues, que Valdivia tuviera en esos días las mejores y más bien armadas tropas de Chile (1): pasaban de ciento cincuenta el número de los soldados que la defendían contra los indígenas (2). Esta fuerza y la ciudad estaban á cargo del Capitán Gómez Romero (3) y ocupaba el puesto de Sargento Mayor ó segundo jefe don Alonso de Valenzuela (4).

---

(1) Petición que al Gobernador hace la ciudad de Santiago el 4 de Enero de 1600. Véase el aparte citado más abajo de la nota 3.

(2) En la nota 11 se verá por qué avaluamos en más de ciento los guerreros muertos en Valdivia. A ellos deben agregarse treinta soldados que, como también veremos, salvaron por estar fuera de la ciudad, los pocos que lograron huir y los prisioneros: quedamos, parece, cortos en asignar á Valdivia ciento cincuenta defensores.

(3) Petición de la ciudad de Santiago al Gobernador, de 4 de enero de 1600: "Ha tenido ocasión el enemigo para intentar nue-
" vos daños ansí en San Bartolomé de Gamboa como últimamente
" á 24 de noviembre del año próximo pasado arruinando la ciu-
" dad de Valdivia, con tan notable desgracia de muertes y prisión
" de más de cuatrocientas personas, por el descuido y mal gobier-
" no del Capitán Gómez Romero que la tenía á cargo con muy su-
" ficiente fuerza de la mejor gente de este reino, artillería, armas y
" municiones".

Alvarez de Toledo, Purén Indómito, canto X, dice que Vizcarra había mandado como Maestre de Campo de todo el sur á Gómez Romero y como Sargento Mayor al Capitán Valenzuela, con órden de ir en socorro de La Imperial; pero que Gómez Romero, enervado por los placeres en Valdivia, no cumplió con la obligación de acudir á la Imperial.

(4) Algunos cronistas llaman á este Oficial Francisco de Va-

Durante algún tiempo resistieron los defensores de Valdivia con fortuna los ataques de los enemigos y especialmente el 4 de noviembre de 1599 obtuvieron una ventaja muy notable: los indios habían creído sorprenderlos en esa noche y concluir con la ciudad, y fueron, al contrario, despedazados (5).

Esto y diversas correrías, en que dispersaron y maltrataron á los rebeldes (6), infundieron en los soldados españoles imprudente confianza: llegaron á despreciar por completo á los enemigos. En verdad, casi no comprendemos ahora cómo podían abrigar tales sentimientos los que estaban palpando la audacia y la pujanza del indígena en el terrible estado á que su sublevación había reducido á Chile. Pero el hombre se habitúa al peligro como á todo lo demás y habituado y despreciando al enemigo, deja de tomar contra él las mismas precauciones que hasta entonces le han servido para vencerlo.

Así sucedió á los defensores de Valdivia y bien caro pagó Chile tan imprudente confianza.

Los españoles hacían pesar terriblemente su dominación sobre los naturales, reduciéndoles á la especie de esclavitud que se llamaba servicio personal obligatorio; pero, en cambio, tenían dentro de las ciudades casi tantos espías cuantos encomendados. Perfectamente conocían esto: "Son tan " grandes traidores los indios de paz, dice Alonso de Rive-

---

lenzuela. Seguimos al dominicano Fray Baltasar Verdugo de la Vega, que en una probanza de méritos hecha ante Talaverano Gallego el 1º de febrero de 1607, lo llama don Alonso de Valenzuela.

(5) En la relación de estos triunfos parciales seguimos á la generalidad de los cronistas.

(6) Alvarez de Toledo, canto XVII del Puren Indómito, dice que en una de esas correrías Gómez Romero estableció un fuerte en los llanos y dejó en él al Capitán Gonzalo Hernández con cuarenta soldados.

" ra, que ningún secreto hay en nuestra tierra que no se lo
" digan (á los de guerra) y enseñen con el dedo, como que
" son ladrones de casa: destas (traiciones) se dejan de cas-
" tigar porque sería menester ahorcar á casi todos los in-
" dios de la frontera y aun á muchos de la tierra adentro
" y espantallos que se vuelvan á levantar, que según los
" tratos que tienen con los enemigos y cada día se descu-
" bren, es menester un español para cada indio y todo esto
" se les sufre porque al fin son de mucha importancia" (7).

Debe suponerse mayor este mal en una plaza rodeada de enemigos como Valdivia y cuando todo el Reino estaba en rebelión. Había, sin embargo, algunos yanaconas fieles y ellos dieron parte á diversos guerreros de que se tramaba una conspiración para apoderarse de la ciudad, pasar á cuchillo á los soldados y destruir á Valdivia hasta los cimientos. Cuando esto se descubrió estaba Gómez Romero en las inmediaciones de Osorno, y en Valdivia mandaba, en calidad de teniente, el Capitán Andrés Pérez.

No despreció Pérez el aviso, indagó y descubrió sin gran trabajo que los indios conspiraban y tenían el proyecto de apoderarse de Valdivia. Dió muerte en el acto á los más culpados y se ocupó en fortificar la ciudad, cerrando con gruesos maderos las entradas de las calles y escogiendo como punto cental y guarneciendo especialmente el Convento de San Francisco, transformado así en fortaleza. En seguida envió un mensajero á Gómez para ponerlo al corriente de acontecimientos de tanta gravedad.

Volvió á Valdivia Gómez Romero y pensó de manera muy distinta. Despreció los temores de Andrés Pérez y deshizo los parapetos y fortificaciones (8). En vano se empeñó

(7) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fecha en Arauco el 13 de abril de 1604.

(8) Carvallo y Goyenechea, dice que fué el Sargento Mayor quien dió crédito á la conspiración y procuró salvar la ciudad. Seguimos

Pérez por convencer al Maestre de Campo de la efectividad del peligro y no pudiendo obtener cosa alguna en pro de la seguridad del pueblo, se ocupó en salvar á los únicos sobre que mandaba en absoluto, á los miembros de su familia, á los cuales hizo embarcar en un buque; pues había tres, pertenecientes á otros tantos comerciantes llamados Villarroel, Gallano (9) y Diego de Rojas anclados en la bahía, los cuales, después de los trágicos sucesos que vamos á referir, se fueron el primero al Perú, y los otros dos á Valparaíso. Algunas familias que, como Pérez, prestaron fe á los denuncios siguieron su ejemplo y fueron también á refugiarse en los barcos (10). Tal, á lo ménos, refieren los cronistas, y debemos convenir en que, si así pasaron las cosas, hasta los mismos que recomendaban la prudencia se olvidaron de ella en la noche del 24 de noviembre, designada por los indígenas para el grande asalto de la ciudad de Valdivia: los defensores dormían tranquilos en sus respectivas casas y

---

á Alvarez de Toledo al nombrar á Andrés Pérez y suponemos que don Alonso de Valenzuela no era ya Sargento Mayor ó Gómez Romero había dejado á Pérez con el mando de la ciudad.

(9) Antolín Sáez Gallano llama Alvarez de Toledo al dueño de uno de los barcos.

(10) Córdova y Figueroa y Carvallo y Goyeneche son los que más hablan del criminal descuido del Comandate de Valdivia. Ello concuerda con el relato de Alvarez de Toledo y con diversos documentos: "al descuido y mal gobierno" de Gómez de Romero se refiere el aparte citado en la nota 3; el 18 de febrero de 1600 dice Quiñones al Rey: "Habían dado cosa de cuatro mil indios sobre " ellos y, tomándoles con más descuido de lo que fuere justo, les " pasaron á cuchillo, perdiendo gran cantidad de mujeres y cria- " turas;" Francisco del Campo, en su citado informe, dice á Quiñones: "Pensaron tomarlos (los indios á los defensores de Osorno) " como tomaron á los de Valdivivia, en su casa."

Al fijar el número de asaltantes, varían los cronistas entre tres y cinco mil: seguimos á Quiñones, documento citado en la nota precedente.

probablemente dormían también ó fueron sorprendidos los centinelas, pues cuatro mil (11) indios pudieron entrar á la ciudad y tomar los puntos principales, antes que persona alguna diera la voz de alarma. Los mismos asaltantes la dieron, en el momento oportuno, con sus alaridos de combate, de tan terrible efecto para los que por ellos eran despertados. Salieron de sus casas con precipitación y mal armados los soldados españoles y cada uno se encontró con numerosos enemigos que le hicieron imposible la menor resistencia. No hubo combate, sino carnicería y la más grande hecha hasta entonces por los indígenas chilenos en sus conquistadores: no libró capitán ni soldado de cuantos se encontraban esa noche en Valdivia, si exceptuamos el corto número de los que en medio de las tinieblas pudieron escaparse al ojo ejercitado del indio y llegar á las naves, y éstos, según se refiere en los *Borradores de una relación de la guerra de Chile*, no pasaron de tres ó cuatro (12).

---

(11) Casi todos los cronistas nombran como Capitanes de esta función á Pelantaro y Paillamaco; pero Alvarez de Toledo, en el canto XVIII del Purén Indómito, atribuye esta gloria á Calleuman, suegro de Pelantaro y añade que el alma de la expedición fué el español Jerónimo Bello, que en La Imperial se había pasado á los indios.

(12) "Sólo se escaparon unos pocos hombres y mujeres, que se " echaron al navío que estaba surto en dicho río junto á las casas, " por ser el río tan bueno que los navíos echan planchas de ellos á tierra." (Parecer de Antonio de Avendaño, dado á Alonso de Rivera en febrero de 1601.)

Alvarez de Toledo, entre los salvados, fuera de varias mujeres, cita á los capitanes San Juan y Buitrago, que, heridos consiguieron llegar nadando á los barcos, y al Teniente Andrés Pérez, librado por una india cuando iba á ser asesinado en una de las orgías de los vencedores. Pasó varios días oculto en unos pantanos y y salvó casi milagrosamente á pesar de sus muchas heridas. Si esto es efectivo y si Pérez llegó á contar los sucesos anteriores á

De todas las tropas á las órdenes del imprudente y desgraciado Gómez Romero, sólo libraron treinta hombres, que, al mando del capitán Gaspar Viera, habían quedado cerca de Osorno, en uno de los fuertes del llamado valle de Valdivia (13): á eso debieron su salvación.

En la horrenda noche del 24 de noviembre murieron en Valdivia, á manos de los asaltantes, más de cien guerreros españoles y fueron reducidos á exclavitud más de cuatrocientas personas, casi todas mujeres y niños (14). Hablamos, se entiende, de cautivos españoles, pues los indios

---

la ruina de Valdivia, no sería, por cierto, muy imparcial la versión que le atribuye á él la menor parte en la previsión y prudencia.

También dice Alvarez de Toledo que salvaron en una embarcación el padre Fray Antonio de Vivero (a) y los otros Religiosos de San Francisco: no serían ellos más de uno ó dos, si hemos de conformar éste con los otros datos ya apuntados.

Entre los muertos cita Córdova y Figueroa, refiriéndose á las crónicas de la orden de la Merced, al Comendadar Fray Luis de la Peña y diez y séis Religiosos mercenarios. Extraño y mucho nos parece que en Valdivia hubiera ese número de Religiosos en un solo convento.

(13) Citado informe de Francisco del Campo.

(14) Entre otros documentos la petición de la ciudad de Santiago, de 4 de enero de ese mismo año, da la fecha de la destrucción de Valdivia.

Todos los documentos están conformes en decir que subieron de cuatrocientos los cautivos llevados por los indígenas.

En cuanto al número de muertos hay variedad de opiniones. Citemos las principales y demos el fundamento de la que adoptamos.

En la información mandada levantar en Santiago el 2 de septiembre de 1600 sobre el estado de la colonia, en la primera pre-

---

(a) En la tan citada relación que algunos Religiosos de Valdivia habían dirigido al Gobernador de Chile, encontramos la firma de "Fray Antorio de *Riveros*" i no Viveros, como lo llama Alvarez de Toledo.

amigos prisioneros debieron ser muy pocos y su cautividad un hecho pasajero y casi momentáneo, bien diferente, por cierto, de la tremenda desgracia que verdadera y perpetua exclavitud imponía á las infelices mujeres españolas.

---

gunta se lee: "Que en la ciudad de Valdivia cuando la asolaron " que demás de ciento cuarenta hombres que en ella mataron, " prendieron y cautivaron más de cuatrocientas ánimas, entre " mujeres, doncellas y niños".

Poco más ó menos dice lo mismo Alonso García Ramón en carta al Rey fechada en Santiago el 17 de octubre de 1600: "Dieron " los indios una noche en la ciudad de Valdivia, puerto de mar, la " cual destruyeron hasta los cimientos, quemando iglesias é imá- " genes, sin que quedase cosa en pie y mataron ciento cincuenta " soldados, frailes y clérigos, y llevaron cautivas más de cuatro- " cientas mujeres y niños, de los cuales se sirven con la mayor " crueldad que se puede imaginar".

En contra de estos testimonios que elevan como á ciento cincuenta el número de los soldados muertos, hay otros más numerosos y no menos importantes que lo reducen á poco más de ciento á los cuales seguimos.

Respondiendo á la citada pregunta de la información de 2 de septiembre de 1600, dice el canónigo Tesorero Calderón: "En la " (ciudad) de Valdivia ha oído decir que mataron al pie de cien hom- " bres, antes más que menos, vecinos é capitanes é soldados viejos " al tiempo que la destruyeron y asolaron, y llevaron asimismo " más de cuatrocientas ánimas sin las que se resgataron, así vie- " jas, casadas, doncellas é todo género de españoles; en la cual de- " solación é destrucción ha oído decir este que declara cómo los " enemigos quemaron los templos con el Santísimo Sacramento de " la Eucaristía é quemando los crucifijos é haciendo pedazos las " imágenes que en ellos había por oprobio que de ellas hacían los " enemigos é matando los sacerdotes, frailes y clérigos: todo lo " cual sabe de personas que se hallaron en la asolación de la " dicha ciudad de Valdivia, que se escaparon de la dicha destruc- " ción y están en esta ciudad".

Alonso de Rivera, en el ya citado resumen de 25 de febrero de 1602, dando cuenta de los soldados que faltaban en Chile, dice: "En Valdivia ciento y treinta y cuatro hombres: los ciento y cinco

Tal fué el desastroso fin de una de las más florecientes ciudades de Chile y la terrible noticia con que, á su llegada al puerto, se encontraron los barcos enviados por segunda vez por Quiñones en ausilio de La Imperial.

Antes que ellos y sólo once días después de la destrucción de Valdivia, el 5 de diciembre de 1599 (15), había llegado á los humeantes escombros de esta ciudad el Coronel Francisco del Campo, á quien enviaba el Virey del Perú al frente de un lucido refuerzo de doscientos sesenta y cinco hombres (16).

El Coronel del Campo, desde mucho tiempo conocido en

"que mataron en su asolamiento; uno que se ahogó yéndose al "navío; seis que cautivaron los indios; seis que mataron con Fa- "gundes, yendo á socorrer La Imperial; trece en Calle-Calle; dos "que se fueron á ellos; uno que se ahogó de los del Coronel".

Por fin, en los PARECERES que sobre el estado de Chile dieron varios capitanes por orden de Alonso de Rivera en febrero de 1601, don Luis Jufré y Fernando de Cabrera, afirman que los muertos fueron "más de cien hombres"; Martín de Irízar Valdivia, ciento cinco; Francisco Galdames de la Vega y Francisco Hernández Ortiz, ciento ocho.

(15) Relación de Quiñones al Rey, fechada el 18 de febrero de 1600.

(16) Id. id. Rosales asegura que el Coronel vino con doscientos ochenta hombres y el mismo Francisco del Campo, en el citado informe á Quiñones dice que trajo doscientos treinta: "Yo con la "gente que truje á Osorno, que fueron doscientos treinta, no la "pude poblar". Creemos que ó bien se refiere el Coronel al número de soldados que le quedaban, después quizás de reforzar las guarniciones de algunos de los fuertes del valle de Valdivia, ó hay error de copia, por más que ese número se encuentre expresado dos veces en el documento. De todos modos, hay equivocación en las cuentas que de los soldados hace Francisco del Campo en ese informe: "De los doscientos treinta hombres que truje dejé en "Chiloé cuarenta y cinco y diez que me mataron y treinta que se "han muerto de su enfermedad y otros diez y ocho que atullidos, "vienen á faltar setenta hombres", en lugar de ciento tres.

Chile como valiente y diestro Capitán, se hallaba en Panamá (17) cuando el Virey del Perú lo llamó para confiarle esta comisión. Conforme á las órdenes recibidas, el Coronel se dirigió á Valdivia sin tocar en puerto alguno, sin comunicarse siquiera con el Gobernador (18), pues su principal encargo era acudir á la defensa de las ciudades australes, de cuya angustiosa situación había dado cuenta al Virey don Francisco de Quiñones. Contribuía, sin duda, á aumentar en el Coronel el deseo de llegar á Valdivia su inquietud por la suerte de su esposa é hijos que estaban en esa ciudad (19), donde antes había creído poderlos dejar sin peligro alguno.

Por mucho que se apurara, llegó tarde y junto con la ruina de Valdivia supo el cautiverio de dos hijos suyos, aprisionados por los indios en la destrucción de la ciudad. Tuvo, á lo menos, el consuelo de rescatarlos pocos días después de su llegada y de ponerlos en una de las naves al lado de su esposa, que en ella había conseguido salvar en la aciaga noche del 24 de noviembre.

Se concibe que, en vista de tales sucesos, don Pedro de Escobar Ibacache, comandante del pequeño refuerzo enviado por Quiñones á La Imperial, sólo pensase en volver á Concepción: era insuficiente su tropa para llegar á su destino después del inmenso entusiasmo despertado entre los indígenas por la nueva y más importante victoria; encontraba en la rada de Valdivia numerosa fuerza especialmente encargada de la defensa de las ciudades australes;

---

(17) Rosales, libro V, capítulo XIII.

(18) Relación de Quiñones al Rey, fechada á 18 de febrero de 1600.

(19) Así lo dicen la mayor parte de los cronistas: el hecho parece confirmado con encontrar después en los barcos á la mujer del Coronel, á la cual no es probable que hubiese traído en su arriesgada expedición.

urgía sobremanera poner cuanto antes en conocimiento del Gobernador de la colonia la destrucción de Valdivia; por fin, el pequeño refuerzo de que ayer se había desprendido Quiñones para auxiliar á La Imperial le sería imperiosamente necesario mañana. ¿Quién podía, en efecto, calcular hasta dónde iba á llegar la audacia de los indios y cuáles empresas acometerían, contando principalmente con sorprender á los españoles, que ignoraban los recientes y gravísimos acontecimientos? ¿No llegarían acaso á atacar á la misma Concepción y no sería menester acudir en socorro de Quiñones?

Cuadraba también la vuelta de las naves al coronel del Campo para que el Gobernador, conociendo los proyectos que él pensaba realizar, pudiera por su parte combinar su plan de ataque ó darle nuevas órdenes. Por de pronto, iría en socorro de Osorno, contra la cual parecían dirigirse los victoriosos indígenas; después reforzaría á Villarrica, y, si le era posible, repoblaría la destruída Valdivia. La última por cuyo ausilio se inquietaba era La Imperial, porque nuevos refuerzos que el Virey preparaba en el Perú al salir Francisco del Campo habían de llegar pronto á Quiñones y ponerle en posibilidad de acudir en defensa de Angol y La Imperial, más cercanas que las otras á Concepción y hasta las cuales se llegaba por tierra sin dificultad.

Inmediatamente volvieron, pues, los barcos á Concepción y sus tripulantes fueron los primeros en dar á Quiñones la abrumadora noticia de la ruina de Valdivia (20). Nunca tal vez se había recibido otra más funesta y es de presumir la consternación que en todo Chile sembraría: ya lo hémos visto, en esos instantes ni Santiago se creyó segura y los más valientes divisaron por todas partes cons-

(20) Testimonio dado en favor de Quiñones por la ciudad de Concepción el 24 de agosto de 1600.

piraciones y sublevaciones de indígenas y ruinas de ciudades. Si antes cada cual temblaba y no sin razón por la propia suerte y por la suerte de la colonia, ¿qué no sería al saberse la fatal noticia de la destrucción de Valdivia, de la muerte de más de cien guerreros, del cautiverio de cuatrocientas personas?

El anciano Gobernador conoció entonces cuán abrumador peso se había echado sobre los hombros al aceptar el cargo que desempeñaba. En adelante no oculta al Rey que ya no aspira á la gloria de pacificar á Chile sino á la paz y sosiego que tanto le faltaban aquí:

"Y cuando de mi venida á él (este Reino) no resultare " otro efecto que la relación y verdadero aviso de sus co- " sas, merecen las mías que Vuestra Majestad las honre y " favorezca con la quietud que mi edad y trabajo requieren " y las de Chile un hombre más mozo y ágil, de manera " que el impedimento de la vejez no le obligue á hacer falta " en él." (21).

A esto habían quedado reducidos los grandes proyectos y esperanzas de don Francisco de Quiñones: concluía, como Vizcarra, por pedir ocupación menos peligrosa y más tranquila.

---

(21) Carta de don Francisco de Quiñones al Rey, fecha á 20 de febrero de 1600.

CAPITULO XII.

LOS CORSARIOS EN SANTA MARIA.

La isla de Santa María.— Entra á ella un corsario.— Los temores de Recalde.— Justa alarma de Quiñones.— Envío de correos á Santiago y disposiciones que toma el Gobernador.— Los ingleses en América — Cuán fácil habría sido impedir el corso en el Pacífico.— Envía Quiñones á Antonio Recio á la isla de Santa María.—Comunica Recio con el corsario.— Inadmisible explicación de los del buque sospechoso.— Otro buque á la vista.— Temores y esperanzas.—Vuelve Recio á la isla. —Resuelve ir en persona á los buques fondeados en esa bahía.

Dejamos á Recalde cuando se dirigía con su buque á la isla de Santa María; á la cual, dijimos, acostumbraban llevar los marinos las naves para refrescar sus tripulaciones.

La isla de Santa María está á los 37 grados, muy cerca de la punta de Lavapié en Arauco y enfrente de Lota y Coronel. Si se quiere tener idea de lo que entonces eran sus habitantes, encomendados, como los demás indígenas, á un particular (1), óigase á Rosales:

(1) Carta de Alonso García Ramón al Rey, fechada el 31 de enero de 1605.

A menos de notar expresamente otra cosa, debe entenderse que

"Yo he estado en ella hartas veces, y he doctrinado, con-
" fesado y casado á ley de bendición aquellos indios, que
" son muy domésticos y han recibido muy bien nuestra
" santa fe y se acomodan á las costumbres cristianas mejor
" que los araucanos que están en tierra firme enfrente de
" esta isla. Y sirven al Rey estos indios en las fragatas que
" conducen bastimentos al tercio de Arauco, y cuando es-
" tán en la Concepción acuden á oir misa y á confesarse
" como españoles, lo cual no hacen los demás indios de las
" reducciones de Arauco y Talcamávida; y en todo son es-
" tos indios domésticos, tratables y de naturales dóciles, é
" inclinados á las cosas de la religión cristiana".

Añade que la isla "es llana y rasa; extiéndese tres leguas
" en longitud y dos en latitud; refréscanla clarísimos y dul-
" ces manantiales y arroyuelos que la fertilizan y conser-
" van en perpetua amenidad y verdura; rinde colmadísimas
" cosechas de trigo, cebada, maíz, papas y cuanto en ella
" se siembra. Críase el ganado ovejuno muy gordo y sa-
" broso, por comer yerbas que participan de salitral. El
" mar que la rodea es fecundísimo de pescado y maris-
" co..... Forma un puerto de mediana capacidad al oriente
" y en la punta delicada está muy abrigado del norte".

A esta isla había ído Recalde y en ella estaba cuando á principios de noviembre vió cierta mañana que un buque se acercaba al puerto. Eran bien escasos para no ser bien conocidos cuantos entonces surcaban los mares de Chile, y Recalde no conocía el que iba acercándose á la isla. Tanto la de Santa María como La Mocha estaban siendo desde algunos años apeaderos de corsarios y de piratas, por lo

---

tomamos los datos y las palabras textuales citadas en este capítulo, de la carta de Quiñones al Virey, fecha á 25 de noviembre de 1599, en cuanto se refiera á la estadía de los corsarios en Santa María y á lo que con este motivo hicieron las autoridades de Chile.

que el capitán Pedro de Recalde, viendo que el tal navío "no era desta navegación, safó anclas y se hizo á la vela y le ganó el barlovento" para ir inmediatamente á Concepción y avisar de ello á Quiñones. Pero el capitán del buque desconocido, cuya presencia justamente inquietaba al español, parecía querer entrar en comunicación con Recalde y, no consiguiéndolo en su nave, saltó con cuatro mosqueteros á un bote y se acercó al navío de Recalde no lo suficiente para hablar, pero sí para que éste se imaginara reconocer en él á "un enemigo" y se apresurara más por llegar á Concepción.

El 5 de noviembre "á las nueve del día" supo Quiñones este suceso, origen, sin duda para la colonia, de nuevas alarmas y quizás de complicaciones todavía más temibles que la guerra de Arauco. Según las probabilidades, ese buque era corsario, no venía solo y podía aliarse con los indígenas para concluir con los españoles tan extenuados ya. Con tales proporciones vió este peligro el Gobernador, que "en una hora" despachó un mensajero "á Santiago con " orden al Cabildo y Oficiales Reales de que dentro de *dos* " *horas* mandasen un navío al Perú" para comunicar la noticia al Virey, único que en las circunstancias podía favorecer pronta y eficazmente la colonia, si llegaban á verificarse los fundados temores del Gobernador. También ordenaba á las autoridades de la capital que enviasen al puerto de Valparaíso alguna fuerza para oponerse al desembarco de los ingleses, si lo intentaba el navío visto por Recalde ó alguno de los que, sin duda, lo acompañaban.

El día siguiente, 6, "á la una del día, (dice Quiñones al Virey en otra carta que inmediatamente volvió á escribir y para cuyo envío parece haber mandado otro mensajero á Santiago) "llegó aquí un soldado que había quedado en la " isla, el cual vino en un barquillo que estaba en ella para " el socorro de Arauco. Y dice que el navío del inglés es

" cierto y que está dando fondo en la dicha isla.....abriendo
" las portaloñas y poniendo la artillería".

Con este soldado fué de Santa María á Concepción "el Vi-
" cario de Arauco", según agrega Quiñones en carta de la misma fecha, dirigida á los Oficiales Reales de Santiago. Les habla también de que los extranjeros habían querido desembarcar en la isla, pero se habían retraído al ver el son de guerra en que se aprestaban á recibirlos: "Llegó el navío
" y surgió para querer echar gente en tierra y con los in-
" dios de la isla hicieron (los españoles) apariencia en un
" escuadrón con treinta de á caballo y otros cincuenta ó
" sesenta de á pié con mucha gana y voluntad de pelear
" con ellos. Déjalo (el soldado) aderezado y sacando la ar-
" tillería, que la traía por lastre, y poniéndola en las por-
" tañuelas. Dice es un navío muy grande y de tres gabias
" y que da gran muestra de no venir solo, porque nunca se
" quita un hombre del tope".

Quiñones suponía ingleses, y así los llama siempre, á los recién llegados á Santa María, como que en la América bañada por el Pacífico eran entónces palabras sinónimas ingleses y corsarios, pues á esa nacionalidad pertenecían cuantos corsarios habían arribado á estas playas: Francisco Drake, Tomás Cavendish y Ricardo Hawkins.

Con enviar á Santiago el aviso habíase hecho lo más urgente; pero no podía el Gobernador descansar, ni su inquietud se disminuiría sino cuando se enterase de la fuerza y de las intenciones del supuesto corsario. Daba ciertamente alguna esperanza el que con solo cuatro arcabuceros se hubiese atrevido á acercarse al navío de Recalde: no podía pretender tomarlo con esos hombres y parecía, por lo mismo, venir de paz. Pero, por otra parte, eran demasiado famosas las traiciones de los "piratas", como de ordinario llamaban en América á los que venían á atacar nuestras costas, para fiarse en cosa alguna de cuantas hiciesen.

Urgía, pues, salir de dudas y ver modo de apoderarse del navío, caso de ser enemigo.

Aunque Quiñones no tuviera á su disposición ningún buque de guerra, la empresa no era irrealizable y podía ser muy sencilla. El estrecho de Magallanes, única vía de comunicación descubierta hasta entónces entre el Atlántico y el Pacífico, era camino no sólo tan peligroso, como lo sabemos, para estos buques, que encontraban á menudo su pérdida á la entrada ó salida, sino sumamente desconocido. Los pocos viajes hechos hasta aquella fecha habían sido una serie de peligrosísimas aventuras, casi convertían en héroes de novela á los audaces navegantes que los llevaron á cabo, y habían durado un tiempo que hoy nos parecería imposible emplear en venir de Europa. Un año, ó poco menos, de navegación, un año de privaciones sin descanso alguno, pues los navegantes no tenían dónde hacer escala ni les convenía, arribando á un puerto del Atlántico, exponerse á que los precediera al Pacífico la noticia de su venida, era sobrado tiempo para extenuar una tripulación, metida en embarcaciones tan pequeñas y malas que hoy apenas se atrevería el más valiente á usarlas en el cabotaje. Por eso, todos los Gobernadores y los hombres inteligentes de Chile pedían al Rey con instancia algunos galeones, tripulados con doscientos marineros y soldados, asegurándole que, con solo defender el archipiélago de Chiloé y las islas de La Mocha y Santa María desde diciembre hasta marzo, concluirían con las más poderosas escuadras enemigas; pues las tripulaciones, extenuadas por las enfermedades, el hambre y el cansancio, venían en imposibilidad absoluta de ofrecer resistencia, mientras no tomaban vigor y fuerza en algunos de los puntos mencionados (2).

---

(2) Hablan del miserable estado en que los corsarios y piratas llegaban á nuestras costas, de la facilidad de concluir con ellos

Bien sabía todo esto Quiñones y cuán preciso era aprovecharse de ello é impedir el desembarco de los enemigos en Santa María; pero le faltaban recursos: carecía de naves, de artillería y de soldados. No dejó, sin embargo, de tentar algún medio y buscó entre los oficiales, de ordinario tan valientes en esta tierra de guerreros, á uno de los más conocidos como atrevido y diestro en ardides para engañar al enemigo. Antonio Recio se llamaba este capitán, escogido por el Gobernador para ir en el acto á la isla en un miserable barquichuelo é impedir el desembarco de los piratas. Cumplió la primera parte de su comisión el capitán Recio con tanta destreza como fortuna, y, sin ser visto del buque sospechoso, estuvo muy luego en Santa María, reunió y armó á los naturales para que, con los españoles residentes allí y los pocos compañeros de Recio, resistieran "al enemigo" si intentaba desembarcar y envió á preguntar "al navío inglés" el objeto que á esta lejana playa lo traía.

En el acto contestó el señor del buque. Aseguraba en su carta que no había motivo alguno para desconfiar de ellos ni temerlos: como los de Chile "eran vasallos del Rey Don Felipe", vasallos no españoles, pero sí fieles flamencos; comerciantes, venían "con gran cantidad de mercaderías y "las querían vender y rescatar por algún refresco de que te- " nían necesidad".

Tal respuesta, escrita en una mala jerga, mitad portugués y mitad español, no era á propósito para tranquilizar

---

cuando llegaban, del magnífico apeadero que las islas les ofrecían y de la necesidad de mantener en Chile galeones y tropa de mar, don Francisco de Quiñones en carta al Rey de 20 de febrero de 1600; Alonso García Ramón en cartas de 20 de agosto y 17 de octubre de 1600 y 31 de febrero de 1605; Alonso de Rivera en uno de los memoriales que presentó al Virey en Lima el 17 de noviembre de 1600; la citada información de septiembre de 1600 y el memorial del Padre Bascanes, que conoceremos después por menudo.

á un hombre entendido como el capitán Antonio Recio. Demasiado conocía éste, en verdad, las leyes y los invariables usos de España: no acostumbraba la metrópoli hacer participantes de su comercio de las Indias á los países que, como Flandes, estaban en Europa bajo su dominación, por lo menos hasta el punto de permitirles formar una expedición sin españoles y dejarlas partir para América de un puerto que no fuese de España. El suponer eso equivalía á suponer una revolución y, aún suponiéndola, todavía el buque, si, como decía su capitán, venía á comerciar, había de traer el correspondiente permiso para autorizar tamaña infracción á los usos establecidos, y el capitán habría co. menzado por presentar esa autorización.

La carta del marino no dejó, pues, á Recio duda acerca del carácter de los tripulantes del buque: eran claramente enemigos, piratas, ingleses.

Ya estaba conseguido uno de los fines con que lo había mandado el Gobernador: podía sacar á éste de dudas y mostrarle un peligro real en la llegada del buque; el cual difícilmente estaría sólo y según todas las probabilidades no había hecho sino adelantarse á los otros, y quizás estaba aguardándolos para asaltar á alguno de nuestros puertos. Se necesitaba instruir pronto á Quiñones, pero también sería utilísimo impedir el desembarco en la isla á los navegantes. Y, pues la fuerza no estaba de su lado, Recio acudió, como único recurso, al ardid.

Contestó que él, simple capitán con el mando de cien españoles y trescientos indios, estaba resguardando la isla y no tenía autoridad para permitir el comercio y mucho menos el desembarco. Pero deseoso de servir á los flamencos, que debían de venir extenuados por los padecimientos de viaje tan largo, iría en el acto á pedir órdenes al Gobernador Quiñones, que estaba un paso de ahí, y traería pronto su respuesta.

Inmediatamente se embarcó, "en el barquillo en que había ido" y salía del puerto cuando vió confirmada parte de sus sospechas al divisar que entraba á la isla Santa María otro buque.

Puede suponerse la inquietud de Quiñones y la alarma de los españoles: les sobrevenía la última de las desgracias á ellos, ya agobiados por la guerra, por la falta de recursos, por toda clase de penalidades.

Como á la llegada de la primera nave, al saber el arribo de la segunda "con la misma brevedad" envió Quiñones "aviso al señor Visorey y ansi mismo á la ciudad de Santiago". En seguida ordenó al capitán Recio volver á la isla: había traído noticia del arribo de dos navíos y de que eran enemigos; pero no bastaba. A más de procurar de todos modos su no desembarco, era preciso "saber el desinio que este enemigo traía", lo cual ponía "en gran cuidado" á Quiñones.

Probablemente en medio de sus inquietudes tanto el Gobernador como el capitán tuvieron ciertos deseos y esperanzas, que, si bien aquél no había de confesar nunca al Virey de Lima, eran muy naturales, atendiendo al estado de la colonia, y explicarían la audaz conducta que, como vamos á ver, observó Antonio Recio. Para no repetir lo dicho acerca de la extrema pobreza de Chile, nos limitamos á transcribir la enérgica y cruda expresión con que unos meses más tarde resumía esa miseria Alonso García Ramón (3): "Toda esta gente está en cueros vivos", exclamaba al informar al Virey por primera vez del estado en que encontraba á este desgraciado reino. Eso supuesto y supuesta también la absoluta carencia de provisiones que debía de haber entre los tripulantes de los buques y sabiendo su de-

(3) Citada carta de Alonso García Ramón al Virey, de 20 de agosto de 1600.

seo de obtenerlas en trueco de mercaderías, ¿no sería posible conseguir de ellos que no atacasen nuestras costas, y en cambio de víveres, sin los cuales no podían subsistir, dejasen algunas de las cosas de que tanto había menester la colonia? Si tales eran los deseos de Quiñones, no los había de confesar nunca ni al Virey ni al Rey, pues la Corte de España no podía admitir semejantes compromisos que, repitiéndose, habrían puesto en serio peligro sus posesiones de América; pero si no había él de confesarlo, nosotros lo podemos sospechar y las apariencias parecen justificar esas sospechas.

En efecto, Antonio Recio volvió inmediatamente á Santa María y, una vez allí, se fué á la playa, á un punto desde donde pudieran verlo los de las embarcaciones, "poniéndo-" le su bandera y seña é visto por ellos vino lancha á ver lo " que quería". Difícilmente se habría imaginado el capitán del buque lo que Recio quería, pues era nada menos que embarcarse en la lancha é ir audazmente al enemigo. Según dice Quiñones, daba Recio este paso y se exponía, por lo menos, á ser tomado en rehenes, para evitar que el corsario desembarcase y saquease la isla, como parecía determinado á hacerlo: "y el Antonio Recio se embarcó en ella porque le "fué forzoso y verles con determinación de saquear la isla".

¿Cómo pensaba impedir el desembarco? No lo dice el documento; pero no divisamos otro medio de explicar la audacia de Antonio Recio fuera del insinuado: ofrecerles alimentos en cambio de objetos utilísimos para la colonia y de la promesa de que seguirían su camino sin efectuar desembarco en nuestras costas. Poco se debía fiar en tales promesas: ellas constituirían, no obstante, una esperanza y además la visita permitiría á Recio observar de cerca las fuerzas del enemigo y la inminencia y gravedad del peligro.

Antes de referir cómo fué recibido, sepamos quiénes eran aquellos *ingleses* y las aventuras de su viaje.

CAPITULO XIII.

VIAJE DE LOS CORSARIOS HOLANDESES EN EL ATLÁNTICO.

A imitación de los ingleses resuelven los holandeses enviar expediciones de corsarios á América.—La primera expedición holandesa: buques que la componían y capitanes que los mandaban.—Fuerza, armas y tripulaciones de los buques.—Mercancías que traían.—Salen de Holanda.—Primeros inconvenientes del viaje.—Encuentro que tuvieron junto á las costas de España.—Muere Jacobo Mahu, jefe de la expedición, y le sucede Simón de Cordes.—En alta mar Cordes declara el fin del viaje.—Después de ocho meses, divisan la tierra de América.—Entra la flota en el Estrecho de Magallanes.

Lo repetimos, eran ingleses cuantos piratas ó corsarios habían venido á América, que no es fácil distinguir á las veces en cuál de esas dos categorías han de colocarse aquellos aventureros. Desde veinte y dos años, es decir, desde 1578, habían debido contar los colonos de Chile con este nuevo enemigo; el cual llegaba de Europa con las mismas armas que ellos usaban y venía á vigorizar más la resistencia del araucano, porque distraía de combatirlo á una parte de las fuerzas españolas y porque aún formaba alian-

za con los naturales para destruir el poder de España. Las fabulosas riquezas, arrebatadas á la metrópoli en sus colonias por algunos de aquellos audaces aventureros, y el odio al enemigo nacional indujeron á los holandeses á tomar á su cargo muchas de esas tan atrevidas como remotas expediciones.

Las naves fondeadas en la isla de Santa María á principios de noviembre de 1599 formaban parte de la primera expedición de corsarios salida para América de los puertos de Holanda.

Una compañía dirigida por un rico comerciante de Rotterdam, Pedro Verhagen, que le dió su nombre, preparó cinco grandes buques para una lejana expedición. La mayor de esas naves, que era la capitana (1), de porte de quinientas toneladas, se llamaba *La Esperanza* y tenía ciento treinta hombres de tripulación y veinte y seis piezas de artillería, "las seis de bronce y las demás de hierro; en las de " bronce dos y medio cuartagos, que tiran balas de veinte " á veinte y dos libras y de ahí para abajo; y las de hierro " echan balas de á diez libras y de ahí para abajo" (2). Mandaba la capitana y toda la flota Jacobo Mahu, uno de los capitalistas que más habían contribuído á la formación de la compañía armadora.

---

(1) Es preciso tener presente que los españoles llamaban capitana á la nave que hoy se llama almiranta, y almiranta á la que hoy es vice-almiranta.

(2) Declaraciones prestadas en Lima por los tripulantes del buque capturado en Valparaíso en 1599. Estas declaraciones nos sirven principalmente de guía en la narración del viaje de los corsarios. En ellas hemos encontrado multitud de pormenores que habríamos buscado inútilmente en las relaciones de este viaje. A las citadas declaraciones pertenecerán las palabras y los datos que apuntemos sin darles otro origen. Fueron seis los declarantes y nos ha parecido no hacer diferencia entre unas y otras declaracio-

La almiranta se llamaba *La Caridad* (3), poco más ó menos de trescientas toneladas, venía tripulada por ciento diez hombres y tenía diez y ocho ó veinte cañones, cuatro ó seis de bronce y los demás de hierro. Mandábala el segundo jefe de la escuadra, Simón de Cordes, rico comerciante, natural de Amberes, que por largos años había residido en Lisboa, donde se había casado. Era hombre como de cuarenta años de edad.

La tercera llamada *La Fe*, igual en porte, tripulación y armamento á la almiranta, estaba mandada por Gerardo Van Beuningen, de edad de treinta y cinco años, según parecía á los marineros.

La Fidelidad se llamaba la cuarta; de doscientas ochenta toneladas y con "diez y seis piezas de artillería, cuatro " de bronce y las demás de hierro y cinco ó seis cámaras; y " las de bronce tiran balas de catorce libras y de ahí abajo, " y las de hierro como de á ocho libras para abajo". Su tripulación era de noventa personas (4) y su capitán se llamaba Julián Van Bockholt.

La última nave, un filibote de ciento cincuenta tonela-

---

nes y sólo diremos á quien pertenecen en el caso que alguna circunstancia personal dé más valor al testimonio citado.

De las relaciones impresas de la expedición de Mahu y Cordes hemos utilizado mucho la de la célebre compilación de viajes del capitán Burney, que debemos á la amabilidad del señor Vicuña Mackenna y cuya exactitud hemos tenido cien oportunidades de comprobar.

(3) En cuanto á los nombres de las naves, su porte y el nombre de los capitanes, seguimos á Burney; porque en las declaraciones es casi imposible descifrar muchos nombres, despedazados por los copistas ó no entendidos de los que las tomaban por medio de intérpretes.

(4) En los datos sobre este buque seguimos á las declaraciones; porque los da el quinto declarante, Adrián Diego, que había servido de carpintero en "La Fidelidad".

das, se llamaba *El Ciervo Volante* (5) y traía "doce piezas, " dos de bronce, la una de cámara, y las demás de hierro; " las de bronce tiran balas de doce libras abajo é las de " hierro de cinco libras abajo; é trae siete cámaras de hie- " rro é sacó de su tierra cincuenta y seis hombres de mar é " guerra, entre capitanes, oficiales, marineros é grumetes". " Al emprender el viaje mandaba *El Ciervo Volante* un marino que había de ser después muy famoso, Sebald de Weert.

En aquel tiempo el porte, las tripulaciones y los armamentos de estos buques se consideraban de magnitud y guardaban consonancia con sus armas y municiones y la riqueza de sus cargamentos; de manera que uno de los tripulantes llegaba á decir: "De todo cuanto puede pasar por " la imaginación en cosas de mercaderías traen en las di- " chas naos y en tanta cantidad que, fuera de lastre, aguas " é bastimentos, vienen las naos llenas". Y hablando del más pequeño de esos buques, *El Ciervo Volante*, dice que " traía arcabuces, mosquetes, pistoletes, coseletes, celadas, " cascabeles, cuchillos..... hierros, candados, tijeras " y otras cosas desta calidad..... é vido una caja " con hasta doce piezas de holanda". Otro de los marineros dice casi lo mismo acerca de las mercaderías que traían las demás naves de la escuadra: "Son mercaderías de muchas " suertes, paños, lienzos, holandas, sedas é mercería é cosas " de hierro, mosquetes, arcabuces, municiones, artillería, " armas, cotas, coseletes, así para defensa de las dichas " naos é gente dellas como para vender donde hallaren sa- " lida. E todo ello es, con los navíos, de los mercaderes que " hicieron la dicha armazón". Agréguese á esto "paños de " Ruan é cantidad de cajones de vidrios". En cuanto á los pertrechos de guerra, fuera de los mencionados, traían "en

(5) Burney llama al filibote "El Buena Nueva" (The Good New). Creemos ciertamente preferible el testimonio de los tripulantes de la misma nave.

"todas las cinco naos doscientos quintales de pólvora, me-
"nos la que habían gastado por el viaje; porque los dichos
"doscientos quintales los sacaron de su tierra. E para
"cada pieza de artillería que tienen sacaron de su tierra
"ochenta balas. Y que traen gran cantidad de cuerdas y es
"de manera que no les puede faltar. Y que traen muchos
"artificios de fuego en cada nao, como son flechas alqui-
"tranadas para desaparejar los navíos y las jarcias y
"otros artificios de fuego de diferentes maneras. Y que de-
"más de las dichas balas tienen otras menudas hasta en
"cantidad de quinientas de libra y media para abajo... E
"para cada una de las personas que vienen en las dichas
"naos, fuera de los capitanes, pajes é grumetes, traen pres-
"tos un mosquete é un arcabuz para cada uno, sin otros
"muchos que traen empacados para vender".

Tanta mercadería venía en cada nave, excepto la capitana y la almiranta, á cargo de un comisionado especial, con el tratamiento honorífico de capitán que, si no intervenía en el mando del buque, tenía cierta autoridad sobre sus hombres de guerra. En *La Fidelidad* este empleado era Baltazar de Cordes, sobrino de Simón de Cordes, el cual había de dejar en Chile un reguero de sangre y espantosas crueldades en recuerdo de su nombre.

Si hemos de creer á prisioneros, interesados cuando declaraban en presentarse ante las autoridades españolas como inocentes en cuanto se refería á atacar á las colonias americanas, los armadores de la expedición no dijeron á los tripulantes que las naves venían al estrecho de Magallánes: habría sido mucho más difícil encontrar marineros y los engancharon por engaño, diciendo que iban al Cabo de Buena Esperanza.

El 27 de junio de 1598 se hicieron á la vela en un pequeño puerto situado á tres ó cuatro leguas de Rotterdam, puerto denominado por los marineros en sus citadas de-

claraciones Engad y Ugad, y al que Burney da el nombre de Gorea.

Uno solo de los marineros fija la fecha exacta, conforme con el mencionado autor, de la partida de la escuadra: todos los otros se limitan á decir que fué después de la fiesta de mayo, en la cual "suelen comúnmente en todos los estados de Flandes poner un árbol que llaman La Maga y en él cuelgan muchas frutas y aves y en particular papagayos é otras curiosidades é tiran con arcos al papagayo, y el que le derriba es rey aquel día. Y este es una manera de regocijo que hacen como por la entrada del verano".

Diversos accidentes y, sobre todo, malos tiempos, retardaron desde el principio la navegación, y á fines de agosto sólo habían llegado las naves á las islas de Cabo Verde. En este trayecto y cuando iban no lejos de la costa de España y á la altura de Cádiz "descubrieron sobre tarde cuatro navíos y al día siguiente por la mañana no vieron más que dos. Y llegados á reconocer, hallaron que uno era de ingleses y el otro de flamencos, que le habían los dichos ingleses tomado, y decían que el dicho navío venía de Leorna cargado de arroz y de mercaderías y muchas sedas y que traía mucho dinero é iba para Lisboa y decían que era un pillaje de mucho interés".

Los ingleses habían saqueado este navío "y lo tenían preso é rendido cuando estos cinco navíos llegaron sobre ellos. Se decía que á la primera pieza que le habían tirado los ingleses habían muerto al maestre. Y luego como arribaron sobre ellos estos cinco navíos los hicieron amainar y echaron las chalupas de la capitana y almiranta, pidiéndoles á los dichos ingleses que les diesen alguna cantidad de arroz por sus dineros del que habían robado del dicho navío flamenco. Y se lo dieron y el General destos navíos les dió libranza á los ingleses de lo que montó el dicho arroz á pagar en Flandes. Y en recibir el arroz

" y hacer la póliza y otras prácticas que tuvieron, tardaron
" tres horas, antes de medio día; y hecho esto, cada uno
" siguió su viaje".

¿Cómo, siendo flamenco el mencionado navío que los ingleses habían apresado y flamenca la escuadra de Mahu y Cordes, lejos de sacarlo del poder de los apresadores, entró el general holandés en amigable trato conlos i ngleses y aún pasó á sus naves tres de los tripulantes de la apresada? A tal pregunta, hecha más tarde por el Virey del Perú, á seis prisioneros de estos tripulantes, dieron los interrogados distintas é inadmisibles respuestas: pobres soldados, ignoraban, sin duda, los motivos de la conducta de sus jefes. Teniendo en cuenta la estrecha amistad de ingleses y holandeses, es probable que los primeros no quitaran el buque á los holandeses sino á otros que antes lo hubieran apresado. Es esta, por lo demás, la única plausible explicación de uno de los declarantes.

"Con el dicho navío flamenco, al desembocar del dicho
" estrecho de Jibraltar, habían peleado turcos y, estando
" en la pelea, llegaron los dichos navíos ingleses y se lo qui-
" taron á los dichos turcos y no sabe por qué causa los
" dichos ingleses le llevaron y su armada no le defendió;
" por dó cree que hay constituciones entre la Reina de In-
" glaterra y los Estados de Flandes en que se ordena lo que
" en caso semejante se debe hacer. Y no entendió el inten-
" to de su General ni lo que acerca del dicho navío mandó
" y ordenó que se hiciera".

De las islas de Cabo Verde, siempre fingiendo que caminaba al cabo de Buena Esperanza, se dirigieron á la costa de Guinea. En esta travesía falleció el día 23 de septiembre (6) el jefe de la expedición Jacobo Mahu y, conforme á las instrucciones de los armadores, le sucedió en el mando

(6) Citada colección de Burney.

Simón de Cordes, comandante de la almiranta. Se trasladó en consecuencia á la capitana y á *La Caridad* en reemplazo de Cordes, á quien sustituyó en el puesto de segundo jefe, Van Beuningen, comandante de *La Fe*. A esta nave pasó el comandante del filibote, Sebald de Weert y de capitán de *El Ciervo Volante* quedó Diego Geraldo (7).

Lo hemos dicho, Jacobo Mahu era uno de los interesados en la expedición y el jefe de ella: teniendo en cuenta que Simón de Cordes, su sucesor, era un rico comerciante, debemos suponerlo en las mismas circunstancia de Mahu.

Los buques llegaron al cabo Lope González, donde permanecieron como un mes, renovaron los víveres é hicieron provisiones de agua y leña. Salieron de Lope González y navegaron mucho tiempo aún, sin saber que venían á América. Cuando por el rumbo no fué posible ocultar á la tripulación que iban apartándose de la costa de Africa, Simón de Cordes y los principales oficiales reunieron á los marineros y les dijeron que se dirigían al Pacífico; pero, añadieron, la expedición no era propiamente de guerra sino mercante; procurarían comerciar en las colonias españolas, para lo cual habían tomado en su patria tantas mercaderías y no harían uso de las armas si á ello no se vieran precisados.

Tal, á lo menos, aseguraron en Lima los marineros prisioneros, á los cuales convenía demostrar que no habían venido á América con fin alguno hostil. A esas palabras no les encontraríamos verosimilitud si no viéramos el acuerdo de todos los declarantes, hombres ignorantes y

---

(7) Dicke Gherrit, llama Burney al capitán de "El Ciervo Volante": el nombre que adoptamos es el que le dan los seis marineros en sus declaraciones. Estos declarantes eran subalternos del capitán y habían hecho con él el viaje; no debemos, pues, rechazar su testimonio.

rudos. Sea de ello lo que fuere, sean mentirosos ó verídicos los marineros, fueren sinceros ó nó los jefes, probablemente los armadores de la expedición tuvieron el doble propósito de comerciar en América y las Molucas, y de mandar una escuadra bastante fuerte para defender las mercancías y para apoderarse de los galeones reales si los encontraban y dar un asalto donde quiera que un rico botín les abriera el apetito. Así se explicaría el capital invertido en mercaderías y los grandes pertrechos de guerra. Y no basta suponer que las mercaderías eran traídas para comerciar con los indígenas y, aliándose con ellos, hacer causa común contra los españoles; porque sería limitar la expedición á las costas de Chile, único punto en donde los indios no estaban sometidos, y porque la clase de mercaderías escogidas por los holandeses manifiesta que tenían en mira principalmente, nó á los indígenas, sino á los españoles.

A principios de marzo divisaron los navegantes por primera vez tierra americana, á los ocho meses de haber salido de Holanda, después de soportar sucesivamente la tempestad y la calma chicha, no habiendo podido renovar sino muy escasamente los víveres y cuando el escorbuto había hecho morir á treinta de los tripulantes (8).

El 12 de marzo, encontrándose ellos cerca de la desembocadura del Río de la Plata, "el mar apareció colorado " cual si fuese de sangre. Examinaron el agua y encontra- " ron que estaba lleno de pequeños insectos colorados, " como gusanos, que al tomarlos en la mano saltaban co- " mo pulgas. Algunos son de opinión que en ciertas épocas " del año las ballenas arrojan de su cuerpo estos gusanos; " no tienen de ello certidumbre" (9).

---

(8) Citada colección de Burney.

(9) Recueil des Voyages à l'Etablissement de la Comp. des Indes Orient., vol. II, pag 296, (Rouen 1725), citado por Burney.

De ahí, "prosiguieron su derrota por hacerles buen tiem-
" po y llegaron todos cinco navíos juntos, unos á la vista
" de otros, á la boca de Estrecho y entraron por ella. Y,
" habiendo navegado como tres ó cuatro leguas, dieron
" fondo; porque las corrientes é vientos contrarios les for-
" zaron á ello. Surgieron en veinte brazas como á hora de
" vísperas, á seis días del mes de abril puntualmente deste
" año de 99 y estuvieron allí surtos toda la noche hasta
" otro día salido el sol" (10).

---

(10) El diario de viaje del Piloto Adams, citado por Burney, está conforme en el trayecto recorrido en el Estrecho con la declaración que nosotros copiamos. Aquel dice así: "El 6 de abril la flo-
" ta entró en el Estrecho de Magallanes y al caer la tarde de aquel
" día ancló cerca de la más pequeña de las dos islas de Penguines,
" catorce leguas más allá de la entrada".

CAPITULO XIV.

LOS CORSARIOS EN EL ESTRECHO DE MAGALLANES.

Los primeros días de navegación en el Estrecho.—La Bahía de Cordes.— Los corsarios se detienen á invernar.- Primer encuentro con los naturales de América: mal augurio.—Opinión del piloto Adams.—Crudeza del invierno de 1599 en Magallanes.—Falta de vestidos y espantosa hambre — Se vuelve á ver indios.— Comienzan á morir los tripulantes á consecuencia de los padecimientos.— Precauciones contra el pánico.— Salida de la Bahía de Cordes.—Fundación de la orden *El León no Encadenado:* juramento de odio á España.— El amor patrio de acuerdo con el interés.— Síguese el viaje: salida al Pacífico — Un fuerte viento dispersa las naves.— Aventuras de *La Fe:* vuelve al Estrecho; aprisionamiento de una india; dásele libertad pero se le quita á su hijita; encuentro con Oliverio Van Noort.—Resuelve De Weert volver á Holanda.—Es el único que con su nave vuelve á ella.

Preferiríamos ser prolijos á callar algunas de las desconocidas particularidades ocurridas en su audaz viaje á la más importante flota que hasta entonces hubiera pasado el Estrecho de Magallanes, la primera también que hubiera zarpado de los puertos de Holanda. Por eso vamos á copiar la más minuciosa de las declaraciones prestadas en

Lima en lo referente al viaje, desde la entrada de los buques al Estrecho hasta su llegada á la que se llamó primero Gran Bahía, después Bahía Verde y, por fin, Bahía de Cordes, lugar en donde invernaron los navegantes:

"Luego que se hicieron á la vela navegaron como cator-
" ce ó quince leguas aquel día con muy buen tiempo y siem-
" pre iban sondando. Aquella noche surgieron en seis bra-
" zas en una angostura que sería como una legua en ancho,
" habiendo navegado aquel día unas veces por anchura de
" dos y tres leguas y otras por más ó menos, hasta que lle-
" garon al dicho paraje, donde surgieron como está dicho.
" Al día siguiente por la mañana se levaron é navegaron
" en aquel día hasta media noche como veinte leguas con
" muy buenos tiempos, abriéndose y cerrándose el Estrecho
" dos é tres leguas é más ó menos, como queda dicho.
" A media noche surgieron todos los dichos cinco navíos
" que nunca se perdían de vista y el día siguiente como á
" medio día hicieron vela é fueron prosiguiendo el viaje.
" Y habiendo navegado como legua y media llegaron á dos
" islotes que estaban hacia el medio del Estrecho y allí sur-
" gieron por aquella noche, y cazaron en las dichas islas
" aquella noche dos bateadas de pájaros de los que allí ha-
" bía, que eran como patos. Hasta llegar allí las costas son
" pobladas por ambas partes de arboledas y verduras muy
" apacibles y en que muy de ordinario hay agua dulce, que
" viene por aquellas quebradas. Hasta aquí no vieron gen-
" te alguna de la tierra y en este paraje algunos de los que
" fueron á cazar los pájaros hallaron algunos *bujios* (ran
" chos), en que había señales de que por ahí solía andar
" gente aunque no la vieron como está dicho. De aquí se le-
" varon al día siguiente al medio día y, siguiendo su viaje,
" navegaron dos leguas hasta una bahía. Y desta mane-
" ra iban surgiéndose y levándose poco á poco, así por ir
" reconociendo si en alguna parte hallarían volatería, pes-

"quería, ú otro bastimento como porque llegaban á algu-
"nos parajes donde no se podía dar fondo, y dábanlo do
"les parecía paraje acomodado. Echaron algunas veces
"gente en tierra por la parte del norte para reconocer la
"tierra y ver si hallarían alguna gente de quien tomar len-
"gua de ella. Y navegando como dicho es, llegaron á una
"bahía que le pusieron por nombre Cordes del de su gene-
"ral, que estaría á más de la mitad del dicho Estrecho. En
"ésta invernaron todos los navíos juntos, tiempo y espa-
"cio de cuatro meses, á lo que se acuerda, por serles los
"tiempos contrarios y haber alguna corriente que les im-
"pedía navegar; y los meses que allí estuvieron fueron
"mayo, junio, julio y agosto, en que padecieron muy recios
"tiempos de fríos, vientos y granizos y nieves y aguaceros.
"Y por darles no más que seis libras de pan á cada perso-
"na para ocho días lo pasaban mal y sentían hambre;
"aunque algunas veces se ayudaban de pescado que pesca-
"ban y de raíces de yerbas que cogían, aunque esto duró
"poco, porque se acabó. De donde resultó enfermar la gen-
"y morirse mucha. Algunos días salieron á tierra de la
"parte del norte, en que sucedió ver gente de la misma tie-
"rra que les mató tres hombres, por descuido que tuvieron
"en resguardarse".

La última desgracia, si bien no de las mayores de su travesía, pudo mostrarles á los holandeses que no sólo los españoles eran de temer en la tierra americana.

No todos los que refieren el viaje se muestran tan persuadidos como este testigo de la imposibilidad de atravesar el Estrecho antes de que el invierno apretase. El piloto de la capitana, Adams, en cartas posteriores, culpa á Simón de Cordes por haber dejado pasar los vientos favorables que casi constantemente soplaron, según dice, hasta el 20 de abril y que los habrían sacado del Estrecho, "si no hubie-
"sen ocupado demasiado tiempo en hacer provisiones de

" agua y leña y en construir una chalupa, cosa que debió
" haberse diferido para cuando estuvieran en latitud y es-
" tación medias" (1). Y aún durante el invierno volvieron
á tener buenos vientos para hacerse á la vela: "muchas ve-
" veces, dice el citado piloto, tuvimos durante el invierno
" buen tiempo para atravesar el Estrecho; pero nuestro
" general no lo quiso". Por desgracia para los corsarios,
como hemos visto, el invierno de 1599 fué en aquellos pa-
rajes por extremo crudo: "Hacían, dice uno de los viajeros,
" tan recios tiempos de fríos, nieves é vientos é mares tan
" grandes que era cosa temeraria: "Cuando soplaba el
norte, y solía soplar tres y cuatro días consecutivos, sabían
los holandeses que todo lo debían temer. "Frecuentemente
" se convertía en huracán, por lo que los buques garraron
" anclas y sus cables se deterioraron tanto que fué causa
" de continua ansiedad y tuvieron mucho trabajo para
" proveer á su seguridad.

"Entre las miserias que soportaron se contaban la esca-
" sez de alimento y de vestido: la primera de estas necesi-
" dades llegó á tal extremo que fué necesario mandar la
" gente todos los días á la playa durante la baja marea,
" aunque lloviera ó nevara, á buscar mariscos y recoger
" raíces para la subsistencia. Las necesidades y la incle-
" mencia del tiempo parecían hacer insaciables los estóma-
" gos. El marisco, raíces y cuanto podía comerse lo devo-
" raban en el estado en que lo encontraban, no teniendo
" paciencia para aguardar á cocinarlo. El diario de Adams
" dice que encontraron allí abundancia de almejas, algunas
" de las de las cuales, se asegura, eran de un palmo de lar-
" go y, cuando cocinadas, la carne de tres de las mayores
" pesaba una onza" (2). Pero esto último no guarda con-

(1) Citada colección de Burney.
(2) Citada colección de Burney.

formidad con las declaraciones prestadas en Lima por algunos marineros; por lo demás, debemos creer que, si las hubo, duraron pocos días las almejas. A ellas quizás se refiere uno de los testigos cuando dice: "El pescado era muy " poco lo que se pescaba y era menudo, *que se daba á los* " *capitanes é principales oficiales de las naos* y la gente co- " gía yerbas de las costas, que picaban é cocían en mazamo- " rra para comer". Otro de los testigos habla de los poco sanos megillones, como único marisco de que pudieron disponer por algún tiempo, y agrega "que aunque traían len- " gua de que en aquellas islas é costas había muchos pája- " ros y los procuraron, no los hallaron y ansí padecieron " mucha necesidad; y que en algunas islas que están en el " dicho Estrecho oían aullar lobos marinos y echaron dos " barcos para tomar alguno é no pudieron, porque luego se " echaban á la mar".

Con la experiencia de lo belicosos de los naturales, los holandeses no se atrevían á exponerse entrando mucho en la tierra y así "un día, que creo fué de los de Pascua de Re- " surrección, echaron un barco á la costa de Chile en que " iban catorce ó quince hombres y saltaron en tierra con " intento de tomar algunos pájaros é vieron ciertos indios " en la tierra adentro correr desnudos y no se llegaron á " ellos ni les hablaron é no pudieron cazar pájaros y ansí " volvieron en la barca al navío".

Con todas estas cosas se multiplicaron las enfermedades y vino la muerte, no ya á diezmar las tripulaciones de los buques, sino á llevarse la mayor parte. De hambre y frío y de enfermedades por ellos producidas, murieron como doscientos marineros, si hemos de dar fe á los cálculos de los testigos. Los jefes llegaron á temer las consecuencias del pánico en los sobrevivientes, ya tan debilitados por los padecimientos, y procuraron ocultar el número de los fallecidos. Nos parece terrible en su sencillez la manera cómo re-

fiere esto uno de los desgraciados que, cual los demás, debió de estar esperando por momentos su turno en la lista que á las tripulaciones estaba pasando la muerte: "A los princi- " pios, dice, cuando moría alguno y le echaban á la mar, " disparaban una pieza y después, como morían muchos, " dejaban de tirarlas por no poner miedo ni entristecer á la " gente".

Entre los muertos se contó el capitán de *La Fidelidad*, Bockholt, y le sucedió en el mando el representante en ese buque de los armadores, Baltasar de Cordes, sobrino del general.

Tal fué la funesta mansión de los corsarios en la Bahía de Cordes, en la cual estuvieron hasta el 23 de agosto, día en que zarparon con viento NE. A la siguiente mañana sobrevino calma y anclaron en una bahía de la playa sur, donde, al decir de Burney, celebraron una extraña ceremonia, que manifiesta cuán distantes estaban de enfriarse con los hielos del Estrecho sus sentimientos de odio contra los españoles. El general Simón de Cordes, cual si los padecimientos soportados por él y su gente y la muerte de tanto compañero fuesen ocasionadas por los españoles, quiso cimentar más y más en el corazón de los jefes la guerra que sus compatriotas hacían á España, é ideó la institución de una orden de caballería, cuyos miembros debían comprometerse con juramento á defender la patria hasta con el sacrificio de la propia vida y á "esforzarse en lo posible por " hacer triunfar las armas de Holanda en el país de donde " el Rey de España sacaba esos tesoros, que durante tantos " años había empleado en la opresión de los Países Bajos".

Como se ve Simón de Cordes era muy belicoso, á pesar de haber pasado su vida y hecho su fortuna en el comercio; pero, aún en medio de su patriótico ardor, asoma el antiguo mercader y, para hacer la guerra al jurado enemigo de la patria, busca la manera de arrebatar á España sus teso-

ros, no tan sólo á fin de desarmar al opresor de la Holanda, sino también para llenar con los dineros de aquél su propio bolsillo de comerciante. ¡Con qué placer habría quitado millones á la nación odiada y enriquecídose con sus despojos!

Por desgracia para Cordes y sus compañeros, si se les presentó á muchos ocasión de mostrar que eran crueles hasta la ferocidad tratándose de los súbditos del Rey de España, ninguno se hizo rico con los tesoros de América.

En la nueva orden de caballería, cuyo nombre fué *El león no encadenado*, entraron los seis principales jefes de la flota, á más de Simón de Cordes; es decir, los comandantes de los otros cuatro buques y los dos representantes de los armadores, sin contar á Baltasar de Cordes, ya comandante de *La Fidelidad*.

La bahía donde sucedía esto recibió el nombre de bahía de Los Caballeros.

Naturalmente, buscamos en vano el menor rastro de la orden de *El león no encadenado* en las declaraciones prestadas en Lima por los seis prisioneros que allá llegaron: empeñados en manifestar su ninguna hostilidad contra las colonias americanas, se habían guardado muy bien de hacer la más mínima alusión á cosa que tan á las claras probaba odio encarnizado.

" El 2 de septiembre el viento soplaba fresco del Este y " volvieron las naves á emprender la marcha. En la tarde " del 3, toda la flota; compuesta de seis naves (contando " una chalupa llamada *La Postillón*, construída en el Es- " trecho), entró en el mar del Sur. Los tres días siguientes " navegaron en dirección de O. á N.; el viento se hizo en- " tonces inconstante y el mar se puso borrascoso. El 7 una " ráfaga violenta causó algunos perjuicios en el palo trin- " quete del filibote, por lo que éste arrió todas las velas y " disparó un cañonazo para dar aviso del desastre. Los na-

" víos más cercanos se dirigieron inmediatamente á pres-
" tarle auxilio y los otros recogieron velas para aguardar-
" lo; sólo Simón de Cordes, por estar muy distante y por
" haber densa neblina, no oyó el cañonazo del filibote ni vió
" lo que pasaba, y creyendo que la flota lo seguía, continuó
" su viaje y se separó de los demás.

" El 10 arreció el viento del NO. y en la noche, por algu-
" na equivocación ú omisión en las señales, los buques se
" separaron completamente unos de otros, de modo que
" para saber la historia del viaje sería preciso seguirlos uno
" á uno en su derrotero" (3).

Para concluir con el que no llegó á las costas de Chile en el Pacífico, digamos que *La Fe*, llevada por fuerte viento oeste, se halló el 26 de septiembre á la entrada del Estrecho. Hasta entonces iba en compañía de otro de los buques, *La Fidelidad*. En esa fecha "se encontraron cerca de la en-
" trada occidental del Estrecho de Magallánes, y como so-
" plaba fuerte viento del oeste, se se vieron al otro día obli-
" gados á entrar al Estrecho para guarecerse. No pudieron
" moverse de junto á la entrada del oeste hasta el 2 de di-
" ciembre; teniendo entonces viento del NE., partieron siem-
" pre con el propósito de entrar en el Pacífico; pero *La Fe*
" no pudo salir con ese viento de la bahía en que se halla-
" ban, á la que llamaron Close Bay (Bahía Cerrada). Salie-
" ron al día siguiente de ella, pero no con viento favorable,
" para ir al Pacífico, i por algún accidente ó por diferencia

---

(3) Burney. En todo lo referente al viaje de *La Fe* que en seguida narramos, hemos tomado por guía al citado autor, el cual, por su parte, extracta el diario llevado en ese buque y publicado en Holanda. De él traducimos cuanto citamos textualmente en lo que queda de este capítulo.

Advirtamos, sin embargo que, como después lo notaremos, hay motivos para dudar de la exactitud de su relato cuando afirma que *La Fe* anduviese con *La Fidelidad* en su vuelta forzada al Estrecho.

" de maniobras al anclar, quedaron separados los buques
" á una legua de distancia, con una punta de por medio que
" les interceptaba la vista. El 8, una ráfaga (que debe de
" haber sido del este) hizo garrar anclas á *La Fidelidad*,
" que arrastrada por el Estrecho entró en el Pacífico", separándose para siempre de *La Fe*; sola ya, unió á sus demás desgracias la desmoralización de los marineros, que comenzarou á manifestar poca voluntad de seguir obedeciendo á su capitán Sebald de Weert.

El 12 de diciembre estaba éste todavía en el Estrecho, y mandó un bote á buscar víveres á tierra. Al dar vuelta á una punta, el bote vió tres canoas llenas de indígenas, los cuales huyeron precipitadamente, y habiendo llegado á tierra, se refugiaron en los cerros. En las canoas encontraron los holandeses "algunos penguines, cueros pequeños y úti-
" les para pescar". Bajaron á tierra los corsarios y sólo capturaron á una mujer que no pudo huir por llevar á sus dos hijos, de los cuales uno no andaba todavía. He aquí la minuciosa descripción que de esta mujer hace el autor citado, siguiendo en todo el diario del buque:

" Era de estatura regular y de color cobrizo; llevaba el
" cabello corto y largas las uñas; tenía arqueadas las pier-
" nas (lo que los holandeses atribuyeron á la manera de
" sentarse) y la boca ancha, lo cual era probablemente pe-
" culiaridad individual; vestía un traje de pieles de animal
" marino, que le colgaba por sobre los hombros, y lucía un
" collar de conchas del mar. Cuando fué capturada y con-
" ducida al buque, no hizo manifestación alguna de dolor
" ni se le observó la más pequeña emoción, si no es cierta
" traza de altanería. Rehusó comer alimentos cocidos al uso
" europeo, por lo que le dieron algunas de las aves encon-
" tradas en las canoas· las preparó para ella y sus hijos,
" usando por cuchillo una concha; las cortó y limpió, sa-
" cándoles las entrañas; en seguida comió y dió á sus hijos

" algunas partes crudas y otras apenas calentadas en el
" fuego".

"El mayor de sus hijos era una mujercita de cuatro años
" de edad; el otro era varón y sólo tenía como seis meses.
" En la repartición del alimento lo partía todo con las ma-
" nos y los dientes: la comida fué un espectáculo mui diver-
" tido para la tripulación, la cual extrañaba sobremanera
" que en medio de sus risas, la indígena conservara com-
" pleta indiferencia..... La pobre mujer tuvo que soportar
" la risa y la impertinente curiosidad, dos días que pasó
" siendo constante objeto de necia admiración y regocijo.
" El capitán ordenó, en fin, que la llevasen á tierra y le dió
" una capa, una gorra y algunas cuentas. Vistieron igual-
" mente al niñito con un traje verde y se lo dejaron á la
" madre; pero retuvieron la niña para llevarla á Amster-
" dam. Aquella mujer expresó en sus miradas el dolor y la
" rabia que sentía al ver que le robaban su hija; pero ma
" nifestó creer que le era inútil quejarse y con silenciosa re-
" signación salió del barco con el niño que le habían de-
" jado."

El 15 de diciembre se dirigió *La Fe* á la Bahía de Cordes y al llegar disparó un cañonazo, siempre con la esperanza de volver á juntarse con *La Fidelidad*, á la cual suponía en el Extrecho. Les pareció á los marineros que les contestaban el cañonazo y no se equivocaron; pues al otro día vieron llegar á ellos un bote. No era, sin embargo, de *La Fidelidad* sino de otra flota holandesa que venía á América mandada por Oliverio Van Noort.

El 20 de diciembre comenzaron á navegar unidos para salir al Pacífico; pero no navegaron mucho tiempo en conserva, pues el mismo día separó el viento á *La Fe* de las demás. Volvió De Weert á la Bahía de Cordes, adonde llegó también el 1º de enero de 1600 Oliverio Van Noort, que no había podido pasar de la Bahía de Los Caballeros. De

Weert se ocupó en construir un bote, pues acababa de perder el último en el Estrecho. Cuando lo concluyó, ya determinado á volver á Holanda, envió á pedir á Van Noort un poco de galleta para el viaje; pero nada consiguió. El 11 de enero salió De Weert de la Bahía de Cordes y se dirigió á las islas de los Penguines, en la entrada oriental del Estrecho y ancló junto á la más pequeña, donde tomaron y salaron "penguines." Los marineros encontraron una mujer patagona, herida y la única sobreviviente de toda su tribu, cruelmente asesinada, como veremos más adelante, por los hombres de Oliverio Von Noort. Según el diario de *La Fe*, esa patagona "era alta y corpulenta y tenía el " pelo corto, al reves de los hombres que, á uno y otro lado " del Estrecho, lo lleva extremadamente largo. Tenía pin- " tado el rostro y vestía una especie de capa de pieles bien " cosidas que le llegaba á las rodillas: al rededor de la cin- " tura, llevaba un pequeño cobertor, hecho de una piel." El capitán le dió un cuchillo á esa mujer; pero no se tomó el trabajo de pasarla al continente, aunque ella manifestó que lo deseaba.

El 21 de enero salió De Weert del Estrecho en dirección á Holanda y, seis meses después, el 13 de julio, llegó á Gorea: de los ciento nueve hombres de tripulación que de este puerto había sacado, volvían sólo treinta y ocho.

Por fatal que parezca el viaje de *La Fe*, esta nave fué la más feliz de la flota; otra ninguna volvió á Holanda.

Su comandante no tuvo empero mucho tiempo para felicitarse de su relativa buena suerte: "Sebaald Van Weert, " escapado felizmente de las penalidades de este viaje, tuvo " poco más tarde un fin desastroso. En 1602 partió para " la India oriental como vice-almirante de una flota ho- " landesa de quince naves, y el año siguiente fué pérfida- " mente asesinado por orden del Rey de Ceilán" (4).

(4) Nota de la Historia de Chile del señor Barros Arana, tomo 3º, pág. 308.

CAPITULO XV.

VIAJE Y AVENTURAS DE "LA ESPERANZA" Y "LA CARIDAD."

Instrucciones que tenían los capitanes para el caso de que se separaran las naves.—Rumbo que sigue la capitana.—La capitana en el archipiélago de Los Chonos.—Llega á la punta de Lavapié.—Los marinos quieren desembarcar y son rechazados por los araucanos.—Crítica situación de aquellos.—Su contento al ver que los indios van de paz.—Baja Simón de Cordes y es festejado por los indígenas.—Traición de éstos y muerte de Simón de Cordes y de más de veinte de sus compañeros.—Triste estado en que llegó la capitana á Santa María.—La almiranta en la Mocha.—Traición de los indios y muerte del capitán Beuningen y de veintisiete marinos.—Lo que los holandeses creían de estos ataques.—Lo que dijieron á Recio en su visita.—¿Quién era el sucesor de Simón de Cordes? ¿Era su hijo y homónimo ó un suplantador?—La visita de Antonio Recio.—Curiosa carta del corsario á Quiñones.—Cree éste que aquel va á pelear á sus órdenes contra los indios: gozo general en la colonia.—Desvanécense las ilusiones: partida de los corsarios y fin que tuvieron.

El 10 de septiembre se había separado Cordes de las otras naves de la flota y cuando lo conoció y perdió la es-

peranza de encontrarlas hizo rumbo á la costa de Chile. Previendo que una ó muchas naves podían dispersarse, había ordenado á los capitanes que, en tal caso, se dirigieran á la costa en la latitud 46°, aguardaran ahí un mes, y si no llegaban los otros á reunírseles, siguieran su camino hasta la isla de Santa María, en la cual esperaran igual tiempo, antes de continuar el viaje. Mientras iban en esa dirección, se juntó *La Caridad* con la capitana; pero "ocho ó diez días " después, durante la noche, dice el piloto Adams en una de " sus cartas, un fuerte viento hizo volar nuestro trinquete " y perdimos la compañía de la almiranta. Entonces, según " lo permitió el viento y el tiempo, seguimos hacia la costa " de Chile, á la cual llegamos, en el grado 46, el 29 de sep- " tiembre. Allí permanecimos veinte y ocho días." "Los in- " dígenas, dice en otra carta, son de natural pacífico y pu- " dimos refrescar nuestra gente. Nos trajeron carne de cor- " dero y papas en cambio de cascabeles y cuchillos; pero " pronto dejaron la costa y se internaron para no volver."

Partió la capitana á fines de octubre y muy pronto llegó cerca de la isla de Santa María. Antes de fondear, quiso Simón de Cordes renovar sus víveres en el continente, donde con razón creía encontrar provisiones y arribó á la parte más cercana á la isla mencionada, á la punta de Lavapié. La manera como lo habían recibido en el archipiélago de Los Chonos le hizo creer, sin duda, que todos los indígenas de Chile los mirarían bien, y sin más trámites envió á tierra una lancha para comprar víveres.

Por su desgracia había dado con los araucanos. Lejos de recibir amistosamente á los tripulantes de la lancha, los indios que, á la llegada del buque, se habían ido reuniendo en gran número en la playa, los dejaron desembarcar y los atacaron con encarnizamiento. Era el primer combate serio de los holandeses en América y, á estarnos á su relato, dieron muerte á más de cien indígenas con pérdida de sólo tres

de los suyos: "El general, queriendo saltar á tierra en la "punta de Lavapié con alguna gente á tomar algún re- "fresco, los indios que están de guerra, defendiéndoles no "saliesen á tierra, pelearon con ellos y les mataron cosa de "tres hombres y ellos más de cien indios" (1). Aunque no hubiese exajeración en el número de indios muertos, los corsarios, no podían pretender la victoria, ya que "con esto se retiraron á su lancha," sin haber obtenido los víveres que iban á buscar y tanto necesitaban. Probablemente, fué gran desgracia para los holandeses llegar á Arauco en medio de la general sublevación ocasionada por la muerte de don Martín García Oñez de Loyola; pues los araucanos, aún en el caso de saber que los tripulantes de *La Esperanza* eran enemigos de los españoles, estaban demasiado orgullosos con sus multiplicadas victorias para buscar auxilio de europeos contra el casi vencido conquistador.

Debieron de quedar en grandes apuros los holandeses y considerar menor desgracia la no pequeña de perder tres hombres, que lo crítico de la situación. Sin conocer el número de los indígenas, cuyo valor acababan de experimentar; sin poder manifestarles por falta de intérprete, que el objeto de su viaje se armonizaba con los intereses de los naturales de Chile; sin saber tampoco si el mismo recibimiento de Lavapié tendrían en la isla de Santa María, y con necesidad imperiosa de tomar víveres y de resfrescar la gente, debieron de encontrar bien amargos los momentos que sucedieron al placer poco antes tenido de llegar á tierra, después de tan larga y penosa travesía.

---

(1) Relación hecha al Rey por don Francisco de Quiñones el 25 de noviembre de 1599. Seguiremos utilizando en el presente capítulo este documento, que tanto nos ha servido ya para estudiar lo referente á la permanencia de los corsarios en la isla de Santa María.

¿Harían otro esfuerzo para desembarcar en Lavapié? ¿Preferirían tentar fortuna en Santa María, donde á lo menos, podían esperar juntarse con las otras naves? Cuando se preparaban á tomar este último partido, vieron con indecible contento á una canoa de los indígenas acercarse al buque y entendieron llenos de gozo que los araucanos estaban dispuestos á recibirlos bien, si les daban seguridades de no venir con intenciones adversas. Si sólo por señas se comunicaban araucanos y holandeses, éstos fueron, sin duda, muy elocuentes mímicos, ya que aquellos volvieron luego á las naves llevando "algún regalo".

La paz estaba hecha, y los nuevos amigos invitaron á sus huéspedes á saltar á tierra. Era cuanto deseaban los holandeses, y una buena partida, mandada por el mismo Simón de Cordes, desembarcó en Lavapié. Ya no temían, como en el Estrecho, á los naturales; ya no habían de soportar, como allá los rigores de la temperatura: pudieron creer concluídos los padecimientos y que comenzaban los prósperos sucesos.

Los araucanos se mostraron por extremo generosos en la abundancia de alimentos que ofrecieron á sus huéspedes para festejar en un banquete su amistad. Hacía demasiado tiempo que los navegantes estaban condenados al ayuno y no se contuvieron, como habrían debido hacerlo hombres cautos y prudentes al tratar con salvajes, cuyas costumbres y carácter no conocían: se entregaron á la bebida y, con los festejos de los indígenas, fueron poniéndose en estado de no poder resistir un ataque de éstos. Eso aguardaban los araucanos: cuando vieron "el descuido que el general con " sus soldados tenía dieron sobre él y degollaron á veinti- " tres ó veinticuatro" (2).

(2) Relación hecha al Rey por don Francisco de Quiñones el 25 de noviembre de 1599. Quiñones ignoraba entonces la muerte de Simón de Cordes; el 20 de febrero ya la sabía y la dijo al Rey. Por

Ninguno de los que habían saltado á tierra volvió á la nave y ésta y la flota se encontraron de repente sin su jefe. Era el segundo que perdían los holandeses y la muerte de Simón de Cordes debió de impresionarles harto más que la de Jacobo Mahu, pues acaecía después de tantas desgracias, de manera tan trágica y acompañada por la de tantos útiles y casi necesarios soldados y marinos.

La primera vez que el fundador de la orden de *El león no encadenado*, el hombre que juraba y hacía jurar odio eterno contra los súbditos del Rey de España, pisaba esta tierra, teatro de las hazañas de los españoles, pagaba con su vida y con la de sus compañeros la empresa acometida. Y, para colmo de mala suerte, moría á manos de encarnizados enemigos de los españoles.

Los pocos marinos que habían quedado en la lancha, volvieron aterrorizados á la capitana á referir la gran traición de los araucanos y la inmensa desgracia sobrevenida á los navegantes. La pérdida de veintitrés hombres era irreparable para la tripulación de *La Esperanza*, diezmada durante año y medio por las enfermedades y el hambre. Y fuera de la pérdida material debía contarse en mucho la imposibilidad de tomar víveres y refresco en Lavapié.

¿Qué hacer? Ya no había para qué aguardar más en esa inhospitalaria playa, á la cual ojalá nunca hubieran llegado; y resolvieron irse, en fin, á la isla de Santa María, donde encontraron á *La Caridad*, arribada cuatro días antes (3).

No eran ni mejores ni de distinto género las noticias que de los de la otra nave recibieron. La almiranta había llegado en su viaje á la isla de la Mocha y, como la capitana en Lavapié, había querido refrescar la gente y tomar víveres antes de ir á Santa María.

---

lo demás, todos los cronistas é historiadores están conformes en la muerte de Simón de Cordes.

(3) Citada colección de viajes de Burney.

Cual si los indígenas de La Mocha se hubieran puesto de acuerdo con los de Lavapié para emplear las mismas muestras de amistad y adormecer con ellas á los corsarios, comenzaron por proporcionarles víveres y los festejaron de diversas maneras y muchas veces, hasta que, viéndoles completamente descuidados, salieron en gran número de una emboscada, los atacaron con vigor, les tomaron la lancha y mataron á todos los desembarcados, veintisiete hombres, entre los cuales se contó el capitán del buque y vice-almirante de la flota, Geraldo Van Beuningen (4).

---

(4) Quiñones no menciona, en ninguna de sus cartas, el desembarco y muerte en La Mocha de Van Beuningen y sus hombres, y cuando, meses después, resume las pérdidas de los corsarios en sus luchas con los indígenas de Chile parece creer que las de "La Caridad" no pasaron de trece ó catorce hombres; pues había dicho que en Lavapié los de "La Esperanza" perdieron tres hombres en el primer desembarco y veintitrés ó veinticuatro en el segundo y el 20 de febrero escribe que por todo perdieron los corsarios cuarenta hombres y su general.

Los cronistas cuentan con muy distintas circunstancias el desembarco y la muerte del capitán de "La Caridad". Tesillo dice que: "de cincuenta holandeses que saltaron en tierra, en dos lan-
" chas con dos piezas de bronce, no dejaron (los indios) ninguno
" vivo; y, quedándose con las lanchas y artillería, le entregaron
" uno y otro al Capitán Francisco de Hernández Ortiz, que el año
" siguiente tomó puesto en aquella isla".

El Padre Rosales pondera los pérdidas de los holandeses hasta incluir en ellas el mismo cargo: los indígenas "después de haberles
" llenado de bastimentos y festejado á los holandeses con públicos
" regocijos, les echaron una emboscada y les mataron setenta hom-
" bres en ella y les cogieron la barca y cuanto en ella encontraron.
" Y hasta hoy conserva un cacique muy principal, llamado Que-
" chumilla, un pito de plata grande y curioso que lo heredó de su
" padre, que fué autor y caudillo de aquella emboscada, y nunca
" le ha querido enajenar porque sirva de memoria á la posteridad
" para no olvidar sus triunfos. Este tan infauto suceso callan los
" ingleses, como otras muchas cosas calamitosas, sin quererlas

La Caridad, con su tripulación disminuída hasta el exceso y sin su capitán, fué la nave que, habiendo entrado primero á Santa María y mandado cuatro hombres en su bote al encuentro del navío de Recalde, se había puesto en relación con el capitán Recio. Se concibe que, después de sus muchos fracasos é innumerables desgracias, quisieran los corsarios ver modo de conseguir por bien los víveres cuya posesión debían desesperar de obtener por la fuerza, en vista de lo ya acontecido.

Por lo demás, mientras los holandeses suponían, como lo afirma en su citado diario Adams, el piloto de *La Esperanza*, que los indígenas habían sido guiados por los españoles, Quiñones decía al Rey, el 20 de febrero de 1600, que los araucanos estaban muy apesarados de haber muerto á los corsarios: "Dos navíos de alto bordo que el mes pasado de " noviembre parecieron nueve leguas de este puerto echaron " gente en tierra del enemigo para confederarse con él. Y " por no tener intérprete que les entendiese, viniendo á ba- " talla mataron al general y otros cuarenta hombres, pen- " sando que eran españoles; y después que se desengañaron " y entendieron que eran nuestros enemigos, mostraron " gran sentimiento".

Naturalmente, de estar alguno en la verdad, lo estaba el Gobernador de Chile (que, contra la costumbre, se quedaba corto al señalar el número de enemigos muertos); pues era menester ignorar el estado de la guerra para suponer que los araucanos pudieron ser instrumentos de los españoles.

" poner en sus diarios náuticos, y lo mismo hacen los holandeses, " para no infundir pavor ni espanto á los que emprenden las na- " vegaciones australes".

Hemos podido notar cuán injusta es la última acusación de Rosales, en la exactitud de la relación hecha por los diarios náuticos de los holandeses, á uno de los cuales, extractado en la obra de Burney, seguimos con seguridad en esta ocasión.

Quiñones no tuvo noticias tan exactas de las pérdidas de los corsarios sino algún tiempo después; porque los holandeses se guardaron de decir á Recio toda la verdad en su visita á las naves. Aún sin suponer que los araucanos obrasen por instigaciones de los españoles, éstos á juicio de los holandeses, no podían ignorar lo pasado en Lavapié, tan cerca de Concepción. Por eso so pena de manifestar su doblez, los corsarios hubieron de referir y refirieron á Recio lo acaecido en esos desembarques: le callaron, sin embargo, lo que aquel no podía descubrir, la muerte del jefe de la escuadra. Cuanto á lo de La Mocha, seguros de que no les era fácil á sus naturales comunicarse con los del continente, ni siquiera mencionaron el desembarco y la muerte de Van Beuningen y de sus veintisiete compañeros.

Todo el empeño de los holandeses consistía en engañar á los españoles, y á ese fin se dirigían las mentidas protestas de amistad y, por lo mismo, les ocultaban, cuanto les era posible, su angustiosa situación.

En Chile no se tenía más noticia de la flota, cuya capitana y almiranta estaban fondeadas en Santa María, que las dadas por los mismos tripulantes: no se tenía idea de Jacobo Mahu, su primer jefe, ni de Simón de Cordes. Los corsarios podían decir el nombre del sucesor de Simón de Cordes sin que los españoles vinieran en cuenta de la muerte de éste, pues ni sabían que hubiese existido. Sin embargo, Simón de Cordes continuó siendo su General, escribió al Gobernador y tuvo las conferencias con Recio.

¿Hacían representar un falso papel á un suplantador? No tenemos datos para contestar esa pregunta; pero sí podemos insinuar lo que nos parece más probable: quizás el jefe de la flota, el sucesor de Simón de Cordes, tenía su mismo nombre y era su hijo.

No vemos, en efecto, qué interés hubiera impulsado á los corsarios á una suplantación, ni tampoco á callar el nom-

bre de su jefe; y, además, de las señas dadas por testigos de vista acerca del que en Santa María mandaba la capitana, se deduce que no era ninguno de cuantos debían haber sucedido al desgraciado Cordes.

Muertos los capitanes de *La Esperanza* y de *La Caridad*, podían haberlos reemplazado los primeros pilotos. Ahora bien, los declarantes de Lima dicen que el primer piloto de la capitana era un inglés venido á América con sir Tomás Cavendish, como de *treinta y cinco años* de edad; el primero de la almiranta, también inglés, "se llama maestre Adams, " que será de *más de cuarenta años*". En cuanto al supuesto ó verdadero Simón de Cordes, Recio, al referir á Quiñones su visita á la nave de los corsarios, le dice "que el general *es mozo de hasta diez y nueve á veinte años*" (5).

Por otra parte, en la ininteligible carta que, como veremos, dirigieron los holandeses al Gobernador de Chile y cuya copia tenemos á la vista, se lee algo que parece poner entre los principales armadores de la flota al "señor Simón " de Cordes, *padre de nuestro general*".

Si Simón de Cordes fué uno de los principales armadores, se explica perfectamente el cargo de representante de los empresarios en su sobrino Baltasar y el puesto de capitán de *La Fidelidad* que se le había confiado, á pesar de tener á lo más veintidós años, según dicen también los testigos de vista, y nada habría sido más natural que, muerto Simón, le sucediera en el mando su hijo como le sucedía en sus derechos de armador.

Sea lo que fuere y llámese como se llamare "el general", la situación de los corsarios era por demás apurada y debían temer sobre todo exponerse á un nuevo descalabro, que vendría á ser para ellos la ruina completa. Por eso la

(5) Citada relación de Quiñones al Rey, fecha á 25 de diciembre de 1599.

dura experiencia, tan á su costa acabada de adquirir, influyó sin duda en mantenerlos alejados de la playa y en hacerlos presentarse con tantas protestas y deseos de paz, diesen ó nó crédito á las falsas noticias de Antonio Recio para engañarlos acerca del número de soldados que estaban bajo sus órdenes en la isla.

Hemos dejado al audaz capitán español en las naves enemigas: su visita duró no menos de día y medio y en ella, según dice al Virey el Gobernador de Chile, "pasó grandes razones" con el jefe de la escuadra holandesa. Esas "grandes razones" no concluyeron, sin embargo, en ruptura, y Antonio Recio y Simón de Cordes (ó quien tomaba este nombre) quedaron los mejores amigos del mundo y, circunstancia no de despreciar en el estado de pobreza del reino de Chile, el capitán español recibió del holandes "muchos regalos" (6).

Recio pasó el día y medio en la nave capitana, sin que el córsario le mostrase la almiranta. La primera, según el español, era "de cuatrocientas toneladas muy galana é bien " labrada é trae veinticinco á veintiseis piezas de artillería, " las más de hierro colado y pocas de bronce y poca gente " y alguna enferma."

Como no la vió, no fueron tan exactas sus noticias acerca de *La Caridad*: según dice, tenía cinco ó seis cañones por banda y llevaba mucho menos gente que la capitana.

Sin duda, en cambio del agasajo con que hospedaron á Recios y de sus "muchos regalos" los corsarios hubieron de recibir los víveres que solicitaban, pues venían "perdidos y faltos de todo."

Antonio Recio, antes de salir del navío de Simón de Cordes, recibió de éste una carta para el Gobernador de Chile, cuya copia lo hemos dicho, no es posible descifrar por com-

---

(6) Citada relación de Quiñones al Virey, fecha á 25 de noviembre de 1599.

pleto. De lo poco que se entiende y principalmente del resumen hecho al Rey por don Francisco de Quiñones, se deduce que el corsario se presentaba como leal vasallo de la Majestad del Rey de España y con vivos deseos de servir bajo las órdenes del Gobernador de Chile: "ofresco mi persona " y navíos in servicio de vuestro Rey don Felipe y de V. S." Sobre todo se manifestaba deseoso de vengarse de los araucanos: "daremos contra esos perros indianos, si V. S. que- " rro nuestro ayudo."

En suma, pedía á Quiñones un práctico, que condujese sus navíos y los hiciera fondear en la bahía de Concepción, para desembarcar ahí y ponerse al servicio del Gobernador.

Naturalmente, Quiñones no creyó una palabra de las seguridades que el corsario le daba acerca de ser súbdito fiel de España, así como ni juzgó digna de mencionar la afirmación de Simón de Cordes con respecto á los víveres: "Tene- " mos comida para dos años" decía á Quiñones, y éste escribía al Virey: "Tengo entendido que están faltos de todo, " que no traen de comer ni gente y que, si pasan adelante, " sin duda se perderán."

Si al afirmar su abundancia de víveres el corsario mentía claramente, el Gobernador tampoco decía verdad cuando aseguraba lo contrario. Las naves habían pasado ya veinte días en Santa María y debían de haber aprovechado perfectamente las buenas relaciones de su jefe con Antonio Recio: ya no debían de ser los desesperados y hambrientos viajeros de Lavapié, y, aunque las provisiones recibidas no serían tantas ni tales como las que un año antes embarcaron en su patria, los ponían, á no dudarlo, en estado de pasar adelante "sin perderse."

Quiñones, conociendo la falsedad de los asertos de Simón de Cordes, había recibido no obstante con suma complacencia su "carta muy regalada" y se preparaba á "traerlos

" con todos los medios posibles al servicio de Su Majestad."

En verdad, una expedición que al principio había inquietado tanto y con tantísima razón al Gobernador, le daba ahora fundadas esperanzas. En lugar de temibles enemigos, se veía con la probabilidad de poderosímo refuerzo de excelentes soldados, muchas armas y municiones, cañones, dos magníficos buques y abundante cargamento de cuanto necesitaba Chile. ¿Qué no esperaría conseguir el Gobernador y cuan convencido no estaría de su buena suerte? No lo olvidemos: la tremenda desgracia que en esos mismos instantes caía sobre la colonia con la destrucción de Valdivia (cuyo relato hemos adelantado algunos días á fin de no interrumpir la historia de los corsarios) no había venido aún á descorazonar al enérgico Quiñones.

Todo se le presentaba, pues, color de rosa y el 25 de noviembre, al cerrar y fechar la minuciosa relación dirigida al Virey, despachaba también un pequeño barco para la isla de Santa María con carta para Simón de Cordes, en la cual lo invitaba á ir á Concepción, donde se le daría toda clase de auxilios. Don Francisco de Quiñones había llegado á engañarse acerca de las intenciones de los corsarios hasta escribir al Virey: "Entiendo que de aquí á dos días estarán en " este puerto."

Eran puras ilusiones las esperanzas del Gobernador: cuando escribía aquellas palabras, el corsario, habiendo aguardado inútilmente en la isla de Santa María el tiempo convenido con las otras naves y renovado sus víveres, iba de nuevo á emprender el viaje y á despedirse para siempre de las para él bien poco hospitalarias costas de Chile. "Como " las tripulaciones de los buques estaban tan reducidas, se " tuvo entre ellos el proyecto de embarcar todos los hom- " bres y las provisiones en uno solo y abandonar y quemar " el otro; pero los nuevos jefes no pudieron convenir en cuál " de los buques debía quemarse, y nada se hizo. Sin em-

" bargo, la fuerza de ellos no era suficiente para empren-
" der cosa alguna contra las colonias españolas en el Perú
" y resolvieron dejar la costa de América y se dirigieron al
" Japón para negociar, pues traían á bordo vestidos de lana
" que creyeron serían muy estimados en aquel país."

El 27 de noviembre, las dos naves, *La Esperanza* y *La Caridad*, acompañadas "de una pinaza recién construída,
" salieron de Santa María. Adams escribe: 'emprendimos un
" camino directo al Japón y pasamos la línea equinoxial
" con viento favorable que duró bastante tiempo. En el
" camino encontramos ciertas islas á los 16° N., cuyos ha-
" bitantes son antropófagos. En estas islas, la pinaza, que
" tripulada por ocho hombres había quedado a buena dis-
" tancia de los buques, fué atacada y tomada por los is-
" leños'.

"Entre la latitud del 27° y del 28° N. tuvieron vientos
" variables. En la noche del 23 de febrero los dos buques se
" perdieron de vista y no volvieron á encontrarse" (7).

No se ha tenido noticia de *La Caridad* y sus tripulantes: probablemente se perdieron en alta mar.

La Esperanza llegó al Japón el 19 de abril y no volvió á salir de esos mares. Sus tripulantes tuvieron que sobrellevar diversas y desagradables aventuras cuya narración no hace á nuestro propósito.

---

(7) Cartas del piloto Williams Adams, extractadas en la colección de Burney. La exactitud de la fecha que asigna á la salida de los buques de la isla Santa María está confirmada por el auto del Virey, de 22 de febrero de 1600, en el que dice refiriéndose á una carta del Gobernador de Chile "que dos navíos de los cinco holan-
" deses que entraron por el Estrecho de Magallanes á esta mar del
" Sur, se habían levado y hecho á la vela á 27 del mes de noviembre
" del año pasado del puerto de la isla de Santa María, donde ha-
" bían arribado y estado surtos, y que no se había podido entender
" ni colegir qué derrota habían tomado."

CAPITULO XVI.

EL CIERVO VOLANTE.

Las órdenes de Quiñones en Santiago.—Parte un barco para el Callao.—Envíase á Valparaíso á Jerónimo de Molina.—Quién era este capitán.—Llega á Valparaíso *El Ciervo Volante*.—Sus trabajos desde que se separó de las otras naves.—Muere su capitán frente á Quinteros.—Alimentos que traía *El Ciervo Volante*.—Recibimiento que á los corsarios prepara Molina.—Viene un bote con bandera blanca.—Emboscada y ataque de los españoles.—El capitán, herido, consigue salvar en el bote con todos sus compañeros; sin recursos y sin esperanzas.—Cambio de escena: los de tierra van en un bote con bandera blanca.—Conferencia en el mar. Entrevista de los capitanes Jeraldo y Molina.—Entrégase el primero: probables condiciones de la entrega.—Lo que acerca de ello dicen los tripulantes; valor de sus asertos.—Franca hospitalidad que en Santiago reciben los corsarios.—Lleva Diego de Ulloa el filibote y á seis de los holandeses al Callao.

Se recordará que, con ocasión de la llegada de los corsarios á Santa María, Quiñones envió, uno tras otro, diversos mensajeros á Santiago para que avisasen al Virey del Perú y procurasen defender á Valparaíso contra un golpe de mano de los holandeses. Los correos salidos de Concep-

ción, uno el 5 de noviembre y otro el 6, llegaron á la capital el 12, es decir, seis días después de la salida del último, y no es mucho tardar si se tiene en cuenta no sólo la gran distancia sino la dificultad de proporcionarse caballos en un territorio desolado por los enemigos y casi en su poder; según las órdenes del Gobernador, en dos horas se había de acomodar y despachar el barco para el Perú; afirmamos que el segundo correo llegó á Santiago el 12 de noviembre, probablemente el mismo día que el primero, por tener esa fecha la carta que los Oficiales Reales escribieron en Santiago al Virey, incluyéndole la de don Francisco de Quiñones.

Había en Valparaíso un barco del Rey, enviado por el Gobernador "para llevar trigo á la dicha ciudad de Concepción para la gente de guerra" (1), y pudo salir inmediatamente en dirección al Callao.

La segunda disposición de don Francisco de Quiñones, referente al envío de fuerzas á Valparaíso para defender este puerto contra un desembarco de los corsarios, no podía cumplirse en "dos horas": se necesitaba encontrar hombres de armas en una ciudad agotada por la guerra, equiparlos y hacerlos salir.

El Corregidor y el Cabildo de Santiago, apenas recibieron las comunicaciones del Gobernador, comisionaron al capitán Jerónimo de Molina para que organizara y mandara esa fuerza.

Era éste un militar conocido en Chile por su valor y actividad y por los crueles castigos aplicados en cierta ocasión á los indígenas.

Hemos referido, cómo con motivo de las derrotas de los españoles en el Sur, los indios comarcanos de Santiago y

(1) "Acuerdo sobre el aviso que dió don Francisco de Quiñones, " Gobernador de Chile, del navío de corsarios que se había visto " en la isla de Santa María" celebrado en Lima por el Virey y sus consejeros el 3 de diciembre de 1599.

La Serena estuvieron varias veces á punto de sublevarse á fin de concluir con estas desarmadas ciudades: así, á lo menos, lo creyeron sus vecinos. Pues bien en una de esas conspiraciones, "Jerónimo de Molina, que era Corregidor "de esta ciudad (dice la citada información hecha en "Santiago el 2 de septiembre de 1600) prendió y castigó "muchos de ellos (de los indios); y con la mucha diligencia "y *rigor* que en ello puso en esta ciudad y en sus términos "y con haberse hecho lo mismo en la ciudad de La Serena, "cesó por entonces el efecto del alzamiento."

Quien conoce la durísima manera con que en aquella época trataban los españoles á los indígenas, puede calcular cuán cruelmente castigaría á los conspiradores Jerónimo de Molina, pues su conducta mereció ser calificada de rigorosa por los que la aplaudían como salvadora.

Y si la crueldad era en aquellas circunstancias recomendación en quien iba á combatir y castigar á los rebeldes, con mayor motivo no había de ser considerada inconveniente para dirigir una expedición contra los piratas. La guerra de exterminio que éstos hacían en las costas de América autorizaba toda clase de represalias, y en Santiago nadie creía en ocasión alguna preferible, tratándose de los ingleses, la prudencia á la animosidad. Los hechos iban á encargarse de manifestar su error á los que así pensaban.

Por mucha presteza que Molina emplease en reunir y equipar su gente y conducirla á Valparaíso, no pudo estar en ese puerto antes del 14 ó 15 de noviembre y si más hubiera tardado habría llegado tarde; pues, apenas allá, se avistó un buque en dirección al puerto (2): era *El Ciervo Volante*.

---

(2) "El Ciervo Volante" hubo de entrar á Valparaíso á mediados de noviembre para que Quiñones tuviese la noticia en Concepción y alcanzase á dársela al Virey en su carta de 25 de noviembre

Como hemos dicho, el 10 de septiembre se había separado la capitana de los otros buques, después de haber pasado el Estrecho y de haberse retirado de tierra no pocas leguas para evitar que un fuerte viento los hiciera varar. La tormenta siguió creciendo y á la tercera noche (3) el patache perdió de vista, para no juntárseles más, á las otras naves. Venía con éstas "la chalupa de la capitana" que debió de perecer, pues no volvemos á oirla mencionar.

Ya al comenzar la tormenta, el bauprés del patache había padecido no poco y *La Fe* le había mandado á su carpintero para componerlo. Este carpintero se quedó en *El Ciervo Volante* y es uno de los que después suministra más datos con su declaración en Lima.

Cada vez más fuerte la tempestad, *El Ciervo Volante* fué arrastrado por ella y "padeció mucho porque si el tiempo " aplacaba un día ó dos, volvía con grandísima furia de " vientos nortes, que le eran contrarios, y muchos aguace- " ros". La tempestad no duró menos de seis semanas, y " todo este tiempo anduvieron (los tripulantes del filibote) " barloventando de una parte á otra y á las veces tuvieron " amainados mar en través".

El barco "arrastrado por los impetuosos y constantes " vientos del norte, llegó" hasta la latitud de 64° al sur del " Estrecho, donde los navegantes vieron una tierra alta,

---

Hemos debido limitarnos á calcular poco más ó menos la fecha de este suceso, porque las declaraciones de Lima, lejos de señalar un día fijo, varían entre sí hasta decir una que llegó el filibote á principios de noviembre y otra á principios de diciembre; falta de fijeza y error que, tratándose de fechas, no es de extrañar en rudos marineros.

(3) Las declaraciones tomadas en Lima, varían entre dos y tres días al asignar el tiempo que "El Ciervo Volante" se mantuvo unido á los otros buques; esas declaraciones nos sirven de guía en nuestro relato.

" con montañas cubiertas de nieve como el país de Norue-
" ga". Esa tiera, en cuya existencia pocos querían creer por
" entonces, era una de las islas del archipiélago conocido
" más tarde con el nombre de Shetland austral" (4).

En el Estrecho de Magallánes, Simón de Cordes había dado "á todas las naves orden por escrito en un papel, á " cada uno por sí, que, si con algún temporal se apartasen, " se recogiesen y fuesen á juntar á la isla de La Mocha ó á " la de Santa María" ó, según otro de los declarantes, al puerto de Valdivia.

El Ciervo Volante traía en su carta de marear el derrotero seguido por Sir Tomás Cavendish; pero "por estar mal graduada y señalada" no pudo tomar ninguna de esas alturas y equivocadamente llegó á la costa cerca de Valparaíso. Ese es el relato de los marineros y, en verdad, sería absurdo suponer ánimo hostil en hombres debilitados por el hambre y los padecimientos, reducidos á un pequeño número y descorazonados por las desgracias; no podían pensar sino en salvar la vida y habían de juzgar preferible cualquier situación á la insoportable que durante tanto tiempo los había mortificado.

Para colmo de desgracia, al avistar la costa y frente á Quinteros, murió su Capitán Diego Geraldo, enfermo de algún tiempo. Le sucedió en el mando del filibote su hermano Rodrigo Geraldo. De los cincuenta y seis hombres que *El Ciervo Volante* había sacado de Holanda llegaban á Valparaíso veintidós, veintitrés con el carpintero de *La Fe*: los otros treinta y cuatro ¡más de tres quintas partes! habían perecido en el funesto y largo viaje. Los víveres que traía el filibote al llegar á Valparaíso se reducían á "veinti-

---

(4) *Historia General de Chile* por Barros Arana, tomo III, págs. 282 y 283. El señor Barros Arana toma este dato del *Recueil des navigations de l'estroit de Magellan.* (Nota de la segunda edición).

" cinco quintales de biscocho é un cuarto de pipa de arroz,
" que sería un quintal.....
" y como ochenta medidas de aceite, que serían como vein-
" te arrobas".

El Virey, al oir esto, arguyó á los declarantes que cómo habían "dicho y declarado en las preguntas de atrás que mo-
" rían de hambre y comían yerbas é que el que no procuraba
" pescar se podía echar á morir, trayendo la cantidad de
" bastimentos que han dicho traía el dicho navío;" á lo cual los marineros contestaron "que iban guardando y en-
" treteniendo los dichos bastimentos entre tanto que se
" proveía de otras partes; porque si se lo comieran en aque-
" lla necesidad, no tenían remedio para escapar, mayor-
" mente en tan largo viaje como les quedaba por hacer".

En tal situación se encontraban los tripulantes del buque al entrar á Valparaíso; pero el Capitán Jerónimo de Molina y sus soldados no podían adivinar estas cosas: habían recibido aviso del Gobernador de que dos corsarios, en buques poderosos, estaban en la isla de Santa María y según todas las probabilidades, formaban parte de una formidable escuadra de ingleses. Con tales noticias y con el odioso renombre de traición y crueldades justamente conquistado en estas comarcas por los predecesores de Simón de Cordes, Molina había de ver en esa nave al más terrible enemigo de la colonia y de imaginarse que ella servía de avanzada á una escuadra que no tardaría en dibujar sus velas en el horizonte.

Con tales temores, comenzó por ocultarse con su gente para observar, sin ser observado, las maniobras del enemigo y resolver en consecuencia.

El Ciervo Volante entró en el puerto y, viendo sólo unos cuantos curiosos, puestos de propósito para no despertar sospechas, Rodrigo Geraldo hizo aprestar el bote, bajó á él con seis hombres y un muchacho y desembarcó en la playa

chilena. En prenda de paz traía "una banderita blanca;" pues habría sentido sobremanera ver huir á esos pocos hombres,—de los cuales esperaba recibir pronto los más indispensables recursos,—de temor á los mosquetes que, por pura precaución, había hecho tomar á sus compañeros.

Ciertamente, corría un peligro muy diverso y mucho mayor del que se imaginaba.

Apénas Jerónimo de Molina lo vió en tierra salió de su escondite y, sin más auto ni traslado y sin averiguar si los recién llegados venían de guerra ó nó, cuando ante el desembarco de sólo siete hombres nada exponía con averiguarlo, los atacó con toda su gente. "Luego como los vie-
" ron en tierra los españoles salieron á pié y á caballo y
" cargaron sobre ellos de golpe y comenzaron á arcabucear-
" los, sin que los del batel hiciesen más que recogerse á em-
" barcar y meterse á la mar".

¿Ni qué otra cosa habría de hacer Rodrigo Geraldo? Iba á buscar descanso en tierra y á reponerse de sus padecimientos: por más bien armados que estuviesen sus hombres, no podía pensar un instante en trabar una lucha, por su parte absurda é insostenible, con numerosos enemigos, que estaban en su propia casa: sólo de un loco habría sido el proyecto de apoderarse del Reino de Chile con veintitrés hombres casi moribundos á fuerza de padecer.

Ante tal recibimiento, el comandante del filibote dió la orden de retirada; pero ésta no pudo efectuarse antes que Geraldo y dos de sus soldados saliesen heridos. La herida del capitán fué en una pierna, ocasionada, como la de uno de los marineros, por un arcabuzazo; la del otro soldado, fué "de un panterrazo ó lanzada".

A pesar de las heridas, todos consiguieron embarcarse y y llegar á *El Ciervo Volante*, que iba asemejándose terriblemente para aquellos desgraciados á la más espantosa de las prisiones.

Bien caro pagaban las tripulaciones de las corsarios su deseo de riquezas y su odio á los españoles, y aunque alguno de los declarantes dijo después al Virey que el buque se iba á hacer á la vela al día siguiente de su desgraciado desembarco, probablemente el herido capitán y la fatigada gente no pensaban en principiar otra vez la serie de tristes aventuras que los habían conducido á tan lamentable estado. ¿A dónde ir que fuesen mejor recibidos? ¿A dónde ir con los escasos víveres que tenía el filibote? Por suerte para Rodrigo Geraldo y sus compañeros, al día siguiente del referido encuentro, los de tierra echaron al mar una pequeña embarcación y en ella entraron algunas personas con bandera blanca en señal de paz. En el acto los del filibote imitaron á los de tierra y enviaron el bote con algunos hombres y su bandera blanca para que en el mar se juntara con el de la playa y se pusieran al habla los tripulantes.

¿Qué significaba ese cambio de resolución en el capitán Molina? Nada más fácil de explicar.

La conducta observada por los españoles en aquella circunstancia, el recibir á balazos á hombres desembarcados en tan corto número sin siquiera saber qué objeto los llevaba ni quiénes eran, habría sido incomprensible si las noticias recibidas de Concepción no nos dieran la clave de ese enigma. Pero, aún teniendo presentes aquellas noticias y cuanto se sabía de los corsarios, el ataque de Molina era no sólo imprudente precipitación, sino también verdadera torpeza y culpable cobardía.

¿Qué habría perdido con oir al corsario? ¿Acaso no estaba en tiempo de atacarlo, después de escucharle, si lo juzgaba conveniente? Y si por ventura iba á entregarse, como lo hacía presumible su bandera blanca, ¿no era enorme la responsabilidad asumida por Molina en haber impedido esa entrega?

Pues pasaban las horas y otro ningún buque se divisa-

ba, debieron de ir tomando más y más fuerza aquellas reflexiones y aumentando más y más el arrepentimiento del capitán Molina. Agréguese á lo dicho, que en la profunda miseria de la colonia y especialmente de la ciudad de Santiago, la posesión de una nave, tal vez con muchas mercaderías, era ventura tan grande como inesperada.

Estas reflexiones motivaron, sin duda, el cambio de conducta en Jerónimo de Molina y lo movieron á buscar por su parte la conferencia que de manera tan injustificable había impedido la víspera.

Los de los botes, apenas se pusieron al habla, convinieron en tratar y trataron amigablemente: en consecuencia Rodrigo Jeraldo y Jerónimo de Molina tuvieron una entrevista y de ella resultó, que el primero "se dió de paz y entregó, " y entregó el navío é gente é hacienda que en él venía". El contramaestre de *El Ciervo Volante*, Lorenzo Nicolás refiere con esas palabras la rendición del corsario en su declaración prestada en Lima; pero otros tres testigos de ese sumario, el condestable Jacobo Rodrigo, Adrián Diego, el ya citado carpintero que lo había sido de *La Fe*, y el cabo de escuadra Jacobo, añaden circunstancias importantes á aquel relato y presentan las cosas en aspecto muy diferente.

El primero de los testigos mencionados se expresa así:

"La causa por que se dió de paz fué porque se concertó " con los españoles debajo de que no le harían agravio nin- " guno *ni le tomarían su hacienda* si no fuese pagándoselas " por lo que fuese justo. Y juntamente con esto el dicho su " capitán venía harto cansado de navegar y deseando vol- " verse á su tierra y los españoles le ofrecieron darle avío " para que se pudiese volver al Río de la Plata por tierra y " que con el dinero que le diesen por su navío de mercade- " rías podría comprar un barco en que irse".

Los otros dos, aunque apuntan menos pormenores, son

más explícitos en lo de la compra del navío, efectuada, según ellos, por la suma de doce mil ducados.

Ténganse presentes dos circunstancias para valorar el testimonio de estos declarantes. Primera, estaba en su interés sostener que no se habían rendido á discreción; pues así el Virey del Perú no debía mirarlos como piratas ni siquiera, como á corsarios, sino como á hombres que tenían por garantía la palabra siempre sagrada de quien trataba á nombre de España. Segunda, no es la sinceridad el distintivo de muchas de estas declaraciones; y especialmente el contra-maestre Lorenzo Nicolás, cuyo es ese relato, asevera á continuación de lo copiado un hecho que lo desvirtúa no poco. Hemos visto la suma escasez de víveres de *El Ciervo Volante*, la extrema necesidad y la imposibilidad casi absoluta de proseguir un viaje ya tan funesto á los tripulantes y que, de seguirlo, los había de llevar sólo á tierras enemigas. Pues bien, nada de esto reconoce Lorenzo Nicolás y afirma lo contrario: "Y no entiendo " que hubiese necesidad forzosa para concertarse ansi con " los dichos españoles, porque en el dicho navío había co- " mida, y aunque el dicho capitán estaba herido, no le " tenian preso ni forzado e pudieran bien hacerse a la vela " si quisieran".

Por su parte las autoridades chilenas no mencionan semejantes capitulaciones. Quiñones, al referir al Virey, en su citada carta de 25 de noviembre de 1599, este suceso, dice: " Otro navío dellos dió en Valparaiso y allí le tomó el ca- " pitán Jerónimo de Molina, que por orden mía había acu- " dido con alguna gente á hacer algunas prevenciones, y " *se dieron todos de paz...* Luego despaché á la ciudad de " Santiago para que toda la hacienda y lo demás se pusie- " se en poder de los Oficiales Reales *sin tocar á cosa nin-* " *guna de su ropa y vestidos* y que los hospedasen y rega- " lasen háciéndoles muy buen tratamiento".

Y el mismo Molina decía al Virey, según éste lo expresa al mandar tomar las citadas declaraciones, que "se le ha-" bía dado de paz y entregado el dicho navío con la gente " y todo lo que en él venía".

Sí, por una parte, estaba en el interés de los declarantes el hacer creer que les habían prometido la libertad, por otra, bien pudo el capitán Molina engañarlos, pues había de juzgar lícitos todos los medios para apoderarse de los infames piratas. Hay, sin embargo, fundado motivo para presumir que no hubo engaño ni deslealtad de parte de los españoles: los historiadores ingleses y holandeses, tan instruídos en los más pequeños pormenores y tan cuidadosos de referirlos todo, no dicen una palabra de tal engaño y traición.

También los declarantes de Lima pudieron decir lo que creían, creyendo un error. En el deseo de quitar todo estorbo á una negociación, en la cual probablemente recibió seguridad para las personas y cuanto á cada uno pertenecía, Rodrigo tal vez afirmó á los marineros que á más de eso se les pagaba el cargamento y el buque mismo y se les facilitaba la vuelta á Holanda, y todo a fin de que aceptasen gustosos el cambio de situación y se fueran sin desorden á tierra. Esto parece deducirse de una de las citadas declaraciones: "el dicho capitán se concertó (en lo " arriba mencionado) y sabido por su gente, le obedecie-" ron y pasaron por ello".

Sea como fuere, conforme á la orden de Quiñones, los tripulantes de *El Ciervo Volante* recibieron excelente hospitalidad de los vecinos de Santiago y vieron respetado lo que á cada cual pertenecía; cuanto al cargamento del filibote, desembarcado inmediatamente fué llevado á Santiago y puesto en manos de los Oficiales Reales.

Apenas Jerónimo de Molina desembarcó el cargamento dió el mando del buque al capitán Diego de Ulloa, vecino

de Santiago, con órden de llevarlo al Callao y entregarlo al Virey. Ni el capitán que estaba herido, ni el piloto, también enfermo, pudieron ir al Perú y los dos quedaron en Santiago, con la mayor parte de la tripulación. Sólo fueron el contra-maestre Lorenzo Nicolás y otros cinco marineros. *El Ciervo Volante* llegó al Callao, después de una feliz travesía, el 8 de Diciembre de 1599.

Es probable que la mayor parte de los marineros quedados en Chile se alistasen en el Ejército español: en él encontramos, á lo menos, á uno de los músicos del filibote.

CAPÍTULO XVII.

EL VIREY Y LOS CORSARIOS DE 1599.

Noticias que de Chile había recibido el Virey.—Escasos socorros enviados acá en cinco meses.—Reclutas que manda hacer don Luis de Velasco.—Llega al Callao el barco de Diego Sáez de Alaisa.—Empeño del Virey y refuerzos que preparaba para Chile.—Sale para Valdivia el Coronel del Campo.—Llega á Lima la noticia de los corsarios.—Profunda alarma que ella causó.—Desastrosas consecuencias que tuvo para el envío á Chile de refuerzos.—*El Ciervo Volante* en el Callao.—El Virey y los holandeses.—Noticias contradictorias.—El Consejo del Virey.—El Virey y la Audiencia de Lima.—Determinaciones tomadas.—Lo que debía quedar en Chile del refuerzo antes proyectado.—Trasládase la Audiencia al Callao.—No participa don Luis de Velasco de las ilusiones de Quiñones.—Mensajero enviado por tierra á Lima desde Concepción.—La armada que estaba á las órdenes de don Juan de Velasco.—Una real cédula viene á aumentar las malas noticias sobre corsarios.—Fin de *El Ciervo Volante.*

Antes de referir la impresión que en Lima produjo la llegada á Chile de los corsarios, veamos lo que el Virey había hecho y procurado hacer por la guerra de Arauco.

Treinta y tres días después de la salida de Quiñones para

Chile, el 14 de junio, había recibido comunicaciones de Vizcarra. Con fecha 17 de abril de 1599 le escribía el Gobernador interino y le incluía cartas del "provisor" del Obispado de La Imperial, de Francisco Galdames de la Vega y de don Juan Rodulfo Lisperguer, encerrados en las ciudades de La Imperial y Angol, y también una minuciosa relación escrita por el Capitán Gregorio Serrano de los sucesos acaecidos en Chile desde el 28 de diciembre de 1598 al 1º de mayo de 1599.

Vizcarra decía al Virey que para mandar algún refuerzo á Angol, Arauco y Chillán se había encontrado en la precisión de despoblar á Santa Cruz y el fuerte de Jesús, y que, si en un mes no llegaban auxilios del Perú, creía imposible resistir á los rebeldes. En vista de eso, el Consejo del Virey, reunido el 18 de junio y compuesto de los Oidores y Oficiales Reales, resolvió por unanimidad que se le levantaran quinientos hombres, se les proveyese de lo necesario, en armas, bastimentos y sueldos, se proporcionasen seis piezas de artillería de campaña y se fletasen dos navíos para enviarlos pronto en socorro á Chile. Pero como por mucha presteza que para su envío se pusiera, podría llegar tarde, mandó el Consejo tomar inmediatamente cien soldados con sus capitanes y enviarlos acá (1). Pasaron cinco meses sin enviarse más socorro que ciento cincuenta hombres enganchados en Lima por don José de la Rivera, quien los trajo y llegó, como hemos visto, á Valparaíso en septiembre de

(1) Acta de la sesión del Consejo de 18 de Junio de 1599. Todo el contenido del presente capítulo lo sacamos de las actas del Consejo y de las cartas del Virey á los Oidores, que se encuentran entre los documentos del señor Vicuña Mackenna en el tomo intitulado "Los holandeses en Chile".

Creemos excusado estar haciendo citaciones: cuando en el texto digamos que lo referido se trató en reunión de tal fecha se entenderá que de esa acta lo hemos sacado.

1599; pero si no enviaba más refuerzos don Luis de Velasco, no era porque hubiese olvidado las críticas circunstancias de Chile ó no hubiese querido cumplir las promesas hechas á Quiñones. Al contrario, cuando el 3 de noviembre reúne en Lima su Consejo á fin de tratar de este asunto, le recuerda lo antes determinado de levantar quinientos hombres para la guerra de Arauco y las dificultades qué encontraba, " por que la (gente) que había en esta tierra iba de muy " mala gana á la dicha guerra, no obstante la buena paga " que se les hacía, por no dejarles salir de allí habiendo " servido el tiempo porque iban á la dicha guerra". Para obviar este inconveniente ordenó reclutar soldados no sólo en Lima sino también "en las ciudades del Cuzco, Are- " quipa, Guánuco, Guamanga, Trujillo, Quito, en la pro- " vincia del Paraguay y otras partes del Reino y en la Tierra " Firme, proveyendo y ordenando lo necesario y nombran- " do capitanes para ello". Y también se trabajó que no sólo se reunieron los quinientos hombres deseados, sino ochocientos treinta, sin contar los del Paraguay. De aquellos, ciento cincuenta, reunidos en Lima, habían venido y otros doscientos ochenta estaban ya embarcados el 3 de noviembre en el Callao para emprender su viaje al sur de Chile: eran los reunidos en Arequipa, Guamanga, Guánuco, Tierra Firme y Trujillo. Los mandaba el coronel Francisco del Campo, justamente renombrado en la guerra de Arauco, y se hallaban embarcados en dos naves, de las cuales, la capitana, al mando del coronel, se llamaba *Santa Ana*.

Así las cosas, llegó al Callao el barco de Diego Sáez de Alaíza, enviado de Chile por Quiñones, y el 3 de noviembre recibió el Virey las cartas del Gobernador y en el momento reunió el Consejo, de cuya acta tomamos estos pormenores.

No necesitamos resumir aquí las tristes noticias enviadas al Perú por Quiñones: ya las conocemos. Pero el Virey

no las conocía y él y sus Consejeros, viendo que nada avanzaban en Chile las armas españolas, y á todas las ciudades australes sitiadas y amenazadas, ordenaron á Francisco del Campo no demorar un momento su viaje, y dirigirse á favorecer esas ciudades, mientras otra expedición salía del Callao para reforzar con más tropas á Quiñones en Concepción y dispusieron el envío de víveres y pertrechos, pues una y otra cosa pedían con instancia los de Chile. Cuáles serían esos refuerzos y el mucho empeño con que tomaban en Lima la gestión de estos asuntos, se conoce por el final del acta de la citada reunión de 3 de noviembre de 1599: "Se acordó que demás de la gente que se envió con " el capitán Jusepe de Rivera y la que lleva el dicho coro- " nel, se envíe la gente que se ha levantado y ha estado en " el distrito de la Real Audiencia de Quito, que se entiende " que son doscientos ochenta hombres por los avisos que " se han tenido y que venían á embarcarse á Guayaquil y " los ciento veinte hombres que se entendía traía el capi- " tán don Francisco de Loaíza de la ciudad del Cuzco. Y " que á todos se les pagasen sus sueldos de la Real Hacien- " da como estaba acordado.

"Y que en llegando la gente del Cuzco se envíe en la ga- " lizabra de la Armada de Su Majestad y la que viene de " Quito en la nao nombrada la *Visitación*, de la dicha Ar- " mada, la cual se aderece para ello si viniere á tiempo de " Guayaquil y sinó se tome el navío ó navíos que fueren " necesarios para ello.

"Y que así mismo se envíen las dos mil hanegas de hari- " na de trigo, que piden, encostalada para que vaya á me- " jor recaudo y las municiones y armas que se les pudieren " enviar de la dicha munición y pólvora y cuerda y plomo " que á Su Señoría pareciere y el socorro que piden de ves- " tidos y ropa, sillas y otras cosas necesarias para la dicha " guerra, como lo pide el dicho Gobernador.

"Y que ansí mismo se envíen algunas dietas y medicinas "para la gente, y que, además del bastimento que se lleva "en la nao *Santa Ana*, de que va por cabo el dicho Coro- "nel, se meta todo el bastimento que pudiera caber en ella, "pues todo conviene que se envíe para los dichos efectos; y "que para ello se gaste lo que fuere necesario y de la dicha "Real Hacienda por libranzas y orden de Su Señoría el "señor Visorey, á quien se remite la disposición y orden de "todo.

"Y que porque se ha entendido que la gente que Su Se- "ñoría ha mandado levantar en el Paraguay para el soco- "rro de las dichas ciudades de Chile es importante para aque- "lla guerra, se pagará un sueldo de la dicha Real Hacienda, "como por Su Señoría está ordenado, á la que para el di- "cho efecto se levantare. Y así lo acordaron y firmaron".

Francisco del Campo salió inmediatamente en dirección á Valdivia.

El 25 del mismo noviembre se volvió á reunir el Consejo y resolvió que en lugar de enviar acá la gente en la galizabra de la Armada Real, se enviase esta embarcación á Arica cargada de azogue y se fletase para traer la gente el mismo navío de Diego Sáez de Alaíza que acababa de llevar las mencionadas comunicaciones del Gobernador de Chile. Así se hizo.

En resumen, fuera de la gente que se reuniese en el Paraguay y de los quinientos treinta hombres ya venidos á Chile con Quiñones, Rivera y del Campo, se iban á mandar del Perú otros cuatrocientos y no pocos víveres y pertrechos de guerra.

Todo estaba preparado cuando el 2 de diciembre de 1599, á las ocho de la noche, don Luis de Velasco recibió en Lima las cartas que Quiñones y los Oficiales Reales de Santiago le enviaban en un navío del Rey. Esas cartas llevaban la

más grave y funesta noticia: los corsarios se hallaban á pocas leguas de Concepción, en la isla de Santa María.

Mucho habían alarmado al Virey y con sobrada justicia las victorias de los araucanos: podían concluír con lo que tantos esfuerzos había costado crear, y podían, por largo tiempo á lo menos, arruinar la colonia. Pero, por alarmantes que fuesen esas noticias, lo eran mucho más las de la llegada al Pacífico de una escuadra enemiga, cuyas fuerzas no se podía adivinar, y que al día siguiente pondría quizás en peligro, nó ya unas pocas y pobres ciudades, como las del sur de Chile, sino toda la costa del Pacífico y tal vez arrebataría ingentes riquezas al Rey de España y á los particulares. Y esto sin contar el peligro apuntado por Quiñones en sus cartas, de que esos corsarios se aprovechasen de la sublevación de los araucanos para aliarse con ellos, atacar juntos á los españoles, y aún establecerse de una manera permanente en algún punto á propósito de la costa austral de Chile.

Si la guerra contra los indios rebeldes era importante, más importaba todavía precaverse contra audaces tentativas de los corsarios: en consecuencia, el aviso dado por el Gobernador de Chile al Virey acerca de la llegada de los holandeses, lejos de proporcionar á Quiñones nuevos auxilios para concluír con la guerra, iba á distraer de ese objeto los refuerzos en víspera de serle enviados y con los cuales era natural atender por de pronto á lo más urgente.

En efecto, el Consejo del Virey, reunido en la mañana del 3 de diciembre acordó: 1º mandar orden á toda la costa del Perú de ponerse en guardia y prepararse á rechazar el posible ataque de los corsarios; y 2º armar en guerra todos los barcos disponibles en el Callao y meter en ellos gente y municiones para "la defensa desta tierra y de la mar y castigo y ofensa de los dichos corsarios".

Cinco días no más habían pasado cuando el 8 de diciem-

bre supo don Luis de Velasco que al Callao llegaba un buque de los corsarios holandeses, apresado por los españoles en Valparaíso. En el acto se trasladó á aquel puerto y durante muchos días no se movió de él, ocupado en las averiguaciones.

El Capitán Diego de Ulloa puso en manos del Virey las comunicaciones de Chile y le entregó también los seis marineros de *El Ciervo Volante.*

Al referir el viaje y las aventuras de los holandeses hemos resumido lo principal de las declaraciones de esos marineros, en las cuales se manifestaron siempre de acuerdo para sostener que no los animaba, al emprender el viaje, ninguna malevolencia contra España y sus colonias. Eran comerciantes y nada más que comerciantes. Y cuando los oprimían con preguntas como éstas: ¿Para qué, si eran pacíficos comerciantes, traían tantísimos pertrechos de guerra? ¿Cómo podían venir á comerciar con las colonias españolas sabiendo que la metrópoli no lo permite y estando en guerra declarada con ella? se limitaban á responder que eran pobres marinos, y si los jefes venían con intenciones hostiles, ellos las ignoraron siempre y fueron engañados.

Había en Lima un capitán holandés Juan Henríquez, y sirvió de intérprete á don Luis de Velasco para tomar las declaraciones de los corsarios, tarea en que el Virey estuvo desde el 11 hasta el 20 de diciembre.

Pero no se ocupó en eso sólo. Llamó al Callao á los capitanes más experimentados en los asuntos de la guerra para que le sirvieran de consejeros y los reunió el día 16. Entre esos capitanes, á más del Lugarteniente de la Armada, don Juan de Velasco, encontramos á muchos que figuran en la Historia de Chile, como "el Almirante" don Gabriel de Castilla, el Maestre de Campo Alonso García Ramón, "el General" don Pedro Usores de Ulloa y los capita-

nes don Francisco de Loaíza y don Francisco de Villaseñor y Acuña.

Las noticias recibidas de diversas partes y las declaraciones de los corsarios ponían en grandes confusiones al Virey, porque no concordaban entre sí; y para expedirse quería oir la opinión de los jefes reunidos en Consejo.

El duque de Medina Sidonia había escrito al conde de Monterey el mes de junio de cómo el 8 de agosto de 1598 saliera de Holanda para el Estrecho de Magallanes Oliverio Van Noort con seis navíos, "ochocientos marineros y otros " tantos mosquetes y muchas municiones y artillerías y " otras armas y gran suma de mercaderías".

Los marineros de *El Ciervo Volante* decían que al salir de Holanda dejaban preparando á Oliverio Van Noort una expedición de cuatro navíos, dos de trescientas toneladas y dos más pequeños y que habían salido otros ocho para el cabo de Buena Esperanza.

Por fin, del Paraguay se acababan de recibir cartas de 5, 12 y 14 de septiembre y en ellas se comunicaba "que á los " últimos de junio deste año de 99 llegó allí un navío, cuyo " capitán y algunos marineros se prendieron y dieron por " nueva haber salido así mismo de la isla de Holanda en " compañía de ocho navíos diez meses había y en la Guinea " se apartaron los cuatro para el cabo de Buena Esperan- " za y los otros cuatro para el Estrecho, y que de éstos era " él uno y de los otros navíos no sabían hasta entonces".

¿Qué creer en esto? ¿Cuáles serían las naves y los corsarios salidos para América? ¿Cuáles los peligros que amenazaban á las colonias y la mejor manera de conjurarlos? Esas preguntas dirigió don Luis de Velasco á los capitanes; pero no para ser contestadas inmediatamente, sino para que se tomaran tiempo, meditaran la respuesta y la dieran por escrito.

Separado de la Audiencia, que permanecía en Lima, el

Virey pidió al Oidor Maldonado que, consultando el asunto con sus colegas, le enviara por escrito la contestación. Dos cosas se podían temer, á juicio de don Luis de Velasco: la una que las cuatro naves de Simón de Cordes, cuyas tripulaciones tan maltratadas estaban por los temporales y las desgracias, se fuesen sin tocar en la costa y, por tanto, no pudiesen ser aprisionadas; la otra que se reunieran con las demás que, según parecía, habían entrado ó iban á entrar en el Pacífico, lo cual podía ser de funestísimas consecuencias para las colonias americanas. Creía el Virey que cuando escribía esa carta, 20 de diciembre de 1599, habrían zarpado ya de la isla de Santa María los dos navíos de Simón de Cordes, y no se equivocaba en sus cálculos; pero añadía, "si no lo hubiesen hecho, sería por aguar-" dar compañía, pues no los puede mover otra razón que lo " sea, supuesto que si ya no tienen copia de bastimentos " cada día les será más difícil el haberlos".

Habíanse armado de guerra cinco navíos en el Callao: uno de ellos, con otro que también se había de armar, vendrían á Chile y los otros cuatro debían quedar en el Perú para defender aquellas costas contra probables ataques. Tal opinaban los militares consultados por el Virey.

La Audiencia de Lima no tardó mucho en responder á don Luis de Velasco: la contestación tiene la fecha de la pregunta, 20 de diciembre de 1599. Creía lo mismo que los capitanes: si hasta el día de Navidad no llegaban de Chile noticias que hicieran cambiar de resolución, se debía mandar á nuestras costas la capitana ó la almiranta, acompañada de otro barco armado en guerra y de un patache, embarcar en esas naves la gente levantada en la provincia de Quito y poner la demás en los otros navíos en la costa del Perú. Y en cuanto á éstos opinaban los Oidores "ó que " salgan á la mar cuatro ó seis leguas, á la vista de este " puerto, ó que se pongan en el paraje de San Gallán para

" aguardar allí el aviso que de Chile se tuviere". Como se ve, nadie se acordaba ya de enviar socorros para la guerra de Arauco y las fuerzas pocos días antes indispensables y urgentísimas para salvar la colonia de la insurrección indígena, ahora se destinaban á las naves.

En medio de sus perplegidades hizo el Virey trasladarse á la Audiencia al Callao, en donde se reunieron el 28, cuando se acababan de recibir las cartas de 25 y 26 de noviembre, en las cuales Quiñones se forjaba la ilusión de tener pronto en el puerto y como amigos á los piratas fondeados entonces en Santa María.

¿Creyeron los de la junta en la realización de esa esperanza? Parece que nó; pues resolvieron enviar inmediatamente al "Almirante" don Gabriel de Castilla con dos navíos y un patache. Debía traer, fuera de la numerosa dotación de los barcos, doscientos hombres de tropa, ciento cincuenta de los cuales entregaría á Quiñones, cuando por no encontrar á los corsarios ó por haberlos vencido, hubiera de tornar al Perú. ¡Siquiera se daban, al fin, ciento cincuenta hombres de los muchos que poco há se iban á enviar á la necesitada colonia!

La nave capitana era mandada por el jefe de la expedición, don Gabriel de Castilla, y por don Fernando de Córdoba la almiranta, *Nuestra Señora del Cármen*, que había sido de un particular y se había armado en guerra (2).

Si no encontraba á los corsarios en la costa de Chile, después de ir hasta La Mocha y Valdivia y dejar la tropa á Quiñones, saldría Castilla para el Perú el 20 de marzo de 1600 é iría á Arica á escoltar desde ese puerto hasta el Callao el navío que había de llevar "el tesoro de Su Majestad " y de particulares". Si pudiera tomar á los corsarios sin trabar combate, sería mucho mejor y debería tratarlos muy

(2) Acta de 14 de marzo de 1600.

bien y llevarlos al Callao, donde se les oirían sus descargos; si podía trabar combate con ellos y los vencía, los debería mandar al Callao y seguir su viaje á Chile; si el enemigo fuera más poderoso, esquivaría el combate y mandaría el patache al Callao para poner en noticia del Virey y de la escuadra el rumbo de los enemigos y la fuerza de que disponían; finalmente, si al llegar á Chile don Gabriel de Castilla acabasen de salir de estas aguas los holandeses y fuera fácil darles caza y vencerlos, saldría en su seguimiento después de enviar al Callao el patache para avisarlo. Tales fueron las instrucciones dadas por el Virey á don Gabriel de Castilla el 31 de diciembre, víspera del día señalado para que aquél partiese á cumplir su comisión. Zarparon, en efecto, el 1º de enero de 1600 (3) los buques que iban á arribar á Concepción mes y medio después.

Al poco tiempo de haber salido del Callao don Gabriel de Castilla, llegó á Lima un mensajero enviado de Concepción por Quiñones con la noticia de la ida de los corsarios de la isla de Santa María; se ignoraba por completo el rumbo que hubieran tomado. Ese mensajero tardó setenta días en llegar á Lima, y nadie lo extrañará cuando se sepa que, no habiendo barco disponible en las aguas de Chile y siendo tan importante el mensaje, hizo el viaje por tierra (4).

La principal parte de la armada, dejada en las aguas del Perú á las órdenes de don Juan de Velasco, tenía de dotación cuatrocientos sesenta y un soldados y doscientos sesenta y dos marineros (5). Estuvo en San Gallán hasta el 13 de marzo de 1600 (6) y se fué al Callao para acompañar

(3) Provisión é instrucciones para traer la plata en la galizabra de la Real Armada del puerto de Arica á este del Callao, 9 de febrero de 1600.

(4) Acta del 14 de marzo de 1600.

(5) Id. id.

(6) Id. id.

á Panamá al barco portador del tesoro del Rey y de los particulares, que había ido de Arica al Callao resguardado por la galizabra (7).

El 20 de febrero de 1600 había recibido el Virey una real cédula de 12 de junio del año anterior, en la cual le avisaba el monarca que se aprestaban á salir de Holanda "diez y " ocho navíos grandes con intento de ir al Estrecho de Ma- " gallanes y quedar algunos dellos para hacer un fuerte y " poblar allí y los demás pasar á la China y las Molucas". Las audaces empresas de los corsarios no se habían, pues, concluído; habría sido una imprevisión é imprudencia desarmar en aquellas circunstancias la flota, que al día siguiente podía ser indispensable, y el Virey resolvió no disminuir un solo hombre de su dotación de mar y dejar en las naves doscientos soldados de los cuatrocientos sesenta y uno que en ellas había (8).

Para concluir con lo referente á *El Ciervo Volante* hemos de decir que tanto este filibote como el navío del Rey mandado por Quiñones con el primer aviso de la llegada de los corsarios, fueron reconocidos inadecuados para el cabotaje en Chile; y, por eso, el Virrey y su Consejo resolvieron el 14 de marzo de 1600 vender esos dos barcos y comprar con el producto de la venta uno á propósito para la navegación de estas costas.

De las cinco naves salidas de Holanda á las órdenes de Jacobo Mahu conocemos ya lo acaecido á *La Fe*, *La Esperanza*, *La Caridad* i *El Ciervo Volante*. Más tarde veremos lo que hizo en Chile *La Fidelidad*.

---

(8) Acta del 14 de marzo de 1600.
(7) Id. id.

CAPÍTULO XVIII.

PREPARATIVOS DE LA EXPEDICIÓN AL SUR.

Deseos de socorrer las ciudades australes é imposibilidad de hacerlo.—Conspiración de los indios contra la vida del Gobernador.—La justicia de Quiñones.—Valor de una de las causas que alega para justificar su proceder.—Las fuerzas que había en Chile.—Gran número de desertores.—Quiñones no podía llevar al sur más de doscientos hombres.—Opónese á la expedición el Teniente General y el Cabildo de Concepción y cede Quiñones.—Tristes y alarmantes noticias del sur.—Pide refuerzos el coronel.—Niéganse los marinos á conducirlo al lugar que Francisco del Campo designa y no se le envían.—Lo que hizo el Gobernador por las ciudades australes.—Lo que según Quiñones debiera haber hecho el coronel.—Angustioso estado de los defensores de La Imperial.—Desesperación de don Francisco de Quiñones.—Llega, por fin, don Gabriel de Castilla.—Entrega al Gobernador doscientos veinticuatro soldados.—Buena voluntad de Castilla.—Noticias de un ataque á Angol.—La víspera de la partida.—¿Había pensado antes seriamente Quiñones en ir al sur?

No había en Concepción, Chillán y Santiago quien no desease ardientemente se llevara cuanto antes el tan retardado socorro á las ciudades del sur, en especial á Angol y La

Imperial, á las cuales era más fácil socorrer y que debían suponerse en mayor necesidad, pues el coronel Francisco del Campo pensaba acudir primero á Osorno y Villarica.

Quiñones no ignoraba el deseo general y participaba de él; pero, también como todos y más que todos, conocía las dificultades de la empresa, las pocas fuerzas disponibles y la precisión de no dejar desguarnecidas las ciudades de este lado del Bíobío. Sin embargo, ó bien pensase el Gobernador en socorrer las ciudades de arriba ó sólo mencionase ese proyecto cuando escribía al Virey para disculparse por no haberlo llevado á cabo y mostrar que para ello no le faltaban ganas, en su citada carta de 24 de noviembre de 1599, se expresa así: "Voy recogiendo toda la gente que tengo é " puedo juntar, é habiendo de dejar bastecida esta ciudad " y la de Chillán, como es razón queden, no sacaré en cam- " po de doscientos hombres arriba y estos no bien armados; " pero estoilo yo mucho de ánimo considerando la justifica- " ción de la causa é que Dios ha de ser servido de ayudar- " me en ella. I con su guía y favor me iré derecho á Angol " con harta certidumbre que he de tener más de dos reen- " cuentros con más de diez ó doce mil indios en el camino."

I después de manifestar su deseo, sin olvidar los peligros, apunta el motivo que le ha impedido llevarlo á cabo: "Esta " venida de los corsarios me ha sido de harto inconveniente " para todo, por dilatar mi partida y no desamparar esta " ciudad hasta ver el fin que traen."

Cuando así escribía, Quiñones acababa de enviar un barco á llamar á los corsarios, los esperaba de un momento á otro en Concepción y suponía naturalmente que pasarían muchos días antes de arreglar este asunto. Conocemos su engaño: en ese momento los corsarios estaban ya en alta mar y había concluído la razón dada por Quiñones para no acudir en auxilio de las ciudades australes.

Los indios le suministraron otro motivo, si bien pudo

costarle tan caro como la misma expedición cuyo peligro temía.

En esa carta al apuntar al Virey algunas felices correrías hechas por capitanes españoles, agrega que tiene en su propia casa varios caciques presos "para hacer justicia de ellos". La justicia de don Francisco de Quiñones era no sólo severa sino cruel en demasía, y, probablemente en lugar de aterrorizar á los indios, como se proponía el Gobernador, no conseguía sino exasperarlos é incitar á los amigos á sacudir el pesado yugo español, á ejemplo de tantos miles de rebeldes.

Según cuenta Quiñones en carta al Rey fecha á 18 de febrero de 1600, los caciques de los términos de Chillán y Concepción, después del último infructuoso ataque á la primera de esas ciudades, desesperando de poder concluir fácilmente por la fuerza con él, fraguaron el proyecto de envenenarlo, para lo cual se habían de valer de algunos comarcanos de Concepción "que en son de paz tenían entrada y salida en ella". No dice cómo se frustró este intento, pero sí que cuando los indígenas hubieron de renunciar á él volvieron de nuevo á adoptar el plan de una sublevación. Se complotaron para levantarse en número de seis á siete mil; mas no pensaban en atacar ejércitos y destruir ciudades: querían ir directamente á la casa del Gobernador y matar á éste, seguros de que con su muerte la consternación general y la desorganización de las fuerzas españolas, de una parte, y, de otra, el entusiasmo de los indios llegarían talvez á concluir con la dominación extranjera (1). Felizmen-

(1) También hablan de los caciques que Quiñones tenía presos en casa de él los testigos de la información mandada levantar el 8 de noviembre de 1599. Y, entre ellos, Fray Juan Sorio, Comendador de la Merced en Concepción, añade que los caciques se habían conjurado para matar al Gobernador.

te "fué Dios servido se descubriese esta maraña" y entonces tocó su turno á Quiñones.

Con tremendo y cruel laconismo dice el Gobernador interino hablando de los caciques culpados: "Hice una hogue-" ra y los quemé vivos" (2). Si bien inmediatamente añade, como para disminuir la impresión de semejantes palabras, que los caciques mencionados, reos de "otros muchos delitos", rehusaron hacerse cristianos. Y á propósito de lo último cuenta que "rogándole mucho á un cacique destos " fuese cristiano, me dijo le diese un jarro de vino y que " daría á Dios como el Gobernador le había dado á él".

No necesitamos notar cuán inverosímil es esto de imaginar á Quiñones rogando á quien, después de intentar asesinarlo, estaba á punto de morir por orden suya en una hoguera; pero además si en los términos de Chillán y Concepción habría sido fácil encontrar muchos caciques que no vivían como cristianos ni habían abrazado sinceramente la religión, ni uno sólo de ellos habría dejado hasta entonces de recibir el bautismo. Esto á lo menos, nos dicen todos los documentos, que siempre llaman apóstatas á los indios rebeldes.

Empero, suponiendo que Quiñones diga la verdad y los caciques condenados á la hoguera fuesen infieles é inútiles las súplicas del Gobernador para que se prestaran á ser bautizados, ¿podrá creerse que los quemó por haber rehusado el bautismo?

Si les instaba á recibirlo, nó para perdonarlos ni prometiéndoles el perdón, sino para que murieran cristianamente, ninguna influencia tuvo en la ejecución la negativa de ellos. Sí, al contrario, les hubiese ofrecido la vida en caso de recibir el bautismo, ¿lo habrían jamás rehusado obstinadamente, cuando estaban acostumbrados á fingir sentimientos cristianos con motivos harto menores?

(2) Citada carta de 18 de febrero de 1600.

Nada ganaba con estos crueles castigos el reino y mientras tanto pasaba el tiempo, había llegado el año 1600 y las ciudades australes no recibían auxilio. Según afirmaba poco después (3) Quiñones, para ir en socorro de La Imperial y de Angol, no podía juntar sino el mismo número que en noviembre de 1599, doscientos hombres.

De los diversos refuerzos recibidos hemos mencionado los ciento cincuenta soldados traídos del Perú por don José de Rivera y los ciento treinta traídos de Santiago y La Serena por don Luis Jufré; debemos agregar que el 2 de enero de 1600 llegó del Perú el capitán Juan Martínez de Leiva con ciento seis hombres más (4), los cuales con los ciento traídos por Quiñones formaban un total de cuatrocientos ochenta y seis.

Se habría equivocado, sin embargo, quien hubiese basado en tal cálculo su cuenta; porque los siete meses pasados en Chile por don Francisco de Quiñones habían sido demasiado amargos y desalentadores para que la desersión no hubiera hecho estragos en el ejército español. La misma carta citada (5) añade que en esos meses habían desertado del ejército y combatían en las filas de los enemigos más de sesenta mestizos y mulatos, y ello se explica fácilmente en una época en que todas las ventajas estaban por los indios. Añádanse á éstos los muertos en algunos encuentros y por enfermedades y se explicará cómo Quiñones encontró

(3) Citada carta de 18 de febrero de 1600.

(4) Con este refuerzo llegó Fray Francisco de la Cámara y Rayo, primer Visitador General de la provincia de Predicadores de Chile. Vino ese refuerzo directamente á Concepción, según consta de la declaración del padre Cámara, en la información levantada en Santiago el 30 agosto de 1600.

(5) Citada carta de 18 de febrero de 1600. El día de la llegada de Martínez de Leiva lo encontramos en Rosales, libro V, capítulo XVIII.

sólo cuatrocientos seis soldados, de los cuales, asegura, más de cincuenta estaban completamente desarmados (6).

Ni con mucho podía llevar esos cuatrocientos hombres en auxilio de las ciudades australes, pues los que á su llegada encontró en Chile no bastaban ciertamente, atendida la fuerza del enemigo, para resguardar á Chillán y Concepción. De los cuatrocientos seis hombres había enviado veinte de refuerzo á Arauco y en Concepción había de dejar por lo menos noventa que, unidos á los sesenta vecinos, la defendieran de los ataques de los indios. Otros noventa quedarían en Chillán; con lo cual todo lo que Quiñones podía llevar en socorro de las ciudades del sur se reducía á doscientos hombres.

¿Pensó realmente don Francisco de Quiñones emprender con tan corto número expedición tan peligrosa? Si no lo pensó, lo dijo, á lo menos, y comenzó á prepararse á principios de enero para pasar con el ejército el Bíobío.

En el acto, el Cabildo de Concepción, encabezado por el Teniente de Gobernador Pedro de Vizcarra, le representó que su ida era la ruina del reino. El silencio guardado por los indígenas de un hecho de armas tan importante como la destrucción de Valdivia significaba secretos planes de revuelta, y en esos mismos días algunos indios no distantes de Concepción intentaron sublevarse y dieron muerte á un español. Don Antonio de Quiñones acababa de castigarlos y de talar sus comidas y creía haber encontrado pruebas de un proyecto de levantamiento general. ¿Sería prudente dejar en tales circunstancias á las ciudades de Concepción y Chillán con doscientos cincuenta hombres, entre vecinos y soldados, por toda defensa y entrarse en la tierra de guerra con sólo otros doscientos? En consecuencia, el Lugarteniente y el Cabildo pedían al Gobernador, en nombre de

(6) Citada carta de 18 de febrero de 1600.

la salud del reino, que abandonase el fatal proyecto y no se moviera por entonces de donde estaba (7).

Fácilmente condescendió Quiñones con esa justísima súplica y permaneció en Concepción.

A principios de febrero Fray Domingo de Villegas le trajo una carta del coronel Francisco del Campo con noticias, por cierto, no muy alentadoras. Como veremos cuando refiramos la expedición de ese militar, había hecho un viaje á Osorno y vuelto á Valdivia para tomar de los barcos más municiones y acudir nuevamente en auxilio de Osorno. Al ausentarse por segunda vez, dejó dicho á su esposa (quedaba en las naves), y al Jefe de la fuerza cuántos días debían aguardarlo (8); ya habían pasado con exceso y la inquietud de todos se aumentaba con el retardo. Junto con estas alarmantes noticias recibió Quiñones una carta del coronel, escrita al partir de Valdivia, y ella no disminuía la gravedad de la situación: Francisco del Campo pedía el envío de cien hombres de refuerzo al puerto de San Pedro y le comunicaba serle imposible socorrer ni á La Imperial ni á Villarrica, á fin de que el Gobernador proveyera á su auxilio (9).

Pedir á Quiñones cien hombres en aquellas circunstancias era destruir de una plumada todas las esperanzas que la colonia había concebido al saber la llegada del poderoso refuerzo traído por el coronel. No sólo no socorría éste las ciudades australes, pedía más tropas; ¿qué se había adelantado, pues, con su venida y cuán terrible no se

(7) Presentación que el Cabildo de Concepción hizo á Quiñones el 20 de enero de 1600.

(8) Carta de 18 de febrero de 1600. Según dice Quiñones, el coronel encargó que lo aguardasen cuatro días y lo habían aguardado doce: creemos sea error de pluma, pues nos parece muy poco plazo cuatro días cuando se dirigía á Osorno.

(9) Mencionada carta de 18 de febrero de 1600.

presentaba lo porvenir? Pero, por muy clara que fuese la imposibilidad de acceder á la petición de Francisco del Campo, como las circunstancias eran tan graves y la negativa podía tener consecuencias funestísimas, el prudente Gobernador no quiso cargar sólo con la responsabilidad. Llamó uno á uno á "los maestres y pilotos de los navíos" fondeados en Concepción y les propuso llevar el socorro al mencionado puerto de San Pedro: bien sabía Quiñones que á nada se exponía con este paso. Todos se negaron á llevar el refuerzo "por no saber ni haber visto tal puerto y " que se perderían si á él fueren, porque es junto á Chiloé " y cuando fuere buen puerto, son tan generales por allí " los nortes que cuando acá pase algún navío fuera á dar " al Estrecho." Lo cual, para mayor seguridad, ordenó Quiñones á los declarantes afirmarlo con la santidad del juramento (10). El Gobernador para calmar su inquietud acerca de la suerte de Francisco del Campo no pudo sino despachar el día 10 de febrero "el navío del capitán Diego " de Lalla con doce ó catorce alcabuceros entre soldados " y marineros para que vaya al puerto de Valdivia y que " procuren tomar allí lengua del coronel (11)".

En esa misma carta, deplora Quiñones que Francisco del Campo no hubiese repoblado á Valdivia, ó fundado, por lo menos, un fuerte servido por cincuenta hombres y atendido por uno de los dos navíos que tenía el coronel. Siendo de todo punto necesario impedir que ese puerto llegase á ser aposentadero de piratas, y no pudiendo sustentarse por entonces las ciudades de La Imperial y Villarrica en medio de pueblos rebeldes y belicosos y aisladas de toda comunicación, convenía á su juicio despoblar las últimas y llevar su gente á Valdivia, con lo cual quedaría una ciudad respetable.

(10) Mencionada carta de 18 de febrero de 1600.
(11) Id. id.

Del mismo modo juzga preciso abandonar á Angol y llevar la gente de ella á Chillán.

Pero estos eran meros proyectos y, mientras tanto, los desgraciados habitantes de aquellas ciudades estaban pereciendo y todos sabían en esa fecha que de La Imperial no quedaban sino las casas del Obispo don Agustín de Cisneros, "donde se había fortalecido la gente que se pudo "retirar á ellas con mujeres y niños, religiosos y sede va-"cante, sin bastimento ni recurso humano, padeciendo "notable calamidad y trabajo de hambre y continuo cerco "de los indios, sin poder salir fuera ni ser socorridos por "ninguna parte, sustentándose con yerbas y algunos ca-"ballos, perros y gatos, adargas y otras armas de cue-"ro" (12). Esto y el que Francisco del Campo no pensara en auxiliar á esas ciudades sacaba de tino á Quiñones: si el coronel, estando tan cerca de ellas y teniendo más fuerzas no se atrevía á socorrerlas, ¿qué haría él y cómo las auxiliaría?

En medio de tales angustias, repetía una y otra vez su renuncia, manifestando la necesidad de enviar un Gobernador joven, ágil y de mejor salud; hablaba de los gravísimos males, de la segura pérdida de la colonia que resultaría de su muerte; recordaba las muchas tentativas hechas por los indios para asesinarlo, y apuraba la dificultad hasta creerse ya envenenado, "Y lo que más de temer es de que deben "haber dado traza y orden cantidad de caciques que he "tenido presos en mi casa con el servicio de indios é indias "que hay en ella (que esto no se puede excusar por las cos-"telaciones de la tierra) de darme algún tósigo y veneno

(12) Información levantada el 24 de enero de 1600, á pedimento de Domingo de Erazo.

Las mismas cosas decía ya Quiñones al Rey apenas llegó á Chile el 15 de julio de 1599.

" en la comida, qne me va consumiendo y acabando sin po-
" derlo remediar ni tener otra cura sino la que por orden
" divino me puede venir, y Vuestra Majestad con su pode-
" rosa mano reservarme y dar lugar á que me vaya á cu-
" rar á mi casa; y mi celo y voluntad no merecen otra
" cosa" (13).

En tantas angustias tenía, sin embargo, una esperanza don Francisco de Quiñones. El 1º de octubre le había escrito don Luis de Velasco, anunciándole la venida á Chile de don Gabriel de Castilla con cuatrocientos hombres. "Si vi-
" niese, dice, muchos buenos sucesos se podrían prometer y
" por lo menos se evitará el daño de las ciudades que están
" cercadas." Pero habían pasado cuatro meses y el socorro anunciado " con mucha brevedad" no parecía.

Por fin llegó á Concepción el 14 de febrero don Gabriel de Castilla y, como lo había supuesto el Gobernador de Chile, su demora fué causada por los preparativos para atacar á los corsarios, de cuya venida había avisado Quiñones al Virey. Llegó dos meses después de lo que habría sido menester para combatir con Simón de Cordes; pero muy á tiempo para ayudar á Quiñones, que, si le creyéramos, ya desespe-
" rado estaba para salir en campo y socorrer la ciudad de
" Angol y La Imperial con doscientos y seis hombres y la
" determinación que llevaba para dar este socorro era irme
" á la de Chillan y escoger ciento y sesenta caballos á la li-
" gera (14).

Hizo presente el Gobernador á don Gabriel de Castilla la extrema necesidad del Reino y le pidió trescientos hombres. Castilla le prometió doscientos veinticuatro, los cuales formaban dos compañías mandadas por los capitanes García Díaz y don Francisco de Villaseñor y Acuña. Como sabemos, don Gabriel de Castilla traía de Lima orden de entregar só-

(13) Carta de 18 de febrero de 1600.
(14) Id. id.

lo ciento cincuenta soldados á Quiñones: muy clara debió de ver la urgente necesidad de la colonia cuando se resolvió á excederse en setenta y cuatro hombres á las instrucciones recibidas. Y pues los soldados que en los dos buques traía eran doscientos, de seguro, para entregar ese número al Gobernador de Chile, sacó de las naves muchos marineros; lo cual pudo hacer tanto más fácilmente cuanto que había desaparecido por entonces el temor de un encuentro con los corsarios y los buques venían perfectamente tripulados. De todos modos, Chile debió no poco á la buena voluntad de *don* Gabriel de Castilla y fué para la colonia una felicidad el que la expedición estuviese mandada por ese militar, que conocía perfectamente las cosas del reino y había desempeñado con lucimiento puestos importantes en sus ejércitos.

Con este refuerzo concluyeron las incertidumbres de Quiñones. "Dándoseme, dice en la tan citada carta de 18 de fe-
" brero, saldré en campo con cuatrocientos y diez hombres
" que, aunque parece es número suficiente para entre indios,
" certifico á Vuestra Majestad que no lo es en el tiempo que
" agora corre, porque hay juntas de siete y ocho mil de á
" caballo y seis y ocho mil de á pie. Yo saldré de esta ciudad
" dentro de seis días y procuraré de socorrer estas dos que
" con tan notorio peligro están, y como la causa es de Dios,
" espero en su divina majestad se ha de tener buen suceso,
" aunque voy con poca salud y cada día tengo muertos."

Dos días despues de fechar la carta precedente, el 20 de febrero de 1600, al concluir de otra dirigida también al Rey, se leen estas palabras: "Hoy tuve nueva: está sobre la ciu-
" dad de Angol, que es veinte leguas de esta donde resido,
" (Concepción), una junta de ocho mil indios de á caballo y
" seis á siete mil de á pie, y ansi me parto á socorrerla, aun-
" que con muy poca salud y poca gente, dentro de tres
" días."

Un certificado del escribano secretario nos da noticia de

las últimas medidas tomadas por Quiñones al emprender la marcha al sur: manifiestan la severidad del Gobernador en pro del mantenimiento de las buenas costumbres; cosa no común en una época en que solían aliarse, no sabemos cómo, los desórdenes con la más viva fe. Hé aquí el documento:

"Certifico yo, Juan Luis de Gamarra, Secretario de Go-
" bernación y Cámara en el Reino de Chile, que por man-
" dado de Su Señoría el señor don Francisco de Quiñones,
" Gobernador y Capitán General y justicia mayor en él por
" Su Majestad, se mandaron echar y se echaron bandos
" públicos en el ejército real que llevó al socorro de las ciu-
" dades de Angol y la Imperial para que todos los genera-
" les, capitanes, oficiales, soldados y demás personas del
" dicho ejército, de cualquiera cualidad que fuesen, se
" confesasen y comulgasen, pues había abundancia de sa-
" cerdotes y era cuaresma y obligación precisa. Y otros que
" ninguno tuviese ni consintiese tener en sus toldos, pabe-
" llones, alojamientos de noche ni dormir en ellos ninguna
" de las indias de su servicio ni otras, porque se excusasen
" ofensas de Dios y murmuraciones. Y todos los días gene-
" ralmente que se recogiesen á sus cuarteles y durmiesen
" alerta con las armas en las manos y la compañía de Su
" Señoría en el Cuerpo de Guardia, so grave pena que
" les puso. Y otros muchos bandos de buen gobierno en
" todo el discurso del dicho viaje de ida, estada y vuel-
" ta, con el celo tan cristianísimo que Su Señoría ha tenido
" y tiene y deseo de acudir á las cosas del servicio de Nues-
" tro Señor, y de Su Majestad, castigando los delitos y pe-
" cados públicos ejemplarmente, como las culpas merecían,
" con todo cuidado y vigilancia, sin haber tenido género
" de descuido en lo que convino. E por que de ello conste,
" por mandado del dicho señor Gobernador, dí la presente
" firmada de mi nombre en veintiocho de abril de mil seis-
" cientos años.—Juan Luis de Gamarra."

Tal es la historia de los preparativos de la expedición de Quiñones al sur de Chile. Mientras tuvo á su disposición doscientos hombres, aunque tomando precauciones para resguardar su responsabilidad, no pensó nunca de serio en acometer una empresa, descabellada y peligrosa para la existencia misma de la colonia: difícil habría sido, en verdad, resistir una nueva derrota como la que así habría ido á buscar Quiñones. Mas, apenas recibió el refuerzo de Castilla, no trepidó un momento: sin desconocer ni ocultar los peligros de la expedición, la emprendió inmediatamente.

Y para saber que en realidad no pudo disponer sino de cuatrocientos hombres, tenemos no sólo su aserto sino también el nada sospechoso de Alonso de Rivera (15).

---

(15) Memorial presentado por Alonso de Rivera al Virey del Perú el 17 de noviembre de 1600.

CAPÍTULO XIX.

VIAJE DE QUIÑONES Á LA IMPERIAL.

Precipitada salida de la expedición.—El cautivo Francisco de Herrera.—Importantes noticias que comunica.—Encuéntranse en los llanos de Yumbel los dos ejércitos.—Ardid de los indios, impetuosidad de Quiñones y prudencia de Pedro Cortés.—Batalla de 13 de marzo.—Completa derrota del enemigo y gran matanza que en él se hace.—Quién está en la verdad al calificar la batalla de Yumbel.—Paso del río de La Laja.—Quiñones en Angol.—Viaje á La Imperial.—Encuéntranse los ejércitos en el valle del Tavón.—Quién era el comandante de los indios.—Corta batalla y gran derrota de los indios.—El heroísmo de Quiñones, referido por él mismo.—Inmensa superioridad del español sobre el indígena.—Cómo procuraban éstos neutralizarla.—Correrías de Quiñones durante el viaje á La Imperial.—El 30 de marzo de 1600 en La Imperial.—En qué estado se encontraban los desgraciados habitantes.—Por qué no procedió inmediatamente á despoblarla don Francisco de Quiñones.

Era, sin duda, ya bien tarde los últimos días de febrero para comenzar la expedición al sur de Chile; pero Quiñones no podía elegir ni había de abandonar á una muerte segura á los pobladores de Angol y La Imperial, dejándolos un año

más sin recursos. Así, reforzadas las guarniciones de Arauco, Chillán (1) y Concepción no creyó prudente demorarse, después de recibido el auxilio del Perú, ni siquiera el tiempo preciso para aprovisionar el ejército como habría deseado y partió de Concepción en dirección á Angol, llevando "mucha parte de su campo á pié y necesitado de comidas."

Después de caminar algunos días el Gobernador (2) vió venir, huyendo de la tierra de guerra, á "Francisco de Herrera, español á quien tenían cautivo" (3) los indios. Había sido llevado por su amo á una gran junta en los llanos de Yumbel, cerca del "fuerte de la Candelaria y estero de " Doña Juana, antes de pasar el río de Bíobío" (4), endonde aguardaban á Quiñones, sabedores de su expedición. Aseguraba Herrera "que en la dicha junta había diez mil " indios de guerra y que estaban en determinación é preve- " nidos de muchas armas para envestir á la gente españo- " la." El Gobernador, sin perder momento, envió á averiguar la verdad y se convenció de que, si bien el temor le había hecho ver casi doble el número de los enemigos á Herrera, en lo demás eran exactas las noticias. El ejército español, tomando caminos extraviados, llegó hasta las inmediaciones del enemigo y se fortificó con palizadas. Los indios hicieron subir parte de su caballería á un cerrillo vecino para que desde allí se burlase de los españoles, con el intento de hacerlos salir de sus fortificaciones. Lo

---

(1) Alvarez de Toledo, canto XXIII, dice que Chillan quedó á cargo de Alonso Cid Maldonado.

(2) "Cinco jornadas" dice Rosales.

(3) Relación hecha por Quiñones en Angol el 15 de abril de 1600. Esta es la que más nos sirve para referir lo relativo al viaje de Quiñones: se entenderá que de ella copiamos las palabras textuales y tomamos las noticias cuando no citamos otra fuente.

(4) Carta de Tomás de Olavarría, que se hallaba en el campamento de Quiñones, fechada el 12 de noviembre de 1602.

habrían conseguido, pues el carácter fogoso de Quiñones lo movía á castigar esa insolencia, si Pedro Cortés no hubiera contenido al Gobernador, diciéndole cuántos ardides usaban los indígenas y cuán preciso era andar sobremanera prudente y no dejarse llevar de los primeros movimientos (5). En consecuencia, salió el Gobernador "en persona á recono-" cer la dicha junta é verla si estaba en parte para po-" derle envestir é no lo hizo por hallarle de la otra banda " de un estero y atalladar dificultoso de pasarse."

Estando á la vista los dos ejércitos, no podía tardar el momento de la batalla; y tuvo lugar ésta el día siguiente, "lunes 13 de marzo á las tres de la tarde" y el triunfo del español fué rápido y completo.

Todos los cronistas, siguiendo una relación hecha por *Pedro* Cortés, describen minuciosamente esta acción de Yumbel, la llaman gran batalla y algunos la colocan entre las "más importantes de cuantas ha tenido la nación española en este Reino después que se descubrió" (6).

No es posible negar que el primer triunfo alcanzado por Quiñones "de campo á campo y de poder á poder," como él dice, fué de suma importancia en la colonia y vino quizas á salvarla de la ruina; pero, á nuestro juicio, mejor que los cronistas la califica el Gobernador: aquéllos la llaman "gran batalla" y éste "una de las más horrorosas y breves matan-" zas y victoria que han sucedido en este reino."

¿Cómo ha de llamarse sino matanza una acción en que por parte de los españoles no hubo muerto alguno (7) y de

(5) Rosales, lugar citado.

(6) Rosales, lugar citado.

(7) Rosales dice que hubo un muerto; pero al hablar de esta batalla, contestando á Quiñones el Cabildo de Concepción pocos días después, el 2 de abril, dice expresamente: "sin pérdida de su campo." Quizás el español que, según Rosales, pereció, no fue otro que el que, como luego decimos, se ahogó al pasar el Bíobío.

"seis mil indios" que componían el grueso del ejército enemigo quedaron en el campo quinientos "sin más de otros ciento que fueron heridos á morir á su tierra"? Debió de ser muy poca la resistencia de los indios, pues la persecución de los fugitivos concluyó el mismo 13 de marzo, siendo así que la función había comenzado á las tres de la tarde. Por eso han de ponerse á cuenta de la imaginación las muchas peripecias referidas por los cronistas al narrar el combate de Yumbel.

Siguiendo su sistema de crueles venganzas, con las cuales procuraba aterrorizar al indígena chileno, Quiñones mandó quemar vivos á diez ó doce indios aprisionados por los españoles, diciendo: "abrazad á esos traidores, que tantas " veces han sido traidores á su Dios y á su Rey" (8).

Vencidos todos los indios, continuó su camino para Angol y, á fin de disminuir el peligro del paso del Bíobío, llegó hasta más allá de su confluencia con el Laja, pasó éste y despues aquél. Pero, á pesar de esas precauciones, estuvo á punto de ahogarse en él "por su mucha hondura y gran corriente" (9), y perecieron "un español y algunos in- " dios y caballos con algunas cargas". Sin otra aventura llegó á la ciudad de Angol; estaba en suma necesidad; la socorrió con comida y refuerzo de tropas, para que se mantuviese mientras él verificaba su expedición á La Imperial; y dejó para la vuelta, á fin de no retardar el mencionado socorro, la resolución de lo que con ella podía hacerse. Continuó su viaje inmediatamente, después de sacar de la ciudad algunos militares conocedores de aquellas comarcas.

Había caminado algunos días el ejército cuando en el valle del Río Tavón se encontró de nuevo con una junta de seis mil indígenas. Quiñones dice que con ellos estaban "algu-

(8) Rosales, lugar citado.

(9) Citada relación de 15 de abril y otra tambien de Quiñones hecha junto á La Imperial el 30 de marzo del mismo año 1600.

"nos españoles y mestizos y un clérigo de misa que los go-
"bernaba y sargenteaba en el orden que debían tener en la
"batalla." Hemos visto ya cuán gran número de deserciones habían ocasionado en el ejército español la falta de recursos y la pujanza del enemigo; en cuanto al sacerdote, debe de ser el nombrado Juan Barba que se había fugado de La Imperial y llevaba entre los indios la vida del apóstata. De todos modos y por más que los desertores españoles tuviesen "sus arcabuces y armas ofensivas y defensivas" no fué de grande auxilio para los indios su compañía, ni anduvo feliz en su comando el apóstata: apenas se vieron los indígenas en presencia de las tropas españolas y "á los primeros arcabuzazos", disparados por éstos, se pusieron en precipitada fuga, echándose al río que estaba á sus espaldas para meterse luego en la impenetrable espesura de un vecino bosque, en donde no pudieron perseguirlos con éxito los vencedores.

Dejaron los indios en el campo treinta muertos, más de cien caballos y otros despojos, y Quiñones deploraba sobremanera que casi no hubiesen trabado combate y huyesen apenas los vieron, "que si media hora hicieran rostro y
"sustentaran la batalla, no quedara ninguno vivo, según
"la pujanza y brío con que fueron embestidos.".

El ímpetu de este ataque lo atribuye el Gobernador al ejemplo lleno de heroísmo con que él entusiasmó á las tropas, lo cual era tanto más de admirar cuanto su muy avanzada edad parecía dispensarlo de tomar personalmente parte en tales refriegas. Si bien alabanzas propias no son de creer, en esta ocasión las consigna Quiñones en un documento público destinado á notificarse á los mismos testigos de los hechos y no es de suponer que, sin utilidad alguna, quisiera quedar ante todo el ejército por farsante y jactancioso. Si no modesto, debemos, pues, juzgarlo verídico en la siguiente descripción de su hazaña:

"Habiéndose puesto en orden toda la gente de á pie y de
" á caballo para embestir al enemigo, se puso Su Señoría
" delante del escuadrón con el guión y estandarte real y
" aunque fué requerido y apercibido por Religiosos, capita-
" nes y otras personas se retirase á el batallón por el riesgo
" en que estaba de matarle y haberle tirado dos ó tres ar-
" cabuzazos, lo rehusó con razones evidentes..... y aun-
" que se le dijo que abatiese y apartase el estandarte por-
" que le apuntarían á él, respondió que antes lo arbolaría
" en la parte más alta que hallase en todo el real; en lo cual
" mostró la generosidad de su mucho valor y ánimo y leal-
" tad y celo en emplearse en el servicio de Dios y de Su Ma-
" jestad."

Los dos triunfos obtenidos por Quiñones en su expedición á La Imperial están manifestando que ni con mucho había concluido la gran superioridad que daba sobre los indios al ejército español la disciplina y el diestro manejo de las armas de fuego: son inexplicables de otro modo esas victorias de cuatrocientos hombres contra seis mil, alcanzadas en cortos instantes y casi sin derramamiento de sangre en las filas españolas. Ni en los primeros tiempos de la conquista de Chile se vió más clara la superioridad del español. Razón tenían, pues, los Religiosos que desde Valdivia escribían á Quiñones en septiembre de 1599 para deplorar la postración de ánimo de los vecinos y defensores de las ciudades y para asegurar que todos los triunfos obtenidos por los indígenas debían ponerse á cargo del descuido de los españoles: nunca sin sorpresa habían salido aquellos victoriosos. Si hubieran adivinado lo que sucedería en el siguiente mes de octubre con la propia ciudad de Valdivia en donde escribían, habrían añadido los Religiosos el más terrible y elocuente ejemplo para probar su aserto.

Conociendo los indígenas perfectamente su inferioridad, se limitaban á aislar unas de otras las ciudades, á impedir

con su mayor número que las pequeñas guarniciones de ellas saliesen á renovar los víveres y hacer provisiones; hostilizaban á cada instante por diversos puntos y de diversas maneras á los asediados; procuraban concluir con ellos uno á uno, sorprendiendo á cuantos se aventuraban á salir de los fuertes, y reducir por hambre y fatiga á los que permanecían atrincherados.

Quiñones podía, pues, estar y estaba seguro de que por entonces no amenazaba peligro alguno serio al ejército, si no se descuidaba y quiso escarmentar á los indios haciendo corridas al pasar por sus tierras. De este modo les taló sus campos, cogió varios prisioneros y, lo que valía mucho más, consiguió libertar á "veinte mujeres españolas y una mulata con sus hijos y anaconas de los que se cautivaron en Valdivia."

Por fin, el 30 de marzo de 1600 llegó don Francisco de Quiñones á La Imperial y estableció su campamento á una legua de distancia de ella en la ribera del Cautín, en un paraje denominado Angades.

Fácil es de imaginar el contento con que recibieron al Gobernador los vecinos de la antes floreciente ciudad La Imperial, reducida ya á un montón de ruinas, tremenda cárcel de las pocas personas que habían conservado la vida, soportando el hambre, la sed, la desnudez y librando de los diarios ataques de los indígenas.

¿Cuántos quedaban de los ciento cuarenta (10) bizarros soldados dejados por Loyola en la capital del sur de Chile la víspera de la desastrosa muerte de aquel Gobernador? ¿Y en qué estado se encontraban esos pocos sobrevivientes, casi cadáveres, salvados prodigiosamente de la muerte?

Vamos á saberlo por menor y, ciertamente, decía verdad

---

(10) Ese es el número que asigna la información levantada en Santiago el 2 de septiembre de 1600 en la pregunta tercera.

Quiñones al asegurar que causaba "lástima y compasión " ver tantas mujeres viudas, por haberles muerto los indios " sus maridos; y están desnudas y pobres y las criaturas, " hombres y viejos, flacos, debilitados y sin vigor, á causa " de la hambre y sed que han padecido."

Conocemos la opinión expresada por Quiñones en su carta al Rey, fecha á 18 de febrero de 1600, es decir, pocos días antes de partir de Concepción, acerca de la urgencia de despoblar las ciudades de La Imperial y Angol: parece, pues, natural que en el acto hubiera llevado á cabo propósito ya tan pensado. No lo hizo así, sin embargo, y, no tardaremos mucho en verlo, obró con prudencia consumada al no seguir de pronto su propio dictamen.

La medida de despoblar dos de las ciudades que habían sido más importantes, aunque ya no fuesen sino ruinas y estrechos y malos fuertes, era demasiado grave y se prestaba mucho á servir de fundamento para acusaciones contra el Gobernador. Quiñones conocía cuán fácil es echar la responsabilidad sobre el antecesor: había tenido la debilidad de hacerlo así y quiso ponerse en guardia y no dar paso, sin justificarlo hasta el exceso.

Probablemente, todos veían su intención y las diligencias que precedieron á la despoblación de La Imperial y Angol no fueron sino una especie de triste comedia; pero, como siguiéndolas paso á paso conoceremos perfectamente el estado de esas desgraciadas ciudades, las resumiremos con fidelidad.

CAPITULO XX.

DESPOBLACIÓN DE LA IMPERIAL

I

Orden de Quiñones al Cabildo de La Imperial.— Estado en que se encontraba la ciudad.—Asalto de los indios rechazados por los españoles.—El capitán Arévalo, el clérigo Guevara y el canónigo Aguilera.—Hacen una barca los de La Imperial.—Audaz excursión de Escobar Ibacache.— Construcción de una embarcación para ir al norte.— Viaje de Escobar Ibacache.— Expedición y muerte de Hernando Ortiz.—Ardid de los indios é imprudencia de los españoles.—Reúnese el Cabildo.—Pide la despoblación de la ciudad.— Cabildo abierto.— Adhiérese á la solicitud del ayuntamiento.

Acampado en Angades don Francisco de Quiñones, hizo ante escribano, con fecha 31 de marzo, un resumen de su gobierno: refiere su venida á Chile á consecuencia de la muerte de García Oñez de Loyola; el deplorable estado en que halló á la colonia, destruídos muchos fuertes y algunas ciudades, sitiadas otras, casi arruinadas las demás; la imposibilidad en que se había visto de acudir prontamente en auxilio de las ciudades australes; cómo lo efectuó apenas

llegaron los socorros pedidos al Virey; los combates que le presentaron los indios y las victorias que obtuvo en su peligrosísimo viaje á Angol y á La Imperial. En seguida "exhorta de parte de Dios Nuestro Señor y de Su Majestad " y como su Gobernador y Capitán General manda al Ca- " bildo, Justicia y Regimiento de ella (La Imperial) que, con " asistencia de su Provisor y de los Religiosos é personas " doctas y experimentadas de ellas y de dos vecinos y mora- " dores y otros dos soldados, se congreguen en uno, invo- " cando el divino auxilio, olvidando su particular y sin pa- " sión ni afición, anteponiendo el servicio de Dios Nuestro " Señor y de Su Majestad y bien común, pues está á su car- " go su protección, amparo y defensa. Traten y comuni- " quen entre todos, considerando el estado presente y difi- " cultades que ofrece el tiempo con que al presennte se ha- " lla, el orden y modo que más convenga para su sustenta- " ción y de sus vecinos y moradores, advirtiendo por escri- " tos todos juntos ó cada uno en particular á Su Señoría " con suma brevedad lo que les pareciere; pues el tiempo " está tan adelante é no se requiere otra cosa para proveer " en el caso lo que más convenga. Que está presto de acudir " con el amor, celo é voluntad que ha venido al dicho soco- " rro é quitarlo al enemigo, arriesgando para ello no tan " solamente su vida y paz sino la del general don Antonio " de Quiñones, su hijo, que con la mesma voluntad ha acu- " dido, acude y acudirá á la dicha conservación."

El día siguiente fué notificado ese auto á los cabildantes "en la ciudad Imperial reducida en una fortaleza por el al- " zamiento general de los indios."

¿Quiénes formaban el Cabildo, quién mandaba en La Imperial? ¿Qué había sido de sus defensores, después de la salida de don Baltazar de Villagra y de Fray Juan Lagunillas en demanda de socorros que nunca llegaron?

Había tomado el mando de la ciudad el capitán Her-

nando Ortiz y desde el primer momento había organizado la defensa y procurado reanimar el caído valor de los pocos soldados con que en tan críticas circunstancias contaba. Valiéndose de todos los medios, consiguió armar su gente y la aprovisionó de pólvora, cuerdas, etc., sacándolas de casa del factor, donde había tenido la precaución de enterrarlas antes de la entrada de los indios y de la destrucción de la ciudad. Naturalmente, en aquellas circunstancias extremas, enfermos, ancianos, clérigos, frailes, todos tomaron las armas y se aprestaron á la defensa.

No suponía estas cosas Anganamón y tal vez creía apoderarse sin gran trabajo de La Imperial, cuando iba de nuevo contra ella á la cabeza de lucido ejército. Pronto, sin embargo, hubo de conocer su error, pues vió rechazado el ataque. Llevaba el vice-toquí dos de los cautivos españoles tomados en la derrota de Valiente: uno de ellos, el capitán Quijada, consiguió fugarse durante el fragor del combate y entrar en la ciudad; y apenas lo supo, Anganamón dió muerte al otro.

Siguióse á éste una serie de asaltos; los cuales por fortuna, fueron siempre rechazados.

En todos ó casi todos intentaban los indios poner fuego al fuerte. Consiguieron alguna vez que principiara el incendio y los soldados españoles lograron extinguirlo; otra, lo impidió la vigilancia del capitán Juan de Arévalo y del clérigo Pedro de Guevara; el canónigo Alonso de Aguilera notó en otra ocasión que los indios preparaban gran cantidad de leña y de lino y el capitán Juan de Godoy, con admirable arrojo, llegó hasta el lugar donde tenían todo eso depositado y le prendió fuego antes de que lo hubieran acercado al fuerte.

No bastaba á los desgraciados habitantes de La Imperial rechazar los ataques de los enemigos: los víveres se les habían concluído y las fuerzas se les agotaban ante enemi-

gos siempre de refresco: necesitaban alimentos y refuerzos.

Con mucho sigilo hicieron una pequeña embarcación y á la media noche salió en ella con unos cuantos audaces el valiente capitán don Pedro de Escobar Ibacache; logró llegar sin ser sentido hasta los ranchos del cacique Antecura; le dió muerte, cautivó á su familia y llevó provisiones á la fortaleza.

Animados con esto, comenzaron los sitiados á contruir otro barco que fuese capaz de salir al mar y de llegar á Concepción. La empresa era jigantesca, pues no tenían ni quién la dirigiese, ni materiales adecuados para llevarla á cabo; pero en la extrema necesidad iba á suplirlo todo la voluntad indomable de aquellos hombres.

Dirigió la obra el mismo Alonso de Aguilera, que tan señalados servicios había hecho ya á la ciudad. Y para materiales de construcción

" Sacaron corbatones de perales
" Y de manzanos la demás madera,
" Las tablas de sobrados, cajas, puertas
" Muchas de ellas por mil partes abiertas
" Con trapos viejos, mádidos taparon
" Por no tener estopas las junturas,
" Clavos y estoperoles que le echaron
" Fueron de varias suertes y hechuras" (1).

Ya lo sabemos, el audaz don Pedro de Escobar Ibacache

---

(1) Purén Indómito, canto XVII.

De la obra de Alvarez de Toledo, cantos XI, XII y XVII, tomamos lo que precede acerca de La Imperial.

En los cantos XVII y XXI se cuenta la fuga de dos españoles, Gregorio Bello y el clérigo Juan Barba, que se pasaron al enemigo y fueron los más tremendos y encarnizados perseguidores de sus compatriotas. Lo mismo afirma el Maestre de Campo González

se encargó de tentar la aventura, acompañado de unos pocos hombres y de nuevo lo favoreció la suerte: consiguió salir al mar, llegar en su frágil barquichuelo á Concepción y manifestar á Quiñones la extremidad en que se hallaban los defensores de La Imperial. Tampoco se habrá olvidado por qué, después de llegar á Valdivia con el pequeño refuerzo obtenido, no pudo continuar su viaje á aquella ciudad y hubo de volver á donde estaba el Gobernador.

Y mientras tanto, se ponía desesperante el estado de La Imperial: casi era deseable que disminuyese el ya reducidísimo número de defensores; pues el hambre, más temible enemigo que Pelantaro y Anganamón, diezmaba á los españoles. En tales circunstancias, é ignorando si alguno de los mensajeros había llegado á su destino, se resolvió Hernando Ortiz con el capitán Juan de Villanueva y un puñado de valientes, á ver modo de llegar á Angol: salió protegido de las tinieblas de la noche, mientras los sitiados dirigían al cielo fervientes plegarias por el feliz éxito de la atrevida empresa.

No burló Ortiz la vigilancia de los enemigos: rodeado por innumerables indios, fué hecho prisionero con sus soldados; los llevaron á la vista del fuerte para aumentar la conternación de los españoles y á poco los asesinaron en una de sus orgías (2).

No mucho tiempo después, gran número de rebeldes se

---

de Nájera en su Desengaño y Reparo de la Guerra del Reino de Chile, página 132, y agrega que la falsa doctrina que el apóstata Barba enseñaba á los indios se esparció mucho entre ellos. Según González de Nájera, aquellos dos facinerosos, á consecuencia de los desórdenes de sus costumbres, fueron muertos por los indios algunos años después.

(2) En esta parte, fin del canto XXI, está incompleta la obra de Alvarez de Toledo; seguimos, en lo relativo á la salida y muerte de Ortiz, á Rosales, libro V, capítulo X.

emboscaron en los alrededores de La Imperial é hicieron que se acercasen al fuerte algunas mujeres y unos cuantos hombres sin armas á ofrecer víveres en venta. El Comandante de la plaza prohibió de la manera más formal la salida;pero muchos llevados por el hambre le desobedecieron: catorce españoles fueron muertos á la vista de sus compañeros. Entre esos muertos había dos sacerdotes. Además, los indios llevaron prisioneros á Fray Juan Suárez y á tres niños. Y aún el fuerte estuvo á punto de caer en manos de más de setecientos indígenas que, saliendo de su escondite, atacaron á La Imperial.

A los quince días de rechazar este asalto consiguieron los españoles apoderarse del cacique Guaiquimilla, que les sirvió sobremanera como rehén, por ser de los más respetados y queridos (3).

Al salir de la ciudad para su funesta expedición, Hernando Ortiz la había dejado á cargo de Francisco Galdames de la Vega, á quien encontró Quiñones de Corregidor y Justicia Mayor. Componían el Ayuntamiento, presidido por él, los Alcaldes ordinarios Andrés de Matienzo y Cristóbal Días; los Regidores Juan de Godoy, Juan de Montiel, Gabriel Vásquez y Tomás Núñez de Salazar; el Alguacil Mayor Juan de Esquivel, y el Procurador de ciudad Gaspar Alvarez.

A ellos se les notificó el auto de Quiñones. Inmediatamente se reunieron en Cabildo el 2 de abril, y, cumpliendo lo dispuesto por el Gobernador, llamaron á formar parte de la reunión á Pedro de Guevara, Provisor y Vicario general de la diócesis; á Alonso Barrales Ponce de León, cura rector de la ciudad; á los Religiosos Fray Juan Barbejo, Guardián de San Francisco, Fray Juan Juarez de Mercado, de la misma orden y Fray Diego Rubio, mercedario; á los capita-

(3) Estos pormenores son de Alvarez de Toledo, canto XXIII.

nes Gregorio Liñán de Vera y don Pedro de Escobar Ibacache (que acababa de llegar con Quiñones) como vecinos, y, en calidad de soldados, al capitán don Fernando de Alarcón y á Pedro Ramírez.

Reunidos, comienzan, como era natural, por dar las gracias á Quiñones y ponderar el beneficio que les ha hecho con tan necesario socorro: "que si ocho días tuviera de dilación, " añaden, sin dificultad ninguna pereciéramos; porque de " ocho meses á esta parte ha sido el sustento ordinario de " cueros, carne de perro y gato, buaros y otras aves, obli- " gándonos la necesidad en suma que experimentásemos " semillas inusadas de trébol, navos é malvas y otras yer- " bas en peligro de la vida, poniendo al mismo ordinaria- " mente las personas ansi para juntar este mantenimien- " to" (4). Había sido "el hambre y la sed tan intolerables " y en tal grado que de ello han perecido más de cient per- " sonas, hombres, mujeres y niños". Y otros, de ánimo poco generoso, se habían pasado al enemigo, aumentando la fuerza de él y los peligros de los infelices habitantes de La Imperial. Por eso, de la numerosa guarnición apenas quedaban treinta hombres capaces de cargar armas y de seiscientos indios de servicio, sólo seis: "los demás son muertos, " idos y llevados de los enemigos, é los que han que dado (se " hallan) tan debilitados é destituídos de vigor natural, que " humanamente no pueden tolerar el contínuo trabajo".

De consiguiente, en lugar de exponer lo que la ciudad necesita para sustentarse, el Cabildo opina por unanimidad que debe ser despoblada y abandonada, y funda su parecer, á más de lo dicho, en otras varias consideraciones.

---

(4) Autos de la despoblación de las ciudades La Imperial y Angol.

A estos autos pertenecen cuantas noticias apuntemos y cuantas palabras trascribamos sin asignarles otro origen, en lo relativo á la despoblación de las dos mencionadas ciudades.

La situación de La Imperial no era ya favorable para resistir un asedio: las ruinas de la ciudad facilitaban sobremanera al enemigo las emboscadas y ponían á los del fuerte en la imposibilidad de vigilar los alrededores; era preciso gran trabajo para proporcionarse la leña y el agua, pues el bosque más cercano distaba legua y media del fuerte; y, si en tiempo de apuro se echaba mano de los árboles de la población, todos ellos no suministrarían leña para dos meses; "el agua está en distancia que sin muchas fuerzas de " españoles no se pudo tomar;" por último, en "invierno se " aisla esta frontera de dos ríos que la cercan, de suerte " que desde fin de abril hasta fin de diciembre no se abren " los vados".

Además en esa comarca no se podía recoger trigo: no lo había para sustento de la gente de guerra, caso que (suponiendo lo apenas imaginable) quisiera el Gobernador mantener el fuerte y dejar expuestos de nuevo á perecer de hambre á hombres ya tan padecidos y débiles "en tanto " grado que unos á otros no se conocían". Y ese malo y escaso alimento, la guarnición lo partiría con las ratas, tan numerosas en el fuerte, al decir del Cabildo, que se "han " de comer el tercio del sustento que en él se metiere".

Los trabajos soportados por los habitantes de La Imperial y sus desgracias son alegados para que se les libre de su angustiosa situación: "Las mujeres y hombres traen " el agua del río y las yerbas del campo y leña de las " huertas y es trabajo tan intolerable que un año que pro- " mete de dilación é otro de socorro no será posible se com- " padezca ni excuse con servicio cuando se pudiere adqui- " rir. La gente de hombres y mujeres de esta guerra están " desnudos por haber faltado, en rescate de comida, la ropa " de su vestir: camisas, sábanas, capas, sayos, frezadas, " sombreros, y es imposible poder invernar en tierra donde " las aguas son con tanta violencia y rigor, sin estar suje-

"tos á perecer cuando la falta no fuera más de esto tan so-
"lamente".

Si estas razones no convencieran al Gobernador y quisiese de todos modos fortalecer La Imperial, no haría sino poner en serio peligro la existencia misma del reino. El campo de cuatrocientos hombres de Quiñones apenas le bastaba para defenderse de los ataques que, según se sabía, le preparaban los indios de guerra á su vuelta. Desmembrando de él una tercera ó cuarta parte para fortalecer La Imperial, se exponía á la repetición más en grande de la tragedia de Curalaba y á la total ruina del Reino.

"Por las cuales razones y causas expresadas, concluye
"el Cabildo, é otras muchas que podríamos decir endere-
"zando nuestro celo y ánimo al servicio de Dios Nuestro
"Señor y al de Su Majestad como sus leales servidores é
"vasallos, anteponiendo los servicios dichos á que es ane-
"jo el bien general y estando muy distantes y apartados
"del particular propio, declaramos conveniente y forzoso
"despoblar este sitio con cargo de mejorarlo en nombre de
"Su Majestad cada é cuando que las fuerzas de este Reino
"permitan y den lugar á Su Señoría. El cual volveremos á
"reedificar é sustentar en su real nombre como por Su Se-
"ñoría nos fuese mandado".

Escrita esta respuesta, el Ayuntamiento, para dar á su parecer mayor fuerza, mandó citar á Cabildo abierto á todos los habitantes sin excepción, fueran militares ó Religiosos, hombres ó mujeres. Así se hizo "á campana tañida" y el mismo día 2 de abril se reunieron los pocos pobladores de la arruinada ciudad.

De ellos había capaces de firmar veintisiete personas, comprendidas tres mujeres, doña Inés de Aguilera, doña Mariana de Miranda y doña María de Cañedo (5). Firmó

(5) He aquí esas firmas: Fernando de Leiva, Salvador de Carlaga, Juan de Rivas, Juan García, Baltazar de Villagra, Antonio

" á ruego de los demás hombres y mujeres que dijeron " que no sabían firmar y se hallaron en la dicha iglesia, " Pedro de Torres Sarmiento, escribano público"; pero hubieron de ser muy pocos los hombres, si había alguno, comprendidos en esta genérica designación, porque, según en la misma acta se ve, dos, no sabiendo firmar, ruegan á otros que firmen por ellos: "los demás" serían, pues, algunas mujeres y quizas también algunos niños (6).

Con tan escaso número de vecinos todo era breve. Apenas reunidos "unánimes y conformes respondieron ser muy " conveniente al servicio de Dios y de Su Majestad que (el

---

Hidalgo, Francisco Gómez Macuela á ruego de Hernán Rodríguez, el bachiller Juan López de Roa, Francisco Gómez Macuela, Luis de Escobar, Luis de Avilés, Gaspar Alvarez, Alonso de Vargas, Antonio Alvarez, Leonardo Cortés, Pedro de Aguilera, Juan Naranjo, Andrés de Cervera, Mateo Naranjo, Francisco Garcés de Bobadilla, Pedro de Ibarra, don Luis de Pineda, Rodrigo de los Ríos, Cristóbal de Campo-Guerreado, Francisco de Garnica á ruego de Benavides, Francisco de Garnica, doña Inés de Aguilera, doña Mariana de Miranda, doña María de Cañedo.

(6) Si por estos documentos se calculara el número de hombres en estado de tomar las armas que en La Imperial encontró Quiñones, se tendrían: veinticinco asistentes al Cabildo abierto (descontando á Gaspar Alvarez, que figura en las dos reuniones) y diez y ocho al Ayuntamiento; por todo, cuarenta y tres. Pero una buena parte la formaban, sin duda, á más de los que, como don Pedro de Escobar Ibacache, habían llegado con el Gobernador, cuantos debían la vida á la imposibilidad en que se encontraban por su mucha edad ó sus enfermedades de exponerla en los combates. Por eso se habla tantas veces en los documentos de muchos imposibilitados para combatir; y así se concilia con este número el de cerca de treinta mencionados por los mismos vecinos y la tercera pregunta de la información de 2 de Septiembre de ese año 1600: "Pasaron en la dicha ciudad de La Imperial la mayor nece- " sidad de hambre y sed que jamás han pasado en ciudad cercada " del enemigo; de suerte que de ciento é cuarenta é más hombres " que había en ella cuando la cercaron, sin la gente menuda que

"Gobernador) haga y cumpla lo contenido en la respues-
"ta del dicho Cabildo, porque de lo contrario resultarán
"los inconvenientes que se expresan, y que si es necesario
"lo piden y suplican y requieren con las instancias que
"pueden al dicho señor Gobernador ansí lo provea y
"mande".

Estas claras y categóricas respuestas no las creyó Quiñones ni con mucho suficientes para resguardar su responsabilidad: vamos á ver cuántas otras precauciones iba á tomar antes de proceder á la despoblación de La Imperial.

"era mucha, cuando se despobló sólo había como veinte hombres
"y algunas mujeres é pocos niños é todos los demás murieron de
"hambre y sed y á manos de los enemigos". Y nó aproximativamente sino con fijeza enumera los hombres de armas el mismo Quiñones en la exposición que nos sirve de guía: "De ciento y tan-
"tos hombres de guerra que quedaron en el dicho fuerte no había
"más de veintiséis, y de seiscientos indios é indias de servicio no
"había más de seis".

CAPITULO XXI.

DESPOBLACIÓN DE LA IMPERIAL.

II.

Pide Quiñones á los principales jefes su opinión.—Exclusión de don Antonio Quiñones.—Parecer de los jefes.—Opinen "los capitanes de escolta" sobre los víveres que se han reunido.—Vuelva á considerarlo todo el Cabildo de La Imperial.—Respuesta del Cabildo.—Traslada Quiñones su campamento á La Imperial.—Decreto de despoblación.—Ocúltese lo que no se pueda llevar.—El señor Lizarraga en Lima.—Lo que salvó la autoridad eclesiástica.—Lo que debe creerse de los milagros de La Imperial.—Despoblación de la ciudad.—Los eclesiásticos de La Imperial.—Al tomar las armas cumplieron su deber.

A sólo una legua de La Imperial, no tardó Quiñones en recibir las respuestas precedentes, cuyo contenido sabía ya de antemano. Sin embargo, cual si lo sorprendiera la proposición de despoblar La Imperial, en auto del mismo 2 de abril habla de la suma gravedad de esa medida y, antes de pasar adelante, quiere saber acerca de ella el parecer de los principales jefes y oficiales de su ejército, á los cuales man-

da que vayan á inspeccionar personalmente las cosas é informen si por ventura no habrá algún arbitrio mejor que el durísimo propuesto por el Cabildo y los vecinos de la ciudad.

Recorriendo los nombres de los oficiales designados por Quiñones, encontramos á todos los militares distinguidos de la expedición; únicamente no figura el de don Antonio de Quiñones, á pesar de su alto empleo en el ejército: circunstancia facilísima de explicar, teniendo en vista el objeto de estas diligencias: se proponía el Gobernador que la opinión de todos pareciese influir en su decisión, y ocultar su determinación de despoblar La Imperial, á fin de no cargar solo con la responsabilidad. Por eso acampaba fuera de la ciudad, no la había visto, la hacía visitar por los más distinguidos oficiales del ejército y él se guardaba de manifestar en documento alguno cuáles eran sus ideas en el particular. Les manda que, después de ver la ciudad, digan "debajo de " juramento su parecer distintamente con suma brevedad, " por ser el tiempo corto y el gran riesgo en que quedaban " las ciudades de Angol, Concepción y Chillán y las demás " del reino y ser necesario acudir á todo esto". Los oficiales, sin razón alguna para abstenerse como Quiñones de visitar la ciudad, la habían visto y conocían á palmos su estado y no tuvieron que demorar en lo menor las diligencias; unánimes respondieron en el acto de ser notificados del precedente decreto, el mismo día 2 de abril, "que han visto ocu- " larmente la fortaleza de la dicha ciudad, gente, redondez " y circuito della y les parece, y es justo, y así lo juraron á " Dios y á la cruz en forma de derecho, se debe proveer y " mandar lo que el dicho Cabildo tiene pedido y requeri- " do, porque las causas en su respuesta expresadas son cier- " tas y verdaderas y convenientes al servicio de Dios y de " Su Majestad y que de lo contrario se podrán recrecer los " riesgos é inconvenientes que la dicha respuesta específica.

"Y á mayor abundamiento, todos los susodichos lo piden, "suplican y requieren" (1).

Desde su llegada á La Imperial, Quiñones había mandado hacer constantes corridas en la comarca para dañar á los indios de guerra y para recoger cuantos granos hubieran ellos guardado ó fuese posible reunir. El 3 de abril ordenó que todos "los capitanes de escolta de este campo con "juramento declaren si las semillas que se han hallado y "juntado en el circuito de este campo son bastantes para el "sustento de la gente de guerra que está reducida en una ca- "sa de la dicha ciudad Imperial y de la demás que se ha de "meter de socorro ó lo que les parece se debe hacer por de- "fecto de bastimentos para que, vista sus declaraciones y pa- "receres, provea lo que al servicio de Dios Nuestro Señor y de "Su Majestad convenga". Los trece capitanes (2) declaran con juramento que el trigo reunido es poquísimo: según dice uno, no bastaría para el sustento de una sola familia y, calculando otro la cantidad, asegura que no pasa de diez fa-

---

(1) El parecer está firmado por los siguientes oficiales: "Miguel "de Silva, don Juan de Cárdenas, Juan Ruiz de León, Pedro Cor- "tés, don Diego Bravo de Saravia, Pedro Guajardo, Francisco "Bravo, Tomás de Olavarría, Pedro de Silva, Martín de Zamora, "Juan Martínez de Leiva, Francisco Hernández, Tomás Durán, "Luis de las Cuevas, Juan Gómez de Villadiego, Francisco Riquel "de la Barrera, Antonio Sánchez de Araya, Gregorio Serrano, Mar- "tín Díaz Hidalgo, Andrés Fuenzalida Guzmán, Juan Hurtado, "Pedro de Escobar, Josephe de Castro, Alonso de Córdoba, Die- "go Arias, Don Gonzalo de los Ríos, Antonio Recio de Soto, "Francisco Hernández de Herrera, Diego Sánchez de Araya".

(2) Los capitanes á que nos referimos eran los siguientes: Diego Serrano, don Francisco de Villaseñor i Acuña, Garci Días Ortega, Alvaro Núñez de Pineda, Alonso de Córdoba, Rodrigo de Araya, Tomás de Olavarría, Gregorio Serrano, Diego Sánchez de la Cerda, Sebastián García Carreto, Juan Rubio de Zuaga, Melchor Diez Sanaria y Francisco Fernández.

negas. Cebada y maíz había en mucho mayor cantidad; pero se encontraban en mal estado y pudriéndose el último por haber sido cogido fuera de sazón. Así, todos opinaban ser imposible que los granos reunidos mantuviesen la más pequeña guarnición en La Imperial.

Con las diligencias practicadas, tenía probado Quiñones y probado con la opinión de los demás sin haber manifestado aun la suya, que no se podía pensar en sustentar el fuerte de La Imperial por el estado en que se encontraba, por la escasez de soldados y por la falta de víveres. Cualquiera se habría contentado con esto, teniendo además en cuenta lo avanzado de la estación; pero Quiñones obró de otro modo; el 4 de abril proveyó el auto siguiente:

" Estando situado en el campo de la orilla del río, junto " á la ciudad Imperial, á 4 de abril del dicho año, vistos " por Su Señoría las diligencias hechas, autos, respuestas " del Cabildo y común, pareceres jurados de generales y capi- " tanes y demás informaciones fulminadas y todo lo demás " que verse conviene, dijo que mandaba y mandó se notifique " al Cabildo, Justicia y Regimiento de la dicha ciudad que " juntos en él vuelvan a tratar y conferir lo que más con- " viene al servicio de Dios y de Su Majestad cerca de lo ex- " presado en el primer auto de Su Señoría, y con la resolu- " ción y respuesta que dieren se junte todo lo actuado para " proveer justicia, considerando estar el tiempo de invierno " tan adelante y la poca comodidad que por agora hay pa- " ra poder sacar y llevar de la dicha ciudad la gente de gue- " rra, vecinos, residentes, mujeres, niños y servicio que en " ella hay, y que, aunque padezcan algún trabajo, el vera- " no próximo que viene serán con más abundancia socorri- " dos de infantería, municiones y bastimentos y demás co- " sas de que tienen necesidad para su sustento y seguridad. " Y así la proveyó, mandó y firmó don Francisco de Quiño- " nes, ante mí, Juan Ruiz de Gamarra."

¿Creyeron sincera los habitantes de La Imperial la insistencia del Gobernador? ¿Guardó éste tan profundo silencio acerca de su opinión que se llegase á suponer que realmente juzgaba inoportuna la despoblación de La Imperial? Ora aconteciese así, ora conociendo el juego de Quiñones, se apresuraran los vecinos á tomar cartas en él, el 4 de abril se reunieron el Cabildo y todos los vecinos "sin faltar ninguno" en un largo escrito renovaron lo ántes dicho é insistieron sobre la necesidad de despoblar por entonces la ciudad para poblarla después en mejor sitio. Recordando sus padecimientos añaden "que sólo ha faltado comerse "unas personas á otras por no hallarse caballo, perro, ni ga- "to, ratón, ave, semillas, yerbas ni otra cosa con que po- "derse sustentar. Y han quedandos flacos, desfigurados y "sin vigor los vecinos y soldados, viejos y niños y mujeres, "como Su Señoría ha visto, sin otros muchos que han pe- "recido de hambre y sed. Y si diez días tardara más el so- "corro en llegar fuera lo mismo de los que halló vivos sin "escapar ninguno. Pues el dicho señor Gobernador es tan "cristianísimo y celoso del servicio de Dios y milagrosa- "mente ha llegado en tiempo que puede sacarlos de seme- "jante captividad y riesgos y redimirles las vidas y ser "parte para que salven las demás, trayendo á la memoria "que en la propia forma consiguieran libertad los judíos "del Rey Faraón, estando en la cautividad de Egipto, por "amor de Nuestro Señor Jesucristo, de rodillas y vertiendo "lágrimas y dando voces al cielo le suplican se adolesca "dellos y de tantas viudas, huérfanos, doncellas pobres y "niños inocentes como en el dicho fuerte hay y los saque "del sin dejar á nadie y lleve en su campo y compañía don- "de y para el efecto que tuviere por bien."

Y despues de usar este humilde lenguaje, vuelven á cantar los loores del Gobernador y dicen cuánto premio merece del rey por la expedición que ha llevado á cabo y cuánto

mayor merecerá despoblando La Imperial por librar á tantos infelices de muerte cierta ó de que pasen al enemigo, como muchos, desesperados, lo harían indudablemente.

Sólo entonces trasladó Quiñones su campamento junto á la ciudad é inspeccionó por sí mismo las ruinas de ésta. El propio día 4 de abril, vistos los lugares, encuentra fundadísimas las razones que todos han dado y, prometiéndose volver en tiempo el siguiente año para restablecer en otro paraje el fuerte, pone término á la larga comedia que había creído necesario representar:

"Dijo que mandaba y mandó que el dicho Cabildo, Justi-
" cia y Regimiento, vecinos, estantes y habitantes en el di-
" cho sitio y casa de La Imperial, hombres, mujeres y niños
" de cualquier calidad y estado que sean salgan luego y se
" recojan á su campo para los se llevar consigo. Y que el
" capitán y Corregidor esconda y ponga las campanas, arti-
" llería y demás cosas que con facilidad y á la ligera no se
" pudieren cargar en parte donde los infieles no lo vean ni
" hallen y puedan ser sacados por los cristianos, dado que
" sea menester, poniendo en ello la diligencia, cuidado y se-
" creto posible. Y que el escribano de la ciudad lleve los li-
" bros é protocolos, ordenanzas y demás papeles útiles al
" común para que ponga en un archivo y el Provisor y Vi-
" cario General é demás eclesiásticos lleven los ornamentos
" de la iglesia, corporales, arcas, palio y demás cosas del
" servicio y las imágenes manuales y cómodas, poniendo
" lo que quedare en parte oculta y decente, porque no lo
" quemen ni vituperen como han hecho otras (veces)."

Pues Pedro de Guevara figura en los documentos en calidad de Provisor y Vicario General de la diócesis, Alonso Olmos de Aguilera, que un año antes desempeñaba ese destino, debe contarse, sin duda, entre los muertos durante el sitio de la ciudad (3).

---

(3) Véase la nota 6.

Más tarde, cuando refiramos la venida á Chile del obispo de La Imperial don Fray Reginaldo de Lizarraga, contaremos, reproduciendo lo que en otra obra hemos escrito (4), cuán mal ocupaba en Lima los días que el deber le ordenaba dedicar á sus desgraciados diocesanos. Notemos ahora únicamente que Pedro de Guevara no podía usar el título de Provisor y Vicario General, sin haber recibido su nombramiento del obispo; y fácilmente pudo recibirlo en una de tantas expediciones venidas del Perú y tantas comunicaciones con la capital del vireinato, después de la consagración de don Fray Reginaldo de Lizarraga.

Entre las cosas salvadas por la autoridad eclesiástica, los cronistas mencionan el libro de actas del Cabildo de esa Iglesia, un ornamento carmesí, muy apreciado por ser regalo del Emperador Cárlos V, y una imagen de Nuestra Señora de las Nieves, obsequio que le legó, al separarse de aquel obispado, su ilustre fundador, el señor San Miguel.

Los indecibles trabajos de los infelices sitiados de La Imperial y el haber escapado á una muerte casi cierta, dieron origen á mil fabulosas narraciones, que el vulgo aceptó como otros tantos hechos indudables y las crónicas recibieron con facilidad. Entre ellas figuran principalmente una serie de milagros atribuídos á la intercesión de Nuestra Señora de las Nieves, milagros que habrían salvado á los habitantes de la La Imperial del hambre, de la sed y del brazo de los enemigos. Según todas las probabilidades, los sitiados, llenos de gratitud á Dios, al verse libres de la muerte que creían inevitable, comenzaron á recordar los peligros de que habían salvado y á ver en cada uno de esos prósperos sucesos otras tantas manifestaciones de la protección del cielo. Y como los peligros habían sido tan grandes y tan extraordinaria la felicidad de ellos en salvar, muy lue-

(4) Los Orígenes de la Iglesia Chilena, capítulos 40 y 41.

go la imaginación de los oyentes, si no la de los mismos narradores, dió circunstancias milagrosas á esos favores de Dios (5).

Cumplidas las órdenes de Quiñones "se despobló por

(5) Si durante el sitio de La Imperial, los sitiados se hubiesen creído salvados milagrosamente por Dios, lo mencionarían en los minuciosos documentos que tenemos á la vista, en los cuales no hay la más mínima alusión á milagro. Al empeñarse en manifestar á Quiñones cuán imposible era mantener el fuerte, le habrían hechover que sólo por milagro, habían salvado hasta entonces.

Pero si durante el sitio nadie habló de milagros, luego se generalizó esta creencia. Fray Luis Jerónimo de Oré, Obispo de Concepción, llegó á Chile un cuarto de siglo después del sitio de La Imperial y muy pronto recibió la tradición de los milagros hechos allí por la intercesión de Nuestra Señora de las Nieves. Escribiendo al Rey, el 5 de marzo de 1627, se expresa como sigue: "Así mesmo " llevamos en procesión la imagen Nuestra Señora de las Nieves, " que cuando es tuvo en la ciudad de La Imperial, que destruye- " ron los indios de guerra, hizo muchos y patentes milagros, y " después que la trujeron á esta ciudad (Concepción) los hace " Nuestro Señor por la invocación que hacen los que navegan por " mar y andan en peligros de ríos y caminos á este santuario, " igual en devoción á la imagen de Capacavana de el Perú y á los " santuarios de España de Guadalupe, Monserrate y Atocha, que " imitan aquellas devociones en estas partes tan remotas".

El único testigo de los milagros de La Imperial, cuyo nombre conozcamos, es Diego Venegas, que, según dice Córdoba y Figueroa en el capítulo XXII del libro III prestó declaración acerca de uno de esos milagros años después en Concepción. Córdoba y Figueroa asegura que Diego Venegas estaba en La Imperial cuando su asedio y abandono y era "por consiguiente ocular testigo de esa ma- " ravilla". Ahora bien, según todas las probabilidades Diego Venegas no hacía sino referir lo que había oído; como veremos al tratar de las monjas de Osorno y de su viaje á Castro, Venegas, hijo de doña Elena Ramón, varias veces superiora de las Religiosas de Santa Isabel, se crió y creció en Osorno y allí estuvo durante el sitio y el abandono de esa ciudad.

Alvarez de Toledo, en Puren Indómito, es quizás el primero en

" ahora la dicha casa, sacando Su Señoría personalmente
" acompañado de todos los generales, capitanes, vecinos
" soldados y demás oficiales y personas de su campo el miér-
" coles por la mañana cinco de abril del año dicho de mil é
" seiscientos, toda la gente de guerra, vecinos, estantes y
" habitantes en la dicha casa de La Imperial, hombres y
" mujeres y niños que en ella había, sin dejar ninguno,
" proveyéndoles de caballos y el demás avío necesario para
" sus personas y ropas que tenían, llevándolas en su campo
" y compañía, que retorna viaje que hace á las ciudades de
" Angol, Chillán y la Concepción para proveer lo que se ha
" de hacer de la dicha gente en llegando á ella. Y entre las

---

referir los milagros de La Imperial y aunque, como hemos dicho, su obra, más que poema épico, es crónica rimada y llena de circunstancias y de verdad, tenía en esta ocasión vasto campo para dejar correr su imaginación ó podía aceptar las consejas referidas por los soldados: talvez fué quien comenzó á dar alguna autoridad con su relato á milagros, de los cuales los que debieron ser testigos de vista no hablan en parte alguna

***

Es muy probable que en gran parte, á lo menos, pertenezca á estos hechos, inventados ó muy aumentados posteriormente, lo referido por los cronistas acerca del heroísmo de doña Inés Olmos de Aguilera, la hermana del Vicario Capitular y esposa de don Pedro Fernández de Córdoba.

Vió morir, según Carvallo, en el sitio de La Imperial "á su ma-
" rido don Pedro Fernández de Córdoba; á sus hijos Antonio, Die-
" go y Alonso; á sus hermanos Pedro, Alonso y Diego; á don An-
" drés Fernández de Córdoba, su cuñado; á Fernando Fernández
" de Córdoba, Gabriel de Villagra y Pedro Olmos de Aguilera,
" sus sobrinos". (Parte I, libro III, capítulo VI) Lejos de abatirse cuando los guerreros ya desanimados querían, según los cronistas, rendirse, ella les arengó, les infundió ánimo y los condujo nuevamente al combate.

Una real cédula de Felipe III, firmada en San Lorenzo á 17 de

" dichas personas había muchos viejos, flacos, pobres, cie-
" gos, enfermos y casi á punto de muerte y mujeres viudas,
" huérfanas, desnudas, afligidas y miserables". Todo lo cual certifica el escribano Pedro de Torres Sarmiento.

Entre los salvados por Quiñones se encontraban seis sacerdotes: el Vicario General Pedro de Guevara, el cura Alonso Barrales, el Licenciado Juan López Roa, los Religiosos

---

agosto de 1613 y dirigida al Marqués de Montes Claros, Virey del Perú, menciona estos hechos como probados en informaciones levantadas en Chile y asigna de premio á doña Inés de Aguilera dos mil pesos al año en repartimentos de indios. Pero nuestros documentos no nos dan la más pequeña noticia de hazañas tan extraordinarias y tan difícil de suponer calladas por hombres que refieren hasta los más insignificantes pormenores

Y para no atribuir mucha importancia á esa información, téngase presente que ella se hubo de levantar en el Gobierno de Alonso de Rivera, el cual se había casado con la hija de la misma doña Inés de Aguilera. Y aún podemos añadir que esa información se levantó en el segundo Gobierno de Rivera y que éste mismo no consideraba tan grandes los servicios de su suegra ni cuando se casó ni mucho tiempo después. Véase cómo habla cuando se disculpa por haberse casado sin real permiso. En carta de 29 de abril de 1603, mes y medio después de su matrimonio, dice al Rey: "Me
" desposé á los diez del pasado con doña Inés de Córdoba, hija de
" Pedro Fernández de Córdoba, uno de los caballeros más princi-
" pales que han pasado á las Indias, y de doña Inés de Aguilera
" Villavicencio, su mujer. Murió el dicho Pedro Fernández y su
" hermano Andrés Fernández de Córdoba en este Reino después de
" haber servido á Vuestra Majestad muchos años. Y últimamente
" en la ruina dél acabaron dos hijos suyos, hermanos de mi mujer,
" y cuatro tíos que tenía, hechos pedazos á manos de los enemi-
" gos, y otros muchos deudos; los que ocuparon oficios muy hon-
" rosos en servicio de Vuestra Majestad así en este Reino como en
" el del Perú, acudiendo siempre á esta obligación como leales va
" sallos y honrados caballeros".

Y en la carta de 26 de febrero de 1605, le decía de nuevo: "Si me
" casé... fué con dama de mucha calidad y virtud y otras partes,

franciscanos Fray Juan Barbejo, guardián, y Fray Juan Juárez de Mercado y el mercedario Fray Diego Rubio.

En 1596, á la muerte del señor Cisneros, había cinco capitulares en el Cabildo Eclesiástico de La Imperial: tres dignidades y dos canónigos. De los cinco no quedabanin guno en esa ciudad cuando llegó Quiñones. De las tres dignidades, uno se había ido á España; otro, el tesorero, al Perú; y había muerto en La Imperial, durante el sitio, el chantre Alonso Olmos de Aguilera (6). Los dos canónigos, Diego

---

" á quien Vuestra Majestad había de hacer mucha merced por ser " hija y nieta de caballeros que han servido á Vuestra Majestad " en este Reino y otros, con mucha demostración de su valor y " gastos de sus haciendas y derramamientos de su sangre. Es- " pecialmente en esta tierra, donde muchos hermanos y primos " hermanos y otros (deudos) de mi mujer han quedado hechos " pedazos defendiendo " los (derechos) de Vuestra Majestad".

Si los merecimientos y el heroísmo de doña Inés de Aguilera hubiesen sido tales y tan grandes como después se ha asegurado, ¿habría dejado Rivera de escudarse con ellos en esta ocasión para aumentar lo mucho que el Rey debía á la familia de su esposa? Quien cita en su apoyo los hechos de los primos, ¿callaría el heroísmo sin igual de la madre?

Alvarez de Toledo, primer narrador de los milagros de La Imperial, nada dice acerca de las hazañas de doña Inés de Aguilera y sólo la nombra como una de las mujeres que llenas de valor tomaron las armas en defensa de La Imperial.

(6) Equivocadamente dijimos en Los Orígenes de la Iglesia Chilena que Alonso Olmos de Aguilera era maestre escuela de La Imperial. En realidad era chantre. Así lo expresan, como hemos visto en el capítulo V., Pedro de Vizcarra y Alvarez de Toledo; así también se lee en un instrumento extendido en Santiago por el apoderado del chantre Olmos de Aguilera (el poder había sido dado en La Imperial el 22 de noviembre de 1597) y autorizado el 26 de octubre de 1599 por Ginés de Toro Mazote.

No está menos probado que el chantre y Vicario General murió durante el sitio de La Imperial. No sólo no lo hemos visto salir de la ciudad ni lo encontramos entre los sobrevivientes sino que expre-

López de Azoca y Jerónimo López de Agurto, no estaban en la ciudad y acostumbraban residir en Santiago.

Probablemente, no hubo entre los sacerdotes de La Imperial más defección que la del apóstata Juan Barba, ya que ni los documentos ni los cronistas mencionan otra y no lo habrían callado si otra hubiera acaecido, pues consideraban tales apostasías como un motivo de duelo para la colonia. Así, todos los demás sacerdotes habían perecido ó de hambre ó con las armas en la mano, porque nos consta que en esta ocasión supieron cumplir su deber combatiendo con los demás soldados al enemigo (7).

Cumplieron su deber, porque no sólo tenían en aquellas circunstancias derecho sino también obligación de tomar las armas y de pelear en defensa de la patria y de la religión. Cuando la falta de un guerrero era para los sitiados pérdida enorme; cuando defendían la propia vida y la vida, la libertad y la honra de las desgraciadas madres, esposas é hijas de los vecinos de La Imperial, encerradas como ellos en la fortaleza y á las cuales esperaba la suerte más terrible si caían en poder de los indios; cuando la cautividad era para las mujeres esclavitud y deshonra, y para los niños significaba apostasía, habría sido un crímen en los sacerdotes no unir sus esfuerzos á los de los otros, no combatir como

---

samente lo nombra Carvallo y Goyeneche en el lugar citado, cuando dice que entre los deudos de doña Inés de Aguilera murieron "sus " hermanos Pedro, Alonso y Diego;" y "don Andrés Fernández de " Córdoba, su cuñado;" los cuales son evidentemente "los cuatro " tíos que tenía" doña Inés de Córdoba (hija de doña Inés de Aguilera) y que según dice su esposo Alonso de Rivera, murieron en La Imperial "hechos pedazos á manos de los enemigos".

(7) Así lo dice en el pasaje citado Rosales y los documentos confirman su dicho, afirmando eso mismo categóricamente al tratar de los sacerdotes de Angol los autos de la despoblación de esta ciudad.

los demás al enemigo común. Según todas las probabilidades, si los seis eclesiásticos que combatieron hasta el fin y los demás que perecieron durante el sitio se hubiesen abstenido cobardes, los pobres sitiados de La Imperial no habrían sido socorridos oportunamente por Quiñones y habrían caído en poder del indígena.

CAPITULO XXII.

DESPOBLACIÓN DE ANGOL.

¿Qué era de Villarica?—¿Debería irse en su socorro?—Opinión de Antonio Recio.—Viaje á Angol.—Situación de esta plaza.—¿Sería posible mantenerla?—Víveres que en ella había.—Los defensores de Angol.—Juan Alvarez de Luna.—En busca de los víveres.—Cómo se lleva á un amigo.—Fuga del denunciante.—Respuesta del Cabildo.—Disgusto é insistencia de Quiñones.—Ceden el Cabildo y los vecinos.—Despoblación de Angol.

Despoblada La Imperial, había que resolver si se iría en socorro de Villarica ó si se daría la vuelta á Angol.

Los vecinos de La Imperial, en medio de su angustiosa situación, pudieron, siquiera de cuando en cuando, hacer llegar sus clamores al Gobernador y comunicarse con las otras ciudades; los de Angol, más cercanos á Concepción, consiguieron también enviar mensajeros en diversas ocasiones; casi hasta la víspera de su destrucción, la floreciente Valdivia se había comunicado con Quiñones; y aún de Osorno se habia sabido poco antes por las cartas del coronel Francisco del Campo.

Sólo de Villarica no se habían vuelto á tener noticias.

" Hace veinte meses más ó menos que se alzaron los natu-
" rales de sus términos y la cercaron y no se sabe si son
" vivos ó muertos sus habitantes", dice la información levantada en Santiago el 2 de septiembre de ese año 1600(1). Junto con la sublevación de aquella comarca, se supo también que Villarica "estaba reducida en un fuerte" (2) y después, nada. Para desechar la idea de otra gran catástrofe semejante á la ruina de Valdivia, muchos se forjaban la ilusión de que sus habitantes habrían pasado la cordillera, por la que tenían "camino carretero" y habrían encontrado en la otra banda la deseada seguridad (3), ¿Era posible tranquilizarse con tales ideas y dejarlos así abandonados y, después de haber llegado á La Imperial con respetable número de soldados, no ir en su socorro?

Empero, si era duro por demás considerar el desamparo y la terrible situación de Villarica, debían tenerse presentes otras consideraciones antes de resolver por la afirmativa si se iría ó nó en auxilio de aquella ciudad. Había comenzado ya el mes de abril y de un momento á otro los ríos quedarían invadeables: yendo á Villarica, de seguro, no sería posible volver en ese año á Concepción. Y ¿qué de males no vendrían con ello sobre la colonia?

Dejar sin jefe todo el norte de Chile y dejarlo con tan reducido número de tropas, casi equivalía á decretar su ruina, y Quiñones no había de cargar con esa enorme responsabilidad. Acabamos de ver, de otra parte, que los víveres faltaban por completo en los alrededores de La Imperial y probablemente sucedería otro tanto en Villarica; y con ello

(1) Pregunta 4. Lo mismo dice al Virey García Ramón en carta de 20 de agosto de 1600.

(2) Carta de Alonso García Ramón al Rey, fecha en Santiago el 17 de octubre de 1600.

(3) Así lo suponen muchos testigos de la información levantada en Concepción en agosto de 1600.

el ejército del Gobernador correría serios peligros en la campaña, aunque no lo atacasen los indígenas.

Teniendo presentes estas razones, no había lugar á duda y, por doloroso que fuese dejar seis meses más sin socorro á los desgraciados habitantes de Villarica, los jefes y oficiales del ejército, consultados por Quiñones, le respondieron que su opinión era volver cuanto antes á Angol y de ahí á este lado del Bíobío, no viniese una crecida á impedirles el paso.

Sólo un capitán, nuestro antiguo conocido, el audaz Antonio Recio de Soto, fué de contrario parecer. Sostuvo que debía irse en auxilio de Villarica y se comprometía á llevar la expedición, si se le proporcionaban trescientos hombres (4). Pero eso equivalía á pedir á Quiñones que volviendo con ciento al norte, se expusiera á perecer miserablemente á manos de los rebeldes; no salvaba inconveniente alguno y los agravaba todos: nadie, pues, siguió á Recio en su opinión.

Resuelto lo que había de hacerse, se puso en el acto en ejecución y el ejército se dirigió con la posible velocidad á Angol, en donde lo encontramos nueve días después, el 13 de abril.

La suerte de Angol era muy distinta de la que habían sobrellevado los desgraciados pobladores de La Imperial. Sin haber dejado de correr gran peligro y de soportar padecimientos de todo género, sus habitantes no se habían visto, como los otros, diezmados por el hambre y la sed y reducidos á una cuarta parte de los que comenzaron el sitio: el

(4) Rosales, libro V, capítulo XVIII. Los citados Borradores de una Relación de la Guerra de Chile dicen que Quiñones con el objeto de despoblar á Villarica, "envió al capitán Antonio Recio, que no pudo pasar el río de Toltén y se volvió á juntar con el campo". Creemos que si tal hubiera sido, no habría Quiñones dejado de mencionarlo.

número de defensores de Angol no era insignificante y todavía no se habían agotado por completo los víveres, si bien á una y otra cosa contribuyó no poco el auxilio que al pasar le había prestado el Gobernador.

Conocemos el pensamiento de Quiñones: creía que, por entonces, no debía intentarse mantener las poblaciones de ultra Bíobío, excepto Valdivia, cuya repoblación era necesaria para impedir que los corsarios se apoderasen de su puerto. En cuanto á Angol, opinaba que su guarnición debía ir á reforzar la de Chillán.

No manifestó tampoco en esa ocasión sus ideas y volvió a comenzar con algunas variantes la comedia de La Imperial.

Al día siguiente de llegado, el 14 de abril, mandó á los Alcaldes ordinarios de Angol "que, con asistencia é interven-
" ción del Alférez General don Diego de Sarabia y del gene-
" ral Garci Gutiérrez, *dentro de una hora* hagan cala y cata
" en todas las casas y bodegas que hay en la dicha ciudad,
" sin exceptuar ni reservar ninguna, de todos y cualesquie-
" ra bastimentos que en ella hallaren de todo género, po-
" niendo testimonio dello al pie deste auto, para que me
" conste y provea lo que más convenga á el servicio de Dios
" y de Su Majestad; y todos y cada uno lo cumplan sin po-
" ner en ello excusas ni dilación alguna, so pena de cada
" dos mil pesos de oro para gastos de guerra en que desde
" luego he por condenado á los que lo contrario hicieren".

El Cabildo estaba compuesto de los siguientes vecinos: Juan Alvarez de Luna y Juan Severino, Alcaldes ordinarios, y los Regidores Pedro de Artaño, Alonso de Robles, Francisco Sánchez, Luis González, Lorenzo Maturano y Cristóbal de Olivera. El Secretario se llamaba Fernando Belluga de Moncada.

El 15 se notificó al Cabildo el auto del Gobernador y tuvo inmediato cumplimiento.

Los comisionados presentaron á Quiñones minuciosa

cuenta del trigo, cebada y vino que había en cada una de las casas de la ciudad y una lista con el nombre de cada uno de los habitantes de ella y su condición. Resumiendo, resultan treinta y dos fanegas y nueve almudes de toda comida y treinta y nueve botijas de vino. Era casi el hambre; mas en aquellos días y en las ciudades de ultra Bíobío el *casi*, cuando se trataba de hambre, se convertía en dicha inefable, comparada esta situación con los padecimientos de los desgraciados vecinos de La Imperial. Pero si habían padecido menos los habitantes de Angol, no por eso treinta y dos fanegas de trigo y cebada les proporcionaban sustento para el próximo invierno.

Había en la ciudad setenta y dos soldados, sin contar seis jefes, y ciento sesenta y dos vecinos y moradores, de los cuales ciento treinta y seis eran mujeres y niños. De modo que podían contarse ciento cuatro hombres de armas tomar, ciento once si á ellos se agregaban los "siete Religio-" sos que acudían con arcabuces y lanzas á la defensa".

Los seis mencionados jefes eran Tomás Durán, á cuyo cargo había estado la plaza, don Juan Rodulfo Lisperguer, segundo de ella, don Pedro Maldonado, Francisco Boso, Gonzalo Rodríguez y el capitán Padilla, cuyo nombre de bautismo hemos buscado en vano. De los siete sacerdotes no conocemos nominalmente sino á tres: al Cura y Vicario de la ciudad Antonio Fernández Caballero; á Fray Pedro Bravo, Comendador de la Merced, y á Fray Andrés del Campo, Religioso franciscano.

A estos habitantes se añadían los indios é indias de servicio en número de ciento setenta.

El mismo día 14, apenas recibió Quiñones la precedente respuesta, pronunció un auto en el que manda al Cabildo dar su opinión de si se deberá ó nó mantener la ciudad de Angol y de si será posible á sus defensores sustentarse los seis meses que tardaría en volver con socorro. En el auto,

como en otros anteriores, hace el Gobernador minucioso resumen de los acontecimientos: es este el más circunstanciado en cuanto á la expedición á las ciudades australes y ha sido el documento que principalmente nos ha guiado.

En el Cabildo uno opinó en favor de la subsistencia de la plaza: el primer Alcalde Juan Alvarez de Luna informó al Gobernador que en los alrededores de la ciudad, si se quería hacer una escursión por ellos y quitar á los indios sus sementeras, se encontraría suficiente comida para que los defensores de Angol aguardasen, sin peligro de hambre, la vuelta del verano.

Pues Juan Alvarez de Luna desempeñaba el destino de primer Alcalde, era, sin duda, uno de los principales habitantes de Angol; pero no parecía de los más ricos y, de seguro, no se había aprovechado para proveer su despensa del conocimiento de las sementeras del enemigo, ya que en su casa no había sino media fanega de granos.

¿Entró el denuncio de Alvarez de Luna en la comedia representada por Quiñones y fué hecho á indicación de éste? Imposible adivinarlo; más, si no era de acuerdo con el Gobernador, fué sumamente favorable á sus planes: le proporcionó ocasión de manifestar la presteza con que buscaba recursos y cuán distante estaba de despreciar aviso alguno.

En efecto, inmediatamente comisionó al "general" Garci Gutiérrez Flores "para que, acompañado del Alférez Real " don Diego Bravo de Sarabia y el dicho Juan Alvarez de " Luna y de setenta hombres de guerra de los de la com- " pañía de Angol y Chillán y demás que eligiere de este " campo, salga luego dél y vaya y haga juntar y traer las " dichas comidas y bastimentos que se hallaren en las par- " tes é lugares que dijere el dicho Alcalde, para que, preve- " nido de lo dicho, Su Señoría marche con el dicho campo " en prosecusión de su viaje á la ciudad de la Concepción,

" poniendo en ello la vigilancia y deligencia que de la per-
" sona de dicho general Garci Gutiérrez se espera, atendien-
" do á que el invierno ya está muy adelantado y el riesgo
" del pasaje de los ríos caudalosos del camino y demás in-
" convenientes que le son notorios, que en ello hará parti-
" cular servicio á Su Majestad; y se le notifique al susodi-
" cho y los demás y lo acepten y cumplan luego, sin poner
" excusa ni dilación alguna, so pena de cada mil pesos de
" oro para gastos de guerra, en que desde luego ha por
" condenados á los que lo contrario hicieren".

Todas las noticias que tenía el Alcalde y ocasionaban este movimiento eran tan serias como la determinación manifestada en el auto por Quiñones de volver luego á Concepción, dejando poblado á Angol: se reducían al dicho de un indio, el cual le había revelado cuanto él comunicó á Quiñones.

Garci Gutiérrez no creyó necesario hacerse acompañar de tan gran número de soldados como lo había autorizado á tomar el Gobernador y se contentó con llevar cuarenta. Por su parte, Alvarez de Luna no mostró excesiva confianza en el indio, en cuyos informes antes parecía creer á pie juntillas, ya que juzgó necesario llevarlo atado.

Salieron de Angol al caer la tarde y como caminaran mucho, preguntó Garcí Gutiérrez á Juan Alvarez de Luna dónde estaba el lugar que buscaban.

"—Este indio que llevo atado, contestó el Alcalde, nos ha
" de llevar á las comidas; que es mi amigo y como tal nos
" ha querido avisar dónde las hay para que nos podamos
" sustentar sin despoblar hasta que nos socorran."

"—Ello será cosa de indios," exclamó Gutiérrez, nó de buen humor ni confiado.

Y podía haber añadido cuán raro modo de tratar á un amigo que les hacía tan señalado servicio, era el llevarlo atado como á malhechor.

Siguieron andando y caminaron toda la noche. Se acercaba el amanecer y no había señales de mieses; llegaban al estero de Vergara, y Garci Gutiérrez instó de nuevo á Alvarez de Luna que averiguara del indio la situación del lugar adonde los conducía.

El Alcalde, que á un mismo tiempo era uno de los intérpretes, respondió, después de hablar con el indígena:

"—Dice que ya estamos cerquita y que es preciso man-
" dar á la gente que se calle,"

Así se hizo y cuando hubieron andado "como dos cuadras" más, el indio que iba guiando custodiado por tres soldados, aprovechándose de la oscuridad de la noche y de una angostura del terreno, se echó al río y huyó á nado.

—¿Dónde están, pues, las comidas de que disteis parte al Gobernador? preguntó con sorna y nó sin despecho Garci Gutiérrez al Alcalde, apenas perdieron la esperanza de atrapar al indio y se pudieron convencer de la pesada burla de que habían sido víctimas.

—El indio me ha engañado: nunca en mi vida volveré á fiarme en indios.

Sin más ventaja que la experiencia adquirida por el Alcalde Juan Alvarez de Luna, volvió á Angol la expedición, y los jefes, por orden de Quiñones, declararon con juramento, cuanto, sacado de esas declaraciones contestes, llevamos referido (5)

---

(5) Declaraciónes prestadas el 19 de abril de 1600.

Estas declaraciones se tomaron por orden de Quiñones después de decretada la despoblación de Angol y para justificar esa medida. La expedición debe de haberse llevado á cabo en la noche del 15 de abril; porque el 16 contesta el Cabildo, el 17 consulta Quiñones á los jefes del ejército, y el 18 decreta la despoblación.

En cuanto se refiere á la despoblación de Angol no hacemos otra cosa que extractar los documentos referentes al asunto, en los cuales paso á paso iba Quiñones apoyándose para resguardar-

Con las diligencias precedentes dejó el Gobernador probada la imposibilidad de encontrar en Angol ni en sus alrededores el sustento necesario para mantener aquel fuerte.

Mientras se averiguaba la verdad del denuncio hecho por Juan Alvarez de Luna, el Cabildo se abstuvo de responder á Quiñones; pero, frustrada la expedición del primer Alcalde, se reunió el 16 de abril y llamó á la sesión al cura de la ciudad, al Comendador de la Merced y al Religioso franciscano, cuyos nombres hemos dado; al capitán Francisco de Vergara y á Juan Alonso, en calidad de vecinos, y como soldados á Ascensio de la Vega y á Gaspar Correa.

Aunque todos convinieron en la necesidad de despoblar á Angol, su lenguaje es muy diverso del que oímos á los habitantes de La Imperial. Al leer el acta de la sesión, se conoce que municipales y vecinos, sin atreverse á decirlo, se dolían de la despoblación de la ciudad.

"Habiendo conferido lo que sobre la población ó despo-
" blación desta dicha ciudad conviene, y viendo las dificul-
" tades que para el sustento della, ansi de comidas que tie-
" ne y el inconveniente que hay para quitarla al enemigo
" por estar tan pujante y tenerla tan lejos, y el invierno
" tan cercano y la tierra tan imposibilitada para poder de
" acarreto meter bastimentos en esta dicha ciudad, *lo cual,*
" *habiendo con qué, fuera gran servicio de Dios y del Rey*
" *Nuestro Señor sustentarla;* mas, considerando las necesi-
" dades dichas y conociendo el buen celo que Su Señoría
" tiene del real servicio y aumento deste reino, les parece

---

se de futuros ataques. Como los de la despoblación de La Imperial, se encuentran en el archivo de Indias en el legajo rotulado: " Diligencias hechas por el Gobernador de Chile don Francisco de " Quiñones sobre apaciguar la guerra con los indios." La copia ocupa desde la página 10 hasta la 102 del segundo volumen de Don Francisco de Quiñones de la colección del señor don Benjamín Vicuña Mackenna.

" no poderse sustentar esta dicha ciudad. Y si Su Señoría
" hallare otro modo ó parecer y orden con que se puedan
" sustentar con parecer de los generales y capitanes que
" en su campo trae y personas de experiencia, vean lo que
" más convenga á el real servicio."

Quiñones, que sobre todo quería salvar su responsabilidad, no podía contentarse con una respuesta que decía *sí* y casi significaba *nó*. En consecuencia, en el auto pronunciado al día siguiente se muestra descontento del parecer de cabildantes y vecinos, "parecer en el cual no hacen relación ex-
" tensa ni resoluta de lo que había menester la dicha repú-
" blica para sustentarse ni de donde se puede proveer qué
" es lo principal para que se congregaron," y manda se reúnan nuevamente el Cabildo y demás firmantes y que á esta reunión asistan todos los jefes y oficiales del ejército; y, al efecto, los nombra uno á uno. Continúa recordándoles lo avanzado del invierno; cómo de un momento á otro puede venir un aguacero, "que milagrosamente ha sido Dios ser-
" vido que hasta agora no lo ha habido", con lo cual se concluirían los vados del Laja y Bíobío y quedarían las ciudades del norte en inminente peligro de perderse con todo el reino; cómo, aunque la lluvia no le cortara el camino, no podía socorrer pronto á Angol desde Concepción; cuán desnudos y extenuados se encontraban los militares; cómo la comida del fuerte daba sólo para vivir un mes; cómo los yanaconas se estaban huyendo con sus familias á los indios de guerra y se habrían fugado todos "en la noche pasada" si el Gobernador no hubiera tomado oportunas medidas para impedirlo; y en cuánto mayor peligro dejaba á Angol la despoblación de La Imperial, porque la atacarían mayor número de indios. Debían considerarlo todo y recordar que, cuando llegó Quiñones en socorro de la ciudad, sus habitantes, casi desesperados, habían hecho un barco, que todavía estaba en el fuerte, para huir en él. Y concluía urgiendo por

pronta respuesta y ofreciendo contribuir de su peculio con diez mil ducados, para mantener el fuerte, si ello se juzgaba posible.

Si los vecinos habían tenido esperanzas de no desamparar sus casas, debían perderlas al leer el mencionado auto, no sólo por las razones en él apuntadas, sino por la determinación que manifestaba Quiñones. No resistieron más: se reunieron el mismo día 17, recordaron en su respuesta los muchos servicios de Quiñones al Rey y concluyeron pidiéndole que despoblase por entonces á Angol (6). Los militares se adhirieron en el acto á este parecer y á esta petición. Lo mismo hicieron los demás vecinos, llamados por el ayuntamiento á cabildo abierto, y las mujeres que había en la ciudad, en una presentación á Quiñones en el propio día.

El siguiente, 18 de abril de 1600, ordenó el Gobernador la despoblación de Angol é hizo notificar al Cura para que salvase "los ornamentos y joyas de oro y plata, brocado " y seda y demás adherentes al servicio de dicha iglesia y " culto divino y lo que como de más adorno della tiene á " cargo. Y al factor, juez, oficial de la real hacienda perte- " neciente á Su Majestad y escribano del Cabildo, el libro " é protocolos é demás papeles útiles al común, para que " de todo ello den cuenta y lo entreguen cada por su cargo " y riesgo".

Inmediatamente se puso Quiñones en camino para Concepción, después de haber realizado así su plan de concentrar, en cuanto fuera posible, las fuerzas españolas. Los repetidos autos y los numerosos documentos con que quiso

---

(6) Los Borradores de una Relación de la Guerra de Chile dicen que la despoblación de Angol fué "contradicha de Fernando de Vallejo, su Corregidor y los vecinos." El Corregidor de Angol era Tomás Durán: probablemente es del mismo modo inexacto lo que se refiere á la "contradicción" de los vecinos.

resguardarse nos han suministrado preciosos datos sobre las ciudades australes y le servirían, sin duda, para justificar ante el rey su conducta; pero no bastaron, como veremos, para salvarlo de los ataques de sus sucesores.

CAPÍTULO XXIII.

OLIVERIO VAN NOORT.

Declaraciones de los prisioneros de *El Ciervo Volante*.—Naves que componían la expedición de Van Noort y sus comandantes.—Quién era Oliverio Van Noort.—Salida de la expedición.—Van Noort en las costas de Guinea: combates y venganzas.—Lo que le cuesta llegar al Estrecho de Magallanes.—Insubordinación y castigos.—Horrible crueldad con los naturales.—Juicio y condenación de Jacobo Claerz.—Van Noort en el Pacífico: pérdida de *El Enrique Federico*.—Apresamiento de *El Buen Jesús*.—Los corsarios en Valparaíso: su ferocidad.—En el Huasco.—Fábula que refiere á Van Noort el negro Manuel.—El piloto Sandoval y el negro Sebastián.—Vuelta de Van Noort á Holanda.—Hace arrojar al mar á Juan Sandoval.—Fuga de Manuel y fusilamiento de Sebastián.

Mientras don Francisco de Quiñones andaba en la expedición despobladora, volvieron los corsarios holandeses á llenar de inquietud al desgraciado Reino de Chile.

En sus declaraciones, los prisioneros de *El Ciervo Volante* habían dicho al Virey que, cuando salió de los puertos de Holanda la expedición de Mahu y Cordes, Oliverio

Van Noort se preparaba á seguir el mismo rumbo: armaba al efecto cuatro naves, dos grandes y dos pequeñas, en los puertos de Amsterdam y Roterdam.

Si en todas sus afirmaciones fueron tan exactos y sinceros como en ésta, no dijeron siempre sino la verdad.

Esas cuatro naves eran: la capitana, como de seiscientas toneladas, llamada *El Mauricio*, en la cual venía el jefe de la expedición, Oliverio Van Noort; la almiranta, *El Enrique Federico*, de menos de cuatrocientas toneladas, al mando del segundo jefe de la escuadra, Jacobo Claerz; dos filibotes de poco más de cien toneladas, uno, *La Esperanza*, mandado por Pedro de Lindt, y el otro, *La Concordia*, por Juan Huidecooper.

Van Noort, jefe de esta flota (cuyo equipo, en todo semejante á la de Cordes, fué hecho por una compañía de comerciantes armadores), era hostelero de Roterdam. De él dice uno de los marineros mencionados: "Es de cuarenta " á cincuenta años, hombre fornido y de buena estatura y " es tenido por hombre rico y en la hostería y casa que " tiene en Roterdam no se recibe si no es señores y gran- " des caballeros é mercaderes ricos. Y la insignia de la di- " cha hostería son dos llaves".

En esta expedición, para la cual el Gobierno de Holanda parece haber dictado reglamentos y contribuído con pertrechos de guerra, se embarcaron doscientos cuarenta y ocho hombres, que, después de muchos entorpecimientos y demoras, zarparon de Plymouth el 21 de septiembre de 1598. Había ido Van Noort á ese puerto de Inglaterra á completar su cargamento y tomó, en calidad de piloto de la capitana á un inglés llamado Melis, que en el mismo destino había acompañado á Cavendish en su expedición al Pacífico.

Con diversas aventuras y no muy buena suerte, pues cada una de las dos naves mayores perdió un bote, nave-

garon hasta el 11 de diciembre, día en que anclaron en la isla del Príncipe, junto á la costa de Guinea, la cual, como perteneciente á los portugueses, estaba bajo la autoridad del Rey de España.

Oliverio Van Noort envió á cuatro de sus oficiales al fuerte para conseguir víveres. Recibidos, como debían, en son de guerra por los portugueses, perdieron cinco hombres, entre los cuales estaban Cornelio Van Noort, hermano de Oliverio, y el piloto Melis. Oliverio desembarcó con ciento veinte hombres y atacó sin ventaja alguna el fuerte; en seguida se dirigió á otro extremo de la isla, construyó un fuerte provisional, renovó el agua, hizo una excursión al interior, en la cual quemó algunos ingenios de azúcar y, con dos hombres menos y diez y séis heridos, se volvió á bordo y zarpó el 17 de diciembre. En una isla, y en otra, y en la costa del Brasil, pasó cerca de un año sin que las naves pudieran entrar en el Estrecho de Magallanes, ó más bien dicho, permanecer en él, pues tres veces habían sido arrojadas fuera por la fuerza de las olas. Por fin, entraron definitivamente el 22 de noviembre de 1599.

Los sucesos dignos de ser mencionados, que acaecieron en este espacio de tiempo, fueron pocos y todos desgraciados para los holandeses.

En más de una ocasión se notaron síntomas de revuelta en las tripulaciones y se aplicaron enérgicos castigos sin excluir el de muerte; el filibote *La Concordia* se inutilizó y fué desarbolado y quemado, murió el capitán de *La Esperanza*, y el de *La Concordia* pasó á mandar ese buque, al cual le puso el nombre de su destruída nave; Oliverio Van Noort perdió tres anclas y el comandante de la almiranta rehusó enviarle una, y, casi en abierta rebelión, dijo que "era tan jefe como el mismo Oliverio Van Noort": éste se vió obligado á disimular; y finalmente, en una bajada

que hizo Van Noort en el Puerto Deseado le mataron los naturales tres soldados.

Para mostrar hasta dónde llegaba la increíble crueldad de estos corsarios holandeses, copiaremos de Burney la relación de una de sus hazañas en el Estrecho: "El 25 de no-
" viembre pasaron la segunda angostura y llegaron á las
" islas de Penguín. En la más pequeña de las dos, que es la
" más al norte, se divisaban algunos naturales, hacia los
" cuales se mandaron dos botes bien tripulados. Cuando
" éstos se acercaban, como cuarenta naturales, reunidos en
" una alta roca, les hicieron señas de que se detuviesen y,
" al efecto, les arrojaban penguines, creyendo que el pro-
" veerse de estas aves llevaba á tierra á los holandeses.
" Viendo que, lejos de detenerse, seguían avanzando, les
" arrojaron algunas flechas. Respondieron los corsarios
" con sus armas y los naturales abandonaron la roca y
" corrieron á refugiarse en una caverna, junto á un cerro,
" en donde, según parece, habían dejado antes á sus muje-
" res é hijos. Desembarcaron los holandeses, y siguieron á
" los indígenas hasta el lugar de su refugio, donde los ata-
" caron. Por más que lo escarpado del terreno hiciera di-
" fícil el acceso y por más que los indígenas lo defendieran
" con sus flechas, los holandeses, con sus buenas armas de
" fuego, no encontraron resistencia séria y no recibieron si-
" no tres ó cuatro heridas sin gravedad. Con la más inflexi-
" ble ferocidad, y sin escrúpulo, alguno hicieron verdadera
" carnicería en los indígenas, los cuales con heroica abne-
" gación continuaron defendiendo con sus cuerpos á sus
" mujeres é hijos. Los holandeses no entraron á la cueva
" donde éstos estaban hasta que murió el último de los
" hombres de esa desgraciada tribu, y encontraron en ella
" gran número de mujeres y niños muertos y heridos con
" los proyectiles arrojados por los asaltantes. Este hecho,
" que ninguna palabra de reprobación puede caracterizar

" debidamente, parece haber sido efecto de insaciable sed
" de venganza por la muerte que á los tres holandeses die-
" ron los indígenas del Puerto Deseado. En la relación ori-
" ginal se buscaría en vano la más pequeña señal de lásti-
" ma, el más mínimo término de reprobación por tamaña
" iniquidad".

Como hemos visto al referir las aventuras de Simón de Cordes y su armada, Oliverio Van Noort se encontró en el Estrecho con Seward de Weert y estuvo algunos días al habla con él; pero no pudo recibir noticia alguna de los resultados de aquella expedición ni de la suerte de los otros buques, porque Weert nada sabía.

En el Estrecho permaneció la flota más de tres meses y durante ese tiempo el comandante de *El Enrique Federico*, segundo jefe de la escuadra, volvió á dar señales de insubordinación, fué sometido á un consejo de guerra y condenado á ser abandonado en la playa á merced de los indígenas, sentencia que se ejecutó el 26 de enero: se dejó á Jacobo Claerz con una pequeña provisión de pan y vino. Pasó á ser comandante de *El Enrique Federico* el de la *La Concordia*, y de éste fué nombrado Lumbert Biesman.

Por fin, el 29 de febrero de 1600 entraron al Pacífico: al llegar á él no quedaban en los buques sino ciento cuarenta y siete hombres, ciento uno ménos de los salidos de Holanda. Así, pués, la expedición de Noort no era ni más breve ni más feliz hasta ese momento que la de Cordes.

El 14 de marzo, á consecuencia de un fuerte viento y de una densa neblina, se apartó *El Enrique Federico* de los otros buques y no se ha vuelto á saber de él. Los demás continuaron su rumbo á la isla de la Mocha, designada como la de Santa María, para lugar de reunión. Llegaron á ella el 21 de marzo y desde el día siguiente entraron en cambios con los indígenas, á los cuales daban diversos objetos por víveres.

El 24 salieron de la Mocha para Santa María y el 25 avistaron un barco, que los españoles tenían apostado para que diera noticia de si llegaban corsarios. Después de perseguirlo todo un día, Van Noort se apoderó de él en la noche del 26. Se llamaba *El Buen Jesús*, era mandado por Francisco de Ibarra y había estado cargando harina y tocino en Santa María para llevar á Concepción.

La flota, compuesta de nuevo de tres buques con el apresamiento de *El Buen Jesús*, siguió á Valparaíso, donde, con una ferocidad digna de estos corsarios, pasó Van Noort á cuchillo las escasas tripulaciones de unos pobres barquichuelos, quemó los barcos, excepto uno de mayor capacidad que los demás, llamado *Los Picos*, de ciento sesenta toneladas; el cual quedó unido á la flota y continuó su camino (1).

El 1º de abril llegó á Huasco, en donde permaneció algunos días: ahí dejó en libertad al capitán de *El Buen Jesús* y á sus hombres, menos al piloto, llamado Juan de Sandoval (2), dos indígenas chilenos y dos negros, llamados Manuel y Sebastián.

---

(1) La relación de Burney, dice que Van Noort recibió en Valparaíso cartas, fechadas en Lima, del capitán de *El Ciervo Volante*, en las cuales le comunicaba los malos tratamientos á que le sometían. Ese capitán estaba en Santiago y era perfectamente tratado.

Según refiere después el mismo Van Noort en una relación publicada en el Recueil ya mencionado, relación citada por el señor Vicuña Mackenna en su Historia de Valparaíso, dió muerte en *Los Picos* á treinta indios y á un negro que en él había. Nos parece muy difícil que hubiera en tan pequeño barco tanta tripulación y debe tenerse presente que la relación de Noort está llena de inexactitudes.

(2) En la citada relación de Burney se le llama Juan de Sant Aval. A pesar de otros errores ortográficos, seguimos á Burney en el nombre de los marinos holandeses.

A los pocos días el negro Manuel refirió á los marineros que, al ser capturado *El Buen Jesús* por los corsarios, había en el buque más de diez mil libras de oro, llevadas en tres botes y sacadas de la isla de Santa María, oro que fué arrojado al mar por orden del capitán. Apenas supo esto Van Noort, es decir, inmediatamente, interrogó al piloto y al otro negro. Negaron ellos el absurdo cuento; pero fueron sometidos á tortura. Cuando vieron que por amor á la verdad iban á padecer tormento, dijeron cuanto se les quiso hacer decir y quedó establecida la efectividad de la fábula inventada por Manuel.

Poco antes había llegado á noticia de los corsarios que en el Callao había muchos preparativos contra ellos y resolvieron no tocar en otro ningún puerto de América, y cumplieron esta resolución. Por lo mismo, la continuación del viaje no entra en nuestro plan: apuntaremos únicamente que *El Mauricio* llegó á Rotterdam el 26 de agosto de 1601 y que llegó solo.

Tanto *El Buen Jesús* como el otro buque apresado en Chile fueron sucesivamente abandonados por inútiles; tampoco llegaron á Holanda ni Juan Sandoval ni los negros Manuel y Sebastián.

Hé aquí cómo Burney, copiando una relación de los marinos, refiere el fin del piloto de *El Buen Jesús.*

"El 20 de junio de 1600 Oliverio Van Noort, con el con-
" sentimiento de su consejo de guerra, ordenó que el piloto
" español fuese arrojado al mar; pues, aunque comía en la
" cámara y el almirante le mostraba completa amistad,
" había tenido el atrevimiento de decir, encontrándose en-
" fermo, que lo quería envenenar. Y lo había dicho y soste-
" nido en presencia de los oficiales. Y por tanto, lo tiraron
" al mar, dejándolo que se sumergiera con el fin de que no
" volviese otra vez á incriminarnos de traidores".

El 29 de octubre estaban los holandeses en la isla de Ca

pul y en la noche el negro Manuel consiguió fugarse. Van Noort interrogó al día siguiente á Sebastián, "el que confesó" (probablemente de temor á la tortura) "que había te-
" nido conocimiento del designio de su compañero y que lo
" habría acompañado, si hubiese creído segura la oportu-
" nidad. Conociendo Oliverio Vant Noort, por semejante
" confesión, la gran villanía de estos negros, mandó fusilar
" á Sebastián".

La segunda expedición de los holandeses á América tiene mucho menos importancia que la primera en la historia de Chile, aunque ocasionara no pequeños males con la destrucción de varios barcos que en nuestras costas servían para el cabotaje.

CAPITULO XXIV.

VILLARICA DESPUÉS DE LA MUERTE DE LOYOLA.

Situación é importancia de Villarica.—Sus inconvenientes como plaza militar.—Rodrigo Bastidas y Marcos Chavari.—El mulato Juan Beltrán.—Precauciones tomadas por Bastidas al saber la muerte de Loyola. Los tres soldados que salvaron de la derrota de Valiente.—Proyectos de sublevación.—Curimanque y Juan Beltrán.—Diversas opiniones acerca del plan de este último. —Expedición de Bastidas y Beltrán.—Muerte de los conspiradores.—Ataque de Villarica.—Incendio de la ciudad.—Crítica situación y heroísmo de sus defensores.—Larga resistencia al numeroso ejército de Camiñancu. —Chavari y Beltrán despedazan á los indios en una salida.—Noticia de la ruina de Valdivia.—Pelantaro y Anganamon ante Villarica.—Los cautivos, don Gabriel de Villagra y doña María Carrillo.—Inútil y corto sitio de la ciudad.—Terrible angustia.

¿Qué había sido, mientras tanto, de la floreciente Villarica? ¿Se mantenía en pie ó había sucumbido? ¿Por qué las otras ciudades no habían recibido noticia alguna de ella?

Todos los cronistas ponderan la bellísima situación de Villarica, fundada á orillas del grande y hermoso lago que

lleva su nombre, en fértil valle y junto á riquísimas minas de oro.

Era, sin duda, una de las ciudades de más porvenir de Chile, atendiendo, sobre todo, á la facilidad de sus comunicaciones con Buenos Aires, cosa sumamente importante en aquella época, en que tan difícil camino ofrecía á las naves el Estrecho de Magallanes.

Pero, considerada militarmente, esa situación era la peor. Aislada por completo de las demás ciudades, sin poder comunicarse por el mar, del que estaba tan apartada, Villarica se encontraba perdida, á juicio de todos, y ante las dificultades para llegar de ella á Osorno ó á Valdivia, muchos opinaban que sus habitantes habrían preferido pasar la cordillera é ir á las ciudades del otro lado en busca de refugio contra el hambre y los indios. No había sucedido eso y, heroicos cual ningunos en aquella época llena de heroísmo, los defensores de Villarica resistían impávidos contra sus numerosos y encarnizados enemigos.

Mandaba "en la ciudad el capitán Rodrigo Bastidas, " hombre de admirable valor, prudencia y disposición y que " en este prolijo cerco mostró grandemente su bizarría y " valor" (1), y contaba entre sus capitanes á dos ya muy justamente renombrados y que habían de serlo más con las hazañas del largo sitio de Villarica. Llamábase el primero

(1) Rosales, libro V, capítulo XII. Este historiador es el único que nos refiere pormenores sobre el interesantísimo cerco y la destrucción de Villarica. Sabemos cuán bien informado estaba Rosales en las cosas de la guerra y lo habríamos seguido aunque otro ningún documento abonara su palabra; pero en los citados Borradores de una Relación de la Guerra de Chile, escritos por desconocido autor ocho ó diez años después de la ruina de Villarica y conservados en los archivos de Indias, encontramos confirmados los principales puntos del relato del jesuíta.

En este capítulo seguimos á Rosales, siempre que no demos expresamente otro origen á nuestros asertos.

Marcos Chavari (2), era teniente de Bastidas y el de más merecida influencia entre los españoles.

El segundo era el capitan Juan Beltrán (3), mulato nacido en La Imperial. Para quien conoce la repugnancia que manifestaban los españoles á los mulatos, es por demás sorprendente la alta posición alcanzada por Juan Beltrán. Y tanto más de admirar, cuanto que á su nacimiento unía el haberse casado con una india. Debían de ser muy relevantes las prendas de que estaba adornado y muy grandes sus servicios prestados al reino, cuando, á pesar de todo eso, el Virey del Perú don Luis de Velasco le había hecho capitán y dádole una encomienda (4)'

Llegada á Villarica la funesta noticia de la muerte del Gobernador García Oñez de Loyola, Rodrigo Bastidas comisionó á Chavari para que recogiera todas las provisiones de boca de los alrededores, hizo un fuerte, ordenó á los españoles de las vecinas estancias que se recojiesen á la ciudad, prohibió á todos el salir de ella, estableció, en fin, cuanto la prudencia más consumada podía exigir, para prepararse á resistir los ataques de los indios. Quiso, además, pedir socorro al sucesor de Loyola; pero pronto se convenció de que no era posible enviar mensajero, por la sublevación de los indígenas, y de que la ciudad no podía

---

(2) Rosales llama dos veces Chavarri á este capitán; pero todas las demás, que son muchas, dice Chavari y habla también de doña Juana y de doña Ana Chavari: parece, según esto, que es error de pluma el haber puesto Chavarri esas dos veces. Añadamos que el capitán Chavari debía de ser cuñado de Rodrigo Bastidas; porque la mujer de éste era la mencionada doña Ana Chavari, probablemente hermana del capitán.

(3) Rosales no llama á este oficial más que "el capitán Beltrán"; su nombre de pila lo encontramos en los BORRADORES DE UNA RELACIÓN DE LA GUERRA DE CHILE.

(4) BORRADORES DE UNA RELACIÓN DE LA GUERRA DE CHILE.

contar sino con sus propios recursos. La llegada de tres soldados, escapados con vida de la derrota de Andrés Valiente, el desgraciado Corregidor de La Imperial cuya muerte hemos referido, vino á confirmarle cuán terrible era la situación de Villarica y de sus defensores.

Como había de suceder y estaba previsto por Bastidas, los indios de los alrededores de Villarica imitaron pronto el ejemplo de los demás y, reunidos para elegir jefe que los llevase contra los españoles, designaron para el cargo á uno de los principales caciques, llamado Curimanque. Era Curimanque grande amigo y entusiasta admirador de Juan Beltrán; fué á buscarlo, le reveló cuanto sucedía y le propuso que se ocultara con una partida de españoles en cierto lugar y que él vendría á la cabeza de los rebeldes, á los cuales de esta manera Beltrán sorprendería y daría muerte.

Dividiéronse los pareceres de los defensores de la ciudad. Unos aconsejaban no dar crédito á un indio que se ofrecía á cometer tan infame traición y llegaban á insinuar sospechas contra el mismo Beltrán por sus relaciones de familia con los indígenas; otros, y el parecer de éstos se siguió, replicaban que se tomasen precauciones contra toda traición y no se perdiera tan bella oportunidad para escarmentar á los rebeldes.

Aceptada la oferta, salieron de Villarica Bastidas y Beltrán, cada cual con una cuadrilla y quedó Chavari al mando de la ciudad.

Todo sucedió como lo había anunciado Curimanque, que capitaneaba á los indios y llevaba adornada la cabeza con hojas de laurel, distintivo por el cual debían reconocerlo los españoles. En el lugar convenido, se ocultaron Bastidas, Beltrán y su gente, y á las diez del día, cuando pasaban los rebeldes, atacaron á éstos, los hicieron pedazos, les mataron más de doscientos y pusieron á los otros en precipitada fuga.

Los más cercanos caciques negaban haber tomado parte en la conspiración, mientras se preparaban para reunirse á una junta de siete mil indios que vino sobre la ciudad. Una descubierta de treinta de ellos atacó las tierras de Curimanque, aprisionó á un hermano de éste y se entregó al saqueo. Los indios del cacique se rehicieron, volvieron sobre los asaltantes, dieron muerte á veintiocho y llevaron otros dos á Bastidas para que les tomase declaración. Mientras él les oía sus deposiciones contradictorias y entregaba á uno á la venganza de los indios amigos, los rebeldes penetraron en la ciudad, y se trabó rudo y encarnizado combate cuerpo á cuerpo desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde.

Ahogados los españoles por el número, consiguieron, obedeciendo al llamamiento de Bastidas, reunirse en la fortaleza, de la cual desalojaron, dándoles la muerte, á los indios que á ella los habían seguido. Pudieron así salvar sus personas; pero dejaron en poder de los asaltantes las mujeres y los hijos de los seiscientos indios amigos que los habían ayudado en sus combates, y la misma ciudad que, despues de saqueada, entregaron aquéllos á las llamas hasta dejarla reducida á cenizas. Si bien hubo muchísimos españoles heridos, sólo dos murieron: un soldado y un Religioso domínico, que no obedeció al llamado de Bastidas y permaneció en su convento mientras todos corrían al fuerte. Entre los indios amigos murió el cacique Curimanque.

Quemada la ciudad, permanecieron todavía los indios tres días atacando el fuerte y se retiraron después, cargados de despojos y entusiasmados con su triunfo.

Crítica por demás llegó á ser la situación de los defensores de Villarica; pues, aunque lograron rechazar y escarmentar á pequeñas partidas de indios, no se les ocultaba que al ruido de la victoria se habían de reunir éstos en

mayor número, para volver contra ellos. Así sucedía siempre y sucedió entonces.

Hasta diez mil se juntaron al mando del cacique Camiñanecu para el ataque y asalto del fuerte. Nunca como entonces se conoció la imponderable ventaja que las armas y principalmente las murallas, tras las cuales se parapetaban en una fortaleza, daban á los soldados españoles sobre los indígenas. Entre españoles é indios había en Villarica seiscientos hombres y resistieron tres días á los continuos esfuerzos de los asaltantes. Desesperados éstos de tomar el fuerte por la fuerza, resolvieron sitiarlo, seguros de que pocos días les permitiría el hambre resistir á los allí encerrados; pero eso era contar sin la energía indomable de los defensores de la plaza. Concertaron una salida en dos partidas al mando de los capitanes Chavari y Beltrán y con tanta felicidad la ejecutaron y tan ajenos estaban los sitiadores de semejante audacia, que no fué aquello un combate sino una persecución contra los que habían venido á concluir con los restos de la ciudad. Dejaron los fugitivos trescientos cincuenta cadáveres de los suyos y quizás no menor número fueron heridos á morir á sus tierras.

Con esta victoria, respiraron un tanto los de Villarica y gozaron algún tiempo de relativa paz. A fin de aprovecharla, enviaron á pedir socorro á Valdivia con dos indios amigos, los cuales volvieron á dar la terrible noticia de que, dos días antes de su llegada, aquella ciudad había sido destruída por los rebeldes.

Tal noticia dada por indios era de no ser creída y Bastidas envió á algunos soldados, aunque fuese corriendo grandísimo peligro, para informarse de lo que en realidad había. Llegaron los enviados hasta cuatro leguas de Valdivia y, convencidos de la verdad del relato de los indios, volvieron á confirmar la funesta noticia. El terrible efecto

de ella se puede calcular sabiendo que los indios amigos, hasta entonces leales compañeros de los sitiados, se pasaron con sus familias á los rebeldes; pero no por tal desgracia, inmensa en las circunstancias, se declararon vencidos los heroicos defensores de Villarica, determinados como estaban á morir antes de rendirse.

La despoblación de Santa Cruz, Angol y La Imperial y la destrucción de Valdivia permitían á los indios juntarse en grandes partidas y los incitaban á llevar adelante su obra, concluyendo con las ciudades que aún quedaban en pie más allá de Bíobío. Las fuerzas del coronel del Campo hacían casi inatacable por entonces á Osorno: no quedaba, pues, otro plan á Pelantaro y Anganamón, jefes de los rebeldes, que dirigirse contra Villarica, ya tan debilitada. Allá se fueron, en efecto, á la cabeza de diez mil soldados escogidos y llevando como prisioneros á don Gabriel de Villagra y á doña María Carrillo, ambos cautivados en Valdivia y vecinos de Villarica, donde tenían sus familias. A pesar del número, no se decidieron á atacar de frente á los españoles y les hicieron decir por medio de los dos prisioneros que se rindieran y salvarían las vidas y manifestar lo inútil de una resistencia, cuyo único resultado había de ser la muerte de los defensores de la ciudad.

No sólo no se rindieron los españoles, sino que muy pronto y sin combate se vieron libres del formidable ejército enemigo.

Otras veces hemos explicado la imposibilidad en que se encontraban los indígenas de sostener por muchos días el sitio en regla de una ciudad. Mientras mayor fuera el ejército sitiador, más aumentaba la dificultad de mantener ese gran número de gente. A esto y al convencimiento de no poder atacar á los españoles en sus trincheras sino por sorpresa, se debió, sin duda, la pronta retirada del ejército que había ido contra Villarica.

El peligro próximo había pasado; pero la situación de los desgraciados habitantes de aquella ciudad no era menos desesperante. Los indios no se atrevían, es cierto, á atacarlos en su fortaleza; pero ellos tampoco podían alejarse de sus muros y no era posible ni siquiera pensar en comunicarse con las ciudades del norte; después de destruída Valdivia.

Completamente ignorantes del estado de la colonia, sin saber la suerte que á las demás poblaciones había cabido, rodeados de enemigos, urgidos por el hambre, la incertidumbre debió de ser uno de los mayores tormentos de su largo martirio. ¿Habría fuerzas para socorrerlos? ¿Vendría el socorro antes que tantas causas de destrucción hubieran concluído con el último de los heroicos defensores de la desgraciada Villarica?

CAPÍTULO XXV.

INCENDIO DE OSORNO.

El indio Chollol.—Sublevación de Libcoy.—Es derrotado y muere. —Otra sublevación.—Disuade de su intento á los sublevados el Corregidor de Osorno.—Resuelve el coronel del Campo ir en socorro de Osorno.—Mal camino que toma.—Su llegada á la ciudad.—Sorprenden los indios la ciudad é incendian el convento de San Francisco.—Correrías del coronel.—Va de nuevo á Valdivia y se provee de municiones.—Sabe que una gran junta se dirige contra Osorno y también va allá.—El 20 de enero de 1600 en Osorno.—Ataque é incendio de la ciudad.—La avanzada de los indios.—La noticia de la venida del coronel.—Dispersión de los indios.—El clérigo Alonso Márquez.—Por qué no se persigue á los dispersos.—Llegada de Francisco del Campo.—Expediciones de los capitanes Figueroa y Rosa.

Entre las ciudades australes, Osorno fué la mejor librada durante los primeros tiempos de la general sublevación, que siguió á la muerte de don Martín García Oñez de Loyola. Los indios comarcanos, ó mas pacíficos ó menos descontentos, escucharon los prudentes y amistosos consejos

del capitán Jiménez Navarrete, Corregidor de Osorno (1), y no se sublevaron.

Rosales refiere, sin embargo, dos tentativas de revuelta.

La primera, encabezada por un indio más audaz que poderoso llamado Chollol, que intentó proclamarse rey, concluyó pronto con la vida del jefe, muerto en un parlamento por el cacique amigo Curubeli.

También quiso ser rey otro indio llamado Libcoy ó Ligcoy, alcanzó á reunir no poca gente y construyó una fortaleza en la impenetrable ciénaga de Guañauca. El Corregidor de Osorno temió llegase á ser ésto el principio de la sublevación general y creyó necesario cortar el mal con tanta presteza como enerjía. Al efecto, salió con casi todos los soldados, y dejó apenas en la ciudad unos pocos para su defensa; pues con los eclesiásticos no llegaban á ciento en Osorno los hombres capaces de cargar armas y el Corregidor llevaba en su expedición á ochenta, sin contar los oficiales.

---

(1) Carvallo y Goyeneche, tomo I, capítulo 88 y otros cronistas que lo siguen, dicen que Osorno estaba mandado por el Maestre de Campo don Francisco Figueroa de Mendoza y aquel historiador, en la nota 156 del citado tomo, autoriza su aserto diciendo que tiene á la vista "dos certificaciones. Una á pedimento del capi-
" tán Pedro Ortiz de Gatica Avalos y Aranda, dada en la ciudad
" de Osorno por su Gobernador don Francisco Figueroa de Men-
" doza, en 12 de octubre de 1601, refrendada por Fernando Frías,
" escribano público, y la otra á pedimento del mismo, librada por
" el capitán Jerónimo de Pedraza en Carelmapu, á 20 de enero
" de 1602, refrendada por Fernando García Parral, escribano pú-
" blico que estaba presente".

Creemos que la contradicción entre Carvallo y Rosales, que nombra al capitán Jiménez Navarrete como á Corregidor de Osorno, es sólo aparente. Indudablemente, Francisco Figueroa tuvo más de una vez el mando de Osorno, y Rosales lo dice en el capítulo XXIII del citado libro; pero fué algún tiempo después y cuando, según las probabilidades, había muerto Jiménez.

Confiaban los indios en lo impenetrable de la ciénaga y fueron sorprendidos, gracias al arbitrio inventado por el capitán Alonso Carrasco de hacer transitables los peores pasos echando en ellos fajina. El capitán don Alvaro de Mendoza hacía lo mismo por otro lado, y los del fuerte cuando menos pensaron se vieron entre dos fuegos y en la necesidad de rendirse. Libcoy se fugó con siete rebeldes; pero, perseguido por el capitán Pedro Ortiz de Gatica (2) con no pocos indios amigos que habían acompañado á los españoles en la expedición, fué apresado y muerto.

Alejado el peligro, se ocupó Jiménez Navarrete en construir en la ciudad un fuerte que en todo caso pudiera servir de resguardo y defensa.

El mismo Rosales habla de un tercer principio de sublevación, en el cual alcanzaron los rebeldes á construir á la orilla del río Bueno una palizada. Según dice el citado historiador, el Corregidor de Osorno consiguió aplacar á los indios con buenas palabras y con la promesa de hacer concluír los abusos de que se quejaban (3): sin pelear, volvieron á dar la paz y la comarca quedó tranquila hasta la llegada del coronel del Campo á Valdivia.

---

(2) Carvallo y Goyeneche, tomo I, capítulo 88.

(3) Hé aquí las quejas que refiere Rosales en el capítulo XIV del libro V: "A que respondieron que demás de la libertad, que estan " amable, lo que más les movía á alzarse era los doctrineros, por- " que les predicaban que mandaba Dios que no hurtasen ni estuvie- " sen amancebados, y otras cosas que decían que contenía la ley de " Dios, y que, nada guardaban ellos sino que escogían lo mejor. Y " así echaban de ver que todo era mentira y artificio para hacerse " señores de todos y vivir peor que ellos, y que los españoles hacían " lo mismo y ansí los castigaba Dios y se vían vencidos, arruinados " y echados de todas las ciudades, y que lo mismo habían de ser de " ésta, porque de su parte estaba la razón y la justicia. Añadieron " otras muchas cosas, nombrando y singularizando casos de doc- " trineros que no son para dichos ni de ninguna edificación. A lo

La destrucción de esta última ciudad, el gran número de españoles muertos en ella y las muchísimas cautivas llevadas al interior por los indios, eran incentivos demasiado poderosos para trastornar á los que aun vivían en buena armonía con los españoles: Francisco del Campo supo luego que los indios comarcanos de Osorno se preparaban á seguir el ejemplo de los demás y que los victoriosos de Valdivia se dirigían á auxiliarlos en sus proyectados ataques contra la única ciudad hasta entonces en paz.

La primera determinación del coronel, á su llegada, había sido socorrer á la infeliz Villarica; pero el conocimiento de estas cosas lo hizo dudar. Consultados los jefes y oficiales de su campo, se resolvió que más urgía ir á Osorno; en verdad, si era posible contener la conflagración, ello valía más y prometía más serios resultados para la pacificación general.

En no menos de ocho ó nueve mil calcula del Campo (4) el número de indios que, después de la destrucción de Valdivia, se juntaron para atacar á Osorno. Apresuró su viaje, si bien el deseo de ir por senderos extraviados y ocultar su

" cual les respondió el Corregidor que se sosegasen y no se inquie-
" tasen por eso, que él daría parte de todo al Obispo y lo remedia-
" ría, y que rehusaba venir con ellos á las manos, porque todos
" eran sus amigos. Y tales cosas les dijo y con tal agrado que to-
" dos le dieron la paz y deshicieron el fuerte."

No tenemos necesidad de hacer reflexiones para mostrar lo inverosímil de este relato. Para quien conoce á los indios es absurdo suponer que por buenas palabras y promesas fueran á reducirse á la obediencia viéndose fuertemente atrincherados.

Nos proponemos examinar en otra parte detenidamente el valor de las acusaciones que suelen hacer Rosales, Lozano y Olivares á los doctrineros, poniéndolas siempre en boca de los indios. Bástenos por ahora decir que en los numerosísimos documentos que hemos consultado, no encontramos una palabra en confirmación de ellas.

(4) Carta de Quiñones al Rey, fecha 18 de febrero de 1600.

marcha á los indígenas fué causa, según refiere Rosales, de que el camino que con todo descanso pudo hacer en tres ó cuatro días lo hiciera lleno de incomodidades en diez y ocho: abriéndose paso á fuerza de hacha por espesísimos bosques, vió estenuada, descalza y casi desnuda á su tropa, que, viniendo del Perú, no estaba ciertamente habituada ni á jornadas tales ni á tales caminos y no se imaginaba semejantes padecimientos.

Por felicidad, algunos indios amigos avisaron en Osorno la cercanía de tropas españolas y el Corregidor mandó hacia el lugar indicado á los capitanes Rodrigo Ortiz de Gatica y Pedro de Gatica, su hijo, para llevarles recursos y facilitarles con canoas el paso sumamente dificultoso del río Bueno (5). De este modo pudo llegar el coronel á Osorno. Cuando llegó, ya los defensores de la ciudad, á fin de concentrar en ella todas las fuerzas, habían despoblado el fuerte de Tapellada, situado en la ribera del río Bueno (6).

Recibieron los españoles al coronel con indecible contento y los indios, al saber su llegada, desistieron del proyectado cerco de la ciudad; pero era tanta su audacia, á causa de los brillantes y repetidos triunfos alcanzados, que, á pesar de haber en Osorno cerca de cuatrocientos hombres de armas (ciento sesenta y cinco del coronel, los treinta de caballería que con su capitán Gaspar Viera habían salvado en la destrucción de Valdivia y los soldados de la ciudad), se atrevieron á dar un asalto, favorecidos por la oscuridad de la noche y consiguieron incendiar el convento de San Francisco (7).

---

(5) Carvallo y Goyeneche, lugar citado.

(6) Id. id.

(7) Rosales, lugar citado, dice que el coronel fué recibido perfectamente por los indios y no habla nada de este ataque. Nos apoyamos en la citada carta de Quiñones, que tiene sus noticias del coronel: "Y visto por el coronel la necesidad en que esta

Se necesitaba castigar tanto atrevimiento y del Campo salió en el acto con su gente á perseguir á los rebeldes é hizo una gran correría en sus tierras. En ella dió muerte ó aprisionó á doscientos indios é impuso si no temor, á lo menos respeto, y obligó á algunos caciques á darle la paz; pero á más de ser éstos en corto número, su sumisión no podía infundir confianza en quien tanto conocía los ardides y la deslealtad de los indígenas de Chile.

Escarmentados los indios, el coronel salió con gran parte de su tropa en auxilio de Villarica. No bien había comenzado el camino, supo que numerosa junta se dirigía nuevamente contra Osorno (8); y, después de reunir en Consejo á sus capitanes, creyó deber marchar con brevedad hacia Valdivia á tomar del navío municiones y demás pertrechos, pues pasaba el término asignado al barco para que lo aguardase, transcurrido el cual, debía irse á Concepción (9). Y, en efecto, aunque á ruegos de doña Isabel Rosa Godoy, esposa del coronel, había aguardado el barco á del Campo diez días más de lo que éste dijera, cuando llegó á Valdivia no lo encontró ya en el puerto; sabiendo, sin em-

---

" ciudad de Osorno estaba, se desembarcó y á pie la fué á socorrer, " el cual la socorrió honradamente, de suerte que la junta no llegó " á la ciudad. Y estando alojado en la plaza de la ciudad y alguna " gente en el fuerte, llegaron unos indios á la misma ciudad y le " quemaron el monasterio de San Francisco, con estar en ella " cerca de cuatrocientos hombres."

(8) Rosales, lugar citado.

(9) No es fácil explicarse el por qué de esta orden, referida por Rosales; pero no dudamos acerca de su efectividad, ya que cuando, después de este viaje, volvió a separarse del navío dejó "dicho á su " mujer y los demás que estaban en el dicho navío que le aguarda- " sen cuatro días, que él avisaría del camino". (Citada carta de Quiñones). Quizás lo movía el mucho interés de comunicarse con el Gobernador y hacerle llegar los pertrechos de guerra que, sin duda, le traía del Perú.

bargo, que acababa de partir, hizo algunas descargas de arcabuces, fué oído por los del barco, que no salía aún de las aguas del río, y tuvo el gusto de verlo volver al puerto (10). Aleccionado por la experiencia, sacó del navío "las municiones, pólvora y cuerda y plomo, arcabuces y mosquetes que allí había dejado" (11).

De nuevo tuvo el coronel aviso de la gran junta de indios de Purén, Imperial, Villarica y Valdivia, que en número de más de cinco mil se dirigían á Osorno, mandados por Pelantaro (12), Anganamon, el desertor Jerónimo Bello y el clérigo apóstata Juan Barba (13); lo cual lo llenó de inquietud y lo convenció de cuánto urgía proveer á la defensa de Osorno y, si posible era, á la repoblación de Valdivia Como hemos visto, escribió en este sentido á Quiñones.

Los avisos recibidos eran, por desgracia, demasiado ciertos. Sabiendo la ausencia del coronel, Pelantaro había reunido todas las fuerzas para atacar á Osorno y llegó junto á esta ciudad el 19 de enero de 1600, cuando los habitantes se preparaban á celebrar el día siguiente en la parroquia la fiesta de San Fabián y San Sebastián, que se hacía todos los años con gran solemnidad (14). Los vecinos de Osorno

---

(10) Rosales, lugar citado. La carta de Quiñones no menciona este incidente y dice sólo que el coronel "volvió a Valdivia, donde halló el navío en que había venido."

(11) Citada carta de Quiñones.

(12) "Informe de Francisco del Campo sobre los acontecimien-" tos de las provincias de Valdivia y Chiloé" dirigido al Gobernador de Chile. Ningún testigo mejor que el mismo coronel y por eso lo seguiremos en la relación de estos sucesos.

Cuando no señalemos la fuente de nuestras informaciones, se entenderá que seguimos al coronel.

El informe de éste se encuentra publicado en el segundo volumen de documentos de don Claudio Gay.

(13) Rosales, libro V, capítulo XV.

(14) Id. id.

tuvieron noticias del peligro, si bien creyeron probablemente mucho menor de lo que era el número de asaltantes. El Cura y el Vicario de la ciudad, García de Torres, y los clérigos quisieron dejar la fiesta, volver á los conventos los ornamentos que para ella habían prestado á la iglesia parroquial, quitar de ésta las imágenes y cuanto podían destruír los indios y consumir el Santísimo Sacramento para no exponerlo á profanaciones. El estar situada esa iglesia lejos del fuerte los hacía temer; pero el Corregidor no lo permitió, mandó dejar las cosas como estaban y prometió defender lo que se creía en peligro (15). A obrar así lo movió, sin duda, no sólo la equivocada idea del número de los enemigos, sino también el propósito de no alarmar al pueblo y la confianza de poder resistir; pues, junto con cien defensores, ó pocos menos, con que contaba Osorno antes de la llegada de Francisco del Campo, éste había dejado un refuerzo de ochenta arcabuceros á las órdenes del capitán Blas Pérez de Esquiecias.

Por precaución, sin embargo, ordenó á todos los españoles dormir esa noche dentro del fuerte, de lo cual la colonia hubo de felicitarse; porque al rayar el alba más de cinco mil indios, "que pensaron tomarlos como tomaron á los " de Valdivia en sus casas, acometieron el pueblo por cua- " tro ó cinco partes con un ruido temerario".

Naturalmente, el resultado no correspondió á la esperanza de los asaltantes, los cuales, lejos de ver salir aisladamente de las casas á guerreros desprevenidos que caían en la red ó á desgraciadas mujeres, hubieron de entrar en combate con soldados salidos del fuerte á atacarles al mando de los capitanes Navarrete y Pérez. Más, el empuje de los indios era tal y tanto su número, que los españoles, á pesar de no haber perdido un solo hombre y de haber muerto más de cien-

(15) Rosales, libro V, capítulo XV.

to cincuenta enemigos, no pudieron resistirles y se vieron en la necesidad de replegarse al fuerte, dejando la ciudad en poder de los asaltantes. Y muy grande debió de ser en los españoles el sentimiento de su impotencia cuando después no se atrevieron á abandonar el fuerte, por más que con desafíos, insultos y profanaciones á las santas imágenes y aún al Santísimo Sacramento, procuraron los indígenas traerlos á combatir fuera de sus muros (16).

Todo el día estuvieron los indios en la ciudad, á la cual, no hay que decirlo, pusieron fuego "sin dejar casa en pie ni iglesia ni monasterio." Hecho esto, se retiraron á un cerrillo, situado á tiro de mosquete, desde donde al día siguiente volvieron á organizar diversos asaltos, que incomodaban en sumo grado á los sitiados.

Los indios se empeñaban en concluír, pues no ignoraban que les sería imposible resistir á los españoles, cuando acudiese en su auxilio Francisco del Campo, con cuya ausencia habían contado para atacar á Osorno. Y á fin de evitar el verse entre dos fuegos por la repentina llegada del Coronel, dejaron cien hombres de centinelas en las márgenes del río Bueno, con encargo de avisar apenas lo divisasen.

Por más empeño que el coronel había puesto en apresu-

---

(16) Rosales refiere un ataque dirigido por un lego franciscano, llamado Fray "Lucas Ginoves", ataque lleno de fabulosas peripecias que no encontramos referido en documento alguno. Por lo demás, este lego de que habla Rosales y que se llamaba Fray Lucas Blas, era genovés y parece haber tenido fama de valiente: "Y " sólo quedó (en San Francisco) un Religioso lego de nación geno- " vés, nombrado Fray Lúcas Blas, quien es digno de perpetua " memoria, así por lo religioso que fué como por hechos notables " que hizo con el indio rebelde estando cercado, como con el ho- " landés habiendo infestado estas costas y dado fondo en la de " Chiloé". (Declaración del castellano Diego Venegas en una información levantada en diciembre de 1654 sobre la fundación de las monjas de Osorno).

rar su vuelta, no pudo efectuarla á tiempo, y sólo el 21, al día siguiente del incendio y cuando los españoles resistían en el fuerte diversos ataques de sus asaltantes, llegó al lugar llamado *Altos de Valdivia*, no muy lejos de Osorno.

Ahí lo divisaron los cien indios apostados en el río Bueno para esperarlo y, en marchas forzadas, estuvieron al otro día por la mañana en el campamento de los asaltantes, cuando éstos, conociendo el valor del tiempo, habían resuelto para ese mismo día un ataque general y decisivo. La proximidad del coronel les destruyó su plan y se resolvieron á disolver la junta y volver á sus tierras.

Separándose unos de otros ahí mismo y partiendo en diversas direcciones, se libraban del peligro de ser perseguidos por el ejército que iba á llegar: los dos días que, á lo menos, llevarían de ventaja, pondrían á las diversas partidas fuera del alcance de los españoles, lo cual no sucedería si caminaba todo el ejército reunido, ó gran parte de él, por la dificultad para moverse y procurarse alimentos.

Mientras ponían en práctica esta resolución, consiguió fugarse del campamento de los araucanos y penetrar en el fuerte un clérigo llamado Alonso Márquez (17), cautivado en la destrucción de Valdivia y traído por su amo al ataque de Osorno, y dió á los españoles la noticia de la venida del coronel del Campo y de la próxima retirada del enemigo. Esta noticia podía ser la señal de la destrucción de los indígenas, pues no se habrá olvidado que había en el fuerte cerca de doscientos hombres de armas, suficientes para despedazar á los que se retiraban dispersos en partidas poco numerosas. Por desgracia, no fué posible pensar en perseguirlos "á causa de no tener en el pueblo mas de treinta ca-" ballos." Si así no hubiera sido, la maniobra de los indígenas se habría convertido en su ruina.

---

(17) Rosales, lugar citado.

Sólo junto al río Bueno supo Francisco del Campo el ataque é incendio de Osorno; é ignorando donde se encontraban los enemigos, á pesar de sus vivos deseos de llegar presto, hubo de tomar toda clase de precauciones en el paso del río.

Al irse para Valdivia había dejado bien custodiadas y en paraje secreto cuatro barcas en la ribera norte del Bueno. En ellas empezó á pasar el ejército y, á fin de no exponer á los azares de una batalla la ropa, los bastimentos y municiones que del barco traía, lo dejó todo en una isla. El 24 llegó á Osorno, donde halló "los mayores llantos del mundo y grandísimo miedo;" salió á las dos horas con el Corregidor y la gente que pudo sacar y se convenció pronto de que el enemigo le llevaba demasiada delantera para emprender en su contra persecución formal.

Pero no por eso renunció á hacerle daño. Formó distintas partidas de soldados que, mandados por don Francisco de Figueroa, por Francisco Rosa, por el capitán Peraza ó Pedraza y por el mismo coronel, recorrieron todos los lugares donde se tenía noticia de alguna junta de indios. Si hemos de creer al coronel, Figueroa desbarató á dos mil indios en Purayllay y mató más de doscientos con solo sesenta soldados españoles, (18) y Rosa derrotó á igual número y dió muerte á ciento. En estas correrías "quitaron al " enemigo siete mil ovejas, muchas vacas y caballos, con " que volvieron algo consolados con el pequeño desquite" (19).

(18) Nos parece más probable que, como refiere Rosales, esos doscientos indios estuviesen bebiendo y celebrando la victoria en un rancho, cuando el jefe español " cercando la casa la pegó fuego " por todas partes, cogiendo bien las puertas, con que todos se " abrazaron, y los que salieron los mataban como iban saliendo."

(19) Rosales, lugar citado.

CAPÍTULO XXVI.

LAS RELIGIOSAS DE SANTA ISABEL.

Doña Isabel de Landa, doña Isabel de Palencia é Isabel de Jesús. —Fundación del beaterio de *Las Isabelas*.—Donación del clérigo Juan Donoso.—Vida y traje primitivo de las beatas.—Doña Elena Ramón y sus hijos.—La encomienda de doña Elena Ramón.—Aprobación del señor San Miguel.—Los capellanes del convento de Santa Isabel.—Prosperidad del convento.—La rejilla del confesionario.—Peligro que corrieron las Religiosas el 20 de enero de 1600.—Osorno después de este día.—Las Religiosas de Santa Isabel en casa de Rodrigo Ortiz de Gatica.

Entre las personas refugiadas en el fuerte de Osorno se contaban las monjas de Santa Isabel, que, obedeciendo la orden del Corregidor y ante el inminente peligro, dejaron su convento y guarecidas en el fuerte, tuvieron la amarga pena de ver su santa morada presa de las llamas, como lo demás de la población.

Queremos referir cuáles fueron los orígenes del monasterio de Santa Isabel y cuál el estado en que se encontraba al tiempo del incendio de la ciudad: es el primer monasterio de mujeres establecido en Chile, y no son, por lo mismo, indi-

ferentes para nosotros las más pequeñas circunstancias de su fundación (1).

Diez ó doce (2) años después de que don García Hurtado de Mendoza hubo repoblado la ciudad de Santa Marina de Gaete, á la cual dió el nombre de Osorno, uno de los títulos de su familia, doña Isabel de Landa, viuda ya anciana, natural de España, formó el proyecto de establecer una casa religiosa de mujeres en la nueva población. Su amiga y tocaya, doña Isabel de Palencia, anciana también como ella y como ella viuda, participó de sus ideas y convino en vivir en la misma casa y echar los fundamentos del monasterio. Y no bien lo habían hecho, cuando una tercera Isabel, cuyo apellido ignoramos por encontrarla sólo con el nombre de religión, Isabel de Jesús, sobrina de la de Palencia, fué á reunirse con las otras dos.

Desde luego se trató de escoger la advocación del convento y la regla religiosa. No debieron de dudar mucho las tres fundadoras: tenían una misma santa por patrona, Santa Isabel, y había de serlo del convento que se proponían fundar. Y si habían de ser monjas de Santa Isabel, seguirían

---

(1) Tenemos, copiado de la Real Audiencia, un expediente mandado levantar en diciembre de 1654 sobre la fundación de las monjas de Osorno. El principal testigo de él es el castellano Diego Venegas, nieto de una de las fundadoras y que pasó en el convento sus primeros años; prestó su declaración en Concepción el 23 de diciembre de 1654. Cuando saquemos las noticias de otras declaraciones, lo expresaremos en nota: así, si no citamos á nadie, se entenderá que seguimos el testimonio de Venegas. Casi todos los testigos se refieren á lo que éste ha dicho y lo confirman. El padre Baltazar de Pliego, en especial, reproduce como propia la declaración de Venegas.

(2) Don García Hurtado de Mendoza repobló á Osorno el año 1558 y las Religiosas debieron de establecerse en 1568 ó 1570; pues en 1573 recibían la donación de una casa, lo cual, como veremos, sucedió algún tiempo después del establecimiento del beaterio.

la regla de San Francisco, á cuya tercera orden perteneció la ilustre Reina.

Desde los primeros días de la fundación del beaterio todo el pueblo designó á las futuras Religiosas con el nombre de *Las Isabelas*, nombre que parece haberles durado todo el tiempo de su permanencia en Osorno.

A fin de fomentar el piadoso proyecto de esas señoras, el clérigo Juan Donoso les dió una casa para que vivieran, estableciendo en ella una capellanía, de la cual constituyó patrono al "monasterio de Santa Isabel."

Sucedía esto á los cuatro ó cinco años de la fundación del beaterio, en 1573, y ya doña Isabel de Palencia toma el título de "abadesa".

Sin embargo, no podían guardar clausura ni tenían capilla propia ni misa en la casa "y desde ella salían acom-
" pañadas y en veces todas tres á oir misa á la parte don-
" de las inclinaba su devoción, usando por traje propio y
" común una forma de hábito de jerga, según se acostum-
" bra traer en cuanto á la color en la Religión del señor
" San Francisco, en forma de beatas, y por tocado unas
" tocas grandes de lienzo, al modo de viudez, que les da-
" ban abajo de la cintura como una tercia y los mantos
" con que se cubrían de jerga de la color del hábito. Y se
" nombraban y eran tenidas, habidas y reputadas en la
" dicha ciudad de Osorno por las monjas de Santa Isabel".

La anciana doña Isabel de Landa tenía una hija llamada Elena Ramón, viuda dos veces, y madre de Diego Venegas, el dador más minucioso de estas noticias. Doña Elena Ramón vivía en La Imperial y cuando supo lo que había hecho su madre, quiso como ella retirarse al claustro y, al efecto, fué á Osorno, llevando á sus dos hijos, á la sazón muy pequeños. Las "monjas" tenían apenas lo estrictamente necesario para comer pobremente y no era posible vivir con ellas sin contribuir, por su parte, para que pudie-

sen soportar el aumento de gasto. Doña Elena tenía como viudedad muchos indios en encomienda. Para realizar su deseo de entrarse al convento, aumentando los haberes de éste y asegurando el porvenir de su hijo, propuso á las beatas que consiguieran del Gobernador Rodrigo de Quiroga se aumentase la encomienda "una vida más", es decir, se la hiciese extensiva á su hijo; pero sacando una parte para darla á las "monjas" de Santa Isabel.

Así lo hicieron éstas y Rodrigo de Quiroga accedió y asignó al "monasterio treinta indios, de los referidos". Con esto hubo cómo hacer muchos reparos indispensables en la casa y pudo doña Elena Ramón formar parte del beaterio. Lo hemos dicho, tenía dos hijos, uno varón y mujer la menor: ello no fué obstáculo para su permanencia en la casa común, en la cual también vivieron los niños "al abri-" go de su madre, que luego que entró se vistió el mismo " traje que las demás". La madre de Diego Venegas llegó después á ser abadesa, pero nó en el tiempo en que éste vivía en el convento, "por haberle echado luego que llegó " á tener edad de diez años. Mas, no por eso dejaba de ser " continuo á él, entrando adentro muchas veces en el tiempo " que ocupó el puesto de abadesa la dicha su madre", dice cerca de ochenta años después el castellano Diego Venegas, al relatar con complacencia los minuciosos y dulces recuerdos que de la primera infancia conservaba su senil memoria.

Poco á poco fueron adquiriendo las monjas mayor holgura. No contentas con tener dos solares, compraron con limosnas otros dos "para acabar de cuadrar el dicho mo-" nasterio" (3). "De manera, dice el nieto de la fundadora,

(3) Declaración prestada en Santiago el 21 de enero de 1655 por la Religiosa profesa doña María de Orosco Hidalgo, una de las Religiosas de Osorno, ya de 72 años de edad.

"que vino á parar en convento de toda clausura, por "cuanto tenían cerca suficiente, portería, torno, iglesia, "aunque pequeña, coro y campanario".

Entonces Fray Antonio de San Miguel, primer Obispo de La Imperial, "aprobó su modo de vivir y clausura" (4), con lo cual las que primero se juntaron en Chile para llevar vida Religiosa tuvieron existencia conforme á los cánones. Quizás por lo muy ocupados que la guerra de Arauco traía los ánimos en aquella época pudo fundarse un monasterio en Chile sin autorización del Rey ó "sus represen- "tantes", como acostumbraban llamarse hasta el último de los Cabildos de nuestras ciudades; pero el hecho parece indudable. Todos los testigos de la mencionada información dicen no haber oído jamás que existiera licencia del Papa ó del Rey, y uno de ellos, bisnieto de una de las tres "Isabelas", de la primera abadesa doña Isabél de Palencia, el padre Baltazar de Pliego, Rector del Colegio de la Compañía en Santiago, declara que oyó muchas veces á "su bisabuela cómo la dicha fundación había sido volun- "tariamente y de devoción entre las dichas tres Isabelas, "sin tener licencia de Su Majestad ni de Su Santidad, sino "que se recogieron por vía de devoción.".

Naturalmente, haciendo las monjas profesión de seguir la regla de San Francisco, los Religiosos franciscanos se creyeron especialmente obligados á atenderlas. De ordinario había sólo dos en el convento de Osorno y uno de ellos sirvió de capellán á las monjas desde que, habiendo podido construir su pequeña capilla, comenzaron á observar con relativa estrictez la clausura. El primero de esos capellanes se llamó Fray Pedro de Vergara, el cual les había ido á de-

(4) Declaración del Maestre de Campo Fernando de Mieres y Arce, prestada en Concepción el 24 de Diciembre de 1654. En esta parte refiere lo que había oído á Diego Venegas.

cir misa antes aún de que habilitasen la capilla y cuando sólo hacía los oficios de tal "una salilla de la casa". A más de éste, les sirvieron sucesivamente de capellanes Fray Juan de los Angeles, Fray Juan de Aguilar y Fray Pedro de Angulo. El último era único sacerdote franciscano en su convento cuando el cerco de Osorno, y murió en él. Pero no porque los franciscanos las atendieran con especialidad, dejaban de servirlas también los demás sacerdotes y muchas veces les predicaban los jesuítas, los dominicanos y varios clérigos, entre los cuales sólo se nombra á don Pedro Verú (5).

Muy pronto aumentó el número de Religiosas, y había veinte al principiar el cerco de Osorno. Tanto las dotes que ellas habían llevado al convento, como las limosnas, les permitieron tener "estancia y molino con gente y mayordo-
" mo que acudía á recoger y beneficiar lo que rendían, me-
" diante lo cual tenían suficientemente el sustento ordina-
" rio".

"Las que entraban á Religión tenían un año de noviciado
" y profesaban al fin de él, habiendo precedido aprobación;
" hacían la profesión en manos de la abadesa". Esta la recibía "con una vestidura que se ponía, de seda de colores, á
" la cual llamaban capa magna y la misa la decían Religio-
" sos del señor San Francisco, hallándose los que se podían
" hallar al acto".

El mismo capellán era confesor de la comunidad. Y á este propósito cuenta Venegas un pormenor curioso, sobre cuántos usos tenía el confesonario, cuya rejilla les servía para muy distintos objetos, según la abrieran ó cerraran: "Vió á Fray Juan de los Angeles muchas veces ponerse á
" confesarlas por una puertecilla de reja que había pequeña

(5) Declaración del padre Baltazar de Pliego, prestada en Santiago el 12 de enero de 1655, y de otros.

" y salía del dicho convento á la iglesia. Y abierta les daba
" por ella la comunión; y asimismo se servían de esta ven-
" tanilla para dar el recaudo de decir misa y los demás que
" eran necesarios para el adorno de la iglesia, volviéndola
" á cerrar después de haberse servido de ella. Y, le parece,
" la llave la tendría la abadesa en guardia, como tenía las
" demás llaves de las puertas del convento, debajo de las
" cuales estaban en clausura".

Al acercarse á la ciudad los enemigos, no creyó necesario el Corregidor imponer á las Religiosas el sacrificio de abandonar el convento, del que habían pensado no volver á salir en la vida, y como no juzgó prudente que se suspendieran los preparativos de la fiesta en la parroquia, también dejó á las monjas en su morada. Pero la irrupción de los indígenas fué tal y tal la presteza con que se hicieron dueños de muchos puntos de la ciudad (y ello se explica, recordando que el Corregidor había reunido á los españoles en el fuerte) que cuando quisieron poner en salvo á las pobres religiosas, no fué posible hacerlo sino con grande incomodidad: "Por una puertecilla que abrieron á mano las retira-
" ron al fuerte" (6) dice un testigo presencial del grave peligro que corrieron en aquel aciago 20 de enero de 1600.

La llegada de Francisco del Campo llevó la tranquilidad á los afligidos ánimos de los habitantes de Osorno; pero la vista de las desgracias bastaba para que el Coronel hallara en Osorno, según dice él mismo, "los mayores llantos del mundo".

En efecto, si á la prudencia del Corregidor se debía el no llorar la muerte de un solo español, el incendio de la ciudad sumía en la miseria á sus vecinos y comenzaba con tremendo prólogo la lamentable historia de luchas y de ruinas por

---

(6) Declaración de doña María Ortíz de Gatica, prestada en Concepción el 25 de diciembre de 1654.

que acababan de pasar ó pasaban en esos momentos las otras ciudades australes. Ciertamente, las huestes victoriosas de Valdivia no se dormían sobre sus laureles y las desgracias ajenas eran demasiado triste espejo para los habitantes de Osorno en aquellos días de duelo general.

Aunque se dedicaron á reparar en lo posible los destrozos hechos por el fuego y los enemigos en sus habitaciones, los vecinos trabajaban con el desaliento de hombres que mañana han de ver de nuevo destruido lo que hoy levantan con dificultad.

Por lo mismo, tomaron cuantas precauciones les fué posible á fin de resguardar lo más apreciado y librarlo de una sorpresa del indígena. Y entre lo más apreciado debían contarse las monjas de Santa Isabel, con las cuales casi no había familia en Osorno que no estuviese ligada en estrechos vínculos de la sangre.

Ya no era para las religiosas seguro asilo el claustro donde habían pasado los más felices años de la vida y no podían permanecer en él.

Fué, pues, menester buscarles otro alojamiento y la generosidad de uno de los vecinos se lo ofreció con cuantas comodidades podían apetecerse en aquellos tristes momentos: pasaron á habitar la casa del capitán Rodrigo Ortiz de Gatica, situada junto al fuerte y defendida por sus fuegos. Tenía suficiente capacidad para hospedar á las veinte Religiosas y aún pudieron éstas habilitar en ella una pequeña capilla, consuelo no sólo de las monjas, sino también del vecindario, que acudía ahí á oir la santa misa (7).

Veremos después cuánto duró esta relativa felicidad y cómo la Providencia iba á someter á los vecinos de Osorno, y con ellos á las Religiosas de Santa Isabel, á las mismas duras pruebas de los habitantes de La Imperial y Angol.

---

(7) Carvallo y Goyeneche, tomo I, capítulo 88.

CAPITULO XXVII

EXPEDICIÓN DEL CORONEL A CHILOÉ

Construye del Campo tres fuertes.—Penosa situación.—Llega á Valdivia el barco de Martín Deynar.—Emprende su marcha á ese puerto el Coronel.—Fugitivo español: falsa alarma y regreso á Osorno.—Los ingleses en Chiloé: órdenes del Coronel.—Francisco del Campo en Valdivia.—Su vuelta á Osorno.—¿Pensó repoblar á Valdivia?—Opónese al proyecto el Cabido de Osorno.—Funestas noticias de Chiloé.—El viaje del Coronel á Chiloé.—Paso del Maullín y del canal de Chacao.—El indio amigo y su mensaje.—Lo que había quedado de los habitantes de Castro.—Penoso viaje del Coronel.—El Coronel en Pichirine: reúnesele Pérez de Várgas con los fugitivos.

A fin de hacer imposible la resistencia de los españoles en Osorno, Pelantaro, al retirarse momentáneamente de allí, ordenó á los indios comarcanos dividirse en partidas para hostigar á los del pueblo, impedirles que cogiesen las cosechas y talar éstas. Como era muy difícil para los soldados recogerlas ellos mismos y á un tiempo rechazar los diarios ataques de los enemigos, necesitaban del auxilio de los indios amigos y contaban con él; mas, á fin de evitar que se

lo prestasen, los de guerra decretaron "que el indio que ayudase á coger las comidas muriese por ello."

Todo esto indujo al Coronel Francisco del Campo á reunir sus tropas, construir tres fuertes en las cercanías de la ciudad para defender los sembrados y colocar en ellos no menos de doscientos hombres (1). Según él mismo refiere, fueron esos días muy amargos y llenos de sobresaltos: á las veces el ataque de los indios, que por diversas partes y simultáneamente amenazaban concluir con las sementeras; otras, una falsa noticia propalada por los enemigos de que una gran junta estaba ya aquí, ya allá, amenazando hoy el ejército y mañana á Osorno; por fin, el mal tiempo, que, según Rosales, trajo una lluvia de cuarenta días, fueron causa de no poderse recoger sino muy poca cosecha (2).

El 19 de marzo supo el Coronel la llegada á Valdivia de un barco mandado por Martín Deynar (3), y que este capitán le había enviado cartas con dos indios mensajeros y los de guerra los habían descubierto en los llanos de Valdivia, junto á Osorno, y se las habían quitado. Ignorando lo que aquello podía ser y la urgencia que tuviera el barco, resolvió ir a Valdivia y el 21 salió de Osorno con doscientos hombres. Mas, no bien había pasado el río Bueno, cuando un español, que estaba preso entre los indios y había conseguido fugarse, llegó á su campamento y le dió gravísimas noticias: "Me dijo cómo de Callacalla habían pasado nue-

---

(1) Seguimos valiéndonos para nuestra narración de la carta ya citada que el Coronel Francisco del Campo escribió al Gobernador de Chile.

(2) Rosales dice que llovió cuarenta días. En lo de que se perdieron las cosechas seguimos á del Campo.

(3) Así lo dice Francisco del Campo en su citado informe. Este barco es probablemente "el navío del capitán Diego de Lalla," que había mandado Quiñones á Valdivia y había salido de Concepción el 10 de febrero.

" ve mil indios y que venían marchando la vuelta de los lla-
" nos de Osorno, adonde se habían de hacer dos cuadrillas
" y la una dar al pueblo y la otra dar en los españoles que
" andaban cogiendo las comidas."

El Coronel tomó más informes y supo que todos los caciques de los alrededores habían ido á Callacalla, en donde se juntarían con Anganamón; reunió entonces el Consejo de Guerra y los oficiales opinaron unánimes que debía repasarse el Bueno para acudir en socorro de la ciudad y sementeras. Así lo hizo Francisco del Campo; pero antes de mucho vió que, á más de no haber tenido el peligro las proporciones dichas por no ser muy numerosa la junta, ya había cesado. Sabiendo, en efecto, Anganamón el viaje de Quiñones á La Imperial, dejó de mano la empresa para acudir en defensa de su comarca y de su hogar.

Todo se redujo, pues, á una de las muchas falsas alarmas que tanto mortificaban al Coronel y lo traían en continuas incertidumbres y muchas veces en inútiles marchas y contramarchas.

El día 27 volvió á pasar el río Bueno para ir á Valdivia; pero de nuevo una funesta noticia vino á encontrarlo cuando lo pasaba: su cuñado, el capitán Francisco de Rosa, regresaba de una correría hecha en la provincia de Chiloé y aseguraba que "en la bahía de Carelmapu había ingle-
" ses y que todos los indios de Ancud y Pocio y Cunco van
" á llevarles bastimentos". El aviso era demasiado grave para ser despreciado, y el Coronel despachó en el acto al capitán Cristóbal de Robles con sesenta soldados á Carelmapu, para averiguar puntualmente las cosas y tornar á dar cuenta exacta de ellas. Si, como era probable, Francisco del Campo estaba en Valdivia cuando Robles volviese, debía ir allá á buscarlo.

Otra vez emprendió el Coronel su camino tan interrumpido y en cuatro días llegó á Valdivia; pero ya no encon-

tró el navío, que había zarpado de ese puerto el 31, precisamente cuando él salía de Osorno. Según dice al Gobernador, Francisco del Campo llevaba el proyecto de repoblar á Valdivia, hacer un fuerte, quedarse en él con cien hombres y enviar á los otros ciento por municiones y á recoger comidas. Así sería, pues lo asegura; pero no se comprende cómo no llevó consigo las municiones, en lugar de proyectar que la mitad de sus fuerzas volviesen por ellas y mucho menos se concibe cómo llegado á Valdivia olvidó su plan y, sin razón alguna, ya que ninguna da, fué en persona á Osorno, siempre "por municiones para poblar á Valdivia, " dejando en Tenguelén treinta soldados con el capitán " Juan de Angulo de guardia de estas canoas, que había " tomado en la mar para con ellas pasar el río de Anga- " chilla cuando volviese".

Al regresar á Osorno y en las mencionadas angosturas de Tenguelén le salió al encuentro una junta, calculada por él en más de mil indios, á los cuales dispersó fácilmente, sin otra pérdida que la de un soldado muerto por un arcabuzaso salido de las propias filas del ejército español.

No pensaba entrar siquiera á Osorno, á lo menos así lo da á entender diciendo: "Llegado que hube al río Bueno, " que es cuatro leguas de Osorno, envié al Sargento Ma- " yor Agustín de Santa Ana á Osorno por municiones é " irme á poblar Valdivia". Para defensa de la ciudad, dispuso dejar en ella al capitán Blas Pérez de Esqueicias con los ochenta hombres con que ya había ayudado al Corregidor, cuando el incendio de Osorno, á combatir á los indios.

No creyeron esto suficiente los vecinos é hicieron por medio del Cabildo un requerimiento á Francisco del Campo para que por entonces no se separase de la ciudad ni distrajera la fuerza en otras empresas, tal vez muy útiles en sí, pero en aquellas circunstancias muy peligrosas. En los

términos de Osorno había lo menos cinco mil indios de guerra y si unos pocos se titulaban todavía amigos, ello se debía al temor de las fuerzas españolas. Disminuídas éstas, no tardarían en pasarse al enemigo, que más y más envalentonado pondría muy pronto en serio peligro á la ciudad. El ataque del 20 de enero, que estando prevenidos no pudieron resistir y habría sido el fin de Osorno sin la llegada del Coronel, manifestaba la inminencia y gravedad de ese peligro: ahora intentaba dejar Francisco del Campo las mismas fuerzas que entonces tuvo en su defensa la ciudad; las del enemigo aumentaban día á día y con ellas su audacia, y poblando á Valdivia el Coronel, no podía en caso alguno abandonarla para acudir en auxilio de Osorno: ¿qué sería, pues, de esta ciudad y cómo libraría de los indígenas?

Aún no había contestado Francisco del Campo el requerimiento tan fundado del Cabildo, cuando llegó de Chiloé el capitán Robles, "que había ido á tomar lengua de los "ingleses que había en la bahía de Carelmapu, y avisó "como en el puerto de Pudeto, en la Bahía Grande, había "un navío de ingleses. Y no tuvo más nuevas, aunque "otros decían que eran tres y que todos los términos de "Chiloé había alzado el inglés."

Fuese uno ó fuesen tres los corsarios, estuviera sublevada toda la provincia de Chiloé ó sólo una parte de ella, la efectividad del desembarco de tropas extranjeras en las playas chilenas era cosa demasiado grave para que el Coronel trepidase un momento en acudir por sí mismo á procurar el remedio. ¿Qué vendría á ser la colonia si los indios rebeldes, ya por sí solos victoriosos, se unían con tropas regulares y con ellas combatían á los súbditos del Rey de España?

Pero las observaciones del Ayuntamiento de Osorno le habían causado, sin duda, profunda impresión; pues, aun-

que determinado á acudir personalmente á Chiloé, decidió dejar la mayor parte de sus fuerzas en aquella ciudad. Bien es verdad que si durante su ausencia los rebeldes se apoderaban de Osorno, él mismo, como todo el sur, estaba irremediablemente perdido.

De los soldados traídos por él del Perú escogió sólo setenta, naturalmente los mejores y mejor montados y armados, y les añadió los treinta salvados de la ruina de Valdivia con su jefe, el capitán Gaspar Viera. Eran éstos de caballería y valían mucho más que los venidos del Perú, á los cuales no manifiesta el Coronel ningún aprecio, por más que en la expedición se portaron muy bien (4).

Con los cien hombres llegó sin accidente á la "bahía pequeña" (5), donde sólo encontró una piragua, en la que dispuso pasase con treinta hombres don Juan Zenteno (6), Alguacil Mayor de Osorno, con orden de recorrer toda la costa, enviar por de pronto algunas embarcaciones para

---

(4) "Es la gente... más ruin y... con ellos solos no se puede aco-
" meter á cosa ninguna, aunque en lo del inglés lo hicieron muy
" bien."

(5) El coronel del Campo llama, sin duda, "bahía chica" la que forma cerca de su desembocadura en el mar el río Maullín y "bahía grande" el canal de Chacao que por Carelmapu pasó para llegar á Chiloé.

(6) En el informe del Coronel se lee "don Juan Cerón"; pero en vista de las muchas faltas de ortografía ó de copia de ese informe, hemos seguido á Rosales, que lo llama "don Juan Zenteno", en el capítulo XVII del citado libro.

Rosales afirma que Francisco del Campo llevó en esta expedición ciento veinte hombres. Seguimos la relación del Coronel, que dice expresamente: "Con setenta hombres de los que yo traje del
" Perú y la compañía del Capitán Gaspar Viera que vino á esta
" ciudad con treinta hombres, que estaba en los llanos de Valdivia
" de guarnición cuando se perdió Valdivia, que ha servido mucho
" á Su Majestad en esta ciudad (Osorno) por ser gente que tenía
" caballos, me partí la vuelta de Chiloé."

pasar el Maullín y cuantas pudiese á Carelmapu para atravesar el canal de Chacao con el menor peligro posible, en aquella estación de casi contínuos temporales.

Dos días después de haber salido, le envió Zenteno cuatro piraguas, con las que pasó "la bahía pequeña" y siguió presuroso el viaje á Carelmapu, á donde llegó la tropa á los dos días. Tan bien había desempeñado el Alguacil Mayor de Osorno su comisión, que Francisco del Campo encontró en Carelmapu veinte piraguas.

Era cuanto se podía pedir en aquellas circunstancias; pero no lo suficiente para que en el rigor del invierno no fuera en extremo peligroso atravesar el canal en semejantes embarcaciones. No había otro medio, sin embargo, y el Coronel comenzó "con harto riesgo" á verificarlo. Cuatro días tardó en ello; pero no tuvo desgracia alguna y ya pudo felicitarse de haber vencido las principales dificultades con que la estación y la naturaleza favorecían al invasor. Estas dificultades eran, probablemente, las menores y, de todos modos, conocidas, que siempre son las menos alarmantes: lo que le quedaba por hacer no podía calcularlo, pues hasta llegar á Carelmapu y mientras duró el paso del canal nada supo de los corsarios, ni persona alguna pudo decir dónde estaban y cuántos eran. Una vez al otro lado, tuvo el gusto de recibir á un cacique amigo; pero éste se limitó á asegurarle que "el inglés estaba en el puerto de Chiloé", es decir, en Castro; única ciudad entonces del archipiélago, designada promíscuamente por su nombre ó por el de Chiloé. Siguió su camino Francisco del Campo y otro día llegó á él un indio y le dijo que el corsario se había apoderado de la ciudad y los españoles que habían librado de sus manos, debían la vida á la espesura de los bosques.

El dador de estas tristes noticias se ofrecía á llevar un mensaje á los fugitivos, cuyo escondite aseguraba conocer. Aceptó el Coronel la oferta y escribió á los españoles, pi-

diéndoles relación exacta de los principales sucesos. No tardó el indio en traer respuesta y ella confirmaba cuánto había asegurado: "el inglés" mandaba en Castro después de haber dado muerte á sus defensores y retenía prisioneras á las mujeres: sólo veinticinco hombres y unas pocas mujeres habían librado y se encontraban escondidos en los bosques.

Con este aviso el Coronel continuó su camino á marchas forzadas y muy secretamente. Iba por la playa, llevando en las piraguas á los que por la fatiga no podían andar y los demás á pie, porque los caballos, ya cansados, rehusaban caminar con sus ginetes.

A pesar del auxilio de las piraguas, se vió en la necesidad de dejar algunos rezagados que "despeados y descalzos" no pudieron continuar. Era ello una gran desgracia; pues cada hombre valía muchísimo en aquellas circunstancias; pero, ante la espantosa situación de Castro, el Coronel prefería cualquier peligro á retardar su marcha. En fin, "fué Dios " servido llegase á Pichirine, dos leguas del pueblo con harto trabajo". Allí salió á su encuentro con veinticinco soldados y algunas mujeres el capitán Luis Pérez de Vargas, jefe de los fugitivos. Es fácil imaginarse el contento con que estos desgraciados recibieron á sus libertadores: "cuan- " do nos vieron, dice el Coronel, refiriéndose á las mujeres, " les pareció les habíamos sacado de esclavas".

¿Qué referían Pérez de Vargas y sus compañeros? ¿Cómo habían llegado los corsarios á apoderarse de la ciudad de Castro?

CAPÍTULO XXVIII.

BALTAZAR DE CORDES EN CASTRO.

La Fidelidad en Chiloé.—Es perfectamente recibida por los indios.—Plan de ataque concertado con ellos.—Baltazar Ruiz de Pliego.—Rumores que llegan á Castro de proyectos de sublevación y del arribo del "inglés".—Llega á Castro *La Fidelidad*.—Pedro de Villagoya y Baltazar de Cordes.—Lo que Cordes pedía.—Engañado Villagoya, contribuye á engañar á los demás.—Segunda visita de Villagoya á Cordes.—Mentida alianza del corsario.—Acéptala Baltazar Ruiz de Pliego.—Principio de ejecución.—Tercera visita y prisión de Villagoya.—Degüello de seis capitanes españoles.—Todo el pueblo en la iglesia.—Inicuo asesinato de la guarnición de Castro.—La suerte que cupo á las mujeres.—Doña Inés de Bazán.—El Capitán Luis Pérez de Várgas.—Ataque del fuerte y libertad de siete mujeres.—Ejecución de Torres.—Hace el corsario azotar á doña Inés de Bazán.—Españoles muertos por los holandeses.

Baltazar de Cordes, cuando el viento separó á *La Fidelidad* de las otras naves, viéndose solo, con su tripulación diezmada y abatida por tantos padecimientos, determinó deshacer el largo y desgraciado camino que lo había conducido á estas costas; pero, al llegar al Estrecho de Maga-

llanes, una fuerte tempestad lo arrojó al archipiélago de Chiloé, donde tomó tierra en el puerto de Lacuy. Los indios recibieron perfectamente á los holandeses, apenas entendieron que, lejos de ser españoles, venían á combatir á éstos; eran, pues, aliados naturales y así los trataron, proporcionándoles víveres, ocultando su llegada y aprestándose á combatir juntos, cuando los holandeses hubieran recuperado las fuerzas. Los tripulantes de *La Fidelidad* no sólo contaron con el auxilio de los indígenas sino también con el de tres españoles traidores, que "dejados de la mano " de Dios por huir de las calamidades y trabajos de este " reino" (1) se pasaron á los corsarios y les dieron preciosas noticias sobre las fuerzas, los recursos y las posiciones de las tropas que guarnecían á Chiloé.

Cuando su gente hubo descansado, Baltazar de Cordes zarpó de Lacuy y se dirigió á Castro (2). Había convenido con los indios el día en que, éstos por tierra y desembarcando él, debían tomar entre dos fuegos á los españoles: Baltazar de Cordes quedó encargado de incendiar un rancho en el momento oportuno para decir de este modo á los indígenas que saliesen de su escondite y atacasen á la ciudad.

---

(1) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fecha en Arauco el 10 de marzo de 1601.

(2) En lo referente á la entrada de Baltazar de Cordes á Chiloé y á la toma de Castro seguimos á Rosales, capítulo XVI. El Coronel no narra esta parte de los acontecimientos, porque acompaña á su carta un relato de Luis Pérez de Vargas, relato que desgraciadamente no conocemos. Lo exacto de la relación de Rosales, en cuanto podemos compararla con algunos documentos, nos induce á seguirlo sin temor.

Sin embargo, al decir que Cordes fué en su buque á Castro, seguimos la relación del Coronel del Campo, apartándonos de Rosales. Supone éste que Cordes tomó en Lacuy una lancha y con treinta hombres se dirigió en ella á Castro: de los sucesos posteriores resulta muy clara la equivocación de Rosales.

Aunque la conquista de Chiloé se hubiese hecho sin derramamiento de sangre y aunque los naturales no se hubiesen sublevado hasta entonces jamás, los tiempos no permitían tener confianza en la fidelidad de indígena alguno, ni de despreciar el más insignificante rumor sin averiguar si habría algo en él de verdad.

Ahora bien, desde algún tiempo se corría que los indios de Valdivia y Osorno estaban en estrecha comunicación con los de Chiloé y echaban en cara á éstos el ser únicos en soportar el yugo español, cuando todos los demás lo habían sacudido y se encontraban victoriosos. Poco después, por más que los indios quisieron ocultarlo, comenzó también á susurrarse la llegada de un barco "inglés" á las costas de Chiloé y el acuerdo de sus tripulantes con los naturales. Hizo creíble esto y los supuestos proyectos de sublevación, cierta altanería de los indios para con sus encomenderos; por lo cual Baltazar Ruiz de Pliego, Corregidor de Castro (3), mandó al capitán Martín de Uribe, con treinta de los mejores soldados, á reconocer la costa y construyó en la ciudad una empalizada que le sirviera de fortaleza en caso de ataque. Por fin, don Pedro de Contreras Borra.

---

(3) En una PROBANZA DE MÉRITOS Y FILIACIÓN que Fray Baltazar Verdugo de la Vega, Religioso de Santo Domingo, hizo ante Talaverano Gallego el día 1º de febrero de 1607, se ve que su padre se llamaba Baltazar Verdugo y sus dos únicos hermanos eran los capitanes Gaspar Verdugo, muerto en los términos de Osorno, y Juan Ruiz de Pliego, muerto en Arauco. Probablemente Baltazar Verdugo y Baltazar Ruiz de Pliego son dos nombres de un mismo individuo, muerto como sus hijos en la guerra de Chile.

En el capítulo XXVI, entre los testigos de la información levantada por la Real Audiencia en 1654, sobre los orígenes del monasterio de Santa Isabel de Osorno, vimos figurar al Rector del colegio de la Compañía de Santiago, que se llamaba también Baltazar de Pliego. Probablemente era decendiente del desgraciado Corregidor de Castro, cuyo nombre llevaba.

Cura y Vicario de Castro, recibió de una india, á quién se lo había dicho su hermano, el aviso no sólo de la llegada de los corsarios sino de que navegaban hacia Castro. Apenas ol supo Baltazar Ruiz de Pliego, dió orden á todos los españoles de guarecerse en el fuerte.

A las 8 de la mañana avistaron á *La Fidelidad.* No iba, por cierto, en son de guerra: llena de gallardetes y embanderada entró en la bahía, saludando con el toque de sus clarines; y poniéndose Baltazar de Cordes al habla con los españoles, les pidió tuviesen á bien mandar al buque una persona á imponerse de sus amistosas intenciones.

Hemos visto, en la recepción hecha en Valparaíso al capitán de *El Ciervo Volante*, la desconfianza que inspiraban en Chile los ardides y las traiciones tan famosas de los corsarios y había en Chiloé más motivos de temor, pues todo tendía á justificar los extraños rumores, según los cuales con los holandeses estaba de acuerdo el indígena, que había ocultado largo tiempo su llegada á esas costas. A pesar de todo, cuando el Corregidor llamó á Cabildo abierto á los vecinos, estuvieron unánimes en opinar que debía accederse al pedido del capitán del buque, pues en obrar así no había peligro alguno. De acuerdo con ellos. Baltazar Ruiz de Pliego designó al capitán Pedro de Villagoya, respetado vecino de Castro, para ir á *La Fidelidad* y le recomendó que llevara las cosas pacífica y amistosamente.

No tuvo dificultad Villagoya en llenar la última parte de su encargo, porque fué perfectamente recibido por Baltazar de Cordes y pasó la noche muy festejado en la nave, donde escuchó de labios del joven y bizarro capitán holandés confidencias tan diestras como, al parecer, sinceras. Le refirió Cordes su largo viaje, sus muchas penalidades y enormes pérdidas; le aseguró no haber venido á América con otro ánimo que el de comerciar, para lo cual traía completo y variado surtido de mercaderías, pero lo desgraciado de su

expedición no le dejaba deseos sino de volver cuanto antes á su patria; se empeñó en manifestarse católico y amigo de los españoles. En prueba de esto refirió á Pedro de Villagoya que los indígenas le habían hecho magníficos ofrecimientos, si se unía á ellos para combatir á los pobladores de Castro, é insistió sobre la necesidad de estar siempre en guardia y de desconfiar de esos traidores. Sólo deseaba Baltazar de Cordes, y encargó á Villagoya que consiguiera del Corregidor, víveres para continuar el largo viaje á Europa: legumbres, biscochos y "treinta vacas hechas cecinas", todo lo cual retribuiría perfectamente á los españoles con las mercaderías de que más hubiesen menester.

Volvió Pedro de Villagoya á la ciudad encantado del trato y del carácter franco y cordial de Baltazar de Cordes y pintó al Corregidor y al Cabildo con vivos colores la necesidad de acceder á petición tan moderada, que, lejos de inferirles daño alguno, les reportaría ventajas, proveyéndolos de muchas cosas necesarias. Si llegaban á las manos, fuerzas traía el corsario para disputarles por la violencia los que les proponía comprar á buen precio: habría sido no sólo imprudencia sino casi delito rechazar las ofertas amistosas y reducir al holandés á la precisión de llegar á las armas, ya que de cualquier modo debía proveerse de víveres para su sustento. Participaron todos de la opinión de Villagoya, levantaron ante escribano acta del acuerdo tomado para vender víveres á Baltazar de Cordes, y con ello y algunos regalos que al jefe holandés enviaba el otro Baltazar, el Corregidor de Castro, volvió Pedro de Villagoya á la nave.

Aumentaron los agasajos en el buque al enviado, á quien de nuevo retuvo Cordes otra noche. Y viendo cuán á pedir de boca le iban saliendo sus ardides, quiso probar hasta donde llegaría la confianza y credulidad de los españoles y si á fuerza de traiciones podría, sin perder un solo hombre apo-

derarse de la ciudad. Al efecto, en medio de la intimidad de la conversación refirió á Villagoya que los indios le habían propuesto todo un plan de ataque contra Castro y que, no pudiendo romper con ellos, había fingido aceptarlo y ellos debían esperar de un momento á otro su realización, para lo cual, sin duda, estaban en las cercanías de la ciudad. Si los españoles querían aprovecharse de sus avisos y escarmentar para siempre á los traidores indígenas, no tenían más que simular con él un combate y prender fuego á un rancho de la ciudad y los verían acudir en el acto á atacarlos. En pago de los beneficios recibidos del Corregidor y de los vecinos de Castro, Cordes se ofreció también á ayudarlos en la refriega: tomarían así entre dos fuegos á los indios que creían venir á hacer eso mismo con los españoles. No le tocaba á Villagoya resolver propuesta de tamaña importancia; pero de tal modo se había ganado su confianza Baltazar de Cordes, que no vaciló en comunicarle la principal dificultad de la realización de ese plan: los pobladores de Castro estaban faltos de pólvora y de balas.

En el acto Baltazar de Cordes le hizo dar una botija de pólvora y mil balas de arcabuz: ¿cómo abrigar después de esto la más mínima duda acerca de la lealtad de los ofrecimientos del capitán holandés?

Con ese convencimiento y las municiones bajó á tierra Pedro de Villagoya y, bien inocentemente, por cierto, fué el más activo agente del engañoso enemigo, publicando sus buenas disposiciones, la sinceridad de sus promesas, lo leal de su amistad y la gran conveniencia de aceptar el magnífico plan que para escarmiento de los indígenas proponía.

El Corregidor y los vecinos, que ya habían dado tantas muestras de funesta credulidad, cayeron en el lazo y convinieron en cuanto proponía Cordes. En consecuencia, Baltazar Ruiz de Pliego hizo quemar un rancho al amanecer del día siguiente en las afueras de la ciudad y disparar siete

mosquetazos que fueron contestados por cuatro del corsario. Esto constituía los preliminares del ataque concertado, y el Corregidor de Castro volvió á mandar á Pedro de Villagoya á la nave para arreglar lo demás con Baltazar de Cordes.

Pero ya había llegado el momento de arrojar la máscara y cuando pisó el barco el crédulo capitán, el holandés lo hizo prender con el burlesco pretexto de que el rancho incendiado no estaba dentro de la ciudad, como se había convenido, sino fuera de ella.

En seguida, desembarcó á toda su gente, probablemente en medio del contento de los españoles que creían ver llegar utilísimos auxiliares. A fin de debilitar más y más á los defensores de Castro, envió á pedir al Corregidor seis de los mejores capitanes de su tropa para que concertaran con él el plan de ataque y, como expertos en la guerra contra los indios, lo dirigieran en la jornada. Apenas llegaron á su campo los seis oficiales, Cordes los hizo degollar y continuó su camino hacia la ciudad, á la cual entró al mismo tiempo que por el lado opuesto se veían aparecer interminables escuadrones de indígenas.

Entonces ó nunca era el momento de desengañarse y de ver la traición del holandés: en lugar de tomar á los indios entre dos fuegos, se encontraban rodeados los españoles y no se verificaba cosa alguna de las convenidas con el corsario.

Pero éste, cuando ya estuvo al habla, no perdió su serenidad ni dejó de seguir representando su papel. Dijo que le había sido preciso cambiar de plan porque habían incendiado el rancho fuera de la ciudad, en lugar de quemar uno de adentro. Sabiendo al indio en extremo suspicaz, temía que, en vista de tal cambio, desconfiara de él y juzgaba único medio de engañarlo el hacer entrar á todos los españoles en la iglesia, de manera que los indíginas los creyeran

prisioneros ó muertos y llegaran sin dificultad hasta donde, saliendo de repente los escondidos, pudieran con los holandeses destruirlos por completo.

Difícil parece que todavía engañara Cordes al Corregidor y á los vecinos de Castro; difícil que éstos no notaran la desaparición de los seis capitanes asesinados por el corsario; y más de creer es que, cuando así les hablaba el holandés, ellos se encontraran rodeados y en la imposibilidad de defenderse con fruto y juzgaran preferible, aún siendo grande su desconfianza, dar gusto á Baltazar de Cordes por la posibilidad remota pero única de salvar.

Hombres, mujeres y niños, todos, entraron á la iglesia y, rodeados por los holandeses y muy pronto por los indígenas que al llamado de los corsarios llegaron allá, se encontraron en absoluta imposibilidad de resistir.

Baltazar de Cordes dió pruebas en esa ocasión de una ferocidad capaz de asombrar hasta á los indígenas: asesinó á todos los hombres, siendo así que de ellos no había recibido sino beneficios. Los asesinó á todos para escarmiento de cuantos en adelante quisieran fiar en promesas de estos corredores de mar, mitad corsarios y mitad piratas, y entregó la iglesia y la ciudad al más espantoso saqueo. Sólo á las mujeres les perdonó la vida; pero nó por humanidad, sino por fines que aquellas infelices debieron considerar como la más tremenda de sus desgracias.

Había entre las prisioneras una de heroico corazón, doña Inés de Bazán, natural de Osorno y viuda del capitán guipuzcoano Juan de Oyarzún, que se juntó á los hombres para resistir con las armas en la mano, cuando en los últimos momentos y encerrados en la iglesia quisieron comenzar una defensa tardía y muy pronto imposible. Doña Inés de Bazán, prisionera con las otras mujeres, no perdió por eso el ánimo, resuelta á aprovecharse de la primera ocasión para salir del poder de los holandeses.

No tardó en presentársele.

El capitán Luis Pérez de Vargas estaba fuera de Castro con veinticinco hombres (4) cuando el holandés la tomó traidoramente y no pensó sino en la manera de arrancar del poder de los enemigos á su mujer, sus hijos y su suegra, prisioneros en Castro (5). Al efecto, envió allí uno de sus soldados, del apellido de Torres, el que, fingiendo pasarse á los holandeses, pudo preparar las cosas para un asalto nocturno de Vargas (6). Doña Inés de Bazán le ayudó pode-

(4) Rosales dice quince hombres. Los otros cronistas suponen que salió de Castro después de haber hecho inútiles esfuerzos para resistir. En cuanto al número, seguimos el informe del Coronel del Campo, que por dos veces dice veinticinco; en lo demás preferimos el testimonio de Rosales al de los otros cronistas, con tanto más razón cuanto en las pocas circunstancias mencionadas por Francisco del Campo está de acuerdo con él.

Lo narrado hasta aquí en este capítulo es de Rosales, excepto lo referente á doña Inés de Bazán, acerca de cuyos hechos dice pocas palabras. Los pormenores los tomamos del capítulo X del tomo I de la Historia de Valparaíso, de don Benjamín Vicuña Mackenna, el cual cita en apoyo de sus palabras dos informaciones. La primera, levantada en la misma ciudad de Castro por Baltazar del Águila, yerno de doña Inés, en 1603, cuenta entre sus testigos á Luis Pérez de Várgas, y la segunda, levantada en Santiago el año 1631 por el hijo de doña Inés, Juan de Oyarzún y Bazán, es una ampliación de la anterior.

En un punto esencial nos separamos de estas informaciones. Según parece resultar del extracto del señor Vicuña Mackenna, Baltazar Ruiz de Pliego no fué engañado por los holandeses sino que por pusilanimidad no se atrevió á resistirles. A más de los pormenores tomados de Rosales, tenemos en favor de la versión adoptada, las palabras del Coronel Francisco del Campo, que escribiendo á Baltazar de Cordes le echa en cara su perfidia y traición: "Le escribí una carta diciéndole lo mal que lo había hecho en romper la palabra que había puesto con los del pueblo".

(5) Compendio histórico de don Jerónimo de Quiñones, tomo XI de la colección de Historiadores de Chile, página 136.

(6) Informaciones citadas por el señor Vicuña Mackenna.

rosamente, impidiendo que los cañones traídos al fuerte desde el barco dieran fuego con haber mojado la cuerda-mecha.

El audaz Luis Pérez de Várgas llevó felizmente á cabo su arriesgada empresa, puso en libertad siete mujeres, sacó el ganado tomado por los corsarios, mató á dos de éstos, hirió á su capitán y llevó en triunfo un estandarte del enemigo (7). Después de esta hazaña, y habiendo mandado avisar, como hemos visto, á Francisco del Campo, lo que sucedía, Luis Pérez de Várgas, conociendo la debilidad de sus fuerzas, se ocultó en los bosques para sustraerse á la venganza de los holandeses.

Baltazar de Cordes descubrió y apresó á los heroicos auxiliares del asaltante, pues ni Torres ni doña Inés de Bazán habían logrado huir: "ahorcó al soldado, y cuando es-
" taba doña Inés al pie del cadalso con la soga al cuello,
" compadecióse de ella el corsario, contentándose con ex-
" pulsarla del recinto, después de haberle hecho aplicar
" cruelísimos azotes" (8).

De esta manera, doña Inés de Bazán, después de su gloriosa ignominia, pudo reunirse con las otras mujeres á cuya fuga tanto había contribuído.

Los guerreros españoles asesinados en Castro por los holandeses é indígenas, en la vil traición de Baltazar de Cordes, fueron como treinta (9).

---

(7) Don Jerónimo de Quiroga en el lugar citado. Esto esplica el por qué, según el citado informe del Coronel, había con Pérez de Várgas, fuera de los veinticinco soldados "algunas mujeres."

(8) Don Benjamín Vicuña Mackenna, citando las informaciones, de una de las cuales copia las dos últimas palabras. Luis Pérez de Várgas dice que vió las huellas de los mencionados azotes.

(9) Alonso de Rivera en el minucioso resumen de los que habían perecido en Chile desde la muerte de Loyola hasta su llegada, dice

que en Castro murieron cuarenta españoles. Después veremos que en un combate con los corsarios perecieron diez soldados del Coronel del Campo: por eso calculamos que los holandeses asesinaron á treinta.

CAPÍTULO XXIX.

FRANCISCO DEL CAMPO Y LOS HOLANDESES.

No cree Baltazar de Cordes en la llegada de los españoles.—Fuerzas y posición del corsario.—Disposiciones para el asalto.—El ataque.—Denuedo de los indios.—Ceden los holandeses.—Consiguen llegar á "La Fidelidad".—Francisco de Zúñiga.—El traidor Joannes.—Las mujeres de Castro: suerte que les reservaban los corsarios.—Carta del Coronel y respuesta de Cordes.—Sale del puerto "La Fidelidad".—Imposibilidad en que se encuentra de emprender un largo viaje.—Síguenla en los canales las piraguas del capitán Pedraza.—Encalla "La Fidelidad".—Resuelve Cordes entregarse á los españoles.—Desesperación á bordo.—El petimetre Andrés Vásquez.—La alta marea.—Mensaje de Cordes á Francisco del Campo.—De nuevo emprende el viaje "La Fidelidad".—Agustín del Salto y Baltazar de Cordes en Quinchao.—Viaje á las Molucas.—Prisión y muerte de un traidor.—Cordes y sus compañeros reducidos á prisión en las Molucas.

Comenzó el Coronel Francisco del Campo por tomar informes acerca de las fuerzas de "los ingleses" y del estado del fuerte, que en cuanto á los sucesos pasados y á la toma de Castro por los corsarios, el capitán Luis Pérez de Vár-

gas le dió "por escrito lo sucedido hasta allí" (1). Pérez de Várgas, único oficial que, según Rosales, no se había dejado engañar por Baltazar de Cordes, vivió oculto en los montes sin perder un sólo hombre y consiguió mantener en la plaza relaciones secretas, estar al corriente de cuanto sucedía entre los holandeses, y de cuanto ellos creían.

Cordes ignoraba la llegada del Coronel: había oído que iban españoles en socorro de la ciudad tomada por él; pero, conociendo, de una parte, la escasez de tropas en esos días de sublevación general y, de otra, la suma dificultad que la configuración del país, los espesos bosques, el invierno, la falta de embarcaciones y las continuas tempestades ofrecían para llegar desde el continente hasta Castro, no lo creyó: los indígenas habían de aguardar de un día á otro la llegada de los españoles y de esa convicción nacía, probablemente, el mencionado rumor. Discurriendo así, se juzgaba seguro en Castro por algún tiempo, y no necesitaba mucho; pues, se preparaba para embarcarse pocos días después. Pero, juzgándose seguro, no olvidaba las precauciones de un guerrero prudente en lugar donde, si bien difícil, es posible que lo ataquen de un momento á otro.

Fuera de los tres desertores españoles, tenía en Castro treinta y ocho corsarios: los demás permanecían en la nave. Había construído un fuerte "de dos buenas tapias en alto " y medio estado de parapeto" en el cual tenía "dos cubos " de madera con tres piezas de artillería que jugaban las " dos á los cuatro lienzos y un pedrero muy bueno que ha- " bían sacado de la nao que tenían á la puerta principal." Junto á la muralla del fuerte, por la parte de adentro, estaban seiscientos indios de Chiloé y algunos de Osorno. Baltazar de Cordes los había armado perfectamente: los más

(2) Volvemos á tomar por guía el informe del Coronel Francisco del Campo, cuyas son las palabras citadas.

tenían corseletes de cuero y langas, y otros, en lugar de lanzas, habían recibido clavos muy grandes con los que "hicie-" ron buenos gorguses que prometo á V. S., dice Francisco " del Campo al hablar de esto, que no he visto indios más " bien armados que ellos estaban."

Reunió el Coronel consejo de guerra y por unanimidad se resolvió atacar al holandés antes que supiese la llegada de los españoles. En consecuencia, inmediatamente volvieron éstos á ponerse en marcha hacia Castro, y con toda clase de precauciones, á fin de ocultar la marcha á indígenas enemigos y á corsarios, caminaron hasta como una legua de la ciudad. De ahí no era prudente pasar sino cuando fuesen al ataque y aguardaron la media noche, hora en que caminaron con suma cautela y silencio. Llegados á un cuarto de legua del fuerte, Francisco del Campo mandó hacer alto y dirigió la palabra á los soldados. Les dijo cómo antes del amanecer iban á atacar y les recomendó la más severa obediencia á sus capitanes; ninguno había de separarse de ellos, pues de esto y de su valor dependía el éxito del ataque, después del cual, si eran vencidos, no podían esperar sino la muerte de manos de un enemigo tan cruel. Y para unir el interés del dinero al de la propia conservación ofreció dar al primer soldado que entrase en el fuerte una encomienda que poseía en Osorno.

Concluída su arenga, repartió la gente al mando de los capitanes: á Francisco Rosa le dió veinte hombres, provistos de escalas, con las cuales debía atacar por la puerta principal del fuerte; á Jerónimo de Pedraza dió otros veinte y orden de tomar un torreón, "que era el que hacía otra vez á la puerta principal y á otro lienzo", con el objeto de impedir á la artillería de él hacer pedazos á los que asaltaban por la puerta y por el lienzo mencionados; á Agustín de Santa Ana, á la cabeza de veinticinco soldados, le mandó acometer por otra parte de la muralla y, habiendo

puesto varios hombres en otros puntos, se quedó él, acompañado de los capitanes Gaspar Viera y Luis Salinas y de veinte soldados, para "guardar algunos pasos que salían á la mar".

Como lo había ordenado Francisco del Campo, antes de amanecer estuvieron los soldados en sus puestos, después de haber tenido la suerte de apoderarse de un centinela de los holandeses sin que alcanzase á dar la voz de alarma (2).

Cada uno de los tres capitanes designados para atacar, cumplió bizarramente su encargo: Francisco de Rosa escaló la muralla y fué el primero en poner el pie en la fortaleza enemiga; Jerónimo de Pedraza se apoderó del torreón y Agustín de Santa Ana abrió un portillo en la muralla y entró con sus hombres al fuerte. Y todo esto se hizo con tanto concierto y presteza que los asaltantes se hallaban dentro de los muros y los holandeses ignoraban su arribo á Chiloé.

Pero antes de llegar á los corsarios habían de pasar por sobre más de seiscientos indios que estaban "arrimados al lienzo del fuerte". Con ellos se comenzó el combate, á cuyo estruendo despertaron los holandeses, tocaron alarma y acudieron á la lucha, creyendo, por cierto, que iban á rechazar otro golpe de mano de Luis Pérez de Várgas y sus veinticinco soldados.

Entre los conquistadores los indios chilotes tenían fama de pacíficos y poco aptos para la guerra, probablemente porque no hubo necesidad de derramar sangre para apoderarse de aquel archipiélago. En esta ocasión mostraron ser valientes y esforzados guerreros; pues, á pesar de haberlos sorprendido durante el sueño, el mismo Coronel confiesa que de tal manera "pelearon los indios, que nos tuvieron " muy á pique de desbaratarnos".

Más de dos horas duró el combate, sin ventaja por nin-

---

(2) Rosales, libro V, capítulo XVII.

guna de las dos partes, y en ese tiempo cayeron muertos diez españoles á mosquetazos y heridos doce. Cuando la luz del día vino á alumbrar el campo de batalla, no fueron los indígenas sino los holandeses los que primero dieron muestras de debilidad. Al ver Baltazar de Cordes el gran número de españoles y las bajas de su gente, sólo pensó en retirarse, con tanto mayor razón cuanto no tenía por qué hacer sacrificios á fin de mantenerse en una fortaleza, que estaba resuelto á abandonar dos días después para emprender su viaje á Europa. Mientras conseguían los corsarios llegar á las naves, se reunieron en "una casa fuerte que tenía el fuerte" y dejaron á los indios continuar por su parte la lucha. Así lo hicieron hasta haber perecido á manos de los españoles más de trescientos; los demás huyeron sin que por el momento pensaran los asaltantes en perseguirlos.

Los corsarios, parapetados en la casa fuerte, resistían con tenacidad: para concluír de una vez un combate demasiado largo, Francisco del Campo hizo poner fuego "por tres puertas que salían al patio", á la casa donde estaban. Entonces, medio sofocados por las llamas, recurrieron al último arbitrio para salvarse. Saliendo de la casa por una puerta falsa ignorada de los españoles, consiguieron saltar la muralla y, resguardados por uno de los torreones, llegaron al campo sin que les dañaran las balas de los del fuerte. "Les salí, dice el Coronel, al encuentro por de fuera con " doce soldados y, visto que les tenía tomado el paso, co- " rrieron un lienzo de la muralla hasta el portillo que había " hecho el Sargento Mayor, por donde se arrojaron una " cuesta abajo para irse al navío".

Lograron entrar en una embarcación, que al ruido del combate envió *La Fidelidad* en su socorro, y llegaron al buque. Sólo doce holandeses volvieron á *La Fidelidad* y de ellos cuatro estaban heridos: los demás habían perecido

en el asalto. Según cuenta Rosales, con tal furia perseguían los españoles en su fuga á los corsarios, que habiéndose uno de éstos echado á nado para embarcarse, el soldado Francisco Zúñiga se arrojó al agua tras él sin bajarse del caballo y á lanzadas lo mató, y sacó á tierra el cadáver.

Los holandeses dejaron en Castro, fuera de las armas, pertrechos y cañones, veintiséis muertos y ni un solo prisionero, si se exceptúa un desertor español, llamado Joannes, al que sus compatriotas encontraron en el fuerte y lo arcabucearon en el acto.

Las más contentas y felices con la derrota de Baltazar de Cordes fueron, sin duda, las mujeres, que acababan de pasar tan amarga cautividad en poder de los corsarios y á quienes éstos no ocultaban que en dos días más, al abandonar las playas de Chile, iban á hacer de ellas dos porciones: escogerían algunas para llevarse en su nave y entregarían las otras á los indios como último regalo y suprema prenda de amistad. En verdad, esta resolución de entregar aquellas desgraciadas é inocentes víctimas, á las cuales habían sumido en el dolor con el asesinato de sus padres, hermanos, esposos é hijos, en manos de los salvajes en perpetua y tremenda esclavitud, era el digno complemento de la série de crímenes y espantosas crueldades de los holandeses: nada habían respetado. Comenzaron por burlar la palabra empeñada, y asesinar á cuantos les tendían la mano de amigos y aliados, querían concluir con la más repugnante de las iniquidades, perpetrada esta vez contra indefensas mujeres. En vista de tal conducta, las designadas para quedar en poder de los indios, no temerían ser esclavas de salvajes tan malvados como los que á las otras habían resuelto llevarse. Dios libertó á las infelices y comenzó el castigo de sus miserables verdugos con la victoria de Francisco del Campo: bueno es no olvidar los hechos de los holandeses

para explicar y disculpar en parte las terribles represalias tomadas después por el jefe español, y el odio encarnizado que en todas partes se manifestaba contra cualquier corsario llegado á estas playas.

Apenas concluyó la lucha, escribió Francisco del Campo á Baltazar de Cordes una carta, y en ella le echa en cara su indigna conducta, principalmente la traición con que se había apoderado de la ciudad. Nada podía responder y nada respondió á tales inculpaciones el corsario y se limitó en su contestación á pedir le enviasen un poco de leña y una vela que estaba en tierra y le hacía falta y ofrecía en cambio poner en libertad á cinco españoles que tenía presos en el navío. El Coronel manifiesta despreciar esos prisioneros "porque se habían rendido", y contestó al pirata que ni por eso ni por nada le daría cosa alguna, é intimándole rendición.

Dos días estuvo en el puerto el buque holandés, sin que Francisco del Campo pudiese intentar el más mínimo ataque contra él; pues sólo tenía á su disposición miserables piraguas de pescadores, del todo inadecuadas para dañar á la relativamente poderosa nave de Baltazar de Cordes.

El mismo día que tenían proyectado partir de Castro, pero en muy distintas condiciones, derrotados y no vencedores, fugitivos y sin fuerzas en lugar de terribles corsarios, Cordes y sus compañeros "echaron un gallardete muy lar-
" go en su nao y zarparon una ancla, aunque tardaron más
" de dos horas en zarparla á causa de no tener más de ca-
" torce hombres sanos, que los otros estaban heridos, aun-
" que tenían doce indios presos que les ayudaron á zarpar
" el ancla con mucho trabajo".

Tal era la situación del último buque de la brillante expedición salida de Holanda dos años antes. Con tan pocos recursos y sin los víveres que había pensado embarcar en los dos últimos días, Baltazar de Cordes no podía exponerse á pasar de nuevo el Estrecho de Magallanes. Proba-

blemente no saldría de los canales del Archipiélago de Chiloé y, tanto para apoderarse de la tripulación, si encallaba en ellos *La Fidelidad*, como para evitar que se pusiese de nuevo en comunicación con los indios y recibiese de su mano víveres en cambio de armas, el Coronel, lo hizo seguir á conveniente distancia por el capitán Jerónimo de Pedraza con no pocos hombres en "seis piraguas bien armados".

En su minucioso informe, dirigido al Gobernador de Chile, cuenta Francisco del Campo día por día, casi hora por hora, cuanto sucedió en la retirada de Baltazar de Cordes, seguido siempre, mientras estuvo en los canales, por el capitán Pedraza. Andando como dos leguas al día y después de haber perdido, una tras otra, dos anclas buenas que llevaba y no quedar sino con "una quebrada que le faltaba una uña", *La Fidelidad*, cierta noche fué arrastrada por el viento norte y pronto dió con la quilla en la arena.

Descorazonado el capitán y cansado de luchar contra la fortuna á cada instante más adversa, "sin hacer ruido nin-
" guno llamó á los cinco españoles que tenía presos y les
" dijo cómo tenía su navío perdido y que él quería saltar
" en tierra sólo con dos españoles, que fueron Martín de
" Iribe (3) y Andrés Vásquez y que los tomaba por padri-
" nos para que les otorgasen las vidas".

Empero, como era de creerse, no se guardó el secreto, y muy pronto los marineros estuvieron al cabo de todo, pues no podían dejar de notar que el buque había encallado. En el acto se difundió general desesperación entre aquellos hombres que no debían aguardar merced ni compasión alguna recordando sus crímenes: los más se arrepentían de no haberse entregado antes, cuando quizás hubieran logrado alguna ventaja tratando con el Coronel, en lugar de

---

(3) Es probablemente el mismo Capitán á quien Rosales llama, como hemos visto, Martín de Uribe.

rendirse ahora á discreción, "y hubo ingleses" (siempre fueron ingleses estos corsarios para Francisco del Campo) "y hubo ingleses que bebieron por no sentir la muerte:" ¡tan ciertos estaban de morir y tan cobardemente querían librarse de las angustias de la agonía!

Baltazar de Cordes, más animoso, consiguió, después de muchos esfuerzos, hacerlos entrar en razón y persuadirlos de que debían cuánto antes saltar en tierra para dirigirse á Castro. Temía sobre todo que, mientras permanecían en la nave, llegaran las piraguas mandadas por Jerónimo de Pedraza y concluyeran con ellos.

Siguióse á esta determinación una escena indescriptible, en la que los holandeses "abrazaban á los españoles y les "rogaban les fuesen buenos terceros para que les otorga- "sen las vidas, y el capitán daba priesa que saltasen en "tierra antes que amaneciese".

El estorbo vino de donde menos se puede imaginar: hubo en aquellas circunstancias un español que, antes de salir, quiso acicalarse cual si fuera á un baile y dió tiempo á que la marea comenzase á subir. Cuando esto refiere el Coronel del Campo, no trata de ocultar la indignación: "I hubo, "dice, un demonio de un Andrés Vásquez que..... se dió "tanto á su aseo que aconsejó al capitán que aguardase "un rato cuanto se vestía". I ocupado este extraño petimetre en su tocador, mientras todos desesperados resolvían entregarse á sus mayores enemigos por no permanecer en un barco que de un momento á otro podía ocasionarles la muerte, se entretenía en pedir que le "diesen camisa limpia"! Se sabe cuán rápidas son las mareas en aquellos parajes, y comenzó el mar á subir. Al notar el maestre de la nave que ella se movía, lo advirtió al capitán y entonces se resolvió no dejarla. Sin embargo, como no era posible emprender el viaje sin tener á lo menos una ancla, Baltazar de Cordes juzgaba necesario entregarse más tarde ó

más temprano á los españoles; pero su situación mejoraba, y si se rendía lo haría voluntariamente. El peligro había sido tanto mayor cuanto, durante las horas que estuvieron varados, pudo llegar perfectamente al barco Francisco del Campo; pues en los dos días de viaje los corsarios se habían retirado de Castro sólo cuatro leguas. Si el Coronel no hubiera fiado tanto en la persecución de Jerónimo de Pedraza y hubiera enviado por tierra quien lo tuviera al corriente de la situación de Cordes, éste habría caído en su poder.

Para explorar el ánimo de los enemigos y ver lo que habría de esperar de ellos caso de entregarse, Baltazar de Cordes envió á Castro como mensajeros, dándoles libertad, a los dos españoles ya nombrados: Martín de Iribe y el héroe del asco, Andres Vásquez. No sabemos cuáles consecuencias tuvo para el último su estemporáneo deseo de acicalarse; pero probablemente no lo pasaría muy bien.

Los mensajeros llevaban de parte del corsario al Coronel "una alabarda y unas picas de sus armas" y "una carta de grandes cumplimientos". Aunque en esa carta no se hablaba palabra de rendición del navío, Martín de Iribe, encargado de poner los puntos a las íes, dijo á Francisco del Campo de parte del capitán, que fuese al lugar donde estaba *La Fidelidad* para tratar personalmente de la entrega.

Así lo hizo el Coronel; pero, en el entretanto, los corsarios habiendo mandado buscar la última ancla perdida y tenido la suerte de encontrarla, cambiaron de resolución y determinaron tentar fortuna é irse á otra parte donde, si caían prisioneros, no hubiese contra ellos tantos motivos de justísimo resentimiento. Cuando llegó Francisco del Campo á la vista del navío y escribió á su capitán una carta hablándole de la rendición ofrecida por medio de Martín Iribe, Baltazar de Cordes le respondió que no le entendía y que jamás había pensado en rendirse. Esta fué la última comunicación habida entre Cordes y del Campo

pero no la última infructuosa diligencia hecha por el Coronel para apresar al corsario.

No muy satisfecho, probablemente, de la manera cómo Jerónimo de Pedraza había llenado su comisión, nombró esta vez al Sargento Mayor Agustín de Santa Ana para que con treinta hombres se fuese á la isla de Quinchao é impidiera á Baltazar de Cordes tomar allí leña y provisiones. Según se decía, los naturales de esa isla se habían manifestado muy amigos de los corsarios y como estaban mas apartados de Castro, allá probablemente se dirigiría Cordes de preferencia.

En realidad, el 31 de mayo, víspera de la fiesta de Córpus, fondeó *La Fidelidad* en esa isla, adonde Francisco del Campo envió en una piragua á dos audaces soldados y cuatro indígenas, á ver modo de cortar la amarra de la única ancla buena que los sujetaba al fondeadero; pero, por suerte para los corsarios, "fué tanta la corriente que no pudieron abordar al navío."

Agustín de Santa Ana consiguió el objeto de su viaje: los corsarios no se atrevieron á bajar á tierra y un día después de su llegada á la isla de Quinchao siguieron la navegación para salir de los canales, lo que lograron á los cuatro días de viaje. Antes de salir del archipiélago de Chiloé, echaron á tierra á los tres españoles aún prisioneros y que, con Iribe y Vásquez, fueron los únicos en salvar con vida de cuantos encontró en Castro Baltazar de Cordes.

Según dice en su informe el Coronel, los corsarios, al dejar á Chile, eran, comprendidos los sirvientes, veintidós hombres y sus provisiones consistían en "cien fanegas de trigo y mucha carne salada."

No había de intentar el comandante de *La Fidelidad* pasar el Estrecho de Magallanes, tan fatal para la expedición mandada por el desgraciado Simon de Cordes: desde Chiloé atravesó el Pacífico hasta llegar á las Molucas. De pasada

hubo de tocar en las costas del Perú, porque Alonso de Rivera, en su citada carta al Rey, fecha en Arauco el 10 de marzo de 1601, dice hablando de los tres españoles que en Chiloé se unieron al enemigo: "y del uno, que en la costa " del Perú fué preso y me lo remitió el Virey don Luis de " Velasco, se hizo justicia en la Concepción, antes que (yo) " saliese para esta jornada, precediendo la confesión de su " delito y otra declaración más copiosa al tiempo de la " muerte, que la una y la otra enviaré á Vuestra Majestad " en el primer despacho."

En las Molucas, Baltazar de Cordes y sus compañeros fueron apresados por los portugueses que, si trataron mal á los prisioneros, no les dieron, sin embargo, el castigo á que por sus crímenes se habían hecho acreedores.

CAPÍTULO XXX.

EL CASTIGO DE LOS INDIOS DE CHILOÉ.

¿Debería despoblarse la ciudad de Castro?—Resolución negativa. —El Sargento Mayor Agustín de Santa Ana.—Luis Pérez de Várgas.—Investigaciones del Coronel para descubrir los culpados.—Lo que supo de la llegada de Cordes á Lacuy.—Imposibilidad de castigar á todos los culpados.—Los caciques de Lacuy. —Háceles quemar Francisco del Campc.—Vuelve al continente el Coronel.—Manda á Pérez de Várgas que dé muerte á otros treinta caciques.—Ordena despoblar la provincia de Lacuy.—Francisco del Campo casamentero en Castro.—Revalidación de esos matrimonios.—Los dos curas de Castro.—Grandes disturbios entre ellos y sus amigos.—El cadáver de Baltazar Ruiz de Pliego.

Concluído el cuidado y la persecución de los corsarios, quedaba á Francisco del Campo por resolver lo que se haría con la arruinada ciudad de Castro y cuál sería el castigo de los indígenas que se habían juntado á los holandeses para atacar á los españoles.

Encontrábase Castro en miserable estado y, exceptuando los treinta hombres salvados de la matanza, los pobladores de ella se reducían á viudas y huérfanas: ¿no valdría

más abandonarla y aumentar con sus habitantes el número de los de Osorno? Así lo proyectó al principio el Coronel; pero la consideración de que sin la ciudad de Castro se sublevaría todo el archipiélago y los indígenas aumentarían las fuerzas de los asaltantes de Osorno, y probablemente la oposición de los pocos sobrevivientes, cuya heroica conducta merecía se les premiase en lugar de quitarles lo que poseían sacándolos de Chiloé, lo movieron á cambiar de resolución y mantener en pie la ciudad. Al efecto, dejó en ella cuarenta y cuatro hombres de los que había llevado consigo, los cuales, junto con veinticinco que de Castro quedaban, formaron una guarnición de sesenta y nueve soldados. Quedó en Castro por haberse casado en Chiloé el Sargento Mayor Agustín de Santa Ana, á quien acabamos de ver dirigiendo la expedición contra Baltazar de Cordes. Era, según dice Francisco del Campo, un hidalgo muy recomendado por el Virey del Perú; había ayudado mucho en Trujillo á juntar la gente que vino á Chile con el Coronel, y, á más de traer á cu cargo una compañía, vino en la navegación como Sargento Mayor de toda la fuerza y continuó desempeñando ese puesto hasta avecindarse en Castro. Francisco del Campo lo recomienda muy especialmente al Gobernador; pero, á pesar de todos los títulos mencionados y de ser quien más alto empleo desempeñaba en el ejército, no lo dejó con el mando de la ciudad. La heroica conducta de Luis Pérez de Várgas designaba á éste para el primer puesto: ningún mérito podía compararse á los de él y nadie había manifestado más altas cualidades de mando: á él lo nombró Francisco del Campo Corregidor de Castro y, al escribir al Gobernador, pide que lo confirme en ese puesto y le dé además algún buen repartimiento vacante.

En aquellos días, y principalmente bajo el Gobierno de don Francisco de Quiñones, los castigos ó mas bien las represalias de los españoles eran terribles, y no se citará, por

cierto á Francisco del Campo en prueba de lo contrario.

Para averiguar cuáles habían sido los indíjenas más culpados en la entrada de los corsarios, comenzó á llamar á algunos de los indios vecinos de Castro, dándoles salvosconductos. Por ellos supo las circunstancias de la entrada de Baltazar de Cordes á Chiloé, que sólo había oído en confuso.

El corsario había estado cuatro días en los alrededores del "puerto de Lacuy, que es muy bueno" sin poder dar con la entrada, y sin cesar de buscarla. Un cacique quiso saber á qué atenerse sobre este extraño buque y en una piragua fué á él. Muy bien lo recibieron los holandeses; pero no pudo entenderles y volvió á tierra por "un indio suyó ladino, que hablaba en lengua de Castilla." O bien hubiera en la tripulación alguno que hablase español ó entendiéndose con dificultad, se pusieron de acuerdo; y los indígenas, conquistados, sin duda, por los obsequios y las promesas de los corsarios y por la esperanza de sacudir, ayudados de ellos, el yugo español en aquellos días de epidémicas revueltas, guiaron al puerto á *La Fidelidad* y dieron á Cordes los más minuciosos pormenores acerca de la fuerza y los recursos de los pobladores de Castro. Los corsarios llegaban "muy " flacos y desfigurados, que se puede imaginar que no traían " que comer sino era un poco de biscocho...y si están cua- " tro días sin entrar en el puerto no escapa hombre de ham- " bre." En cambio de los regalos de los holandeses á los indígenas, consistentes en "cuchillos y lanzas y otras cosi- " llas de su navío, comenzaron todos los caciques de la pro- " vincia de Lacuy á traerles carneros y maíz y vacas, y lue- " go se alzó toda la tierra y.....acudían todos los caciques " á llevarles bastimentos."

Aunque todos los indígenas de Chiloé hubiesen hecho armas contra los españoles y contribuído al asesinato de los defensores de Castro, no era posible castigarlos á todos;

pues tanto habría valido arruinar esa comarca y dejar á los defensores de la ciudad en la miseria. La represalia y el escarmiento de Francisco del Campo no podía, pues, ser universal y fué preciso escoger á los principales culpados, es decir, á los caciques de la provincia de Lacuy, cuya responsabilidad acabamos de conocer. En consecuencia llamó " á todos los caciques de todas las islas, escepto los de Lacuy," dióles salvosconductos para que fuesen sin temor; no faltó uno solo, dieron la paz y el coronel se la recibió,

Hecho esto y tomadas las últimas disposiciones en favor de los habitantes de Castro, Francisco del Campo declaró terminada su expedición y comenzó la vuelta, por el lado de la provincia de Lacuy, á cuyos caciques mandó llamar. Aunque no les diese salvosconductos como á los otros, los caciques de esa comarca no podían pensar en resistir ellos sólos al vencedor de indígenas y corsarios. Si no obedecían al llamado del Coronel, atraían á éste más airado sobre sus tierras y aumentaban el castigo. Se resolvieron, pues, á salir á su encuentro y fueron á juntársele en las cercanías del canal de Chacao, donde Francisco del Campo aguardó cuatro días hasta que llegase el último. Cuando sus tropas comenzarón á pasar el canal, el coronel reunió, como el dice, á " los caciques, que fuerón diez y ocho, y los metió en un bui- " co (choza) y los quemó, dándoles á entender que los que- " maba porque habían metido al inglés."

Y para mostrar que eso era castigo severo de los principales culpados y no venganza contra los pobres indios, agrega á renglón seguido: "Y aúnque hubo muchos indios " allí, á ninguno hice mal más de sólo á los caciques de La- " cuy," si bien de éstos no quedó uno con vida, "que otros " siete á ocho que había, los matamos la mañana que dimos " en el fuerte."

No se encontró satisfecho Francisco del Campo con ese tremendo castigo: lejos ya y, á pesar de que después de ha-

ber pasado el canal de Chacao recibió la paz de todos los indios y las mayores protestas de fidelidad y aunque, según él mismo confiesa, el ejemplar referido había puesto á todo Chiloé "llano como si jamás se hubiera alzado," creyó, sin embargo, preciso pasar adelante en el escarmiento. Mientras desde mayor distancia veía los sucesos, más grande le parecía el peligro de que Chiloé llegará á ser refugio y madriguera de piratas y más urgente atemorizar á los naturales, á fin de evitar este mal de tanta consideración para el Nuevo Mundo.

Probablemente, otra noticia lo alarmó aun más al llegar á Osorno, donde estuve, dice, "en la cama tres meses sin le-
" vantarme y he quedado de un brazo pasmado y un hom-
" bro, que fué de los grandes fríos que pasé al pasar de las
" bahías, que fué el más recio tiempo del mundo de nieves y
" hielos: y los soldados que van conmigo vinieron también
" muy malos, muchos de ellos de los fríos y hambres que
" pasaron." Esa noticia era la llegada á Valparaíso de una nueva partida de piratas, mandada por Oliverio Van Noort, que estaba dando como Cordes pruebas de salvaje crueldad.

Escribió, pues, aún antes de concluir su viaje, una carta al Corregidor de Castro, el Capitán Luis Pérez de Várgas,
" en la que le mandaba que ahorcase hasta treinta caciques
" y algunos indios mui culpados, lo que, agrega, ha hecho
" muy bien y me ha enviado testimonio de ello".

Y no paró en este segundo y más cruel castigo. No creyendo todavía poder confiar en los habitantes de Lacuy y temiendo siempre que en ellos encontraran aliados los corsarios, resolvió poner un remedio tan duro como radical: ordenó á Pérez de Várgas "despoblase toda la provincia de
" Lacuy que cae al mar". Así, si volvían á ella corsarios, se encontrarían en país abandonado y sin recurso alguno.

Si hemos de creer á Rosales, de ordinario tan bien informado, Francisco del Campo, cuando se decidió á repoblar

á Castro y á reforzar con parte de su tropa la guarnición de esa ciudad, tomó una medida no tan extraña entonces como lo sería hoy: habían quedado muchas viudas en la matanza hecha por los corsarios y el Coronel las casó con los soldados que dejaba. Y pues había sido muerto por los holandeses el Cura y Vicario de Castro, don Pedro de Contreras Borra (2), Francisco del Campo hizo que solemnizase las matrimonios el clérigo que lo acompañaba en su expedición. Empero, no quedó completamente seguro de la legalidad y validez de semejantes casamientos y la duda continuó hasta que, habiendo llegado á Chile el Obispo de la Imperial, don fray Reginaldo de Lizarraga, envió éste á Chiloé al Presbítero García de Alvarado con el encargo de revalidarlos y el poder suficiente para hacerlo así.

Con la llegada de García de Alvarado, no sólo se revalidaron los matrimonios, también concluyeron largas disen-

---

(2) He aquí las circunstancias de que rodea Rosales, libro V, capítulo XVI, la muerte del Cura: "Un protestante que traía (el corsario) se puso á disputar con el Cura y Vicario don Pedro de Contreras Borra, y con el celo de la honra de Dios reprendió á los herejes sus crueldades é infidelidad, y por causa tan santa le quitaron la vida, hincándose de rodillas y pidiéndoles que le dejasen hacer un rato de oración. Romay, autor curioso y diligente en inquirir los sucesos de este Reino, dice que un indio que había criado el Cura y le servía de paje, llegó en esta ocasión á los herejes y les dijo: "Este clérigo era un embustero, hipócrita, y poco há predicó de vosotros que érades mala gente, moros y herejes, y que no os creyesen ni se fiasen de vosotros, y que sólo su Dios era el bueno y su fe, y llorando les dijo á los españoles que les había de castigar Dios por sus pecados y que él también había de morir, muy bien habéis hecho de matar á los españoles, que tienen muchos pecados, y mejor es matar á éste, que es un embustero y me mataba á azotes: dejádmelo á mí matar". Y que ayudando á los herejes le mataron á golpes y estocadas entre todos, y el indio su yanacona á quien había criado y enseñado la doctrina cristiana, le cortó la cabeza. Lo cierto es que el santo sa-

ciones que habían dividido y ensangrentado la ciudad y escandalizado á todos los habitantes.

Así como Francisco del Campo, "por no haber otro clérigo" se creyó autorizado para dejar "por Cura un sacerdote muy honrado y de muy buena vida que había ido" con él (3), así el Cabildo de la ciudad, luego que de ella partió el Coronel, nombró "otro Cura Vicario, sin poderlo hacer", exclama del Campo.

Comenzaron entre los dos Curas agrios altercados y los amigos y parientes de uno y otro fueron tomando cartas en el asunto y agriando más y más las diferencias, hasta el extremo de dar "á un hermano del Vicario Pero Sánchez una cuchillada". Los partidarios de la parte ofendida llegaron en su indignación á tanto, que uno de ellos, Diego de Alderete, quiso matar al otro Cura y prenderle fuego á su habitación. Frustrados estos criminales proyectos, dirigió su venganza, ignoramos por qué, contra el cadáver del desgraciado Baltazar Ruiz de Pliego, sepultado en la iglesia de la ciudad, de donde lo desenterró.

El Coronel Francisco del Campo, al dar cuenta de tales desmanes al Gobernador, le pide con justicia represión pronta y enérgica.

" cerdote murió en odio de la fe y por predicar la verdad y que po-
" día ser contado en el número de los mártires; pero la definición
" de eso toca á Su Santidad".

(3) Estas palabras y los datos relativos al incidente que narramos están tomadas de la citada relación del 16 de marzo de 1601. Gay, al publicarla, ha suprimido unos cuantos apartes del fin, uno de los cuales utilizamos aquí. Puede verse el informe completo entre los documentos del señor Vicuña Mackenna.

CAPÍTULO XXXI.

ÚLTIMOS DIAS DEL GOBIERNO DE QUIÑONES.

Sale don Francisco de Quiñones en auxilio de Arauco.—Motivos que lo obligan á volver desde el Bíobío.—La parálisis.—Lo que había hecho Martínez de Leiva.—Expedición marítima que lleva á Arauco.—Vuélvese una de las tres naves.—Los de otra no pueden desembarcar.—El soldado Diego de Huerta.—El salto de Huerta.—Vuélvese á Concepción la segunda nave.—Pérdida de la tercera: muerte de Leiva y de la mayor parte de sus compañeros.—El trompeta inglés.—Envía Quiñones otro buque al mando de su hijo don Antonio en socorro de Arauco.—Oportunidad del auxilio.—Nuevo peligro para la colonia: el hambre en Concepción y Chillán.—Imprevisión de Quiñones.—Los soldados se desertan y vuelven á Santiago.—Peligro en que ponen á la capital.—Auméntase el peligro con la llegada de los portugueses.—Los indios amenazan á Concepción.—De nuevo se convierte en ciudadela el convento de San Francisco.—Correrías de los indios hasta el Maule.—Lo que habían servido las victorias de Quiñones.—El más desgraciado de los gobiernos.—Lo que pedía doña Grimanesa de Mogrovejo.—Llegada á Chile del sucesor de Quiñones.

Llegado á Concepción don Francisco de Quiñones, de vuelta de la expedición despobladora de La Imperial y Angol, supo cómo los indígenas, cada día más numerosos y audaces, tenían en sumo peligro a la fortaleza de Arauco;

ya lo hemos visto: de la antigua ciudad quedaba sólo la fortaleza. Durante todo su gobierno había hecho esfuerzos Quiñones por mantener á Arauco, á su juicio importantísimo, y cuando esperaba que de un momento á otro aceptase el Virey su tan reiterada renuncia y le enviase sucesor, no había de querer que cayese en manos de los rebeldes aquella plaza: demasiada responsabilidad pesaba sobre él con la despoblación de La Imperial y Angol. Por lo mismo, no confió á nadie el cuidado de rechazar á los araucanos, y salió él de Concepción á la cabeza de trescientos cincuenta soldados; mas, apenas pudo llegar á la desembocadura del Bíobío y no lo pasó, porque las lluvias se desencadenaron con extraordinaria fuerza é hicieron imposible la continuación del viaje. Tuvo también otras nuevas de Concepción que le obligaron á volver pronto á esa ciudad. Y cual si no fuesen bastantes obstáculos, á todos estos se reunió otro mayor: don Francisco de Quiñones no estaba en edad de andar en semejantes expediciones, soportando la crudeza del tiempo en una estación tan avanzada: la energía y entereza de su alma lo hacían olvidar los cuidados que ha menester un anciano, pero la naturaleza se los recordó cruelmente: una parálisis lo dejó postrado en el lecho por mucho tiempo (1).

Sin embargo, desde su lecho dispuso una expedición por mar al socorro de Arauco, á cuya cabeza colocó al capitán Juan Martínez de Leiva, que en la reciente frustrada empresa acababa de dar á Quiñones pruebas de valor y pericia militar. Cuando el ejército estaba cerca de la embocadura del Bíobío, había recibido el Gobernador aviso que de una gran junta de indios de Andalién se hallaban emboscados en ciertos parajes á fin de sorprenderlos á su paso. Comi-

(1) Carta de Alonso García Ramón al Virey del Perú, fechada en Santiago el 20 de agosto de 1600.

sionó á Martínez de Leiva para que, con cuarenta soldados escogidos, fuese de explorador. Llegado al lugar, le salieron los indígenas en gran número: Martínez de Leiva combatió con ellos; se mantuvo á la defensiva hasta recibir otros cuarenta hombres de caballería, enviados en su auxilio por don Francisco de Quiñones y entonces atacó al enemigo con grande ímpetu, y lo derrotó por completo.

Mas le valiera no haber sido tan bizarro militar á la vista del Gobernador; no habría sido escogido para la expedición marítima que iba á tener para él fatal desenlace.

Quiñones hizo aprestar una fragata con pertrechos, municiones y bastimentos de guerra y de boca y dos barcos más: la expedición se componía de setenta soldados (2). Su capitán Juan Martínez de Leiva con treinta y nueve hombres de guerra iba en el mejor de los barcos. Salieron las naves á fines de junio (3); pero un temporal les impidió llegar á su destino. Separada de las demás desde el principio, la fragata que llevaba las provisiones volvió á Concepción y fue la más feliz de las embarcaciones. Las otras dos anduvieron juntas hasta la altura de Arauco, sin poder llegar al puerto. La que más se acercó se encontró casi perdida "entre los arrecifes de Caraquilla" y, según refiere Rosales, de quién tomamos las palabras precedentes, estuvieron sus tripulantes siete días luchando entre la vida y la muerte y sin desembarcar, pues los indígenas de guerra no desamparaban la playa. Diego de Huerta, valiente soldado español, quiso probar si le sería posible burlar la vigilancia de los indios para llegar, probablemente, á Arauco y pedir á sus defensores que con una salida acudieran en socorro de los

(2) Rosales, libro V, capítulo XIX.

(3) Alonso García Ramón en su carta al Virey, fechada el 20 de agosto de 1600, dice que el socorro de Arauco salió "un mes antes que (yo) llegase á este reino." García Ramón llegó el 29 de julio.

que iban á auxiliarlos. Aprovechó á este fin un día en que veía la playa desierta, desembarcó audazmente y emprendió su camino. Los indígenas, sin embargo, no estaban descuidados sino ocultos y cuando lo juzgaron oportuno salieron en gran número y lo atacaron: "Viéndose solo, dice Rosa-
" les, cercado por todas partes y que no tenía por donde
" huir sino echándose de una barranca altísima al mar,
" tomó esta determinación y, dando un salto de arriba
" abajo, se escapó milagrosamente. Y quedó aquel sitio con
" el nombre de Salto de Huerta, por ser cosa de admiración
" la altura de donde se echó al mar, sin hacerse pedazos,
" habiendo por allí muchas peñas."

Mas que los esfuerzos de los hombres, pudo la tempestad y diéronse los del barco por muy contentos con arribar á la isla de Santa María, de donde un tanto repuestos volvieron á Concepción. Los del tercer barco fueron los más desgraciados: arrojados por la tormenta en la punta llamada de Lavapié, en frente de la mencionada isla de Santa María, el barco se hizo pedazos y, si bien sus tripulantes pudieron juzgarse un momento dichosos, pues lograron llegar á tierra, pronto conocieron que su suerte no había mejorado mucho: inmensa cantidad de indígenas rodeó á los náufragos, que, casi indefensos, no opusieron á sus enemigos resistencia muy peligrosa. Era éste el barco mandado por el capitán Juan Martínez de Leiva y en él iban treinta y nueve hombres de armas (4) pero ¿qué podían hacer, habiendo salvado del naufragio solo las personas? Los araucanos dieron, pues, muerte á Juan Martínez de Leiva y á la mayor

(4) Alonso García Ramón, en carta al Virey, fecha 20 de agosto de 1600 dice que Juan Martínez de Leiva cayó en poder de los indios con más de treinta soldados. Seguimos para asignar el número de treinta y nueve á Francisco Galdames de la Vega, Martín de Irizar Valdivia y Francisco Hernández Ortiz, que lo señalan contestes en los pareceres que dieron á Rivera en febrero de 1601.

parte de su gente y guardaron como prisioneros á unos pocos (5), de los cuales sólo seis ó siete lograron después obtener su libertad y llegar á Concepción (6). Entre los prisioneros se encontraba "un trompeta inglés, al cual, dicen, regalan mucho y que le hacen buena acogida para tratar con " los ingleses cuando por acá vengan. Y, (agrega el Gobernador de Chile, al referir ese rumor al Virey) aunque esto " no es de mucha consideración, es bien que Vuestra Excelencia lo sepa" (7).

En verdad, no era ello de gran consideración y aunque hubiera sido cierto, no habría infundido semejante conducta mucha confianza á los corsarios ni al mismo trompeta, objeto de tales agasajos: estaba demasiado fresca la traición de los naturales á Simón de Cordes y sus compañeros para creer en promesas de quienes tantas hicieron á los que, engañados por ellas, asesinaron después. Y precisamente el asesinato de Cordes y sus compañeros tuvo lugar en la misma punta de Lavapié, donde ahora tomaron prisionero al trompeta inglés, uno de los músicos de *El Ciervo Volante*.

Por más que llamaran en Chile ingleses á todos los corsarios, y con esa denominación designaran siempre á Simón de Cordes y sus compañeros, en esta vez acierta el Gobernador al atribuir tal nacionalidad al músico prisionero. En las declaraciones tomadas en Lima á los marineros de *El Ciervo Volante*, vemos que había entre los holandeses de la expedición de Simón de Cordes como ocho ó diez franceses y como treinta ingleses, la mayor parte de los cuales eran músicos: según todas las probabilidades, el trompeta prisionero en Lavapié, que por la escasez de músicos debía de haber sido enrolado en el ejército de Chile, era realmente

(5) Citada carta de 20 de agosto de 1600.

(6) Parecer dado por Antonio de Avendaño el 16 de febrero de 1601 á Alonso de Rivera.

(7) Citada carta de 20 de agosto de 1600.

"un trompeta inglés". No debe extrañarse tampoco que tantos ingleses vinieran en esa expedición holandesa, pues, aquéllos acostumbraban ayudar á éstos en semejantes empresas y en la de Cordes más de un piloto inglés, experimentado en tal viaje, formaba parte de la tripulación de los corsarios.

Sin desanimarse Quiñones con el fracaso del socorro enviado á Arauco, permaneció decidido á auxiliar esta importante plaza. Si así no lo hubiese hecho, ¿cómo lo habrían atacado los que no perdían ocasión de censurar sus actos, los que luego le echarían en cara ese mismo socorro enviado, calificándolo de "negocio bien mal intentado con malos temporales"? (8) Y quién formulaba esa acusación no era enemigo de Quiñones, si no era siempre enemigo de un Gobernador de Chile el que le sucedía en el mando. Cual si don Francisco quisiese sellar los labios de sus émulos y adversarios, escogió para poner á la cabeza de la nueva arriesgada empresa á su propio hijo don Antonio y apenas abonanzó algo el tiempo, lo envió en un navío bien provisto de gente, armas y bastimentos, que tuvo la buena suerte de llegar á Arauco sin novedad. El socorro no pudo ser más á tiempo, pues gracias á él se halló en situación el valiente castellano don Lope Rui de Gamboa, de rechazar con ventajas un formidable ataque de los araucanos, mandados por un mestizo quiteño, tránsfuga de los españoles (9).

Hemos dicho que, á más de las lluvias y de su enfermedad, otro motivo llamaba á Quiñones á Concepción, y era motivo grave, serio peligro para la colonia.

Al despoblar La Imperial y Angol, don Francisco de Quiñones había tenido muy en cuenta que los términos de esas ciudades no podían proporcionar en ese año alimento

---

(8) Citada carta de García Ramón, 20 de agosto de 1600.

(9) Rosales, lugar citado.

las guarniciones que habría sido preciso dejar en ellas. Y no pudiendo mantenerse ahí, se repartieron entre Concepción y Chillán los habitantes de las despobladas ciudades. Por desgracia, el Gobernador olvidó calcular si Chillán y Concepción tendrían ó no alimentos para los nuevos habitantes y para los soldados que llegaban del Perú en auxilio de Chile. Y debía haber calculado esto con tanta mayor razón cuanto que abrigó el proyecto de despoblar las ciudades australes mucho antes de llevar á ellas la expedición.

Lo que debía preverse y no se previó, acaeció muy presto: las comarcas de este lado del Bíobío no habían estado exentas de los males de la guerra: Chillán se hallaba arruinada y había visto, como Concepción, talados sus campos por el indígena de guerra; los vecinos no tenían tiempo para dejar las armas y darse á las labores del campo; los yanaconas, en fin, tan nesesarios á la agricultura, habían ido en su mayor parte á engrosar las filas de los rebeldes: de todo lo cual resultó que, entrado el invierno, el hambre comenzó á oprimir á los desgraciados habitantes de esas ciudades. Y, con el hambre, se iba también introduciendo la desorganización en el ejército; no siendo alimentado convenientemente, comenzó á olvidar la obediencia debida á los jefes y á desbandarse en partidas, á fin, decían los soldados, de buscar por sí mismos el sustento que la autoridad no les proporcionaba.

Estas partidas tomaban de ordinario el camino de Santiago, y muy pronto la capital de Chile vió en ella más de trescientos soldados (10), en realidad desertores, serio peligro para la tranquilidad pública, la vida y la hacienda de los particulares, y á quienes las autoridades locales no se

(10) Citada carta de 20 de agosto de 1600.

atrevían á poner coto alguno, porque carecían por completo de fuerzas para hacer respetar sus disposiciones.

En esos mismos días llegó á Santiago otro refuerzo de tropas. Don Diego Valdés, Gobernador de Buenos Aires, para responder al pedido del Cabildo de Santiago, envió por la cordillera á su sobrino don Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle, fundador de la familia de los Ovalles y padre del distinguido jesuíta é historiador de Chile. Traía cincuenta y cinco portugueses y, si creyésemos á Rosales, todos eran "de grande brío, lucimiento y arrogancia, que " no los hubo tales de su nación en esta guerra."

Siendo las cosas así, habrían llegado perfectamente esos hombres para asegurar el orden en Santiago, amenazada por los desmanes de los soldados que casi en insurrección se venían del sur; pero, por desgracia, los portugueses, lejos de disminuir el peligro, lo aumentaron. En lugar de ser á su llegada una tropa llena de "lucimiento," eran unos pobres "en cueros vivos," según dice García Ramón (11), y, por lo tanto, fueron muy mal recibidos por las autoridades, á las cuales parecieron no un socorro sino un peligro. Y tanto, que don Juan Rodulfo Lisperguer creyó necesario hacer en ellos un escarmiento y mandó dar muerte á cuatro, por haberse desertado al venir de Cuyo (12).

No se podían ocultar estas cosas á los indígenas: el Gobernador sin moverse de su lecho; el ejército descontento, casi sublevado; las ciudades del sur asoladas por el hambre y desamparadas por casi todos los guerreros, eran sobrados motivos para animarlos á tentar algún audaz golpe de mano contra Concepción y Chillán. Aunque el invierno con sus ríos invadeables fuese obstáculo para la reunión de

---

(11) Citada carta de 20 de agosto de 1600.

(12) Resumen hecho por Rivera el 25 de febrero de 1602 de los soldados muertos en Chile en los dos años precedentes.

numerosos ejércitos, no les impidió el ataque de guerrilla, y algunas hubo tan numerosas que Quiñones no creyó en seguridad á Concepción.

Se recordará que á su llegada á Chile, don Francisco de Quiñones, como para probar lo inepto de Vizcarra y el deplorable estado del reino, decía que en Concepción toda la gente se veía en la necesidad de reunirse durante las noches en el convento de San Francisco por temor de una sorpresa de los indígenas. Cual si Dios hubiera querido castigarlo por haberse ensañado contra un hombre inofensivo como Vizcarra, durante la última época de su gobierno se encontró reducido á la misma y mayor extremidad. Volvió toda la gente de Concepción á refugiarse en San Francisco, convertido por segunda vez en fortaleza (13), y, no creyendo suficiente esta precaución contra la pujanza y la audacia cada día creciente de los indígenas, hizo cercar de tapias las calles de la ciudad para defenderse tras ellas, si los enemigos la quisieran tomar por asalto (14).

Señores del campo, los rebeldes llegaron en sus correrías hasta el Maule, donde á fines de julio mataron á un soldado y tomaron prisioneras á dos mujeres (15).

Si desde el principio había deseado don Francisco de Quiñones un sucesor más en edad y en estado de soportar el enorme peso de la interminable guerra de Arauco, ¿cómo lo desearía entonces que, enfermo, veía desmoronarse cuanto había creído establecer con solidez? Sus decantadas victorias no habían disminuído ni la fuerza ni la audacia de los enemigos; los numerosos auxilios recibidos del Perú no le libraban de estar encerrado en San Fran-

---

(13) Citada información hecha en Santiago en agosto de 1600 por orden de Alonso García.

(14) Citada información hecha en agosto de 1600.

(15) Citada carta de 20 de agosto de 1600.

cisco, y ponían en peligro la tranquilidad del reino; si había echado en cara á Vizcarra el despueble de Santa Cruz, él había despoblado La Imperial y Angol, había visto destruir á Valdivia, incendiar á Chillán, Osorno y Castro, y no había podido intentar siquiera el socorro de Villarrica, de la cual no se tenía noticia alguna.

Imposible Gobierno más lleno de desgraciados acontecimientos que el de este hombre, venido á Chile como haciendo un favor al Virey y en la seguridad de dominarlo todo con su innegable energía y sus reconocidas dotes de mando. Había gastado su propia hacienda; se había separado de los suyos; en la edad en que el hombre de ordinario sólo aspira al descanso, había tomado á su cargo lejana y peligrosísima empresa; y á cada instante había dado en el desempeño de su cometido pruebas de celo y abnegación: todo eso era cierto y todo eso merecía alabanzas y premio. ¿Obtendría las unas y el otro?

Pocos meses habían pasado, pero los acontecimientos hacían ver ya muy lejano el tiempo en que doña Grimanesa de Molgrovejo representaba al Rey los muchos servicios de su esposo, pidiendo en premio "que Vuestra Majestad le " haga la merced de dos hábitos para dos hijos suyos, con " la situación de renta acostumbrada á dar por Vuestra " Majestad en estos reinos" (16).

Los servicios eran, sin duda, efectivos; pero rara vez se pagan cuando el éxito de ellos ha sido el sinnúmero de desgracias que señalan los catorce meses del Gobierno de don Francisco de Quiñones; cuanto á las alabanzas, muy pronto iba á saber á qué atenerse, pues llegaba para él la época crítica de los Gobernadores con el arribo de su sucesor á Valparaíso el 29 de julio de 1600 (17).

---

(16) Citada carta, fecha en Lima á 26 de abril de 1600.

(17) La fecha de la llegada de Alonso García Ramón á Chile la fijamos, teniendo á la vista la citada carta de 20 de agosto de

1600, escrita por el mismo García al Virey, la cual comienza así: "El 29 de julio llegué al puerto de Valparaíso, habiendo tardado " en el viaje cuarenta y siete días." Otro tanto se lee en la carta de García al Rey, fecha á 17 de octubre del mismo año y en la citada información hecha en Santiago en agosto de ese año 1600.

CAPITULO XXXII.

PRIMEROS ACTOS DE ALONSO GARCIA RAMÓN.

Quién era García Ramón: justo renombre de que gozaba.—El viaje. —García Ramón y los desertores y descontentos en Santiago.—Peligro de que se salva la colonia.—Los indios en Duao: muerte de Alonso de Salas y de Fray Cristóbal de Buiza.—Llegan á Peteroa.—Providencias tomadas por García Ramón.—Sus excursiones.—Injusta acusación á Quiñones.—Los vecinos de las ciudades despobladas: lo que antes pensaban y lo que dicen ahora. —Recomendaciones del Virey del Perú en favor de Quiñones.—Partida de Quiñones.—El cobre y el cáñamo de Chile.—Los proyectos de García Ramón.—Prueba de su sinceridad.

El sucesor de don Francisco de Quiñones era Alonso García Ramón, Maestre de Campo general del Perú desde la venida de aquél á Chile.

Ante la renuncia tantas veces repetida de Quiñones y las poderosísimas causales de edad y salud en que la apoyaba, no podía el Virey dejar de mandarle reemplazante y eligió al hombre que debía inspirarle más confianza en su calidad de valiente y experto militar y de conocedor, como pocos, de los hábitos y la manera de pelear de los araucanos. Lo

hemos visto, cuando en Lima se trataba de los asuntos de Chile y había necesidad de tomar alguna resolución importante, el Virey llamaba á Alonso García Ramón á formar parte de su consejo: era en el Perú el hombre más reputado en cuanto se rozaba con los sucesos de Arauco. Las azarosas campañas hechas por él en Chile, donde había desempeñado con excepcional brillo el empleo de Maestre de Campo general ó segundo jefe del ejército y las consideraciones que todos, desde el Gobernador Sotomayor hasta el último militar, guardaron siempre á sus servicios y opiniones, habían mantenido muy en alto la fama de Alonso García Ramón: léjos de dañar al renombre de antiguas proezas los años que nos separan de ellas, el tiempo les da de ordinario mayor lustre y realce.

Ya cuando García Ramón vino acompañando á don Alonso de Sotomayor, no era un desconocido, y precisamente por haberse distinguido sobremanera en las guerras de Italia y Flandes había sido enviado á Chile: Rosales dice que en España se le designaba con el glorioso sobrenombre de "el soldado de la Gran Ventaja", y el mismo García Ramón decía al Rey, al llegar á Chile de Gobernador: "Soy uno de los capitanes más viejos que Vuestra Majestad "tiene, á " quien de edad de 16 años he servido en Italia, Flandes, en " el Perú, de Corregidor del puerto de San Marcos de Arica, " de la ciudad de la Paz y Potosí, y de Maese de Campo Ge- " neral de dicho reino y diez años en el dicho oficio en estas " provincias, que á la sazón están de esta manera" (1).

Fué, por lo tanto, recibido con entusiasmo y todos esperaron que su espada, hasta ese momento siempre victoriosa, trajera la paz y la tranquilidad al desgraciado reino.

Partieron del Callao el 12 de junio los dos barcos que

---

(1) Carta de Alonso García Ramón al Rey, fecha el 12 ó 17 de octubre de 1600.

traían á Alonso García Ramón con no escasas provisiones para la colonia. Los fuertes temporales parecían aguardar en el océano á los que venían á gobernar á Chile, visitaron también á García Ramón y "fueron tales, dice él, que se nos rompió el árbol mayor y fué gran ventura no quedásemos sin él: remedióse lo mejor que pudo." El mal tiempo hizo que el viaje durase cuarenta y siete días: salido García Ramón del Callao el 12 de junio no llegó á Valparaíso hasta el 29 de julio. Al día siguiente estaba en Santiago, donde lo recibió con toda solemnidad el Cabildo, gozoso, como todo el pueblo, de verse presidido por tan denodado capitán.

El centro de la guerra se hallaba en Concepción: ¿por qué prefirió García Ramón llegar á Valparaíso? No lo dice; pero, según asegura, fué gran felicidad haberlo hecho así, porque con su llegada se aquietaron los soldados que en tanto peligro tenían á Santiago. Los desertores venidos del sur y los portugueses traídos por Ovalle estaban resueltos á pasar la cordillera, apenas el deshielo se lo permitiese (2); ¿qué desórdenes y crímenes no habrían cometido en la capital antes de fugarse? La fama de bizarro militar de García Ramón y los recursos que del Perú traía, indugeron á esos soldados á presentársele voluntariamente y ofrecerse para acompañarlo á Concepción. El Gobernador, en cambio, no les tomó cuenta de lo pasado y los socorrió en cuanto le fué posible "con lo que Su Señoría trajo, como con "la ropa que en esta ciudad había del navío flamenco que "se tomó en este puerto y con lo poco con que los vecinos "y moradores de esta ciudad le pudieron ayudar" (3).

---

(2) Id. de id. al Virey, fecha á 20 de agosto de 1600. De esta carta tomamos los datos recopilados en el presente capítulo, á que no asignamos otro origen.

(3) Información sobre el estado de Chile, levantada en Santiago en septiembre de 1600.

Por lo que hace á la ropa hallada en *El Ciervo Volante*, Gar-

Pasado el peligro de los militares indisciplinados, peligro que la información recién citada califica del mayor que hubiese afligido nunca al Reino, Alonso García Ramón debió refrenar el desmedido atrevimiento de los indios rebeldes. Estos, en efecto, cual si quisiesen desafiar al nuevo Gobernador, lo saludaron con un audaz hecho de armas á los cuatro días de su llegada.

En los términos de Santiago, tres leguas al norte del Maule, había un pueblecillo de indígenas del nombre de Duao. En él tenían un fortín los españoles y otro en Putagán, lugarcito situado en la ribera sur del Maule (4). Pues bien: los indios, después de destruir el fuerte de Putagán, atacaron y destruyeron el 2 de agosto (5) el de Duao (6). En él dieron muerte al Capitán Alonso de Salas (7), al Religioso domínico Fray Cristóbal de Buiza (8) y á cuatro soldados españoles (9) y se llevaron diez cautivos entre muje-

---

cía Ramón se expresa así en la citada carta de 20 de agosto de 1600: "Toda la gente que por aquí hay la voy socorriendo lo me-
" jor que puedo de la ropa que se tomó al inglés, de la cual he ha-
" llado tan poca, que sólo han quedado zarandajas; porque por
" orden de don Francisco de Quiñones se había vendido mucho.
" No he podido tomar cuenta á los Oficiales Reales; hacerlo he en
" desembarazándome desta gente, y de las que dieren daré á Vues-
" tra Excelencia aviso."

(4) Información hecha en Concepción por Francisco Galdames de la Vega, á petición de Alonso de Rivera el 17 de septiembre de 1604.

(5) Citada carta de Alonso de García Ramón al Virey.

(6) Citada información de Galdames de la Vega.

(7) Francisco Galdames de la Vega en el PARECER que en febrero de 1601 dió á Rivera, llama á este Capitán Diego de Salas: seguimos á Martín de Irízar y Francisco Hernández Ortiz que le dan el nombre de Alonso en sus citados PARECERES.

(8) Encontramos el nombre de este Religioso en las dos citadas informaciones.

(9) Citados PARECERES de don Luis Jufré, Fernando de Cabrera, Francisco Galdames de la Vega y Francisco Hernández Ortiz.

res y niños españoles (10) y gran número de indígenas amigos. Una de las cautivas era la esposa del Capitán Gamboa (11).

Pasar el Maule en són de guerra no se había visto quizás desde los primeros años de la conquista; pero aún hicieron más los victoriosos indios: siguieron al norte y en Peteroa dieron muerte á un militar apellidado Cruz (12) y tomaron algunos prisioneros.

Por de pronto ordenó García Ramón que todas las mujeres diseminadas en los campos vecinos á Santiago se recogiesen á la capital; en seguida mandó en persecución de los rebeldes, á la cabeza de cincuenta soldados, á Alvaro Núñez de Pineda (13) y pronto se juntó él mismo con algunos otros á este Capitán y no volvió á Santiago (14) hasta haber hecho felices correrías en los alrededores del Maule, libertado á las mujeres recién cautivadas y también á algunos de los indígenas prisioneros y dado muerte á cuanto enemigo tuvo á su alcance. Restableció un fuerte en el Maule y por entonces dejó en él á Alvaro Núñez de Pineda con su compañía de caballos (15).

---

(10) Galdames dice que fueron diez los cautivos entre mujeres y niños. Irízar dice: "siete mujeres y algunos niños."

(11) Citada información de Galdames de 1604.

(12) Pareceres de Galdames y de Avendaño. No designan éstos el lugar; pero lo designa Rosales sin nombrar á Cruz.

(13) Rosales, libro V, capítulo XX.

(14) Id. id. Nada dice al Virey García Ramón de la parte que personalmente, según Rosales, tomó en esta expedición, á la cual se refiere como ordenada por él. Sin embargo, como su carta es de 20 agosto y después de escrita pudo salir contra los indios, hemos seguido al mencionado historiador.

Equivocadamente, y contra lo que asegura García Ramón en esa carta, dice Rosales que Alvaro Núñez salió al sur con cuarenta soldados.

(15) Borradores de una Relación de la Guerra de Chile.

Cuando el nuevo Gobernador, después de darse razón del las cosas habla de ellas al Virey, dice que verdaderamente no sabe "por dónde empezar á contar des venturas".

No había sabido en el Perú la noticia de la despoblación de La Imperial y de Angol y al comunicarla encontró el comienzo que buscaba: principió por atacar á Quiñones haciéndose eco de las calumnias que contra el caído propalan los mismos que ayer, poderoso, lo adulaban. Ataca García Ramón á Quiñones por la despoblación de La Imperial; porque, según dice, "había en aquella ciudad más de qui-
" nientos hombres y gran ocasión de coger muchas comi-
" das, pues en dos días me certifican que se juntaron más
" de mil fanegas.

Después de leer esto, no parecen excesivas sino prudentes las precauciones tomadas por don Francisco de Quiñones en el despueble de las ciudades austriales: ellas debieron de servir sobremanera al anciano militar, no sólo para deshacer el injusto cargo prohijado por su sucesor, sino también para que el Virey y el Monarca desconfiaran de la verdad de las demás acusaciones contra él formuladas.

" Las causas, agrega García Ramón, que para ello tuvo
" debieron ser grandes, pues lo hizo: él lo dirá, Lo que yo
" puedo decir del caso es que forzosamente se han de volver
" á poblar y para ello son necesarias tantas cosas que no sé
" cuando será: es lástima ver en este lugar las mujeres, ni-
" ños y hombres de las dos (ciudades) padeciendo necesidad
" y clamando al cielo, diciendo que aunque sea á pie han de
" volver á sus viñas y tierras, lo cual ha de ser forzoso ó
" dejar de todo punto perder este reino".

Entonces hacían cargos á Quiñones por haber despoblado La Imperial y Angol y querían volver allá "aunque sea
" á pie" los mismos que cuatro meses antes llenos de desesperación le decían: "Por amor de Nuestro Señor Jesucris-
" to, de rodillas y vertiendo lágrimas y dando voces al cielo

" le suplican se adolezca de ellos y de tantas viudas, huér-
" fanos, doncellas, pobres y niños inocentes como en el di-
" cho fuerte de La Imperial hay y los saque de él sin dejar
" á nadie y lleve en su campo y compañía dónde y para el
" efecto que tuviere por bien".

Con dificultad podremos ofrecer más elocuente lección á los grandes para valorar la gratitud y consecuencia que con ellos se guardará después de caídos y la sinceridad y nobleza de los ataques dirigidos, por agradarles á ellos, contra los que ya nada pueden.

No se habrá olvidado el especial aprecio del Virey á don Francisco de Quiñones, que dejaba de ser Gobernador no por estar en desgracia, sino porque se accedía á sus repetidadas súplicas; don Luis de Velasco conocía á lo que quedaba expuesto un Gobernador cesante, y recomendó muy especialmente á Alonso García Ramón atendiera y sirviera en todo á Quiñones y le proporcionara pronto un barco para volverse al Perú.

Apenas llegó García Ramón lo hizo como se le había mandado y luego ordenó aderezar el navío que vino en conserva con el de él "porque llegó al puerto mal parado y á dos
" bombas, para que se vaya en él don Francisco de Quiñones,
" al cual he servido en todo como Vuestra Excelencia lo
" mandó. Y (agrega, á fin de no perder la oportunidad) ha
" sido bien menester para atraer las voluntades de algunos
" que formaban quejas".

Sabiendo cuánto oprimía el hambre en Concepción, hizo trasbordar á otro barco la harina y la envió allá inmediatamente: es fácil imaginar cómo sería recibido este precioso auxilio. García Ramón al hablar de ello al Virey le pide el pronto envío de otras quinientas fanegas, que en Lima habían quedado prestas para ser remitidas acá.

Con el socorro, y quizás antes que él, llegó á Concepción la noticia de la venida del Gobernador: Quiñones, dejando

la ciudad á cargo de Vizcarra, su Teniente General, se hizo levantar del lecho en donde lo tenía enclavado la enfermedad y partió en el acto para Santiago y luego para el Perú (16), deseoso de concluir con todo lo relativo al Gobierno de Chile y de encontrarse en el seno de su familia.

Á mas de proporcionar pronto trasporte á Quiñones traía García Ramón otros dos encargos de don Luis de Velasco, y ellos nos manifiestan los productos de Chile que se pedían del Perú en aquella época: cobre y cáñamo. "A Co-
" quimbo, dice García Ramón, he despachado, embarquen
" todo el cobre que hubiere y que le compren para Su Ma-
" jestad: lo que se hallare irá en el primer navío." Y en seguida agrega: "Luego como salté en tierra junté todos los
" chacareros para tratar del cáñamo, de que hay muy gran
" falta; porque, como no había demandas, le habían dejado
" de sembrar. Y, aunque los Oficiales Reales de este Reyno
" habían comprado alguno para hacer cuerda de arcabuz á
" nueve pesos de oro, yo concerté lo que había á ocho, de-
" lante de Arce, el cordonero. Verdad es, añade para expli-
" car esto, que no lo quisieron dar sino con el dinero por
" delante. Lo que hubiere se despachará y no será en el pri-
" mer navío (porque), para beneficiarlo es necesario que
" haya calor y por aquí todavía es invierno. Lo que de esto
" se ha sacado es que sembraron gran cantidad para el año
" que viene".

No pensaba por entonces García Ramón en ir a la guerra: el mes de agosto no le permitía llegar al sur ni emprender una campaña. No podía ni siquiera ir á Concepción, pues ya hemos vistos cuán escasos de alimentos se hallaban los habitantes de ella y aumentar el número de consumidores habría sido aumentar los apuros. Desde su llegada determinó ocupar los meses de agosto y septiembre en Santiago

---

(16) Rosales, lugar citado.

en prepararse para la campaña, que deseaba comenzar en octubre. Esperaba saber qué gente juntaría para, en vista de ello, "tomar acuerdo de lo que mas convenga"; pero, fuere cual fuere el plan, tenía una resolución inquebrantable: "ante todas cosas, exclama, me veré con el Coronel ó " me perderé; porque es terrible caso que haga un año que " de él ni de la Villarica se haya sabido. Para hacer esta " jornada he mandado hacer diez piraguas para balsear " gran cantidad de ríos que hay desde Bío-Bío á Valdivia; " las cuales han de ir en hombros de indios, porque de otra " manera no se podrán pasar hasta fin de abril, y aguar- " dar á entonces es no hacer cosa. Y de la manera referida " se habrá de hacer con gran riesgo, por estar, como está, " todo el Reyno de guerra. Encomiéndolo á Nuestro Señor y " de lo que se hiciere iré dando á Vuestra Excelencia aviso".

En los tristes destinos de la desgraciada Villarica estaba que cuántos debían socorrerla tuviesen verdaderos deseos de hacerlo y no llegaran jamás á realizar esos deseos: hemos visto el empeño manifestado por Quiñones y del Campo y veremos que, cual los de sus predecesores, se frustraron los proyectos de García. Pero si no los realizó, quiso hacerlo y sus palabras al Virey son sinceras. De otro modo no le habría hecho en esa misma carta de 20 de agosto la siguiente recomendación.

"Los navíos que vinieren á esta costa será acertado va- " yan á Valdivia derecho, donde para fin de noviembre, " mediante Nuestro Señor, pienso estar." Y á esta recomendación añade la más ardiente súplica de que envíe refuerzos para salvarlo de su terrible situación: "Suplico á Vues- " tra Excelencia, por un solo Dios, no vengan (los navíos) " sin gran socorro, porque de lo contrario no sé que hacer- " me, y aseguro á Vuestra Excelencia que no seré poderoso " á reparar los daños que vinieren y que temo más los ami- " gos que los enemigos; y esto es decir la verdad."

Y como fervoroso creyente, que habla á otro buen cristiano, dice al Virey en esa misma carta: "Confío en su di-
" vina Majestad que si acabo de juntar el campo, tengo de
" tener grandes y buenos sucesos. Y para que sean tales
" suplico á Vuestra Excelencia se sirva pedírselo y mandar
" que en todos los conventos de esa ciudad y Reyno se ha-
" ga lo mismo, pues son las más verdaderas y principales
" armas para lo que se pretende".

CAPÍTULO XXXIII

LO QUE CHILE PEDIA EN 1600 PARA SU DEFENSA (1).

Victorias desastrosas.—Lo que era La Serena en 1600.—Estado á que se veía reducida Santiago.—Las demás ciudades.—Los poderes del Padre Bascones.—Los vecinos de Santiago y Loyola y Quiñones.—Gobernador de experiencia.—Que venga Sotomayor de Virey ó, á lo menos, de visitador.—Si nó, que venga Alonso García Ramón en propiedad.—El número de soldados.—Los dos medios de reducir á los indígenas: optan en Chile por las excursiones.—Cómo proyectaban hacer esas entradas.—El situado.—Qué clase de gente y de dónde debe venir á Chile.—Los corsarios.—El remedio contra sus expediciones.—Acuerdo de todos en pedir una misma cosa.

El 23 de agosto de 1600 comenzó Alonso García Ramón á levantar en Santiago una información sobre el estado de la guerra de Chile y el 2 septiembre otra sobre el estado, nó de la guerra, sino del país y los recursos con que conta-

(1) El título del memorial presentado al Rey por el Padre Bascones, documento que principalmente nos ha servido de guía en este capítulo y el siguiente, es MEMORIAL DE LO QUE PIDE CHILE PARA SU RESTAURACIÓN Y REMEDIO.

ba el reino para hacer frente á sus muchas necesidades. Nada nuevo nos dice la primera de esas informaciones; pero, aunque hayamos utilizado ya en buena parte la segunda, creemos conveniente echar de cuando en cuando, siguiendo el curso de los acontecimientos, una mirada retrospectiva, apreciar la situación de la colonia y resumir sucesos que, por verificarse con vertiginosa rapidez, se escapan á la memoria ó se confunden unos con otros.

Muchas victorias contaban las armas españolas y por centenares y por miles habían ellas dado la muerte, según se decía, á los rebeldes indígenas; pero esos triunfos no habían disminuído las fuerzas del enemigo ni aumentado las propias. Así, á la llegada de Alonso García Ramón, se calculaba que los indios habían muerto no menos de quinientos ó seiscientos (2) capitanes y soldados españoles con la circunstancia agravante de que eran "los más ó casi todos " soldados viejos, vecinos é moradores de las ciudades de " este reino que están despobladas, y que, no sólo servían " los más en la guerra dél sin pagas ni socorros, sino que " también ayudaban y socorrían á otros muchos solda- " dos" (3). "Con estos sucesos, dice Alonso García Ramón " al Rey el 17 de octubre de 1600, los soldados han queda- " do tan amedrentrados que espanta y los indios tan victo- " riosos que admira y tan prácticos que no se puede decir. " Y, como andan á caballo, se juntan con tanta facilidad " para cualquier cosa que conviene vivir muy alerta".

En medio de la ruina general no quedaban más ciudades que Santiago y La Serena, las demás habían desaparecido ó se habían reducidas casi á meras fortalezas. De esas dos ciudades, La Serena apenas merecía el nombre de pequeña

(2) Seiscientos dice, Alonso García Ramón en su carta al Rey de 17 de octubre de 1600; quinientos, la información de 2 de septiembre del mismo año

(3) Citada información de 2 de septiembre.

aldea, tenía solo cincuenta casas y cuatrocientos indios de servicio. Se mantenía con la pesquería de tollo y atún, pues por falta de brazos ni sus minas podían ser trabajadas ni cultivados sus campos, en los cuales había muchos olivares (4). Santiago, si bien con "cinco obrajes que labran pa-" ños, frezadas, sayal, cordellates, bayetas y sombreros y " un ingenio de azúcar" (5), no contaban sino ciento sesenta casas y mil quinientos indios (6) y además estaba tan agotada y en tanta pobreza que no la conocería quien hubiera dejado de verla dos años. Para dar idea de cuán decaída se encontraba la capital de Chile, véase lo que había sucedido al comercio: "En sola esta ciudad, donde solía ha-" ber cuarenta tiendas de mercaderes con mucha hacienda " y caudal, ya no hay en ella más de una tienda que le " tenga, porque las demás están sin ropa y despobladas y " los mercaderes deste reino que lo solían ser no tienen cau-" dal para ello y del Perú no viene ninguno, porque los que " han venido se han perdido como los de acá" (7).

Una tierra tan rica y tan fértil como la de Chile, mejor de la cual no tenía el Rey "en las Indias ni en España" y donde sólo los términos de Santiago podrían abastecer "de " pan y vino y carne y frutas y aceite... á cincuenta ciuda-" des mayores y de más gente que ésta" se hallaba tan arruinada por la guerra y ofrecía tan pocas ventajas á los agricultores "que si no fuera por la mucha fertilidad de este " reino y los muchos ganados que en él se crían para *solo* " *sacar el sebo y los cueros, dejando perder las carnes así* " *de carneros como de vacas y capados y haciendo cordo-*

(4) Instrucciones dadas por Alonso de Rivera á Domingo de Erazo el 15 de enero de 1602.

(5) Id. id.

(6) Instrucciones dadas por Alonso de Rivera á Domingo de Erazo el 15 de enero de 1602.

(7) Citada información de 2 de septiembre.

" *banes y badanas que llevan con el dicho sebo á vender al* " *Pirú*, esta ciudad no se pudiera sustentar" (8).

Concepción tenía cuarenta casas (9), Chillán era solo un fuerte y Arauco, fundado por Sotomayor y elevado á ciudad por García Oñez de Loyola, había vuelto á ser un fuerte y nada más (10).

Agréguense á todos estos males los causados por los corsarios, el último de los cuales no había dejado barco alguno en las costas de Chile y agréguese el sobresalto y la inquietud que continuamente mantenían esos audaces y sanguinarios aventureros, y se tendrá idea del deplorable estado de Chile. Y precisamente, poco antes de la llegada de Alonso García Ramón, el Cabildo de Santiago había recibida una carta del Gobernador del Río de la Plata, en la cual le comunicaba el paso de treinta grandes urcas, que, según creía, se dirigían á estas costas.

De estas informaciones poco ó nada se sacaría para el reino, si después de conocidos los males no se procuraba encontrar el remedio; convencidos de ello, los vecinos de Santiago, La Serena, Chillán y Concepción resolvieron enviar á España al Padre Fray Juan de Bascones "provincial " de la orden del señor San Agustín en este dicho reino" para hacer presentes al Rey esos males y los remedios que en Chile juzgaban eficaces. A nombre de los vecinos de la destruída Imperial, don Bernardino de Quiroga sustituyó en el mismo Religioso el poder que á él le habían dado. Y cuál si aún fueran en escaso número tantos poderes, quisieron aumentarlos, dándole el de ellos los mercaderes de Santiago, representados, sin duda, por los más acomodados: Fernando Alvarez de Bahamondes, Martín Santoro de

---

(8) Citada información de 2 de septiembre.

(9) Citadas instrucciones dadas por Alonso de Rivera.

(10) Id. id.

Chávez, Gonzalo de Toledo, Juan de Torres, Beltrán de Aedo y Jerónimo de Guzmán. Sucedía esto en agosto de 1600 y un año después, Fray Juan de Bascones, llegado á la Corte de España, resumía en un memorial las aspiraciones de los habitantes de Chile.

Naturalmente, lo primero y en verdad lo más importante era el nombramiento de Gobernador. De los tres á cuyo mando había estado la colonia durante los últimos dos años, solo uno permanecía en Chile, el anciano Pedro de Vizcarra: los otros dos, muerto el uno y ausente del país el otro no podían hacer mal alguno á los que los atacaran: Loyola y Quiñones fueron, pues, vivamente atacados por los vecinos de Santiago y á su inexperiencia se atribuyó principalmente la ruina del reino. La experiencia, ha de ser, decían los habitantes de Chile, la primera condición del Gobernador: necesita conocer á fondo los hábitos y el carácter de los indígenas, tan diversos de los demás naturales de América, tan valientes y diestros, que saben hoy morir á millares en batalla campal y mañana atraer mañosamente al ejército á lugares peligrosos, sólo de ellos conocidos. El Gobernador que no haya experimentado algunos años por sí mismo estas cosas, habrá de errar mucho, antes de ponerse en aptitud de dirigir con fruto la guerra, y no le serán de grande auxilio los pareceres de capitanes, de ordinario en contradicción unos con otros, como los intereses individuales que los dictan.

Si estas reflexiones, hechas á nombre de los vecinos, son justas y si, por desgracia, se explica que, para atacar á Loyola y Quiñones, olviden cuánto les serviría de justificación y disculpa, es extraña, si bien no vituperable, la conclusión á que llegan.

Alonso García Ramón, nombrado Gobernador interino por el Virey del Perú, reunía las condiciones exigidas por los vecinos de Chile y, sin embargo, no lo pedían, á lo me-

nos en primer lugar, para ese puesto; manifestación de independencia que vemos repetirse muy poco en esta clase de peticiones al Rey. Más famoso aún que García Ramón, quizás por haber figurado en mayor escala, era don Alonso de Sotomayor y los de Chile deseaban se pusiese de nuevo en sus manos la suerte de una colonia, que con tanto acierto y felicidad había gobernado en otro tiempo. Pero, en aquellos días, el tráfico entre la metrópoli y las colonias del Pacífico se hacía casi exclusivamente por el istmo y la presidencia de Panamá, que desempeñaba Sotomayor, era mucho más importante que el Gobierno de Chile: cambiar aquella por éste habría sido descender. A fin de obviar ese inconveniente, los vecinos solicitaban del Rey nada menos que la erección, probablemence transitoria, de la Gobernación de Chile en Vireinato, debiendo agregarse á éstas las provincias de Tucumán y Paraguay. Y, acordándose entonces de los que aquí estaban, indicaban que "para " concluír más pronto la guerra" sería bueno se ayudase Sotomayor "de Alonso García Ramón y del Coronel Fran- " cisco del Campo, á quienes Su Majestad haga merced " conforme á sus calificados servicios".

En el caso, por cierto muy de prever, de no admitirse en la Corte la idea de un Vireinato, indican los de Chile que don Alonso podría venir con el título "de Comisario ó Con- " sejero y plenaria autoridad y mano para alterar y dispo- " ner á su voluntad en las cosas de guerra y poblaciones." Sólo si el Rey rehusaba estos medios ó si no aceptaba Sotomayor, "el Reino pide por su Gobernador al dicho Alonso " García Ramón, con ayuda del dicho Coronel, su antiguo " compañero de dicha guerra..... Es el dicho Alonso García " Ramón, persona de mucha opinión entre los enemigos del " Reino, muy querido y deseado de los amigos de él; hom- " bre de diez años de experiencia siendo Maestre de Campo, " en los cuales paseó y tanteó muchas veces la tierra con

"las armas en la mano, teniendo siempre buenos sucesos; "de quien se ha conocido buen celo del servicio de Dios y "de su Rey".

Después del nombramiento de Gobernador, el Reino de Chile ponía entre sus necesidades el número de soldados y la manera como debían ser pagados.

En cuanto al número, á medida que la colonia iba penetrándose más y más de la gravedad excepcional de la sublevación de 1598, iba también aumentando el pedido. El 18 de febrero de 1600 don Francisco de Quiñones, en carta al Rey, no ambicionaba sino mil hombres: "Con los mil "hombres pagados tengo por cosa sin duda se acabará "esta guerra dentro de tres años, de manera que Vuestra "Majestad no tenga que gastar más en este Reino"; más de mil hombres alcanzó á tener Quiñones y nada consiguió; los vecinos de las diversas ciudades piden en agosto de 1600, por medio del Padre Bascones, dos mil: no tardarán muchos los habitantes de Chile en encontrar insuficiente ese número.

El Padre Bascones, á nombre de sus comitentes, habla de los dos sistemas de guerra que habían de dividir en adelante las opiniones en el Reino: el de las poblaciones y el de las expediciones.

Para dominar á los indígenas no encontraban otros medios: multiplicar las poblaciones, reedificando los pueblos arruinados y fundando otros, ó talar todos los veranos los campos de los indios, obligándolos por el hambre á dar paz verdadera ó á irse al otro lado de los Andes.

Mucho más largo, difícil y dispendioso era el primer medio, á juicio de los solicitantes, quienes consideraban "imposible en muchos decenarios de años" no sólo edificar nuevas ciudades, sino restaurar las arruinadas últimamente: se decidían, pues, por el arbitrio de talar todos los años los campos enemigos. Hasta entonces ese medio había produ-

cido resultados muy escasos; pero ello lo atribuían á que las expediciones habían sido también muy deficientes. El mayor número de soldados reunidos con ese objeto alcanzaba apenas á quinientos y, según el plan de los vecinos, debían ser tres cuerpos diferentes, cada uno con ese número de soldados, los que á un mismo tiempo expedicionaran en la Araucanía. No utilizándose por completo para esta clase de empresas sino los cuatro meses de diciembre, enero, febrero y marzo, un sólo campo no bastaba para hacer á los insurgentes el mal que los pusiera en la necesidad de someterse ó de abandonar el país. "Son necesario, añadían, tres " campos: uno que corra la tierra que está ribera del mar, " donde caen los valles de Tucapel, Arauco y Catiray (cu- " yos naturales son más soldados y ejercitados en la gue- " rra); otro para los llanos y tierras que caen entre los di- " chos valles y la cordillera nevada, y otro para las mis- " mas faldas de ella, de manera que á los enemigos no les " quede recurso alguno de comidas ni esperanza de habe- " llas. Cada uno de los dichos campos ha de ser, por lo me- " nos, de quinientos hombres, cuatrocientos arcabuceros y " cien lanceros de á caballo (que con menos no marcharán " seguros), que son mil y quinientos. En el ínterin que se " campea son menester otros quinientos que guarden las " fronteras, y bastan con él ayuda de los propios vecinos " dellas: son dos mil, con que, mediante Dios, tendrá fin es- " ta guerra dentro de tres ó cuatro años ó quizás antes." Después veremos á los militares más inteligentes pensar de bien diversa manera acerca de la conclusión de la guerra y, como único plan, adoptar el de los fuertes y las poblaciones.

Mucho había costado á la colonia conseguir que el Rey enviase anualmente á Chile "el situado" para pagar el ejército; pero poco ó nada se había obtenido sí, aumentando el número de tropas en fuerza de la necesidad, no se aumenta-

ba también el dinero asignado á su pago: sesenta mil ducados no bastaban para los mil doscientos ó mil trescientos hombres que entonces había en Chile (11) y mucho menos habrían bastado para los dos mil que el reino pedía. Junto, pues, con el aumento de tropas impetraba del Rey situado suficiente; pues lo demás ni siquiera sería gravar á los vecinos, exhaustos como estaban, sino enviar soldados á perecer ó desbandarse. Según el Padre Bascones, el situado debía duplicarse: en lugar de sesenta mil ducados, ciento veinte mil.

Alonso García Ramón pedía las mismas cosas, sin entrar en tantos pormenores ni desenvolver plan de guerra, en su carta al Rey fecha á 17 de octubre de 1600, y manifestaba además la utilidad de que quinientos colonos con sus familias vinieran á aumentar la diezmada población de Chile: " se les pueden dar, decía, ganados de todo género y tierras " muchas, de manera que dentro de poco tiempo, en teniendo paz, tengan descanso y riqueza por la contratación " grande que tienen con el Perú."

Como todos, pedía el Padre Bascones para Chile que la gente de guerra viniera de España y nó del Perú.

Cuánto pánico infundían en la colonia las expediciones de los corsarios, se conoce por el lugar preferente que á la necesidad de impedirlas asignan los habitantes de Chile y sus Gobernadores. Fray Juan de Bascones recuerda al Rey que desde más de veinte años atrás no se gozaba de tranquilidad con los muchos males y el continuo sobresalto ocasionado por corsarios y piratas, de los cuales el primero había sido Francisco Drake y el último Oliverio Van

(11) Alonso de Rivera, en un memorial dirigido al Virey y fechado en Lima el 17 de noviembre de 1600, dice que entonces había en Chile mil quinientos hombres y que él traía trescientos más; pero calcula sin la disminución que en muertos, desertores y tránsfugas, había tenido el ejército.

Noort, que entró "abrazando y robando cinco bajeles que " halló en la costa de Chile y causando en las del Perú " grandes pérdidas". En verdad, no era soportable para las colonias del Pacífico ni para la honra de España lo que susedía con los corsarios desde el descubrimiento del Estrecho de Magallanes: "Cualquier navichuelo de los dichos " entra en la mar del Sur por aquella parte, tocando ar. " mas y alborotando al mundo desde que desemboca por " el dicho estrecho hasta que, pasando por las costas de " Chile, Perú, Tierra Firme, Realejo (12), Nueva España, " Filipinas y Molucas y, dejando á mano derecha la India " Oriental, viene á salir al mar Océano, doblando el cabo " de Buena Esperanza, causando en todas las dichas costas " y tierras del Rey nuestro señor muchos gastos de la " Real Hacienda y daño de particulares. Y, aunque es ver- " dad que muchos en el dicho Estrecho, por estar en cin- " cuenta y dos grados del polo Antártico, se pierden á " causa de los rigurosos tiempos, con todo eso, golosos los " dichos piratas de los despojos que ven llevar á los que " vuelven, han entrado siempre y jamás dejarán de hacer " lo mismo, en el inter que no se pusiese remedio".

En Chile, "principal llave de todas las Indias", y cuyas costas y puertos indefensos servían á los corsarios para reponerse, era donde debía colocarse el remedio para ese mal que amenazaba concluir con el bienestar de todo el Pacífico, pues á los peligros generales se unía aquí el gravísimo y ya realizado en Chiloé de ver á los enemigos externos aunarse con los indígenas, siempre prontos á rebelarse (13). Y los colonos no consideraban esas alianzas obras

(12) Guayaquil.

(13) Carta de don Francinco de Quiñones al Rey, de 20 de febrero de 1600.

Las palabras copiadas en este capítulo y el siguiente y los datos resumidos en ellos sin citar documento alguno pertenecen al Memorial del Padre Bascones.

del acaso y sólo de la mala disposición de los indios, sino de deliberado propósito de los extranjeros que, conociendo esa mala voluntad, venían contando con aprovecharse de ella.

Ahora bien: las enormes dificultades, la mucha duración y los peligros que el largo viaje y la pasada del Estrecho les obligaban á soportar, los traían á las costas de Chile "divisos cada uno por sí y por milagro dos juntos"; llegaban "desbaratados y enfermos y el artillería en el las- "tre;" eran, pues, "muy fáciles de rendir y castigar" (14). "Para que tantos y tan graves daños se atajen y tan lo- "cos pensamientos no pasen adelante, hay precisa necesi- "dad de dos galeones, armados de gente y artillería, los "cuales asistan de ordinario en la dicha costa de Chile. Y "en los veranos, desde principios de noviembre hasta fin "de marzo, que es el tiempo cuando los dichos piratas "pasando el Estrecho reconocen á Chile, los dichos ga- "leones estén á punto en la isla de la Mocha ó isla de "Santa María, donde todos los dichos enemigos llegan "á tomar puerto ó, á lo menos, les es forzoso reconocer, "y hasta hoy (no) sabemos haber pasado navío que en "Chile no se haya visto".

Si esos navíos no habían de venir de España sino construírse en los astilleros de Guayaquil, importaba mucho hacer en el particular pronta y especial recomendación al Virey del Perú.

---

(14) Casi en los mismos términos que el Padre Bascones se expresa la información levantada en Santiago en septiembre de 1600, la cual, sin duda, sirvió á aquel para redactar el Memorial.

Lo mismo dicen Alonso García Ramón en sus cartas al Rey de 17 de octubre de 1600 y de 31 de enero de 1605 y Alonso de Rivera en el Memorial presentado al Virey en Lima el 17 de noviembre de 1600.

Los vecinos de las diversas ciudades no eran los únicos en pedir esto al Rey. Casi en los mismos días le hacía igual solicitud el Virey del Perú y éste la recibía también de Alonso de Rivera, que, sin que lo supiesen todavía en Chile, venía nombrado por el Rey á gobernar la colonia y estaba ya en Lima: hacía presente que, mientras llegaban los navíos pedidos por aquél á España, urgía fortificar algunos puertos de Chile para ponerlos á cubierto de audaces ataques de corsarios y pedía, en consecuencia, cañones, municiones, pólvora y cincuenta quintales de plomo y algunos materiales necesarios para hacer pólvora en Chile.

Por fin, Alonso García Ramón pedía más que todos los otros. En carta al Rey, fecha á 17 de octubre de 1600, creía necesario que se mandasen de España seis ú ocho navíos bien artillados para defensa de las costas de Chile. Y no pareciéndole suficiente, aconsejaba la despoblación de las islas de La Mocha y Santa María, donde los corsarios acostumbraban refrescar su gente y proveerse de comidas y en las cuales veía el Gobernador un gran peligro no sólo para Chile, sino para toda la América.

Durante largo tiempo acarició esta idea Alonso García Ramón y en los principios de su segundo Gobierno la llevó harto más adelante; pues pretendió que, á más de La Mocha y Santa María, se despoblara la ciudad de Castro y todo el archipiélago de Chiloé, siempre por temor á corsarios y piratas. La mitad de los indios que de estas partes se sacaran debían dejarse á beneficio de la Corona para pagar los gastos de la guerra y la otra mitad encomendarse á vecinos beneméritos, cuyos servicios no hubieran sido recompensados (15).

---

(15) Carta de Alonso García Ramón al Rey, fechada el 31 de enero de 1605.

CAPITULO XXXIV

LOS VECINOS DE LAS CIUDADES DE CHILE Y LOS INDIOS.

La riqueza de los españoles en América.—El Padre Bascones pide la esclavitud de los indios de guerra.—Motivos de esta petición. —Vértigo general.—Don Melchor Calderón —Cuán caro costó á un indio haber dicho ¡Jesús! —Distinguidos sacerdotes que están por la esclavitud.—Dicusión sobre la justicia de esta medida.—Algo acerca de la inteligencia que se daba á la bula en que Alejandro VI donaba la América á los Reyes de Castilla.—Alonso García Ramón pide también la esclavitud de los indios de guerra; Alonso de Rivera va aún más lejos.—Que se aumenten en dos vidas las encomiendas; que se traigan á Chile dos mil negros. —Sentida descripción hecha al Rey por el Padre Bascones de la crueldad de los colonos.—Pide que se autorice á Chile para tener moneda y cuño propios: ley de esa moneda.

Después de pensar en la defensa interior y exterior del reino, los habitantes de Chile someten á la real consideración los arbitrios que, á su juicio, habían de contribuir más eficazmente á la prosperidad general.

Los indígenas constituían en América el más estimado capital del conquistador; porque éste, además de tratarlos

de ordinario sin piedad alguna y sin reconocerse obligado á nada para con ellos, se enriquecía con su trabajo.

El Padre Bascones, á nombre de sus comitentes, también busca en la desgracia de los indios chilenos el bien de esta colonia: así, comienza por pedir que se declare esclavos á los indios de más de quince años, cuando se les tome con las armas en la mano,

En esta medida veía un justo castigo de los enormes crímenes cometidos por los rebeldes, saludable escarmiento para cuantos se sintieran tentados á imitarlos y la manera de mejorar con preciado botín la condición del soldado; " porque la gente española que sigue esta guerra, dice, no " tiene otro interés ni despojo del enemigo sino unas pobres " armas de cuero y cuando más un caballo trasquilado de " crin y cola." Sin duda, el interés particular hacía discurrir así y empeñarse á nombre del bienestar general á los que, una vez aprobada la idea, convertirían la guerra en granjería y contarían las ganancias por los infelices que, rebeldes ó nó, arrebataran á sus hogares y familias. Pero, aunque el interés particular fuera el principal móvil de esta petición, no era el único. La guerra á sangre y fuego; la destrucción de las ciudades; el tremendo cautiverio de tantas inocentes víctimas; los sacrilegios con que, después de apostatar, horrorizaban los indígenas á los creyentes; todo ello había llenado de indignación y convertido en partidarios de la esclavitud de los indios á personas que constantemente figuraron antes y figuran después entre sus más enérgicos, desinteresados y abnegados defensores. Fué aquello un vértigo, causado por la sangre y los horrores; vértigo momentáneo, que diestramente supieron aprovechar cuantos pensaban lucrar con esa medida, para hacer apoyar la petición por hombres tan respetables por su ilustración como por sus virtudes. Así, la misma orden que tuvo en Chile por fundador al más valiente de los defensores del indígena, al

ilustre Fray Gil González de San Nicolás, vió á su provincial, Fray Antonio de Victoria, escribir al Rey que no concluiría la guerra de Arauco mientras no se diera por esclavos á los que la hacían interminable (1). Por eso, el anciano y respetado don Melchor Calderón, entonces tesorero del Cabildo eclesiástico de Santiago y antes en diversas ocasiones Vicario Capitular, escribió un tratado sobre la materia y opinó, en atención á los crímenes de los indígenas, que no sólo merecían ser hechos esclavos, sino también ser quemados vivos. Segun afirma en una declaración el anciano sacerdote, era tal el odio de los apóstatas al nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que el pronunciarlo bastaba para ser condenado á muerte. Y á este propósito refiere como prueba una historieta que manifiesta la facilidad del octogenario testigo para dar ascenso, en la estupefacción que le producían los crímenes de los indígenas, á cuanto querían contarle: "El " nombre de Nuestro Señor Jesucristo no se nombra entre " ellos y tienen ordenado los enemigos que el indio que lo " nombrare muera por ello. Así había sucedido que echó un " bando un capitán de los enemigos que ningún indio nom- " brase el nombre de Cristo, porque moría por ello y, como " los más de los dichos indios han sido cristianos, yendo " marchando con el dicho capitán, había tropezado un indio " y dijo ¡Jesús! E por que le había nombrado, el dicho capi- " tán le había luego mandado matar" (2).

Entre los declarantes contestes en lo sustancial con el tesorero Calderón, al responder á la pregunta 10ª de la citada información de 2 de septiembre de 1600, sobre la conveniencia de la esclavitud de los indígenas, encontramos á Fray Juan de Bascones, Provincial de San Agustín; á Fray

---

(1) Carta de 12 de marzo de 1599.

(2) Citada información de 2 de septiembre de 1600, contestación á la pregunta 10ª

Alonso de Benavente, Provincial de la Merced; á Fray Gregorio Navarro, Provincial de San Francisco; á Fray Francisco de Riveros, Provincial de Santo Domingo; al Visitador de la misma orden, Fray Francisco de la Cámara y Rayo; á Fray Domingo de Villegas; al canónigo Francisco de Ochandiano; á los Padres Luis de Valdivia, rector del colegio de la Compañía de Jesús en Santiago y Gabriel de Vega de la misma Compañía (3). La mejor prueba de que esto no fué sino pasajero vértigo es encontrar entre los partidarios de la esclavitud del indígena, á su ilustre defensor el Padre Luis de Valdivia; el mismo algunos años después había de pedir y obtener en Madrid la revocación de la cruel medida que entonces, cegado por las desgracias, apoyaba junto con los demás eclesiásticos.

Pero los vecinos de Santiago, por medio de su apoderado, no se limitaban á manifestar lo muy merecido de la esclavitud, como castigo para los indígenas: discutían las razones que podían justificar esa medida en el presente caso.

Los indios declaraban guerra cruda á la religión, impedían abrazarla á cuantos deseaban hacerlo entre ellos y se esforsaban de todas maneras en llevar á la apostasía á los que aún profesaban la fe de Jesucristo. Añádase á esto la cruel y bárbara esclavitud de los cautivos españoles y se verá, decían los vecinos, que la medida propuesta no es ni con mucho represalia. Y para poner término alguna vez á la guerra, sería muy conveniente, á su juicio, que todos los prisioneros se enviasen fuera de Chile. Para eso, sólo debían ser declarados exclavos del soldado que los aprisiona-

(3) En los documentos del señor Vicuña Mackenna no se encuentra copia de la declaración de estos eclesiásticos. Se lee, después de la del tesorero Calderón, la nómina de los declarantes y la siguiente advertencia: "Todas sus declaraciones están contestes en lo sus-" tancial con la que arriba se inserta, por cuya razón se omiten " por no hacer demasiado voluminosa esta copia."

se, cuando éste rindiera fianza de venderlos á quien los hiciese salir del reino.

Al tratar de la justicia de la guerra, el representante de las ciudades de Chile tiene para con el Rey de España un lenguaje digno de ser meditado por cuantos juzgan que fuese entonces creencia general que la bula de Alejandro VI de donación de la América en favor del Monarca de Castilla, le confería á éste justo título de conquista: "La dicha " guerra, *aunque en sus principios pudo ser de nuestra par-* " *te injusta*, los sucesos y maldades de los enemigos la han " ido justificando y, según derecho, lo está hoy, por con- " clusión de teólogos y otros letrados que sobre esto se han " juntado."

Si el título que los Reyes invocaban y ante la conciencia católica justificaba sus derechos sobre América era la donación pontificia, ¿cómo podía dudarse de la justicia de la guerra contra los araucanos? ¿Cómo habían de abrir discusión acerca de ello los teólogos y letrados? ¿Cómo podía creerse que los desmanes de los indios habían ido justificando una guerra que siempre debieron creer justísima? ¿Cómo aceptar que al principio fuese injusta?

Y tan encarnada debía de estar esta opinión, que el representante de todas las ciudades de Chile, hablando al Rey, comienza su exposición sobre la "esclavitud de los rebeldes" por sentar esplícitamente esa doctrina. Si el Rey entendía que la célebre bula de Alejandro VI le daba verdadero título para conquistar la América y si así lo habían pensado el Papa y los católicos, el apoderado de las ciudades de Chile comenzaba por presentarse como rebelde al Rey, cuyas buenas gracias iba á conseguir; el sacerdote atacaba el acto pontificio; el enviado se ponía en abierta contradicción en un punto capital con los que lo habían constituído su representante. Y, pues nada de esto es ad-

misible, tampoco debe serlo la mencionada interpretación del acto pontificio.

Por su parte, García Ramón representaba al Rey la conveniencia de que "se diesen por esclavos los naturales de " esta tiera que estuviesen de guerra; pues por tantas y " justas causas lo tienen merecido" (4). Y, para concluir lo relativo á la esclavitud de los indígenas, mencionemos que el sucesor de Alonso García Ramón, Alonso de Rivera, no se limitó como aquél á pedirla: adelantándose á la resolución del Rey, comenzó á ejecutarla. Desde antes de llegar á Chile, supo en Lima que teólogos y letrados sostenían la justicia y conveniencia de esta medida: una vez aquí, y siguiendo probablemente los consejos de Vizcarra, pues nada entendía del oficio de leguleyo, renovó la farsa del proceso que se vió por primera vez cerca de cuarenta años antes y en el cual figuraron el licenciado Herrera como Juez y, para protestar contra semejante ardid judicial, Fray Gil González de San Nicolás, valerosísimo defensor del indígena.

El mismo Alonso de Rivera nos refiere las medidas que tomó, en el capítulo cuarenta y cuatro de las instrucciones dadas por él á Domingo de Erazo, á quien mandaba por su representante á España. Y el propio Erazo casi se limita á copiar las palabras de su poderdante cuando, en uno de sus memoriales, dice al Rey:

"Que también se ha considerado por muy importante " medio para acabar aquella guerra declarar por esclavos " los indios rebeldes, sobre lo cual hizo el dicho Goberna- " dor (Rivera) proceso contra ellos, conforme á los funda- " mentos de los pareceres que dieron los Religiosos de la " ciudad de los Reyes y otros hombres doctos, criándoles " defensor y oyéndoles conforme á derecho. Y con asisten- " cia y parecer del licenciado Pedro de Vizcarra, Teniente

(4) Citada carta de 17 de octubre de 1600.

" General, pronunció sentencia condenándolos por escla-
" vos, en conmutación de la pena de muerte que merecen,
" remitiendo la causa á Vuestra Majestad y su real Con-
" sejo de Indias, como por ella parece."

Después de pedir la esclavitud de los rebeldes, piden también los habitantes de Chile que, en atención á los muchos gastos y sacrificios impuestos á los vecinos encomenderos de las diversas ciudades para sustentar la guerra, se les prorroguen por dos vidas mas (es decir, se radiquen por dos jeneraciones en cada familia) los indios encomendados.

Esta solicitud, hecha también por Alonso García Ramón (5), era el complemento de la otra: después de declarar esclavos á los indios rebeldes, auméntese el tiempo de la esclavitud de los pacificados.

El rudo trabajo á que estaban sometidos estos indios, llamados amigos, los había disminuido hasta el punto de no dar abasto a las faenas del campo. Y, pues si se aprobara la reagravación propuesta del servicio obligatorio, cada día se disminuirían más, urgía suplir su falta. Al efecto, pedían al Rey las ciudades que mandase traer á Chile por la vía de Buenos Aires mil negros "los más robustos
" y mozos que sea posible." De ellos se harían tres partes: "la
" mejor se entregue á los Oficiales Reales de dicho pueblo (de
" la Serena), á cuyo cargo esté proveerlos de doctrina y sus-
" tento y los dichos negros se ocupen en labrar y sacar oro
" por cuenta de S. M. en las más aventajadas minas de
" aquella comarca, donde son las mejores de todo el reino."
Las otras dos debían repartirse por los Cabildos entre los vecinos de La Serena y Santiago "para el mismo efecto de
" sacar oro." Los que recibiesen estos esclavos debían pagarlos en tres o cuatro años á las cajas reales. Encontraban gran ventaja en la introducción de negros, sobre todo

(5) Citada carta de 17 de octubre de 1600.

por el desprecio que los indígenas les tenían, por lo cual nunca se podrían de acuerdo con ellos para atacar á los españoles.

Sólo en una de las súplicas hechas al Rey por Fray Juan de Bascones vemos al Religioso y al defensor de los pobres indios de Chile, en la que trata de la necesidad de poner coto á las crueldades de los españoles. Es dolorosamente interesante este capítulo del memorial y lo copiamos casi íntegro:

"Los más de los Gobernadores de aquel reino antepa-
" sados y muchos de sus capitanes y aún soldados particu-
" lares, pensando traer por este camino al yugo de la obe-
" diencia á los enemigos rebeldes, han usado con los que
" han habido vivos á las manos de grandes crueldades,
" sacando á unos los ojos; cortando á otros las manos, na-
" rices y orejas; cercenando á otros con machetes los pies
" por medio del empeine con grande inhumanidad; empa-
" lando á otros, y quemándolos vivos y aún recién bautiza-
" dos, como pocos días há mandó hacer don Francisco de
" Quiñones con más de treinta, que en verdad fué un espec-
" táculo de gran compasión. *Y, si bien se mira, es porque*
" *defienden su tierra de la manera que naturaleza, en ellos*
" *bárbara, les enseña.* Y es de creer que semejantes cruelda-
" des contra los de guerra y muchas inhumanidades y
" agravios que se han usado con los de paz, son las que
" han indignado á Dios Nuestro Señor contra aquella Re-
" pública; El cual, para castigar semejantes insolencias,
" las de los unos en los otros y las de muchos en ellos mis-
" mos, ha querido Su Majestad arruinar aquel reino como
" otra Jerusalén, tomando por instrumentos y alguaciles de
" su divina justicia á los propios bárbaros y hacer este cas-
" tigo con la cuña de la propia madera. Atento á lo cual el
" dicho Procurador pide al Rey nuestro señor su real cé-
" dula muy rigurosa para que los indios que de presente

" son de paz y los que en adelante la ofrecieren sean trata-
" dos cristiana y piadosamente, así del Gobernador que es
" ó fuere como de las demás justicias y oficiales de guerra.
" Y en los enemigos que en ella fueren rendidos ó habidos á
" las manos de otra cualquier manera en ninguna manera
" se ejecuten éstas ni otras semejantes crueldades, teniendo
" atención á que el indio, si usa con nuestra nación de al-
" gunas, procede como infiel y bárbaro; pero el cristiano
" tiene obligación de proceder como cristiano."

Pedía por último se autorizase al reino de Chile para tener moneda y cuño propios y, á fin de evitar que esa moneda saliese del reino, que ó tuviese ley menor ó el Rey, por vía de autoridad, le asignase entre nosotros un valor superior al del oro que contenía. Se verá con interés la manera cómo acerca de esto se pensaba entonces en Chile:

"Item, por cuanto el trato ordinario de Chile es por con-
" mutaciones y conchavos de unas cosas por otras, por la
" falta que hay de moneda, y la que va del Pirú pára en ma-
" nos de los mercaderes, los cuales la vuelven luego al mismo
" Pirú; y es gran incomodidad para la República y defecto
" del bien común que en un reino tan próspero de oro falte
" moneda; y por cuanto, haciéndose en él, con la misma
" puede ser pagada la gente de guerra, importará mucho
" que se mande labrar la dicha moneda del mismo oro que
" en el reino se saca, con marca y cuño conocido y propio
" hasta en cantidad de trescientos mil escudos, á lo menos, ó
" toda la cantidad de oro que en los primeros cuatro años
" se sacare, así de su Majestad como de particulares. Y
" para que dicha moneda no salga del reino y esta merced
" resulte en aprovechamiento de la Real Hacienda, conver-
" ná que á la dicha moneda se le eche más liga de la que se
" ha hecho en España, lo cual es fácil y barato de hacer por
" el mucho cobre que hay en el dicho reino; ó mandando
" Su Majestad que cada escudo de los de Chile en el di

" cho reino valga un tanto más que los de España porque
" nadie le saque del reino sin mucha pérdida. La marca que
" se ha de echar y el orden que se debe tener en esto y en
" cuál ciudad de las dos, Santiago ó La Serena, convernâ
" más que se labre, se puede cometer al Gobernador y Te-
" niente General ó á cualquiera de los dos.

CAPITULO XXXV.

SE SABE EN CHILE LA VENIDA DE UN NUEVO GOBERNADOR.

Noticia de la venida del sucesor de García Ramón.—Cuán ajeno estaba éste de esperar semejante cosa.—¿Quién era el sucesor?.—Profundo descontento que ocasiona la noticia.—Cómo la recibió Alonso García Ramón.—Datos que envía á Rivera sobre el estado de Chile.—Lo que intenta hacer para esperarlo en Concepción.—Cómo describe á Rivera Gregorio Serrano el estado de Chile.—Sacrificios impuestos á vecinos é indios de Santiago para equipar cuatrocientos hombres.—Sale Alonso García Ramón para el sur.—Imposibilidad en que el Gobernador interino se encontró de hacer cosa alguna importante.

No se podía abrir la campaña en el sur de Chile antes de octubre, pues hasta entonces no lo permitían ni las lluvias ni los caudalosos ríos, imposibles de vadear: la escasez de recursos era en ese año otro obstáculo que retardaría aún más las operaciones de la guerra.

García Ramón, llegado á Valparaíso el 29 de julio de 1600, ocupó el resto del invierno en prepararse para la próxima campaña y en ponerse bien al corriente del estado de las cosas. Mas, antes de que se acercase su viaje, llegó

un barco del Perú con la noticia de que ya debía estar en Lima el Gobernador propietario de Chile, nombrado por el Rey de España. Esta nueva se recibió en Santiago por varios conductos en los primeros días de octubre: don Alonso de Sotomayor, Presidente de Panamá, la comunicaba al Ayuntamiento de la capital de Chile (1); el Virey del Perú, á Alonso García Ramón (2).

Pocas noticias más inesperadas y recibidas con mayor desagrado: el mismo Alonso García Ramón estaba tan distante de creer corta su permanencia en Chile que el 20 de agosto hablaba al Virey de la venida de su esposa, la cual podía residir en Santiago, de donde él tendría noticias suyas en el campamento cada dos meses: "Escribo orden á " doña Luciana, decía, para que si no hay nueva de Go- " bierno para este Reino se venga en el primer navío á esta " ciudad de Sàntiago, en la cual, aunque estará lejos para " verla como si estuviera en esa, al fin sabré de su salud " cada dos meses. Suplico á Vuestra Excelencia que si hubie- " re de venir la haga merced de manera que venga bien avia- " da y honrada" (3).

Cuando así escribía García Ramón traía ya más de un mes de viaje la carta en que el Virey le comunicaba el nombramiento del sucesor. Esa carta era de 19 de julio (4): diez días antes de la llegada de García Ramón á Chile ya se le enviaba la noticia de que era reemplazado por otro.

---

(1) Carta de Gregorio Serrano á Alonso de Rivera, fecha en Santiago el 15 de octubre de 1600.

(2) Carta de Alonso García Ramón á Alonso de Rivera, fechada en Santiago el 12 del mismo. Como después veremos, Rivera no debió de recibir en Lima esta carta de García.

(3) Carta de Alonso García Ramón al Virey, fecha á 20 de agosto de 1600.

(4) Citada carta de Alonso García Ramón á Rivera, fecha 12 de octubre.

¿Quién era el otro? Un hombre del todo desconocido en estos reinos, que venía á América por la primera vez, Alonso de Rivera. Convencidos los pobladores de Chile de cuán necesaria era la experiencia en los hábitos y manera de pelear de los indios para combatirlos con ventaja, no podían menos de recibir como gran desgracia el nombramiento de Rivera, que ponía la suerte del reino en manos de un inexperto y la quitaba de las de Alonso García Ramón, en quien tanto confiaban. "Hubo, dice un testigo de " vista al Rey, una turbación y tristeza general por tener " todos en él (Alonso García Ramón) apoyadas sus espe- " ranzas de remedio". (5).

Por su parte, García Ramón escribió inmediatamente al nuevo Gobernador á Lima, felicitándolo y mostrándose muy satisfecho de su venida, demasiado satisfecho para que su palabra sea sincera. Comienza con las siguientes frases: "Por una carta de Su Excelencia, su fecha en 19 de julio, " veo haber Su Majestad preveído á US. en este Gobierno: " que sea por muchos años y con prósperos y grandes suce- " sos. Podré asegurar á US. en mi vida recibí mayor con- " tento que con esta nueva, así por parecerme que en la " venida de U. S. será Dios servido de dar quietud á este " Reino, como porque me veo viejo y cansado y deseoso de " estarme con quietud en mi casa" (6).

Si Alonso García Ramón se sintió viejo, cansado y deseoso de retirarse á su casa, tal sentimiento no le duró mucho tiempo ni fué creído por los que habían de recurrir de nuevo á su valor y pericia.

Eso sí, se manifiesta sincero en la relación que hace á Rivera del pésimo estado del Reino; y le suplica, "pues está en " parte de adonde ha de venir el remedio, procurarle de la

(5) Citado MEMORIAL del Padre Bascones.
(6) Carta de 12 de octubre de 1600.

" manera que á V. S. le pareciere más conveniente, porque " de otra suerte certifico que se verá V. S. muy confuso y " atajado. Chile está mísero, en el último y peor estado que " jamás se ha visto y mucho más trabajoso que si se con- " quistara de nuevo; porque los indios están muy soldados, " victoriosos y ricos con tantos despojos como han toma- " do en los sucesos que han tenido, los soldados en cueros " y amedrantados y los vecinos tan pobres que no se pue- " de decir" (7).

Ha sabido que trae trescientos soldados y ropa para otros quinientos; debe contar con vestir á todos los soldados de Chile y son más de mil quinientos. Le refiere los aprestos que está haciendo, acopiando comidas, reuniendo armas y caballos y preparando soldados para poner á su llegada al nuevo Gobernador en aptitud de comenzar con fruto la campaña y le aconseja que vaya á desembarcar en Concepción, á donde él irá á esperarlo con los mencionadas fuerzas y pertrechos. Pero, por mucha diligencia que en los mencionados preparativos pensase poner García Ramón, no contaba llegar á aquella ciudad antes de fines de diciembre: "no será pequeño servicio, exclama, encuadernar libro " tan desconcertado para Navidad." Y al concluir le recomienda nuevamente que "procure traer de esa ciudad (Li- " ma) las más sillas que se pudiere y la mayor cantidad de " harina que fuere posible; porque de otra manera padecerá " la gente necesidad. Con lo cual y con grueso socorro de " ropa para vestir á esa gente, ya que US. no puede traer " situación de pagas que es lo que converná, alegrará y " alentará este miserable reino y gente dél."

Probablemente todas las personas importantes de Chile, cuantos se interesaban por el bien del reino y cuantos desde el principio se esforzaban por ganarse el buen querer

(7) Carta de 12 de octubre de 1600.

del nuevo mandatario, hubieron de seguir el ejemplo de Alonso García Ramón escribiendo á Rivera. Nuestro conocido el Capitán Gregorio Serrano, parece escribirle casi con el exclusivo objeto de que obtenga en Lima cien mil duros anuales para con ellos pagar los empleados y el ejército de Chile. Y en su concisa carta hace al nuevo Gobernador una pintura de los padecimientos y de la situación del reino muy á propósito para destruir ilusiones, si Rivera las traía: "Por una carta que el Presidente de Panamá escribió al "Cabildo de la ciudad de Santiago, supe la elección que Su "Majestad había hecho en US. de Gobernador de este rei- "no, que fué para US. de harto trabajo, por estar todo él "abrazado en guerra y perdido: tanto que en dos años poco "menos que há que mataron á Martín García de Loyola "han muerto estos indios setecientos soldados, la flor de "esta tierra, y llevádose trescientas mujeres españolas y ni- "ños y asolado siete ciudades y llevádose más de quinien- "tas mil cabezas de ganado y más de diez mil caballos, y "despojos más de trescientos mil duros. Y, sobre todo, la "mayor arrogancia y soberbia contra nosotros que jamás "se ha visto y nosotros, por el consiguiente, perdidos los "ánimos y las esperanzas de ver bonanza en este reino" (8).

Haciendo toda clase de sacrificios é imponiéndolos muy gravosos á la inagotable generosidad de los vecinos de Santiago, consiguió Alonso García Ramón equipar cuatrocientos hombres (9). Era mucho más de lo que se hubiera debido creer y, como dice el Ayuntamiento de la capital, para conseguirlo "se quitaron á los vecinos é moradores todas las "armas, caballos y sillas y mucha parte de sus haciendas, "dejándola (á la ciudad) descarnada de todo lo necesario "para la defensa de cualquier enemigo que se le pusiese".

(8) Carta de Gregorio Serrano á Alonso de Rivera, fecha á 15 de octubre de 1600.

(9) Acta del Cabildo de Santiago, fecha 25 de enero de 1601.

Y no sólo el Cabildo lo afirma. El mismo García Ramón, en un informe dado á Alonso de Rivera en Concepción el 18 de febrero de 1601, dice que para conseguir recursos le fué preciso "tomar empréstitos y echar derramas en todo géne-
" ro de gente, dándoles libranza en la Real Caja con gran
" cuenta y razón y mandando que en los pueblos de indios
" se atasen gran cantidad de caballos para los soldados y
" se tomasen de las comunidades de los dichos naturales las
" vacas y carneros necesarios para la gente de guerra, ha-
" biendo en todo la cuenta y razón referida".

Cuando con tan grandes esfuerzos hubo reunido los cuatrocientos hombres, partió con ellos el 6 de diciembre (10)

---

(10) Id. id. En ella se lee: "Para socorrer cuatrocientos hombres
" que S. S. sacó desta ciudad habrá cincuenta días se quitaron á
" los vecinos, etc."

Rosales, libro V, capítulo XX, dice que García salió de Santiago para Concepción el 6 de noviembre; preferimos el testimonio del Cabildo de Santiago, con tanto mayor razón cuanto que el mencionado historiador incurre en esta parte en otros dos errores:

1° Asegura que, después de su llegada, García Ramón estuvo en Santiago cuatro días y partió para Concepción, probablemente después de castigar á los indios que asaltaron á Duao. Según agrega, estuvo en aquella ciudad hasta el 3 de octubre, día en que volvió á Santiago. Para probar la verdad de nuestro relato y la equivocación de Rosales, tenemos dos documentos que manifiestan que Alonso García Ramón estuvo en la capital entre el 23 de julio (día asignado por Rosales á su primer viaje al sur) y 3 de octubre, en que, según él, volvió á la capital. Son las dos informaciones tantas veces citadas de 23 de agosto y 2 de septiembre: en las dos actúa Alonso García Ramón en Santiago y la primera, á más de eso, comienza con la siguiente frase:

" En la ciudad de Santiago del Extremo, cabeza de la Goberna-
" ción y Reino de Chile, á 23 días del mes de agosto de 1600 años,
" el muy ilustrísimo señor Alonso García Ramón, Gobernador, Ca-
" pitán General y Justicia Mayor deste Reino y provincias, por ante
" mí el Secretario Mayor de Cámara y Gobernación dél, dijo: que
" puede haber veintiseis días, poco más ó menos, entró en este Rei-

para el sur el Gobernador interino, á fin de entregarles en Concepción con el Gobierno de Chile á su sucesor, el cual, según había escrito el Presidente de Panamá, debía de llegar á fines de diciembre ó, á más tardar, á mediados de enero (11).

En verdad, nadie podía exigir gran cosa á García Ramón:

" no, desembarcándose en el puerto de Valparaíso como veinti-
" cuatro leguas desta ciudad á ejercer y usar su cargo y llegado
" á esta ciudad, por ser informado la falta que tienen los solda-
" dos que militan en este reino y guerra dél de caballos, sillas
" para ellos, vestidos, armas y bastimentos; por no haber en todo
" el reino de donde valerse y proveerse dello y lo más necesario
" para la guerra sino desta ciudad y estar los vecinos y moradores
" della tan gastados y apurados de todo por haber tantos años
" acuden á la dicha guerra, SE HA IDO Y VA DETENIÉNDOSE PARA
" PROVEERSE DE LO SUSODICHO en la más cantidad que ser pudiere".

Luego el 23 de agosto no se había ido al sur y, como no podía ir á Concepción y volver acá en diez días, tampoco había dejado la capital el 2 de septiembre, en que de nuevo provee en audiencia pública en Santiago la petición del Procurador de ciudad. Así, pues, caso de haber verificado el viaje por demás improbable que refiere Rosales, sólo pudo hacerlo entre el 3 de septiembre y el 3 de octubre que aquél señala para la vuelta; es decir, nó cuatro días, sino mes y medio después de su llegada á Chile.

2º Dice Rosales que sacó García Ramón de Santiago ciento cincuenta hombres: el testimonio del Cabildo de la capital, trascripto al principio de esta nota, hace subir esos hombres á cuatrocientos, y es irrecusable.

En prueba de la afirmación del Cabildo, ya de por sí tan autorizada, tenemos que, como en su lugar hemos visto, había en Santiago más de trescientos soldados venidos del sur y más de cincuenta llegados de Buenos Aires. Todos éstos y los vecinos llevados por García suman los cuatrocientos con que salió y con los cuales fué aumentando las guarniciones de los fuertes y las de Chillán y Concepción.

(11) Carta de Alonso García al Cabildo de Santiago, fecha en Concepción el 19 de enero de 1601.

sólo había gobernado cuatro meses, y cuatro meses en que la estación no le permitía entrar en campaña y dos de esos meses los había pasado sabida ya de todos la venida de su sucesor, es decir, con el desprestigio de la autoridad de un Gobierno próximo á concluir. Sin embargo, no por eso se empeñaba menos en hacer cuanto estuviera de su parte y en dejar á Rivera en situación de comenzar con ventaja la campaña. Aunque él dijera que quería retirarse á su casa á llevar vida tranquila, abrigaba en su pecho la noble ambición de contribuir poderosamente á la pacificación de Chile, teatro de sus más reputadas hazañas.

CAPITULO XXXVI.

FIN DEL GOBIERNO INTERINO DE GARCIA RAMÓN.

Difícil viaje de García Ramón.—Sus correrías en los alrededores de Chillán —Descubre una gran junta y vuelve presuroso á la ciudad.—Medidas para resguardar la ciudad y los alrededores.—Dispérsanse los indios y dan la paz.—Alonso García Ramón en Concepción.—¿Cuál sería la suerte de Villarrica?—Reúne consejo el Gobernador interino para resolver si iría ó nó en socorro de las ciudades autrales.—Resolución afirmativa del consejo; razones en que se apoya —Lo que pide García Ramón al Cabildo de Santiago.—Lo que resuelve el Cabildo acerca de enviar recursos al sur.—Sale hacia el sur García Ramón.—Opónense los vecinos de Concepción y Chillán á la próxima expedición.—Se conviene en demorarla.—Avisa al Gobernador el capitán Cabrera que está sitiado Arauco.—Resuelve el Consejo que se vaya en su socorro.—En Hualqui recibe García Ramón noticia de la llegada de su sucesor.

Con su salida de Santiago no habían concluído las dificultades para Alonso García Ramón, y tales se presentaron en el camino y tal fué la falta de recursos durante él, que, habiendo partido el 6 de diciembre, no llegó á Chillán has-

ta el 2 de enero de 1601 (1); tardanza tanto más notable cuanto que, si no toda, casi toda la gente iba á caballo.

Llegado ahí, quiso hostilizar á los belicosos indios de la región de la cordillera, que mantenían en jaque la fortaleza de Chillán, pues no de otra manera podía llamarse la antigua ciudad de ese nombre. Le pareció cosa fácil y poco peligrosa el hacer una excursión por sus tierras y talarles los sembrados: al efecto salió á la cabeza de sólo treinta hombres (2). Muy pronto, sin embargo, hubo de conocer su equivocación: en lugar de encontrar, como se imaginaba, según el mismo refiere, un enemigo descuidado, no pudo atacarlo y debió pensar en la defensa. Cerca de un lugarcito llamado Suete tomó prisioneros á seis ó siete indios de guerra y por ellos tuvo noticias de que en Quinel (3) había una gran junta de rebeldes, cuyas intenciones eran "llegar " á Maule y levantar todo cuanto hubiese de paz y des- " truir y cortar todas las comidas que hallase."

Apenas se convenció de la veracidad de esta grave noticia, volvió García Ramón á Chillán "con presteza y diligen- " cia," á fin de prevenirse contra la realización del plan de los indios, á tiempo descubierto. Reforzó las guarniciones de algunos fuertes y sobre todo la del de Itata, por su situación el más á propósito para socorrer cualquier punto

---

(1) Carta de Alonso García Ramón al Cabildo de Santiago, fecha en Concepción el 19 de enero de 1601.

(2) Carta de Alonso García Ramón al Cabildo de Santiago, fecha en Concepción el 19 de enero de 1601. A esta carta seguimos casi exclusivamente, cuando no advertimos lo contrario, en cuanto se refiere al viaje del Gobernador al sur.

(3) Rosales que, en el capítulo citado, refiere de una manera confusa alguna de las circuntancias de este relato, da el nombre de Quinel á un cacique. Quizás las dos cosas sean exactas, desde que muy á menudo los caciques tomaban el nombre de las tierras que les pertenecían.

amagado, y dejó el mando de éste y de los otros cercanos al reputado capitán Alonso Cid Maldonado (4).

Los indios reunidos en la junta eran cuatro mil, tres mil de á caballo y mil de á pie: para contrarrestarlos creyó preciso dejar en Chillán y en uno de los fuertes vecinos doscientos hombres, ciento cincuenta de caballería y cincuenta de infantería y en el de Itata ochenta, de los cuales sesenta eran de á caballo y veinte de á pie: los indios, con esto, no se atrevieron á seguir adelante sus planes de ataque y se dispersaron. Como sucedía casi siempre, á una expedición frustrada y á su momentánea impotencia se siguieron por parte de los rebeldes las proposiciones de paz y sumisión, que de ordinario no significaban sino la necesidad de cosechar las mieses y la imposibilidad de defenderlas. Demasiado conocía el valor de tales cosas Alonso García Ramón para confiar en ellas: aguardó antes de seguir su camino que llegara "el Maestre de Campo del río de Itata con noventa " y cuatro soldados, los sesenta de los mejores de Chile" y el 7 de enero partió para Concepción con el sentimiento de dejar á Chillán, si bien reforzado, en tanta carencia de recursos que sus habitantes padecían "extraña hambre."

A mediados de enero, según lo anunciado por don Alonso de Sotomayor, debía de haber llegado ya Rivera y, sin embargo, nada se sabía de él: García Ramón sentía sobre sus hombros enorme responsabilidad por la suerte de las ciudades australes. Pasaban los días y aumentaba la inquietud del Gobernador interino y el convencimiento general de la urgencia de resolver si se les llevaba ó no socorro: permanecer en inacción el mejor tiempo equivalía á resolverse por la negativa. Más inquietud aún que las otras ciudades causaba á todos Villarica, por la circunstancia de haber pasado tantísimo tiempo sin saberse de ella. ¿Resis-

(4) Borradores de una Relación de la Cuerra de Chile.

tía á sus numerosos enemigos ó había sucumbido ya en su terrible aislamiento? Si resistía, ¿á qué grado de miseria y hambre no se encontrarían reducidos esos heroicos soldados?

Para salir de tan cruel incertidumbre y saber qué era de Francisco del Campo, Alonso García Ramón hizo aderezar en Concepción un pequeño barco y se preparaba á enviarlo al sur, cuando de la noche á la mañana unos soldados, que tenían el proyecto de huir de Chile y vieron en ese barquichuelo el medio de llevarlo á cabo, se lo robaron y se fugaron en él al Perú (5).

En la escasez de embarcaciones en que los corsarios habían dejado á Chile y cuando no quedaba sino otro pequeño barco para el servicio de la costa, este robo desesperó á García Ramón. Sin tardanza, á fin de resolver si acometería ó no la empresa de ir al sur, el 17 ó 18 de enero reunió un consejo de los más entendidos capitanes y le propuso la cuestión: ¿se prepararía la expedición sin aguardar la venida del Gobernador propietario y se la llevaría á efecto, caso que éste no llegara en tiempo oportuno?

García Ramón podía reunir, fuera de las guarniciones ya mencionadas, cuatrocientos sesenta y cuatro hombres de armas: con ellos había de proveer á la defensa de Concepción y de formar el campo expedicionario.

Algunos de los capitanes tacharon la empresa de imprudente y peligrosa para la suerte del reino y opinaron que no debía intentarse; pero fueron los menos. El mayor número se manifestó lleno de entusiasmo y resuelto aún á morir por intentar socorrer á los desgraciados habitantes de las ciudades australes. Era tambien la opinión de Alonso García Ramón y, por lo tanto, prevaleció.

---

(5) Parecer de Francisco Galdames de la Vega, dado á consecuencia del auto de Rivera de 16 de febrero de 1601.

Al comunicarla el 19 de enero al Cabildo de Santiago el Gobernador interino enumeraba varias razones para resolverse á no perder el año en esperar á Rivera, cuya venida tanto tardaba. Ponía en primer lugar ese general entusiasmo, "que es de manera, exclamaba, que basta á dar " victoria á todo el mundo".

"La segunda, por el riesgo grande en que forzosamente " ha de estar la Villarica y las extrañas necesidades y mise- " rias que deben padecer los que en ella están; pues há dos " años que están acorralados en un fuerte sin que se haya " sabido cosa déllos ni habrán visto cristianos ni entendi- " do cosa cierta del reino: que debe ser cosa nunca vista " en los reynos del Rey Nuestro Señor, estando solamente " cuarenta leguas della."

"Tercero, que há un año y más que no se sabe del coro- " nel Francisco del Campo ni de las ciudades de Osorno y " Chiloé, y no es bien se dejen de hacer diligencias posi- " bles por verlos y saber qué ha hecho Nuestro Señor de " mil ánimas cristianas que debe de haber en estas ciuda- " des."

" Y la última y más principal saber que están en poder " de estos bárbaros más de seiscientas mujeres y niños para " arriba, cautivos, padeciendo los trabajos que se dejan " bien entender en esclavitud de tan cruel y maldita gente, " donde tantas ofensas se deben de hacer á Nuestro Señor."

Por todas estas razones, agrega, " no cumpliríamos con " el nombre de cristianos ni con la reputación, si no procu- " ramos la libertad de tan principales viudas, señoras casa- " das, y doncellas, madres y hermanas y mujeres y deudos " de los que están dispuestos á ésta tan honrada y feliz jor- " nada, la cual unánimes y conformes ponemos en manos de " Nuestro Señor Dios, de quien grandemente confió nos ha " de venir en ayuda y favor para conseguir nuestros bue- " nos, justos y santos deseos."

Y después de mostrar así al Cabildo la urgencia y los gravísimos peligros de la expedición, le hace dos peticiones: " La una y más principal que V. S. se lo pida (á Dios) y su- " plique de su parte, procurando hagan lo mismo todos los " conventos de esas ciudades, haciéndole sacrificios y pi- " diéndole ayuda y favor y que se sirva de darnos buenos " sucesos; la otra es para questas ciudades y fronteras que- " den de todo punto con seguridad, V. S. procure que al " punto salgan cincuenta soldados, que vengan derecho á ' Chillán, de los que en esa ciudad han quedado, la memo- " ria de los cuales irá con ésta. De que estoy cierto V. S. " acudirá con las veras que siempre y como cosa que tanto " importa, de que ambas majestades serán muy servidas y " yo recibiré particular merced, y de lo contrario protexto " contra V. S. todos los daños que sucediesen: con lo cual " hago lo que humanamente debo."

Mandaba en Santiago con el título de Corregidor y Justicia Mayor, desde la salida de Alonso García Ramón, el general Alonso de Rivera Figueroa; quien recibió á los seis días, el 25 de enero, la mencionada carta del 19. En el acto reunió el Cabildo, le comunicó la carta y le propuso el envío de los cincuenta hombres exigidos por el Gobernador. El Cabildo, después de mostrarse pronto á obedecer y apreciador de los grandes peligros de la empresa acometida por García Ramón, y de la necesidad de enviarle el socorro, dejó al Corregidor la resolución: él conocía también perfectamente el estado de postración y de miseria de Santiago, y atendiendo á eso obraría como fuese conveniente en su nombre y en el del Cabildo; vería si era posible armar y equipar los cincuenta soldados.

Once días después, Alonso de Rivera Figueroa decía al Virey que, aunque el Cabildo de Santiago le hacía presente la suma necesidad de la capital, estaba resuelto á enviar con la mayor brevedad posible el refuerzo pedido para

aumentar las guarniciones de Concepción y fuertes vecinos (6). Añadía que el Gobernador interino había verificado ya su salida de Concepción el 24 de enero, y alababa el valor i la generosidad de García Ramón al proceder así, á pesar de saber la próxima llegada del propietario, noticia que le había dificultado mucho los recursos indispensables para la empresa.

En efecto, el 24 de enero el Gobernador había salido de Concepción á la cabeza de trescientos diez hombres (7), únicos que había podido reunir, después de dejar en esa ciudad al mando de Francisco Jufré, recién nombrado por García Ramón, Teniente General, ciento cincuenta hombres de armas, de los cuales cincuenta eran de caballería (8). Había salido; pero no para ir directamente á las ciudades australes, sino para recorrer primero los alrededores hasta el Laja y talar las mieses de los enemigos. Lo que, según él dice (9) le impidió comenzar luego la expedición al sur fueron los reclamos de los Cabildos de Concepción y de Chillán.

Hicieron presente esas corporaciones que apenas quedarían las ciudades con el número extrictamente necesario para defenderse y en la imposibilidad de distraer fuerzas para proteger la cosecha. Ahora bien: si, como debía supo-

---

(6) Carta de Alonso de Rivera Figueroa al Virey.

(7) En la citada carta de 19 de enero de 1601 al Cabildo de Santiago, dice García Ramón que va á salir con trescientos catorce hombres; Alonso de Rivera Figueroa en su carta al Virey, dice que sacó trescientos veinte; Alonso de Rivera, en auto de 16 de febrero de 1601, i el mismo García Ramón, en su informe de 18 de febrero, afirman que el número de esos soldados fué de trescientos diez: hemos adoptado esta afirmación.

(8) Citada carta de García Ramón á la ciudad de Santiago, fecha 19 de enero de 1601.

(9) Citado informe de 18 de febrero de 1601. Declaración de don Luis Jufré en la información que contra García Ramón mandó levantar Alonso de Rivera el 14 de Julio de 1601.

nerse, los indios se aprovechaban de la partida del Gobernador y de la debilidad de las ciudades para destruir los sembrados, el hambre, que ya se hacía sentir entre los habitantes de Concepción y Chillán, tomaría enormes proporciones y no habría manera de concluir con el más terrible de los azotes. Para evitar tamaña desgracia, equivalente en aquellas circunstancias casi á la pérdida del reino hasta el Maule, Alonso García Ramón no debía pasar el Bíobío hasta que se hubiesen concluído las cosechas.

Nada había que contestar á argumentos tan fundados; y el Gobernador hubo de resignarse á perder el tiempo y á aguardar hasta el 15 de febrero, fecha en que, de acuerdo con los dos cabildos, calculaba que podrían concluirse las cosechas: hasta entonces no debía pasar el Bíobío. Mientras tanto, se entretuvo en talar las provincias enemigas de Hualqui y Quilacoya, para dejar sin sustento á los indios que en su ausencia quisiesen hacer correrías en los alrededores de Concepción y de Chillán (10).

En el último de los lugares mencionados, en Quilacoya, se encontraba el 8 de febrero (11) cuando recibió una carta del capitán Hernando Cabrera, á quien había dejado de Corregidor en Concepción; según ella el fuerte de Arauco se veía estrechamente sitiado y debía con urgencia ser socorrido: le pedía, por lo tanto, que antes de emprender el viaje al sur, fuese á Arauco y lo librara del peligro (12).

---

(10) Citado informe de 18 de febrero de 1601.

(11) Rosales, libro V, capítulo XX, dice que el aviso lo recibió García Ramón el 2 de febrero; pero en la información antes citada de 14 de julio de 1601, declaración del capitán Gonzalo Rodríguez, se lee que se recibió ocho días antes del 15, y con este dato concuerdan todas las demás declaraciones en los hechos que después se refieren.

(12) En su declaración, asegura don Luis Jufré que también le mandaron una carta del capitán del filibote avisando no haber

En el acto reunió el Gobernador interino á los capitanes " con quien hizo acuerdo de guerra comunicando con ellos " si volvería á socorrer el dicho fuerte de Arauco, y confe- " rido, se resolvió que, dentro de ocho días que le faltaban " para lo que se había acordado con los capitanes cuando " comunicó la dicha jornada, con pocos más días podía " acudir al socorro del dicho fuerte de Arauco y de allí " proseguir su viaje" (13). La carta del Corregidor de Concepción, según refiere el mismo testigo cuyas palabras acabamos de citar, había llegado en la noche al campamento, en la misma noche se había reunido el consejo y al amanecer del día siguiente se puso en marcha el ejército y el día 10 "estuvo en Hualqui, á cuatro leguas de Concepción" (14). Ahí recibió la noticia de que el día antes había llegado Alonso de Rivera y le había mandado orden de ir inmediatamente á verse con él (15).

---

podido entrar las provisiones que, por orden de Alonso García Ramón, había llevado á Arauco. Nadie más habla de esta carta; Alonso García Ramón dice, del mismo modo, en el informe, que el 12 de febrero de 1601 pasó á Alonso de Rivera, que el filibote no pudo hacer entrar en Arauco las provisiones que para allá había mandado en él.

También Alonso de Rivera, en carta escrita al Rey desde Córdoba el 20 de marzo de 1606, asegura que al llegar á Chile encontró el filibote en el puerto de San Vicente y que el capitán le contó la misma historia. No sabemos como se compongan estos relatos con un certificado de escribano, dado á García Ramón el 22 de febrero de 1601, en el cual vemos que el filibote llegó á Concepción el 14 de febrero, después de haber dejado en Arauco las provisiones. El capitán del filibote se llamaba Andrés González.

(13) Citada declaración de Gonzalo Rodríguez.

(14) Id. id. y citada carta de Alonso de Rivera al Rey, fecha 20 de marzo de 1606.

(15) ¿Qué día llegó Alonso de Rivera? El mismo señala el 11 de febrero de 1601 en el AUTO fechado cinco días después, el 16, y en las instrucciones á su apoderado Domingo de Erazo el 15 de enero

de 1602; pero en la carta al Rey, fechada en Córdoba el 20 de marzo de 1606, dice que llegó el 9 de febrero. ¿Cuál de estas dos fechas es la exacta? Las dos: llegó al puerto el 9 é hizo su entrada á la ciudad el 11. Así se explica lo que en su citado informe dice Alonso García Ramón pocos días después: que el 10 de febrero recibió la noticia de la llegada de Rivera, estando á cuatro leguas de Concepción. Y expresamente se refiere así en una lista, hecha en 1603, de los muertos hasta entonces desde la llegada de Rivera " que fué á 9 de febrero del año pasado de 1601 y desembarcó en " la Concepción á 11 del dicho."

INDICE.

PÁGS.

INTRODUCCIÓN..... 7

Capítulo I.

MUERTE DE LOYOLA I RECIBIMIENTO DE VIZCARRA.

Estado del reino.—Establecimiento y despoblación del fuerte de Lumaco.—Preparativos bélicos de los indios.—Sublevación de Longotoro.—Sale de La Imperial el Gobernador á sofocarla.—Plan de ataque de Pelantaro.—Sorpresa de Curalaba.—Muerte de Loyola y sus compañeros.—Despojos cogidos por el enemigo.—Terrible impresión que en Chile causa el desastre del 23 de diciembre de 1598.——Los oficiales reformados.—Recibimiento de Vizcarra.—Títulos que este tenía para hacerse cargo del gobierno.... 19

Capítulo II.

LOS PRIMEROS DÍAS DESPUÉS DE LA CATÁSTROFE.

Carácter del nuevo Gobernador.—Lo que necesitaba Chile en su mandatario.—El Padre Victoria y el Gobernador interino.—Mercedes que hace el Rey á la viuda é hija de Loyola.—Las informaciones del nuevo Gobernador.—Justas quejas de los vecinos de Santiago y real cédula que

PÁGS.

los declara libres de contribuir á la guerra de Arauco.—Cómo se cumplió la real cédula.—Generosa conducta del vecindario de Santiago.—Enviados de Chile á Lima y Buenos Aires.—Inoportunos cambios de empleados.—Desgracias ocurridas hasta el día en que sale Vizcarra para Concepción..... 35

Capítulo III.

FUERZAS DE LAS CIUDADES AUSTRALES Y PRIMEROS ATAQUES CONTRA ELLAS.

Destrucción del fuerte de Longotoro.—Proyectos de Vizcarra.—Chillán: sus recursos.—Concepción.- Angol.—Arauco.—Santa Cruz: es llamado y acude en su defensa Francisco Jufré.—Socorros pedidos por Loyola al Virey del Perú y enviados por éste.—El 22 de enero en Concepción.—Cerco de Arauco: socorro de esta plaza.—Reparte Vizcarra los pertrechos venidos del Perú.—Cambio de Corregidores.—Progresos de la insurrección en enero y febrero de 1599.—Ataca y derrota Pelantaro á Francisco Jufré en las cercanías de Angol.—La ropilla de Loyola.—Marcha el toquí contra Arauco.—Inconvenientes de los largos cercos para los indios.—Estratajema de Pelantaro.—Derrota de Urbaneja y sus cuarenta compañeros.—Pericia y serenidad de Julián Gómez.—Muerte de Urbaneja.... 45

Capítulo IV.

DESPOBLACIÓN DE SANTA CRUZ.

Va Pelantaro á Angol.—Ataca y derrota á Gonzalo Gutiérrez y Francisco Hernández Ortiz.—Destruye Nabalburi el fuerte de Molchén, después de dar muerte á siete españoles.—Despojos que cogieron los indios.—Intenta Pelantaro ir con mayores fuerzas contra Santa Cruz.—Desventajas de esta ciudad para sostener un sitio.—Pide Jufré á Vizcarra que la despueble.—Dudas del Gobernador.—De acuerdo con el consejo de guerra, ordena su despobla-

PÁGS.

ción.—Cómo la llevó á cabo Francisco Jufré.—Despoblación del fuerte de Jesús.—Ataques que después dirigen contra Vizcarra los Gobernadores Quiñones y Rivera por la despoblación de Santa Cruz.—Injusticia de esas acusaciones.—Lo que valía la opinión de los oficiales subalternos de Chile..... 61

Capítulo V.

LA IMPERIAL EN EL GOBIERNO DE VIZCARRA.

Importancia de La Imperial.—Anganamón y Andrés Valiente.—Obliga el primero al segundo á ordenar una salida.—Desobedece sus instrucciones Olmos de Aguilera y muere á manos de los indios.—Sorpresa de Maquegua.—Lleva á ese fuerte auxilio Hernando Ortiz.—Sublévanse los indios, destruyen el fuerte y matan la guarnición.—Sesión del Cabildo de La Imperial en 27 de marzo de 1599.—Envía por socorros á don Bernardino de Quiroga.—Qué auxilio había podido enviar Vizcarra.—Asalto y destrucción del fuerte de Boroa.—Sale Valiente á combatir al enemigo; es derrotado y muere.—Traición de los indios de Toltén y muerte de Liñán de Vera y sus compañeros.—El Jueves Santo en La Imperial: inmensa desesperación.—Redúcense los defensores de la ciudad á una sola manzana.—Pásanse al enemigo los indios de paz.—Va á La Imperial Anganamón y la incendia después de larga orgía.—Viaje de don Baltazar de Villagrán y de Fray Juan de Lagunilla.—Descripción del padecimiento de los habitantes de La Imperial, hecha por testigos de vista..... 71

Capítulo VI.

FIN DEL GOBIERNO DEL LICENCIADO VIZCARRA.

Sorpresa de los indios á Angol. - Proezas de Vallejo y Lisperguer.—Desaliento de los habitantes de Angol.—Va don Juan Rodulfo Lisperguer por refuerzos á Concepción, y

PÁGS.

los lleva.—Los indios junto á Concepción.—Victoria obtenida sobre ellos por don Luis de las Cuevas.—Victoria obtenida por Vizcarra.—Cruel tratamiento que éste dió á los prisioneros.—Indignación y desquite de los indios. —Terrible estado de la colonia al terminarse el gobierno interino de Vizcarra.—Injusticia con que sus sucesores lo culpan de las desgracias de su gobierno.—Noble conducta con que responde Vizcarra á sus detractores.—Vizcarra sigue siendo Teniente General hasta 1604..... 89

Capítulo VII.

VENIDA Á CHILE DE DON FRANCISCO DE QUIÑONES.

Don Luis de Velasco y la guerra de Chile.—Don Luis Jufré en Lima.—El consejo del Virey.—Ofrécese don Francisco de Quiñones para venir á Chile.—Quién era el nuevo Gobernador interino.—Triste estado del Perú.—Pequeño socorro que puede enviar el Virey.—Sacrificios que Quiñones y sus hijas hacen para equipar los soldados.—Su viaje á Chile: furiosa tempestad; indomable energía del Gobernador.—Llegada á Talcahuano; cumplimiento de un voto..... 101

Capítulo VIII.

ESTADO DEL REINO A LA LLEGADA DE QUIÑONES.

Resumen hecho por Quiñones de las desgracias de la colonia. —Id. de la miseria del ejército y de los vecinos.—Generoso desprendimiento del nuevo Gobernador.—No había peores soldados que los venidos del Perú.—Los informes de Quiñones.—Aboga en favor de los pobres indios amigos. —Conspiración de los indios de Santiago y La Serena. —Cuan indefensas estaban estas ciudades.—Lo que pide el Procurador de Santiago.—Sacrificios que acababa de hacer la capital.—Los confiesa y agradece el Gobernador.—El ejército que pedía Quiñones para pacificar á Chi-

PÁGS.

le.—Motivos que debía tener presentes el Rey para acceder á su pedido..... 115

Capítulo IX.

QUIÑONES ENVÍA SOCORROS A ARAUCO Y LA IMPERIAL.

Quiñones no participa de las ilusiones que á todos infundió su llegada.—Lo único que cree poder hacer.—Sitian á Arauco los indios.—Envía socorro Quiñones al mando de Cárdenas y Añasco.—Extratajema para facilitar la entrada de ese socorro.—El último esfuerzo de los sitiados: audacia de Pedro Rodríguez Villa Gutiérrez.—Encuentra los barcos de Añasco.—Consigue entrar éste á la plaza.—Retíranse los sitiadores.—Refuerzos del Perú y de Santiago.—El mensajero de La Imperial.—Envía allá Quiñones á Pedro de Recalde.—Frústrase la expedición.—Envía el Gobernador otro barco, que debía llegar á Valdivia..... 129

Capítulo X.

INCENDIO DE CHILLÁN.

Rumores de conspiraciones de los indios.—Avísase á Quiñones que Millachine se ha retirado de Chillán para favorecer á los rebeldes.—¿Es cierta ó no esta noticia?—Versión de los españoles.—Versión de los indios.—Lo que parece probable en cada una de estas versiones.—Proyecto de sublevación de los amigos de Millachine en Chillán.—Precauciones que ordena el Gobernador.—No las cumple Jufré.—El amanecer del 13 de septiembre.—Incendio de Chillán.—Muertos y cautivos.—Doña Leonor de la Corte.—Ruinas de Chillán.—Segundo asalto de Chillán: es rechazado por los españoles.—Pedro Cortés y don Antonio de Quiñones mandan diversas expediciones contra los indios..... 137

Capítulo XI.

RUINA DE VALDIVIA.

PAGS.

Importancia de la ciudad de Valdivia.—Ventajas que sus defensores obtuvieron sobre los indios.—Imprudente confianza.—Lo que eran para los españoles los indios de paz. —Denúnciase al Teniente Pérez un próximo ataque de los indios.—Precauciones que toma.—Llega Gómez Romero y desprecia los avisosrecibidos.—Sorpresa y asalto de Valdivia en la nochedel 24 de noviembre.—Destrucción completa de la ciudad.—Muerte de más de cien soldados españoles; cautiverio de más de cuatrocientos niños y mujeres.—Llega á las ruinas de Valdivia el Coronel del Campo.—Consigue rescatar á sus dos hijos.—Don Pedro de Escobar Ibacache resuelve volverse á Concepción para dar aviso á Quiñones de lo ocurrido. Impresión que causa la noticia..... 151

Capítulo XII.

LOS CORSARIOS EN SANTA MARÍA.

La isla de Santa María.—Entra á ella un corsario.—Los temores de Recalde.—Justa alarma de Quiñones.— Envío de correos á Santiago y disposiciones que toma el Gobernador. — Los ingleses en América —Cuán fácil habría sido impedir el corso en el Pacífico.— Envía Quiñones á Antonio Recio á la isla de Santa María.—Comunica Recio con el corsario.—Inadmisible explicación de los del buque sospechoso.—Otro buque á la vista.—Temores y esperanzas.—Vuelve Recio á la isla. - Resuelve ir en persona á los buques fondeados en esa bahía..... 163

Capítulo XIII.

VIAJE DE LOS CORSARIOS HOLANDESES EN EL ATLÁNTICO.

A imitación de los ingleses resuelven los holandeses enviar expediciones de corsarios á América.—La primera expe-

PÁGS.

dición holandesa: buques que la componían y capitanes que los mandaban.—Fuerza, armas y tripulaciones de los buques.—Mercancías que traían.—Salen de Holanda. —Primeros inconvenientes del viaje.—Encuentro que tuvieron junto á las costas de España.—Muere Jacobo Mahu, jefe de la expedición, y le sucede Simón de Cordes.—En alta mar Cordes declara el fin del viaje.—Después de ocho meses, divisan la tierra de América.—Entra la flota en el Estrecho de Magallanes..... 173

Capítulo XIV.

LOS CORSARIOS EN EL ESTRECHO DE MAGALLANES.

Los primeros días de navegación en el Estrecho.—La Bahía de Cordes —Los corsarios se detienen á invernar.—Primer encuentro con los naturales de América: mal augurio.- Opinión del piloto Adams.—Crudeza del invierno de 1599 en Magallanes. -Falta de vestidos y espantosa hambre. - Se vuelve á ver indios.—Comienzan á morir los tripulantes á consecuencia de los padecimientos.—Precauciones contra el pánico.—Salida de la Bahía de Cordes —Fundación de la órden *El Leon no Encadenado:* juramento de odio á España.—El amor patrio de acuerdo con el interés.—Síguese el viaje: salida al Pacífico.—Un fuerte viento dispersa las naves.—Aventuras de *La Fe:* vuelve al Estrecho; aprisionamiento de una india; dásele libertad, pero se le quita á su hijita: encuentro con Oliverio Van Noort.—Resuelve De Weert volver á Holanda.—Es el único que con su nave vuelve á ella..... 183

Capítulo XV.

VIAJE Y AVENTURAS DE "LA ESPERANZA" Y "LA CARIDAD".

Instrucciones que tenían los capitanes para el caso de que se separaran las naves.—Rumbo que sigue la capitana.—La capitana en el archipiélago de Los Chonos.—Llega á la

PÁGS.

punta de Lavapié.—Los marinos quieren desembarcar y son rechazados por los araucanos.—Crítica situación de aquellos.—Su contento al ver que los indios van de paz. —Baja Simón de Cordes y es festejado por los indígenas. —Traición de éstos y muerte de Simón de Cordes y de más de veinte de sus compañeros.—Triste estado en que llegó la capitana á Santa María.—La almiranta en la Mocha.—Traición de los indios y muerte del capitán Beuningen y de veintisiete marinos.—Lo que los holandeses creían de estos ataques.—Lo que digeron á Recio en su visita.—¿Quién era el sucesor de Simón de Cordes? ¿Era su hijo y homónimo ó un suplantador?—La visita de Antonio Recio.—Curiosa carta del corsario á Quiñones.—Cree éste que aquél va á pelear á sus órdenes contra los indios: gozo general en la colonia.—Desvanécense las ilusiones: partida de los corsarios y fin que tuvieron... 195

Capítulo XVI.

"EL CIERVO VOLANTE".

Las órdenes de Quiñones en Santiago.—Parte un barco para el Callao.—Envíase á Valparaíso á Gerónimo de Molina. —Quién era este capitán.—Llega á Valparaíso *El Ciervo Volante*.—Sus trabajos desde que se separó de las otras naves—Muere su capitan frente á Quinteros.—Alimentos que traía *El Ciervo Volante*.—Recibimiento que á los corsarios prepara Molina.—Viene un bote con bandera blanca.—Emboscada y ataque de los españoles.—El capitán, herido, consigue salvar en el bote con todos sus compañeros; sin recursos y sin esperanzas.—Cambio de escena: los de tierra van en un bote con bandera blanca.—Conferencia en el mar.—Entrevista de los capitanes Geraldo y Molina.—Entrégase el primero: probables condiciones de la entrega.—Lo que acerca de ello dicen los tripulantes; valor de sus asertos.—Franca hospitalidad que en Santiago reciben los corsarios.—Lleva Diego de Ulloa el filibote y á seis de los holandeses al Callao..... 209

Capítulo XVII.

EL VIREY Y LOS CORSARIOS DE 1599.

PÁGS

Noticias que de Chile había recibido el Virey.—Escasos socorros enviados acá en cinco meses.—Reclutas que manda hacer don Luis de Velasco.—Llega al Callao el barco de Diego Saez de Alaisa.—Empeño del Virey y refuerzos que preparaba para Chile.—Sale para Valdivia el Coronel del Campo —Llega á Lima la noticia de los corsarios.—Profunda alarma que ella causó.—Desastrosas consecuencias que tuvo para el envío á Chile de refuerzos.—*El Ciervo Volante* en el Callao.—El Virey y los holandeses.—Noticias contradictorias.—El Consejo del Virey.—El Virey y la Audiencia de Lima.—Determinaciones tomadas.—Lo que debía quedar en Chile del refuerzo antes proyectado.—Trasládase la Audiencia al Callao.—No participa don Luis de Velasco de las ilusiones de Quiñones.—Mensajero enviado per tierra á Lima desde Concepción.—La armada que estaba á las órdenes de don Juan de Velasco.—Una real cédula viene á aumentar las malas noticias sobre corsarios.—Fin de *El Ciervo Volante*..... 221

Capítulo. XVIII.

PREPARATIVOS DE LA EXPEDICIÓN AL SUR.

Deseos de socorrer las ciudades australes é imposibilidad de hacerlo.—Conspiración de los indios contra la vida del Gobernador —La justicia de Quiñones.—Valor de una de las causas que alega para justificar su proceder.—Las fuerzas que había en Chile —Gran número de desertores.—Quiñones no podía llevar al sur más de doscientos hombres.—Opónense á la expedición el Teniente General y el Cabildo de Concepción y cede Quiñones.—Tristes y alarmantes noticias del sur.—Pide refuerzos el Coronel —Niéganse los marinos á conducirlos al lugar que Francisco del Campo designa y no se le envían.—Lo que hizo el Gobernador por las ciudades australes.—Lo que, según

PÁGS

Quiñones, debiera haber hecho el Coronel.—Angustioso estado de los defensores de La Imperial.—Desesperación de don Francisco de Quiñones.—Llega, por fin, don Gabriel de Castilla.—Entrega al Gobernador doscientos veinticuatro soldados.—Buena voluntad de Castilla.—Noticias de un ataque á Angol.—La víspera de la partida.—¿Había pensado antes sériamente Quiñones en ir al sur? 233

Capítulo XIX.

VIAJE DE QUIÑONES A LA IMPERIAL.

Precipitada salida de la expedición.—El cautivo Francisco de Herrera.—Importantes noticias que comunica.—Encuéntranse en los llanos de Yumbel los dos ejércitos.—Ardid de los indios, impetuosidad de Quiñones y prudencia de Pedro Cortés.—Batalla de 13 de Marzo.—Completa derrota del enemigo y gran matanza que en él se hace.—Quién está en la verdad al calificar la batalla de Yumbel.—Paso del río de La Laja.—Quiñones en Angol.—Viaje á La Imperial.—Encuéntranse los ejércitos en el valle del Tavón.—Quién era el comandante de los indios.—Corta batalla y gran derrota de los indios.—El heroísmo de Quiñones, referido por él mismo.—Inmensa superioridad del español sobre el indígena.—Cómo procuraban éstos neutralizarla.—Correrías de Quiñones durante el viaje á La Imperial.—El 30 de marzo de 1600 en La Imperial.—En qué estado se encontraban los desgraciados habitantes.—Por qué no procedió inmediatamente á despoblarla don Francisco de Quiñones. 247

Capítulo XX.

DESPOBLACIÓN DE LA IMPERIAL.

I.

Orden de Quiñones al Cabildo de La Imperial.—Estado en que se encontraba la ciudad.—Asalto de los indios, recha-

PAGS.

zados por los españoles.—El capitan Arévalo, el clérigo Guevara y el canónigo Aguilera.—Hacen una barca los de La Imperial.—Audaz excursión de Escobar Ibacache.—Construcción de una embarcación para ir al norte.—Viaje de Escobar Ibacache.—Expedición y muerte de Hernando Ortiz.—Ardid de los indios é imprudencia de los españoles.—Reúnese el Cabildo.—Pide la despoblación de la ciudad.—Cabildo abierto.—Adhiérese á la solicitud del Ayuntamiento..... 255

Capítulo XXI.

DESPOBLACIÓN DE LA IMPERIAL.

II.

Pide Quiñones á los principales jefes su opinion.—Exclusión de don Antonio de Quiñones.—Parecer de los jefes.—Opinen "los capitanes de escolta" sobre los víveres que se han reunido.—Vuelva á considerarlo todo el Cabildo La Imperial.—Respuesta del Cabildo.—Traslada Quiñones su campamento á La Imperial.—Decreto de despoblación.—Ocúltese lo que no se pueda llevar.—El señor Lizarraga en Lima.—Lo que salvó la autoridad eclesiástica.—Lo que debe creerse de los milagros de La Imperial.—Despoblación de la ciudad.—Los eclesiásticos de La Imperial.—Al tomar los armas cumplieron su deber..... 267

Capítulo XXII.

DESPOBLACIÓN DE ANGOL.

¿Qué era de Villarica?—¿Debería irse en su socorro?—Opinión de Antonio Recio.—Viaje á Angol.—Situación de esta plaza.—¿Sería posible mantenerla?—Víveres que en ella había.—Los defensores de Angol.—Juan Alvarez de Luna.—En busca de los víveres.—Cómo se lleva á un amigo.—Fuga del denunciante.—Respuesta del Cabildo.—Disgusto

PÁGS.

é insistencia de Quiñones.—Ceden el Cabildo y los vecinos.—Despoblación de Angol..... 281

Capítulo XXIII.

OLIVERIO VAN NOORT.

Declaraciones de los prisioneros de *El Ciervo Volante*.—Naves que componían la expedición deVan Noort y sus comandantes — Quién era Oliverio Van Noort.—Salida de la expedición.—Van Noort en las costas de Guinea: combates y venganzas.—Lo que le cuesta llegar al Estrecho de Magallanes.—Insubordinación y castigos.—Horrible crueldad con los naturales.—Juicio y condenación de Jacobo Claerz.—Van Noort en el Pacífico: pérdida de *El Enrique Federico*.—Apresamiento de *El Buen Jesús*.—Los corsarios de Valparaíso: su ferocidad.—En el Huasco.—Fábula que refiere á Van Noort el negro Manuel.—El piloto Sandoval y el negro Sebastián.—Vuelta de Van Noort á Holanda.—Hace arrojar al mar á Juan Sandoval.—Fuga de Manuel y fusilamiento de Sebastián..... 293

Capítulo XXIV.

VILLARICA DESPUES DE LA MUERTE DE LOYOLA.

Situación é importancia de Villarica.—Sus inconvenientes como plaza militar.—Rodrigo Bastidas y Márcos Chavari. —El mulato Juan Beltrán—Precauciones tomadas por Bastidas al saber la muerte de Loyola.—Los tres soldados que salvaron de la derrota de Valiente.—Proyectos de sublevación.—Curimanque y Juan Beltrán.—Diversas opiniones acerca del plan de este último.—Expedición de Bastidas y Beltrán.— Muerte de los conspiradores.— Ataque de Villarica.—Incendio de la ciudad.—Crítica situación y heroísmo de sus defensores.—Larga resistencia al numeroso ejército de Camiñancu.—Chavari y Beltrán despedazan á los indios en una salida.—Noticia de la ruina

PÁGS.

de Valdivia.—Pelantaro y Anganamón ante Villarica.—Los cautivos don Gabriel de Villagra y doña María Carrillo.—Inútil y corto sitio de la ciudad.—Terrible angustia..... 301

Capítulo XXV.

INCENDIO DE OSORNO.

El indio Chollol.—Sublevación de Libcoy.—Es derrotado y muere.—Otra sublevación.—Disuade de su intento á los sublevados el Corregidor de Osorno.—Resuelve el coronel del Campo ir en socorro de Osorno.—Mal camino que toma.—Su llegada á la ciudad.—Sorprenden los indios la ciudad é incendian el convento de San Francisco.—Correrías del coronel.—Va de nuevo á Valdivia y se provee de municiones.—Sabe que una gran junta se dirige contra Osorno y también va allá.—El 20 de enero de 1600 en Osorno.—Ataque é incendio de la ciudad.—La avanzada de los indios.—Da noticias de la venida del coronel.—Dispersión de los indios.—El clérigo Alonso Márquez.—Por qué no se persigue á los dispersos.—Llegada de Francisco del Campo.—Expediciones de los capitanes Figueroa y Rosa..... 309

Capítulo XXVI.

LAS RELIGIOSAS DE SANTA ISABEL.

Doña Isabel de Landa, doña Isabel de Palencia é Isabel de Jesús.—Fundación del beaterio de *Las Isabelas*.—Donación del clérigo Juan Donoso.—Vida y traje primitivo de las beatas.—Doña Elena Ramón y sus hijos.—La encomienda de doña Elena Ramón.—Aprobación del señor San Miguel.—Los capellanes del convento de Santa Isabel.—Prosperidad del convento.—La rejilla del confesonario.—Peligro que corrieron las Religiosas el 20 de enero de 1600.—Osorno después de este día.—Las religiosas de Santa Isabel en casa de Rodrigo Ortiz de Gatica..... 321

Capítulo XXVII.

EXPEDICION DEL CORONEL A CHILOE.

PÁGS.

Construye del Campo tres fuertes.—Penosa situación.—Llega á Valdivia el barco de Martín Deynar.—Emprende su marcha á ese puerto el coronel.—Fugitivo español: falsa alarma y regreso á Osorno.—Los ingleses en Chiloé: órdenes del coronel.—Francisco del Campo en Valdivia.—Su vuelta á Osorno.—¿Pensó repoblar á Valdivia?—Opónese al proyecto el Cabildo de Osorno.—Funestas noticias de Chiloé.—El viaje del coronel á Chiloé.—Paso del Maullín y del canal de Chacao.—El indio amigo y su mensaje.—Lo que había quedado de los habitantes de Castro.—Penoso viaje del coronel.—El Coronel en Pichirine: reúnesele Pérez de Várgas con los fugitivos..... 329

Capítulo XXVIII.

BALTAZAR DE CORDES EN CASTRO.

La Fidelidad en Chiloé.—Es perfectamente recibida por los indios.—Plan de ataque concertado con ellos.—Baltazar Ruiz de Pliego.—Rumores que llegan á Castro de proyecto de sublevación y del arribo del "inglés".—Llega á Castro *La Fidelidad.*—Pedro de Villagoya y Baltazar de Cordes.—Lo que Cordes pedía.—Engañado Villagoya, contribuye á engañar á los demás.—Segunda visita de Villagoya á Cordes.—Mentida alianza del corsario.— Acéptala Baltazar Ruiz de Pliego.—Principio de ejecución.—Tercera visita y prisión de Villagoya.—Degüello de seis capitanes españoles.—Todo el pueblo en la iglesia.—Inicuo asesinato de la guarnición de Castro.—La suerte que cupo á las mujeres.—Doña Inés de Bazán.—El Capitán Luis Pérez de Várgas.—Ataque del fuerte y libertad de siete mujeres.—Ejecución de Torres.—Hace el corsario azotar á doña Inés de Bazán.—Españoles muertos por los holandeses. 337

Capítulo XXIX.

FRANCISCO DEL CAMPO Y LOS HOLANDESES.

PÁGS.

No cree Baltazar de Cordes en la llegada de los españoles.—Fuerzas y posición del corsario.—Disposiciones para el asalto.—El ataque.—Denuedo de los indios.—Ceden los holandeses.—Consiguen llegar á *La Fidelidad.*—Francisco de Zúñiga.—El traidor Joannes.—Las mujeres de Castro: suerte que les reservaban los corsarios.—Carta del coronel y respuesta de Cordes.—Sale del Puerto *La Fidelidad.*—Imposibilidad en que se encuentra de emprender un largo viaje.—Síguenla en los canales las piraguas del capitán Pedraza.—Encaya *La Fidelidad*.—Resuelve Cordes entregarse á los españoles.—Desesperación á bordo.—El petrimetre Andrés Vásquez.—La alta marea.—Mensaje de Cordes á Francisco del Campo.—De nuevo emprende el viaje *La Fidelidad.*—Agustín del Salto y Baltazar de Cordes en Quinchao.—Viaje á las Molucas.—Prisión y muerte de un traidor.—Cordes y sus compañeros reducidos á prisión en las Molucas 349

Capítulo XXX.

EL CASTIGO DE LOS INDIOS EN CHILOÉ.

¿Debería despoblarse la ciudad de Castro?—Resolución negativa.—El Sargento Mayor Agustín de Santa Ana.—Luis Pérez de Várgas.—Investigaciones del Coronel para descubrir los culpados.—Lo que supo de la llegada de Cordes á Lacuy.—Imposibilidad de castigar á todos los culpados.—Los caciques de Lacuy.—Háceles quemar Francisco del Campo.—Vuelve al continente el coronel.—Manda á Pérez de Várgas que dé muerte á otros treinta caciques.—Ordena despoblar la provincia de Lacuy.—Francisco del Campo casamentero en Castro.—Revalidación de esos matrimonios.—Los dos Curas de Castro.—

PÁGS.

Grandes disturbios entre ellos y sus amigos.—El cadáver de Baltazar Ruiz de Pliego..... 361

Capítulo XXXI.

ÚLTIMOS DÍAS DEL GOBIERNO DE QUIÑONES.

Sale don Francisco de Quiñones en auxilio de Arauco.—Motivos que lo obligan á volver desde Bíobío.—La parálisis. —Lo que había hecho Martínez de Leiva.— Expedición marítima que lleva á Arauco.—Vuélvese una de las tres naves.—Los de otra no pueden desembarcar.—El soldado Diego de Huerta.—El salto de Huerta.—Vuélvese á Concepción la segunda nave.— Pérdida de la tercera: muerte de Leiva y de la mayor parte de sus compañeros. —El trompeta inglés.—Envía Quiñones otro buque al mando de su hijo don Antonio en socorro de Arauco.— Oportunidad del auxilio.—Nuevo peligro para la colonia: el hambre en Concepción y Chillán.—Imprevisión de Quiñones.—Los soldados se desertan y vienen á Santiago. —Peligro en que ponen á la capital. — Auméntase el peligro con la llegada de los portugueses.—Los indios amenazan á Concepción.—De nuevo se convierte en ciudadela el convento de San Francisco.—Correrías de los indios hasta el Maule.—Lo que habían servido las victorias de Quiñones.—El más desgraciado de los gobiernos.— Lo que pedía doña Grimanesa de Mogrovejo.—Llegada á Chile del sucesor de Quiñones..... 369

Capítulo XXXII.

PRIMEROS ACTOS DE ALONSO GARCÍA RAMÓN.

Quién era García Ramón: justo renombre de que gozaba.— El viaje.- García Ramón y los desertores y descontentos en Santiago.—Peligro de que se salva la colonia.—Los indios en Duao: muerte de Alonso de Salas y de Fray Cristóbal de Buiza.- Llegan á Peteroa. -Providencias

PÁGS.

tomadas por García Ramón.—Sus excursiones.—Injusta acusación á Quiñones.—Los vecinos de las ciudades despobladas; lo que antes pensaban y lo que dicen ahora.—Recomendaciones del Virey del Perú en favor de Quiñones.—Partida de Quiñones.—El cobre y el cáñamo de Chile.—Los proyectos de García Ramón. —Prueba de su sinceridad 381

Capítulo XXXIII.

LO QUE CHILE PEDÍA EN 1600 PARA SU DEFENSA.

Victorias desastrosas.—Lo que era La Serena en 1600.—Estado á que se veía reducida Santiago.— Las demás ciudades.—Los poderes del padre Bascones —Los vecinos de Santiago y Loyola y Quiñones. — Gobernador de experiencia.—Que venga Sotomayor de Virey ó, á lo menos, de visitador.—Si nó, que venga Alonso García Ramón en propiedad.—El número de soldados.—Los dos medios de reducir á los indígenas: optan en Chile por las excursiones.— Cómo proyectaban hacer estas entradas.— El situado.—Qué clase de gente y de dónde debe venir á Chile. —Los corsarios.— El remedio contra sus expediciones.—Acuerdo de todos en pedir una misma cosa..... 391

Capítulo XXXIV.

LOS VECINOS DE LAS CIUDADES DE CHILE Y LOS INDIOS.

La riqueza de los españoles en América.—El Padre Bascones pide la esclavitud de los indios de guerra.— Motivos de esta petición.—Vértigo general.—Don Melchor Calderón. —Cuán caro costó á un indio haber dicho ¡Jesús!—Distinguidos sacerdotes que están por la esclavitud.— Discusión sobre la justicia de esta medida.— Algo acerca de la inteligencia que se daba á la bula en que Alejandro VI donaba la América á los Reyes de Castilla.—Alonso García Ramón pide también la esclavitud de los indios de gue-

PÁGS.

rra; Alonso de Rivera va aún más lejos.— Que se aumenten en dos vidas las encomiendas; que se traigan á Chile dos mil negros.—Sentida descripción hecha al Rey por el Padre Bascones de la crueldad de los colonos.—Pide que se autorice á Chile para tener moneda y cuño propios: ley de esa moneda..... 403

Capítulo XXXV.

SE SABE EN CHILE LA VENIDA DE UN NUEVO GOBERNADOR.

Noticia de la venida del sucesor de Garcia Ramón.—Cuán ajeno estaba éste de esperar semejante cosa.— ¿Quién era el sucesor?—Profundo descontento que ocasiona la noticia. – Cómo la recibió Alonso García Ramón.—Datos que envía á Rivera sobre el estado de Chile.— Lo que intenta hacer para esperarlo en Concepción.— Cómo describe á Rivera Gregorio Serrano el estado de Chile.—Sacrificios impuestos á vecinos é indios de Santiago para equipar cuatrocientos hombres. — Sale Alonso García Ramón para el sur.—Imposibilidad en que el Gobernador interino se encontró de hacer cosa alguna importante..... 413

Capítulo XXXVI

FIN DEL GOBIERNO INTERINO DE GARCÍA RAMÓN

Difícil viaje de García Ramón.— Sus correrías en los alrededores de Chillán.—Descubre una gran junta y vuelve presuroso á la ciudad.—Medidas para resguardar la ciudad y los alrededores. — Dispérsanse los indios y dan la paz. — Alonso García Ramón en Concepción.— ¿Cuál sería la suerte de Villarica? — Reune consejo el Gobernador interino para resolver si iría ó nó en socorro de las ciudades australes. — Resolución afirmativa del consejo; razones en que se apoya.—Lo que pide García Ramón al Cabildo de Santiago.—Lo que resuelve el Cabildo acerca de enviar recursos al sur.— Sale hacia el sur

PÁGS.

García Ramón. — Opónense los vecinos de Concepción y Chillán á la próxima expedición.— Se conviene en demorarla.—Avisa al Gobernador el Capitán Cabrera que está sitiado Arauco.— Resuelve el consejo que se vaya en su socorro.—En Hualqui recibe García Ramón noticia de la llegada de su sucesor..... 361

FIN DEL TOMO I.

ERRATAS NOTABLES

Página	línea	dice	léase
72	29	hostilizándola,	hostilizándola
157	12	menos	mejor
200	28	cargò	barco
223	17	también	tan bien
271	8	en un	y en un
339	5	ni de despreciar	ni despreciar
354	26	quieren	y quieren
370	29	que de	de que
375	8	tanta	tanto

SEIS AÑOS

DE LA

HISTORIA DE CHILE

(23 DE DICIEMBRE DE 1598—9 DE ABRIL DE 1605).

MEMORIA HISTORICA,

ESCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS

POR

CRESCENTE ERRÁZURIZ,

Miembro académico de la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas de la Universidad de Chile y correspondiente de la Real Academia Española

SEGUNDA EDICIÓN

TOMO II.

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
BANDERA, 50

1908

SEIS AÑOS

DE LA

HISTORIA DE CHILE

SEIS AÑOS

DE LA

HISTORIA DE CHILE

(23 DE DICIEMBRE DE 1598—9 DE ABRIL DE 1605).

MEMORIA HISTORICA,

ESCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS

POR

CRESCENTE ERRÁZURIZ,

Miembro académico de la Facultad de teología y ciencias sagradas de la Universidad de Chile y correspondiente de la Real Academia Española

SEGUNDA EDICIÓN

TOMO II.

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
BANDERA, 50

1908

CAPÍTULO I.

QUIÉN ERA EL NUEVO COBERNADOR DE CHILE.

Disgusto con que se recibe al nuevo Gobernador.—Los primeros años de Alonso de Rivera.—Sus estudios.—Sus hazañas en el sitio de Mastié. Débesele á él la toma de Amberes.—Cuánto contribuye á la de Corbiè.—En Calés impide que el enemigo socorra la plaza.—Parte principal que toma en la batalla de Dorlán: obtiene que se le permita perseguir al enemigo; peripecias del combate; victoria completa que alcanza.—Descubre en Sejismunda un fraude en el pago del ejército.—Es herido dos veces en la defensa de Amiens.—Empréstito levantado por el comandante de esa plaza.—Los gloriosos antecedentes de Rivera mueven á la Corte á nombrarlo Gobernador de Chile.

Alonso de Rivera, cuyo nombramiento de Gobernador había sido tan mal recibido en Chile y, como veremos, en el Perú, tenía derecho á esperar otra cosa por sus servicios y talentos militares.

Los Cabildos de Santiago y de La Serena y, en general, cuantos hombres entendían en Chile las cosas de guerra, es decir, casi todos, miraban con sumo disgusto la llegada de un militar á quien calificaban de inexperto. Lo era, sin duda, en lo relativo á los hábitos y costumbres de los arauca-

nos; pero ese defecto, inherente á cuantos venían de Europa, había de concluir luego: un hábil militar se acomoda pronto á las necesidades especiales del país y de sus habitantes.

Para saber si la colonia estaría ó nó de plácemes por el nombramiento del nuevo Gobernador, debía averiguarse si Alonso de Rivera tenía los conocimientos y las cualidades que constituyen al jefe distinguido y, si tal hubieran averiguado los de Chile y el Perú, habrían conocido que nunca había llegado á estas playas más notable militar.

Natural de Ubeda, se dedicó Rivera desde los primeros años á la carrera de la armas (1), consiguió elevarse desde soldado hasta los principales puestos del ejército en las guerras de Flandes y de Francia, y cuando llegaba á Chile hacía ya muchos años que, habiéndose abierto camino con la inteligencia y el valor, ejercía "oficios", como él dice, en los reales ejércitos de España.

Era entonces la madre patria la primera nación guerrera de Europa y, para distinguirse en sus victoriosos tercios y mandar en ellos, necesitaba un soldado, inteligencia y valor, y también, de ordinario, no común instrucción. Todo se encontraba reunido en Alonso de Rivera que, no contento con adquirir los conocimientos que en aquella época bastaban al hombre no dado á las letras, se dedicó al estudio de las matemáticas, "para hacerme, dice él mismo al Rey, más " capaz de servir á Vuestra Majestad en mi arte; porque, " así como un predicador no lo puede ser consumado sin " ser teólogo, tampoco un soldado puede ser perfecto sin " ser matemático" (2).

---

(1) Historia de Chile de Miguel de Olivares, página 314 del tomo IV, de los Historiadores de Chile.

(2) Carta de Alonso de Rivera al Rey, escrita en Santiago del Estero el 16 de marzo de 1607.

A esta carta pertenecen las palabras que copiaremos en todo el

La carta cuyas son estas líneas nos suministra preciosos datos acerca de la carrera militar del nuevo Gobernador de Chile y, por más que en ella haga su propia biografía, el testimonio de Rivera es irrecusable; pues habla al Rey de hechos notorios y cita en apoyo de sus asertos á personas que rodeaban al monarca y habían sido actores en los sucesos á que alude. Cediéndole en esta ocasión la palabra, tendremos la doble ventaja de conocer las hazañas del militar y el estilo del narrador.

Desde el principio se distinguió entre todos: "En el sitio " de Mastié, dice, siendo soldado del Maese de Campo don " Lope de Figueroa, hice muy particulares servicios á Vues- " tra Majestad: cuando se tomó el torreón de la Puerta " Bruselas fuí el primero que entré en el dicho torreón y lo " fortifiqué y después fuí el primero que entré en la villa " por mi parte". Ante la ciudad de Amberes, "siendo sar- " gento de don Pedro de Luna, el día del contradique me " encargó el coronel Cristóbal de Mondragón que arreme- " tiese á la fortificación, que el enemigo tenía hecha en el " dicho contradique, por la banda de la estacada con cier- " tas picas que me dió para este efecto. Y fuí el primero " que llegó á pelear con el enemigo. Desta vez fuimos re- " batidos con pérdida de algunos soldados y luego volví " á arremeter segunda vez y fuí el primero que llegué y en- " tré en la dicha fortificación de los enemigos, peleando con " ellos, donde quedaron degollados más de tres mil y les " ganamos cien bajeles y cachuchas y galeotas y otras bar- " cas. Y mediante esta victoria se ganó la villa de Ambe- " res que hacía diez y ocho meses que estaba sitiada, que " tanto importó para el servicio de Vuestra Majestad.

---

presente capítulo y de ella sacamos los demás datos acerca de los antecedentes de Alonso de Rivera. Aunque encontramos datos en otras de sus cartas, en ninguna entra en tantos pormenores como en ésta.

"En la batería de la villa de Corbiè, en Francia, la fuí á " reconocer por orden del Duque de Parma con otros tres " alféreces reformados, como yo lo era, y fuí el primero que " subí; tras mí Alonso de Mercado, Gobernador que fué de " Puerto Rico, y los otros dos se quedaron en el foso. Y " mediante haber reconocido bien y dado buena relación " de la fortificación que el enemigo tenía, se tomó la dicha " villa en aquel propio día".

Con la importancia de los destinos que desempeñaba en el ejército aumentaba también la de sus servicios.

"En el sitio de Calés (Calais), teniendo yo las trinche- " ras á cargo, por ausencia de mi Maese de Campo don " Alonso de Mendoza, á tiempo que se iban cerrando para " quitar el socorro de la mar con mucha prisa y cuidado, " porque estaba el armada del enemigo ancorada sobre " nosotros á poco más de tiro de cañón, á la hora de me- " dio día, cuando subía la marea, salieron diez y siete bar- " cas grandes, cargadas de gente de la dicha armada para " entrar de socorro en la dicha villa. Y comenzaron á gran " priesa á caminar la vuelta della, que causó en todos nues- " tros cuarteles mucho alboroto, por ver que el dicho so- " corro se entraba sin poderse remediar al parecer. E yo " hice tomar las armas á la gente de mi cargo y les dije " que se echasen á la mar á defender que el dicho socorro " no entrase, con otras palabras para animarles y darles " á entender del daño que era al servicio de Vuestra Ma- " jestad.

"Respondióme con voz alta un soldado:

"—Donde quiera que vamos, hémonos de ahogar!

" Yo le dije, también en voz alta:

" —Yo me ahogaré el primero!

" Y con mi espada en la mano me eché al agua y todos " tras mí, y nos fuimos derechos á las barcas, tirándoles " muchos arcabuzazos y mosquetazos. Y fué esta determi-

"nación de tanto efecto que bastó para que el enemigo "se volviese á su armada. Y luego á la noche siguiente, "por advertencia y aviso mío, se pusieron en las cabezas "de la canal de la entrada del puerto al pie de dos mil "hombres, á mi orden los que estaban de mi parte, y los "que estaban en Resuan, que era de la otra parte de la "canal, á orden del Maestre de Campo don Luis de Velas-"co (3); mediante el cual hecho y prevención no entró el "dicho socorro, aunque lo intentaron aquella noche. Y lo "estorbó la dicha gente que estaba en las cabezas, donde "les dimos una gran carga de arcabuzazos y mosquetazos, "con que volvieron muy mal parados sin pasarse más "que una sola barca. Y se tomó el burgo y después la ciu-"dadela por asalto, siendo yo el capitán que la tomó y "rindió; y con esto quedó todo por de Vuestra Majestad. "Y hice en este sitio otros muchos y particulares servicios, "que dejo de contar por excusar proligidad y porque lo

---

(3) El consejo de Alonso de Rivera no fué adoptado tan fácilmente como podría creerse al leer esta carta del Gobernador de Chile. El mismo, escribiendo el 28 de abril de 1613, al Marqués de Montes Claros, Virey del Perú, cuenta las dificultades que hubo de vencer para que predominara su opinión.

He aquí el aparte de la carta de 28 de abril de 1613:

"En la toma de Calés le fué á decir mi Maese de Campo (al señor "Archiduque Alberto) que cierta cosa que yo le había propuesto "era disparate; y cuando yo la propuse, también me lo dijo á mí. "Y yo le respondí que no era sino muy grande acierto y que le "requería de parte de Dios y del Rey que diese parte á su Alteza "dello para que se ejecutase, porque si nó no habíamos de ganar "la villa y que había de entrar el socorro. Y dió noticia dello y me "envió á llamar delante de muchos señores del Consejo de Guerra "y de Estado y me preguntó lo que decía y yo se lo dije. Y aunque "tuve contradicciones se resolvió su Alteza en que yo lo ejecutase "y me mandó dar todo lo que pidiese. Y con esto estorbé aquella "noche la entrada del socorro y por esto se ganó la villa".

" saben muy bien personas que están en esa corte y reales
" consejos".

Pero sobre todas sus hazañas, apreciaba Alonso de Rivera la parte importantísima que le cupo en la victoria de Dorlán (Dourlens). De las diversas relaciones que él hace de este hecho de armas, tomamos la más circunstanciada:

"Sobre la villa de Dorlán, teniendo la entrada el conde
" de Fuentes con el campo de Vuestra Majestad, la vino á
" socorrer el duque de Bouillon y el mariscal de Villar, los
" cuales con su campo se arrojaron á la vuelta de nuestros
" cuarteles con la caballería y la infantería, que era la gen-
" te que venía para entrar en la villa, con algunas carretas
" cargadas de munición muy bien aderezadas; se arrojó á
" la trinchera por la orilla del río, pensando por allí poder
" entrar, como lo hicieran sino lo hallarán reparada con
" fuertes bien guarnecidos de gente. Y visto que en la pri-
" mera arremetida no pudieron entrar, comenzaron á reti-
" rarse por dó habían venido. Y la caballería, que estaba
" peleando con la nuestra muy cerca de nuestros escuadro-
" nes y cuarteles, visto que su infantería se retiraba, se co-
" menzaron ellos á retirar también poco á poco, amparan-
" do su infantería por no perderla. Y el campo de Vuestra
" Majestad, luego que se tocó al arma, se había puesto en
" escuadrón y se estaba quedando sin cargar al enemigo,
" sino solamente con la caballería lentamente. Y el enemi-
" go, viendo que nuestra caballería no le cargaba, junta-
" mente con la dicha caballería, teniendo por ganada la
" victoria, se iba separando y retirando poco á poco, sólo
" á fin de sacar nuestra caballería afuera, la cual tenía por
" rota en teniéndola apartada de nuestros escuadrones de
" infantería. Conociendo yo esto, me aparté de una manga
" que llevaba á cargo y fuí á hablar á M. de Rona, Maese
" de Campo General de nuestro real ejército, que estaba en
" el escuadrón volante con don Agustín Mejía, al cual le

"dije que alguna tropa de infantería fuese á dar calor á
"nuestra caballería y abrir portillo en la del enemigo para
"que la nuestra la rompiese, y el enemigo se retiraba poco
"á poco para amparar la infantería y no dejarla, y que
"demás de esto sería bien nuestra infantería fuese, por si
"acaso el enemigo volviese á cargar á nuestra caballería
"que tuviese reparo. A lo cual me respondió M. de Rona
"con palabras breves en lengua francesa y aún con algún
"enojo: que me volviese á mi plaza.

"Y yo le respondí en voces altas que todos lo oyeron:

"—Pues Vuestra Señoría lo manda, yo me volveré; pero
"hoy se deja de hacer un gran servicio á Dios y á Su Ma-
"jestad en no degollar esta gente que va perdida!

"Y él me respondió en su lengua francesa, como haciendo
"burla:

"—¿Así tan fácil os parece romper esa gente?

"Yo dije que sí y que me dejase pasar con la tropa, pues
"estaba á mi cargo, que yo haría portillo en ella para que
"nuestra caballería les hiciese pedazos. Y así me dijo con
"desdén que fuese y don Agustín Mejía me agregó la mos-
"quetería del escuadrón volante. Con la cual y con otras
"dos compañías más de arcabuceros y cien valones y bor-
"goñones y mi compañía, que por todos fueron quinientos
"hombres escasos, me fuí la vuelta del enemigo. Y cuan-
"do llegué á nuestra vanguardia, donde andaba una es-
"caramuza bien travada de nuestra caballería y de las co-
"razas del enemigo, encontré allí al Comisario General de
"la caballería, que la llevaba á cargo, y le dije:

"—¿Cómo no degollamos a éstos?

"Respondióme que no tenía infantería, y le dije:

"—Yo estoy aquí, que seguiré á Vuestra Merced hasta el
"cabo del mundo!

"Y él me respondió que caminase poco á poco, dándome
"calor, que él iba á poner la gente en orden para cerrar.

"Y al propio tiempo que se apartó de mí, revolvió el
" enemigo sobre nuestra caballería y la rompió y toda vol-
" vió las espaldas deshecha. Y el enemigo la venía cargan-
" do á espacio y con buen orden, y aunque yo los procuré
" animar, y para esto les dije las palabras que supe, no
" aprovechó y todos iban con gran desorden. Y á este tiem-
" po llegó el Sargento Mayor Torrealba y un hijo de M. de
" Rona y otras personas y me dijeron que me retirase á
" ciertos restos que allí estaban. A lo que yo respondí: que
" se fuesen con Dios y que aquello estaba á mi cargo y que
" yo daría cuenta dello y que la victoria de aquel día y re-
" dimir la pérdida del campo de Vuestra Majestad no esta-
" ba en retirarse aquella infantería sino en vencer ó morir
" en aquel puesto, hechos pedazos en servicio de Dios y de
" Vuestra Majestad. Y á esto me respondió el dicho To-
" rrealba que se quería ir á dar cuenta al Conde de Fuentes
" y yo le dije que se fuese con Dios, que allí no le habíamos
" de menester, y se fué.

"A este tiempo iba llegando el enemigo á mi pequeño es-
" cuadrón tan animado y dispuesto al servicio de Vuestra
" Majestad cuanto otro jamás lo estuvo. Y les mandé die-
" sen la carga al enemigo, que venía en una muy gruesa
" tropa, y fué á tan buen tiempo que bastó para hacerle
" detener y volver las espaldas, quedando muchos hombres
" y caballos tendidos en aquella campaña. Y, visto que
" huían, les fuí cargando con buena orden y dando voces
" á que volviese la caballería, la cual iba de manera que
" revolvieron pocos á ellas y las que volvieron algo tarde.
" Con todo se degolló al enemigo toda la infantería y de la
" caballería, que eran mil caballos, quedaron muy gran
" parte muertos y en prisión, y si nuestra caballería revol-
" viera á tiempo no escapara hombre dellos.

"Murió el Mariscal de Villar, Gobernador de Normandía,

" y M. de Sanseval y otros muchos caballeros, de que
" quedó Francia muy sentida, y salió mal herido el duque
" de Bouillon.

"Esta victoria fué importantísima al servicio de Vuestra
" Majestad; porque luego se ganó Dorlán, donde se dego-
" llaron tres mil franceses y entre ellos muchos caballeros
" de Picardía." (4)

Al hablar al Rey de sus servicios en las guerras de Flandes y de Francia, no los limitaba Alonso de Rivera á hechos de armas: en más de una ocasión había defendido la Real Hacienda ó contribuído con sus propios dineros al servicio de la patria:

"En las cosas de la Real Hacienda de Vuestra Majestad,
" para conservación y aumento della (dice en su tan cita-
" da carta de 16 de marzo de 1607), siempre he sido muy
" celoso y dolídome mucho de verla malgastar. Y en Sejis-
" munda, en los estados de Flandes, cuando se iba á hacer
" la jornada de Inglaterra, era yo alférez del capitán don
" Pedro de Luna, del tercio de Agustín Iñiguez, y estába-

---

(4) Citada carta de 16 de marzo.

Tanto en esa carta como en la que Rivera escribió al Rey el 15 de noviembre de 1614 en Concepción, sin duda por efecto de las copias, es muy difícil descifrar bien los nombres de los personajes que figuran en ese episodio: hemos necesitado ayudarnos de las crónicas españolas de la época y suprimido algunos, imposibles de comprobar.

No terminaremos la relación de los hechos de armas de Rivera sin copiar los apartes de su citada carta al Marqués de Montes Claros, Virey del Perú, fechada el 28 de abril de 1613, en que refiere otros dos:

"Sobre Hut, en un consejo que se hizo para ganar un dique, no
" hubo más parecer del mío para que se ganase y el del coronel de
" valones, que se me arrimó. Y tuvimos grandes contradicciones
" de don Luis de Velasco y don Antonio de Zúñiga, que eran
" Maeses de Campo, y con todo se siguió mi parecer y mediante él

" mos allí alojados tres tercios de españoles; donde ha-
" bíamos dado muestra. Y se habían pasado á muchas pla-
" zas de soldados que no había, en daño de la Hacienda de
" Vuestra Majestad y de su servicio, y yéndome de la mota
" con orden del Duque de Parma á ver la gente española
" para informarle de su cantidad y otras cosas, los alféré-
" ces y Capitanes, temerosos de que no se echase de ver la
" falta que había de las plazas de muestra á las efectivas,
" en particular en los mosqueteros, hicieron pasar dos ve-
" ces algunas mangas sin que el dicho.... lo echase de ver.
" Y esto fué en mucha cantidad de gente y yo le avisé del
" engaño lo más secreto que pude, considerando que en
" aquella ocasión era el aviso de más importancia que lo
" que montaba la plata. Y no fué esto tan secreto que no
" lo supieran algunas personas interesadas, con quien tuve
" harta pesadumbre sobre ello....

"En la villa de Amiens, Reino de Francia, después de ha-
" berla ganado el Gobernador Hernán Tello Porto-Carrero,
" por trato, como Vuestra Majestad mejor sabe, yo me ha-

" se tomó el dique y fuí el primer capitán que entró en él, peleando
" con los enemigos.

"Y en el reino de Francia, estando el campo de Su Majestad á
" orden del general de Rona, queriendo salirse el Conde á tierra
" del Rey, juntó á los Maeses de Campo y capitanes para tomar
" su parecer y yo fuí uno de ellos, y el Conde propuso con eviden-
" te inclinación de salir fuera del reino con el ejército, y todos se
" fueron tras él. Y certifico á Vuestra Excelencia que no hubo más
" de mi parecer contrario, porque dije que no convenía salir por
" las razones que allí se me ofrecieron. Y, aunque el Conde y todos
" los demás me procuraron traer á su parecer, no pudieron, por-
" que ansí me pareció que no era justo y ansí le dije que, pues
" Su Señoría era general y tenía tantos pareceres con el suyo, que
" no tenía necesidad del mío, y que ansí me parecía aquello y ansí
" lo decía y que Su Señoría no quisiese obligarme (á decir) lo que
" no sentía. Y mi parecer sólo bastó para que entonces no saliese
" el campo de Su Majestad de Francia."

" llé con el tercio de don Alonso de Mendoza á mi cargo,
" donde hice á Vuestra Majestad muchos servicios y en el
" tiempo que duró el defendella fuí herido dos veces. Y
" juntando el Gobernador á todas las personas más prin-
" cipales y de caudal de aquella ciudad para en nombre de
" Vuestra Majestad pedir, cómo pidió, algún préstamo de
" dinero para acudir al reparo de muy grandes necesidades
" que se le ofrecían en defensa de la dicha villa y sustento
" de la gente de guerra (por las cuales había enviado á pe-
" dir socorro de dinero al serenísimo Archiduque Alberto y
" no se envió sino una carta en que mandaba lo buscase en
" aquella villa, atento á que sería muy dificultoso el pro-
" veerle de ello, por las incomodidades del camino y por
" estar el Rey de Francia con su campo encima de la villa;)
" lo cual hizo el dicho Hernán Tello con las palabras más
" encarecidas que supo, obligando á Su Alteza á la satis-
" facción muy ampliamente, mostrando su carta en que
" prometía pagarlo luego en España ó en Italia á donde
" cada uno lo quisiese, y de pagar los réditos, si algunos
" los quisiesen tomar, y hacer otras mercedes en recom-
" pensa del dicho servicio, que estimaría en mucho; con to-
" do no hubo nadie que ofreciese ninguna cosa, y yo me le-
" vanté en pie para animarlos y dije que para negocio tan
" importante al servicio de Vuestra Majestad era muy
" justo que todos hiciésemos de nuestra parte nuestro po-
" der y más con tan gran ganancia como la que prometía
" el Serenísimo Archiduque, y ofrecí seis mil ducados de á
" diez reales y los dí en oro y en plata ú otras cosas, y
" con todo esto nadie acudió con nada sino fuimos el dicho
" Gobernador y yo."

Así, pues, Alonso de Rivera, cuando fué nombrado por el Rey Gobernador de Chile, no era un desconocido sino un militar muy distinguido y ya reputado, Y precisamente debió el nombramiento á sus relevantes cualidades.

Felipe III al subir al trono (septiembre de 1598) recibió como primeras noticias del apartado Reino de Chile las de la trágica muerte de su Gobernador don Martín García Oñez de Loyola y la gran sublevación que le siguió; los Consejeros del nuevo Monarca procuraron enviar acá un hombre capaz de sojuzgar á los indómitos araucanos, que durante tantos años se burlaban del poder español, y eligieron al efecto á Rivera, ofreciéndole crecido número de soldados para que emprendiese una campaña decisiva: por de pronto, á su paso por Panamá, debía recibir allí trescientos hombres y se le prometía enviarle muy luego directamente refuerzo más considerable.

Tales eran los antecedentes del nuevo Gobernador y, si los hubieran conocido por acá, de seguro que, como nunca, habrían tenido esperanzas de ver concluída la guerra de Chile, la cual, según la expresión tan común entonces en el reino, se iba haciendo "infinita."

CAPÍTULO II

VIAJE DE ALONSO DE RIVERA Á CHILE.

Partida de Rivera.—Las recomendaciones que trae para Sotomayor.—Por qué no debía tocar en el Perú.—Consejos de don Alonso de Sotomayor.—Peticiones de Rivera al Rey.—Rivera y Aramburú: mala voluntad de éste; número y calidad de los soldados que entrega al Gobernador de Chile.—Por qué se resuelve Rivera á tocar en el Perú.—Su forzada permanencia en Panamá: paga tributo la tropa al clima del Istmo.—Desembarca Rivera en Paita y sigue por tierra á Lima.—Llega á esta ciudad.—Demora que ahí tiene que soportar.—Atribúyela á deliberado propósito de don Luis de Velasco.—Las palabras del mismo Virey parecen confirmar el dicho de Rivera.—En que ocupó Rivera el tiempo de su permanencia en Lima: larga serie de memoriales que presentó al Virey.—Pide y consigue que se aumente el situado.—Rehusa don Luis de Velasco fijar el sueldo de los militares.—Reiteradas é inútiles instancias de Rivera para conseguir artillería.—Sale para Chile el Gobernador.

A principios de 1600 se embarcó Alonso de Rivera en San Lúcar en uno de los barcos de la armada, que iba á Portobello á las órdenes del general de galeones Marcos de Aramburú, el cuál debía entregarle al llegar allá los trescientos hombres de que hemos hablado.

Llevaba Rivera muy especiales recomendaciones para don Alonso de Sotomayor, el antiguo Gobernador de Chile, Presidente entonces de Panamá: Sotomayor recibía encargo no sólo de facilitar á Rivera los barcos que necesitase para venir directamente á Chile (1) y cuantos recursos pudiese, sino también de ayudarlo con los consejos que le sugiriera su larga experiencia en las cosas de este reino. La orden que traía Rivera de venir directamente de Panamá á nuestras playas, tenía por objeto evitar que los soldados se desertaran en Lima, ó que, habiendo conocido la prosperidad y holganza del Perú, quedasen con deseos de volver allá y huir de Chile cuando experimentaran la miseria y escasez de esta tierra.

El viaje de la armada fué muy feliz: sin novedad alguna llegó á Portobello el 3 de junio.

Sotomayor recibió perfectamente á Alonso de Rivera y en el acto ordenó se aprestaran en Panamá dos navíos "el uno de la armadilla y otro de merechantes" para que lo trajesen á Chile. Las noticias que de lo acá sucedido le dió no podían ser más desconsoladoras y á su juicio era necesario el situado y un poderoso refuerzo de tropas para poner á raya la pujanza del araucano. En lo personalmente relativo al Gobernador, le habló de la imposibilidad de cobrar en Chile el sueldo y le aconsejó pidiese al Rey que mandara situar "la cobranza dél en Potosí ó en otra parte, " como lo ha tenido Martín García y lo tiene ahora el Te- " niente General Vizcarra".

"Así mismo me dice don Alonso, agrega Rivera, que yo " no puedo pasar sin algunos indios de servicio, andando " en la guerra: suplico á Vuestra Majestad mande inviar-

(1) Todos los datos referentes á la salida de Rivera para América y á su permanencia en Panamá los tomamos, á menos de señalarles otra fuente, de la carta escrita al Rey por el mismo Rivera desde Portobello el 30 de junio de 1600.

"me cédula para que yo pueda tomar hasta ciento, que son
" los menos que yo habré menester".

Las palabras precedentes se leen en la ya citada carta de 30 de junio de 1600; pues Alonso de Rivera no perdió tiempo y antes de salir de Portobello escribió al Rey, autorizando sus peticiones con la respetable opinión de Sotomayor.

Y no fué lo mencionado lo único que solicitó del monarca: siempre por consejo de don Alonso de Sotomayor pidió, entre otras cosas, "mil espadas y dagas, mil arcabuces,
" trescientos mosquetes, trescientos quintales de pólvora
" de repuesto y dos mil vestidos enteros. Y en lo que toca á
" la pólvora, viniendo con la dicha gente (la que el Rey ha-
" bía prometido mandar por Buenos Aires), será en apro-
" vechamiento de la real hacienda de Vuestra Majestad y
" suplirá la falta de aquel reino, porque en él no se hace si-
" no es muy poca y con mucha costa y trabajo".

"Y, añade, porque conviene al servicio de Vuestra Ma-
" jestad que en los puertos de Valdivia, Concepción y Val-
" paraíso se hagan algunos fuertes con artillería, que pue-
" dan abrigar los bajeles que hubiese en ellos de que el
" enemigo, que entra por el Estrecho de Magallanes, los
" queme y lleve, como ha hecho este año, y en aquel reino
" no hay sino dos piezas de artillería pequeñas, porque de
" cinco que llevó don Alonso se han perdido las tres: con-
" vendría que Vuestra Majestad mandase proveer de al-
" guna artillería buena del Pirú, así para esto como para
" si el enemigo pusiese los pies en tierra, como por acá se
" entiende lo pretende hacer.

"Así mismo suplico á Vuestra Majestad se sirva que,
" con la gente que ha de venir por el Río de la Plata, le
" traiga el capitán Jorge de Rivera, mi hermano, pues
" Vuestra Majestad está bien enterado de lo bien que le ha
" servido; que será para que entrambos juntos sirvamos
" más bien á Vuestra Majestad."

La última petición, de que se enviase á Chile á Jorge de Rivera, la había de renovar el Gobernador más de una vez. Podía no haberla siquiera hecho: cuando la primera de esas súplicas llegó á la corte, ya Jorge de Rivera venía en camino para Chile, según reza la siguiente apostilla rubricada al margen de la carta del Gobernador de Chile y puesta ahí como contestación: "Que ya ha partido."

Alonso de Rivera fechó su carta el 30 de junio: pero comenzó á escribirla tres días antes, pues al principio dice: " Hasta ahora *veintisiete* no me ha entregado la gente el " general Marcos de Aramburú: dentro de tres días que es " la partida desta armada se desembarcará y marchará " para Panamá."

Cuando á los tres días la concluía para enviarla á España con la flota que volvía allá, se manifestaba muy quejoso del proceder de Aramburú, con quien había tenido en ese intervalo "algunas demandas y respuestas."

Ante las fatales noticias de las cosas de Chile, recibidas al llegar al istmo de Panamá, Rivera solicitó del jefe de la armada que no se limitase á entregarle trescientos soldados, sino que aumentase ese número en cuanto le fuera posible. Marcos de Aramburú creyó no deber atender para nada á las circunstancias de Chile y sólo cumplir extricta y literalmente las órdenes recibidas: se negó, por lo tanto, á aumentar el número de trescientos, designado por el monarca.

Le hizo entonces presente Alonso de Rivera que, atento á la insalubridad del clima, debía contarse con la muerte de no pocos soldados antes de llegar á Chile y, para desembarcar aquí con trescientos hombres, como lo quería el Rey, era preciso recibir en Portobello algunos más. De nuevo se negó á esta súplica Aramburú y, ó bien los ánimos se hubieran agriado ya ó bien no las juzgara conveniente, rehusó también otras cosas que en nada se oponían á lo or-

denado y parecen muy puestas en razón. Según dice Rivera, muchos soldados se habrían venido voluntariamente con él y, lejos de ponerlos en el número de los que debía entregar, pues ha de suponerse mejor soldado á quien lo es libremente, se tomó como una falta la manifestación de tal deseo: "Y por el propio caso que lo han dado á entender á " sus oficiales, han sido molestados y aprisionados algu- " nos, y otros mil solicitados y forzados para que no va- " yan. Y aunque advertí al general cómo convenía al servi- " cio de Vuestra Majestad que fuese la gente voluntaria, " nunca lo ha querido hacer, con ir á reino tan remoto, " lejos de España, donde vienen los socorros con tanto " riesgo y costa y se huían los que llevaban del Pirú, de " suerte que no había orden de detenerlos: y todo no sir- " vió de nada."

Ni siquiera le dió completos los trescientos hombres: sólo recibió Rivera doscientos noventa y uno. Probablemente para quitarle los otros nueve alegó que se habían muerto en la travesía; porque refutando esto, aseguró Rivera al Rey que no habían muerto "en esta armada, como es no- " torio, seis hombres."

Y no fué eso lo peor. Si hemos de creer las quejas de Alonso de Rivera, el general Marcos de Aramburú, para entregarle esos soldados, los fué entresacando en las diversas compañías, escogiendo al efecto en ellas los más bizoños, inútiles y desarmados. Después de referir minuciosamente al Rey lo sucedido, le resume así la clase del refuerzo recibido: "Por " todo son doscientos noventa y uno: los ciento treinta y " uno dellos de Cádiz; veintiocho, viejos; setenta y dos " bisoños; sesenta agregados; sesenta y dos sin espadas, y " los noventa y cuatro que no han entrado de guardia en " este puerto por inútiles".

"Anoche, agrega, á media noche escribí al general un

" billete que lo remediase, y de palabra me ha respondido
" que no tiene otro remedio".

Como hemos visto, Rivera traía especial recomendación para venir á Chile sin pasar al Perú; pero, apenas llegado á Panamá, Sotomayor le dijo que era imposible hacer el viaje así: "que esto no podía tener efecto, porque esta na-
" vegación no se ha descubierto hasta agora". Prometió escribir y escribió "al Virey del Pirú de lo que Vuestra Ma-
" jestad mandaba y cómo no podía ser que yo no tocase
" en Lima y le invió los pliegos de Vuestra Majestad, en
" que Vuestra Majestad mandaba al dicho Virey que para
" cuando yo llegase á aquella ciudad tuviese los navíos
" prestos y lo demás necesario para la gente que llevaba,
" por que, si fuese posible, no me detuviese un día en la
" dicha ciudad de Lima" (2).

Rivera prometía obrar de modo que á su paso por Lima no se desertara un solo hombre y comunicaba al Rey que el viaje hasta el Callao desde Panamá tardaría, según lo aseguraban, no menos de tres meses (3).

Por más que Alonso de Rivera pensase partir inmediatamente, la suma escasez de recursos no permitió á Sotomayor despacharlo tan pronto como ambos querían y mientras tanto los recién llegados pagaban su tributo al mortífero clima del istmo: "Todos caímos enfermos, dice Rive-
" ra al Rey el 3 de diciembre de 1600, y de muertos y
" ausentes faltaron veinte soldados. Y con la mayor bre-
" vedad y diligencia que pudo don Alonso, salí de Panamá
" á cabo de dos meses con mucha falta de salud".

La escasez de recursos no le permitió tomar las provisiones necesarias para hacer de una vez el viaje hasta el Callao y se vió en la necesidad de desembarcar en Paita, "que

(2) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

(3) Citada carta de 30 de junio de 1600.

" es la primera escala desta costa" (4). Y al hablar el Virey de esta resolución, que él atribuye á los consejos de Alonso de Sotomayor, dice al Rey que fué tan acertada que si así no lo hubieran hecho, "no llegaran á Chile la mitad" de los soldados (5).

De Paita Alonso de Rivera se fué por tierra á Lima, con la mayor presteza posible (6), á fin de preparar con el Virey del Perú lo necesario y seguir el viaje á Chile sin demora, luego que los barcos arribaran al Callao.

El 17 de octubre llegó á Lima el Gobernador de Chile (7); pero no consiguió despacharse en pocos días, como había esperado. Años más tarde, se quejaba al Rey desde la ciudad de Córdoba de Tucumán de que don Luis de Velasco le puso deliberadamente obstáculos para retardar su venida á Santiago. El Virey había recibido el aviso de don Alonso de Sotomayor dos meses antes de la llegada á Lima de Rivera, según éste dice y, sin embargo, nada había preparado y no se empeñó por abreviar la partida del nuevo Gobernador.

¿De qué provenía tal conducta en hombre que tanto empeño había manifestado hasta entonces en lo relativo al reino de Chile y mandando á él más de mil soldados, haciendo toda clase de sacrificios?

He aquí la explicación que da Alonso de Rivera: "Esto lo " hizo pareciéndole que tenía hombre puesto en Chile al " que convenía para aquel reino. Y para que Vuestra Ma- " jestad se enterase de que era ansi, quiso que el dicho

(4) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fecha el 3 de diciembre de 1600.

(5) Carta del Virey al Rey, fecha el 7 de diciembre de 1600.

(6) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, fecha á 3 de diciembre de 1600.—Instrucciones dadas por Rivera á Domingo de Erazo el 15 de enero de 1602.

(7) Citadas instrucciones de 15 de enero 1602.

" Alonso García tuviera lugar de hacer la guerra aquel ve-
" rano, pareciéndole que había de poner el reino de paz. Y
" así era plática entre algunos criados del Virey de que yo
" era muy venturoso, pues había de hallar toda la tierra
" de paz y no había de hacer más de gobernarla y gozar
" del fruto della, y sin duda entiendo que el dicho Virey lo
" entendía ansí" (8).

Creemos que en esta vez no se equivocaba Rivera. Aunque hablando de él decía al Rey don Luis de Velasco el 7 de diciembre de 1600: "Yo quisiera poderle despachar de aquí
" con más brevedad; pero no ha sido pusible por no haber
" en este puerto navíos de Vuestra Majestad dispuestos
" para la navegación, de cuya causa ha sido forzoso fletar
" y aderezar dos de particulares en que vayan y se lleven el
" socorro de ropa y pertrechos necesarios para esta gente
" y la que está en Chile y la demás que Vuestra Majestad
" mandare venir por Buenos Aires: todo se va comprando
" y recogiendo á la mayor priesa que es posible que con ella
" se vayan"; con todo, de otro aparte de la citada carta parece deducirse claramente lo que Rivera afirmaba después. En efecto, habla en ella de las "esperanzas que hay de
" que con la llegada del Maese de Campo Alonso García
" Ramón se habrá mejorado todo." E inmediatamente completa su pensamiento, añadiendo: "No he tenido aviso de
" que haya llegado y ya tarda, *é importaría tenerle antes*
" *de despachar al Gobernador Alonso de Rivera* porque ha-
" bría luz para lo que se va proveyendo y para ajustarlo
" con la necesidad."

Nada es de extrañar, por lo demás, tal conducta en el Virey: tenía, y con justicia, el más alto concepto de Alonso

---

(8) Alonso de Rivera al Rey, carta escrita en Córdoba el 20 de marzo de 1606. Las mismas quejas las repite en la carta escrita en Santiago del Estero el 16 de marzo de 1607.

García Ramón, á quien consideraba, si no el mejor, uno de los mejores militares de América y, sin disputa, el más experto en las cosas de Chile: había, pues, de sentir en el alma su remoción y de procurar retardarla cuanto fuera posible.

Alonso de Rivera no perdió el tiempo de su forzada permanencia en Lima. A mediados de noviembre comenzó á dirigir á don Luis de Velasco una interminable serie de memoriales referentes á las armas que necesitaba su tropa; á los víveres que era preciso traer á Chile; á los arbitrios que habían de tomarse para impedir el arribo de los piratas á estas costas; á la manera como debía fiscalizarse en Chile la inversión del situado; al sueldo del Gobernador, etc., etc.

En uno de esos memoriales, después de recordar que el Rey ordenaba se enviasen á Chile sesenta mil ducados de situado cuando se completasen mil y tantos hombres con los esperados por Buenos Aires, pedía á don Luis de Velasco que atendiendo al triste estado de Chile y á haberse ya mandado acá más de mil soldados, cosas ignoradas por el Rey, le diese desde luego el monto completo de ese situado. El Virey encontró justo este pedido y Rivera pudo venir á Chile "con cincuenta y cinco mil ducados en géneros de ro-
" pa, á tiempo que valía muy subidos precios, descontando
" lo restante á cumplimiento de los sesenta mil de la situa-
" ción de un año por cuarenta y tres mil y ochocientos rea-
" les, que se dieron para refresco á la gente, á razón de
" quince reales de á ocho á cada soldado y otros doce mil
" y ducientos y cuarenta reales que se les compraron de
" frazadas" (9).

Al hablar al Rey de esos sesenta mil ducados dice: "el so-
" corro de ropa se ha comprado en precios tan subidos res-
" pecto de los que suelen ser ordinarios en otros tiempos,
" que no monta todo cuarenta mil ducados" (10).

(9) Citadas instrucciones á Domingo de Erazo.
(10) Citada carta de 3 de diciembre de 1600.

Instó Alonso de Rivera para que el Virey señalara el sueldo de cada militar; pero don Luis de Velasco se negó una y otra vez á hacerlo. Y refiriendo al Rey (11) su negativa, se apoya para justificarla en la opinión de don Alonso de Sotomayor y de otras muchas personas entendidas en las cosas de Chile, que así lo habían creído conveniente.

Otra petición de Alonso de Rivera fué la de artillería, de que tanto se había menester en Chile. Y á pesar de haber proveído don Luis de Velasco á su memorial: "Aquí no hay " artillería ni artilleros que podelle dar, si no se desarman " los dos navíos que ellos tienen para defensa deste reino y " de su real hacienda", todavía insistió nuevamente. El Virey se mantuvo en su negativa: "En cuanto á la artillería " de ninguna manera se le puede dar por haber falta della, " y, pues en Chile hay cobre y se trae para vender, el dicho " Gobernador podrá hacer lo que fuese apropósito, habien- " do maestros, y no los habiendo, podrá inviar aquí el co- " bre donde se mandará lo que conviniere hacer."

En todas estas diligencias sólo obtuvo el nuevo Gobernador lo que podía aguardar de un mandatario celoso por el bien del reino, pero no benévolo al solicitante, y le ocuparon dos meses largos desde su llegada á Lima. Estuvo ahí y en el Callao hasta el 24 de diciembre de 1600 (12), y ese día zarpó, en fin, para Chile, después de recibir orden del Virey de desembarcar en Valdivia para acudir inmediatamente en auxilio de las ciudades australes, de cuya terrible situación llegaban, unas tras otras, las más funestas noticias á don Luis de Velasco.

---

(11) Carta de don Luis de Velasco al Rey, fecha á 7 de diciembre de 1600.

(12) Instrucciones dadas por Alonso de Rivera á Domingo de Erazo el 15 de enero de 1602.

CAPITULO III.

LOS DOS ALONSOS

I.

Rivera no cumple la orden de desembarcar en Valdivia.—Diversas razones que alega.—Lo que probablemente habría sido de Chile si Rivera hubiese ido á Valdivia.—Acude García Ramón al llamado de Rivera.—La carta del Virey á García Ramón: ruégale que se quede un año en Chile.—Muéstrase dispuesto García Ramón á hacerlo así.—Comunica á Rivera su plan de campaña: tres puntos que abraza.—Ofrécese á llevar la expedición al sur y fundar un fuerte en La Imperial.—Celada que en esto ve Rivera.—Pide su opinión á los principales jefes del Ejército.—Impaciencia de García Ramón.—Presenta un memorial exigiendo pronta respuesta.—Cortés, pero altiva respuesta de Rivera.—Niégase á exigir á su predecesor que permanezca en Chile.—Ordena la reunión de un consejo presidido por García Ramón.—Al pedir la opinión de los otros, emite la suya.—Inmediatamente pide autorización García Ramón á Rivera para irse al Perú.—Términos en que Rivera se la concede.—Lo que dice al Rey.

Se ha visto que el Virey dió orden á Alonso de Rivera de ir directamente á Valdivia y socorrer las ciudades australes, pues García Ramón le había escrito "que para Navidad

" estaría en aquel puerto" (1). Á pesar de esto, el nuevo Gobernador no llegó á Valdivia sino á Concepción, donde fondeó el 9 de febrero, después de cuarenta y siete días de navegación (2).

¿Por qué se resolvió durante la travesía á contrariar las instrucciones del Virey? Da razones diferentes y aún contradictorias, en las diversas cartas en que trata de justificar su proceder. Á las veces (3) asegura que, temiendo que Gar-

(1) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Arauco el 10 de marzo de 1601. Como digimos en el capítulo XXXV del tomo I, García Ramón en carta escrita en Santiago el 12 de octubre de 1600 á Alonso de Rivera, le aconseja que desembarque en Concepción, donde se propone esperarlo: "Para Navidad, si Dios fuese ser-" vido, la terné (la gente) en la Concepción, donde soy de parecer " Usía vaya á desembarcar en esta ocasión, á donde besaré á Usía " sus manos y advertiré como criado de su Majestad de lo que con " tan larga experiencia supiere".

Parece que esta carta no llegó á manos de Rivera antes de su viaje á Chile: si la hubiera conocido, ni el Virey le habría dicho que fuese á juntarse con García Ramón en Valdivia, pues habría sabido que éste ya no pensaba ir allá, ni el mismo Rivera habría dejado de mencionar el aviso de García como uno de los motivos que lo habían inducido á desembarcar en Concepción. Y vemos al contrario, que en la mencionada carta de 10 de marzo de 1601 y todavía con más claridad en la de 17 del mismo, dice al Rey que creía que García Ramón hubiera ido á Valdivia: "Después que " me partí de Vuestra Majestad con la determinación que comu-" nicamos que fué de ir á Valdivia, tuvimos tan prolijo viaje que " me hizo tomar otra determinación, que fué de venir á la Con-" cepción, considerando que Alonso García estaba en Valdi-" via," etc.

(2) En la citada carta de 10 de marzo de 1601, dice Alonso de Rivera que tardó cincuenta y dos días en llegar á Concepción. Hemos visto que salió del Callao el 24 de diciembre y que llegó á Concepción el 9 de febrero: tardó, pues, 47 y no 52 días. En la misma equivocación incurre en la carta, fecha á 16 de febrero de 1601.

(3) Citada carta de 10 de marzo de 1601.

cía no hubiera podido ir como lo prometía á Valdivia y " considerando los grandes inconvenientes que se seguían " de mi llegada á parte desierta, si no hallase en ella las " fuerzas del Reino que iba á buscar para juntar con las " que yo llevaba, determiné dar primero vista de camino " á la Concepción"; en otra carta afirma que, creyendo que García hubiese verificado su viaje y las ciudades de este lado del Bío-Bío hubiesen quedado "faltas de gente" y con " necesidad de socorro" se resolvió á tocar en Concepción (4); por fin, en diversas ocasiones da por razón lo largo de su viaje desde el Callao "con grave impedimento y dila- " ción de calmas" (5). Pero, por más que Aloso de Rivera multiplicara y variara razones en abono de su resolución, ninguna de ellas justificó, como veremos, ante el Virey el cambio de itinerario.

¡Dios sabe cuán distinta suerte habrían corrido las cosas de Chile si Rivera hubiese desembarcado en Valdivia! Según las probabilidades, el Reino le debió señalado servicio en haber cambiado el rumbo trazado por el Virey; porque, si bien las ciudades australes habrían sido socorridas, Concepción, Chillán y sus comarcas habrían quizá perecido. Tal por lo menos, decía Rivera algunos años después. " Si así como llegué á Penco llegara á Valdivia... Fran- " cisco del Campo no se perdiera y Alonso García Ramón " sí" (6). Una vez en Concepción, se convenció de que no debía pensar por entonces en ir á Valdivia y "dentro de dos " días (11 de febrero) salté á tierra con mi gente vestida y " armada, después de haber scripto á Alonso García mi

(4) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fecha á 17 de marzo de 1601.

(5) Citada carta de 16 de febrero de 1601. Id. de 17 de marzo del mismo año.

(6) Citada carta fechada en Santiago del Estero el 16 de marzo de 1607.

" llegada, el cual estaba con su campo seis leguas de aque-
" lla ciudad" (7).

Lo hemos dicho, García Ramón recibió en Hualqui el 10 de febrero la noticia de la llegada de Rivera y la orden de ir á Concepción á entregarle el mando, y el mismo día ó á lo más el siguiente, cuando Alonso de Rivera desembarcó, debió de llegar á la ciudad y verse con su sucesor.

Conocemos el aprecio de don Luis de Velasco por el valor y la persona de García Ramón y lo que deseaba prolongar su permanencia en Chile. Cuando ya no le fué posible impedir la venida de Rivera, escribió á García una carta, rogándole se quedase en el reino, siquiera un año, para ayudar á su pacificación. Este documento manifiesta cuanto se consideraba en Lima á García:

"Por cosa muy conveniente tengo para el servicio de Dios
" y del Rey Nuestro Señor, y buen suceso de las cosas deste
" reino que Vuesa Merced, en esta ocasión de nuevo Gober-
" nador, haga sacrificio á entrambas majestades de su vo-
" luntad y estime en más ó menos autoridad, pues renun-
" ciándola por tan justos respetos se acrecientan y el mé-
" rito de los servicios para conseguir el premio de todo lo
" que para pasar la vida y dejarla descansada á sus hijos
" se puede desear. Y así, digo, señor, conformándome con
" la opinión del señor don Alonso de Sotomayor, que debe
" Vuesa Merced gastar un año más de su vida sirviendo á
" su Rey en el reino con su persona y mucha reputación que
" entre los amigos y enemigos dél tiene y ayudando á las
" muchas y buenas partes y gran celo del nuevo goberna-
" dor, asistiéndole con su buen consejo y valor. Y de tal
" manera siento esto, que si no fuese rehusando él total-
" mente (que no creo de un buen seso) debe Vuesa Merced
" tomar esta resolución y hacer este gran servicio á su Rey,

(7) Id. id. de 17 de marzo de 1601.

" que no será cosa nueva en el mundo entre muy grandes
" capitanes. Yo soy testigo de haber visto al duque de Alba,
" acabando de ser general, asistir al de Saboya, que lo fué
" después. Y en efecto, yo digo lo que hiciera si me hallara
" hoy en esta ocasión y fuera de provecho. Y aún entiendo
" que, por la voluntad que todo ese reino ha mostrado á
" Vuesa Merced y á su asistencia y el disgusto de nuevo
" gobierno, le corre esta obligación para que en ningún
" tiempo se pueda atribuir ningún mal suceso á la ausencia
" de su persona.

"Y como quién mira con cuidado y desea su acrecenta-
" miento, tengo por necesario hacer diligencia en razón
" desto para que siempre conste de esta buena voluntad y
" determinación. Y por entender esto desta manera pienso
" dar razón dello á Su Majestad; pues, habiéndosela dado
" de la importancia de la persona de Vuesa Merced para
" esa guerra y de la acertada elección que hice, no cumpli-
" ría con menos. Encamínelo todo Nuestro Señor como
" más haya de ser servido, que en lo que tocase á su casa
" de Vuesa Merced, habiendo de dilatar su venida, yo pro-
" curaré cumplir lo mejor que pudiere.

"Guarde Dios á Vuesa Merced.

"Lima, 18 de diciembre de 1600.

"En el servicio de Dios y del Rey quien más se humilla y
" más rinde, más se aumenta y merece.

"Don Luis de Velasco."

Difícil parece hacer mayores instancias cuando quien escribía era el Virey del Perú y el rogado un pobre militar: Alonso García Ramón debió sentirse profundamente halagado y mirar esa carta como verdadera recompensa.

En cumplimiento de las órdenes mencionadas, comunicó á Rivera que estaba dispuesto á permanecer en Chile un año, si así lo juzgaba conveniente el nuevo Gobernador. Y

sin aguardar más, el 12 de febrero le dijo lo que él pensaba acerca de la manera cómo había de seguirse la guerra.

Tres cosas urgían, á su juicio: socorrer el fuerte de Arauco, acudir á las ciudades australes y, después de repoblar á Angol y Santa Cruz, fundar un fuerte en el Laja.

Ni el filibote ni el otro barco enviados por García habían podido llegar hasta la fortaleza de Arauco, sitiada como se hallaba por los indios. Y tan apurada estaba esa importantísima plaza de armas que, como dijimos, García Ramón se había visto en la necesidad de retardar, por lo menos, su deseado viaje al sur á trueco de llevarle auxilio: era, pues, esto lo primero que aconsejaba á Rivera. Para ello debían agregarse á los trescientos soldados que aquí había, ciento cincuenta de los traídos por él; mostraría así su pujanza al enemigo; podría abastecer á Arauco de comida y de leña para un año, y repararía el fuerte, sin duda ya muy deteriorado, para lo cual debía llevar las prevenciones necesarias.

Cuanto á la expedición al sur, García Ramón no sólo creía preciso socorrer las ciudades aún en pie, sino también establecer un fuerte en la antigua Imperial para preparar con grandes sementeras su reedificación en el siguiente año. Esta parte de la campaña era la que más tentaba al denodado capitán: el nuevo Gobernador, á cuyo cargo estaba la dirección general de la guerra, no podía dirigir personalmente esa expedición y se ofrecía á mandarla él y á invernar en el fuerte, si era preciso.

Con esto había de coincidir la repoblación de las ciudades de Angol y Santa Cruz y el ya mencionado fuerte de el Laja, para lo cual creía que debía obligarse á los vecinos de las antiguas ciudades á acudir en auxilio de esta parte de la empresa.

Tal era el plan de campaña que proponía á Rivera Alonso García Ramón.

El Gobernador no podía resolver cosas tan arduas sin tener, á lo menos, un somero conocimiento del estado en que se encontraba el Reino.

Por de pronto, no se le ocultaba que, si no podía llevar de frente, por la escasez de fuerzas, todo el plan de campaña de Alonso García Ramón, el Virey se confirmaría en la opinión de lo mucho que había perdido Chile con el Gobernador cesante y comunicaría al Rey ese convencimiento, con tanto mayor razón cuanto García en su nota se manifestaba pronto á tomar á su cargo la parte más ardua y arriesgada de la campaña. Para esquivar lo que juzgaba un golpe dirigido contra él por su antecesor, pidió su opinión á los principales jefes del ejército, convencido de que no habían de pensar como García Ramón.

Cada día que pasaba era día perdido y hacía más difícil la realización del plan propuesto por García Ramón: éste, en consecuencia, se resolvió á no esperar sino hasta el 15 y, en vista del silencio de Rivera, le exigió una pronta resolución en el memorial siguiente:

"Alonso García Ramón, Gobernador que ha sido de este " reino, digo, que cumpliendo con lo que el señor Visorey " don Luis de Velasco me manda por una carta que Vuestra " Señoría ha visto, he dado por un papel advertencias y " ofrecido mi persona, si fuere de algún provecho en servicio " del Rey Nuestro Señor y de Vuestra Señoría, y suplicado " á Vuestra Señoría se sirviese decretar lo que más fuese en " (su) servicio para, conforme á lo que se me mandase, dis- " poner mis negocios, y ha cuatro días que no he visto res- " puesta conveniente al servicio del Rey Nuestro Señor y " bien de este afligido reino: Vuestra Señoría se sirva resol- " ver cerca de lo que dicho tengo, mandándome la orden " que tengo de seguir, que la que Vuestra Señoría me diere, " como sea en servicio de Vuestra Señoría, estoy pronto á " ponerla en ejecución cumplidísima: Vuestra Señoría ponga

" en público mi parecer para que el que mejor le diese se siga
" y, no siendo necesario mi asistencia en este reino, recibiré
" particular merced (en que) Vuestra Señoría me dé licencia
" para irme á mi casa.

" ALONSO GARCÍA RAMÓN".

En la manera cómo contestó Rivera deja adivinar su molestia por la conducta de García Ramón y su deseo de verse desembarazado de la presencia de su antecesor, á quien tanta preferencia manifestaba don Luis de Velasco. Al hacer notar lo último, dejaba entender claramente que si García Ramón había gobernado no lo había hecho sino interinamente y por nombramiento del Virey, mientras él era Gobernador propietario y nombrado por el Rey de España: casi daba como condescendencia de su parte el atender á las ordenes de don Luis de Velasco: "Que, *sin embargo*,
" comienza, *de haberle encargado Su Majestad este gobier-*
" *no, deseara* cumplir cualquier orden del señor Visorey don
" Luis de Velasco, encaminada en todo á lo que más al ser-
" vicio de Su Majestad y bien deste reino convenga." Da las gracias, en seguida, á Alonso García Ramón por sus consejos, le dice que no los había publicado por estar aguardándo la respuesta á las preguntas que á él y á los demás capitanes había hecho y le promete acceder á sus deseos y hacer público su parecer. En fin, reconoce la grande experiencia de García Ramón, cuya permanencia en Chile "estimaría con muy particular agradecimiento por lo
" que su persona puede importar al servicio de Su Majestad;" pero se niega cortésmente á exigirle que se quede y lo deja á su arbitrio: "En lo que toca á la importancia, valor
" y consejo de su persona (de García Ramón) tiene en la
" estimación que ella merece y muy conocido el fruto que
" sería al servicio de Su Majestad su asistencia en este

" reino; pero que Su Señoría (Alonso de Rivera) no admi-
" nistra jurisdicción para disponer sobre este particular y
" conforme á la orden que el dicho Gobernador Alonso
" García Ramón tuviere del señor Visorey, podrá determi-
" nar lo que más apropósito conviniere y le estuviere" (8).

Y al día siguiente de negarse de esta manera á pedirle sus servicios á García, pronunciaba otro auto citando á un Consejo de Guerra, presidido por el mencionado García Ramón, á los Jefes y Oficiales que éste designara, los cuales debían tomar en consideración diversas preguntas hechas por Rivera y responder á ellas. En esas preguntas, el Gobernador no limitándose á exponer la situación del reino y á pedir á cada cual su parecer, empezaba por emitir el suyo y refutar, sin nombrar á su predecesor, el que éste le había dado.

Apenas leyó Alonso García Ramón el auto de Rivera, comprendió que ese documento era la explicación y confirmación del de la víspera y, antes aún de reunir el Consejo se presentó el mismo día 16 de febrero al Gobernador para pedirle lo autorizara á salir del reino. Expresa francamente el motivo de su conducta.

"Alonso García Ramón, Gobernador que ha sido en este
" Reino, dice: que por un memorial ha dado á Vuestra Se-
" ñoría á entender el deseo grande que tiene de correspon-
" der con lo que el señor Virey don Luis de Velasco, Virey
" Perú, le manda; al que Vuestra Señoría ha respondido
" que siga la orden que de Su Excelencia tengo. La cual es
" que, atento á la larga experiencia que desta guerra ten-
" go, me quede por un año sirviendo á Vuestra Señoría,
" sólo á fin de advertir lo que yo hiciera con las fuerzas
" que al presente hay en la tierra; en conformidad de lo

(8) Providencia puesta por Alonso de Rivera al memorial que
(15 de febrero de 1601 se le presentó por parte de García Ramón.

" cual, he dado por escripto lo que en Dios y en mi con-
" ciencia alcanzo y lo que yo hiciera si estuviera á mi car-
" go, no habiendo otro mejor parecer, á lo cual me some-
" to. Y Vuestra Señoría es de parecer y cree que es lo
" acertado no dividir sus fuerzas hasta tanto de haber pe-
" leado con el enemigo, por lo cual mi persona y asistencia
" no será de ningún efecto en la tierra. Y así suplico á
" Vuestra Señoría cuán encarecidamente puedo, tener por
" bien darme licencia para mí y para Cristóbal García Ra-
" món, mi sobrino, y mis criados y que en ello recibiré mer-
" ced de Vuestra Señoría."

Era lo que Alonso de Rivera deseaba, verse libre de la presencia de su antecesor, y en el mismo día dió la autorización, fundándola en causa muy distinta de la expresada por García y no economizando á éste los elogios.

"En la ciudad de la Concepción, en 16 de hebrero de 1601,
" se presentó este memorial ante Su Señoría el Gobernador
" deste reino Alonso de Rivera y, habiéndolo visto, decretó
" lo siguiente: Que aunque el valor de la persona del dicho
" señor Gobernador Alonso García Ramón y su mucha
" experiencia son de la estimación que se conoce para
" cualquier efecto del servicio de Su Majestad; pero, atento
" á la poca salud con que dice que al presente se halla y
" muy adeudado y pobre, es justo que acuda al remedio
" dello y á recibir la merced que merece por sus grandes
" méritos.—ALONSO DE RIVERA".

Pero al hablar así Rivera no pensaba sino manifestarse cortés hacia su antecesor y de ningún modo intentaba ocultar la causa de la ida de García Ramón, causa conocida de todos y que él mismo Rivera expresa al Rey con toda claridad:

"Luego que (Alonso García) supo de mi llegada vino á la
" Concepción, donde tratamos los negocios del servicio de
" Su Majestad como más pareció convenir. Quiso quedar-

" se conmigo este verano y yo también lo tuviera en mu-
" cho; pero después fueron su parecer y el mío tan diferen-
" tes que pareció á entrambos que de ninguna manera po-
" dríamos venir el uno en lo que el otro quería, y así se
" resolvió á ir" (9).

---

(9) Carta de 17 de marzo de 1601.

CAPITULO IV.

LOS DOS ALONSOS.

II.

Lo que intentaba Rivera en su auto.—Estado del fuerte de Arauco.—Necesidad de socorro.—Importancia de dominar las riberas del Biobío.—La guerra "continuada y no salteada".—Cómo quería Rivera llevar el socorro al Sur.—Imposibilidad de hacerlo en ese año.—Las noticias que comunicaban los tres cautivos españoles fugitivos.—Lo que debía esperarse de la opinión del Consejo de Guerra.—Reúnelo García Ramón.—Quiénes lo compusieron.—El parecer de García Ramón.—Servicio que ha hecho Rivera á la historia.—El parecer de don Luis Jufré: lo único que, según él, puede hacerse por las ciudades australes.—Cómo procuran otros lisonjear á Rivera al no apoyar su plan.—La información del Gobernador cesante.—Acúsala Rivera posteriormente de falsedad: cómo dice que le arrancaron la firma.—Acusa también á García Ramón de haber pretendido engañar con su parecer al Virey y al Rey.

En el auto de 16 de febrero, que motivó la ida de García Ramón, comenzaba Rivera por resumir el tristísimo estado del reino y después entraba á examinar una á una las tres cosas que su predecesor quería hacer á un tiempo. Al ha-

blar de las distintas partes de este plan de campaña y al dar su parecer sobre cada una de ellas, no mencionaba á García Ramón ni se podía colegir de las palabras del auto que intentaba refutarlo; pero, como hemos dicho, no era otro el intento del Gobernador entrante.

Aceptaba y proclamaba la necesidad de socorrer la plaza de Arauco: "Parece muy necesario y preciso ejecutarlo " luego ante todas cosas, por la necesidad y peligro en que " está la dicha gente de Arauco, y meterles comida y refor- " zar aquel presidio de manera que pueda ofender y hacer " daño al enemigo y reparar los que (éste) ha hecho con " ordinarios cerco y asaltos, por no haber en el dicho fuer- " te suficiente fuerza de gente para salir á pelear con los " indios, los cuales, ocupando la playa del mar, suelen im- " pedir la comida que se le envía en barcos. Por no pode- " lla desembarcar, en diversas ocasiones ha padecido la " gente del dicho fuerte grandes trabajos y necesidades de " hambre, comiendo caballos, perros y gatos y sustentán- " dose, por falta dellos, con grano de mostaza y navos, co- " mo lo están actualmente, sin que al presente sirvan de " ninguna importancia por ser pocos y estar á pié encerra- " dos. Y conviene reparar el dicho inconveniente, entrando " con el campo en el estado de Arauco, que es el de mayor " reputación y fuerza del enemigo, donde se le podría hacer " mucho daño en las comidas, que están próximas á la sa- " zón de recojellas y se podría pelear y alcanzar con el fa- " vor divino alguna importante victoria, quebrantando al " enemigo la sobervia y avilantez que tiene y dejar el dicho " fuerte ofensivo y defensivo y basteado".

La segunda parte del plan de campaña, construir un fuerte para adueñarse del Biobío, si no era calificada por Rivera de absolutamente indispensable como la anterior, era, á lo menos, declarada utilísima. No se ocultaba al recién llegado Gobernador la capital importancia del Biobío. Dueños

de sus riberas los enemigos, no había seguridad alguna para Concepción y Chillán: los indios podían escoger á su placer el momento y el lugar del ataque y tenían siempre guardadas las espaldas y segura la retirada mientras pudiesen pasar y repasar el Biobío. Al contrario, desde el instante en que los españoles se apoderasen de las riberas de ese río y establecieran en ellas definitivamente su dominación, adquirían toda clase de ventajas sobre los indios: las ciudades del norte quedaban, por el hecho mismo, defendidas; se podían trabajar las "haciendas y heredades" de los alrededores de Chillán y Concepción, entonces abandonadas por falta de protección, y tan necesarias para procurar el sustento á los defensores y vecinos de esas ciudades; se conseguía dar la mano con otro fuerte al de Arauco, haciendo así más poderosas las fuerzas de uno y otro y dominando dos de las principales provincias rebeldes; en fin, se comenzaba una guerra "continuada y no salteada". El apuntar Alonso de Rivera esta última consideración á los cinco días de haber desembarcado, manifiesta que desde el principio de su Gobierno obedeció á un plan fijo en la manera de hacer la guerra á los indios rebeldes. Lo primero de todo, á su juicio, era asegurar lo que aún se poseía. Asegurado eso, se debía ir tomando posesión poco á poco del territorio, sin dejar nunca enemigos á la espalda: á eso llamaba hacer una guerra "continuada y no salteada".

De la última reflexión se deducía su opinión acerca de la otra parte del plan de campaña propuesto por García, de la que éste juzgaba más importante y deseaba conducir personalmente: del socorro de las ciudades australes. Para llevarla á cabo debía comenzarse, según Rivera, por repoblar la ciudad de Valdivia "por ser buen puerto de mar y " correspondencia de las ciudades de arriba y por el trato " de la madera y contratación de otras granjerías de la " tierra y así mismo para tener noticia del coronel Fran

" cisco del Campo y su gente y el suceso de las ciudades de
" Osorno, Villarica y Castro, que há más tiempo de un año
" que no se sabe de ellas."

Pero en este primer paso se tropezaba con insuperables dificultades. La gran distancia por recorrer era suficiente motivo para abandonar la empresa cuando no quedaban dos meses de buen tiempo. Caso que, sobreponiéndose á tan gravísimo inconveniente y pasando en estación tan avanzada los muchos ríos que separaban á Concepción de Valdivia, se llegara á ésta, nada se habría ganado, porque ahí el invierno comienza todavía más temprano y es harto más riguroso. Pero eso era sólo una suposición, pues no debía contarse con llegar á Valdivia cuando no había "su-
" ficiente prevención de caballos, piraguas ni de indios ami-
" gos y bastimentos" para emprender tan difícil y lejana expedición. Y ante ninguna ventaja estaban grandes desventajas y perjuicios, como la casi seguridad de perder los indios de servicio que consiguiera llevar; disminuir notablemente las provisiones de boca, tan escasas en el reino; dividiendo las fuerzas, quedar en la imposibilidad de tentar algo serio contra los indios, y, probablemente, no poder ni siquiera ejecutar las primeras partes del plan de campaña, es decir, el socorro de Arauco y la fortificación del Biobío. Agregábase á estas razones la más poderosa aún de dejar expuestas las ciudades del norte á un golpe de mano de los rebeldes. Ello parecía tanto más peligroso cuanto que se acababa de tener "noticia de la intencion y plática que en-
" tre los indios ha corrido de que, pasando nuestro campo
" y ejército á la otra parte del río de Biobío, querían venir
" á asolar esta ciudad (Concepción) y la de San Bartolomé,
" lo cual podrían ejecutar con mayor seguridad alejándose
" hasta Valdivia."

Por todo eso, creía más prudente aguardar la próxima

primavera para emprender la mencionada expedición en defensa de las ciudades australes.

Además, en esa misma semana acababan de llegar á Concepción tres españoles, que habían conseguido fugarse de entre los indios donde estaban cautivos, y decían que el coronel del Campo se encontraba fortificado en "los llanos " de Valdivia (Osorno) con seguridad de su gente y comidas necesarias." También se sabía por ellos que Villarica "se había defendido y quedaba en pie." Ello parecía probar que conservaba fuerzas y provisiones y; si por desgracia así no fuese, el coronel estaba en situación de acudir en su auxilio.

Después de expresar así sus ideas, pedía Rivera á los capitanes reunidos en consejo su opinión sobre esos mismos puntos y sobre el estado general del reino.

En realidad, para quien conoce los sucesos de la época, esto equivalía á ordenarles que apoyasen al Gobernador, ya que tan rara vez se veía un ejemplar de independencia entre los subalternos al tratarse de asuntos generales: cien veces los mismos que ayer, por dar gusto al hombre de cuya buena voluntad dependía el porvenir de los opinantes, habían dicho sí, decían nó, cuando en las veinticuatro horas la rueda de la fortuna había traído al poder á otro personaje de encontrados intereses ú opiniones.

García Ramón por propia experiencia conocía estas cosas y no trepidó, lo hemos visto, en resolver su viaje ante la condenación dada por el nuevo Gobernodor á su plan y el apoyo que contra él pedía á sus antiguos subordinados. Resolvió su viaje, pero, obedeciendo, reunió el Consejo el mismo día 16 de febrero en que había fechado Rivera su auto y él su petición para salir de Chile.

Se reunieron en ese Consejo, según dice el acta, "los ca- " pitanes de más experiencia que había en esta ciudad ' (Concepción), es á saber, el Gobernador Alonso García

" Ramón; el Maese de Campo don Luis Jufré; el general
" Francisco Jufré; el capitán Fernando Cabrera, Corregi-
" dor y Justicia Mayor y Capitán de guerra de esta ciudad;
" el capitán Juan de Ocampo, Alcalde Ordinario, y los ca-
" pitanes Fernando Vallejo, Francisco Ortiz de Atenas,
" Francisco Hernández Ortiz, Francisco Galdames, don
" Juan de Quiroga, Martín de Irizar, Salvador de Cariaga,
" Juan Hurtado, Antonio Recio, Antonio de Avendaño y
" Sebastián García Carreto." Leído el auto de Rivera y después de jurar que dirían verdad, se comprometieron los presentes á dar por escrito su parecer: así interesaba al Gobernador para poder oponer escritos al memorial en que Alonso García Ramón desenvolvía sus planes.

El primero en responder, como debía ser, fué Alonso García y su respuesta es digna y prudente. Había dicho su opinión y expresado las razones en que la apoyaba: no tenía para qué, habiendo cumplido su deber, entrar en polémica con su sucesor. Dando, pues, por contestadas las preguntas en lo referente al plan de guerra, se limitó á informar sobre el estado del reino y de las diversas ciudades, sobre las fuerzas de los españoles y de los indios, y sobre las necesidades de la colonia. Su informe es precioso documento para conocer los escasos recursos que podía entonces ofrecer Chile á la pujanza del araucano.

Del mismo modo, los otros informantes, cual más, cual menos, nos suministran pormenores acerca del estado del reino y minuciosas noticias de los males que hasta entonces había ocasionado la gran rebelión de los indígenas. Por servir sus propios intereses, hizo Rivera á la historia un señalado beneficio.

El parecer que siguió al de García Ramón manifiesta desde luego lo que éste debía aguardar del Consejo. Don Luis Jufré, que lo dió, había sido y siguió siendo el íntimo y leal amigo del Gobernador cesante, al cual había servido en el

importantísimo destino de Maestre de Campo general; pues bien, don Luis Jufré apoyó la opinión de Rivera. Como él, como García Ramón y como los otros capitanes insistió en la urjencia de socorrer á Arauco y dejarlo apertrechado para el invierno y designó después, como el lugar más á propósito para hacer un fuerte en defensa de las estancias de Concepción y Chillán, la medianía entre Quilacoya y Rere, y aconsejó hacer otro en la ribera austral del Biobío para defender el paso de ese río. En cuanto á la expedición al sur, única cosa verdaderamente disputada, la reputa impracticable y aconseja que, después de hacer los mencionados fuertes (si el tiempo le ha permitido hacerlos) vaya el Gobernador con el ejército á invernar en Concepción ó Chillán y á prepararse para socorrer en el verano próximo las ciudades australes, si así se cree entonces conveniente. En favor de ellas creía que sólo debía enviarse por de pronto "en el navío que llevase los bastimentos al puer-
" to de Valdivia" unos quince soldados, "*prendados* allá
" arriba, que los hay en el campo de Vuestra Señoría,...
" para que echándoles por tierra en diferentes partes lleven
" cartas al coronel y se sepa cierto el estado de las ciuda-
" des de allá arriba, para que con cierta claridad se pueda
" hacer el verano que viene lo que más convenga al real
" servicio."

Sin embargo, tal era la necesidad de las ciudades del sur y tan vehementes los generales deseos de socorrerlas que, á pesar de la opinión del Gobernador, muchos capitanes, como Francisco Galdames de la Vega, Martín de Irizar, Fernando Vallejo, Salvador de Cariaga y Francisco Ortiz, se atrevieron á hablar de la urgencia de ese socorro. Pero, ora así lo pensaran, ora quisieran endulzar al Gobernador su contrario parecer contrariando también el de García Ramón, propusieron el envío no por tierra sino por mar de un refuerzo de doscientos hombres, que fueran á juntarse

con los del Coronel Francisco del Campo y pusieran á éste en aptitud de auxiliar á Villarica.

Alonso García Ramón, resuelto ya á volverse al Perú, quiso en los últimos días de su permanencia en Chile levantar una información para probar sus servicios, aprovechándose de la influencia de que todavía gozaba, gracias al grande y conocido aprecio del Virey de Lima.

Cuando, á consecuencia de sucesos posteriores, las relaciones entre García Ramón y Rivera, de tirantes pasaron á declarada enemistad, acusó el segundo al primero de haber sorprendido su buena fe. Según él, García Ramón le pidió y obtuvo la facultad de nombrar el Juez que debía actuar en la información de sus méritos y servicios, y, habiendo nombrado "á un grande amigo suyo, la hizo, nó como debiera " ni convenía al servicio de Vuestra Majestad." Era preciso, sin embargo, que el mismo Gobernador autorizara con su firma la veracidad de lo expuesto, y como, según decía Rivera, se habían hecho constar muchas cosas falsas, los paniaguados de García Ramón procuraron arrancarle la firma sin que leyese el contenido. Al efecto, se la presentaron "una noche que venía de asentar los cuarteles y poner or- " den en la seguridad del campo de Vuestra Majestad muy " cansado por andar algo achacoso de unas calenturas... y " me dieron mucha priesa para que la firmase, diciendo que " el navío filibote no aguardaba otra cosa para apartarse " sino la dicha información y otras estratagemas que se- " rían largas de contar, que les hacía hacer el temor de que " si yo veía la dicha información no la había de firmar. " Con todo me resolví de no firmarla sin verla, hasta que " vino Domingo de Erazo, Gobernador que ha estado en " esa Corte, persona de quien yo me fiaba porque andaba " conmigo, y así por éste como supe de que la dicha infor " mación era de Alonso García Ramón la firmé sin verla, " con condición de que me quedara un traslado della. Y así

" hice mi viaje y cuando volví vide, mirando la dicha infor-
" mación, estar muy mal ajustada y avisé á Vuestra Ma-
" jestad dello y al Virey del Perú, por haber en ella cosas
" contra su real servicio" (1).

No fué éste el único cargo formulado por Rivera contra García Ramón. Como se dejaba conocer de los términos en que había redactado la consulta al Consejo de Guerra, Alonso de Rivera resolvió limitar ese año las operaciones militares al socorro de Arauco y, si alcanzaba, á fundar un fuerte en el Biobío; pero, como á pesar de verse apoyado de todos los capitanes, tenía siempre en contra la opinión de su predecesor, era menester destruir el mal efecto de ella ante el Rey. Así, cuando hablaba de esto, lo hacía acusando á García Ramón de haber querido engañar al Rey y al Virey. "Para mejor acertar, dice, llamé á Consejo á todos los
" capitanes más antiguos y de más opinión de aquel reino
" y al dicho Alonso García con ellos, que ya era llegado."
Resume, en seguida, el parecer del Consejo, sin mencionar la opinión de los que decían se llevaran por mar doscientos hombres á Valdivia y, cuando llega al de Alonso García, se expresa así: "Alonso García Ramón fué el que no vino en
" estos pareceres, dando el suyo por sus fines, como Vues-
" tra Majestad lo verá. A ninguno de los que le vieron les
" pareció como era verdad que se podía hacer cosa de las
" que el dicho Alonso García Ramón decía sin aventurar el
" reino ni él las dió por más de por hacer ostentación de-
" lante del Virrey del Perú y del Real Consejo de Vuestra
" Majestad, donde entiendo los habrá mostrado. Y cuando
" su parecer llevara algún camino, tenía yo obligación de
" seguir los de los demás, por ser muchos y el suyo uno
" solo. Especialmente que certifico á Vuestra Majestad que

(1) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

" el suyo no podía ni debía seguir en ninguna manera y no
" había hombre de los que le vieron á quien pareciese otra
" cosa porque no era posible ni convenía. Y el dicho Alonso
" García Ramón tomó por achaque el decir que, pues no se
" tomaba su parecer, que él no servía allí de nada y que así
" se quería ir á su casa, como lo hizo de muy buena volun-
" tad" (2).

---

(2) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

CAPITULO V.

UN PROCESO CONTRA ALONSO GARCÍA RAMÓN.

Lo que valía la opinión de los que apoyaban á Alonso de Rivera. —La verdadera defensa que á éste quedaba.—Don Francisco de Villaseñor y Acuña.—¿Fué efectivo el sitio de Arauco?—¿Fué una farsa?—Rivera apoya sin quererlo á García Ramón.—Razón de tales contradicciones.—Cuenta Villaseñor que sorprendió un secreto á Alonso García Ramón.—Hácelo declarar Rivera y encabeza con su declaración un proceso: comete lo demás á Pedro de Vizcarra.—Ningún valor del aserto de Villaseñor y Acuña. —El capitán y el piloto del filibote.—Su testimonio favorece á García Ramón.—Otros testigos de la información.—Don Luis Jufré: importancia de su aserto.—Nada consiguió Rivera con el proceso contra García Ramón.—Lo que ganó Villaseñor y Acuña.—Mala impresión del Virey y del Rey contra Rivera por no haber socorrido á Villarica.—Palabras de don Luis de Velasco. —Pedro de Vizcarra da testimonio en favor del plan de Rivera.

Poco adelantaba Alonso de Rivera con apoyarse en el parecer de los otros capitanes para desacreditar el de García Ramón, si éste podía replicar que tal parecer era sólo la expresión del servilismo. Y para probar su aserto bastábale recordar que antes de la llegada de Alonso de Rivera él

mismo había reunido á los principales jefes del ejército y les había pedido su parecer acerca de la expedición en auxilio de las ciudadas australes y le habían contestado llenos de entusiasmo que era necesario ir allá y se habían mostrado prontos á dar la vida por socorrer á sus desgraciados hermanos.

¿Qué valía la opinión de hombres que con pocos días de intervalo la daban contradictoria?

Y si nada valía tal opinión, quedaba sólo el hecho de dejar Rivera abandonadas las ciudades del sur, mientras García Ramón con mucho menos recursos había querido ir en su auxilio. Si un militar tan experto creía posible socorrerlas, teniendo á sus órdenes sólo trescientos soldados, ¿cómo se resolvía él á dejarlas abandonadas á su tremenda suerte?

Para responder á esta pregunta de una manera favorable era preciso sostener que, como ya lo insinuaba Rivera, García Ramón no pensó jamás con seriedad en llevar á cabo la expedición austral y que cuanto hizo fué una farsa urdida en la seguridad de la llegada del sucesor y en vista de adquirir prestigio ante la corte. Esto necesitaba probar Rivera y, necesitándolo, le suministrarían el medio de conseguirlo el odio y la adulación; que siempre quien baja del poder deja enemigos deseosos de aprovechar la primera oportunidad para vengarse y encuentra quién sube viles aduladores prontos á atestiguar cuanto convenga al poderoso.

En prueba de esta verdad, luego comenzó á susurrarse que el viaje de García Ramón había sido una comedia y principió á hablarse de conversaciones sorprendidas por uno de los capitanes y repetidas por éste á Rivera.

El capitán que así venía á servir los deseos del Gobernador era don Francisco de Villaseñor y Acuña, á quien vimos entre los consejeros del Virey del Perú, el cual, según parc-

ce deseaba subir y no se paraba en medios ni se detenía á considerar si era justo ó injusto, honroso y deshonroso lo que emprendía.

No se le habían de presentar muchas ocasiones como esta: por una parte, el frustrado proyecto de García Ramón y, por otra, la forzada inmovilidad de Rivera: era preciso desacreditar al primero y complacer al segundo. El medio que ideó, si, como creemos, fué falso su testimonio, no honra á su imaginación.

Se recordará que cuando Alonso García Ramón se hallaba en Quilacoya recibió, en una carta del capitán Hernando Cabrera, Corregidor de Concepción, la noticia de que Arauco estaba sitiado por los indios y en grandes apuros.

¿Fué cierto el sitio de Arauco? En la información levantada por Alonso de Rivera el 14 de julio de 1601, se prueba que no existió el mencionado sitio: todos, amigos y enemigos de García Ramón convinieron en ello.

¿Fué entonces superchería? Tampoco se deduce eso de la información. Muchos de los testigos, y entre ellos más de uno de los manifiestos adversarios del Gobernador cesante, aseguran que, si bien no hubo cerco en Arauco, los defensores del fuerte pudieron creerse en gravísimo peligro, no sólo por la falta de alimentos, sino también porque varias veces se presentaron los enemigos en són de guerra en los alrededores. Según parece, también hubo pequeños ataques y murieron en uno de ellos dos araucanos. Si se atiende á lo amilanados que se encontraban los españoles y á lo abandonados que iban á quedar los defensores de Arauco con la ausencia de Alonso García Ramón y de sus tropas, no tiene nada de raro que el Comandante del fuerte exagerara un tanto los peligros y aún supusiera ya efectuado un cerco esperado por momentos, á fin de obtener recursos que llegarían á ser imposibles una vez emprendido el viaje del Gobernador.

Por lo demás, el propio Alonso de Rivera juzgó urgente socorrer á Arauco para librarlo del "ordinario cerco y asal-
" tos" de los indios. Y después, en más de una ocasión repite que cuando, apenas llegado, socorrió el fuerte, lo encontró cercado por los araucanos: "Socorrí, escribe al
" Rey el 22 de septiembre de 1601, un fuerte que en el (Es-
" tado de Arauco) había de sesenta españoles *cercados del*
" *enemigo*, con notable falta de comidas, sustentándose
" con algunas yerbas del campo y el río sin las prevencio-
" nes que eran muy necesarias".

Se explica esta aparente contradicción, recordando lo que eran los cercos puestos por los indios á las ciudades de Chile: sin estar en realidad sitiado, el fuerte de Arauco se encontraba en situación muy semejante á la de un cerco, por los continuos ataques de que era objeto: nada tiene de raro, por lo tanto, que no resultara efectiva y fuera dada sinceramente la noticia.

Esto es lo natural; pero los aduladores del nuevo Gobernador empezaron á sostener que todo había sido farsa y don Francisco de Villaseñor y Acuña quiso dar fuerza á esta opinión con un aserto que probablemente es una calumnia, de seguro una villanía.

Según contaba, dos ó tres días antes de emprender Alonso García Ramón la famosa expedición al Sur, estando Villaseñor "en la sala de la posada" del Gobernador interino, vió que éste "apartó á una parte de la dicha sala al
" capitán Hernán Cabrera, Corregidor de la dicha ciudad
" que en aquella sazón era y le dijo que antes que pasase el
" río de La Laja le escribiese cómo la casa fuerte de Arau-
" co estaba en grandes aprietos y que convenía mucho la
" volviese á socorrer; que con esta ocasión se volvería y en
" el entre tanto llegaría Gobierno nuevo ó el socorro de
" gente que se esperaba, y entonces, según lo que sucedie-
" se, tomaría nuevo acuerdo. Y el dicho Corregidor le res-

" pondió que le parecía buena traza. Lo cual oyó este tes-
" tigo muy bien por estar cerca de los susodichos" (1).

Tal fué la especie que comenzó á exparcir don Francisco de Villaseñor y Acuña cuando vió rotas las relaciones entre el Gobernador cesante y su sucesor. Alonso de Rivera podía haber conocido cuánta inverosimilitud envolvía ese relato y cuán poca dignidad había en bajarse hasta recogerlo; pero el interés y la pasión lo ofuscaron y juzgó verdad cuanto refería Villaseñor y quiso servirse de ello para mostrar en García Ramón un intrigante. En consecuencia, el 14 de julio de 1601 proveyó un auto para mandar levantar una información, cuyas tres preguntas se dirigían á probar que, estando Alonso Gareía de acuerdo con Hernán Cabrera para que éste lo llamase, había sido un embuste el proyectado socorro de las ciudades australes.

El propio Alonso de Rivera comenzó á tomar las declaraciones. Naturalmente, fué la primera la de don Francisco de Villaseñor y Acuña, quien, bajo la fe del juramento, refirió cuanto llevamos resumido. Tomada esa declaración que, en el ánimo de Rivera, era el fundamento del proceso, comisionó "al licenciado Pedro de Vizcarra para que pro-
" siga y acabe esta causa por estar Su Señoría ocupado en
" las cosas de la expedición de la guerra".

¿Realmente las ocupaciones de la guerra retrajeron á Alonso de Rivera de continuar por sí mismo la información ó quiso separarse de un asunto que vió ya mal parado? Si había dado importancia á la especie referida por Villaseñor cuando la había oído aumentada por la chismografía, parece imposible que continuase dándosela, al condensar en una declaración jurídica el mencionado relato ¿A qué que-

(1) Información levantada en Santiago el 14 de julio de 1601 por orden del Gobernador Rivera para probar que Alonso García Ramón no pensó socorrer las ciudades australes. Esta información es la que principalmente nos guía en el presente capítulo.

daba, en efecto, reducida? ¿Era creíble que Alonso García Ramón cuando se confabulaba en su propia casa con Hernán Cabrera en un asunto que, descubierta la conspiración, sería su ruina, llevara la imprudencia hasta el extremo de no aguardar siquiera á encontrarse á solas con él para hacerle en seguridad la propuesta? ¿Era creíble que escogiese el momento menos á propósito y, al apartarlo de todos para hablar, cometiese la torpeza de no fijarse en uno á cuyos oídos había de llegar la conversación? Nada de esto era aceptable y ninguna persona seria podía creer tal cúmulo de inverosimilitudes, fundadas sólo en la palabra de un hombre que, según propia confesión, había sorprendido un secreto en casa de quien, siendo su superior, lo recibía como amigo. Había sorprendido vilmente el secreto y se valía de él con mayor vileza para hacer traición al que ya no podía ni favorecerlo ni dañarlo.

De todos modos, el mismo Alonso de Rivera, que en sus cartas al Rey parece dar entero crédito á don Francisco de Villaseñor y Acuña, nos suministra un dato más para despreciar la patraña contada por este capitán. Se queja amargamente desde la ciudad de Córdoba, el 20 de marzo de 1606, de que hasta el capitán y el piloto del filibote, mandado por Alonso García Ramón con socorros al fuerte de Arauco se hubiesen atrevido á entrar en la intriga para engañarlo: al llegar el nuevo Gobernador al fuerte de San Vicente, encontró allí el mencionado barco, y el capitán y el piloto pasaron "á mi navío y preguntándoles por las co-
" sas de la tierra me dijeron, entre otras, que habían esta-
" do en la bahía de Arauco, donde fueron á socorrer aquel
" fuerte por orden del Gobernador y que el dicho fuerte es-
" taba sitiado del enemigo y muy apretado y que no habían
" podido entrar y así se habían vuelto. Y yo creí lo que me
" dijeron, pareciéndome que en hombres tales y en negocios

" de aquella calidad no dijeran una cosa por otra especial-
" mente al Gobernador."

Y le sobraba razón para juzgar así: es absurdo, en verdad, suponer que dos subalternos fueran á hacerse reos de semejante impostura, con la seguridad de ser inmediatamente descubiertos y para servir á un hombre cuyo poder concluía y en contra del que entraba al mando; es absurdo suponer que Alonso García Ramón fuera á aumentar sin necesidad el número de sus cómplices y á hacer partícipe á toda la tripulación del filibote de un secreto que tanto el importaba guardar.

Por lo mismo, á juicio nuestro, la relación del capitán y el piloto, que Rivera cita en apoyo de lo declarado por don Francisco de Villaseñor, es perentoria prueba de la falsedad de éste: manifiesta que, con fundamento ó sin él, se creyó en Arauco en la existencia de un serio peligro por parte de los indios y que se pidió de esa plaza el auxilio del Gobernador.

A pesar de lo poco que probaba en contra de Alonso García la declaración de don Francisco de Villaseñor y Acuña, ella fué la más adversa de las del expediente. Algunos, como don Diego Bravo de Saravia, Alférez del Reino, el capitán Pedro Guajardo y el capitán Gonzalo Becerra, se muestran deseosos de apoyar, á costa del antiguo, al nuevo Gobernador; pero, como no llevan su servilismo hasta convertirse en perjuros y calumniadores á imitación de Villaseñor, su testimonio se reduce á afirmar que ni ellos ni otros muchos habían prestado fe al proyecto, tan decantado por García Ramón, de ir en auxilio de las ciudades australes.

Otros testigos, ó más independientes ó más favorables al Gobernador cesante, se limitan á exponer los hechos, á saber, los quince días ocupados por García Ramón en talar las mieses, cuánto se dudaba que se efectuase la jornada y lo relativo á la carta de Hernán Cabrera; respecto á la su-

puesta confabulación, ni siquiera la mencionan y sobre las intenciones de Alonso García declaran con nobleza que no les toca juzgar pechos ajenos: tales son los capitanes Juan de Santa Cruz, Gonzalo Rodríguez, Juan de Quiroga, Juan de Godoy y, más aún que los mencionados, Salvador de Cariaga.

Honra mucho al anciano Teniente General, Pedro de Vizcarra, no sólo el haber dejado libertad á los declarantes para expresar opiniones, que no podían ser del agrado del Gobernador, sino también el no haber buscado testigos que cargasen al que ya no podía defenderse, cosa tan común en las informaciones de la época, y aún el haber llamado á declarar á hombres de cuyas simpatías hacia Alonso García Ramón no podía dudar.

En tal caso se encontraba don Luis Jufré, que, como sabemos, había sido el de toda la confianza de García Ramón y su Maestre de Campo General. Muy distinguido debió éste de considerarlo cuando le confió ese puesto, que lo colocaba sobre tan antiguos y valientes capitanes, á la edad de treinta y siete años; y si hemos de juzgar por la manera como se portó al dar su declaración don Luis Jufré, Alonso García Ramón no se engañó al honrarlo con su confianza. Con toda energía afirma "que cuando partió de la Concep-
" ción el dicho Alonso García Ramón, y este testigo con él
" como Maestre General del Reino, fué con intento de so-
" correr las ciudades de arriba. Y lo mesmo quedó resuelto
" en los acuerdos de guerra que se hicieron y se trató y le
" dijo el dicho Alonso García Ramón, como á persona con
" quien comunicaba sus secretos, que los Cabildos le pedían
" que se entretuviese cierto tiempo hasta que se encerrasen
" las comidas en la ciudad de Chillán y la Concepción, en
" el cual había lugar de hacer la guerra y talar las comi-
" das á Hualqui y Quilacoya é otras muchas para dejarles
" necesitados y de suerte que no pudiesen tener juntas para

" hacer daño á la Concepción é Chillán. E nunca este testi
" go conoció contrario intento á dejar de proseguir la jor-
" nada, antes como su amigo en secreto preguntado y ha-
" llando este testigo muchas dificultades para hacer la di-
" cha jornada de gente poca y desarmada, le dijo este tes-
" tigo que iban perdidos; á lo cual respondió el dicho Alon-
" so García Ramón que aunque fuese hecho pedazos había
" de ir, que le iba su honor y que no había de faltar desto.
" Y lo demás que contiene de la carta que dice haber trata-
" do le escribiese con el dicho Hernán Cabrera, que no lo
" sabe ni otra cosa."

Por más que Alonso de Rivera creyese perjudicar á García enviando al Rey la mencionada información, dudamos que consiguiera su intento: los sucesos se encargaron de mostrarle que el antiguo y valiente militar no había desmerecido ante los ojos del soberano. Don Juan de Villaseñor y Acuña debió de quedar entre los militares como un calumniador y bien claramente lo manifiesta el capitán Salvador de Cariaga cuando afirma "que no sabe este testigo si an-
" tes de partir trató (Alonso García Ramón) lo que dice la
" pregunta con el dicho capitán Hernán Cabrera. Y aunque
" lo ha oído decir de un mes á esta parte en esta ciudad
" de Santiago, no tiene memoria de que persona lo oyere
" en la dicha ciudad de la Concepción ni lo oyó á persona
" ninguna," lo que equivale á decir que Villaseñor inventó su relato sólo cuando vió que podía medrar calumniando á Alonso García. Y, en verdad, tenemos otro motivo más importante para suponer que nadie acusaba de esa superchería á García Ramón: cuando pidió Alonso de Rivera á los principales capitanes su opinión acerca del estado del reino y sobre si convenía ó no por entonces ir en socorro de las ciudades australes, tuvieron éstos la oportunidad más propicia para revelar la superchería de García Ramón; y, sin embargo, nadie insinúa tal cosa.

Pero, si debió de dañar y mucho al buen nombre de don Francisco de Villaseñor y Acuña su calumniosa declaración, le sirvió no poco para sus intereses: gracias á la influencia de Alonso de Rivera lo encontraremos más tarde en el codiciado puesto de Veedor General de Chile.

En cambio, Alonso de Rivera no consiguió convencer ni al Virey ni al Rey de que había obrado prudentemente dejando de socorrer á Villarica y no siguiendo la opinión de Alonso García. Don Luis de Velasco, escribiendo desde Lima á Felipe III el 28 de diciembre de 1601, reprueba la conducta de Rivera por no haber desembarcado en Valdivia ni seguido el consejo de García Ramón ni aceptado sus servicios. Y con fecha 5 de mayo de 1602 agrega: "Como es " ordinario haber competencias en los que son de una pro- " fesión, no han faltado algunas entre don Francisco de " Quiñones, Alonso García Ramón y Alonso de Rivera so- " bre el modo de hacer la guerra y gobernar aquel reino y " cada uno sustenta su opinión. Entiendo que los dos pri- " meros sirvieron bien é hicieron lo que les pareció que con- " venía al servicio de Dios y de Vuestra Majestad, de cuya " grandeza esperan ser gratificados. Y teniendo yo atención " á que el Alonso García no tenía lo que había menester, en " nombre de Vuestra Majestad le hice merced de mil pesos " ensayados en una situación de indios por dos vidas. Don " Francisco de Quiñones aspira á un hábito de las tres ór- " denes y, para suplicarlo á Vuestra Majestad, envía en " esta flota á su hijo mayor, que también sirvió en Chile en " compañía de su padre: ambos merecen que Vuestra Ma- " jestad les haga merced y honre sus pretensiones."

Mientras los dos Alonsos discutían en Concepción sobre la posibilidad ó imposibilidad de socorrer las ciudades australes, el anciano Pedro de Vizcarra mandaba en Santiago en calidad de Teniente General y no tenía para qué tomar parte en el debate. Debemos advertir, sin embargo, que

cuando, en carta de 1º de febrero de 1603, habló al Rey de este asunto, apoyó decidida y calorosamente á Alonso de Rivera. Según él, el Gobernador no socotriendo las ciudades del sur, había obrado conforme al parecer de los hombres prácticos, pues, con su ida se habría sublevado todo lo de paz.

CAPÍTULO VI

CHILE Á LA LLEGADA DE RIVERA.

Número de soldados enviados á Chile por el Virey.—Minuciosa relación de las fuerzas de cada uno de los fuertes y ciudades de Chile.—Diferencias de las cuentas de los dos Alonsos.—Apoya el Virey á García Ramón.—En lo que están de acuerdo: poco valor de los soldados venidos del Perú.—Inseguridad de Concepción y sus alrededores á la llegada de Rivera.—La Serena y Santiago. —Cuanto más apreciado era lo de la capital.—Hernando Vallejo de Tobar y Hernando Cabrera.—Escasez de víveres.—Cuán mal armados estaban los soldados.—Lo que producían en Chile las contribuciones.—Cuántas y cuán diversas cosas pedía Rivera al Rey.—Admira el Gobernador la pujanza de los araucanos.—Grandes ventajas que ellos habían obtenido.—Más dificultades que la conquista, ofrecía la pacificación del reino.—Número de indios de guerra. —Fuerzas que Rivera juzgaba necesarias para la dominación del país.

¿Qué número de soldados había en Chile cuando Alonso de Rivera se hizo cargo de su gobierno? Después de la muerte de don Martín García Oñez de Loyola, el Virey del Perú don Luis de Velasco, en diversas partidas, había mandado muy cerca de mil hombres. He aquí la cuenta que de ellos daba

CAPÍTULO VI

CHILE Á LA LLEGADA DE RIVERA.

Número de soldados enviados á Chile por el Virey.—Minuciosa relación de las fuerzas de cada uno de los fuertes y ciudades de Chile.—Diferencias de las cuentas de los dos Alonsos.—Apoya el Virey á García Ramón.—En lo que están de acuerdo: poco valor de los soldados venidos del Perú.—Inseguridad de Concepción y sus alrededores á la llegada de Rivera.—La Serena y Santiago. —Cuanto más apreciado era lo de la capital.—Hernando Vallejo de Tobar y Hernando Cabrera.—Escasez de víveres.—Cuán mal armados estaban los soldados.—Lo que producían en Chile las contribuciones.—Cuántas y cuán diversas cosas pedía Rivera al Rey.—Admira el Gobernador la pujanza de los araucanos.—Grandes ventajas que ellos habían obtenido.—Más dificultades que la conquista, ofrecía la pacificación del reino.—Número de indios de guerra. —Fuerzas que Rivera juzgaba necesarias para la dominación del país.

¿Qué número de soldados había en Chile cuando Alonso de Rivera se hizo cargo de su gobierno? Después de la muerte de don Martín García Oñez de Loyola, el Virey del Perú don Luis de Velasco, en diversas partidas, había mandado muy cerca de mil hombres. He aquí la cuenta que de ellos daba

" gran importancia, habiéndose de poblar y habiendo
" fuerzas para ello en Santa Cruz y pasar con la guerra
" adelante y no habiendo fuerza para ello no es del efecto:
" tiene gran comarca de indios y tierra fértil, aunque cor-
" ta; no tiene bastimientos ninguno, porque, como á Usía
" consta, padece estrema necesidad. Está cerca de la playa,
" por lo cual se ha sustentado, que de otra manera fuera
" imposible.

"Según se entiende, el Coronel Francisco del Campo tie-
" ne largos cuatrocientos soldados en Osorno, y en la Vi-
" llarica es notorio antes deste alzamiento que había más
" de ciento y en Chiloé, según la misma relación, se entien-
" de hay ochenta hombres. No se sabe en qué se ocupa (el
" coronel) ni qué ha hecho Dios de él ni de estas ciudades;
" por que ha más de un año no se tiene noticia de su per-
" sona y dos que así mesmo no se ha tenido noticia de al-
" gunas de las ciudades de arriba."

Todos los capitanes consultados por Rivera enumeran las fuerzas que había en Chile y á las veces los datos no están conformes con los de otros ni con los que acabamos de copiar; pero en la duda hemos creído preferible dejar la palabra al Gobernador saliente. Advirtamos, sin embargo, que las cuentas de Rivera, acerca del número de soldados, eran muy diversas de las de García Ramón: sostenía éste que dejaba muchos más de los que aquel confesaba hallar. Para ver la diferencia de las cuentas de los dos Gobernadores, copiemos de un cuadro, en que las compara el Virey del Perú, lo de las ciudades y fuertes mas en contacto con ellos, advirtiendo que todavía se aumentaba la diferencia en la comparación de las ciudades australes y las de allende los Andes.

"Según García Ramón		Según Alonso de Rivera
274	en la ciudad de Santiago y sus términos.....	174
193	en San Bartolomé de Gamboa.....	117
97	en Arauco.....	60
146	en la Concepción.....	146
68	en el fuerte de Santa Ana, ribera de Itata....	52
309	en el campo de Alonso García Ramón	268
260	en el de Alonso de Rivera.....	268
80	en La Serena.....	66
1,397	..... Total.....	1,151"

¿Cuál de los dos tendría razón y estaría en la verdad? Es probable que por una y otra parte se exagerara algo, pues al Gobernador saliente le convenía dejar más fuerzas, tanto como interesaba disminuir al entrante las que recibía. El Virey del Perú, como de ordinario, está por García Ramón: "Con ésta, dice al Rey, va una relación de la gente " de guerra que hay en Chile y la diferencia que parece en- " tre los soldados que cuenta Alonso García Ramón y " Alonso de Rivera procede de que el uno cuenta de una " manera y el otro de otra y *el número cierto es el que dice* " *Alonso García Ramón*, porque sabe todos los que hay en " Chile, como quien tiene más noticia dello" (1).

En lo que todos estaban de acuerdo era en desacreditar ante el Rey las tropas venidas del Perú. Ya hemos visto en diversas ocasiones la opinión de Alonso García; Rivera no fué menos explícito.

"Por la larga experiencia de los sucesos pasados, dice en " las instrucciones dadas el 15 de enero de 1602 á Domingo " de Erazo, capítulo 37, estará Su Majestad informado de " lo mucho que cuestan y lo poco que aprovechan en este " reino los socorros de gente que del Perú se traen, sin ser á " propósito para hacer asiento entre las dificultades y tra- " bajos que la guerra ofrece, y ponen su mayor diligencia y

(1) Citada carta de 28 de diciembre de 1601.

" cuidado en volver á el interés y libertad del Perú, dejando
" las cosas de aquí en mayor necesidad y peligro que cuan-
" do vienen á ella. Y cuestan para traerlos: el que menos
" recibe antes que se embarque más de ducientos pesos de
" nueve reales y el flete y sustento de la mar".

Y hablando al Rey, dice en carta fechada en Arauco el 10 de marzo de 1601:

"Como la calidad de la gente del Perú, sea tan opuesta
" y contraria á la necesidad y trabajos de aquí, ponen toda
" su diligencia en huir dellos y volver á la libertad y vicios
" de aquella tierra; de manera que, de mil hombres que el
" Virey me dió por lista haber inviado después de la muerte
" de mi antecesor Martín García de Loyola, no hallé, en la
" lista y alarde general que para esta jornada hice con los
" Oficiales Reales de la Concepción, más de ciento setenta
" soldados, tan mal prevenidos que se les repartieron se-
" senta arcabuces de los que yo traía conmigo".

Este dato, que habla en contra de la moralidad de las tropas venidas del Perú mucho más alto que los más elocuentes razonamientos, debe, sin embargo, ser rectificado. Conforme á un testimonio dado el 20 de septiembre de 1601 por "Juan Bautista de Herrera, Contador de la Real Ha-
" cienda de Su Majestad del obispado de La Imperial", á los ciento setenta y cuatro (nó ciento setenta) á que se refiere Rivera, los cuales estaban en el campo de Alonso García Ramón (2), deben agregarse otros ciento cuarenta y uno repartidos en las ciudades y fuertes (3).

---

(2) En la carta al Rey de 17 de marzo de 1601 repite Alonso de Rivera: "Alonso García me entregó doscientos setenta y ocho sol-
" dados, los ciento setenta dellos de los socorros que el señor Virey
" ha inviado á este reino y los demás de los baquianos dél y mu-
" chos tan mal armados, que fué menester repartir setenta arca-
" buces de los que traía entre ellos".

(3) Los otros estaban repartidos de la manera siguiente: "Doce

No tenemos para qué repetir la descripción del tristísimo estado de las desgraciadas ciudades australes; pero será bueno notar que, como había sucedido á la llegada de García Ramón y antes á la de Quiñones, cuando desembarcó Alonso de Rivera en Concepción, los habitantes de esta ciudad no se atrevían á dormir en sus casas y se reunían á pasar las noches en el convento de San Francisco, otra vez convertido en fortaleza. Lo poco que habían sembrado debian defenderlo contra constantes ataques de partidas de indios y habían sido impotentes para librar de ellos las estancias y molinos de los alrededores de la ciudad, que los enemigos destruyeron (4). Si hemos de creer á una información levantada de orden de Rivera, por Francisco Galdames de la Vega el 17 de setiembre de 1604, tal era la inseguridad de todos aquellos alrededores, que cuando fué "Alonso García Ramón de Santiago con ciento cincuenta "hombres no se atrevió á entrar hasta que de la Concep-"ción le salieron á recibir con otra tanta gente". I, según "el mismo documento, para mandar avisar la llegada de "Rivera "á Alonso García Ramón, que estaba cuatro le-"guas de la Concepción, fué necesario que llevasen el aviso "veinte indios amigos, por la poca seguridad que tenían "de los caminos".

Si bien los habitantes de La Serena y de Santiago no corrían ese riesgo, los rumores de revueltas de los indios los mantenían en constante alarma y las entradas verificadas

---

"que se hallaron en el fuerte de Arauco, y trece en la ciudad de la "Concepción y cuarenta y cuatro en el fuerte de Itata y treinta "en el fuerte de Ñuble y cuarenta y dos en el fuerte de San Barto-"lomé de Gamboa". En carta al Rey escrita en 1602 agrega Rivera que deben añadirse los 230 hombres del Coronel del Campo.

(4) Auto de Alonso de Rivera de 16 de febrero de 1601. Carta de id. al Rey, fechada en Arauco el 10 de marzo de 1601.

por éstos en los términos de la capital habían llenado de tanto pánico á Santiago, que en ella "estaban tapadas las calles i se hacía guardia" (5). Pero á pesar de todo, cualquier cosa en la capital parecía entonces preferible á lo que antes se había considerado muy valioso en el sur. En prueba de ello cita Alonso de Rivera al Rey dos ejemplos. Es el primero el de "Hernando Vallejo de Tobar, ve-
" cino de Penco, que por treinta indios en Santiago dejó
" ciento en Itata de visita y dió á Vuestra Majestad mil
" fanegas de trigo y cantidad de vacas y un molino y las ca-
" sas de su morada y se deshizo de muchas haciendas, como
" son viñas y ganados, solar y chácaras, que casi todo lo
" dejó perdido". El segundo es: "Hernando Cabrera, tam-
" bién vecino de Penco, dejó más de ciento ochenta indios
" de visita en la ribera de Itata y las casas de su morada
" y sesenta fanegas sembradas de trigo, cebada y otras se-
" millas y una viña de que cogía al pie de mil botijas de vino,
" y lleguas y doscientas y tantas vacas, todo para Vuestra
" Majestad por ciento veinte indios en Santiago" (6).

Los trescientos hombres (7) del campamento de Alonso García Ramón con los doscientos cincuenta traídos de Es-

---

(5) Carta de Alonso de Rivera al Rey de 10 de septiembre de 1605.

(6) Citada carta escrita en Colina el 10 de septiembre de 1605.

(7) Alonso de Rivera, en su citado auto de 16 de febrero de 1601, afirma que en el campo de García Ramón había trescientos diez hombres, y está casi conforme con el mismo García, que, en su resumen dirigido al Virey, habla de trescientos nueve. Pronto, sin embargo, modificó Alonso de Rivera su aserto y tanto en la relación al Virey, como en el poder dado á Domingo de Erazo el 19 de marzo de 1602 y en su carta al Rey, fechada en Santiago del Estero el 16 de marzo de 1607, asegura que no recibió de su antecesor más de doscientos sesenta y ocho hombres. En el último documento explica tal diferencia por los criados que sacó Gar

paña por Rivera, formaban un total de quinientos cincuenta hombres. No era mucho, por cierto; pero sí lo suficiente para poner en apuros por su sustento durante el invierno, sobre todo teniendo en cuenta la necesidad de mandar al fuerte de Arauco una parte de las escasísimas provisiones de que en ese momento podía disponer Concepción. Y tanta " era la escasez que, según dice Rivera, fué menester soco- " rrer la gente de la Concepción y la del ejército con el bis- " cocho que me sobró y quinientos quintales de harina que " truje conmigo en los navíos en que vine del Perú" (8).

Los soldados estaban tan mal armados que, hablando Rivera de los del campo de García Ramón, los cuales deben suponerse los mejores, dice al Rey en carta fechada en Santiago del Estero el 16 de marzo de 1607: "Estaban sin pi- " cas la gente de á pie, que debían de ser ciento cincuenta ó " poco más, y tan mal armados que de las armas que traje " de Castilla se les repartieron setenta ó ochenta arcabu- " ces y mosquetes. Y los que dejaron por éstos los hice re- " coger con mucho cuidado y meterlos en la real munición " de Vuestra Majestad y aderezarlos para lo de adelante, " y tuve muchos dellos en mis manos y ninguno vi que fue- " se de servicio."

Para conocer el estado de pobreza de Chile es digna de consultarse una curiosísima respuesta dada en 1601 por los Oficiales Reales al Rey. Este les había pedido cuenta, en cédula fechada en Barcelona el 12 de julio de 1598, de lo que percibían las cajas reales por alcabalas y demás dere-

---

cía Ramón y "alguna otra gente que se desperdició con mi lle gada."

Esta explicación nos parece muy probable y creemos ser largos al asegurar al campo el número de trescientos hombres.

(8) Carta al Rey, fechada en Arauco el 10 de marzo de 1601. Lo mismo dice en el citado auto de 16 de febrero de 1601.

chos. Los Oficiales responden: "Aquí no hay alcabalas ni "jamás las ha habido, por estar toda la tierra afligida "con esta continua guerra y agora más que nunca, pues "todo el reino, si no es esta ciudad, la Concepción y Sere- "na, está despoblado. Los aprovechamientos de la hacien- "da que Vuestra Majestad tuvo el año pasado de 600 en "quintos y almojarifasgos (fueron) veinte pesos; el estanco "de los naipes de todo este reino ciento sesenta y siete "pesos, y esto son todas las rentas reales que aquí hay al "presente, por estar la tierra tan afligida con guerra que "no da lugar á que los indios de paz saquen oro, por estar "todos ocupados en hacer pertrechos para la guerra."

No es de extrañar, pues, que, en vista de tanta pobreza, apenas llegado Alonso de Rivera comenzara como sus antecesores á pedir al Rey aumento en el situado y un buen refuerzo de hombres de guerra. Los sesenta mil ducados recién asignados á Chile por tres años eran insuficientes (9); se quejaba Rivera de que el Virey no hubiese querido fijar con él los sueldos de los oficiales y soldados y avisaba al Rey su resolución de hacerlo á su vuelta de Arauco, y dar parte al Virey (10); pedía, en fin, que los refuerzos se enviasen por Buenos Aires (11) y añadía: "el socorro "que Vuestra Majestad envió y los quinientos vestidos y

---

(9) Citada carta de 22 de septiembre de 1601; instrucciones de Rivera á Domingo de Erazo, dadas el 15 de enero de 1602, números 38 y 39; carta de Rivera al Rey, fechada en Arauco el 10 de marzo de 1601.

(10) Ultimo de los documentos citados.

(11) Carta de 22 de septiembre de 1601. Sin embargo, en contra de lo que continuó diciendo siempre y todos los Gobernadores acostumbraban decir, Alonso de Rivera, en la citada carta de 10 de marzo de 1601, asegura al Rey que para traer los soldados lo mejor era hacerlos venir por Tierra Firme con sólo escala en Panamá.

" seiscientas espadas y otras cosas que yo traje de ese reino
" no les alcanzó á más de un vestido sin capa y para algu-
" nos faltaron camisas y otras piezas, no siendo suficiente
" á poderlos acomodar para cubrirse" (12). Y, como todo
había de pedirse al Rey, junto con la ropa le pedía Rivera
en confusa mezcla armas, pertrechos de guerra, hombres
capaces de fundir cañones y de hacer molinos de viento:
" De las cosas que más necesidad se tiene que vengan de
" España con la gente son pólvora en cantidad, hierro y
" acero, que cuestan mucho trayéndolos del Pirú y se ha-
" llan con gran dificultad y también la arcabucería de que
" al presente se carece por haber caído en poder del enemi-
" go la mayor parte del que..... había en el reino. Y cuanta
" más cantidad viniese destos géneros será de mayor im-
" portancia al servicio de Vuestra Majestad. Y lo mismo
" algunos oficiales de fundir artillería, para la que forzosa-
" mente es necesario poner en la defensa de los puertos des-
" ta costa, que están en notorio riesgo y peligro. Y en la
" misma tierra hay buena ocasión de cobre y materiales
" para que con poca costa se haga la artillería que fuere
" menester sin esperar que de ninguna manera proveyeran
" del Pirú; pues las diligencias que hice personalmente para
" traer alguna no aprovecharon, por que también tienen
" allá mucha falta desto. Y también conviene que Vuestra
" Majestad mande inviar oficiales de molinos de viento, que
" sean muy apropósito para las fortalezas que se hubieren
" de hacer en la tierra de guerra, donde no hay ninguna se-
" guridad y reparo para los molinos de agua, que de ordi-
" nario los quema el enemigo i padecen los soldados gran-
" des trabajos de hambre, y la tierra es muy aparejada
" para estos instrumentos que serán de mucho alivio y pro-
" vecho. Y en cualquier resolución que Vuestra Majestad

(12) Citada carta de Rivera al Rey, fecha á 20 de julio de 1602.

" mandare tomar sobre las cosas deste reino será necesario
" ordenar al Virey del Pirú que, fuera de las pagas situadas
" que hubiere de inviar para los soldados, me provea siem-
" pre de la pólvora, plomo y navíos que fueren menester;
" porque no se podrán suplir de otra parte sino es del Pirú
" y harían gran falta en este reino por la que hay dello ni
" sería justo que estos gastos se descontasen de las pagas
" de los soldados, siendo tan cortas que no alcanzan á la
" mitad de sus necesidades. Y certifico á Vuestra Majestad
" que por ninguna manera ni fuerzas humanas considero
" que pueda tener fin esta guerra, si no fuere con pagas si-
" tuadas para la gente que hubiere de servir en ella, que es
" el verdadero remedio que en descargo de mi obligación
" siento y conozco para este efecto tan importante y nece-
" sario" (13).

Hablando en otra ocasión del eterno asunto del situado, de los sueldos de los militares y de las ventajas que tenían en el Perú sin los trabajos de Chile, decía al Rey el mismo Alonso de Rivera: "El principal (remedio) que Vuestra Ma-
" jestad puede poner sobre todo es situación de las pagas
" para mil quinientos hombres y las ventajas y sueldos de
" los capitanes, oficiales y mosqueteros, que es la más im-
" portante arma para esta guerra, en la cantidad que se
" acordare. Y la más moderada y corta que yo siento para
" poderse sustentar un soldado son cien reales cada mes,
" que montan cinco pesos y medio de la moneda desta tie-
" rra. Los precios de la ropa y todos los géneros fuera de
" la comida valen en ella un tercio más que en el Perú, don-
" de ganan veinte pesos corrientes de á nueve reales sin pe-
" ligro ni trabajo alguno. Y los gastos que se han hecho en
" los socorros para este reino han sido tan excesivos y sin

(13) Carta de Rivera al Rey, fechada en Santiago el 22 de septiembre de 1601.

"importancia ni provecho cuanto la experiencia del poco "efecto lo muestra, dándoles á cada uno ciento cincuenta "y doscientos pesos por lo menos y á los capitanes que "vienen con veinte o treinta hombres setecientos ó mil pe- "sos por llegar á Chile con título de socorro. Y les parece "que con sólo haber desembarcado en tierra y asistir un "verano han cumplido y procuran volver las espaldas, de- "jando el reino en más necesidad y peligro que antes y la "hacienda de Vuestra Majestad con la libertad que convie- "ne" (14).

Si después de ver el tristísimo estado de vecinos y soldados españoles, echaba una mirada Alonso de Rivera á los indios, no podía el bizarro militar ocultar su admiración por la pujanza del indígena chileno ni la inquietud que ese indómito valor le producía. "Son hombres, exclamaba, de buen ánimo "y muchas veces acometen á nuestra gente tantos á tantos "y hacen todo esto y otras muchas cosas que pudiera de- "cir á Vuestra Majestad. Están muy endurecidos en nues- "tra enemistad y posponen vida, hacienda y quietud por "su libertad" (15).

Á los pocos días de haber llegado á Chile hace la siguiente descripción de las ventajas obtenidas por los indígenas: "Los naturales (son) tan despiertos á la malicia que con "la larga experiencia han conocido los medios de su con- "servación y defensa, creciendo en fuerzas y atrevimiento "que exceden á la estimación de gente bárbara que sin de- "pendencia de gobierno ni república tienen conformidad "general y mucha pulicía y valor en los casos de guerra. "La que de dos años á esta parte han continuado ha sido "tan sangrienta y rigorosa que, sin respecto de los copiosos "socorros que el Virey del Perú ha inviado á este reino,

(14) Carta de 10 de marzo de 1601.

(15) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fecha á 20 de julio de 1602.

" le han puesto en evidente riesgo de su total perdición y
" ruina, como lo está al presente con cuatro ciudades y
" fronteras despobladas. Y entre ellas la de Valdivia en el
" puerto de mayor consideración de la mar del Sur, y La
" Imperial que era la silla y cabeza de este obispado, y An-
" gol y Santa Cruz, las fronteras y principales estribos de
" toda la guerra. De manera que, faltando el escudo y ofen-
" sa que hacían al enemigo, ha quedado señoreado de más
" de cien leguas de terreno donde no gozaba veinte seguras
" respecto de las fronteras que le inquietaban por todas
" partes, estrechándole á las montañas y sitios abrigados
" de la aspereza de ellos. Y con la pérdida de tan importan-
" tes estribos, fuera de la reputación y fuerzas que el enemi-
" go ha ganado, queda la guerra tan extendida que es im-
" posible poderla alcanzar en todas partes con un sólo
" cuerpo de gente" (16).

Como Alonso de Rivera lo hacía notar al Rey, (17) era empresa más árdua que la conquista el dominar á esos indios ya aguerridos: usaban las mismas armas de los españoles, á los cuales se las habían quitado ó comprado; habían perdido el terror con que al principio se miró en América por los naturales á los conquistadores; estaban provistos de caballos y eran diestrísimos ginetes, y su número, en fin, había aumentado para la guerra. Si sus cálculos son exactos, al principio de la conquista los indios de guerra no pasaron de ocho á diez mil hombres y según creían el mismo Rivera, García Ramón y otros muchos militares, había á la llegada del primero de treinta á cuarenta mil indios rebelados (18).

---

(16) Citada carta al Rey, de 10 de marzo de 1601.

(17) Carta al Rey, fechada en Santiago el 22 de septiembre de 1601.

(18) Francisco Galdames de la Vega, en el parecer que, respondiendo á Rivera, dió el 18 de febrero de 1601, especifica el número

Según estas cuentas, no pedía mucho Rivera al Rey cuando le aseguraba que para concluir la guerra se necesitaban tres cuerpos de ejército de quinientos hombres cada uno, divididos de la manera siguiente: el primero para los estados de Arauco y Tucapel; el segundo para los territorios de Santa Cruz, Angol y La Imperial, y el tercero para las ciudades más australes de Chile (19).

---

de indios rebeldes de cada provincia: la suma asciende á treinta y tres mil quinientos.

Respondiendo á las mismas preguntas, los hace subir Alonso García Ramón á treinta y cuatro mil quinientos; los distribuye del modo siguiente: rebelados en los términos de Concepción y Chillán tres mil; en los de Angol, dos mil quinientos; en La Imperial, tres mil quinientos; en Villarica, cuatro mil; en Valdivia, dos mil; en Osorno, siete mil; en Chiloé dos mil quinientos; en Purén, mil; en Tucapel, cinco mil, y en Arauco, cuatro, mil.

Rivera, aceptando este cálculo en la citada carta de 22 de septiembre de 1601, aumenta, sin embargo, algunas partidas y hace subir el total de indios rebeldes de treinta y seis á cuarenta mil, y este último número es el que fija en su citado auto de 16 de febrero de 1601.

(19) Citada carta de 10 de marzo de 1601.

CAPITULO VII.

PRIMERA EXPEDICIÓN DE RIVERA.

Las fuerzas que trajo Rivera.—El cerco de Arauco.—Preparativos de la expedición.—Parte Rivera de Concepción.—El monto de su ejército.—Lo que opina de los soldados de Chile.—Nombramientos de nuevos capitanes.—El envío de embarcaciones para el paso del Biobío.—El paso del río.—Proposiciones de paz y su rechazo.—El viaje del Gobernador.—La cuesta de Villagra.—Emboscada de los indios.—El paso de la cuesta.—Lo que Rivera dice de los conatos de ataques de los indígenas.—Llegada á Arauco.—La permanencia de Rivera en el fuerte.—El Corregidor y el Cura de Arauco.—Proyecto de un fuerte en Santa Cruz.—Las ventajas.—No puede realizar el proyecto.—¿Pensó el Gobernador socorrer por mar á Villarrica y Osorno?—Razones con que se disculpa por no haberlo hecho.—Dos nuevos fuertes: sus ventajas.—El de Talcahuano.—El de Lonquén.—Hace contruir Rivera tres molinos - Llegada á Buenos Aires del refuerzo venido por Lisboa. - Queda en las provincias de Cuyo hasta que pase el invierno. - Viene Rivera á Santiago.

Por triste y desconsoladora que fuese la opinión que desde los primeros días hubo de formarse Alonso de Rivera acerca de los medios de que podía disponer en Chile, era

preciso hacer algo en lo que aún quedaba de verano y, ya lo hemos visto, entre las tres expediciones que se proponían como necesarias, optó por el socorro de Arauco, á juicio de todos la más urgente y al de él la única entonces realizable.

Alonso de Rivera debía venir á Chile, según lo dispuesto por el Rey, con trescientos hombres de refuerzo y había obtenido de don Luis de Velasco sesenta mil ducados para pagar la tropa: trajo invertida la mayor parte de esta suma en géneros que él califica de excesivamente caros y vió reducirse el refuerzo con muertes, enfermedades y deserciones á poco más de doscientos cincuenta hombres, con los cuales desembarcó el 11 de febrero en Concepción (1).

Si al atacar á García Ramón negaba Rivera la efectividad del cerco de Arauco, cuando trata de motivar la resolución de ir en socorro de ese fuerte, posponiendo las demás necesidades de la guerra, su lenguaje es muy diverso: entonces habla de los "grandes cercos y asaltos" á que los sesenta defensores de Arauco han resistido, en el último de los cuales, poco antes de su llegada á Chile, le tuvieron "ganado " un lienso de la muralla, arrimándole muchas escalas sin " respeto de artillería y la buena defensa de armas con " que se libraron de tan grave peligro, quedándoles otro

(1) En el cuadro comparativo publicado en el capítulo anterior, Alonso García Ramón hacía subir el número de soldados traídos por Rivera á 260 y Rivera á 268; pero este último, contradiciéndose, lo reduce á 250 en el citado auto de 16 de febrero de 1601 y en las cartas escritas al Rey, la primera desde Santiago el 22 de septiembre del mismo 1601 y la segunda desde Colina el 10 de septiembre de 1605.

Rosales, libro V, capítulo XXI, dice que llegó á Chile Rivera con 260 hombres, al mando de los capitanes "Juan de Armenteros y " don Diego Henríquez, sobrino del Conde de Fuentes".

" mayor de perder las vidas por hambre sin esperanza de " socorro ni remedio alguno por estar metidos en la mayor " fuerza y dificultad del Reino". Y esto debía saberlo cuando lo decía, pues lo escribía en la misma plaza (2).

Antes de emprender la expedición á "sitio tan reputado " donde en más de cuatro años no habían entrado españo- " les por tierra" (3), preparó el envío de un barco "con " trescientas fanegas de trigo y diez y séis vacas saladas " y ciento sesenta y una arrobas de carne de la que salió " del Pirú y veinte sacos de harina de los que de allá vinie- " ron y siete arrobas de tocino... y sesenta vestidos... y " otras muchas cosas" (4), entre las cuales "cinco mil tejas " para cubrir" el castillo (5).

Este barco salió del puerto de Concepción el mismo día que partía también por tierra Alonso de Rivera (6), es decir, el 21 de febrero de 1601, á los diez de desembarcar el nuevo Gobernador (7): no se le puede acusar de haber demorado mucho tiempo la expedición que todos juzgaban tan urgente.

Sólo doscientos treinta y ocho hombres de los traidos consigo de Panamá escogió Alonso de Rivera para que lo acompañaran (8): los demás no estaban, sin duda, en estado de emprender tan pesada marcha después de las penalidades de su larga travesía. Para remplazarlos sacó trein-

---

(2) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fecha el 10 marzo de 1601.

(3) Id. id.

(4) Citada carta de Rivera al Rey, fecha en Arauco el 17 de marzo de 1601.

(5) Rosales, libro V, capítulo XXI.

(6) Citada carta de 10 de marzo de 1601.

(7) Citadas cartas de Alonso de Rivera al Rey, fechas á 10 y 17 de marzo de 1601.—Citada información levantada por Francisco Galdames de la Vega.

(8) Citada carta de 10 de marzo de 1601.

ta y cuatro de los vecinos de Concepción (9) y con ellos se dirigió al campamento de Alonso García, llevando toda la gente á pie (10). Llegado al campamento, se recibió en él de doscientos setenta soldados (11), de los cuales sólo ciento eran veteranos en las guerras de Chile, siendo los ciento setenta restantes de los enviados del Perú por don Luis de Velasco (12).

Véase la opinión de Rivera sobre los soldados que en Chile encontró: "Estaba, dice, esta gente repartida en siete " compañías, cuatro de á caballo y tres de infantería y " tan mal disciplinada y simple en las cosas de la milicia " que nunca tal pudiera imaginar ni me será posible dallo " á entender. Y así las tres compañías que habían de pelear " á pie, porque todos iban á caballo, las reformé y hice " una dellas y la dí al alférez Carvajal que venía conmigo " y orden para que los caballos se deshiciesen dellos ó se " les degarretasen. Y ellos comenzaron luego á caminar " de á pie con los demás que yo traía" (13). No se perdió mucho si llegó á cumplirse la segunda parte de la orden de Rivera, con respecto á los caballos; pues eran poco de sentir, "porque, aunque traían mil caballos de número, " los más eran tan ruines que sólo ciento cincuenta valían algo" (14).

---

(9) Citada carta de 10 de marzo de 1601.

(10) Id. id.

(11) Id. id. Aunque en otras cartas y documentos Rivera hable unas veces de 268 y otras de 278 al referirse a los soldados recibidos de García, hemos preferido la carta de 10 de marzo de 1601, porque en ella saca la cuenta de los hombres con que fué á la expedición de Arauco y, según esa cuenta, los recibidos de García fueron 270.

(12) Carta de 17 de marzo de 1601.

(13) Id. id. Rosales, capítulo citado, dice que las compañías del campamento de García eran nueve y que Rivera las redujo á siete.

(14) Carta de 17 de marzo de 1601.

Para evitar una sorpresa de los indios, Rivera había dejado á Concepción guarnecida por ciento noventa soldados, sin contar los vecinos (15), que en estado de tomar armas no serían ciertamente muchos. Según nos refiere Rosales, en el lugar ya citado, Rivera "antes de marchar (de " Concepción) hizo á Salvador de Arnaga y á Ginez de Li- " llo capitanes de infantería española, por ser soldados de " Flandes y personas de mucho valor y experiencia en la " guerra y que para la que esperaba hacer necesitaba de " personas tales."

Muy fundados serían los motivos que indujeron al nuevo Gobernador á poner sobre los antiguos y experimentados capitanes chilenos á dos que recientemente pisaban este suelo; pero ello dió ocasión de grande descontento y posteriormente de muchas acusaciones contra Rivera.

Otra medida tomó apenas llegado á Chile para facilitar la jornada y fué enviar el 13 de febrero tres pequeños barcos á la ribera del Biobío, á fin de ayudar con ellos el paso por el lugar denominado Aynavilo (16).

A los dos días, el 23 de febrero, ya junto todo el ejército, en número de quinientos cuarenta y dos hombres (17), emprendió la marcha y pasó el Biobío. La época, si bien no permitía comenzar largas expediciones, era muy favorable para llevar á cabo una que tuviese por objeto destruir los sembrados de los indios, pues estaban en su madurez. Por lo mismo, los de las provincias amenazadas, apenas vieron la determinación de Alonso de Rivera, quisieron ponerse á salvo enviándole mensajes de paz. Por desgracia para ellos,

---

(15) Rosales, libro y capítulo citados.

(16) Citada carta de 17 de marzo de 1601.

(17) Carta de 10 de marzo de 1601. En ésta se mencionan las diversas partidas que formaban el ejército y se suman, todo con exactitud.

se conocía demasiado el móvil á que obedecían y el ningún valor de sus pactos una vez pasado el peligro, y el Gobernador rechazó todas sus propuestas (18), por más que en una ocasión le entregasen, en prueba de sus buenas intenciones, "un español de los que tenían presos" (19).

Siguió su camino Alonso de Rivera haciendo á los indios cuantos males podía, "talándoles las comidas y quemán- " doles todos sus caceríos" (20), lo cual importaba tanto más cuanto que iba atravezando las provincias "de mayor " reputación y fuerza del enemigo" (21).

Á poco más de la mitad del camino entre Concepción y Arauco, cerca de lo que ahora es el puerto de Lota, hay una cuesta que en los primeros años de la conquista presenció gran número de encuentros entre españoles é indios. Era conocida con el nombre de "cerro del Alemán" y más comúnmente con el de "cuesta de Villagra". Así lo habían denominado los indios en memoria de la victoria que ahí alcanzaron sobre el Gobernador Francisco de Villagra; y ese hecho de armas y otros menos importantes, pero también favorables á los indígenas, dieron margen á éstos, de suyo supersticiosos, para atribuir á aquel lugar una influencia funesta á los españoles (22). Ello, las ventajas del terreno para una sorpresa y lo que se prestaba á impedir el paso de un ejército, inducían siempre á los indígenas á hacerse fuertes en la cuesta de Villagra. Cuando en esta ocasión perdieron la esperanza de engañar con fingidas promesas de sumisión al nuevo Gobernador y lo vieron destruir sus sementeras y habitaciones, reunieron apresuradamente los

(18) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fechas á 10 y 17 de marzo y 22 de septiembre de 1601.

(19) Carta de 10 de marzo de 1601.

(20) Id. de 22 de septiembre de 1601.

(21) Id. id.

(22) Id. de 10 de marzo de 1601.

hombres de guerra de las comarcas vecinas y se fueron á aguardar á Rivera en la mencionada cuesta. Pero el tiempo, demasiado escaso, no les permitió realizar cumplidamente su plan: sólo reunieron quinientos hombres, número del todo insuficiente para oponerse al ejército del Gobernador (23).

Apenas llegó Rivera con su gente "se mostraron" los indios en la vanguardia del ejército español, pero no hicieron sino mostrarse y "dejaron el puesto muy aprisa por la "mosquetería que iba de manguardia" (24). No fué, pues, esa una batalla ni casi una escaramuza: ni entre los españoles ni entre los indios hubo muertos ó heridos. Al día siguiente de aquella "demostración," y cuando ya el ejército había avanzado no poco, volvieron á presentarse los indios y entonces acometieron la retaguardia. No duró mucho, sin embargo, el combate ni fué muy encarnizado. Cuando los asaltantes vieron muertos á cuatro ó cinco de los suyos huyeron apresuradamenue, sin que fuera posible á los españoles darles alcance ni averiguar el número de heridos que entre ellos quedaron: casi todo el ejército de Rivera iba á pie; no se podía llevar muy lejos la persecución de los fugitivos y no se tomó sino un indio prisionero, el cual, como dice incidentalmente el Gobernador, "quedó ahorcado "en el propio camino" (25).

La ninguna importancia dada por Rivera á este segundo, ó más bien único ataque, se conoce en la manera de hablar de él al Rey en otra de sus citadas cartas: "Habíaseme "olvidado decir á Vuestra Majestad cómo el día que "pasamos la cuesta del Alemán, que fué otro después del

(23) En la citada carta de 10 de marzo de 1601 calcula Rivera en quinientos el número de indios; en la del 17 del mismo mes dice que fueron cuatrocientos ó quinientos.

(24) Carta de 17 de marzo de 1601.

(25) Id. de 10 de marzo de 1601.

" que digo arriba que echamos los indios con la mosquete-
" ría, salieron no sé qué indesuelos á dar en la retaguardia.
" Dellos se mataron tres ó cuatro, sin algunos que irían he-
" ridos, y uno se prendió que mandé ahorcar luego" (26).

Después de diez ú once días de viaje entró Alonso de Rivera en el fuerte de Arauco el 3 de mayo (27), en medio de las entusiastas aclamaciones con que recibían los defensores de esa plaza el socorro tan deseado y tan necesario, pues habían solido llegar al extremo de alimentarse de " yerbas, raíces y sabandijas" (28).

Había en el fuerte sesenta y un soldados (29), de los cuales doce ó catorce valían poco, á juicio del Gobernador, por ser de los venidos del Perú (30).

Lo primero era aprovisionar el fuerte, para lo cual le sirvió muchísimo la confianza que había inspirado al araucano su propia pujanza y la debilidad de los españoles: "todo " estaba tan lleno de comida (en las vecinas comarcas) " como si éstos (los indios) nunca pensaran que españoles " jamás habían de volver á esta tierra" (31). Así en diez ó doce días que Rivera permaneció en el fuerte consiguió "me- " terle cinco ó seis escoltas de comidas y dos de leña muy

---

(26) Id. de 17 de marzo de 1601. Se ve por la relación anterior apoyada en el irrecusible testimonio de Rivera, que hablaba á los pocos días de los sucesos, cuan equivocado está Rosales al mencionar "los escuadrones" y el "muy copioso campo" con que los indios aguardaron al Gobernador en la cuesta de Villagra, donde " tuvieron una escaramuza que duró dos días," lo que proporcionó ocasión á Rivera para estudiar "el modo y traza que tenía este " enemigo de pelear."

(27) Rosales, libro y capítulo citados.

(28) Carta de 10 de marzo de 1601.

(29) Id. de 17 de marzo de 1601. En la de 22 de septiembre del mismo año dice que había sesenta españoles.

(30) Id. de 17 de marzo de 1601.

(31) Id. id.

" grandes, sin otra poca que se le había metido antes de " una quebrada que estaba allí cerca, y cuarenta vacas en " pie" (32), á más de las provisiones llevadas por la nave que llegó á Arauco el 10 de marzo (33). Aunque "la comi- " da" quitada al enemigo fuese "fresca y fuera de sazón " para ser guardada" (34) constituía gran recurso para la guarnición y contribuyó poderosamente á dejar bien abastecido el fuerte. Hecho esto, Rivera dejó el mando de Arauco á uno de los más preciados capitanes, á Francisco Galdames de la Vega (35), y salió de allí á mediados de marzo (36).

Había ido con la expedición y quedó en Arauco de Cura y Vicario el religioso domínico, Fray Diego Rubio: el Cura anterior, también domínico, Fray Antonio Bernal, había muerto más de un año antes á manos de los indios (37).

El Gobernador deseaba llegar en lo que aún quedaba de verano al sitio de la antigua ciudad de Santa Cruz "para " procurar, si se puede, tomar aquel año aquel puesto, ocu- " pando el río Bíobío que por él pasa y es la principal llave

---

(32) Carta de 17 de marzo de 1601.

(33) "Salió del puerto de Concepción á un tiempo conmigo y " llego AYER DIEZ de este mes" dice Rivera al Rey en carta fechada en Arauco el mismo DIEZ de marzo; la carta es probablemente del once.

(34) Carta de 10 de marzo de 1601.

(35) Rosales, lugar citado.

(36) En la carta fechada el 10 de marzo, pero que, como vimos, es del once, se promete partir de Arauco en dos días más; la carta escrita el 17 de ese mismo mes, según parece, pues no tiene data, habla de haberse ocupado hasta entonces en aprovisionar y fortificar á Arauco.

(37) Información levantada en Santiago ante Talaverano Gallego en 1607 sobre los servicios prestados á Chile por los domínicos. Debemos este dato á nuestro amigo el presbítero don Miguel D. Cáceres, cuyo nombre hemos citado ya varias veces.

" y fundamento de todos los buenos efectos que se preten-
" den conseguir en este reino, haciendo frontera y abrigo á
" la (ciudad) de San Bartolomé y la Concepción, que caen á
" las espaldas, y á todas sus haciendas y heredades para
" que las puedan beneficiar y tener algun alivio y recurso
" de comidas y sobre todo por ganar el paso de un río que
" hace muralla y defensa á toda la guerra" (38).

La ciudad de Santa Cruz estaba situada como á una legua del Biobío; pero en el aparte copiado habla Rivera de poner el fuerte sobre el mismo río: ese era, en efecto, su proyecto: á más de las ventajas mencionadas, encontraba la muy notable de que con el respeto del fuerte vendrían de paz los cuyuncheses, "el enemigo más cercano y peligroso
" y el que importa para amigo, por lo bien que probaron el
" tiempo que lo fueron, según estoy informado." "Su alza-
" miento, añade, procedió más de fuerza que de voluntad,
" por haberse despoblado la frontera de Santa Cruz que
" los amparaba del enemigo, con quien estaban muy empe-
" ñados por los daños que en compañía de los españoles les
" hicieron. Y así deseo ganar la voluntad y amistad de es-
" tos indios, poniéndoles fronteras en sus tierras y asegu-
" rar, en los que se pudiesen hacer, algunas sementeras
" para el verano que viene y suplir con ellos la mucha falta
" y necesidad que nuestros campos tienen de indios ami-
" gos" (39).

Pensando llevar adelante, si hemos de creer lo que él mismo asegura, la fortificación del Biobío en el mencionado punto, hizo el viaje Rivera "por caminos y asperísimas

---

(38) Citada carta de 10 de marzo de 1601.

(39) Citada carta de 10 de marzo de 1601. Las mismas consideraciones se leen en la de 17 del propio mes y año. Id. id. en el número 15 de las instrucciones dadas por Rivera á Domingo de Erazo.

" sierras, talando y destruyendo las comidas que había en
" medio". Llegado allá quiso construir el fuerte y lo habría hecho "si el tiempo corto y la falta de prevenciones y
" el parecer de los capitanes y oficiales del campo y perso-
" nas de práctica no me obligaran, añade, á suspender su
" ejecución, por carecer de bastimentos y ser tarde para
" la prevención dellos y de todos los medios encaminados
" á su aviamiento y despachos, con grandes impedimentos
" de indios de guerra, ríos, ciénagas y montañas". (40)

Buena parte de los capitanes habían opinado que se socorriera en ese mismo año por mar á las ciudades de Villarica y Osorno, enviando allá doscientos hombres. Ora no quisiese el Gobernador cargar con la enorme responsabilidad de dejar abandonado el sur de Chile y se resolviera á seguir ese parecer, ora sólo aparentara prepararse para ello, es lo cierto que partió á Concepción, á realizar, según decía, aquella parte del plan de campaña. Pero, aunque asegura que "había prevenido lo necesario para la jor-
" nada" (41), no llegó á efectuarla, y en las diversas veces que habla de ello, da muchas y poderosas razones para haberse determinado á dejar á cargo de sólo el coronel Francisco del Campo el socorro de las ciudades australes en ese invierno de 1601. Donde con más extensión las expone es en la carta al Rey, fechada en Córdoba el 20 de marzo de 1606. Dice en ella: "El socorro para arriba no lo invié en
" esta ocasión porque no había navío que tuviese el adere-
" zo necesario para poder hacer el viaje ni tampoco había
" allí con qué poderlo aderezar y ser boca de invierno. Y el
" navío y la gente iba muy aventurada por ser aquella cos-

(40) Instrucciones dadas por Alonso de Rivera á Domingo de Erazo el 15 de Enero de 1602. Núm. 10.—Carta de Rivera al Rey, fecha en Santiago á 22 de septiembre de 1601.—Id. fechada en Córdoba, el 20 de marzo de 1606.

(41) Citadas instrucciones de Rivera á Erazo.

" ta muy brava y no haber allí de presente marineros plá-
" ticos de ella. Y yo no podía inviar arriba de cien hom-
" bres y éstos no podían pasar solos de Valdivia á Osorno
" por ser el camino de muchos enemigos y otras dificulta-
" des y cuando bien pudieran pasar llegaban á boca de in-
" vierno y no servían de más de ayudar á comer á los del
" dicho Osorno la comida que tuvieran. Y no eran bastan-
" te con los que allá estaban para socorrer la Villarica y
" dende su llegada hasta el tiempo del dicho socorro, cuan-
" do fueran bastantes habían de pasar cinco ó seis meses y
" habían de estar ya deshechos y desarmados y acá habían
" de haber hecho mucha falta sin haber sido arriba de
" ningún provecho, y tampoco tenía bastimentos con
" que aviallos. Considerando todo lo cual, me determiné
" aguardar á la primavera y enviar un grueso socorro de
" buena gente, vestida y armada y con comida y municio-
" nes y lo necesario".

No pudiendo en ese año avanzar hacia el sur, quiso Rivera, consecuente con su plan de asegurar las posiciones existentes antes de aumentarlas, construir dos fuertes para resguardo de las heredades y sementeras de las comarcas de Concepción y Chillán. Le era tanto mas necesario obrar así, cuanto que, dividiendo las fuerzas entre las mencionadas ciudades y esos fuertes, se evitaría en el invierno la aglomeración de tropas en un solo punto, inconveniente no pequeño en aquella época de escasez.

El primer fuerte que con tales objetos construyó fué el de Talcahuano, (42). "Puso en él una compañía de infantería
" á cargo del capitán Juan de Carabajal, que después se
" ahogó en el río de Andalién, río atraidorado que con la

(42) Citadas instrucciones de Rivera á Erazo, núm. 11.—Carta de Alonso de Rivera al Rey, fecha en Río Claro el 22 de febrero de 1604—Id. id. fechada en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

" mansedumbre de sus aguas y corriente convida á mu-
" chos á vadearle y en teniéndolos dentro los ahoga" (43).

El otro fuerte lo hizo "en la ribera del Itata, ocho leguas
" della (Concepción) sobre el estero de Lonquén, con buen
" presidio de gente, y lo restante se alojó en ella (Concep-
" ción) y en la de San Bartolomé, bien proveído de lo nece-
" sario" (44). Puso en el fuerte de Lonquén "tres compa-
" ñías, la una de á caballo" (45), á cargo de Alvaro Núñez de Pineda, "á quien por su buen nombre dejó por cabo y
" con este seguro puso allí sementeras para el Rey, vacas
" para el ejército con otros ganados ovejunos, y las estan-
" cias de aquel contorno quedaron defendidas, y fué todo
" esto de grande alivio para los vecinos y de mucha abun-
" dancia para los soldados, que de las sementeras se abas-
" tecían y con los ganados se sustentaban" (46). Muy luego se comenzaron á ver los buenos efectos de estos fuertes y después todos aplaudían su fundación; pero, si hemos de creer lo que Rivera dice al Rey en carta fechada en Rere el 5 de febrero de 1603, para hacerlos hubo de ir contra la opinión general; pues todos aseguraban que no podrían mantenerse contra los ataques de los indios.

Como los enemigos habían destruído los molinos de los contornos de Chillán y Concepción, Alonso de Rivera hizo construir tres, uno en cada una de las mencionadas ciudades y otro en el fuerte de Lonquén (47).

---

(43) Rosales, lugar citado.

(44) Instrucciones citadas, número 11.—Citada carta de 22 de febrero de 1604.—Carta de Rivera al Rey, fechada en Córdoba el 20 de marzo de 1606

(45) Citado resumen de la información levantada el 17 de septiembre de 1604. Rosales dice equivocadamente al principiar el aparte que en seguida copiamos en el texto, que esas compañías fueron dos, una de infanteria y otra de caballería,

(46) Rosales, lugar citado.

(47) Citadas instrucciones, número 11.

Ocupado en estas cosas estaba el Gobernador, cuando recibió la noticia de haber desembarcado en Buenos Aires el tan deseado refuerzo, que por vía de Lisboa se le mandaba de España (48). Ya no era tiempo para la tropa de pasar la cordiilera y urgía proveer desde aquí á su alojamiento y sustento en Mendoza ó San Juan y preparar su venida en el verano. Para esto y tener conocimiento cabal de los recursos y necesidades del reino, resolvió Alonso de Rivera venirse á Santiago, donde llegó á fines de mayo (49).

---

(48) Id. id., número 12.

(49) "Se partió á la ciudad de Santiago, donde llegó á fin de mayo" dice el citado resumen de la información de 17 de septiembre de 1604.—"... esta ciudad (Santiago) adonde bajé habrá treinta y seis días" dice Rivera al Virey en carta de 25 de junio de 1601.

CAPÍTULO VIII.

REFORMAS CON QUE INICIÓ SU GOBIERNO ALONSO DE RIVERA.

La disciplina de los soldados en Chile y, probablemente, en América.—Cómo entendía Rivera el arte de la guerra.—La caballería y la infantería.—Por qué se había dado más importancia en Chile á la primera.—Diversa opinión de Rivera.—Quizá cayó en el exceso contrario.—Las acusaciones que con este motivo le hicieron ante el Rey.—Las instrucciones de Rivera á Domingo de Erazo, acerca de las necesidades de la colonia.—Padecimientos y ninguna expectativa de los soldados en Chile.—El Virey del Perú y las peticiones de Rivera.—Apesar de los deseos del Gobernador, los sueldos que él fija á los soldados son muy inferiores á los del Perú.—Pide aumento de situado.—Auxilios enviados á Chile por don Luis de Velasco.—Apoya ante el Rey las peticiones de Rivera.—Condiciones que á su juicio deben tener los soldados que de España vengan á Chile.

Alonso de Rivera era, ante todo, un militar experto é instruído: en consecuencia lo primero que llamó su atención, fué el estado del ejército y desde el principio se formó tristísima idea de su instrucción y de su disciplina militar. Ya lo hemos oído formular su opinión mucho an-

tes de venir á Santiago: "Estaba esta gente.... tan mal dis-
" ciplinada y simple en las cosas de la milicia que nunca tal
" pudiera imaginar ni me sería posible dallo á enten-
" der" (1).

Los soldados, dice al Rey en otra ocasión, "no saben pe-
" lear ni tomar puestos ni dejarlos, ni marchar, ni acam-
" parse ni guardarse. Y certifico á Vuestra Majestad que
" es estó en tanta manera que son más bárbaros en ello
" que los propios indios y ha sido milagro de Dios, confor-
" me á su proceder en la guerra y en la paz, que no los ha-
" yan echado de la tierra y degollado muchos años há.

"Cuando se ven con el enemigo, van tentando; y, si el
" enemigo huye, le siguen sin ninguna orden ni concierto
" ni aguardan capitán ni oficial ni hacen tropa para su
" resguardo ni otra ninguna prevención de soldados y no
" saben qué es obediencia. Y certifico á Vuestra Majestad
" que cuando llegué á aquel reino, que desembarqué en
" Penco, iba receloso de tantas bravezas que me decían de
" aquellos indios y luego que vi la gente del campo de
" Vuestra Majestad y su traza y armas y su compostura
" me animé mucho. Y dije á algunas personas de mis ami-
" gos que confiaba en Dios con mucha brevedad poner
" aquella tierra de paz; porque enemigo que no había echa-
" do aquella gente del reino y acabado con ella, que no me
" habían de echar á mí si no era que milagrosamente Dios
" me quisiese dejar de su mano y que había de vencer con
" el favor de Dios aquellos enemigos sin levantar lanza ni
" sacar espada, sólo con cuidado y buena orden" (2).

Alonso de Rivera venía á Chile de las guerras de Fran-
cia y Flandes y estaba habituado á la disciplina de los pri-

---

(1) Carta de Alonso de Rivera al Rey, de 17 de marzo de 1601.

(2) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Santiago de Estero el 16 de marzo de 1607.

meros ejércitos de la época: tal vez los mil defectos que entre nosotros encontró no fueron peculiares á los soldados de Chile sino comunes en América; de otro modo no se concibe que militares tan expertos como Loyola, Quiñones y García los hubiesen tolerado: habiendo servido todos ellos largos años en las Indias estarían ya acostumbrados á ese *modo* de ser.

Según refiere Rivera, que más bien que en campaña se vivía en familia en los campamentos de Chile. De ordinario, cuando emprendían una jornada, la infantería como la caballería iba á caballo y en entera confusión, revueltos unos con otros los soldados y cada cual en el lugar que quería. Esta misma confusión se obsèrvaba en los cuarteles y aun en las ciudades, en las cuales los soldados vivían con los vecinos; y así era casi imposible á un capitán el reunir su compañía, si no se le avisaba con un día, por lo menos de anticipación. De ahí resultaba que cuando era preciso acometer de pronto alguna empresa, un capitán formaba su tropa de los soldados que de las diversas compañías querían seguirlo, y, si cuando era bien quisto podía escoger, solía no encontrar quien lo siguiera no siendo apreciado. Siempre procuraban los españoles alojar en tierra llana, lejos de bosques y ríos, por temor á sorpresas, "formaban sus cuarteles en figura redonda, dejando en medio " una plaza pequeña con cuatro calles" (3) y ponía las centinelas sólo á treinta ó cuarenta varas de las bocas de ca-

(3) Relación del modo y orden de militar que había en este reino de Chile en campaña, fronteras y fuertes hasta la llegada del gobernador Alonso de Rivera, que fué á 9 de febrero del año de 1601. De esta relación publicada por Gay en el segundo volumen de sus documentos, págs. 144 y siguientes, y de la citada carta de Rivera al Rey fecha 17 de marzo de 1601, sacamos los principales datos relativos al estado de la disciplina militar.

lles, á menos de tener noticias de que los indios estaban reunidos en las inmediaciones, y entonces solían poner un "cuerpo de guardia donde más les parecía convenir." Y para colocar estos centinelas y las guardias ordinarias en los cuarteles, el capitán llevaba á sus soldados y llamándolos por sus nombres, les asignaba el lugar en donde debían quedar. Ahí quedaban, en efecto, hasta el momento en que, juzgando pasada la hora del relevo, si éste no se había efectuado, iban ellos mismos á despertar á los que estaban en retardo, dejando mientras tanto abandonado el puesto.

"En tocando las cajas á la hora que de ordinario era de " día claro, se retiraban las centinelas y rondas sin aguar- " dar orden de ningún oficial, y esto estaba muy puesto en " costumbre y nunca tenían posta de día, si no era en caso " de nueva muy viva de enemigos".

Acostumbraban rodear de estacadas los campamentos y, cuando temían ataque de los indios, se reforzaban las guardias y "dormían en las bocas de las calles y en la plaza" y á ésta se retiraba toda la gente de á caballo. Si los caballos no cabían en la plaza, se ataban á la estacada.

Mientras los soldados montaban la guardia no tenían ni la precaución de mantener encendidas las mechas para dar fuego á los arcabuces ó mosquetes y creían hacer bastante, aún en tierra enemiga, con alimentar el fuego para encenderlas en él; no habían conseguido hacerlos más precavidos las muchas sorpresas de que habían sido víctimas. Los escasísimos centinelas encargados de vigilar fuera de las estacadas eran vigilados á su turno por una ronda que daba vueltas por dentro, la cual, cuando pasaba junto al lugar donde estaba el centinela, le gritaba y, recibiendo contestación, seguía adelante; "y si acaso lo hallaba dormido al- " guna vez, lo recordaba á voces, y en esto no había cas- " tigo ni demostración.

"Para cerrar las puertas de los fuertes no había más "cuenta de que un hombre, que llamaban *echavelas*, las "cerraba después de puesto el sol, sin que ningún soldado "tomara las armas para este efecto, ni se tocaba la caja ni "la campana, sino como quien cierra una puerta de un lu- "gar seguro. Y al abrir la abría muy de mañana el propio "*echavelas*, sin más guardia ni asistencia que si fuera una "casa que estuviera en medio de Toledo, sin salir á reco- "nocer ni hacer otra diligencia ninguna como es usò y cos- "tumbre en todos los fuertes donde hay gente de guerra".

A fin de tener idea de la manera cómo en Chile y probablemente en América se gobernaba en un campamento, baste saber que no se usaba dar santo ni seña; las compañías no tenían más oficiales que los capitanes; las de caballería no llevaban estandarte ni trompetas; "la de los capi- "tanes reformados se recogía al són de una trompeta que "traía el dicho García Ramón y no traía tampoco ningún "oficial y cuando era menester ordenar algo á esta compa- "ñía lo hacía el Ayudante de Sargento Mayor de parte del "dicho Alonso García Ramón. Las compañías de á pie no "traían banderas ni atambores, sino solamente había uno "en el campo que echaba los bandos, y cuando era menes- "ter marchar, tocaba á recoger y aquello se entendía para "caballería é infantería y lo propio para la guardia". (4)

En las relaciones de Alonso de Rivera hay quizás no poca exageración; pero, aún suponiéndola mucha, lo dicho manifiesta en cuán increíble relajación se encontraba la disciplina militar. Se comprende que, hablando Rivera al Rey de esos errores, exclamase: "No es posible que haya bárbaros en el mundo que tales los tengan" (5).

---

(4) Los datos apuntados hasta aquí y las palabras citadas son de la mencionada RELACIÓN DEL MODO Y ORDEN, etc.

(5) Carta de 17 de marzo de 1601.

Para ver de qué distinta manera entendía el arte de la la guerra Alonso de Rivera y cuántas reformas hubo de introducir en Chile en las cosas á ella pertenecientes, léase cómo ponía "las postas":

"En sentando los cuarteles, saco un cuerpo de guardia " de infantería á la frente cien pasos del alojamiento y otro " á la espalda otros tantos (pasos). Estos están siempre " á las avenidas del enemigo. Y á lo más principal, que es " la frente, saco otro cuerpo de guardia de caballería y me " cubro con centinelas de á pie doscientos pasos de la frente " de mis banderas y sobre estas centinelas pongo las de " caballo doscientos pasos fuera dél. Y sobre estas centine- " las de á caballo saco una centinela doble ó las que son " menester conforme á la ocasión, también de á caballo. " Y sobre todas estas centinelas andan rondas de á caballo " y de á pie con su nombre (santo y seña). Y fuera de la " centinela perdida, que es la doble, salen cuatro caballos á " batir los caminos en distancia de quinientos á seiscientos " pasos más ó menos, como la ocasión lo requiere.

"Todo esto se hace cuando el campo no está estacado, " que estando estacado es algo diferente en que las centine- " las no están tan largas" (6).

No pocas desgracias habían sucedido á la colonia por la falta de precaución contra enemigos de suyo astutos y desleales. Alonso de Rivera ordenó observar con los indios sumo cuidado; cuando no fuesen muy conocidos y llegaran á los fuertes, ciudades ó campamentos en són de amistad, debía no perdérseles un momento de vista y en la noche ponerles centinelas (7); en fin, cuando se presentasen

---

(6) Carta de 17 de marzo de 1601.

(7) González de Nájera: DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA DE CHILE, página 245.

como embajadores, habría de introducírseles con los ojos vendados (8).

Por importantes que fuesen tales reformas, lo fueron menos que la que vamos á mencionar: aquéllas se referían á estirpar abusos, ésta fué un cambio completo en la manera de hacer la guerra.

Hasta que llegó Alonso de Rivera, la caballería era considerada en Chile la primera de las tres armas y la verdadera prenda de victoria: á la infantería se la consideraba cosa muy secundaria y casi no se tomaba en cuenta á la artillería. La superioridad que sobre la infantería se daba á la caballería no era probablemente cosa peculiar de Chile sino general en América y debía de provenir, en buena parte, del terror que los caballos produjeron en el principio entre los indígenas. Además, siendo éstos tan inferiores como soldados á los españoles y convirtiéndose ordinariamente un encuentro en carnicería de indígenas, era natural atribuir más importancia al arma que facilitaba más la persecución y el apresamiento de los vencidos.

En Chile, donde los naturales resistían con indomable valor á las fuerzas de España, los Gobernadores habían ido creyendo cada día más necesaria la caballería, á medida que los indios se habían provisto por su parte de caballos y hecho diestros ginetes. La guerra del indígena se reducía casi siempre á guerra de sorpresas, de ataques imprevistos y momentáneos, y para repelerlos y perseguir al agresor se necesitaba principalmente la caballería. Fácil era pasar de lo que al principio se consideró útil á una convicción errónea de la inutilidad de las otras armas y, precisamente, según Rivera asegura, sucedió entre nosotros y á ellos atribuye, en gran parte, las pasadas desgracias y la destrucción de las ciudades australes.

(8) Id. id., página 248.

Ahora bien, el nuevo Gobernador opinaba que Chile "es " la tierra más aparejada para sustentar infantería de " cuantas yo he visto en mi vida y que sin ella (la infante- " ría) eternamente se acabará la guerra; porque hay infini- " tos pasos donde cincuenta infantes se pueden defender de " mil caballos y caminos tan estrechos y con tanta maleza " donde mil caballos no van seguros de cincuenta infan- " tes (9).

Tanto el lugar escogido para campamento como para ciudades había de ser "tierra llana, apartada de ríos, que- " bradas y bosques, todo cuanto podían. Y esto hacía en " razón de decir que allí estaban más siguros, porque sien- " do la tierra llana y descubierta no se allegaba el enemigo " por miedo de los caballos" (10). La experiencia debía haberles mostrado, añade Rivera, cuán equivocados estaban; pero hasta la venida de él nada les había escarmentado.

Alonso de Rivera hizo de la infantería lo principal y co rrigió la falta de sus procederes; pero quizá cayó en el defecto contrario, quizá desatendió demasiado las razones que había en Chile para tener proporcionalmente más caballería, á fin de repeler los súbitos ataques de los indígenas. Por lo menos, él mismo habla años más tarde de la suma necesidad de la caballería y, aunque siempre sostiene que la tierra "es más aparejada para la infantería que para la caba- " llería" (11), no parece deducirse eso de la gran parte que juzga necesario dar á esta en el ejército de Chile: en cada división de quinientos hombres quiere doscientos de ellos de caballería (12). Sirva esto, á lo menos, para mostrar con

(9) Carta de 17 de marzo de 1601.

(10) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, escrita en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

(11) Carta de Rivera al Rey, fechada el 18 de octubre de 1613.

(12) Id. id., 1º de enero de 1614.

cuánta injusticia se quejaban al Rey los partidarios del antiguo método de que Alonso de Rivera quería concluir con la caballería. Y, ciertamente, esa queja la formulaban con tanta insistencia como amargura. Tomemos un ejemplo entre muchos.

"Por la experiencia que tengo de veinte años, dice Tomás " de Olavarría (13), puedo asegurar, según el orden que al " presente se tiene en hacer la guerra. que es inacabable; " porque el Gobernador, que es soldado de Flandes, *abo-* " *mina la caballería.* Y bien sabe Vuestra Majestad que " ella es la fuerza nuestra, porque siempre fué en esta gue- " rra de más importancia que la infantería, mayormente " agora que todos los indios andan á caballo y dan tras- " nochadas en cuadrillas y roban los ganados y hacen otros " daños grandes. Considere Vuestra Majestad cómo se " puede reparar ésto ni darles alcance con la infantería, ni " buscarlos en sus tierras ni defender los ganados y las se- " menteras y estancias que están en los campos si no es " con muy buena caballería. Yo no digo que la infantería " no es de mucho momento en la guerra donde los enemi- " gos vienen á campaña rasa y pelean con escuadrones for- " mados; pero esto por maravilla sucede en Chile, sino co- " mo ladrones hacen estos bárbaros la guerra y por los " propios términos suyos es menester hacérsela".

Felizmente para Alonso de Rivera, cuando el Rey leía estos ataques leía también las cartas en que el Gobernador de Chile respondía con anticipación á ellos al desenvolver su plan de guerra.

Si la reforma de la disciplina debía ser y fué la primera atención de Alonso de Rivera, estaba muy lejos de ser la única: basta echar una mirada á las instrucciones dadas tanto por el Gobernador como por los Cabildos de Santiago y La

(13) Carta al Rey, de 12 de noviembre de 1602.

Serena á su procurador Domingo de Erazo, en su partida á la Corte á principios de 1602, para conocer cuántas medidas juzgaban urgentes para la vida de la colonia.

Fortificar algunos puertos y mantener en estas aguas naves de guerra á fin de impedir la entrada de corsarios en el Pacífico; declarar libres del servicio militar en la frontera á los vecinos de Santiago y la Serena, á fin de que pudieran darse al cultivo de los campos y defender sus hogares contra cualquier ataque de los indios; aumentar el tiempo de las encomiendas y aún el número de indios encomendados; librar de contribuciones á los vecinos y de derecho á las mercaderías; proporcionar recursos para que pudieran subsistir en aquella época de terrible escasez los monasterios de monjas y los hospitales; procurar rentas fijas tanto á Santiago como á las demás ciudades, tenía entre otras cosas, encargo Domingo de Erazo de pedir al Rey en favor del desgraciado Chile.

Los muchos padecimientos de los soldados, expuestos, por otra parte, diariamente á perder la vida ó á caer en la más dura y espantosa esclavitud, hacían necesarias grandes recompensas y crecidos sueldos para tenerlos siempre contentos. Por desgracia, la pobreza del reino corría parejas con aquellos padecimientos y no permitía pensar en sueldos crecidos ni en recompensas de ninguna clase. Era preciso remediar este mal, y Alonso de Rivera al expresarlo así recordaba que, lejos de haberse hecho mercedes á los militares de Chile, ni siquiera se les habían cumplido algunas que en tiempo de don Alonso de Sotomayor les había ofrecido don García Hurtado de Mendoza, Virey del Perú (14). Pedía, pues, y como él lo pedía el Cabildo de Santiago, que de cuando en cuando se diesen en el Perú algunos premios á

(14) Instrucciones de Rivera á Erazo, números 47 y 48.

los soldados más beneméritos de Chile (15). El Virey, hablando al Rey de esta petición, no se muestra favorable á ella, por cuanto si se abriese esa puerta no habría cuándo acabar con las pretensiones que de todas partes llegaban hasta él, no sólo de Chile, sino también del Perú. Sin embargo, establece notable diferencia en favor de las de acá:

"Los de Chile, dice, tienen más necesidad y merecen que " Vuestra Majestad se compadezca dellos, haciéndoles mer- " ced en las comodidades y preeminencias *de aquella tierra*, " de que su procurador hará relación.

" No obstante, añade, he dado á algunos vecinos de " aquel reino plazas de arcabuces y á hijos de otros becas " en el colegio real de esta ciudad, para entretener tantas " demandas como hay cada día" (16).

Al mismo fin, el Gobernador procuraba que los sueldos de soldados y oficiales fuesen en Chile lo más subido posible, y con todo, su diferencia con los del Perú, añadida á las penalidades y peligros de acá y á la holganza y ventajas de allá, impediría cualquiera comparación entre unos y otros. En efecto, mientras el soldado del Perú ganaba descansadamente veinte pesos de á nueve reales mensuales, en Chile, donde "los géneros con que se ha de vestir cuestan cin- " cuenta por ciento más", dándoles mucho, les asignó Rivera diez pesos de á nueve reales al mes, y eso con el temor de que el Rey no aprobase su resolución. En proporción fué subiendo el sueldo de las clases, oficiales y jefes: al cabo de escuadra le dió diez ducados mensuales, quince al sargento, veintitrés al alférez de infantería, veinticinco al de caballería, cincuenta al capitán de infantería, sesenta á

---

(15) Id. id. e instrucciones al mismo del Cabildo de Santiago.

(16) Carta de don Luis de Velasco al Rey, fechada en el Callao el 5 de mayo de 1602.

los de caballería, sesenta y cinco al sargento mayor y mil anuales al Maestre de Campo (17).

Tanto al Rey como al Virey seguía pidiendo Alonso de Rivera más y más soldados, pues á cada momento iba viendo crecer las necesidades de la interminable guerra (18).

Al Virey le representaba que ya eran insuficientes mil quinientos hombres y que se enviasen de una vez un buen número á fin de poder intentar acciones decisivas. Por lo mismo se hacía de todo punto indispensable aumentar el situado con relación al número del ejército (19).

Don Luis de Velasco, después de la venida de Alonso de Rivera, había enviado á Chile tres mil quinientos pesos y no poca pólvora y municiones; atendió también el pedido de ropa para el ejército y de otro barco en lugar de la galizabra que había en Chile, la cual no servía para la navegación de estas costas (20); apoyó ante el Rey casi todas las pretensiones del Gobernador de Chile, especialmente la de tener en el reino mil quinientos hombres, y son curiosas las condiciones en que deseaba que viniesen: "Considerando el estado en que aquello (Chile) está y " las poblaciones que se deben hacer, como he referido pa- " rece que hay necesidad de traer ordinariamente en cam- " paña, mientras la guerra duase como agora va, mil y " quinientos hombres idóneos para cualquier efecto. Y para " conservar entero este número, supuesto que algunos mue- " ren ó huyen y otros están enfermos y que de los de que " aquí se le han enviado y vinieron del reino muchos se " le han consumido, es necesario que, siendo Vuestra Ma-

(17) Citadas instrucciones de Alonso de Rivera á Domingo de Erazo.

(18) Id. id., y carta de Rivera al Rey, fecha 31 de agosto de 1601.

(19) Citada carta de Rivera al Virey de 31 de agosto de 1601.

(20) Carta de don Luis de Velasco al Rey, escrita en Lima el 28 de diciembre de 1601.

" jestad servido, se le envíe la cantidad que pide ó la mayor
" parte dellos, con advertencia de que no sean soldados
" viejos ni de presidios, por justos respetos que se pueden
" considerar, sino visoños, con capitanes y oficiales que
" durante el viaje los puedan disciplinar. Y que hasta la mi-
" tad fuesen trabajadores, es decir, labradores y tragesen
" rejas, azadas y otros instrumentos de cultivar la tierra,
" que la de allí es tan fértil que los aficionará á quedarse en
" ella. Y los unos y los otros han de traer arcabuces y entre
" ellos algunos mosquetes, espadas y las cosas que pudieren
" para hacer á ámbas manos cuando viniere la ocasión. Y
" en ninguna manera vengan por Tierra Firme porque será
" mucho la costa y se quedarán en el Perú los más, sino que
" podrán venir en dos ó tres galeoncetes de trescientas á
" cuatrocientas toneladas, por el Paraguay, que son los
" más aptos para aquella navegación, midiendo el tiempo
" que lleguen á Buenos Aires á principios de septiembre pa-
" ra que en octubre puedan pasar la cordillera sin quedarse
" á invernar allí, que sería de gran inconveniente" (21).

---

(21) Carta de don Luis de Velasco al Rey, escrita en el Callao el 5 de mayo de 1602.

CAPÍTULO IX.

ESTADO DE LAS CIUDADES AUSTRALES.

Noticias del sur.—Manda el coronel construir un barco.—El informe de los prácticos.—Pérdida de la embarcación y sus tripulantes.—Los indios mensajeros.—La fragata de Juan de Arístegui.—A qué estaban reducidas las fuerzas del coronel.—Muerte de Jiménez Navarrete.—Los indios de guerra.—Miseria de los soldados españoles.—Crueldad de Francisco del Campo.—Amor de los indios á sus tierras.—Prisión y muerte de Carampangue.—Exasperación de los indios.—Prisión del cacique Yayol.—Convienen los indios en canjearlo por doña Beatriz de Rosa.—Falaces promesas.—En la ribera del Bueno.—Precauciones del coronel.—Repentino ataque de los indios.—La retirada de Francisco del Campo.—El cadáver de Gaspar Verdugo.—Las religiosas de Osorno.—Cobardía de los frailes y clérigos.—Lo que proponía el coronel al Gobernador.—Francisco del Campo siempre casamentero.

A los pocos días de su llegada á Santiago, en los primeros del mes de junio de 1601 (1), recibió, por fin, el Gobernador noticias de las ciudades australes. Las trajo el capi-

(1) Cartas de Alonso de Rivera al Rey, fechas 1602 (sin expresión del mes ni del día), 10 de septiembre de 1605 y 20 de marzo de 1606.

tán Francisco de Rosa, cuñado del coronel Francisco del Campo y enviado por éste en busca de socorros. Llegó á Santiago el 5 de junio (2) con una relación de lo sucedido en el sur escrita por el coronel. A los pocos días tuvo Rivera otra carta todavía más minuciosa, enviada por el mismo Francisco del Campo (3) con don Alvaro de Villagrán, que vino como procurador de casi todas las ciudades australes (4).

El ponerse en comunicación con el Gobernador para pedirle socorros había sido la primera idea de Francisco del Campo cuando, llegado á Osorno de vuelta de su expedición á Chiloé, conoció que sus fuerzas no le alcanzaban para las muchas necesidades de los pueblos del sur. Al efecto, acordó construir un barco que, saliendo al Pacífico por el río Bueno, llevase á Concepción á sus mensajeros. Miéntras se construía envió hombres prácticos "que entendían de la mar" para examinar el cauce del río y, sobre todo, su desembocadura en el océano y opinar si era navegable para esa embarcación y si ella podría salir sin peligro, "y todos ellos de conformidad dijeron se podía hacer".

Dos meses tardó la construcción "de el buen barco" y, atento al informe de los prácticos, se echó al agua saludado por las ardientes aclamaciones de cuantos en él cifraban sus esperanzas. Embarcáronse "siete ú ocho marineros y un " procurador de la ciudad" (5).

---

(2) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, escrita en 1602, sin mención del mes ni del día.

(3) Id. id.

(4) Villagrán presentó á Rivera un memorial acerca de las necesidades de las poblaciones del sur. No conocemos ese memorial y los datos que apuntamos en este capítalo son tomados, á ménos de notar otra precedencia, de la relación del coronel que ya hemos aprovechado en el tomo I de esta obra.

(5) Rosales, evidentemente por equivocación, dice que en este

Por desgracia, el contento les duró muy poco y se cambió pronto en general consternación: el barco había hecho con felicidad el trayecto hasta el puerto; pero "fué Dios servido " que al salir de la barra se perdió sin escaparse hombre".

¿Qué hacer ante aquella desgracia? Sin renunciar á otra tentativa, el Coronel comenzó á enviar como mensajeros á indios tomados en la guerra, á los cuales daba libertad á trueco de la promesa de llevar una carta al Gobernador.

Si los indios hacían traiciones aún con peligro de la vida, ¿no se burlarían de sus promesas cuando nada podían temer y cuando sabían que llevar esos mensajes era salvar á los españoles? El coronel recurría á semejente arbitrio para no despreciar alguno; pero creía y creía bien que no había de llegar al Gobernador uno sólo de estos singulares enviados.

Mientras tanto había comisionado á Juan de Arístegui para ir á Chiloé y construir "una fragata" capaz de atravesar la distancia que les separaba de Valparaíso. Empero, por mucho que Arístegui se apurase, como no tenía sino "malos oficiales y poco recaudo," se demoró en su construcción seis meses. Apenas estuvo en estado de hacerse á la vela, envió el coronel á Chiloé á su cuñado el capitán Francisco de Rosa, persona capaz de dar razón de todo, para que tomase el mando del barco y se dirigiese en él á Valparaíso.

Los hombres que el coronel había dejado en Chiloé y los muertos é imposibilitados para el servicio de las armas eran más de setenta; veía, en consecuencia, reducidas sus tropas á poco más de ciento cuarenta hombres. A fin de

---

barco se embarcaron "más de setenta personas".Caso de suponerlo capaz de recibir tanta gente ¿cómo admitir que el coronel se desprendiese de ella? No trepidamos, pues, en seguir la relación de Francisco del Campo, cuyas son las palabras copiadas.

aumentarlas, hizo dos compañías de vecinos de Osorno, nombrando de entre ellos mismos los dos capitanes, don Rodrigo Ortiz de Gatica y don Álvaro de Mendoza, para los cuales pidió al Gobernador enviase los títulos en propiedad de tales destinos.

Á otro vecino de la misma ciudad, don Francisco de Figueroa, lo nombró Corregidor de ella por muerte del denodado y prudente capitan Jiménez Navarrete, que tantos y tan valiosos servicios había prestado al pueblo.

Esta muerte había sido una pérdida muy grande, y no las había insignificantes en aquellas circunstancias, porque la audacia y pujanza de los indios eran comparables sólo á la debilidad de los españoles.

No crea Su Señoría, exclamaba Francisco del Campo, dirigiéndose al Gobernador, que estos indios son "ruin gente " y que con poca gente se les pueda hacer la guerra;" si antes sucedía así, "es ya muy diferente, que no hay indio " que no traiga muy buenas armas y caballo y muy buena " lanza y que en las ocasiones saben ser muy buenos solda- " dos." Y, al contrario, los españoles se hallaban en tal miseria que "andan todos descalzos: Vuestra Señoría, por " amor de Dios los provea de algún calzado, que cierto es " lástima verlos." Los rebeldes, apoderándose de los ganados é impidiendo á los vecinos cultivar los campos, redujeron al pueblo al extremo de que no se encontraba en él ni " vino para decir misa ni un pan de sal ni ají."

Más inhumano aún que en Chiloé, Francisco del Campo, después de destruir las sementeras de los indios y talar sus campos, comenzó á hacerles, no cruel guerra, sino guerra de salvajes, matando á cuantos encontraba, sin perdonar, ni á las mujeres ni á los niños, "por parecerme, dice el mis- " mo con pasmosa franqueza, que con este rigor darian la " paz." Cuando se convenció de lo contrario suspendió esos verdaderos asesinatos de mujeres y niños; pero fué tan san-

grienta la persecución contra los hombres en estado de cargar armas, que dió muerte en los alrededores de Osorno á más de mil doscientos (6) y se tomaron más de mil prisioneros. Deploraba el coronel no tener barcos á su disposición para enviar al norte á estos prisioneros, pues era esa la única manera de evitar que tornasen fugados á sus tierras, ya que por el mucho amor á ellas se exponían á cualquier peligro en cambio de volver á verlas. Y eso á pesar de que con sus correrías Francisco del Campo los tenía por entonces reducidos á alimentarse con sólo "avellanas y carne de " caballo; porque carne de vaca ellos ni nosotros no la ha- " llamos ni la comemos."

A mediados de diciembre de 1600 tomó prisionero el coronel á un indio llamado Carampangue (7), "muy belicoso, " Gobernador de la cordillera de Cunco, que era el que iba y " venía con mensajes á los indios de abajo y recogía las pa- " gas para traer las juntas y decía que tenía hechos muchos " pagos á los indios de abajo para que viniesen otra vez." Este indio les dió muy malas noticias de Villarica, la cual, aseguró, estaba en extrema necesidad y cuya pérdida era segura si pronto no se la socorría. Decía la verdad, pues no le importaba que la supiera Francisco del Campo, imposibilitado como lo veía de socorrer á otro y pudiendo apenas defenderse él mismo. Nada valió, pues, á Villarica la noticia que recibió el coronel; pero menos le valió á Carampangue el haberla dado, pues no por eso le perdonó la vida Francisco del Campo: "Hice, refiere éste, que le diesen garrote en esta " plaza (Osorno) para que fuese á noticia de los indios de " la cordillera."

Lejos de escarmentar á los indios estos rigores, los exas.

---

(6) Citada relación. En otro lugar de ella dice Francisco del Campo que los muertos fueron mil seiscientos.

(7) Carampagra lo llama el coronel en su relación.

peraban, y el mismo coronel hubo de confesar que no pasaba día sin ver amenazada la ciudad por algunas partidas, á las cuales no podía dar alcance por lo montuoso de la tierra, y que todos los rigores empleados contra los indios no habían sido parte para recibir de uno solo la paz.

En una *maloca*, hecha en las cercanías de Osorno, cogieron los españoles á un cacique muy reputado y valiente, llamado Yayol y lo llevaron prisionero á la ciudad. Consideró esto el coronel gran fortuna y muy buen principio de año, pues precisamente lo aprisionaron el 1º de enero de 1601. Esta vez no mandó dar garrote á su prisionero sino que procuró sacar partido de él, canjeándolo por una cuñada suya, doña Beatriz de Rosa, cautiva en poder de los indios de La Imperial. Después de diversos incidentes, llegaron á un convenio á principios de marzo: en cambio de la libertad de su cacique, los indios le ofrecieron no sólo á doña Beatriz de Rosa, sino también concluir por su parte la guerra y aún ayudarlo en sus empresas contra los demás rebeldes. Era, sin duda, demasiado y el coronel se daría, según todas las probabilidades, por contento con ver libre del poder de sus amos á su desgraciada cuñada.

En efecto, los indígenas, falaces en sus promesas, preparaban una celada. El que fué á La Imperial por doña Beatriz, trajo de allá tres mil indios de guerra, los cuales, antes de llegar, debían reunirse con los de la comarca de Osorno y los de Valdivia. Puestos en camino, enviaron, con seis ó siete días de anticipación, un mensajero, el cual propuso á Francisco del Campo que "llevase á Yayol al río Bueno y " que allí tendrían la mujer en el pasaje que llaman de Pa- " pedalla y que enviarían la mujer en una canoa y que les " enviase yo el indio en otra."

El coronel, desconfiando de la lealtad de los indios, llegó al lugar de la cita un día antes del designado para el canje y llegó con ciento cincuenta hombres. Ya estaba en la

otra ribera doña Beatriz de Rosa, custodiada por un escuadrón de quinientos indios de á caballo, y había muchísimos más en los llanos. Les propuso el coronel proceder inmediatamente al canje, pues unos y otros estaban prontos; pero los indios se negaron á hacerlo, alegando que no había llegado todavía un cacique, sin cuya presencia nada se atrevían á hacer. El coronel se volvió á la ciudad y al día siguiente, ya más receloso, tomó toda clase de precauciones para evitar una sorpresa: reforzó con treinta hombres la guarnición del fuerte, mandó al capitán Gaspar Viera con su compañía á recorrer los alrededores y ver todos los lugares donde los indios podían preparar una emboscada y él se fué con sesenta hombres al punto señalado. Viera cumplió su comisión, no dejó vado alguno por donde los enemigos pudiesen pasar el río sin registrar y volvió á decir á Francisco del Campo que no había peligro de sorpresa.

Era el medio día cuando Viera daba esta seguridad al Coronel y casi en el mismo instante se pusieron en movimiento las barcas de uno y otro lado del río, la una con Yayol y la otra con doña Beatriz de Rosa, para efectuar el canje; pero también en ese mismo momento se dejaron caer sobre el coronel los tres mil indios de guerra: "sin ser vistos" habían venido "muy encubiertos por unas quebra-" das" recorridas ese día por Gaspar Viera y por Francisco del Campo y en las cuales á nadie habian divisado.

Entre los asaltantes se contaban "mil indios de á caba-" llo, los mejores, agrega el coronel, que he visto en mi " vida y más bien armados, que, según dice la lengua que " se tomó, traían doscientas cincuenta cotas y cuarenta " y tres arcabuces y todos los demás sus coseletes y ce-" ladas."

Lo primero que hizo el coronel fué subir "una cuesta " arriba donde ellos estaban" y desde ahí con un ataque de

arcabucería desbarató á los indígenas. Seis veces derrotados, los indios se rehicieron otras tantas y volvieron al combate; pero no consiguieron dañar en lo menor á los españoles. Estos tenían sólo treinta buenos caballos y cuantas veces quisieron perseguir á los desbandados, fueron á su turno desbaratados por trescientos indios, perfectamente montados; de manera que no se atrevieron á separarse más del grueso de la división.

Sobrevino, para mayor desgracia de los españoles, fuerte lluvia, y los indios, viendo que ella tornaba casi inútiles los arcabuces, cargaron con nuevos bríos. El coronel creyó preciso retirarse hacia el fuerte, y lo hizo en buen orden y no sin cargar de cuando en cuando á los que lo perseguían. Frustrada la sorpresa, los indígenas se separaron, habiendo perdido, según creía el coronel, veintitrés hombres y llevando heridos veintisiete.

" Los indios que vinieron en esta junta, dice Francisco " del Campo, fueron de Angol, Guadava, Purén, Imperial, " Villarica y Valdivia, y aseguro á Vuestra Señoría que he " visto mucha caballería y muy buena, que más lindos ca- " ballos ni más ligeros ni de mejores talles yo no he visto: " que confiados desto se atreven á tanto" (8).

En la retirada perecieron dos españoles, Antonio del Castillo y Gaspar Verdugo, hombres muy apreciados y cuya muerte causó profundo sentimiento. Si hemos de creer á Rosales (9), Gaspar Verdugo era hombre corpulento, y aconteció que cuando, retirados los enemigos, mandó el coronel buscar los cadáveres de los dos muertos, encontraron despedazado el de Verdugo; pues "los indios le habían quitado " las canillas y los huesos de los brazos y muslos para ha- " cer de ellos flautas para tocar en sus borracheras".

---

(8) Todas las palabras copiadas pertenecen á la citada relación.
(9) Libro V, capítulo XV.

Con el trascurso del tiempo, se aumentaban también las penalidades de los habitantes de Osorno. Podemos conocerlo en la situación de las Religiosas de Santa Isabel, á las cuales el respetuoso afecto del vecindario procuraba ahorrar cuantos padecimientos fuera posible. Hemos visto que, cuando estuvieron en la necesidad de abandonar su convento, se trasladaron á la casa de uno de los vecinos, Rodrigo Ortiz; pero esto no pudo durar mucho tiempo. Los indios las habían dejado sin recursos y el vecindario se hallaba en la imposibilidad de proveer á su sustento. "Morían de hambre" y les fué preciso resignarse al doloroso extremo de separarse y de ir á habitar "las casas de sus padres, hermanos y parientes." Desde ese momento las Religiosas desearon vivamente apartarse de lugares donde la guerra iba á perturbar hasta la soledad y quietud de los claustros; y, pues Chile no les ofrecía seguridad alguna, habrían preferido irse al Perú (10). También había siete ú ocho viudas que querían venirse "á Santiago con sus cosas".

Tales aspiraciones estaban muy puestas en razón y eran apoyadas ante el Gobernador por Francisco del Campo; pero sucedía todo lo contrario con el mismo deseo de "los "frailes y clérigos", que también querían venirse á Santiago (11). Era cobardía dejar en aquellas terribles circunstancias sin auxilio espiritual á los desgraciados defensores de Osorno y en general á todos los habitantes de la ciudad, y como se comprende perfectamente, en atención al grandísimo daño que tal abandono ocasionaría aún á la defensa material de la plaza, Francisco del Campo les negó la licencia y protestó no permitirlo sin orden del Gobernador (12).

---

(10) Citada relación.
(11) Id. id.
(12) Id. id.

Para resolver lo dudoso y disponerlo todo, proponía el coronel que Rivera fuese á Valdivia. Sería, según él, asunto de veinte días con ida y vuelta y podría "repartir treinta y " cuatro repartimientos que hay vacos y casar con los en- " comendados algunas hijas de vecinos que hay en esta ciu- " dad muy principales" (13). Decididamente, Francisco del Campo no perdía oportunidad de hacer casamientos por mayor.

---

(13) Citada relación.

CAPITULO X.

MUERTE DEL CORONEL FRANCISCO DEL CAMPO.

Socorro que pide el coronel.—Préparase á enviarlo Rivera.—Preparativos para recibir la gente que viene por Buenos Aires.—Dicultades con que tropezó para reunir lo necesario.—Parte Rivera para Concepción.—Salida del refuerzo para Valdivia.—De Valdivia á Osorno: alarmantes síntomas.—El paso del Bueno.—La funesta noticia.—Resuelve el coronel llevar á Castro á los pobladores de Osorno.—Va primero él á preparar lo necesario para la translación.—Siempre el inconcebible descuido.—El mestizo Lorenzo Baquero.—La sorpresa.—Muerte de Francisco del Campo.—El capitán Pedraza.—Asume Hernández Ortiz el mando del sur.—Su viaje á Chiloé.—Socorre á Osorno.—El Consejo de Guerra.—Viaje á Valdivia.—Despedaza á los indios en el camino.—Reedifica el fuerte de Valdivia.—El mestizo Durán.—Rechazan sus ataques los del barco.—Va Hernández Ortiz en socorro de Villarica.—Combate con una junta de indios y los derrota.—Danle los prisioneros la noticia de la destrucción de Villarica, y no la cree.—Segundo encuentro y nueva victoria.—Confirman los prisioneros la ruina de Villarica.—Muerte del mestizo Durán.—El yanacona del mercenario: la flecha envenenada.—Vuelve Hernández Ortiz á Osorno.—Acúsalo más tarde Rivera por haber repoblado á Valdivia.—Injusticia de la acusación.—Pone el Virey á cargo de Rivera la ruina de Villarica.

El coronel Francisco del Campo, al referir al Gobernador el lamentable estado de las ciudades australes, le pedía que enviase en socorro de ellas doscientos hombres (1).

Entre las grandes y muchas necesidades á que hubo de atender Alonso de Rivera, ninguna, al decir de él, le demandó tanto tiempo y cuidados como el socorro del sur. No trepidó un instante en mandar el refuerzo y comenzó desde luego á hacer los preparativos. Para inspeccionar y apurar los barcos que conducirían ese socorro fué á Valparaíso (2) y despachó de allá para Concepción "dos navíos cargados " de comidas y otros pertrechos" (3), mientras él iba por tierra á organizar la expedición.

Antes de partir "mandó hacer cuatrocientos vestidos" para esperar á la gente de Lisboa que venía por Buenos Aires (4), la cual no había alcanzado á pasar la cordillera y estaba invernando, por orden del Gobernador de Chile, en San Juan y Mendoza (5). Eran cuatrocientos hombres, venidos con don Francisco Martínez de Leiva, Gobernador del Tucumán; y á recibirlos envió Rivera á don Juan Rodulfo Lisperguer (6) desde Santiago, cuando tuvo noticia de su llegada por mensajeros enviados de Río Janeiro y de Buenos Aires. Apenas la cordillera se lo permitió, dió cuenta Lisperguer á Rivera del triste estado de desnudez en que se hallaban los soldados y le previno que, por las nieves le

---

(1) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fecha en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

(2) Instrucciones dadas por Alonso de Rivera á Domingo de Erazo el 15 de enero de 1602.

(3) Resumen de una información levantada el 17 de septiembre de 1604.

(4) Id. id.

(5) Instrucciones dadas por Rivera á Erazo.

(6) Carta del señor Pérez de Espinosa, fechada en Mendoza el 15 de octubre de 1601.

los Andes, no era posible pensar en viaje hasta el mes de octubre (7).

Mucho tenía que hacer antes de comenzar la campaña " para recoger la gente que en esta ciudad (Santiago) y sus " términos andaba derramada y disponer los vestidos y " despachos que es menester para la que viene, que todo " requiere particular diligencia y cuidado y asistencia per- " sonal del que gobierna para sacar alguna sustancia don- " de tan sin ella ha quedado esta tierra arruinada y des- " truída" (8).

Según dice Rosales (9), previno mil caballos y "con sus " cortesías y agrado, ganó las voluntades de muchos ca- " balleros y vecinos que le siguieron á la guerra". No creyó oportuno aguardar la llegada del refuerzo de Buenos Aires; pero "considerando que vendría esta gente desnuda, de " tan largo viaje, previno cuatrocientos vestidos de ropa " que el Virey dió, caballos y calzado, y mandó que en los " parajes más cercanos á la cordillera tuviesen los Corregi- " dores de aquellos partidos mucho refresco" (10).

Todo dispuesto, partió Alonso de Rivera para el sur el 11 de Octubre, fué visitando y reforzando los fuertes intermedios de San Bartolomé, Lonquén, Yumbel y Santa Ana, y llegó á Concepción el 25 de Octubre de 1601 (11). Inmediatamente dió al conocido capitán Francisco Hernández Ortiz el mando de la expedición que, en los

---

(7) Id. de Alonso de Rivera al Rey, fecha en Santiago el 22 de septiembre de 1601.

(8) Id. id.

(9) Rosales, Libro V, capítulo XXVI.

(10) Rosales, Libro V, capítulo XXII.

(11) Citado resúmen de una información de 17 de septiembre de 1604. En la carta al Rey, fechada en Córdoba el 20 de marzo de 1606 dice Rivera que estaba ya en el sur, en uno de los fuertes que allá había hecho, cuando llegaron las tropas venidas por Buenos

barcos enviados de Valparaíso, debía zarpar en socorro de las ciudades australes. Ese refuerzo se componía de doscientos soldados, divididos en dos compañías á cargo de Hernández Ortiz, la una, y la otra del capitán Gaspar Doncel, distinguido militar que había servido "muchos años en las " guerras de Flándes y Francia" (12); y los soldados eran " de los de más estima del reino, bien vestidos y armados y " con comida para tres meses..... Y también llevaron ar- " mas de repuesto, cuerdas y pólvora y socorro de ropa " para la gente que estaba allá" (13).

De Valparaíso había despachado Alonso de Rivera á Concepción, como vimos, dos navíos "cargados de bastimentos, " vinos y otros pertrechos, de que la ciudad de Santiago hizo " servicio á Vuestro Majestad para ayudar á la guerra", dice él mismo al Rey (14). Dos días antes que el Gobernador, el 23, llegó á Concepción uno de esos navíos; pero el otro no pudo concluir su viaje y hubo de volver á Valparaíso á dejar parte de su carga que era excesiva. "Y visto, agrega en

---

Aires. En cuanto al número de los soldados de este refuerzo, nos hemos fijado aproximadamente en el de cuatrocientos, que es el que asigna Alonso de Rivera en su citada carta de 22 de septiembre de 1601. El mismo, en la de 10 de septiembre de 1605, los reduce á trescientos ochenta y cinco, y su enemigo Tomás de Olavarría, en carta al Rei de 12 de noviembre de 1602, asegura que fueron cuatrocientos cuarenta "sin pérdida de un hombre": hemos optado por el término medio.

Rivera, en carta al Rei escrita en 1602, señala el día de su partida de Santiago en 11 de octubre y el de su llegada á Concepción en 25 del mismo; en el citado resúmen de 1604 se dice que llegó a la última ciudad el 26: hemos creído preferible el primer citado documento.

(12) Citada carta (sin mención de día ni mes) escrita por Alonso de Rivera al Rey en 1602.

(13) Citado resúmen de 17 de septiembre de 1604.

(14) Citada carta (sin mención de día ni mes) escrita por Alonso de Rivera al Rey en 1602.

" la citada carta, que su tardanza había de ser mucha, me " determiné de inviar el socorro en una fragata que había " venido de abajo con el capitán Francisco Rosa" (15).

Partió de Concepción Francisco Hernández Ortiz con orden para el coronel de socorrer á Villarica y repoblar á Valdivia (16).

Dios lo había dispuesto de otro modo: todos los esfuerzos y las numerosas tentativas hechas para auxiliar á los desgraciados habitantes de Villarica habían quedado hasta entonces sin efecto y lo mismo iba á suceder con la expedición que zarpaba el 9 de Noviembre de 1601 de la rada de Penco.

Llamábase el barco *La Pintadilla* y cuantos lo tripulaban habían ido voluntariamente á la expedición.

Sin ningún accidente llegaron a Valdivia trece días después de su partida, el 22 (17), y se pusieron inmediatamente en marcha hacia Osorno, donde debían juntarse con el coronel.

Desde el principio de este viaje conocieron que había novedad en el país, pues, por todas partes encontraban rebelados á los indios y "tanta hambre en el camino", según dice Rosales, de quien tomamos este dato (18), que vieron "á uno que se estaba comiendo á su mujer." La inseguridad de los caminos y esa falta de recursos hicieron por demás difícil y penoso el trayecto y á todas las dificultades vino

---

(15) Id. id.

(16) Instrucciones dadas por Alonso de Rivera á Domingo de Erazo el 15 de enero de 1602, número 14. Lo mismo se lee al principio de la carta de Rivera al Rey escrita en 1602 (sin fecha de mes ni día); pero al fin de ésta, quizás por error de copia, leemos que el barco partió el 10 de noviembre.

(17) Citada carta (sin mención de día ni mes) escrita por Alonso de Rivera al Rey en 1602.

(18) Libro V, capítulo XXIII.

á añadirse la de vadear el rio Bueno, sumamente caudaloso á la sazón. Siete días estuvieron esperando que bajara el caudal de sus aguas y quién sabe cuánto más se hubieran demorado en la ribera si dos soldados, tan audaces como diestros nadadores, Diego Ruiz y Francisco de Nivela, no hubiesen atravesado á nado el Bueno y llegado á Osorno á pedir canoas para pasar al ejército. Cuando volvieron con ellas, ya parte de los soldados estaban en la ribera sur, habiéndose servido para ello de balsas construídas "con cueros de vino llenos de aire."

Los que traían las canoas dieron á Francisco Hernández Ortiz la triste noticia de la muerte del coronel.

Francisco del Campo, al ver el estado de miseria de Osorno y la suma dificultad para abastecerla y socorrerla, creyó más conveniente trasladar á Castro á los pobladores de aquella ciudad, cosa que ellos deseaban sobre manera; pero antes de verificarlo quiso "ir él en persona con sesenta (19) " soldados á pedir algunos soldados y comida á Chiloé " para llevar tantas mujeres, niños y trastes de casa y ha- " cienda como tenían. Y llegando á la primera bahía se " alojó y repartió la gente á buscar algunas piraguas en " que pasar aquel brazo de mar" (20), quedándose él con muy pocos hombres y justificando así cuanto dice Alonso de Rivera del increíble descuido y de la falta de precaución que se notaba en los campamentos en Chile. ¡Cosa realmente incomprensible en militares de la experiencia del coronel y en época tan aciaga, en que tantos y tantos soldados habían muerto á manos de los indios por este mismo motivo!

---

(19) Carvallo y Goyeneche, siguiendo dos informaciones, citadas en la nota 156 del tomo I de su Historia, dice que el coronel salió "con cien soldados escogidos al mando de los capitanes Je- " rónimo de Peraza, Rodrigo Ortiz de Gatica y Pedro Ortiz de " Gatica."

(20) Libro V, capítulo XXIII.

Rosales, único en referir con minuciosidad el suceso y á quien seguimos casi exclusivamente, culpa en esta vez á un mestizo, natural de las cercanías de Quito, llamado Lorenzo Baquero. Furioso por un castigo que el coronel le había impuesto, Baquero se pasó á los rebeldes, jurando vengarse. El viaje á Chiloé de Francisco del Campo le proporcionó la ocasión de cumplir el juramento: reuniendo setecientos indios, estuvo al acecho de la oportunidad. Ninguna mejor que el mencionado alojamiento y, aprovechándola, llegó al campo español "con gran secreto " y encontrando con el soldado que estaba de centinela y " se llamaba Francisco de Sandía, le dijo en voz baja, " como le conocía, callad, Sandía, y no toquéis arma y os " daré la vida, y diciendo esto y echando á huir la centine- " la hacia el alojamiento y dando voces: arma, arma, todo " fué uno."

"El primero que salió de su toldo á ella fué el dicho co- " ronel con una lanza en las manos, desarmado y desabro- " chado, porque se estaba mudando una camisa. Salieron " en su seguimiento muy pocos soldados por haber ido á " buscar piraguas los demás para el pasaje, y, saliendo al " atajo de un paso angosto del monte, por donde venía el " escuadrón, dió de manos á boca con él. Caló la lanza " que llevaba y se puso á defender el paso, mas fueron tan- " tos los golpes que le dieron y tan fieros los que él dió, " que se le quebró la lanza y, no perdiendo por eso el ání- " mo antes como acostumbrado en semejantes peligros, " con el trozo del asta que le quedó se defendió valerosa- " mente. En esta resistencia, el agraviado mestizo le dió " una fiera lanzada por el pecho, tal, que le pasó el asta " por las espaldas y cayó allí muerto.

"Un soldado, llamado Cristóbal de Morales, natural de " Madrid, viendo caído á su general y que el que le había " muerto era el mestizo fugitivo Lorenzo Baquero, le dijo:

" ah! perro mestizo! aquí estoy yo que castigaré tus mal-
" dades, y apuntándole con el arcabuz le dió un balazo y le
" derribó muerto junto al Coronel.

"Á estas voces, el capitán Peraza (21), que iba con el
" coronel y andaba buscando piraguas para el pasaje, lle-
" gó con la prisa posible con otros capitanes y soldados, y
" lastimado de ver al coronel muerto animó á toda la gen-
" te y cargó sobre los enemigos, á donde el capitán Gaspar
" Viera, don Alvaro de Villagra, Luis de Roa y otros bue-
" nos soldados que andaban con los indios revueltos, que
" ya se habían apoderado del cuartel, dedonde los echa-
" ron á fuerza de brazos y peleando con grande valor y
" arresto.

"Mostráron aquí su mucho valor Jorge de Aranda, ca-
" pellan de el campo que sacó veinte heridas, don Rodrigo
" Gatica, don Sancho de las Cuevas, el capitán don Grego-
" rio Navarro, el capitán don Juan de Alvarado Miranda,
" Agustín Angel, mestizo, Francisco Herrero, mulato, y el
" vizcaino, que de un golpe que dió á un indio en la cabeza
" le hizo saltar los sesos y estrelló con ellos la cara á otro.

"No se tuyo por bien dar sepultura al coronel por temor
" que el enemigo lo desenterrase y llevase la cabeza, que es
" su triunfo, y de acuerdo de todos los capitanes fué echado
" en un río con unas piedras grandes al cuello, con que se
" fué á pique.

"Y porque en esta ocasión era necesario hubiese cabeza
" que rigiese el campo, todos los capitanes y soldados, de
" común acuerdo, nombraron al capitán Gerónimo de Pe-
" raza por cabo, como á persona de más autoridad, servi-
" cios y experiencia militar de cuantos allá se hallaban.
" Aceptó el nombramiento y animando á su gente se mejoró
" de el Desaguadero. Los bárbaros con gran prisa, cono-

(21) Pedraza llaman á este capitán otros documentos.

" ciendo el camino que llevaba, cortando y atravesando
" grandes árboles, le atajaron el paso nueve días naturales,
" y en ellos nuestros españoles pasaron indecibles trabajos,
" porque, sitiados y atajados de enemigos, no pudieron ir
" atras ni adelante, pasando mucha hambre y necesidades,
" hasta que hicieron un barcon, calafateándole con pedazos
" de sus camisas y clavándole con clavos de palos, de suer-
" te que á fuerza de brazos y con esta industriosa embarca-
" ción y peligroso barco pudieron llegar á Chiloé" (22).

Tales fueron las noticias con que se encontró el capitán Francisco Hernández Ortíz. Según dice el apoderado de Alonso de Rivera (23), en las instrucciones dadas á Hernández estaba previsto el desgraciado evento de la muerte del coronel y, si hubiese sucedido, aquel debía tomar el mando en jefe de las fuerzas del sur de Chile y socorrer á Villarica.

Antes de pensar en cumplir la última parte de esas instrucciones, había Hernández Ortíz de proveer á la seguridad de los habitantes de Osorno, y, para hacerlo, verificó diversas correrías en los alrededores hasta que obligó á dar la paz á los indios. Entonces creyó necesario ir á Chiloé, tanto para recoger los restos de los soldados del coronel, cuanto para procurar víveres á Osorno; pues aunque Rivera había creído darle los suficientes para tres meses (24), no había calculado con el estado de miseria de Osorno, que hacía pocos todos los recursos.

Partió con el asentimiento de la población y llegado á Carelmapu, "encontró al capitán Peraza que venía ya de
" vuelta con bastimentos y con cincuenta caballos de silla
" y carga, y se entregó de ellos y de toda la soldadesca que

(22) Rosales, libro V, capítulo XXIII.

(23) Memorial presentado al Virey por Domingo de Erazo.

(24) Id. id. é instrucciones dadas al mismo Erazo por Alonso de Rivera el 15 de enero de 1602, número 14.

" traía y socorrió á Osorno con los caballos y bastimentos,
" que fueron recibidos con grande alegría por la extrema
" necesidad en que estaban. Socorrida la ciudad, entró en
" consejo sobre que se haría para ir á socorrer la ciudad de
" Villarica, que era todo el cuidado del reino y por quien se
" hacían muchas plegarias en todos los conventos, y fueron
" todos de parecer que poblase primero á Valdivia y que
" desde allí hiciese escala para pasar á la Villarica. Siguió
" este parecer y, dejando en Osorno bastimentos para tres
" meses y medio y cien hombres de guarnición con un ca-
" pitán llamado don Francisco de Figueroa, salió á poblar
" á Valdivia y llevó para este intento algunas mujeres viu-
" das de las que eran de allí vecinas principales y las que
" menos remedio tenían para bajarlas á la Concepción, y
" con ellas sus familias y chusma, que no fué poca, pues lle-
" garon á número de setecientas personas por todas, sin
" los soldados é indios conas, que eran también setecien-
" tos. Yendo, pues, marchando con este embarazo de mu-
" jeres y niños con todo recato, le sobrevino una junta de
" indios enemigos: desbaratóla y tardó en llegar á Valdi-
" via diez y siete días, adonde reedificó en cinco un fuerte
" con las tablas y maderas que perdonó el fuego. Y halló al
" navío *La Pintadilla* en que había venido, que estuvo allí
" aguardando su orden con cincuenta soldados que dejó en
" él de resguardo, á los cuales les sucedió, mientras el capi-
" tán Ortiz fué á Osorno, que un mestizo llamado Durán se
" huyó de el navío y se fué al enemigo y, juntando ochenta
" canoas con muchos indios, vino por el río de Valdivia
" abajo una noche sin ser sentido, y dando todos de repen-
" te en el navío, le pretendieron ganar unos por la proa y
" otros por la popa, donde le dieron muchos hachazos. Los
" del navío tomaron luego las armas y se pusieron en de-
" fensa, y como no les podían ofender con ellas, por estar
" tan arrimados al navío, dió el capitán en una buena tra-

" za, que fué hacer sacar todas las piedras de el lastre y de-
" járselas caer á plomo, con que les hicieron gran daño
" y les obligaron á retirarse. En este navío embarcó el ca-
" pitán Ortiz muchas de las mujeres y niños y los despachó
" á la Concepción.

"Dejó en el nuevo fuerte por cabo al capitán don Rodri-
" go Gatica con cien hombres (25) y los bastimentos y
" municiones de el navío, y luego partió á la ligera al tar-
" do socorro de la Villarica: salióle una junta al camino y
" peleó con ella con grande esfuerzo hasta derrotar al ene-
" migo y sin pérdida de ninguno de los suyos; le hizo mu-
" cho daño y cogió algunos prisioneros, los cuales, exami-
" nados, convinieron todos en que ya la Villarica se había
" perdido y el enemigo había consumido á los españoles.
" No les dió crédito el capitán, aunque se persuadió á que
" podría ser verdad, y mandó marchar la gente en prose-
" cución de su viaje, y en Calla-calla le salió á atajar el
" paso otra junta más poderosa, y, trabando una reñida
" batalla con los indios, se portó con tanto valor y buen
" orden que hizo grandísimo estrago en el enemigo y desba-
" rató la gente, captivando á muchos indios y matando á
" otros. Examinó aparte á los indios y todos convinieron
" en que ya la Villarica se había perdido. Y habiendo
" cogido en esta batalla al mestizo Durán, fujitivo, que
" fué con la gente sobre el navío, le examinaron también,
" y dijo cómo era verdad que el enemigo se había llevado
" la ciudad de la Villarica y que él se había hallado en
" ello. Con que mandó arcabucear al fugitivo Durán, y es-
" tándose confesando para morir, atadas las manos como
" estaban atrás, se iba corriendo á echar á un río y mo-

---

(25) La guarnición, conforme á las listas que, nombrando á cada soldado, hizo más tarde Gaspar Doncel, se compuso nó de cien hombres, como dice Rosales, sino de ciento veinte y tantos.

" rir desesperadamente, más cogiéronle y pagó su traición
" arcabuceado.

" En esta batalla murieron algunos amigos nuestros y
" dos españoles, y un yanacona de un padre mercenario, á
" quien dieron una muy pequeña herida de un flechazo,
" que no era nada ni peligrosa, más venía la flecha enar-
" bolada con una yerba del coligua y de tan eficaz ponzo-
" ña, que el indio se fué hinchando en tanta manera que iba
" perdiendo la forma de rostro, y el buen padre ayudándo-
" le á bien morir. Y dentro de una hora que le hirieron, ca-
" yó muerto del caballo, que toda esta fuerza tiene esta
" yerba. No debían de saber entonces la contra de esta
" yerba, qne es el solimán, ni le llevarían, que ya después
" acá se ha sabido y experimetando y le procuran llevar
" consigo los capitanes para semejantes heridas.

"Pesaroso el capitán Ortíz de la mala nueva de la pérdi-
" dida de la ciudad de la Villarica y no haber podido lo-
" grar sus buenos deseos y los de el gobernador, que con
" tanta asistencia de soldados, navíos y pertrechos solici-
" tó su socorro, se determinó á volverse con toda su gente
" á la ciudad de Osorno" (26).

Alonso de Rivera acusó más tarde á Francisco Hernández Ortíz de haber repoblado "á Valdivia contra la orden que llevaba" (27), y aún lo sometió por eso á consejo de guerra; pero Hernández Ortíz no podía ser condenado y no lo fué (28); pues de más de un documento y de confesiones

---

(26) Rosales, lugar citado.

(27) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fecha en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

(28) Alonso de Rivera fué á su vez acusado y absuelto por no haber sentenciado á Francisco Hernández Ortíz.

Hé aquí lo que se lee en la sentencia del Doctor Merlo de la Fuente:

" Y en cuanto al cargo 21 de no haber determinado luego cómo

hechas por el mismo Rivera (anteriores á los sucesos que después le movieron á cambiar de ideas), consta que aquel jefe no hizo en ello sino cumplir las instrucciones recibidas (29). Y, en verdad, todos, y cómo todos Alonso de Rivera, estaban convencidos de la necesidad de repoblar á Valdivia "por ser buen puerto de mar y correspondencia de las " ciudades de arriba para el comercio y contratación de " todas" (30). Más fundado habría sido el cargo de haber dado á esa repoblación prioridad sobre el socorro de Villarica; pero, fuera de tener Hernández en su favor la opinión de los capitanes que lo acompañaban, tampoco habría sido posible condenarlo por ello, cuando todo dependía de las circunstancias y era meramente prudencial.

Si Alonso de Rivera acusó á Francisco Hernández Ortíz de ser causa de la ruina de Villarica por no haberla socorrido en tiempo oportuno, él también fue considerado por el Virey responsable de la muerte del coronel Francisco del Campo y de sus funestas consecuencias: "Y lo primero que " me ocurre y causa gran sentimiento es la desgraciada " muerte del coronel Francisco del Campo, que era un " gran soldado y de mucho hecho y experiencia en aquella " guerra y que ha de hacer notable falta. Y si el Goberna- " dor (Alonso de Rivera) fuera derecho á desembarcar al " puerto de Valdivia, como se lo ordené cuándo se partió " de mí, cuando andaba el coronel campeando, ni él hu-

---

" recibió la residencia que había mandado tomar á el Capitán " Francisco Hernández Ortíz, cabo y Gobernador de las ciudades " de arriba, en razón de la culpa por que se mandó tomar la " dicha residencia, por no haber socorrido con tiempo la ciudad " Rica, atento á su descargo, le absuelvo y doy por libre".

(29) Citadas instrucciones de Rivera á Erazo, número 14 y memorial de Erazo al Rey.

(30) Citadas instrucciones á Erazo, número 8.

" biera muerto á manos de indios ni las cosas de aquella
" frontera tuvieran el mal estado que hoy tienen" (31).

---

(31) Carta del Virey al Rey, fecha en el Callao el 5 de mayo de 1602.

CAPITULO XI.

LA RUINA DE VILLARICA.

Sin socorros.—Rechaza Bastidas las ofertas de Pelantaro y Anganamón.—Las últimas noticias que de las otras ciudades tienen los sitiados de Villarica.—¿Irá en su ausilio el coronel del Campo?—Angustiosa situación de Villarica.—El soldado Tejada.—Ardid á que recurre Juan Beltrán para proporcionar víveres á los sitiados.—Engañados los indios, venden á los de la plaza toda clase de provisiones.—Sorpresa y muerte de muchos indios: Villarica provista para seis meses.—Terrible asalto é incendio del fuerte: denuedo del capitán Chavari.—De nuevo obliga el hambre á los sitiados á salir á buscar yerbas para su sustento. —Prisioneros tomados por los indios.—Audaces escursiones de Pedro Saucedo y Gabriel Martín en busca de caballos para alimentar á los sitiados.—Horrores del hambre.—Aliméntanse muchos con carne humana.—Quieren que la suerte decida cuales han de morir para ser alimento de los demás: persuádelos Bastidas que coman los cadáveres de los indios.—Muertos de hambre.—Quien quiera váyase á los enemigos. — Numerosos cautivos.—Terrible angustia.—Salida de Chavari, Beltrán y otros.—Inútiles recomendaciones de aquellos jefes. -Embóscanse los indios y sorprenden á los españoles. — Prisión de Chavari y muerte de Beltrán.—Otras muertes y prisiones.—Sitiadores y sitiados: energía de éstos.—La esposa de Chavari sigue á los indios.—Muerte de Andrés de Viveros.—Sólo quedan

en el fuerte once hombres y diez mujeres.—Sus nombres.—Sin esperanza humana.—Nuevas proposiciones de los indios: resuelven combatir hasta la muerte.—El 7 de febrero de 1602.—El último parlamentario.—Altivo rechazo que da á sus ofertas Rodrigo Bastidas.—Hombres y mujeres en la pelea.—Incendio del fuerte.—Muerte de sus defensores.—Bastidas prisionero.—Defiéndenlo sus antiguos indios de servicio.—El cacique Cuminaguel.—La esposa de Bastidas.—Parlamento que precede á la muerte de Bastidas.—Fin del heroico capitán.

Lo hemos estado viendo: ó se creyeran impotentes para socorrer á Villarica y los esfuerzos que para ello hicieron fueran sólo aparentes y tuvieran por objeto salvar su responsabilidad y acallar las exigencias de la opinión, ó aquellos deseos fuesen sinceros, pero insuperables las dificultades con que hubieron de tropezar, unos en pos de otros todos los Gobernadores de Chile se prepararon á socorrer á la desgraciada Villarica y ninguno la socorrió. Y pasaron los meses y los años, y los heroicos defensores de la ciudad, después de soportar inauditos padecimientos, cayeron todos peleando por la patria y los antiguos hogares.

Para referir esa lucha, jigantesca por el denuedo y energía de los españoles, seguiremos y a menudo copiaremos al único historiador que nos suministra pormenores y cuya veracidad tenemos tan conocida, al Padre Diego de Rosales.

Reducidos á un pequeño fuerte, pues en los diversos asaltos habian destruido los indios casi por completo la ciudad, separados de sus compatriotas y sin medio alguno de comunicarse con ellos, los infelices habitantes de Villarica debieron de encontrar bien largos los tres años que duraba su atroz martirio.

Se recordará que el último infructuoso ataque contra la ciudad había sido dirigido por los dos primeros jefes arau-

canos, Pelantaro y Anganamón; los cuales, no pudiendo vencer la resistencia de los defensores de la plaza, les ofrecieron la vida por medio de dos cautivos, don Gabriel de Villagra y doña María Carrillo, con tal que se rindiesen. Bastidas respondió con las armas y los dos mencionados prisioneros consiguieron fugarse y se reunieron en el fuerte con sus familias.

Fueron los últimos que comunicaron noticias fidedignas á los pobres habitantes de Villarica y esas noticias eran muy terribles; pues los prófugos habían presenciado la tremenda destrucción de Valdivia y en ella habían caído prisioneros.

Sin embargo, pudieron darles una fundada esperanza: el coronel del Campo se encontraba en Osorno á la cabeza de un numeroso ejército y de seguro, se preparaba á socorrer á los sitiados de Villarica.

Esta esperanza contribuyó, sin duda, á alentarlos, y, ciertamente, bien lo habían menester, porque su situación era desesperante: agotados por completo los víveres de la plaza, deseaban un ataque de los indígenas para ver modo de matarles un caballo, que les sirviese de alimento. Y cuando asi no sucedía habían de exponerse á la prisión ó á la muerte, saliendo á coger yerbas en la cercanías de la ciudad, donde de ordinario los acechaba en emboscadas el enemigo.

¿Serían acaso los más desventurados los que caían en poder de los sitiadores? Si les aguardaban en su cautiverio desgracias y humillaciones de todo género, el hambre, á lo menos, no los oprimiría con terrible y siempre creciente tormento.

Mientras más insoportable era el estado en que aquellos hombres se encontraban, más de admirar son los heroicos esfuerzos que no cesaban de hacer para resistir al indígena. Entre esos pobres soldados había hombres capaces de emprenderlo todo: mientras uno, llamado Tejeda, fundiendo

las campanas y cuanto metal á propósito encontró en Villarica, forjaba dos piezas de artillería, que fueron de grande auxilio para los sitiados, los jefes se empeñaban en dar ánimo con sus palabras y su ejemplo. En aquellas circunstancias el denodado Beltrán encontró un ardid, que por algunos días puso á los sitiados en relativo desahogo.

Lo volveremos á repetir: los indios no presentaban ante las ciudades sitiadas un ejército contra el cual pudiera efectuarse una salida y al cual se pudiera combatir de frente, sino que, emboscándose en los alrededores, procuraban quitarles los recursos é impedir el tránsito. De ahí resultaba que una ciudad podía encontrarse en completa incomunicación con el resto del país y no ofrecer para ojos inexpertos signos claros de asedio; también á eso ha de atribuirse el que muchas veces los sitiadores, en sus estratajemas, se acercaran á los sitiados con las apariencias de amigos y entablaran con ellos coloquios y aún cambios y negociaciones. Teniendo esto presente se comprenderá mejor el ardid del capitán Juan Beltrán.

Aprovechándose de las relaciones que su matrimonio con una india le proporcionaba con los sitiadores y del altísimo concepto que entre éstos se había conquistado por su valor á toda prueba y su extraordinaria inteligencia, se puso al habla con alguno de los principales jefes comarcanos. Les dijo que, cansado de soportar tantos padecimientos, estaba resuelto á irse á ellos.

No podían los indios recibir noticia más grata y, desde luego, comenzaron á ponerse de acuerdo con Beltrán acerca de la manera de sacar más ventajas de una victoria, que, ya, con su auxilio, no pusieron un momento en duda. El astuto capitán los incitó á principiar por apoderarse de las riquezas que aún conservaban los sitiados: tomada por asalto la fortaleza, casi todas ellas desaparecerían, cuidadosamente enterradas ó destruídas por los

españoles. Valía, pues, mucho más procurar quitárselas con la astucia, y ello se conseguiría trayendo á los alrededores de Villarica gran número de víveres, que, vista la carencia de la plaza, podrían venderse á precios fabulosos. ¿Qué importaba dejar á los del fuerte aprovisionados por algún tiempo, cuando Beltrán y sus amigos no tardarían en ponerlo en manos de los sitiadores?

El consejo fué seguido al pie de la letra. Muy pronto se vió la fortaleza rodeada nó de guerreros sino de mercaderes y á poco los españoles, deshaciéndose de la mayor parte de cuanto poseían, reunieron bastantes provisiones.

Beltrán aprovechó la ocasión en que los indios, cada vez mas descuidados, habían entrado en gran número al fuerte, dió la señal del ataque, mató á muchos y puso á los demás en precipitada fuga, y hubieron de dejar en manos de los españoles sus caballos y los víveres que llevaban de venta. Los caballos fueron muertos inmediatamente y hechos cecina. Atendiendo al corto número de habitantes y á las privaciones á que su terrible situación los tenía acostumbrados, los de Villarica se hallaban aprovisionados para seis meses.

Como debía de esperárse, furiosos asaltos de los indios respondieron al ardid empleado contra ellos; y, si bien casi siempre fueron fácilmente rechazados, en una ocasión Villarica estuvo á punto de caer en sus manos. Consiguieron prender fuego al fuerte por tres partes y redujeron á los españoles al extremo de "que muchos con sus mujeres " abrazados pedían confesor." El capitán Chavari, dando muerte por sus manos á cuatro indios, se apoderó de un cubo del fuerte, consiguió extinguir el fuego y contribuyó eficazmente á rechazar al enemigo.

Corría, sin embargo, el tiempo, se desvanecían las esperanzas de socorros, las comidas iban agotándose y de nuevo el hambre reducía á la desesperación á aquellos infeli-

ces. Otra vez comenzaron las salidas para coger yerbas y otra vez los sitiadores comenzaron á dar muerte ó á aprisionar á los imprudentes ó, mejor dicho, á los desgraciados que todo lo encontraban preferible á las torturas del hambre.

Distinguiéronse en estas circunstancias dos soldados, Pedro Saucedo y Gabriel Martín, por sus arriesgadas expediciones. Aprovechando las tinieblas de la noche salían de cuando en cuando á robar caballos á los indios y solían apartarse hasta cuatro y ocho leguas del fuerte para encontrar más descuidados á los enemigos. Si conseguían apoderarse de un caballo, llevaban á Villarica el deseado alimento de algunos días.

Mas era éste bien pobre é incierto recurso y la vida de los sitiados se hacía á cada instante más tremenda. "Encarecía el hambre el valor de la comida y hacía despreciar el oro y la plata; que nunca falta quien la codicie, aunque sepa que la ha de perder. Valía una morcilla de sangre de caballo diez pesos de oro; un tasajo, catorce; un celemín de cebada, cuarenta. Hombre hubo que durante la hambre se comió medio cuero de ante de Castilla y dos panes de jabón. Una mujer se comió, acabada de parir, la criatura de sus entrañas. Carne humana la comieron muchos, y de los indios que mataban hacían cecina. Creció tanto la necesidad que los hombres querían echar suertes para comerse unos á otros; mas el esforzado capitán Bastidas, con su ánimo y mucha prudencia, les disuadió de una cosa tan abominable, persuadiéndolos á lo que era menos mal: que comiesen la carne de los indios que se mataban, diciéndoles que con eso estarían más valientes y más gallardos para pelear; porque á la gallardía de su valor juntarían la valentía de los indios, convirtiéndola en su sustancia. La gente más flaca, como las mujeres y los niños, se caían muertos de hambre, y

" ya las dejaban irse al enemigo por no verlas morir á sus
" ojos, y cada una se iba por donde quería, sin obediencia,
" las hijas á las madres y las mujeres á los maridos; por-
" que la hambre no guardaba respetos á la obediencia por
" conservar la vida. Y porque el enemigo estaba siempre
" de emboscada cerca del fuerte y para salir á coger yerbas
" era forzoso reconoeer antes; no enviaban ya á los hom-
" bres, porque se los llevaba el enemigo y hacían gran falta
" para la defensa del fuerte, y dieron en enviar mujeres. Sa-
" lió una á reconocer y llevósela el enemigo; salió otro día
" otra, y fué lo mismo, con lo que la gente, muertos y cau-
" tivos, se iba disminuyendo.

"Había ya manzanitas verdes, y aunque agrias era gran
" regalo, y salían los hombres con sus armas y las mujeres
" á cogerlas. Y en una salida de éstas los aguaitó el ene-
" migo y cautivó á doña Ana de Luna, doña María de Fi-
" gueroa y á Fray Martín de Rosas, de la orden de San
" Francisco".

¿Qué hacer? Vivir dentro del fuerte era morir de hambre. Por más peligrosas que fuesen las salidas, no había medio de evitarlas y cuanto exigía la prudencia era salir con las posibles precauciones y en buena compañía. Tal hicieron los sitiados en una excursión, y no por eso dejó de ser la más funesta de las salidas.

Reuniéronse los capitanes Marcos Chavari, Juan Beltrán, Pedro Alcaide, don Alonso de Córdoba y don Gabriel de Villagra y, acompañados de Fray Pablo Bustamante, del presbítero Alonso Núñez y de algunos soldados, se propusieron ir no lejos, tras del antiguo convento de San Francisco, á recoger las codiciadas manzanas silvestres. Muchas mujeres y niños aprovecharon la ocasión y salieron con ellos.

Aunque Chavari procuró que todos permanecieran reunidos y aunque el valeroso y prudente Beltrán quisiera

contribuir al mismo efecto, al ver frutillas en las cercanías los hambrientos soldados se desbandaron y uno, don Gabriel de Villagra, motejó de pusilanimidad los consejos de Beltrán.

Los indios se encargaron inmediatamente de manifestar cuánta razón tenían los que aconsejaban la prudencia. Apenas vieron divididos á los españoles, salieron numerosísimos de una emboscada y cayeron sobre ellos antes que pudieran reunirse para resistirles.

Aún sin esto, el principio del ataque habría sido la casi derrota, porque una piedra derribó á Marcos Chavari, que quedó cautivo de los indios. A tan inmensa desgracia se si, guió otra no menor: rodeado por innumerables enemigos el denodado Beltrán, por más "que hizo valentías extrañas, " defendiéndose de todos y derribando indios", hubo de sucumbir al fin, sembrando con su muerte la consternación entre los españoles y llenando á los indios de contento. Ninguno de aquellos habria quizás escapado, si no hubiera acudido á socorrerlos el capitán Bastidas.

A más de Beltrán murieron en esta ocasión el soldado Luis Rodríguez y el Prior de Santo Domingo Frav Pablo Bustamante, y, fuera de Chavari, quedaron cautivos el capitán Pedro Alcaide, Juan de Torres y el presbítero Alonso Núñez. Y cual si tantas desgracias no bastaran para aquel aciago día, también hicieron en él prisionero los indios á Pedro Saucedo, que, como de costumbre, había salido á quitarles caballos para manutención de los del fuerte.

Al día siguiente, los defensores de Villarica, sumidos aún en la desesperación, presenciaron un espectáculo no tan extraño entonces como nos parecería ahora. Los vencedores llegaron hasta ponerse al habla con los sitiados, nó en són de combate sino á parlamentar. Llevaban como preciados trofeos de su victoria á todos los cautivos de la víspera y entre ellos iba cuidadosamente atado el capitán Chavari.

Manifestaron los indios á los españoles la inutilidad de la resistencia, sobre todo, después de la muerte del primero de sus capitanes, de la prisión de Chavari y de la falta de tantos otros guerreros, y les intimaron rendición. Respondieron los del fuerte que estaban prontos á renovar la pelea y resueltos á no rendirse jamás.

Entonces el Capitán Chavari y otro soldado prisionero hicieron un pedido extraño, muestra á las claras que consideraban preferible su condición de cautivos á la de los sitiados: pidió Chavari que permitieran á su mujer y á su suegra ir á acompañarlo en su cautividad y la misma petición hizo el otro soldado para su mujer. Vinieron en ello los de la plaza y las tres mujeres salieron gustosas á comenzar la terrible vida de esclavas de los que habían sido antes sus indios de servicio.

Pocos días después salió en reemplazo de Saucedo, en busca de caballos para alimento, un clérigo llamado Andrés de Viveros acompañado de uno de los poquísimos indios amigos que había en el fuerte; pero, apenas se alejó una legua, cayó en poder de los enemigos. Este clérigo había estado ya dos veces cautivo y las dos había logrado fugarse: en vista de ello, los indios se manifestaron implacables y le dieron muerte crudelísima (1).

---

(1) Véase cómo refiere Rosales la muerte de Andrés de Viveros: "Habiendo salido también con el hambre á buscar algún caba-
" llo que comer un clérigo llamado Andrés de Viveros con un indio
" amigo, los cogió el enemigo una legua del pueblo, y como el buen
" sacerdote hubiese estado otras dos veces cautivo y librádo-
" se de su poder por su buena diligencia, no quisieron esta ter-
" cera vez que se les escapase ni darle la vida, porque luego que le
" cogieron le ataron fuertemente y le amarraron á un palo y le
" dieron terribles azotes, sufriéndolos con gran constancia y pa-
" ciencia. Después de habérselos dado, le dijieron que escojiese el
" género de muerte que quisiese, á lo cual respondió que no había
" que escoger en ningún género de muerte, que cualquiera que le

Con tantas pérdidas causadas por el hambre y los sitiadores, los defensores y habitantes de la antes floreciente y populosa Villarica quedaron reducidos á once hombres y diez mujeres (2)! Y, lejos de rendirse, aquel puñado de héroes, no pensó sino en luchar hasta la muerte: las mujeres tomaron las armas y acompañaron á los hombres en las veladas y en los combates.

La historia de Chile debe conservar esos veintiún nombres como uno de sus más gloriosos timbres. Eran los hombres: Rodrigo Bastidas, Alonso Becerra, Juan Sarmiento de León, don Gabriel de Villagra, don Alonso de Córdoba, Domingo de Urasandi, Pedro Alonso, Andrés de Rive-

---

" diesen sufriría por Dios; que sólo les rogaba le dejasen encomen-
" dar un poco á Dios, lo cual le concedieron por ver lo que hacía.
" Y habiéndose hincado de rodillas, estuvo un rato los ojos clava-
" dos en el cielo, ofreciéndose á Dios y pidiéndole fortaleza y per-
" dón de sus culpas y de las de aquellos bárbaros, y levantándose
" con gran reportación les dijo que ahí estaba su mandato, pero
" que mirasen que era sacerdote de Cristo, que nunca les había
" ofendido ni derramado su sangre, que sólo había salido, apreta-
" do de la hambre, á buscar de comer y que eso no era crimen de
" muerte. Dijéronle los indios á esto que por el mismo caso que
" era sacerdote le habían de dar una muerte cruel y porque se ha-
" bía huido otras dos veces del cautiverio, y atándolo otra vez á
" un palo lo azotaron más cruelmente que la primera, hasta que
" cansados le dejaron de azotar. Y, trayendo un palo agudo le
" espetaron en él y le asaron, sufriendo este género de muerte como
" otro San Lorenzo y ofreciéndole á Dios este holocausto de su
" cuerpo. Todo esto repitieron españoles cautivos que se hallaron
" presentes, llorando de ver padecer tan terrible muerte y tan glo-
" rioso martirio á este santo sacerdote, que sin duda fué marti-
" rio, pues le quitaron la vida por serlo, como ellos le dijeron".

(2) Los Borradores de una Relación de la Guerra de Chile dicen también que fueron once los hombres que quedaron en Villarica.

ros (3), Francisco Núñez, Pablo Fernández de Córdoba, don Juan de Maluenda, casi niño, y el cura de Villarica apellidado Sedeño. Las mujeres se llamaban doña María Zapata, doña Lorenza de la Calzada, doña Isabel de Luna, doña Ana de la Paz, doña Inés de la Paz, doña María de Placencia, doña Juana Chavari, su hermana doña Ana, mujer del capitán Bastidas, doña Aldonza y doña Beatriz Lozano.

"Recogiéronse todos, dice Rosales, á un reducto muy es-
" trecho y pusieron en medio un altar con la imagen de
" Nuestra Señora del Rosario y un Cristo muy devoto y
" encomendándose con muchas lágrimas á ellos, les supli-
" caban les enviasen socorros del cielo ya que en la tierra
" no le había para ellos".

A pesar de ser tan pocos los defensores del fuerte, tanto los respetaban por su pujanza los indios, que les ofrecieron en repetidas ocasiones paso franco para Santiago ó Valdivia si les entregaban la plaza. Probablemente vió Bastidas en tal propuesta un traidor ardid de los indios i siempre la rechazó, y una y otra vez les dijo que se defendería mientras viviese.

No podía prolongarse la desesperada resistencia. El 7 de febrero de 1602 (4) fué el último día de Villarica; el último también de la mayor parte de sus heroicos defensores.

(3) Este Andrés de Riveros ¿no será Andrés de Viveros, cuya muerte acabamos de leer en nota? Esta equivocación de Rosales, de quien tomamos los nombres de los defensores de Villarica, nos explicaría por qué cuando dice que eran once hombres nombra á doce. Fácil es, por lo demás, explicar la equivocación, advirtiendo que, según el relato del mismo Rosales, el presbítero Viveros había acompañado casi hasta los últimos días á los demás defensores de Villarica.

Si no hay equivocación en estos nombres, será menester suponer que no se incluía entre los guerreros, por su poca edad, á don Juan de Maluenda.

(4) La ya citada carta de Alonso de Rivera al Rey, escrita en 1602, sin mención de mes ni de día, confirma el aserto de Rosales

Una gran junta de indios se dirigió en ese día contra el fuerte y, adelántandose á ella, llegó el primero el cacique Cuminaguel (tigre rojo) con un hijo de Bastidas que tenía en su poder, y propuso por última vez al denodado capitán concederles la vida á él y sus compañeros con tal que se rindiesen sin combatir.

Bastidas respondió que desde hacía tres años ellos les estaban ofreciendo la vida si se rendía y él los estaba venciendo: no había más acomodo que la muerte.

Comenzó el ataque y los indios obligaron á varios cautivos españoles y un mestizo á adelantarse para prender fuego al fuerte: el mestizo murió al emprenderlo.

Era imposible resistir con veinte personas á un ejército. Todos, es verdad, sentían centuplicadas sus fuerzas por la desesperación, pues á nadie se ocultaba que peleaban el supremo combate: luchaban los hombres, proporcionábanle pólvora y balas las mujeres y hacían esfuerzos todos por extinguir el incendio, que á cada momento revivía; pero muy pronto se agotaron las fuerzas, concluyó el agua y las llamas se enseñorearon del fuerte.

---

de que la destrucción de Villarica acaeció el 7 de febrero de 1602. Se refiere á una relación que de esa desgracia envía á la Corte con su produrador Domingo de Erazo (relación que, si existe en los archivos de España, no ha llegado á nosotros) y, culpando por ello á Francisco Hernández Ortíz, dice:

"No socorrió la Villarica, que era el principal intento con que " aquel socorro se despachó, y por esta causa se perdió la dicha " Villarica (después) de tres años que había tenido de sitio. El día " que los enemigos la llevaron dicen que fué á 7 de febrero, setenta y " tantos días después de la llegada del dicho Francisco Hernández " Ortíz. Yo quedo haciendo información de la causa por que no " se socorrió, para con ella satisfacer á Vuestra Majestad á su " tiempo, y, si hubiese alguno culpable, castigarle como merece el " delito de dejar perecer los pobres vasallos de Vuestra Majestad, " tan en daño de su real servicio y de la reputación de los que le " tenemos á cargo y de la nación española".

Por entre el fuego penetraron los furiosos asaltantes y comenzaron por dar muerte á Becerra, Urasandi, Villagra y Sedeño. La mayor parte de los demás ó murieron en la refriega ó fueron después asesinados por los vencedores (5).

Entre los últimos contóse el heroico Rodrigo Bastidas. Llevado prisionero con Juan Sarmiento de León, " les tocó " por suerte ser ellos y sus mujeres presos de sus propios " indios de encomienda, y á las pobres señoras servir á sus " criados de mujeres y de cocinar y hacer chicha, con las de- " más indias: que á esta desdichada suerte trajo la fortuna " á todas las españolas de esta ciudad Rica, y á que se vie- " sen tan pobres y desnudas que apenas tenían una mala " manta con que cubrir sus delicadas carnes, descalzas, mal- " tratadas de las indias que antes las servían y hechas mofa " y escarnio de las demás."

Rodrigo Bastidas era prisionero demasiado importante para que los vencedores no pensaran de una manera especial acerca de su destino. Y al efecto se reunieron á deliberar. Los indios de su servicio, en cuyo poder se encontraba, quizás por gratitud á antiguos beneficios, tal vez con la esperanza de obtener después valioso rescate, se empeñaban en conservarle la vida; prevaleció, sin embargo, la opinión contraria, y el cacique Cuminaguel, el mismo que por la mañana había ido á parlamentar antes del ataque, lo llevó con una soga al cuello y desnudo a la junta. La mujer de Bastidas, cautiva como él, corrió llorando á abrazarlo y á

(5) Rosales no expresa cuántos quedaron con vida de entre los defensores de Villarica que cayeron en poder de los indios. Como se ve en la nota siguiente, los BORRADORES DE UNA RELACIÓN DE LA GUERRA DE CHILE, dicen que sólo fueron dos. Y en esta ocasión ese testimonio es tanto más importante cuanto refiere el autor que uno de los prisioneros, entonces ya libre de su cautividad, don Juan de Maluenda, vivía en Santiago, cuando se escribían los BORRADORES.

cubrirlo; pero fué duramente rechazada y maltratada por " un cacique imperioso y soberbio".

Un prisionero de la excepcional importancia de Bastidas no podía ser asesinado como otro cualquiera, y los indios, de ordinario ceremoniosos, quisieron en esta vez solemnizar más y más su victoria. Cuminaguel, que en toda esta función de armas parece haber desempeñado el papel principal, pronunció un largo discurso ponderando la gloria de que se habían cubierto con la destrucción de Villarica, cuyos despojos se acababan de repartir, y con la prisión del valerosísimo capitán que tan heroicamente la había defendido. No había manera mejor, según él, de celebrar tan gran triunfo que repartir la sangre de tan preciado guerrero á sus lanzas y á sus flechas.

No terminaba el orador cuando un golpe de maza derribó á Bastidas. Inmediatamente le cortaron la cabeza, le arrancaron el corazón todavía palpitante y con "la sangre unta- " ron las flechas y las puntas de las lanzas, y, poniendo so- " bre una la cabeza, cantaron victoria, repartiendo el co- " razón á pedacitos entre los caciques" (6). Tal fué el fin de

---

(6) En los Borradores de una Relacion de la Guerra de Chile se lee que Bastidas murió peleando. Hé aquí las líneas referentes á la pérdida de Villarica que, por lo demás, confirman en muchos pormenores el relato tan minucioso y á todas luces tan verídico del padre Rosales, quien, á no dudarlo, escribía guiado por el manuscrito de Romay ú otro igualmente bien instruído:

"Nunca se pudo pasar á socorrer la Villarica, con que pereció, " sustentándose el capitán Bastidas tres años, ayudado del valor " de Juan Beltrán, á quien mataron los indios en unas chacras. " Con esto se fué disminuyendo la plaza hasta venir á quedar so- " los once hombres en torreón, donde les pusieron fuego. Y pelean- " do murió Bastidas y los demás, si no fueron dos que cogieron á " manos, llamado el uno don Juan de Maluenda, que hoy vive en " Santiago."

uno de los más gloriosos capitanes de la colonia, del que había defendido por más de tres años contra las soberbias y victoriosas huestes de los rebeldes á la heroica ciudad de Villarica.

Ha de convenirse en que tiene la guerra duras necesidades, si necesario fué abandonar á su tremenda suerte á aquellos denodados guerreros.

CAPÍTULO XII.

DON FRAY JUAN PÉREZ DE ESPINOSA.

Presenta Felipe III para Obispo de Santiago á don Fray Juan Pérez de Espinosa.—Conságrase en España.—El señor Pérez en Mendoza y San Juan.—Estado de esas provincias: lo que en ellas hizo el Obispo.—¿Merece el señor Pérez su fama de batallador? —Lo que parece favorecer á esta fama.—Elocuente hecho que abona al Obispo.—Carácter del señor Pérez de Espinosa.—Particularidad de su correspondencia con el Rey. Para sus cosas, él sólo.—Quiénes suelen ser sus defensores.—El señor Villarroel y el señor Pérez.—La modestia del primero.—Un adversario del regalismo á principios del siglo XVII.

Con el refuerzo venido por Buenos Aires llegó á Chile el quinto Obispo de Santiago, el franciscano don Fray Juan Pérez de Espinosa.

Presentado á Clemente VIII por el Rey de España el 1.° de marzo de 1600 (1), recibió en Madrid las bulas el 26 de junio; en ese mismo día expidió Felipe III la acostumbrada

(1) Carta del Obispo al Rey, fecha el 1° de enero de 1613.

real cédula, en que mandaba reconocer en su nueva dignidad al Obispo.

El señor Pérez de Espinosa sabía muy bien lo que eran las Indias. Aunque nacido en Toledo de España, había pasado veintiséis años en Méjico y Centro América, ocupado en el Ministerio Sacerdotal y también en la enseñanza; pues había leído "gramática tres años en la ciudad de Cholula, y " en Zacateca las artes y en Guatemala teología" (2).

Recibió inmediatamente la consagración (3) y partió para Buenos Aires con el refuerzo traído por el Gobernador de Tucumán.

Sabemos que las nieves de los Andes no permitieron á los viajeros seguir adelante y los detuvieron como cinco meses en las provincias de Mendoza y San Juan (4). El señor Pérez no perdió el tiempo en ellas: juzgó, al contrario, que por especial providencia de Dios se veía obligado á residir ahí tan largos días, para conocer por menor sus muchas necesidades espirituales y procurarles remedio.

En *Los Orígenes de la Iglesia Chilena* mostramos diversas veces el deplorable estado en que esas comarcas se encontraban; y lejos de mejorarse, su situación había empeorado en los últimos diez años. Como el señor Pérez lo manifiesta al Rey, la guerra no permitía á los Gobernadores

---

(2) Alcedo, en su DICCIONARIO GEOGRÁFICO, asegura que el señor Pérez había estado cuarenta y cuatro años en América antes de ser Obispo.

El mismo señor Pérez, en sus cartas al Rey de 1º de enero y 20 de febrero de 1613, suministra el dato apuntado. Las palabras que copiamos son de su última citada carta.

(3) En la cédula de 2 de julio de 1600 se asigna al señor Pérez la mitad de los frutos de la vacante; el 10 del mismo se le adelantan cuatrocientos ducados para efectuar su viaje y el 26 de agosto se ordena á los Oficiales Reales de Chile que se los cobren aquí.

(4) Carta del señor Pérez al Rey, fechada el 20 de marzo de 1602.

de Chile prestar atención á aquellas provincias y, esto sentado, pedía el Obispo que, para atenderlas debidamente se hiciera del territorio trasandino una nueva Gobernación, dependiente del Vireinato y audiencia de Lima.

El interés manifestado en esta ocasión por el señor Pérez en favor de Mendoza y San Juan, no fué pasajero: años después volvió á visitar aquellos pueblos y los cinco meses, que al llegar á Chile permaneció ahí, los ocupó en proporcionar á los infelices indígenas cuantos auxilios religiosos pudo conseguir.

En las provincias trasandinas no había sino los curatos de San Juan y Mendoza, y ya sabemos (5) cuanto costaba que algún sacerdote se hiciese cargo de aquellas parroquias: su enorme distancia de Santiago, la casi imposibilidad de mantener comunicación con la capital durante gran parte del año, el abandono y la falta de recursos consiguientes, eran causas de que se mirase como el más duro destierro el residir allí,

No se dejó desalentar, sin embargo, el señor Pérez y consiguió durante su forzada permanencia fundar once doctrinas. Escribió en seguida á Felipe III recomendando á su liberalidad las nuevas parroquias y vió atendida su recomendación en la real cédula de 11 de agosto de 1606, en la cual se ordenaba al Virey del Perú proveer de ornamentos, vasos ágrados y campanas á las doctrinas de Cuyo (6).

Por más que el señor Pérez de Espinosa estuviese en su diócesis aquellos meses, realmente no se hizo cargo del Gobierno de ella hasta llegar á Santiago, es decir, hasta fines de 1601.

¿Qué clase de hombre era el nuevo prelado, que en tan críticas circunstancias venía á Gobernar la Iglesia de Santiago?

---

(5) Los Orígenes de la Iglesia Chilena.

(6) Real cédula de esa fecha.

Nombrar al señor Pérez de Espinosa es traer á la imaginación una serie de combates, de excomuniones, de entredichos, y más de un cronista lo pinta como prelado siempre dispuesto á declarar la guerra, sin fijarse quién sea el adversario, y siempre pronto á llevar la lucha hasta los más violentos extremos.

¿Es fundado semejante juicio?

Acostumbrados, como vamos estando, á encontrar en los documentos de aquellas épocas datos desconocidos y concluyentes y respuestas muy diversas de las que, copiándose las más veces unos á otros, suministran los cronistas, aceptamos el dicho de ellos sólo cuando los documentos callan. Y, felizmente, no sucede eso en el caso actual.

Hay un hecho innegable, y parece confirmar la opinión de los que pintan al señor Pérez como el tipo del prelado intransigente y ansioso de batallar: el Gobierno del quinto Obispo de Santiago dió el espectáculo de frecuentes luchas. El Obispo se las hubo con canónigos, con Gobernadores y con la Audencia, y más de una vez recurrió á las censuras eclesiásticas para defender su autoridad que creía atacada.

Pero hay otro hecho más concluyente en favor del señor Pérez: siempre que esos conflictos y esas luchas llegaron á decidirse, el Obispo obtuvo el triunfo sobre sus adversarios. Y quienes le dieron siempre la razón no fueron el Papa ó el Juez Eclesiástico, sino los Jueces Civiles y los oidores, eternos émulos en América de las autoridades diocesanas.

Hemos de convenir entonces, en que, si el quinto Obispo de Santiago buscaba las luchas, sabía escoger admirablemente su terreno, pues ponía de su parte á jueces no sospechosos de parcialidad hacia él. Y si de ordinario tuvo la razón, puede decirse que defendió su derecho y nadie puede condenarlo por ello.

Quedará por examinar si fué siempre prudente en esa defensa y si su energía llegó á las veces á confundirse con la

terquedad. Y en eso no puede darse una respuesta general; es preciso juzgar cada caso separadamente.

Sea como fuere, don Fray Juan Pérez de Espinosa tenía genio vivo é irascible y no estaba siempre dispuesto á sufrir y callar: "algunas veces, escribe el mismo al Rey, es fuerza " posponer mi autoridad y responder verdades" (7). En su correspondencia con el Rey encontraremos la prueba de que en ocasiones se dejó dominar por la vivacidad de su genio y acusó injustamente á algún respetable eclesiástico; pero debemos advertir desde luego que, si en un rato de mal humor llega á cometer esa injusticia, vuelve pronto sobre sus pasos y no regatea las merecidas alabanzas á quien por error había deprimido. Porque el carácter del señor Pérez de Espinosa es, en toda la extensión de la palabra, un noble carácter. Nadie, de seguro, podrá acusarlo de rastrera ambición, de andar tras los honores, de haber dirigido al Rey una sola frase que pueda calificarse de adulación. Estos defectos, tan comunes en aquella época, no llegaron á manchar ni un sólo instante su vida. Su correspondencia con el Rey manifiesta que el ilustre franciscano parece respirar atmósfera muy distinta de la que alentaba á su contemporáneos.

Casi siempre, en las cartas dirigidas al Rey por los Gobernadores y Obispos, fuera de la relación de los sucesos públicos y de la expresión de las ambiciones personales, encuentra el investigador la defensa del que escribe, escucha á un abogado y oye la explicación de cuanto sin ella parecería oscuro ó contrario al personaje.

No sucede así, por desgracia de la historia y para honra del Obispo, en la del señor Pérez de Espinosa. El enérgico y valeroso anciano se cuida poco de inclinarse ante el Rey y de atraerse su benevolencia: si se trata de reparar una injusticia, de defender al desgraciado indígena, de poner coto

(7) Carta del señor Pérez al Rey, fecha á 1.° de marzo de 1609.

á los desmanes del encomendero, tendremos ocasión de oirlo hablar larga y calorosamente á Felipe III, único de quien podía aguardar remedio para esos males. Pero si el asunto mira al ejercicio de la jurisdicción eclesiástica, al régimen de la Iglesia, el prelado no va á pedir autorización ni consejos al Rey: no habría sido él quien hubiera llamado al monarca, como años después lo denominó su segundo sucesor, el señor Villarroel, *mi oráculo.* Jamás lo veremos pedir favor en sus conflictos con las autoridades; nunca se empeñaba tampoco el señor Pérez en defenderse de acusaciones ó cargos contra él dirigidos; parece haber despreciado los medios que todos ponían en uso y no haberse acordado sino de las armas de que él disponía, las cuales, ciertamente, no eran letra muerta en sus vigorosas manos.

En aquella época de absoluta sumisión al Rey, cuando todos los funcionarios del Estado, á cualquiera clase y categoría que pertenecieran, contaban en los más insignificantes negocios con la voluntad casi omnipotente del monarca, el anciano Obispo de este rincón del mundo, sólo, sin relaciones y sin influencias, si hubiera elegido el mote que más convenía á su escudo episcopal, habría escrito en él: "para mis asuntos, me basto yo."

De aquí nace, lo repetimos, que si el señor Pérez de Espinosa proporciona en sus cartas al Rey abundantes noticias de las necesidades de la diócesis y del estado de la Iglesia, rarísima vez y sólo por incidente dice unas pocas palabras acerca de algunos de los muchos ruidosos conflictos en que hubo de figurar. Sin la correspondencia de los Gobernadores y sin los otros documentos, sería imposible tener clara idea de aquellos sucesos: cuando de tales fuentes nazca la justificación del prelado, ella lo honrará doblemente por venir del adversario, ó por lo menos, de extraño.

Para concluir el retrato del señor Pérez de Espinosa, deje-

mos hablar al ya citado señor Villarroel, el hombre de carácter más opuesto al de su antecesor. En un artículo dedicado á dilucidar "si son necesarias las Audiencias, especialmente en las Indias," (8), comienza por hablar del señor Pérez como del más encarnizado enemigo de esos tribunales, se presenta á sí propio como su más decidido amigo y termina con el siguiente parangón, destinado á mostrar la superioridad de su conducta sobre la del que representa el extremo opuesto, caracterizado evidentemente por el señor Pérez de Espinosa: "No es tan bueno para Obispo, especial" " mente en las Indias, un anacoreta, grande ayunador, " muy dado á la oración mental, con más celo que libros, " con más disciplina que letras, á título de reformador " opuesto al patronazgo real, que sin saber los límites de " la jurisdicción eclesiástica quiere ser mártir por la liber" tad é inmunidad de la Iglesia, pareciéndole que es un " sagrado pundonor oponerse á los ministros del Rey; co" mo un hombre docto, versado en los dos derechos, paci" fico, que pone el honor en ser buen vasallo del Rey; que " tiene bastante prudencia para convenir los sacros cáno" nes con las órdenes de su príncipe, que le arrastran las " cortesías con las reales audiencias, y que al Consejo no " envíen los tribunales quejas sino alabanzas." Y si no sigue adelante el señor Villarroel es porque ha visto muy á lo vivo su retrato y "la modestia, dice, me va embargan" do la pluma."

No tenemos que opinar ahora acerca de esta singular modestia. Queremos únicamente notar cuán rara cosa era, hace cerca de trescientos años, en pleno reinado del más exagerado regalismo, cuando los monarcas de España llevaban la intrusión al extremo de ordenar quiénes habían de ser admitidos á la comunión eucarística, cuán rasa cosa

(8) Villarroel, Gobierno Eclesiástico Pacífico, parte II, cuestión XI, artículo II.

era que un Obispo de Chile intentara hacerse campeón de la *libertad é inmunidad de la Iglesia.*

Sean cuáles fueren las apreciaciones que á los hombres de diversas ideas merezca ese hecho, él muestra á todos el carácter enérgico é independiente del señor Pérez de Espinosa.

No lo olvidemos; pues es por demás natural que semejantes convicciones, separando al Obispo de cuántos tenían autoridad en la colonia, contribuyeran á hacer más frecuentes los conflictos y las luchas.

CAPÍTULO XII

LOS PRIMEROS ACTOS DEL SEÑOR PÉREZ.

Males de la vacante.—El Cabildo Eclesiástico de Santiago á la llegada del señor Pérez.—Francisco de Ochandiano.—El loco Francisco de Llanos.- Injustos cargos del señor Pérez.—La fuga de Martín Moreno.—Elogios del señor Pérez al clero de Santiago. —No debe juzgarse al clero por el Cabildo.—Mala impresión que causan al Obispo las cosas de Chile.—El Obispo y los indios.— Disminución de los indígenas.—Multitud de servicios que se les imponían.—Crueldad con que se les trataba.—Sentidas palabras del señor Pérez de Espinosa.—Falta de brazos para la agricultura.—Comienzan los vecinos á traer indios huarpes.—Protesta contra esto el señor Pérez: lo que presenció en la cordillera.— Busca remedio en la venida de la Audiencia.—Lo que, según el señor Villarroel, pensó posteriormente el señor Pérez de los Oidores.—Pide el nuevo Obispo al Rey la fundación en Santiago de una Universidad.

El nuevo Obispo de Santiago necesitaba no poca energía para poner en orden las cosas de su Iglesia; la cual, como siempre y más aún que otras veces, lamentaba entonces los males originados por una larga Vacante. Puede decirse que

esa Vacante comenzó con la muerte del señor Medellín, acaecida á fines de 1592 (1); pues el señor Azuaga estuvo casi siempre enfermo, gobernó sólo año y medio y no alcanzó á recibir la consagración episcopal.

Deben, por consiguiente, contarse nueve años de vacante: esta orfandad, las azarosas circunstancias políticas de aquellos días y la desorganización general introducida por la desgracia de la guerra y por la pérdida de las ciudades australes, cosas que no podían menos de influir poderosamente en los negocios eclesiásticos, habían dado ocasión á gravísimos desórdenes y rodeaban al Obispo de enormes obstáculos en el gobierno de la diócesis.

El Cabildo Eclesiástico estaba reducido á dos capitulares: el tesorero don Melchor Calderón y el canónigo Francisco de Ochandiano. Nada se sabe del chantre, de quién no dice una palabra el Obispo en las ocasiones en que habla al Rey del Cabildo; el dean, don Baltazar Sánchez, á quién en *Los Orígenes de la Iglesia Chilena* conocimos de maestre escuela, había renunciado la primera dignidad del coro de nuestra catedral para vestir en Lima el hábito de Santo Domingo, y acababa de profesar en esa religión (2); habían muerto el arcediano don Francisco de Paredes y los canónigos Pedro Gutiérrez, Francisco de Cabrera y Juan Jufré. También se

---

(1) En Los Orígenes de la Iglesia Chilena, página 429, apoyados en la autoridad del Sínodo de Santiago, digimos que el señor Medellín había muerto en 1593. Rectificamos este aserto, pues tenemos á la vista la presentación que Oñez de Loyola hizo el 4 de diciembre de 1592 al Cabildo en sede vacante para que proveyese la doctrina de Putagán, Longomilla y Purapel en el dominico Fray Juan Salguero. El Cabildo así lo hizo el 10 del mismo diciembre.

Debemos este dato á la amistad del presbítero don Miguel Domingo Cáceres.

(2) Instrumento otorgado por el escribano Ginés de Toro Mazote, á petición del presbítero Cristóbal Lasso de Valcazar.

acababa de recibir la noticia de la muerte de Martín Moreno de Velasco, canónigo de Santiago, quién, después de contribuir con su criminal conducta á aumentar los desórdenes de la Vacante, había huido á España para librarse de la causa que le seguían en Chile: murió antes de llegar al término del viaje. Por fin, no debe tomarse en cuenta al maestre escuela Francisco de Llanos, el cual estaba loco y, aunque con lúcidos intervalos, no podía servir la prebenda ni ejercer el sagrado ministerio.

El señor Pérez comenzó inmediatamente la visita de la diócesis y la comenzó por el Cabildo.

Francisco de Ochandiano era al propio tiempo canónigo y mayordomo de la catedral. Las cuentas de los fondos que administraba fueron revisadas por el Obispo, quién le hizo cargos por más de tres mil pesos. El canónigo hubo de pagarlos al fin; pero de tal manera se condujo durante la tramitaeión del juicio que el prelado lo suspendió de la prebenda y dió de ello aviso al Rey.

No era el referido el único cargo que el Obispo hacía á Ochandiano: "El maestre escuela que Vuestra Majestad " tiene proveido en esta catedral, dice al Rey, se ha tornado " loco de las muchas penas que el dicho canónigo Francisco " de Ochandiano con sus secuaces le han dado; y vino á " tanto el perseguirlo que públicamente en el coro de la " iglesia catedral le dieron de mogicones en Sede Vacante, " estando delante de los demás prebendados. Y, en lugar " de favorecerle, lo echaron en la cárcel con una cadena; y " al clérigo que le dió los mogicones, en lugar castigarlo, " como el delito lo merecía, le dieron un curato, que fué el " de San Juan de la Frontera" (3).

Sin duda, el señor Pérez, al escribir esto, se hallaba toda-

(3) Carta del señor Pérez al Rey, fecha en Santiago el 20 de marzo de 1602.

vía indignado con lo que había padecido en el arreglo de las cuentas con el canónigo Ochandiano, y aceptó como ciertos los rumores que los enemigos de ese eclesiástico le refirieron sobre lo sucedido durante la Vacante. Más sereno, no habría dejado de conocer cuánto tenía de inadmisible lo que refería al Rey.

La escena de los mogicones no fué, según toda probabilidad, sino uno de los primeros accesos de furor del pobre demente, y el sacerdote, á quién el señor Pérez llama agresor, pudo ser quien más hiciera por sujetar al loco. Por lo mismo, el canónigo Llanos, al estar en la cárcel y atado, debió de estar no en calidad de preso, sino como furioso y mientras le pasó el acceso. También es imposible aceptar como premio para un eclesiástico el curato de San Juan, que, bien lo hemos visto, era no un destino deseable, sino un duro destierro.

El último cargo hecho por el señor Pérez de Espinosa contra Francisco de Ochandiano y aun contra el tesorero don Melchor Calderón, tampoco era atendible. Los acusaba el Obispo de haber ocultado al canónigo Moreno y de haber favorecido su fuga (4). En verdad, bien podían desear verse libres de un compañero que deshonraba al cabildo y no se cometía una grave culpa en proporcionar al reo los medios de irse para siempre de Chile. La honorabilidad del tesorero don Melchor Calderón está muchas veces certificada por los predecesores del señor Pérez de Espinosa y este mismo prelado lo recomienda algunos años después, al renunciar el Obispado, como el sacerdote más digno de sucederle en la sede episcopal (5).

---

(4) Carta del señor Pérez al Rey, fecha en Santiago el 20 de marzo de 1602.

(5) Id. id., fecha 1º de marzo de 1609.

Mucho se empeñaba el señor Pérez en su carta para que el Rey llenara pronto las vacantes del Cabildo Eclesiástico de Santiago, y le recordaba el nombre de varios sacerdotes chilenos, muy acreedores á formar parte del Coro.

En esta ocasión y en otras el Obispo elogia mucho al clero de Santiago. Debemos advertir aquí que, como el señor Pérez, los Obispos chilenos, principalmente en esta época de la colonia, establecían siempre diferencia entre el clero y el Cabildo Eclesiástico: mientras no escaseaban alabanzas al primero, solían formular serios cargos contra algunos miembros del segundo.

Es fácil explicar tal diferencia. Los simples clérigos se formaban al lado del Obispo, quien podía conocer su moralidad antes de llamarlos al sacerdocio. Los canónigos, al contrario, solían venir de España; y era muy natural que para resolverse á venir á tan remoto y pobre país, no pudieran muchas veces esperar esos eclesiásticos por sus antecedentes gran cosa en la propia patria. Si allá se veían molestados por sus superiores, recurrían al influjo de algún poderoso y buscaban no sólo el olvido sino la consideración en una prebenda de tan remota catedral. Por eso, al estudiar las costumbres del clero durante los primeros tiempos de la era colonial, no deben de ordinario escogerse los ejemplares en el cabildo eclesiástico.

Fuera del clero, pocas cosas encontraba buenas el señor Pérez:

"Llegado que fuí, dice al Rey, á esta ciudad de Santiago, " que es la cabeza de este reino donde está la catedral des- " te Obispado, tomé el pulso para la reformación dél y cer- " tifico á Vuestra Majestad que le hallo de suerte que es " necesario muy de veras pedir su auxilio á la Divina Pro- " videncia para que ponga su mano en todo y á mí me dé " gracia para que acierte á cumplir con las obligaciones de

" mi oficio y descargo de vuestra real conciencia, la cual " está muy atravesada en este reino, así en lo espiritual " como en lo temporal" (6).

Y después de este exordio, digno sucesor de los primeros Obispos de Chile, el señor Pérez principia su episcopado con la defensa de los intereses de los pobres indios. En la carta que dirigió al Rey el 20 de marzo de 1602 le pinta largamente la desgraciada situación de esos infelices y le hace ver cuán injusta es la suerte á que se les tiene reducidos.

Todos los del obispado de Santiago habían dado la paz desde los primeros años del descubrimiento y permanecido fieles, á pesar de las constantes insurrecciones de los del sur; y ¿cuál era el premio que obtenían por esta fidelidad? ¿Se procuraba siquiera hacer soportable su condición? La diminución enorme de los indígenas es, á juicio del Obispo, la mejor respuesta á esas preguntas. No quedaban á principios del siglo XVII ni "la décima parte de los que había " cuando dieron la paz", lo cual se explica por la conducta que con ellos se observaba. Los Gobernadores acostumbraban llevarlos á la guerra, con el título de amigos, para combatir á los rebeldes; los encomenderos se hacían acompañar por ellos en las campañas, para su servicio personal y para conducir los pertrechos de guerra; los empleados subalternos, como proveedores y Corregidores, los sometían á rudos trabajos, ocupándolos "en domar caballos, " agrega el señor Pérez, y en hacer viscocho y cecinas; y si " alguno queda en la tierra sus encomenderos lo echan á " sacar oro, y esto en tanto grado que hasta los indios vie- " jos que son reservados no cesan de trabajar. Y lo que " más me duele es ver el poco fruto que ha hecho en ellos la " predicación de la ley evangélica; porque con ocasión de " la guerra no tienen iglesias ni ornamentos, ni pueblos

(6) Carta del señor Pérez al Rey, de 20 de marzo de 1602.

" formados, ni los dejan parar una hora. Y así la mayor
" guerra que en este Reino se hace es á los indios que están
" de paz y que primero dieron la obediencia á Vuestra Ma-
" jestad, por lo cual no merecían ser tan molestados sino
" que Vuestra Majestad les hubiera hecho grandes merce-
" des" (7).

Pide el señor Pérez que se mande hacer tasa y se quite del todo el servicio personal, subsistente á pesar de las reales cédulas y á pesar de la enérgica y constante lucha que contra él habían sostenido los Obispos chilenos:

"He visto en este Reino una cosa terrible, dice á este
" propósito, y de grandísimo cargo de conciencia: que en
" los repartimientos de indios que solía haber á doscientos
" y á trescientos, como están apurados y acabados en el
" servicio de Vuestra Majestad, han quedado de veinte ó
" treinta algunos de ellos; y los Gobernadores, en lugar de
" hacerles merced en nombre de Vuestra Majestad, los dan
" á sus encomenderos por servicio personal, que es lo mis-
" mo que darlos por esclavos; cosa que no se debe permitir,
" pues no sólo no merecían servir perpetuamente sino que-
" dar libres, pues sus padres y abuelos y hermanos han
" muerto en la guerra en servicio de Vuestra Majestad.

"Y lo que peor es, que no hay ninguna edad reservada,
" porque no solamente los indios que pasan de diez y ocho
" años sirven personalmente, sino también los niños de
" seis años, y lo mismo las niñas y mujeres y ancianos. Y
" esto es lo que más siente esta gente, ver que en ningún
" tiempo ni edad han de tener libertad; y así los indios de
" guerra quieren más morir que dar la paz, viendo que en
" sujetándose se sirven dellos los españoles hasta morir.
" Y ansí en Dios y mi conciencia entiendo que las grandes
" victorias que estos rebeldes han tenido, y la destrucción

(7) Carta del señor Pérez al Rey, de 20 de marzo de 1602.

" que han hecho, abrazando y llevando tantos pueblos, y
" degollando tanto número de españoles, niños y mujeres,
" que todo esto permite Dios por los agravios que hacemos
" á los indios de paz y que toma Dios á los rebeldes por
" verdugos nuestros para castigar tanto desorden como
" se ha usado y se usa con los indios obedientes" (8).

En esas razones fundaba el Obispo la defensa de los indígenas; y cualquiera conocerá en su exposición la importancia que daba á este asunto. Y esto lo escribía casi al llegar á su diócesis.

No era tampoco esa la única reclamación que el señor Pérez hacía con respecto á los naturales, ni esos solos abusos denunciaba á la solicitud del monarca español.

Comenzaba por entonces á introducirse otra costumbre cruel, contra la cual habían de levantarse constantemente las protestas de los Obispos de Santiago y que dió lugar á más de un disturbio y á muchos litigios.

Acabamos de verlo, la disminución de los indígenas había ido en Chile siempre en aumento con inmensa rapidez. De ahí resultaba la falta de brazos y las faenas del campo se hacían cada vez más difíciles; pues, en el continuo estado de guerra, todos los españoles y criollos se hallaban en la precisión de tomar las armas por más ó menos tiempo. Los trabajos agrícolas quedaban casi exclusivamente á cargo de los indios, y éstos mismos, como acabamos de oír, no por eso estaban exentos de tomar parte en las campañas del Sur. Llegó, en consecuencia, á ser una de las más premiosas necesidades la de buscar quiénes tomaran el cuidado de los campos y, como siempre, fueron los pobres indígenas los que, para mantener á sus señores, se encontraron sometidos á un trato cruel é inícuo.

Concluídos los naturales de los alrededores de Santiago,

---

(8) Carta del señor Pérez al Rey, de 20 de marzo de 1602.

comenzaron los encomenderos á traer indios huarpes ó guarpes, que así se llamaban los de las provincias trasandinas de Cuyo y Mendoza. Los arrancaban de su patria, de su hogar y del seno de sus familias, cual no lo habrían hecho si fuesen esclavos, y los sometían en Chile al servicio personal. Se indigna el señor Pérez al referir este abuso y no calla la crueldad con que eran tratados aquellos infelices: "cuando yo pasé la cordillera, exclama: vi con mis propios ojos muchos indios helados" (9). Para todos esos males espera del Rey el remedio y le parece por de pronto, lo más á propósito para sujetar los abusos el restablecimiento en Chile de la Real Audiencia.

¿Quién habría de decir entonces al señor Pérez las continuas desavenencias, el cúmulo de sinsabores que se preparaba á sí mismo con esa petición que no tardó en ser escuchada por el Rey? Si hubiera podido prever los acontecimientos, de seguro no se habría empeñado el quinto Obispo de Santiago en la venida de los que después llegaron á ser sus implacables adversarios, de esos oidores á quienes tomó tal hastío el ardoroso anciano, que sólo deseaba no encontrarse jamás con ellos, á ser ciertas las tradiciones populares, origen de historietas como la referida por el señor Villarroel:

"Ocupo, dice éste en el lugar ya citado, una silla. casi ca-
" liente, de un antecesor mío (entre él y entre mí ha habido
" un Obispo sólo) tan poco aficionado á la Audiencia de
" este reino y por ella tan mal afecto á todos los Oidores
" del mundo, que examinando para órdenes un Religioso y
" hallándole poco aprovechado, le preguntó ¿cómo siendo
" ya de edad había estudiado tan poco? Respondióle que
" había tomado la frailía con barbas y que en el siglo no
" se había ocupado en el latín sino en el arte de marear:

(9) Carta del señor Pérez al Rey, de 20 de marzo de 1602.

" pidió el Obispo un mapa, que tenía de ordinario en su
" estudio y díjole al Religioso: yo trato de irme á España,
" y no quisiera ver Oidores en mi vida: hágame aquí un
" derrotero, por dónde pueda ir sin ver un Oidor, que no es
" poca gramática saber andar tres mil leguas, sin que en
" tanta distancia se vea una Audiencia: señalóle el puerto
" de Buenos Aires y el Brasil, escala de Portugal, con que
" quedó el Obispo contento y el ordenante aprobado" (10).

Desde los primeros días de su llegada hizo el señor Pérez al Rey otra petición, que debemos recordar aquí para honra de quien la formulaba:

"Sería muy importante que en esta ciudad de Santiago
" hubiese universidad: porque en ella hay cinco conventos
" muy principales y religiosos de muchas letras, y en ellos
" hay estudios de gramática, artes y teología y pueden
" acudir á esta universidad los estudiantes de las dos go-
" bernaciones de Tucumán y Río de la Plata y ansí no sal-
" drán los mancebos del reino para Lima" (11).

Como se ve, mientras sólo en la guerra pensaban todos en Chile, el Obispo de Santiago dedica sus desvelos á la reforma de los abusos, á la defensa de los pobres indígenas y á la difusión de las luces.

---

(10) Gobierno Eclesiástico Pacífico, parte II, cuestion XI, artículo II.

(11) Citada carta del señor Pérez al Rey, de 20 de marzo de 1602.

CAPÍTULO XIV.

LA CAMPAÑA DE 1601-1602.

Sale Rivera de Concepción.—Funda dos fuertes: situación que elige y motivos que lo determinan á escogerla.—Hace construir tres barcas.—Su plan: abandona el fuerte de Talcahuano.—Llegada del refuerzo de Buenos Aires: su oportunidad. —Atacan los indios el fuerte de Arauco.—Estratagema de la balsa.—Engaño de los del fuerte.—Fray Diego Rubio.—Energía y prudencia del Castellano.—Fingen los indios un combate.—Atacan, por fin, de frente la plaza y son rechazados.—Capitanes que vinieron con los soldados de Buenos Aires.—Reúne Rivera un consejo para consultar si irá en defensa de Villarica.—Respuesta negativa.—Marcha Rivera en socorro de Arauco.—Encuentro de la cuesta de Villagra.—Destrucción de mieses y habitaciones.—Proposiciones de paz.—Socorro de Arauco.—Emboscada de Álvaro Núñez de Pineda.—Atacan los indios de Catiray el fuerte de Jesús y son rechazados.—Recurren al ardid.—El capitán Gonzalo de Becerra.—Viene el cacique principal y pretende hablar con él.—Las lágrimas del cacique.—La sorpresa —El Alférez Juan Moreno.—La salvación del fuerte.—Correrías de Rivera y Cortés en las comarcas vecinas.—Fundación del fuerte de Santa Fe de la Rivera —Entradas de los indios: mirada retrospectiva —Ataque á Talcahuano: gloriosa defensa y cara victoria.—Ataque y destrucción del fuerte del Tomé.—Ataque del fuerte del Ñuble; persigue Martín Muñoz á los asaltantes y los despedaza.—Llegan coyuncheses y

catirayes hasta la Estancia del Rey.—Prepárase una gran sublevación.—Muerte de Francisco de Gándara.—Proyecto de los conspiradores.—Denuncia un indio la conspiración al Corregidor Juan Ruiz de Toro.—Este pide auxilio á Rivera.—Acude Rivera y dispérsanse los conjurados.—Pone en libertad á los que había aprisionado Ruiz de Toro.—La queja del ajusticiado.—Ejecución de otros siete.—Traslación del fuerte de Lonquén.—Fundación del de Las Congrejeras.—Correrías en los alrededores de Concepción.—Llegada de dos barcos.—Lo que traía el del Perú.—Plumas, papel y tinta.—Valor del cargamento.—Dinero efectivo.—Envía Rivera á Valdivia algunos víveres y veinticinco hombres de refuerzo.

Alonso de Rivera "hizo Maestre de Campo á don Diego " Enríquez y matriculó la gente, y hallándose con doscien- "tos y sesenta españoles, salió á 23 de diciembre de 1601" (1) de Concepción y se dirigió al Biobío, ya que construir fortalezas en las márgenes de ese río era la primera y principal parte del plan de guerra.

En la comarca habitada por los coyuncheses resolvió levantar dos fuertes, uno á cada lado del río, para defender ambas riberas de los ataques de los indios, impedir el paso de éstos, resguardar la parte norte de Biobío y procurarse puntos de partida á las futuras operaciones de reconquista: realizaba, así el proyecto que lo avanzada de la estación le impidió llevar á cabo el año anterior. Y escogió para fortificarla la tierra habitada por esas tribus, no sólo á causa

---

(1) Rosales, libro citado, capítulo XXI.

Alonso de Rivera, en el número 15 de las Instrucciones que el 15 de enero de 1602 dió á Domingo de Erazo, dice que partió de Concepción para el Biobío el 24 de diciembre; pero el citado Resumen de la Información levantada el 17 de septiembre de 1604 confirma la relación de Rosales, asignando el 23 de diciembre como fecha de la partida de Rivera.

de su situación sino también, como vimos en un capítulo anterior, por el peculiar carácter de esos indios: eran los más belicosos de las inmediaciones y los que más depredaciones habían cometido en los alrededores de Concepción: importaba, pues, comenzar por dominarlos é impedir que con su ejemplo levantasen á las tribus vecinas. Además, así como en esos días eran valerosos enemigos de los españoles, los coyuncheses habían sido antes amigos leales y constantes: sólo cuando, á consecuencia de los desastres ocasionados por la sublevación de los indígenas, se vieron los españoles en la necesidad de despoblar la ciudad de Santa Cruz y el fuerte de Jesús, sólo entonces se unieron á los rebeldes. Y eso lo atribuía Alonso de Rivera á la imposibilidad en que quedaron de permanecer fieles y de resistir, por lo tanto, á las innumerables tribus vecinas que abrazaron la revuelta (2).

Á más de establecer los dos fuertes en las dos riberas del Biobío, el Gobernador hizo construir tres barcas (3) para atender al servicio de ellos. El ánimo de Alonso de Rivera era no tanto ir llenando de fuertes el país, lo cual equivaldría á dividir las tropas indefinidamente, cuanto ir defendiendo por medio de los que fundaba, los territorios pacificados y pacificando otros. Por lo mismo, cuando establecía fuertes más á lo interior de la comarca de guerra, abondonaba los que por ese hecho dejaban ya de servir á sus intentos. Con el establecimiento de estos dos en las riberas del Biobío (á los que se suele dar el nombre de fuertes de Guanaraque),

(2) Citadas Instrucciones de Alonso de Rivera á Domingo de Erazo, número 5. En las cartas de Rivera al Rey fechas el 10 y 17 de marzo de 1604 se lee lo mismo acerca de los coyuncheses.

(3) Citado Resumen de la Información levantada el 17 de septiembre de 1604, carta de Alonso de Rivera al Rey, fecha en Río Claro el 22 de febrero de 1604 y Memorial presentado por Domingo de Erazo al Rey.

quedaba casi sin objeto el construído el año anterior en Talcahuano y, en la escasez de tropas que había en la colonia, el Gobernador lo quitó: por eso dice él que en el año 1601 no hizo sino trasladar á otro lugar los fuertes construídos en el anterior (4), si bien esto no puede aplicarse al de Lonquén, el cual, como tendremos ocasión de verlo, continuó prestando servicio.

Estaba Rivera en uno de estos fuertes de Guanaraque cuando le llegó la gente venida por Buenos Aires (5), y de ella sacó trescientos hombres (6) para dejar de guarnición en esas importantes posiciones militares y tener siempre guardada la espalda en la jornada que iba á emprender.

Porque era necesario socorrer á Arauco y el refuerzo había llegado con suma oportunidad.

En efecto, los araucanos se habían reunido, habían atacado y puesto en serio peligro al castillo.

Según refiere Rosales, el cacique Antemaulen, jefe principal de la provincia de Lavapié, de acuerdo con los caciques de Arauco y Tucapel, juntó seis mil soldados en los alrededores del castillo y los mantuvo ocultos, procurando hacer salir fuera de las murallas á los defensores de él: por reducido que fuese el número de los españoles, era muy difícil vencerlos mientras permaneciesen dentro de la fortaleza. Para inducirlos á salir, puso antes de amanecer frente á Arauco " una gran balsa cargada de surrones y chiguas de paja" á fin de hacer creer á los del castillo que en ella venían provisiones. Al mismo efecto, los de las balsas dispararon tres arcabuzazos para que los del castillo fuesen á recibir los alimentos.

Grande regocijo causó en el fuerte la vista de las supues-

(4) Carta al Rey, escrita en Río Claro el 22 de febrero de 1604

(5) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fecha en Córdoba el 20 de marzo de 1604.

(6) Id. id., de 9 de febrero de 1603.

tas provisiones y en el acto habrían ido á recibirlas, si el precavido Castellano no hubiese sospechado una celada de los indios é impedido la salida. Y, para hacerlo así, hubo de resistir á las instancias de todos y especialmente á las del dominico Fray Diego Rubio, que parece haber sido el más empeñado, al cual el Castellano, fastidiado ya por su insistencia, contestó: "Padre, encomiéndenos á Dios, que " es su oficio, y déjeme hacer el mío, que no conviene que " salga ninguno afuera, que aquel es ardid del enemigo".

Viendo los araucanos inútil su estratagema, hicieron salir de la emboscada unos doce hombres, los cuales trabaron un fingido combate con los del barco, cautivaron á éstos y burlaban á los del castillo como incapaces de defender á los que venían en su auxilio. Lejos de engañar con esto al Castellano, lo confirmaron en sus sospechas y los indios recibieron por respuesta á sus injurias el consejo irónico de degollar á los prisioneros.

Desesperados, en fin, de vencer por ardides, salieron de la emboscada los seis mil indios y atacaron francamente al castillo; más, como había sucedido siempre, fueron rechazados con grandes pérdidas (7), y, aunque continuaron hostilizándolo y ocupando los alrededores de la plaza, no volvieron por entonces á intentar otro ataque formal contra ella.

Pero, aunque Alonso de Rivera pudiese confiar en que la plaza tenía suficiente fuerza para resistir aquellos ataques, se apresuró á ir en su socorro, á fin de dejarla bien fortalecida y al enemigo escarmentado.

Y con la necesidad de socorrer á Arauco y la conclusión de los fuertes y las barcas para el servicio de ellos, coincidió la llegada de los soldados venidos por Buenos Aires (8).

---

(7) Libro citado, capítulo XXI.

(8) Citado Memorial de Domingo de Erazo al Rey.

Francisco Martínez de Leiva, al quedarse en su gobernación de Tucumán, los había entregado á los capitanes Pedro de Salinas, Gregorio de Puebla y Alonso González de Nájera, que los trajeron á Chile (9).

Aunque Alonso de Rivera estaba resuelto á no llevar su ejército al socorro de las ciudades australes, viéndolo elevado al número relativamente grande de setecientos buenos soldados (10), quiso compartir de nuevo la responsabilidad de su resolución con los principales capitanes y tener una disculpa en su opinión. A este efecto, los reunió en consejo y les preguntó si les parecía prudente ir en auxilio de Villarica, que en esos momentos veía perecer en horrible martirio á sus heroicos defensores. No necesitamos decirlo: todos reprobaron tal idea, conforme á los deseos del Gobernador, y opinaron "que no debía desamparar las fronteras ni la " guerra de abajo, que eran la muralla del enemigo, y que " de hacerlo ponía en riesgo todo el reino, y que lo que con- " venía era socorrer el castillo de Arauco" (11).

Rivera se conformó con este parecer, dejó ciento veinte españoles y algunos indios amigos, mandados todos por el capitán Gonzalo de Becerra, para la defensa de los nuevos fuertes (12) y partió á Arauco, el día 8 de febrero de 1602 (13).

En el camino supo que el enemigo lo esperaba en la cuesta de Villagra, al mando de un mestizo llamado Prieto, recientemente desertado del ejército español. A pesar de venir no poco adiestrados por Prieto y de traer no pocos arcabuces, pronto fueron dispersados los araucanos. Persiguieron

(9) Rosales, libro citado, capítulo XXII.

(10) Rosales, en el lugar citado dice que tenía seiscientos noventa y ocho españoles y ciento treinta yanaconas.

(11) Rosales, lugar citado.

(12) Id. id.

(13) Resumen de la información de 17 de septiembre de 1604.

á los derrotados los indios amigos y, al verse sin los españo les, volvieron cara los fugitivos y trabaron un combate en que de una y otra parte hubo diez muertos, entre los cuales se contó el cacique amigo Rucalao: la victoria quedó al fin por los amigos, que se encarnizaron en ella, degollando á muchos, "trayendo á otros acollarados" é incendiando mieses y habitaciones.

Continuó Rivera la obra de destrucción en los valles de Laraquete y Longonabal, á fin de atemorizar á los sublevados, á los cuales, por medio de los prisioneros, mandó en seguida ofrecer amnistía en cambio de la sumisión. Los de Quidico respondieron que se someterían si no se les talaban las mieses; pero el Gobernador rehusó tratar con tribus particulares y exigió, para conceder el perdón, que se sometiese la provincia entera.

En seguida, entró en el castillo, lo proveyó de leña y granos quitados al enemigo, y dejó en él nuevo castellano y nuevo Maestre de Campo: en lugar de Galdames de la Vega proveyó para el primer puesto á Tomás Durán y á don Antonio Mejía en lugar de don Diego Enríquez para el segundo.

Y, pues, no se habían sometido todos los rebeldes, continuó desolando la rica comarca de Longonabal y, al retirarse de ella, dejó emboscado á Alvaro Núñez de Pineda con la caballería, que cogió á veinticuatro indios, trece de los cuales eran personas de importancia. "Los que se cogieron vi-" vos se ahorcaron y murieron cristianos: los demás aca-" baron sus días en la misma emboscada," dice lacónicamente Rosales, de quien tomamos estos pormenores (14).

Los indios de la provincia de Catiray habían querido aprovecharse del viaje de Rivera á Arauco para destruir el

(14) Rivera no dió importancia alguna á los encuentros que antes de llegar á Arauco y después de socorrer la plaza tuvo con

recién construído fuerte de Guanaraque, al lado sur del Biobío, fuerte que en memoria del antes abandonado, recibió el nombre de Jesús El cacique principal de la provincia, Teubulién, lo acometió á la cabeza de dos mil hombres; pero, como siempre sucedía, rechazaron los del fuerte el ataque: murieron ciento de los asaltantes y huyeron los demás. Recurrieron entonces al ardid, y la astucia de un cacique consiguió engañar al comandante Gonzalo de Becerra, "uno de " los capitanes (dice el Maestre de Campo González de Nájera, buen juez en estos asuntos) más cuidadosos y recatados de cuantos había en aquel reino y antiguo en él."

Oigamos la aventura con todos sus pormenores, tal como nos la relata el minucioso Maestre de Campo:

"Residiendo el capitán Becerra en su fuerte en un valle " llamado Guenoraque (Guanaraque lo llamamos nosotros " con la mayor parte de los escritores) llegó un día un ca- " cique del mismo nombre del valle, y que era señor dél, " acompañado de todas sus mujeres y hijas, y de cerca del " fuerte dijo á los centinelas que quería hablar al capitán, " que se lo llamasen porque era el cacique de aquel valle " que venía á darle la paz. El capitán viendo que venía " acompañado de mujeres y algunas muy niñas salió " con sola su espada muy confiado á hablar al cacique. " Abrazólo el indio con gran demostración de amor diciéndole, que venía á darle la paz, que había muchos días que " lo deseaba por vivir en su natural tierra y ser amigo de " los cristianos; y que no había podido hacerlo antes por " temor de los indios de guerra, y no poder sacar de sus " tierras toda su familia, pero que habiendo hallado opor-

---

los indios. No los menciona en sus cartas y, al hablar de ellos en su Memorial, Domingo de Erazo se limita á decir lo siguiente:

"Fue á ello (a socorrer á Arauco) el dicho Gobernador en perso- " na y desbarató á la ida y vuelta los indios que le quisieron im- " pedir el paso."

" tuna ocasión entonces á causa de que todos los indios de
" la tierra á donde vivía, se habían ido á juntar á una bo-
" rrachera, lo había puesto en ejecución, y que era grande
" el contento que tenía que se le hubiese cumplido un tan
" gran deseo.

" Habiendo divertido al capitán con estas razones tan
" de su gusto que le iba diciendo, porque ya he dicho atrás
" las causas porque solicitan tanto los tales capitanes las
" paces de los indios (15), lo fué poco á poco apartando del
" fuerte no más lejos que un tiro de ballesta dél hasta cerca
" de una barranquilla cerca de un río que por allí pasaba.
" Asentáronse en ella los dos solos asegurado el capitán
" de la fidelidad que mostraba el indio en las mujeres que
" consigo traía, y asimismo los oficiales y soldados del
" fuerte, por lo cual lo dejaron ir solos aquel poco espacio.
" Comenzaron las mujeres entre tanto á cortar ramas, y
" á hacer escobas para barrer, como que ya limpiaban el
" sitio donde habían de hacer las barracas de su vivien-
" da, y entonces dijo el cacique al capitán:

"—Señor, el corazón se me quiebra acordándome del
" tiempo en que con mis mujeres y hijas vivía en aquel lla-
" no, que ahora están barriendo para reedificar mi casa.

" Y, diciendo esto, mostró enternecerse de suerte, que de-
" rramaba algunas lágrimas. Movióse el capitán á com-
" pasión, porque el cacique era hombre de edad, y no hay
" lágrimas en canas que no enternezcan, y consolándolo
" con algunas rezones, le prometió todo buen tratamiento
" y que lo defendería de los indios de guerra. Agradeció-

---

(15) "Hace cada uno por su parte gran ostestación en cual po-
" ne más indios de paz, representándolo por servicios los ministros
" y capitanes con los Gobernadores y Virey, para que los galardo-
" nen con repartimientos, rentas y lanzas." DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA DEL REINO DE CHILE, por Alonso González de Nájera (ó Najara, como otros lo llaman), página 239.

" selo el cacique, y finalmente le dijo que dejaba algunos
" de sus indios cortando los palos de que habían de hacer
" las barracas, y que no tardarían en venir á comenzar á
" fabricarlas, y que le rogaba que en aquel sitio llano
" donde debían de hacerse, le mandase poner una muy
" grande cruz, (decía esto, porque sabía que en los pue-
" blos de los indios acostumbran los españoles por or-
" den de los Obispos á ponerles una muy alta cruz) y así
" le hacía en ello instancia para fingir más su cautela.
" Viendo, pues, el cacique que había ya traído su intento á
" á la sazón deseada para ejecutar su traición, se quitó el
" sombrero de la cabeza, que era la contraseña que había
" concertado con las centinelas de una emboscada que ha-
" bía dejado detrás de unos cerros no distante de donde él
" se hallaba con el capitán. Estaban las centinelas pecho
" por tierra acechando por la ceja del cerro, y como vieron
" la señal, dieron al punto aviso á la emboscada y así sa-
" lieron de tropel á toda rienda por un lado del cerro más
" de cien indios de acaballo con buena tropa de infantería,
" y casi en un instante atropellaron al capitán. Dióle un
" indio de a pié tan grande macanazo en la cabeza, que lo
" tendió en el suelo, y fué cosa nueva en semejantes ocasio-
" nes de llegar los indios á tener español entre las manos
" el no cortarles luego la cabeza para triunfar y cantar
" con ella victoria como acostumbraban. Tocóse en el ins-
" tante arma en el fuerte, y fué el primero que salió el alfé-
" rez, valiente soldado llamado á lo que entiendo Arce, y
" tras él los arcabuceros que más presto pudieron tomar
" las armas. Metióse el alférez entre los enemigos, y peleó
" tan valerosamente en defensa de su capitán, que hizo que
" le soltasen los que se lo llevaban, aunque lo tuvo por
" muerto. Fué luego socorrido de un cabo de escuadra lla-
" mado Francisco Calvo, y de otros que venían disparando
" algunos arcabuzazos, y así se fueron retirando los enemi-

" gos con su cacique, llevando delante las mujeres, y de-
" jando al capitán sin espada, sombrero y calzones, y con
" la cabeza abierta del macanazo, aunque no muerto por
" el esfuerzo de su alférez. Túvose á milagro que viviese,
" aunque por algunos meses quedó sin juicio; pero yo le de-
" jé ya con él en la ciudad de Santiago con media cabeza
" hundida del macanazo, y no poco corrido de que hubiese
" sido más el engaño del cacique, que su mucho rescato.

"Pero no hay de qué maravillarse (concluye el senten-
" cioso Maestre de Campo), porque aunque se dice común-
" mente que el buen capitán no ha de decir jamás:—quién
" tal pensara!—pudo, si esto es regla general para en to-
" das ocasiones, ser su excepción la del engaño deste in-
" dio" (16).

Esto movió á Rivera á visitar nuevamente los fuertes de Guanaraque y, en diversas correrías, mandadas unas por él mismo y otras por Pedro Cortés, taló todos los campos hasta el estero de Vergara y la isla llamada de Diego Díaz. " Corrió (Cortés) la tierra con tan buena dicha, dice Rosa-
" les, que apresó cuarenta piezas y degolló á cuarenta in-
" dios corsarios".

Antes de dejar esos lugares, fundó otro fuerte Alonso de Rivera para impedir una nueva sublevación del país que acababa de recorrer y dominar. Lo denominó Santa Fe de la Rivera, lo situó en la confluencia de los ríos Biobío y Vergara, cerca de la isla de Diego Díaz (17), y lo consideró con

---

(16) Rosales, aunque con mucho menos pormenores, confirma con su relato el de González de Nájera, página 248 y siguientes. Este, como se ha visto, no recordaba bien, al escribir, el nombre del alférez que con Becerra defendía el fuerte de Jesús: Rosales lo llama Juan Moreno y asegura que la sorpresa la efectuaron los indios la segunda vez que salió á hablar con ellos el comandante del fuerte.

(17) Carta de Rivera al Rey, fecha en Río Claro el 22 de febre-

justa razón tan importante, que dejó en él dos compañías de soldados (18), al mando de los capitanes Francisco de Puebla y Alonso González de Nájera, jefe este último de la plaza.

En la fundación de los fuertes y el socorro de Arauco, Rivera había ocupado los meses de enero y febrero (19); mientras tanto los indios no habían estado ociosos y, antes de que el Gobernador pudiese comenzar la campaña y después aprovechándose de su ida á Arauco, hicieron cuatro entradas al Norte del Biobío.

Fué la primera antes de la llegada de Rivera á Santiago y sólo para mayor orden la ponemos aquí. Atacaron al fuerte de Talcahuano (20) y "estuvieron á pique de llevárse-

---

ro de 1604. Id , fecha en Córdoba el 20 de marzo de 1606. Resumen de la Información hecha el 17 de septiembre de 1604.

(18) Citado resumen de la Información.

(19) Memoria de los apuntamientos que lleva el capitán don Francisco de Alva y Norueña para tratar con el señor Virey.

(20) Rosales, en el lugar citado, refiere que las entradas de los indios fueron cinco y, según dice, el ataque á Talcahuano no fué la primera sino la segunda de ellas. La primera la relata así: "La " provincia de Purén, viendo que los españoles entraban la tierra " adentro, hizo cinco entradas con ayuda de los de Catiray, acau- " dillándolos Pelantaro, y dió lo primero en las tierras del caci- " que Unavilu, amigo fiel que estaba junto á la Concepción, don- " de, llevándose las lleguas de el Rey y muchos ganados, salió el " capitán Diego Simón de Espina con los vecinos de aquella ciu- " dad y le quitaron toda la presa, si bien á costa de dos españoles " y muchas heridas que los capitanes Miguel de Quirós, Juan de " Ocampo y otros muchos sacaron en la refriega".

Tan minuciosos pormenores casi no dejan lugar á duda acerca de la efectividad del hecho de armas referido. Sin embargo, no nos atrevemos á aceptarlo por los numerosos documentos que reducen á cuatro las entradas de los indios y no mencionan ésta; pues sólo en Rosales se lee. Esos documentos son los siguientes: cartas de Alonso de Rivera al Rey, fechasen Santiago el 20 de Julio de

" lo" (21). Había en él una guarnición de treinta soldados (22), mandada por el capitán Cristóbal de Quiñones (23), la cual dió en esta ocasión pruebas de extraordinaria bizarría. Los indios llegaron al fuerte como á las diez de la noche y consiguieron prenderle fuego por uno de los costados; pero el valeroso capitán y sus treinta hombres, se portaron tan esforzadamente que rechazaron el ataque y extinguieron á un tiempo el incendio. La guarnición quedó, pues, victoriosa, pero muy maltratada y un soldado gallego, llamado Domingo de Brocamonte, el héroe de esa defensa, salió herido de diez y siete flechazos. Mas, si la pujanza de los españoles pudo defender el fuerte de Talcahuano, no alcanzó á impedir á los indios que se llevasen "trein-" ta caballos de los que había allí del Rey y de particula-" res" (24), pérdida no despreciable en aquellas circunstancias para los defensores del fuerte. Felizmente para ellos, la pronta llegada de Rivera y la translación del fuerte á Guanaraque, donde quedó con una guarnición mucho mayor, alejaron todo peligro.

El segundo ataque lo dirigieron los indios contra el fuerte del Tomé (25), al cual defendían sólo dos españoles, llamados Diego de Herrera y Juan de Torres, y algunos in-

---

1602 y en Córdoba el 20 de marzo de 1606; Memoria enviada al Virey con Alva y Norueña en 1604 y Resumen de la Información de 17 de septiembre del mismo año.

(21) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

(22) Citada Memoria enviada al Rey con Alva y Norueña.

(23) Rosales, lugar citado. A este bien informado cronista seguimos en lo referente á las cuatro entradas de los indios, á menos que citemos otra autoridad.

(24) Citada Memoria enviada al Virey con Alva y Norueña.

(25) Rosales y casi todos los documentos llaman á este fuerte Leltomé. Sólo la Memoria enviada por Rivera al Virey dice: "fuerte del el Tomé."

dígenas. Lo atacaron, dieron muerte á los dos españoles y á doce indios (26) y se llevaron las mujeres y niños de los demás que habían huído. Llegó á cincuenta el número de las indias cautivas, lo que movió á sus maridos á pasarse al enemigo; pero, apenas pudieron salir con ellas, volvieron á habitar sus antiguas posesiones y á vivir en paz (27).

La tercera entrada la verificaron "los indios de la cordi- " llera de Chillán y los dos Angeles" (28), á los valles de Toquegua de donde se llevaban no poco ganado y muchas mujeres y niños (29); más, saliendo en su persecución el capitán Martín Muñoz, del fuerte de San Pedro de Ñuble, y algunos soldados de á caballo, de Chillán, los alcanzaron, les quitaron la presa y á nueve de los asaltantes la vida.

La última entrada, más que un ataque fué de parte de los indios un reconocimiento. Los coyuncheses y los catirayes llegaron en Itata hasta la llamada Estancia del Rey, " mataron cuatro indios y lleváronse dos, sin hacer otro " daño" (30).

Esto, lo repetimos, era un reconocimiento. Se preparaban con él á una gran sublevación que esos indios fraguaban desde Itata hasta el Maule y á destruir por completo las sementeras y los trabajos hechos por el Gobernador en la Estancia del Rey.

---

(26) Seguimos en todo esto á la mencionada Memoria. Los nombres de los soldados muertos en el fuerte los encontramos en una lista, cuyo título es: "Razón de la gente que se ha muerto y huído, etc." Rosales culpa á los indios defensores de cobardía por haberse dejado tomar un fuerte que tenía "foso y estacada."

(27) Rosales, lugar citado.

(28) Citada Memoria de los apuntamientos que lleva el capitán don Francisco de Alva y Norueña, etc.

(29) Id. id. y citada carta al Rey escrita por Rivera en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

(30) Citada Memoria.

Nombraron, según cuenta Rosales, por jefe á un cacique llamado Aillapage (nueve leones); y por haber éste renunciado el peligroso puesto, al cacique Ancar.

Como en todas las grandes conspiraciones, comenzóse por correr la flecha y, á fin de manifestar que la guerra había de ser sin cuartel, dieron muerte secretamente á un español llamado Francisco de Gándara (31) y enviaron su cabeza á las provincias cuyo concurso solicitaban.

Ya preparados, se reunieron en buen número no lejos de la Estancia. Tenían proyectado que algunos indios amigos de los alrededores, también de la conspiración, se acercaran al comandante del fuerte y le pidieran veinte hombres (32) para salir con ellos á hacer correrías y, una vez lejos del fuerte, matarlos.

Por desgracia de los conspiradores, un indio reveló la trama al Corregidor Juan Ruiz de Toro y éste prendió á varios caciques y envió inmediatamente aviso á Alonso de Rivera para que viniese en su auxilio.

Así lo hizo el Gobernador y cuando los indios supieron su llegada se dispersaron sin combatir.

Mientras tanto, los caciques presos se quejaban á Rivera de la injusticia que con ellos se cometía; pues, según aseguraban, jamás habían dejado de ser fieles amigos de los españoles. Y como en realidad no había en su contra sino le testimonio del denunciador, Rivera los hizo poner en liber-

---

(31) En la citada Memoria y en el Resumen de la Información de 17 de septiembre de 1604 encontramos el nombre del español asesinado y otros muchos pormenores que confirman la relación de Rosales.

(32) "La mitad de la gente que en él tenía", dice el citado Resumen: seguimos á Rosales, porque nos da un número determinado, que bien podía ser, como aquel documento dice, la mitad de la guarnición del fuerte.

tad. No quedaron, empero, mucho tiempo libres; pues una circunstancia inesperada descubrió su culpabilidad.

Un indio, condenado á muerte por cierto delito, comenzó á quejarse de no ser perdonado cuando se había puesto en libertad á los que habían dado muerte á Francisco de Gándara y enviado su cabeza para sublevar á las otras provincias. Sólo entonces se vino á saber el asesinato de Gándara y, averiguados los hechos, se dió muerte á tres caciques y cuatro indios más (33).

Los fuertes levantados en las tierras mismas de los coyuncheses no habían alcanzado, lo acabamos de ver, á concluir con los ataques de esos indios. Para defender á Chillan de esta tribu y de los quercherequas fundó Alonso de Rivera otro en las cercanías de la ciudad, en Quinchamali (34), que no fué sino una traslación del de Lonquén, pues el antiguo de este nombre dejó de existir y el nuevo siguió llevándolo. Puso en el fuerte dos compañías de caballos ligeros, al mando de los capitanes Alvaro Núñez de Pineda, Comandante de la plaza, y Ginés de Lillo (35). Después de esto "en las Cangrejeras, media legua de la Concepción, " para reparo de ella, hizo otro fuerte, donde se hizo una " sementera para Su Majestad" (36) y dejó en él como guarnición las compañías de los capitanes don Alonso de Rivera y Figueroa y Luis del Castillo (37).

Por fin, para terminar la campaña de ese año en los alrededores de Concepción, llevó á cabo por sí ó sus capita-

(33) Rosales, libro citado, capítulo XXVI.

(34) Citado Resumen de la Información de 17 de septiembre de 1604.

Rosales da el nombre de Quinchimali á un cacique, lo cual puede ser exacto, pues los caciques solían tomar el nombre de sus tierras.

(35) Rosales, lugar citado.

(36) Citado Resumen.

(37) Rosales, lugar citado.

nes varias correrías, taló las tierras del enemigo y les hizo "otros males, los mayores que pude", dice él mismo al Rey (38).

Rosales nombra al Capitán Alonso Rodríguez como el que más combatió á los indios, en cuyas tierras efectuó no menos de treinta y cuatro entradas (39).

En la primera mitad del mes de mayo llegaron dos barcos, de Valparaíso y cargado de víveres el uno, del Callao el otro. Traía éste gran número de mercaderías destinadas al ejército y á los empleados del Reino de Chile, á los cuales de ordinario se pagaba, si no todo, la mayor parte del sueldo en especies. Naturalmente, las partidas más elevadas las forman el paño de Méjico, el de Castilla, el ruan y la bayeta empleados en el traje de oficiales y soldados. Es curioso calcular en los artículos de escritorio, remitidos de Lima por el Virey y los Oficiales Reales, cuál sería entonces la actividad comercial y la correspondencia epistolar en la colonia:

"Diez libras de aderezo de tinta", que en Lima habían costado once pesos un real; "Diez mazos de cañones de escribir", con valor de diez y siete pesos, siete reales; y "Diez resmas de papel", cuyo precio era sesenta y dos pesos, dos reales (40).

El Virey había empleado en la adquisición del cargamento la suma de cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y ocho pesos, seis y medio reales, y en Chile fueron avaluadas las mercaderías, para efectuar los pagos, en setenta y seis mil ciento ochenta y tres pesos, ocho reales. A más, trajo

---

(38) Carta escrita en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

(39) Capítulo citado.

(40) Certificado de Domingo de Losu, el 14 de mayo de 1602, de los efectos (con expresión de su valor en el Perú y en Chile) y del dinero enviado por el Virey don Luis de Velasco.

el barco en dinero la suma de diez y siete mil setecientos setenta y siete pesos, siete reales, según lo certifica en el curioso documento que nos sirve de guía el Tesorero de la Real Hacienda del Obispado de La Imperial, Domingo de Losu.

Antes de dar por definitivamente terminada la campaña de 1601-1602, Alonso de Rivera quiso hacer algo que manifestara solicitud por los desgraciados habitantes del Sur. Acababan de llegar á Concepción las tremendas noticias de la muerte del coronel del Campo y de la ruina de Villarica y debía suponerse á los pobladores del nuevo fuerte de Valdivia y los de Osorno en extrema necesidad. Á fin de ayudarlos en algo, despachó el 14 de junio de 1602 (41), del puerto de Concepción para el de Valdivia, la galizabra con no muy abundantes víveres y pertrechos (42) y

---

(41) Hemos dudado antes de fijar el día de la partida de la galizabra para Valdivia. Alonso de Rivera dice que fué el 15 de junio, en sus cartas al Rey, fechada la una en Rere el 5 de febrero de 1603 y la otra en Santiago el 20 de julio de 1602; en el tantas veces citado Resumen de la Información de 17 de septiembre de 1604, se asegura que el barco partió el 13 del mencionado mes: hemos preferido á esos testimonios el del documento que copiamos en la nota siguiente.

(42) Hé aquí un documento que especifica el cargamento de la galizabra:

"Memoria de lo que los Jueces y Oficiales Reales del Obispado de
" La Imperial, por orden y mandado de Alonso de Rivera, Gober-
" nador, Capitán General y Justicia Mayor deste reino de Chile,
" enviaron al puerto y ciudad de Valdivia, despachado desde el de
" la Concepción en el navío Galizabra de Su Majestad, que salió
" el 14 de junio de 1602 años.

" Primeramente ochenta arrobas de cuerda.

" Diez planchas de plomo.

" Doce botijas de pólvora.

" Cien frenos.

" Treinta vainas de espadas.

con un refuerzo de veinticinco hombres (43). Iban en ella el Maestre de Campo, don Antonio Mejía, á cuyo cargo debía quedar el Sur de Chile, y el capitán Francisco de Rosa.

" Treinta pares de estribos de la brida.
" Cien pares de riendas.
" Cien pares de arciones.
" Ochenta pares de botas de baqueta.
" Seiscientos pares de zapatos.
" Ciento y cincuenta frazadas.
" Tres quintales de hierro.
" Un quintal de acero.
" Doscientos ochenta y un quesos.
" Noventa y cuatro tocinos.
" Diez quintales de sebo.
" Ciento veintiséis arrobas de sal y veinticuatro arrobas con
" que se salaron veinte vacas, que se llevaron en salmuera.
" Doscientos treinta y ocho arrobas de cecina.
" Ochocientas treinta y ocho fanegas de trigo.
" Ochenta arrobas para la gente del navío y veinticinco para
" los soldados que fueron al socorro de las dichas ciudades."

(43) Rosales, libro citado, capítulo XXIII, dice que llevaba Mejía veinticinco capitanes y cien soldados. En contra tenemos la palabra de Rivera: en su carta al Rey fechada en Rere el 5 de febrero de 1603 afirma que las personas que iban en la galizabra "con la gente de mar eran cincuenta y seis."

El citado Resumen de la Información de 17 de septiembre de 1604 dice que fueron veinticinco soldados los que llevó al Sur de refuerzo. Hemos seguido este documento.

CAPITULO XV.

NECESIDADES DE LA GUERRA DE CHILE.

Venida de Rivera á Santiago.—Ventajas obtenidas en la pasada campaña: comienza la colonia á revivir.—Resumen de los castigos impuestos á los indios.—Plan de campaña.—Instrucciones de Rivera á Erazo.—Se piden mil hombres de refuerzo.—Estado de Santiago.—El prevoste y los hombres que debía llevar al sur.—Arbitrio á que los vecinos acudían para librar á sus hijos del servicio militar.—Insuficiencia del situado venido del Perú.—Estribillo obligado.—Que los soldados no vengan del Perú.—Situación de pagas.—Necesidades de los soldados.—Hombres de armas de las distintas ciudades y fuertes.—Guarnición que en cada parte debía haber.

El 17 de junio (1), tres días después de la salida de la galizabra, se vino Alonso de Rivera á la capital á preparar la campaña del próximo verano. Dejó por Corregidor de Con-

(1) Citado Resumen de la información de 17 de septiembre de 1604. Quizá por error de copia se lee en la carta que Rivera escribió en Santiago al Rey el 20 de julio de 1602: "Partí de la Concepción á los 15 de junio."

cepción á Francisco Galdames y en Chillán las dos compañías de Lucas González Navarrete y de Francisco Ortiz de Atenas (2).

¿Qué ventajas había obtenido el Gobernador en la campaña de 1601-1602? ¿Cuál era el plan que se proponía llevar á cabo? ¿Cuáles los recursos que la colonia podía ofrecerle?

He ahí las tres cuestiones que debió de hacerse Alonso de Rivera y cuya solución encontramos en su correspondencia.

Poco á poco había ido extendiendo y afianzando la dominación española, á su llegada á Chile nula ó casi nula al sur del Maule; pues las continuas correrías y los repetidos ataques de los indios no dejaban á los españoles libertad para cultivar los campos, ni siquiera para transitar por ese territorio. En poco más de un año las cosas se veían cambiadas notablemente; la dominación, que con los otros Gobernadores era momentánea y sólo duraba mientras el ejército se mantenía en las tierras del indígena, había sido ahora seria y permanente, gracias á los fuertes con que Rivera acostumbraba consolidar los resultados de sus campañas y á las guarniciones, relativamente numerosas, que en ellos establecía. Así había conseguido dar seguridad á una buena parte del reino, quebrantar la soberbia del indígena y levantar el abatido ánimo de los españoles: volvieron éstos á recordar la inmensa superioridad que les proporcionaban las armas y la disciplina y aquel dejó de creerse invencible. Aunque todavía ningún rebelde quiso dar la paz (3), muchos de los que, por temor al enemigo, se habían

(2) Rosales, capítulo XXVI.

(3) En la carta de Rivera al Rey, escrita en Córdoba el 20 de marzo de 1606, se lee lo siguiente: "El año 1601 salí muy tempra-" no en campaña y hice los fuertes de Guanaraque, donde aguardé " la gente que vino por el Río de la Plata y socorrí á Arauco otra

ido á él volvieron á sus tierras. "Los indios que dicen de "Quinchamali y otra parcialidad de las juntas de Ñuble y "Itata, que serán ciento y cincuenta y los de Perquilau-"quén con otra parcialidad, que está junto, que serán "otros cien indios y los de Longomilla, que serán otros "cincuenta ó sesenta, que andaban fuera de sus tierras "porque el enemigo se las corría, se han vuelto este año á "ellas, mediante el haberse los enemigos alargado, reco-"giéndose de la otra parte de los ríos Biobío y La Laja," dice Rivera al Rey (4).

Apenas estuvieron tranquilos los alrededores de Chillán volvieron los indígenas al trabajo de las minas: á principios de 1602 había "hasta ciento cincuenta indios" en unos minerales que distaban sólo siete leguas de aquella ciudad (5); las despobladas estancias de Itata y Chillán se poblaron nuevamente y comenzaron á llenarse de ganados (6); en una palabra, los trabajos se iniciaron en todas partes y la colonia comenzó á revivir al norte del Biobío. Cuanto á los castigos de los rebeldes, nos parece típico el lenguaje de Alonso de Rivera al Rey: "Este verano pasado hasta ago-"ra, dice, se les ha cogido y muerto al enemigo trescientas "piezas poco más ó menos: hanse ahorcado los que han "parecido convenir y los demás se han echado á las ciuda-"des de abajo y al Pirú, de manera que no ha vuelto nin-"guno á su tierra" (7).

Las ventajas conseguidas en la campaña de 1601-1602 eran, sin duda, de suma importancia; pero no podían cegar al Gobernador hasta el punto de hacerle olvidar que en esos

---

"vez y hice el fuerte de Santa Fe de Rivera y algunas malocas al "enemigo."

(4) Carta escrita en Santiago el 20 de julio de 1602.

(5) Carta escrita en Santiago el 20 de julio de 1602.

(6) Id. id.

(7) Id. id.

mismos instantes había ciudades, poco antes florecientes, en la más tremenda situación. El solo recuerdo de que, mientras aquende el Biobío se gozaba de relativo bienestar, al otro lado quizás perecían de hambre valientes soldados y caían sus familias en poder del indígena, era suficiente para ahogar todo contento.

¿Qué hacer, empero, para evitarlo con los escasos recursos de que podía disponer el Reino? El empeño de defender á un mismo tiempo todas las provincias españolas había sido la principal causa de la esterilidad de los esfuerzos, hechos por los Gobernadores que habían sucedido al desgraciado don Martín García Oñez de Loyola.

La terrible catástrofe de Villarica, por dolorosa que fuese, quitaba á Rivera un gran cuidado. Mientras se empeñaba en culpar á otros del abandono de esa ciudad, no seguía oyendo los incesantes clamores de aquellos heroicos soldados, que durante tanto tiempo habían tendido hacia él sus manos suplicantes, hoy derribadas por horrenda muerte.

Sólo quedaban Osorno y Valdivia y, teniendo en cuenta los diversos socorros allá enviados, podía esperarse que se mantuvieran sin dificultad durante el invierno, lo cual era importantísimo para que, divididos los enemigos, no cayeran todos sobre los recién fundados fuertes del Biobío.

Así, pues, lejos de encontrar motivos para cambiar de plan en los últimos sucesos, veía en ellos Rivera mayor facilidad para llevar adelante el concebido desde el principio. Y cuando hubiese afianzado la paz en el norte, iría avanzando poco á poco hacia el sur y restableciendo las destruídas ciudades, todas las cuales juzgaba necesarias á la completa dominación del país.

Oigámosle desenvolver sus propósitos, antes aún de la destrucción de Villarica, el 15 de enero de 1602, en las instrucciónes á su apoderado Domingo de Erazo para que las hiciera valer ante la corte de España:

"La mayor obligación y necesidad, dice, que se ofrece en
" este Reino para dar asiento á sus cosas es la reedificación
" de los puestos que se han perdido, como principales fun-
" damentos de la paz y la guerra, que la retiraban de sus
" términos, gozando dellos para el sustento de los vecinos
" y moradores y gente de guarnición que asistía á ellos. Y,
" deseando efectuar con brevedad un remedio tan importan-
" te, he tomado este puesto (el fuerte de Biobío) que es el
" primero que las causas referidas obligan á ocupar, donde
" en los dos fuertes de la una y otra parte del río serán me-
" nester dejar por lo menos ducientos hombres bien pro-
" veídos para hacer frente á más de tres mil indios de gue-
" rra que se oponen en su comarca de la mejor gente del
" reino.

".....Sin dilación ni pérdida de tiempo procuraré tomar
" luego el segundo puesto de la ciudad de los Confines de
" Engol, mejorándole de sitio; porque el pasado estaba des-
" viado del paraje de este mismo río diez leguas arriba de
" aquí y conviene ponerle sobre la propia ribera en sitio más
" á propósito para la seguridad del dicho paraje. De donde
" también se puede alcanzar la misma comarca, que es de
" mucha fertilidad, abundancia y riqueza y la frontera que
" resiste la mayor fuerza de la guerra; y precisamente serán
" menester poner en ella otros ducientos hombres."

"Y para la reedificación de La Imperial, cabeza deste
" Obispado, que corta la guerra de las ciudades de arriba
" haciéndoles frente contra el golpe que carga sobre ellas de
" las provincias de Tucapel y Purén y las demás de sus co-
" marcas, que son los que más han sustentado la rebelión
" deste reino, haré todo lo que conviene al servicio de Su
" Majestad sin dejar ninguna ocasión de las que me pudie-
" ren ayudar, donde limitadamente se habrán de poner
" otros trescientos hombres.

"Y en la reformación de la Villarica y Arauco, que han
" quedado sin gente, otros ducientos.

" ..... Después de haberlas entablado (á las ciudades) y
" vuelto al estado primero, resta de allanar la guerra que
" se recoge en el centro dellas, ques la que siempre, antes
" que se perdiesen, había durado tan largo tiempo en los
" Estados de Tucapel, Purén, Arauco y Mareguano y otras
" provincias. Para cuya reducción y poblar los sitios dellas
" serán menester forzosamente otros mil hombres efectivos
" de España, sustentando el número entero de los que al
" presente hay en el reino con dos mil pagas situadas para
" los unos y otros sin las ventajas de Maese de Campo,
" Sargento Mayor, capitanes y demás oficiales de guerra,
" que es número de gente y gastos más moderado que la
" necesidad y pacificación desta tierra requiere."

Y, en verdad, no era mucho sino muy poco pedir mil hombres más para la pacificación de Chile y presto había de conocer su error Alonso de Rivera: si la guerra se hallaba en mejor pie, no por eso abundaban los recursos en el agotado reino. El mismo Rivera advertía á su apoderado que, reuniendo todos los hombres de su campo con los de Buenos Aires, sólo alcanzarían á juntarse ochocientos soldados, y ello apenas bastarían para las guarniciones de las ciudades que, según su plan, se debían restablecer. Y habría sido ilusión aguardar socorro de los vecinos: Santiago, única de la cual algo podria esperase, nunca había economizado sacrificios en bien del reino; pero mostraba prácticamente en esos momentos su aniquilamiento.

Cuando partió al sur, dejó en la capital el Gobernador á un Preboste y un Capitán de campaña para que le llevasen treinta vecinos, á quienes había impuesto la obligación de acudir á la guerra y que no habían podido irse con él. Después, cuando llegaron los soldados de las provincias del Plata, quedaron en Santiago unos doce ó catorce imposibilitados

de continuar el viaje al sur; y, como á los mencionados vecinos, recibieron orden de llevarlos el Preboste y el Capitán de campaña. Pues bien, de todos estos soldados no llegó á Concepción uno solo (8). Quienes así rehuían salir de Santiago obraban conforme á la costumbre que los constantes pedidos de los Gobernadores iban introduciendo en la capital, donde, si hemos de creer á Alonso de Rivera, los vecinos no dejaban arbitrios por tocar á fin de librarse de la conscripción forzada y acudían á menudo, para salvar de ella á sus hijos, al de hacerlos recibir órdenes menores apenas tenían 15 ó 16 años de edad (9).

En vista de tantas dificultades y de la absoluta carencia de recursos, no se cansaba Rivera de pedir aumento de situado y de manifestar cuán insuficiente era el que se mandaba. Las más fuertes partidas enviadas últimamente del Perú no habían alcanzado ni para lo necesario: del paño sólo salieron mil ciento diez y séis vestidos y mil cien camisas del ruán (10); y el Gobernador juzgaba espléndida muestra de lo que todo había mejorado y de su propia previsión el haber tenido pan y carne para alimentar el ejército durante ese año (11).

Al hablar de esta suma pobreza, Alonso de Rivera disculpaba la mencionada conducta de los vecinos de Santiago y demás ciudades y reconocía que tenían sobrada razón para desear quedarse en ellas á fin de defender contra los ataques del indígena sus casas y sus familias (12). Pero de ahí deducía de nuevo la necesidad de enviar á Chile más tropa (13).

---

(8) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fecha en Santiago el 20 de julio de 1602.

(9) Id. id., fecha en Rere el 5 de febrero de 1603.

(10) Id. id., 1602 sin designación de mes ni de día.

(11) Id. de 20 de julio de 1602.

(12) Carta de 20 de julio de 1602.

(13) Id. id.

Era éste el estribillo obligado y, á riesgo de entrar nosotros también en cansadas repeticiones, copiaremos varios apartes de otra carta del Gobernador al Rey, porque dan pormenores interesantes y desconocidos sobre el estado del país, la población de las ciudades y de los fuertes y sobre las guarniciones que, según la opinión de Rivera, habían menester cada uno de ellos. "Y así digo que para acabar " esta guerra es necesario que Vuestra Majestad me envíe " mil hombres y cuanto antes vinieren, antes se le dará " fin. Y que éstos sean de Castilla porque los del Perú en- " tran por una puerta y salen por otra, y, como vienen en- " tre ellos muchos mestizos y gente baja acostumbrada á " vicios de aquella tierra, en viéndose apurados de alguna " necesidad se van al enemigo, como Vuestra Majestad me- " jor verá por la relación que va con esta de las necesida- " des de arriba. Y ansí se me han ido dos este año después " que salí en campaña y entrambos de los que vinieron del " Perú: el uno era mestizo y el otro natural de la ciudad " de Burgos.

"También será menester que Vuestra Majestad mande " se acabe de situar la paga que tiene mandado se sitúe á " los soldados deste reino, porque hasta ahora no se ha " hecho nada en esto. Yo la he señalado para los capitanes " y oficiales deste ejército como Vuestra Majestad lo verá " por la relación que va con ésta. Y me parece que como " Vuestra Majestad mande señalar diez ducados para cada " soldado estará medianamente bien; porque con esto y " con pan y carne que yo les daré *sin costas de vuestra* " *Real Hacienda*, tendrá Vuestra Majestad soldados que " le sirvan. Y de otra manera prometo á Vuestra Majes- " tad que no hay quien pueda tenerlos; porque chicos y " grandes, así de los naturales como de los extranjeros, es- " tán asidos de los cabellos y jamás ven la ocasión para " irse que no usan della y las necesidades y trabajos que

" pasan son de manera que á hombres honrados obligan á
" esto.

"Y crea Vuestra Majestad que no pido mucho sino aque-
" llo que tasadamente me parece que es menester para que,
" trabajando muy bien los que acá estamos, se pueda con-
" seguir lo que en el servicio de Vuestra Majestad se preten-
" de. Y para que esa guerra tenga fin, es menester tornar á
" poblar las ciudades que están despobladas y tomar otros
" puestos y que queden, por lo menos, cuatrocientos hom-
" bres para andar en campaña; porque esta gente, si no es
" asistiendo en su propia tierra y teniéndosela ocupada,
" ninguna cosa les obliga á dar la paz, aunque les corten
" las comidas y les tomen los hijos y mujeres y ellos padez-
" can muertes y necesidades, como se tiene larga experien-
" cia de ello.

"La gente que Vuestra Majestad tiene en este reino, con-
" tando los de todas edades, vecinos, moradores, mercade-
" res y todos los que no son eclesiásticos (14), son los si-
" guientes:

"En la ciudad de Santiago y sus contornos, doscientos
" hombres;

"En la ciudad de La Serena, sesenta y seis;

"En la ciudad de San Bartolomé de Gamboa, setenta y
" nueve;

"En el fuerte de San Pedro de la Rivera de Ñuble, veinti-
" cuatro;

"En la ciudad de la Concepción, ciento treinta y uno;

"En el fuerte de Itata, treinta;

"En el fuerte de Arauco, setenta y nueve;

---

(14) Esta excepción manifiesta lo que las cifras mismas están, por otra parte, diciendo: que Alonso de Rivera no habla de todos los habitantes sino de los hombres en estado de tomar armas.

"En los fuertes de Guanaraque, noventa y nueve;
"Total, setecientos ocho.

"Esta es la gente que Vuestra Majestad tiene en los seis
" presidios arriba nombrados y en las ciudades de Santia-
" go y La Serena, y toda ella es de la gente mas impedida
" y de menos servicio que hay en todo el reino. Y si de toda
" ella se quisiese sacar trescientos hombres para tomar las
" armas en las manos, no los hay; además de que los de
" Santiago y La Serena son muy bien menester, aunque
" fueran más, porque tienen mucho que guardar, así de los
" naturales como de los enemigos que vienen por la mar.

"Y San Bartolomé de Gamboa tiene necesidad, por lo
" menos, de ciento cincuenta soldados, porque es frontera
" de los coyuncheses y catirayes, por un cabo, y, por otro,
" de la cordillera nevada. Toda esta gente es belicosa y
" acostumbrada á vivir de hurtos y molestan muy de ordi-
" nario aquella ciudad sin dejarle ningunos ganados ni cosa
" segura. Aunque, tomando el puesto de Engol que le hace
" frontera á la banda de los coyuncheses y catirayes, le
" bastan ciento.

"La Concepción ha menester, por lo menos, otros ciento
" noventa hombres, porque están allí todas las municiones
" de guerra, armas, bastimentos y vestidos que hay en este
" Reino y es puerto de mar y frontera de los Hualquis y
" Quilacoya y Palco y el valle de Andalién y el Estado de
" Arauco, que muy de ordinario molestan aquella ciudad
" en todo lo que pueden.

"El fuerte de San Pedro de Ñuble tiene veinticuatro sol-
" dados para reparar por aquella parte algunas semente-
" ras y ganados de Chillan y algunos pocos de naturales
" que se acogen con estos españoles: hace frontera á la cor-
" dillera y cuando tuviese sesenta soldados, los había muy
" bien menester.

"El fuerte de Lonquén tiene treinta hombres para reparo

" de las sementeras de Vuestra Majestad y otras de parti-
" culares y de muchos ganados que hay en aquella comar-
" ca. Está sobre el río de Itata á siete leguas de la Con-
" cepción.

"El fuerte de Arauco tiene setenta y cinco hombres, que
" están encerrados en él y por ser tan pocos hacen poco
" daño al enemigo, porque no son señores de salir del fuer-
" te ni de tener un caballo que no se lo lleven. Y por no po-
" der llegar á la mar, que hay un tiro de arcabuz largo del
" fuerte, no le pueden los barcos socorrer y me ha obligado
" dos veces después que estoy con el Reino á venir con el
" ejército á ello, dejando de hacer otros efetos muy impor-
" tantes. Ha menester este fuerte por lo menos doscientos
" caballos para molestar al enemigo y sustentarse de su
" tierra y sujetar su provincia. Y con menos estarán más
" á perder que á ganar, mientras la guerra no pasase ade-
" lante, porque ésta es comarca de mucha gente.

"Los fuertes de Guanaraque, que están en el puesto de
" Santa Cruz, han menester para sustentarse y ofender al
" enemigo otros doscientos hombres. Tiene por fronteras á
" Talcamávida, Millapoa, Tavolevo, Mareguano y Lono-
" puille, y se dan la mano con Purén y Arauco.

"El fuerte de Engol (Angol), que siendo Dios servido
" pienso tomar luego, ha menester otros doscientos hom-
" bres para entretenerse y sujetar su provincia: tiene por
" fronteras á Boquilemo, Neupico, Malleco y los Quechere-
" guas y Pilloleo, Angol el viejo y Quilaco y se da la mano
" con Purén y Guadaba, que es su jurisdicción.

"Y demás de esto queda por poblar la Imperial, que es
" comarca de mucha gente y ha menester para sustentarse
" y sujetar su comarca trescientos hombres.....

"También es muy necesario tomar el puesto de Coipo,
" que es sobre la ciénaga de Purén, en el camino real de La
" Imperial á Angol y tener en él doscientos hombres, por-

" que está en comarca de mucha gente y muy belicosa en
" los confines de La Imperial á Angol.

"Y también será muy necesario tomar el puesto de Tu-
" capel, la provincia de más gente de todo este Reino, que
" cae encima de la mar doce leguas del fuerte de Arauco y
" es la que alimenta gran parte de la guerra de afuera por
" ser provincia de tanta gente, comidas y ganados. Para
" este puesto son menester cuatrocientos hombres para
" poder sustentar y sujetar su provincia.

"Y para las ciudades de arriba son menester quinientos
" hombres para tener á Valdivia con fuerzas y á la Villari-
" ca y Osorno de manera que se puedan dar la mano y su-
" jetar los enemigos de aquella provincia, que son nueve ó
" diez mil indios de guerra; y esto se entiende estando po-
" blada La Imperial."

"Y de esta cantidad de gente se entresacarán cuatrocien-
" tos hombres para andar en campaña los veranos" (15).

Tal es el resumen hecho por el mismo Rivera del estado de la colonia y de lo que juzgaba indispensable para dominar á los rebeldes. Agregando mil soldados á los mil setecientos que en Chile había, creía entonces Rivera dar muy pronto fin á la guerra de Arauco.

---

(15) Carta al Rey escrita en 1602 sin designación de día ni mes.

CAPÍTULO XVI.

LA SOCIEDAD DE SANTIAGO Y ALONSO DE RIVERA.

Reúne Rivera á los vecinos de Santiago.—Arbitraria esclavitud de los indios de guerra —Reprime la crueldad de los encomenderos —Repugnancia de los indios á cargar las sillas de mano de las señoras.—Establece Rivera obraje y tenería—Lo que era Santiago en el verano.—Los tres inviernos anteriores.—Aspecto de fiesta que presentó en el de 1602: por qué —Fausto de Rivera.—Sencillas costumbres de la colonia. — Contraste.—El primer brindador de Chile.—Escandalosa conducta del Gobernador.—Casa á su manceba con Luis de Castillo.—Quejas que ocasiona la repartición de los puestos del ejército.—El capítulo noveno de la sentencia del juicio de residencia de Rivera.—Castigos y desdorosa acusación.—Cómo reparte Rivera entre los parientes de su novia los primeros cargos del ejército.—Pedro Olmos de Aguilera y don Juan de Quiroga.—Cómo llena de mercedes al marido de su antigua manceba.—Después de los banquetes, los juegos prohibidos.—Escándalo que de esto resultaba.—Desgracias que se siguieron; el Capitán Hernando de Andrada.

Llegado á Santiago, el Gobernador, según cuenta Rosales, reunió á los vecinos más pudientes, á fin de pedirles socorros "y echóles derramas de caballos, harinas, vacas, jer-"gas, cordobanes y badanas, de que todos dieron confor-

" me sus posibles con la magnificencia acostumbrada" (1). Para tener más recursos, dedicó al ejército lo que producía la venta de la quinta parte de los indios prisioneros, á los cuales, siguiendo la costumbre establecida en la colonia, reducía por sí y ante sí á esclavitud. En cambio, reprimió la crueldad de los encomenderos, conminando con severos castigos á los que tratasen á sus encomendados como si fuesen siervos. Es singular que uno de los trabajos más repugnantes para los indígenas, por creerlo especialísimo de esclavos, fuese "cargar sillas de mano en que las mujeres iban " á misa y á visita:" por lo tanto, Rivera prohibió que se les ocupara en eso "si no es que ellos de su voluntad y pagán- " doselo lo quisiesen hacer". Estableció, por fin, un obraje y una tenería para la provisión del ejército é hizo construir buen número de carretas para el acarreo del trigo (2).

Durante la estación del verano, Santiago no tenía vida: la mayor parte de los vecinos, acompañando al Gobernador, partían á sostener la guerra en el sur y los pocos que lograban libertarse de tan penosa obligación salían también para darse á las faenas del campo. Los últimos tres inviernos no había presentado ciertamente la capital un aspecto más animado, pues las grandes desgracias sobrevenidas á la colonia la tuvieron sumida en la consternación y el espanto.

Esta vez, empero, no sucedía lo mismo. Si bien la reciente ruina de Villarica la había conmovido profundamente y era motivo de inquietud la suerte de Osorno y Valdivia, las innegables ventajas obtenidas cambiaban por completo la faz de las cosas: renacía la esperanza y gran número de familias, después de tantos pasados descalabros, tenían la ya olvidada alegría de recibir á sus padres y esposos por fin vencedores.

(1) Rosales, libro V, capítulo XXVI.
(2) Rosales, libro V, capítulo XXVI.

Y, aunque grande, no fue esa ni la única ni la principal causa del aspecto de fiesta que presentó Santiago en el invierno de 1602: lo motivó personalmente Alonso de Rivera.

El año anterior, cuando había venido á la capital, se encontraba en apuros demasiados grandes y tenía su tiempo demasiado ocupado por las necesidades de la guerra para tomar el más pequeño descanso. En el invierno de 1602 el estado del reino era muy diverso, y Alonso de Rivera, que á más de bizarro soldado, quería ser tenido por gran señor, ofreció al pueblo un espectáculo á que no estaba acostumbrada la colonia. Siempre rodeado de numerosos amigos, gastaba espléndido tren, tenía muchos convidados á su mesa y daba banquetes nunca vistos en Chile.

En aquella época las costumbres de los criollos y colonos llevaban, por una parte, el sello de la simplicidad y eran, por otra, severas y uniformes como las de los militares, cuya vida todos compartían y á cuyas privaciones se encontraban generalmente sometidos. Parcos, frugales en la comida, sencillos hasta el extremo en el vestir, los habitantes de la capital desconocían los placeres y las comodidades de una sociedad más muelle: nada hacía presagiar entonces lo que había de ser con el tiempo la rica y lujosa Santiago.

Y lo que decimos de la capital debe con mayor razon aplicarse á las otras ciudades, donde apenas había unas cuantas familias reunidas en torno de la guarnición y acostumbradas á vivir entre toda clase de privaciones.

El brillante militar de las guerras de Francia y de Flandes no se avenía á esa vida, y la que él y sus compañeros llevaban era motivo de escándalo para los austeros soldados y modestos habitantes de Chile, aun en lo que nada tenía de desordenado.

Curioso, en verdad, parecerá hoy que uno de los capítulos de acusación dirigidos al Rey contra Alonso de Rivera

fuese el de haber introducido la costumbre de brindar en los banquetes, que daba de ordinario á sus amigos.

No conocemos el nombre del soldado, cuyas palabras vamos á copiar; pero no podemos menos de figurarnos la desesperación del infeliz si resucitara y viese la fiebre de banquetes y de brindis que en todas partes se ha propagado.

En un legajo del archivo de Indias, con el título de *Informes y documentos de la Junta de guerra al Rey*, se encuentra la carta á que vamos refiriéndonos. Fácil es conocer la indignación del denunciante al ver introducidos en Chile " los bríndis de Flandes con muy gran descompostura y " fealdad, poniendo las botijas de vino en las mesas sobre " los manteles y brindando con mil ceremonias por cuantos " hombres y mujeres le vienen á la memoria y á la postre á " los ángeles, porque así se usa en Flandes."

Por desgracia, no era esto lo único de que tildaban á Alonso de Rivera. Desde su llegada á Chile, si hemos de creer á sus acusadores, dió el Gobernador el funesto ejemplo de vivir "en compañía de una moza" que trajo consigo de Lima. En Concepción, sin respeto alguno al qué dirán ni consideración á la sociedad, "la metió en su propia casa y " la tuvo en ella con tanto desenfado como si fuera su mu- " jer legítima" (3).

Como consecuencia de ese escándalo, vino el entonces no menor de dejarse "de confesar y comulgar la cuaresma y " pascua, hasta mucho tiempo después que bajó á la ciu- " dad de Santiago."

Esto sucedía en el invierno de 1601, y cuando, á fines del mismo año, volvió á Concepción, para concluir con las jus-

(3) Primera carta, sin fecha ni firma, que se encuentra en el archivo de Indias, en el legajo intitulado SOBRE LAS COSAS DE ALONSO DE RIVERA.

tas murmuraciones de la sociedad "la casó con un mance-
" bo, que llevó consigo" (4) llamado Luis del Castillo. El acusador de Rivera asegura al Rey que, lejos de cesar por eso el escándalo de las relaciones ilícitas, continuó "con
" mayor demostración que antes" (5); pero en ningún documento encontramos confirmada tal acusación y el no lejano matrimonio de Rivera parece darle elocuente desmentido. En cambio si, según todas las probabilidades, cesó el escándalo, la conducta de Alonso de Rivera con el "que se
" casó con su amiga," como dice el citado documento, dió margen á fundadísimas quejas de parte de los vecinos de las ciudades de Chile.

Si era achaque común á todos los nuevos Gobernadores el quitar empleos á los antiguos militares para darlos á las criaturas que traían á Chile, pocas veces se llevó esto tan lejos como cuando vino al reino Alonso de Rivera. Las quejas elevadas al Rey son numerosísimas y muy circunstanciadas. Sin embargo, para disculpar á menudo de este cargo á Rivera, basta observar que los resultados manifestaron razón con cuanta consideraba capaces á los hombres á quienes confiaba puestos importantes en el ejército.

Empero, á las veces era tan claro el favoritismo, y encontramos por demás justo el capítulo noveno de la sentencia pronunciada por el doctor Luis Merlo de la Fuente, en el el juicio de residencia de Alonso de Rivera. Dice lo siguiente:

" Y en cuanto al cargo nueve, de que, habiendo en esta
" provincia muchos capitanes y personas de madura edad

---

(4) Id. id.

(5) Id. id.—Damián de Jeria, el antiguo Secretario de los Gobernadores de Chile, escribe al Rey desde Charcas el 31 de marzo de 1603 que Rivera ha pasado dos años en Santiago "en ejercicios viciosos contra la ley de Dios y que por la reverencia de Vuestra Majestad no se pueden decir." Debemos advertir, sin embargo, que Jeria fué uno de los más implacables enemigos de Rivera.

" y grandes servicios y experiencia de la guerra deste reino
" á quien el dicho Gobernador pudiera y debiera dar las ca-
" pitanías y oficios que se bacasen y proveyó en su tiempo,
" con los cuales los beneméritos quedaran premiados y
" honrados y con alguna satisfacción de sus servicios y los
" demás se alentaran para mejor servir, con esperanza de
" que á su tiempo serían también premiados—no lo hacien-
" do así, proveyó por capitán de infantería á Pedro de Ol-
" mos, primo de su mujer, mozo de edad de diez y ocho
" hasta veinte años. Y por Alférez general y Comisario de
" la caballería y Maestre de Campo del reino á don Juan de
" Quiroga, casado con hermana de su mujer, de edad hás-
" ta veinticuatro años. Y á Luis del Castillo, de quien en el
" cargo décimo se hace mención, con ser de edad de has-
" ta veintitrés años y sin experiencia desta tierra, le nom-
" bró por capitán de infantería. Y á Antonio de Aya, su
" maestresala, que también no tenía experiencia, le nombró
" por capitán de caballos y por cabo de las ciudades de
" arriba, dando con los dichos proveimientos ocasión y
" causa de disgusto y murmuración en los beneméritos—le
" pongo culpa. Y por ello le condeno en cuarenta ducados
" para la cámara de Su Majestad y gastos de residencia y
" de estrados reales del Consejo, por mitad."

No era, en verdad, enorme la pena á que se condenaba á Rivera, por faltas de harta gravedad; pero, es menester saberlo, en el juicio de residencia hubo veintiséis capítulos de acusación, sólo en tres de ellos fué absuelto el Gobernador y, fuera de otros castigos, como años de destierro y privación de oficio, las multas se elevaron en más de un cargo á mil ducados y en uno á tres mil pesos de oro! Es verdad que ese cargo era el más desdoroso; pues, á ser justa la sentencia, no habría entregado á los Oficiales Reales los indios prisioneros, que, para ser vendidos en favor del fisco, había quitado á los soldados.

Si en éste y otros capítulos de acusación es menester rebajar mucho y cargarlo en cuenta á la maledicencia y á la enemistad que siempre deja tras de sí quien ha gobernado un pueblo, no es poble negarlo, los hechos apuntados por el doctor Merlo de la Fuente en el capítulo nueve, copiado más arriba, condenan á Alonso de Rivera. ¿Podían ver los antiguos y heroicos militares de Chile, sin llenarse de justa indignación, de Alférez general del reino y Comandante de la caballería á un mozo de apenas veinticuatro años, que ni antes ni después de su nombramiento se distinguió en la guerra? Los que se miraban cubiertos de gloriosas heridas y universalmente respetados ¿habían de creer superior á los títulos adquiridos en cien batallas el de ser esposo de una hermana de la que el Gobernador pretendía por mujer? ¿Era soportable que un muchacho de diez y ocho años, por ser primo hermano de la novia de Rivera, recibiese el mando de una compañía, y tuviera bajo sus órdenes á distinguidos militares encanecidos en el servicio del reino?

Más duro aún que los nombramientos de Olmos y de Quiroga debió de ser para todos el de capitán de infantería en Luis del Castillo, de veintitrés años de edad. Siquiera los primeros pertenecían á respetables familias de Chile, á familias cuyos miembros habían ocupado los más altos puestos de la colonia y derramado mil veces su sangre en defensa de ella; pero Luis del Castillo acababa de llegar al reino y no tenía otro título en su favor que haber consentido en recibir por esposa á la manceba de Alonso de Rivera! Y no contento con dar una compañía á Luis del Castillo y con haber, según parece, dotado á su esposa con dos viñas en las cercanías de Concepción (6), todavía, en detrimento de los buenos servidores, le dió más de una encomienda á él

(6) Sentencia del doctor don Luis Merlo de la Fuente, cargo catorce.

y á su hermano Pedro del Castillo (7): "En la ciudad de la " Concepción, dice uno de los documentos que nos guían " (8), siendo lo que más convenía su conservación, así por " ser gran puerto de mar como principal frontera de gue- " rra, ha dejado salir los encomenderos de más considera- " ción que la sustentaban porque le dejasen sus reparti- " mientos de indios por otros pocos que les ha dado en " Santiago. Y los suyos ha encomendado al que se casó con " su amiga y otro hermano suyo y personas de semejante " obligación, quitando al pueblo el amparo de los vecinos " más importantes que tenía y particularmente Hernando " Cabrera, que sustentaba cien soldados en su casa y Her- " nando Vallejos otros muchos" (9).

Naturalmente, en las reuniones que se tenían en casa de Alonso de Rivera, después de haber brindado en los banquetes hasta por los ángeles, el juego seguía al vino y ponía el colmo á los entretenimientos que el antiguo militar de Flandes proporcionaba á sus gobernados de Chile. Por desgracia para la colonia, Rivera daba en esos casos el fatal ejemplo de autorizar con sus propios hechos los juegos que el Rey tenía severamente prohibidos en todos los dominios de España, cuales eran "los dados, treinta por fuerza y " otros" (10). Y si á las veces jugaban "primera, cientos y

---

(7) Id. id., cargo décimo, y citada carta del legajo SOBRE LAS COSAS DE ALONSO DE RIVERA.

(8) Ultimo de los citados documentos. Esto unido á la sentencia de Merlo de la Fuente, cargo décimo, en donde se especifica que los agraciados con encomiendas son Luis del Castillo (á quien hemos visto que nombró capitán á los veintitrés años de edad) y su hermano Pedro, nos ha manifestado el nombre del "que se casó con su amiga."

(9) Ya lo hemos visto, hablando al Rey de las encomiendas de Cabrera y Vallejo, les concede Alonso de Rivera escasísimo valor.

(10) Sentencia del doctor Merlo de la Fuente, cargo diez y siete.

" otros de los permitidos"(11), las cantidades expuestas en ellos eran muy superiores á lo que de ordinario se acostumbraba en el reino y á lo que podían soportar las cortas fortunas de los vecinos de él y las escasas rentas de sus militares.

De todo esto no sólo resultaba grande escándalo en la sociedad, sino también no pocas desgracias, y más de una vez jóvenes oficiales, cuyas cualidades y brillante carrera prometían á Chile gloriosos días, deploraban arruinado su porvenir y cortada su carrera en el tapete verde de Alonso de Rivera. Entre los que vieron á la suerte adversa concluir con su fortuna y dejarlos en descubierto, la sentencia del doctor don Luis Merlo de la Fuente menciona al capitán Hernando de Andrada que, como dice lacónicamente, al castigar por ello á Rivera con cinco años de destierro de las Indias y multa de doscientos ducados, en "los dichos juegos " quedó perdido" (12).

(11) Sentencia del doctor Merlo de la Fuente, cargo diez y siete.
(12) Id. id.

CAPÍTULO XVI.

PRIMEROS CHOQUES ENTRE EL GOBERNADOR Y EL OBISPO.

Indignación del Obispo por la conducta de Rivera.—Respeto que todos profesaban entonces á la religión.—Escándalo que causaba la irreverencia.—La procesión por la paz: burlas del Gobernador, reprimenda del Obispo y grosera réplica de Rivera.—Por quién sabemos el primer choque entre el Obispo y el Gobernador.—Rivera y la familia de doña Agueda de Flores.—Pleito de ésta con Diego López de Azócar.—El subdiácono Luis Méndez.—Tómalo preso Rivera y decreta su extrañamiento.—Falsedad de los descargos que dirige al Rey.—Indecorosa conducta del Gobernador.— Toma cartas en el asunto el señor Pérez.—Sus inútiles reclamaciones.—Comienza el proceso contra el Gobernador y sus cómplices.—Entorpecimiento que Rivera procura poner al proceso.—Declara el Obispo excomulgados á los percusores de Méndez y amenaza al Gobernador con publicar la censura si no entrega el reo á la autoridad eclesiástica.—Los efectos de la excomunión.—Vése Rivera en la necesidad de volver sobre sus pasos y entrega el preso al Obispo.—Quéjase de que éste no lo encausase.—Lo que abona al señor Pérez.—Otra queja de Rivera contra el Obispo, conocida por las cartas de aquél.—Los indios que salían los sábados por orden de sus amos á robar animales.—Manda Rivera que todo el que éntre con animales sea llevado á la cárcel.—El clérigo Zamudio quita por la fuerza á su sirviente que iba preso.—Recado de Rivera al

Obispo.—Queja de Rivera al Rey.—Llegan en Quillota á las manos Juan Molina y don Mariano Flores.—Muere en la riña Flores, y Molina se refugia en casa de su tío el clérigo Lope de Landa.— Préndelo el Corregidor.— Quién era Lope de Landa Buitrón.—Va á mano armada y saca al preso de la cárcel.—Acusa Rivera al Obispo de no haber hecho nada.— Clara injusticia de esta acusación.

La sociedad de Santiago había de considerarse herida con los ejemplos que daba Rivera, quien, si prestamos fe á uno de sus acusadores, se ocupaba en la capital "en cosas " que no se pueden decir por no ofender los oídos" (1); pero más que otro cualquiera debía por todas estas cosas de sentir profunda indignación el Obispo don Fray Juan Pérez de Espinosa, cuyo carácter enérgico y cuyo ardiente celo hemos procurado delinear. Cuando todo necesitaba en su diócesis reforma, después de larga y funesta vacante, nada tan pernicioso como el mal ejemplo venido de lo más alto, nada más capaz de contrariarlo en sus planes. Por eso, no es de admirar que el quinto Obispo de Santiago tuviese desde el principio singular prevención contra Alonso de Rivera y no disimulase ninguno de los resabios del antiguo soldado de las guerras de Flandes: tampoco Rivera procuraba disminuir en lo menor la impresión malísima que sus costumbres debían de hacer en la sociedad y parecía, al contrario, empeñado en aumentar el escándalo producido por ellas.

En aquella época, era muy común el ver unidas las malas costumbres con fervientes creencias religiosas. Hombres que por largos años daban prácticamente muestras de completo desprecio á los deberes del cristiano y vivían entre-

---

(1) Carta de Damián de Jeria, escrita en Charcas el 28 de febrero de 1630.

gados á los vicios, profesaban, sin embargo, el más profundo respeto á la Iglesia, acudían á ella en todos los trances apurados, daban el ejemplo de fervorosa penitencia y siempre, aún en medio de sus desórdenes, hacían profesión de sinceros y creyentes católicos: podían llamarse con toda exactitud católicos del credo, pero nó de los mandamientos.

Por lo mismo, causaba indecible escándalo el ver á alguien manifestarse poco respetuoso hacia la Iglesia ó sus sagradas ceremonias: era hacerse sospechoso de herejía en ese siglo de vivísima fe. Y tal desmán cometió en diversas ocasiones Alonso de Rivera á vista y presencia del señor Pérez de Espinosa. Hubo vez en que puso mucho á prueba el genio del obispo.

Hacíase una solemne procesión para pedir á Dios la sumisión de los rebeldes indígenas. La procesión, que había salido de la Catedral, iba al monasterio de las Agustinas, presidida por el Obispo, tras el cual caminaba el Gobernador con su comitiva. Lejos de dar ejemplo con su compostura en aquella fiesta solemne y oficial, el Gobernador "se " fué y volvió hablando." Y, como *regis ad instar totus componitur orbis*, los compañeros de Rivera imitaron su ejemplo y ocasionaron no pequeño desorden. ¿Cuánto tiempo soportó el Obispo esta falta de respeto á la ceremonia y á él mismo? No lo sabemos; pero, al fin, volviéndose á los compañeros del Gobernador y dirigiéndose sólo á ellos les dijo "que aquello era más incitar á Dios que pedille paz." Aunque el señor Pérez nada dijese directamente al Gobernador, Rivera no trepidó en aplicarse á sí mismo la reprimenda y, furioso de recibirla en presencia de los que quizá iban celebrando sus chistes, olvidó que era Gobernador de un reino, que estaba en una ceremonia religiosa y ante un Obispo y que hablaba de él. Recordando sólo el lenguaje del campamento, el antiguo soldado exclamó:

"—Voto á Dios que es buena tierra Francia, que á estos " tales les dan con el pie" (2).

El señor Pérez de Espìnosa, fuese cual fuese la viveza de su carácter, tuvo bastante dominio sobre sí mismo para no continuar un altercado que comenzaba con frases tan descompuestas: por entonces todo quedó allí; pero la imprudente descortesía de Alonso de Rivera contribuyó á ahondar el abismo entre el Gobernador y el Obispo.

Muy luego un injustificable atentado de Rivera vino á causar la explosión de los combustibles que se habían ido preparando.

El hábito que el Obispo tuvo de no recurrir al Rey en sus contiendas con las autoridades de Chile, nos dejaría acerca del primer choque con Rivera sin más noticias que las que éste da, si el juicio de residencia no viniera á aclarar muchas cosas. Pero, aún no teniendo sino el relato del Gobernador, todavía habría suficiente para condenar su arbitrario proceder.

Rivera estaba en 1602 íntimamente relacionado con una de las principales familias de Santiago, que después había de adquirir triste y terrible celebridad por los crímenes de más de uno de los suyos, y con la cual muy luego había también de romper estrepitosamente el mismo Gobernador. Daremos noticias de la familia de doña Agueda de Flores (así se llamaba la madre) cuando refiramos sus altercados con Rivera; la amistad que ahora los une ocasiona el primer conflicto entre el Gobernador y el Obispo.

Según refiere Alonso de Rivera (3), seguía doña Agueda de Flores un pleito con el antiguo canónigo de Concepción Diego López de Azócar, que residía en Santiago y tenía aquí sus bienes. En ese pleito se trataba sobre la propiedad

---

(2) Sentencia del doctor Merlo de la Fuente, cargo 26.

(3) Carta al Rey, fecha en Rere, el 5 de febrero de 1603.

de unos terrenos situados en los alrededores de la capital y cada uno de los litigantes quería llevar el litigio á su propio juez: doña Agueda de Flores al Teniente General, el canónigo Azócar al Provisor Eclesiástico.

¿Quién tenía razón y quién nó? Imposible de adivinarlo, pues no conocemos más pormenores que los escasísimos apuntados por Alonso de Rivera en su citada carta.

Sea como fuere, "el Provisor del Obispado dió un man-
" damiento en que mandó á un clérigo de epístola, portu-
" gués de nación, que fuese á dar la posesión al canónigo
" Azócar de las dichas tierras y echare dellas aquien las
" poseyese."

El subdiácono Luis Méndez, así se llamaba el portugués (4), fué con dos acompañantes á ejecutar el auto del Provisor; pero debió de encontrar resistencia y quizá hubo de trabarse alguna lucha, si es cierto, como Rivera dice, " que quemó diez y ocho ó veinte buhíos de los indios que " allí había con alguna comida y ropa dellos" (5). Tampoco podemos averiguar si era ó nó culpable la conducta del subdiácono y, en verdad, nada importa averiguarlo; pues fuese culpable ó nó, estaba trazada la línea que debía seguir quien pretendiera su castigo: el clérigo tenía su superior, único juez competente, y á él se debía acudir en este caso.

No lo hizo así Rivera y, según él dice para disculparse ante el Rey, después de consultar al Teniente General licenciado Vizcarra y al licenciado Tomás de Pastene y siguiendo al parecer de ambos, hizo tomar preso al subdiácono y resolvió echarle del reino sin más auto ni traslado.

Lo repetimos, sabemos lo sucedido sólo por Rivera, pero

(4) Sentencia del doctor Luis Merlo de la Fuente, cargo 25.

(5) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, de 5 de febrero de 1603.

basta para asegurar que no es exacto su relato. El pacífico y por demás prudente Pedro de Vizcarra supo conservar perfecta armonía con los Gobernadores, sin exceptuar los que lo habían ofendido, y nunca tuvo el más pequeño disgusto con el señor Pérez de Espinosa: era incapaz de aconsejar medida tan opuesta á cuanto constituyó su vida pública. Y si esa medida abusiva era contraria al carácter del anciano Teniente General, en cuanto provocaba un conflicto con la autoridad eclesiástica, la misma manera de proceder mostraba claramente que los legistas no dirigían el asunto: sólo se divisa allí la acción del soldado. Sin siquiera formar proceso al subdiácono Méndez, sin oir tan sólo al acusado, procediendo en virtud de lo que en casa de su amiga doña Agueda de Flores le habían dicho, lo condenó por sí y ante sí á la pena de destierro. Un abogado, sobre todo en aquella época, habría á lo menos hecho un simulacro de proceso, habría oído al reo y le habría también nombrado defensor, si el mismo subdiácono no hubiese designado uno.

Y si en el procedimiento olvidó las más elementales garantías que el derecho establece en favor de los acusados y obró, no como juez sino como déspota, todavía fué peor y más burdo su comportamiento en la ejecución de su arbitraria sentencia. En lugar de dejarla á cargo de sus subordinados y de los ministros de justicia, se convirtió él mismo en alguacil y llegó al extremo de injuriar y maltratar al que indebidamente había condenado.

He aquí como refiere esto quien á su turno juzgó y condenó por ello á Alonso de Rivera: "Contraviniendo, dice el " doctor Merlo de la Fuente, á el decoro y veneración con " que deben ser respetados los ministros y cosas eclesiásti- " cas, y contra derecho y sin autos que justificasen el exce- " so de su proceder, mandó á sus ministros de guerra que " prendiesen á Luis Méndez, clérigo de epístola, y lo pusie- " ron en la cárcel pública, á donde el dicho Gobernador fué

" en persona y hizo poner al dicho Luis Méndez sobre una
" mula, sin dejarlo hablar ni oir su disculpa. Y con impa-
" ciencia indebida al oficio de juez, *arremetió el dicho Go-*
" *bernador á caballo á lo atropellar*, como lo hiciera si no
" se apartara. Y le hizo llevar con arcabuces á embarcar
" en un navío que estaba de partida para el Perú" (6).

Pero el subdiácono Méndez tenía quien lo defendiera contra su poderoso agresor y no salió de Chile, como había determinado Rivera: en verdad, debía éste haber contado con ello, porque la autoridad eclesiástica no estaba en manos que la dejaran pisotear. El señor Pérez no trepidó en aceptar la batalla.

Comenzó por enérgicas reclamaciones y fué desatendido. Entonces se resolvió á iniciar un proceso canónico contra el Gobernador y los que lo habían ayudado en sus injurias de hecho hacía el clérigo Méndez.

¿No conocía Rivera al Obispo de Santiago y había creído que no se atrevería á proceder contra él ó, á lo menos, que no llegaría á sentenciarlo? Si así fué, muy pronto hubo de desengañarse, pues el juicio se le siguió con toda energía y actividad. Quiso el Gobernador ganar tiempo, de manera que la sentencia se diese cuando Méndez hubiera partido al destierro, lo cual debía tardar, por la dificultad de proporcionarse un barco para hacerlo salir del Reino. A este fin, no cesó de molestar al juez eclesiástico, según el mencionado documento, "haciéndose fuerte y cerrando las puertas
" de su casa, resistiendo y no dando lugar á notificaciones
" y autos que con él debían hacer" (7).

Todo fué inútil. El señor Pérez de Espinosa declaró incursos en excomunión á cuantos habían maltratado injustamente al clérigo y avisó á Rivera que publicaría la exco-

(6) Citada sentencia del doctor Luis Merlo de la Fuente, cargo 25.

(7) Id. id.

múnión si en el acto no entregaba á la autoridad eclesiástica al súbdito de ella, á quien retenía preso en Valparaíso para echarlo fuera del país.

No es hoy mismo cosa de pequeña importancia, aún para un hombre sin fe, el ser excomulgado *vitando* y ver que las personas á quienes más aprecia y, en general, todo el pueblo religioso huye de él como de un apestado. Y si esto sucede ahora, fácil es imaginar lo que sería hace tres siglos, en esa época de ardiente fe y en una sociedad cual la de Santiago. ¿Cómo habría podido seguir gobernando en Chile un excomulgado?

La gravedad misma de semejante situación debió de hacer creer á Rivera que el señor Pérez de Espinosa no tendría energía para crearla. Pero cuando salió de su error, cuando vió al Obispo fulminar la excomunión, por más que hubiese de padecer horriblemente al tener que doblar la cerviz, siendo imposible la resistencia, pues la sinrazón estaba de su parte, se sometió y entregó el subdiácono Méndez al señor Pérez: "El Obispo me descomulgó sobre ello, " dice Rivera al Rey, y así se lo volví (á Méndez) por no es- " tar descomulgado" (8).

En su despecho, el Gobernador se queja de que no se siguiera causa al subdiácono. Caso que esto fuese cierto y aquel culpado, ¿no habría creído el señor Pérez suficientemente castigado su delito con los malos tratamientos soportados y con su larga prisión? De todos modos muy fundada debieron de encontrar la conducta del Obispo, tanto el Rey, como la Real Audiencia de Lima; puesto que no lo incomodaron por ello, á pesar de que Rivera les contó á su modo lo sucedido, pidiendo remedio (9).

Casi á un mismo tiempo con el conflicto referido, en julio

---

(8) Citada carta de 5 de febrero de 1603.
(9) Id. id.

de 1602, tuvo Rivera otra queja contra el Obispo, que sólo sabemos por las cartas del Gobernador al Rey. Su relato basta, sin embargo, para instruirnos de los procederes arbitrarios empleados por él y muestra, en la sencillez con que refiere el asunto al monarca, cuán lejos estaba de conocer lo censurable de su conducta.

Acostumbraban por entonces los vecinos de Santiago proveerse de carne los sábados y al efecto hacían traer los animales, que les habían de bastar para la semana, de las chacras de los alredores, donde pacían. Aprovechándose de esto, según dice Rivera, "muchos hombres de aquella "ciudad (Santiago), sin tener ganados, inviaban indios "suyos todos los sábados por la tarde á traer carneros y "corderos y cabritos de las primeras manadas que hallaban." Eso, á lo menos, se refería "y me pidieron, escribe Rivera, lo remediase."

Sin averiguar más, y tomando probablemente como hábito un hecho particular, pues no es aceptable que tal manera de robar, siendo conocida, fuera común y fácil, Alonso de Rivera adoptó para cortar el mal un remedio muy propio de su carácter: dió orden "al preboste que saliese á "los caminos á la hora que solían volver estos indios, que, "como digo, iban por carne." ¿Qué comisión llevaba el preboste? Cualquiera creería que la de descubrir á los denunciados ladrones ó, á lo más, la de detener á cuantos por justo motivo le parecieran sospechosos, hasta averiguar la procedencia de los animales que traían. Eso, en efecto, habría ordenado otro que no fuese Alonso de Rivera; pero éste tomaba caminos más cortos para llegar á sus fines. Según él mismo lo dice, el preboste y sus compañeros llevaban la orden de "que me prendiesen cuantos encontrasen "y me los trujesen á la cárcel..... con intento de ver si en- "contraba con alguno de los que traían carne hurtada "para castigallo."

No fué, ciertamente, cosa agradable para los amos de los indios aprisionados el saber que, por sólo una orden del Gobernador y sin la más mínima falta, se hallaban sus sirvientes en la cárcel y permanecerían allí hasta que ellos, los amos, probasen la legitimidad de la procedencia de los animales traídos.

Entre estos amos encontróse un clérigo Zamudio, que no debía de ser muy manso. "El dicho clérigo acertó á estar " en la plaza" cuando por ella pasaba preso su sirviente "con un carnero ó dos que llevaba." Naturalmente reclamó contra lo que se hacia y pidió la libertad del inocente indio; el preboste, negándose á acceder á la petición de Zamudio, debió de oponerle la orden del Gobernador. Pero el clérigo, lejos de darse por satisfecho, "como vió llevar su indio pre " so, arremetió con el preboste y se lo quitó y hizo y dijo " allí otras bravatas contra la justicia real, de lo cual se " me dió parte."

La experiencia había manifestado á Alonso de Rivera que no era cosa llana el castigar por sí mismo á los súbditos del señor Pérez de Espinosa y en esta vez obró de otra manera: "envié, dice, un recado al Obispo para que lo " mandara castigar."

¿Fué el recado concebido en términos inconvenientes? ¿No creyó el Obispo que en este caso debía el Gobernador entenderse con él por medio de recados? ¿Ya agriado contra Rivera, desatendió deliberadamente la reclamación? Lo ignoramos; pero el Gobernador se queja al Rey de que "no se hizo nada en ello" (10).

No fueron éstos los únicos motivos que en el invierno de 1602 vinieron á dividir más y más al Gobernador y al Obispo; por lo menos, todavía Rivera formula contra el se-

(10) Citada carta de 5 de febrero de 1603. De ella están tomadas las palabras que hemos copiado al referir este incidente.

ñor Pérez de Espinosa otra acusación semejante á la que acabamos de referir.

En Quillota llegaron á las manos dos jóvenes: Juan de Molina, hijo de un vecino de Santiago y don Mauricio Flores, "hijo de un vecino de aquella ciudad" (Quillota), según refiere Rivera, y muy probablemente pariente inmediato de doña Agueda de Flores, que tenía grandes haciendas en el partido de Quillota y cuya familia quería gobernar ahí sin contrapeso.

El desenlace de la riña fué fatal: don Mauricio Flores murió de una estocada de su contendor, y éste tuvo tiempo para huir y refugiarse al lado de su tío, el clérigo Lope de Landa Buitrón.

El Corregidor de Quillota, quizá cercano pariente del muerto, á lo menos, relacionado con la familia de él, comenzó la persecución del hechor, lo buscó en casa de Lope de Landa, lo encontró allí y lo prendió. ¿Había recurrido el hechor al asilo de la iglesia parroquial de Quillota y creyó Lope de Landa que el Corregidor lo había sacado de ahí sin derecho y contra las inmunidades entonces universalmente reconocidas y respetadas?—Tal vez; pero, en verdad, no necesitaba de esto el clérigo para hacer lo que hizo; pues el tal Lope de Landa Buitrón era hombre capaz de faltar á todos los deberes y á todos los respetos por salir con su propósito: su ignorancia y rudeza corrían parejas con sus pretensiones, fundadas estas últimas en el valimento y la influencia de las muchas relaciones de familia que tenía en la capital del reino.

El Corregidor cogió á Juan de Molina "y púsole guardas " y echó prisiones dentro de la cárcel." Poca cosa era esa para Lope de Landa, si estaba resuelto á oponerse á la voluntad del Corregidor. Ciertamente, aunque como hemos supuesto, hubiera el Corregidor violado el derecho de asilo, el rector de la iglesia habría debido dar parte al Obispo

para que iniciase las gestiones á que hubiese lugar y ni él ni clérigo alguno habría podido hacerse justicia por sí mismo y atropellar á la autoridad por no haber respetado los fueros de la Iglesia. Pero, lo repetimos, Lope de Landa no era capaz de entrar en estas reflexiones y sí mucho de obrar. Reunió un buen número de allegados, se fué con ellos en són de guerra á la cárcel y, "apesar de las guardias, se llevó al " preso", que en esta ocasión debió de ocultarse mejor que la primera vez, pues no parece haber caído de nuevo en manos de la justicia.

Como en el caso del clérigo Zamudio, Alonso de Rivera dice al Rey que "se dió parte al Obispo y no se ha hecho " nada en ello" (11).

El carácter del señor Pérez de Espinosa no era á propósito para dejar impunes los delitos de los clérigos y, al contrario, muchos de los disgustos que hubo de soportar durante su gobierno provinieron de su energía y severidad en castigar los desmanes de sus subordinados. Pero, aún suponiendo al quinto Obispo de Santiago encubridor de delitos, no habría comenzado este triste oficio por favorecer á Lope de Landa Buitrón. Tenía de él tan mal concepto, que, cuando algunos años después lo presentó el Rey para una canongía de Santiago, rehusó darle colación y manifestó al monarca que era un sacerdote tan poco digno como ignorante (12).

Más aún, llegó un momento en que creyó deber ponerlo en la cárcel pública y lo mantuvo en ella, mientras se sustanciaba la causa, á pesar de las vivas instancias hechas en favor del reo por las autoridades civiles, con las cuales Lope de Landa estaba íntimamente ligado,

---

(11) Citada carta de 5 de febrero de 1603. De ella están tomadas las palabras que hemos copiado al referir este incidente.

(12) Carta del señor Pérez de Espinosa al Rey, fechada á 1º de marzo de 1609.

No es creíble, por consiguiente, que el señor Pérez fuese encubridor de un hombre á quien tan severamente juzgaba y á quien, cuando se le presentó la ocasión, hizo sentir todo el peso de su autoridad (13).

---

(13) En un artículo publicado con el título UN CAPÍTULO DE HISTORIA en LA ESTRELLA DE CHILE, número 586, correspondiente al 29 de diciembre de 1878, hemos referido la prisión del clérigo Lope de Landa Buitrón y la intervención que en el asunto asumió el Cabildo de Santiago.

CAPÍTULO XVIII.

DON FRAY REGINALDO DE LIZARRAGA.

Consigue Rivera que vayan con él al sur muchos caballeros —Aprovecha su viaje para visitar los fuertes y fundar dos estancias.—Por qué no comienza inmediatamente la campaña.—Llega á Concepción el refuerzo del Perú.—Llega también don Fray Reginaldo de Lizarraga.— Quien había gobernado la Diócesis de La Imperial.— Lléganle á Lima las bulas y se consagra allá.—Quién era don Fray Reginaldo de Lizarraga. —Viene á Chile de Vicario nacional de su orden.—El señor Lizarraga primer Provincial de la nueva provincia de San Lorenzo Mártir.—Debe la mitra á la recomendación de don García Hurtado de Mendoza.—Triste consagración del nuevo Obispo.—Lo que necesitaba La Imperial.—Retrato que hacen del señor Lizarraga las crónicas de la orden —Primera disculpa del Obispo para no venirse á Chile: el Concilio.—La verdadera razón de su tardanza.—Otra disculpa; el mandato del Arzobispo.—Contradicción en que incurre.

Si las enojosas rencillas, que durante el invierno de 1602 tuvo Alonso de Rivera en Santiago, eran muy á propósito para enajenarle las voluntades, los banquetes y las fiestas, tan desconocidos hasta entonces en la pobre capital del

reino y tan prodigados por el Gobernador, no podían dejar de conquistarle el buen querer de numerosos caballeros. Resultó de esto último que, como refiere Rosales, cuando á principios de octubre salió para el sur á continuar la guerra, le siguieron muchos "atraídos de su cortesías."

Siempre aprovechaba Rivera el viaje á Concepción para visitar los fuertes y las guarniciones intermedias. En esta vez estableció también dos estancias, la una de crianzas de ganado vacuno en Cauquenes y la otra de sementera en las cercanías de Concepción, á fin de atender á la manutención del ejército. En ello demoró algunas semanas y no llegó al término de su viaje hasta el 3 de noviembre (1).

Sabiendo cuánto importa no desperdiciar el tiempo en la época de las cosechas para destruir las de los indios antes que las guarden y ponerlos así en la imposibilidad de resistir, habría comenzado Alonso de Rivera á principios de diciembre la campaña de ese año, si no hubiese creído preferible aguardar algunos días más la llegada de un refuerzo, que á Chile enviaba el Virey del Perú y había desembarcado ya en Valparaíso. No lo esperó mucho: el 12 de diciembre (2) entraron á Concepción la tres compañías de que constaba aquel refuerzo, mandado todo él por nuestro conocido don Juan de Cárdenas y Añasco (3), capitán al propio tiempo de una de las compañías. Lo eran de las otras dos don Francisco de Alba y Norueña, que más tarde gobernó interinamente en Chile, y don Luis de Zárate, y desempeñaba el cargo de Sargento Mayor de la expedición

---

(1) Citado Resumen de una Información de 17 de septiembre de 1604.

(2) Carta de Alonso de Rivera al Rey escrita en Colina el 10 de septiembre de 1605.

(3) Carta de Rivera al Rey, fecha en Rere en 5 de febrero de 1603.

don Pedro Páez Castillejo (4). Los soldados venidos del Perú fueron ciento doce (5).

Con este refuerzo llegó, por fin, á Chile y á su tan largo tiempo huérfana y abandonada diócesis el Obispo de La Imperial don Fray Reginaldo de Lizarraga (6), que, para desdicha de su buen nombre y de la Iglesia, se había quedado hasta entonces en Lima.

Aunque don Fray Reginaldo de Lizarraga era Obispo de La Imperial y Obispo consagrado desde más de tres años, como había permanecido no sólo lejos de Chile sino extraño por completo á las cosas de su desgraciada diócesis, no habíamos tenido ocasión de conocerlo. En el último tiempo había gobernado la diócesis el dominico Fray Antonio de Victoria (7), cuyo nombramiento había sido quizá el único acto jurisdiccional ejercido por su hermano en religión don Fray Reginaldo.

Ha llegado el momento oportuno de referir por menudo los tristes acontecimientos que lo habían mantenido apartado del puesto del deber.

El Rey de España, apenas supo la muerte del señor Cisneros, segundo Obispo de la Imperial, escribió el 7 de junio de 1597 al religioso dominico de la provincia del Perú, fray Reginaldo de Lizarraga, ofreciéndole la mitra (8) y

---

(4) Rosales, libro V, capítulo XXVI.

(5) Carta de 5 de febrero de 1603. En la de 10 de septiembre de 1605 dice que fueron ciento veinte y agrega que el 1º de febrero de 1603 recibió otros veinte soldados.

(6) Rosales, capítulo citado.

(7) En un expediente de mérito que el licenciado Vizcarra formó á petición del presbítero Cristóbal Lasso de Valcazar, el 2 de noviembre de 1602, presta declaración el "padre presentado Fray " Antonio de Victoria, de la orden de predicadores, GOBERNADOR " DEL OBISPADO DE LA IMPERIAL."

(8) Real cédula de esa fecha.

añadiendo, según costumbre, que si aceptaba viniese inmediatamente á hacerse cargo del gobierno de la Diócesis, que el Cabildo le había de confiar, en virtud de la cédula de ruego y encargo, expedida en el mismo día.

El señor Lizarraga aceptó el Obispado el 12 de junio de 1598 (9); pero no vino á gobernar como electo. Aunque hubiera estimado suficiente ese título, no habiendo en Chile Obispo alguno, habría hecho un viaje penosísimo para volver muy pronto al Perú á recibir la consagración episcopal, pues no podían tardar mucho las bulas que el monarca había impetrado de Su Santidad al tiempo de proponer el Obispado al señor Lizarraga. Llegaron en octubre del siguiente año 1599 y el 24 del mencionado mes se consagró en Lima el tercer Obispo de la Imperial (10).

Baltazar de Ovando (11) era natural del pueblo Lizarraga en Vizcaya. Pasó al Perú en compañía de sus padres; quienes, después de ser de los primeros fundadores de la ciudad de Quito, se establecieron en Lima, donde Baltazar recibibió el hábito de Santo Domingo por el año 1560.

Era Prior de ese convento fray Tomás de Argomedo, célebre, al decir de nuestro Obispo y de su biógrafo Meléndez, por su austera piedad. Tenía por costumbre mudar á sus novicios los nombres, "porque la nueva vida requería nuevo nombre" y dió á Baltazar de Ovando el de Reginal-

---

(9) Carta del señor Lizarraga al Rey, fecha 20 de octubre de 1599.

(10) Citada carta de 20 de octubre de 1599. En ella dice al Rey el señor Lizarraga que cuatro días después va á consagrarse.

(11) El señor Lizarraga, en una obra que escribió acerca de la geografía del Perú y Chile, cuya copia ha traído el señor Barros Arana, dice su nombre de familia y agrega que era pariente inmediato de don fray Diego de Medellín, Obispo de Santiago.

En los datos biográficos que vamos á apuntar, seguimos principalmente á Meléndez Tesoro Verdadero de Indias, libro V, capítulo 14.

do de Lizarraga en memoria de uno de los beatos de la orden y para recuerdo del pueblo de su nacimiento.

Pronto se distinguió fray Reginaldo y fué llamado á ocupar varios puestos importantes: sucesivamente Prior de diversos conventos, Definidor y Vicario Provincial, desempeñó muy bien todos esos cargos y dió en ellos muestras de mucho tino y prudencia.

Antes que los dominicos de Chile formaran una provincia separada de la del Perú, vino el señor Lizarraga á gobernar la Orden con el título de Vicario Nacional (12). Erigida la provincia de Chile con la advocación de San Lorenzo Mártir, vino el Padre Lizarraga de primer Provincial; terminado el período de su gobierno, regresó á Lima, estuvo algún tiempo de maestro de novicios y después aceptó la doctrina de Jauja, donde aún permanecía cuando tuvo noticia de su presentación á la Sede de La Imperial (13).

El Virey del Perú, don García Hurtado de Mendoza, había recomendado á fray Reginaldo ante el Rey como muy

---

(12) En Los Orígenes de la Iglesia Chilena dijimos equivocadamente que el señor Lizarraga no había venido á Chile á desempeñar el cargo de Vicario nacional. Afirmamos eso apoyados en la autoridad de Meléndez. Lo rectificamos ahora en vista de una información levantada en Santiago, en la cual, enumerando los predicadores distinguidos que los dominicos habían tenido en Chile, se nombra entre ellos al vicario nacional fray Reginaldo de Lizarraga. Y que ese dato no puede referirse á la segunda venida del señor Lizarraga, la que verificó como primer Provincial de la nueva provincia de San Lorenzo Mártir, lo prueba no sólo el título de Vicario Nacional sino muy principalmente la fecha de la citada formación: ella fué hecha en abril de 1587, es decir, dos años antes de la fundación de la provincia.

Debemos esta corrección á nuestro amigo el presbítero don Miguel D. Cáceres.

(13) Citada carta de 20 de octubre de 1599.

acreedor á la dignidad episcopal y á eso debe de atribuirse la presentación del monarca.

Triste hubo de ser la consagración del nuevo Obispo. Acababan de llegar al Perú las más funestas noticias de la guerra de Chile; se sabían allá la muerte del Gobernador Loyola, la sublevación general de los indios y el inminente peligro en que se encontraban todas las ciudades de la diócesis de La Imperial (14): no se podían, pues, ocultar al señor Lizarraga ni las dificultades ni los severos y grandes deberes de la nueva vida que iba á comenzar recibiendo la consagración.

En las circunstancias excepcionales y por demás críticas de la diócesis se necesitaba un hombre de celo, valor y abnegación bastantes para exponerse á los peligros, llevar por do quiera el consuelo, animar á unos, amparar á otros, edificar á todos. Jamás se presentaría entre nosotros ocasión más propicia para dar á conocer prácticamente de cuánto son capaces la caridad cristiana y la influencia bienhechora de un Obispo católico.

¿Comprendió el señor Lizarraga la sublime belleza de la misión que había aceptado y, como el buen pastor que conoce y ama á sus ovejas, se dió á ellas sin reserva y con generosa abnegación?

Si hubiéramos de creer á los cronistas dominicanos, pocos prelados hubo entre nosotros más ilustres que don Fray Reginaldo: encerrado en La Imperial durante el largo sitio de esa ciudad, fué el principal sostén de sus desgraciados diocesanos y, después de haber salvado milagrosamente de ese cerco, no dejó un momento de atender á las mil urgentes necesidades de aquella época de destrucción y ruina general (15).

---

(14) Citada carta de 20 de octubre de 1599.

(15) Así lo afirma Eyzaguirre en su Historia de Chile tomo I, parte II, capítulo V, siguiendo probablemente al cronista Aguiar.

Por desgracia, demasiado lo hemos visto en el curso de esta historia, nada de eso es exacto. Son sólo relatos de hombres dispuestos á prodigar alabanzas, prodigadas en la ocasión presente á quien no merece más que reproches.

En su carta de 20 de octubre de 1599, dice el señor Lizarraga al Rey que, debiendo consagrarse cuatro días después, pensaría en partir inmediatamente á Chile con el refuerzo que acá iba á enviar al Virey don Luis de Velasco, "si el Arzobispo de esta ciudad no hubiera convocado á "concilio á todos sus sufragáneos." Bien sabía el Obispo que el lamentable estado de su diócesis constituía justísima causa para eximirse de la obligación de asistir á un concilio provincial: ante todo debía atender á las muy premiosas necesidades expirituales y temporales de su grey y, como nunca, era entonces necesaria en Chile su presencia. Para añadir, pues, algún valor á la excusa agrega: "Y es necesa- "rio se celebre (el concilio), porque hay muchos hechos que "remediar tocante á las costumbres y á la buena doctrina "de los naturales, de los cuales conocí muchos en dos años "y poco más que entre ellos viví, que por ventura hasta "agora no se han advertido. Empero fenecido el concilio "me partiré en la primera ocasión, la tierra esté de paz ó "de guerra, aunque no hay diezmos de qué me sustentar. "Escogeré una ciudad que goce de paz y en ella serviré de "cura, hasta que Vuestra Majestad sea servido hacerme "merced para sustentarme medianamente, conforme el es- "tado de Obispo pobre."

Pero, en realidad, el concilio era para el señor Lizarraga sólo un pretexto, y la causa la que lo retenía lejos de su diócesis era lo que á un celoso Obispo lo habría llamado á ella: las desgracias cada día más terribles del sur de Chile; pues, según decía al Rey algunos meses después, "consagréme y "dende á poco vino otro aviso como los indios rebelados

" asolaron la ciudad de Valdivia, la de más tracto en aquel
" reino y obispado. Quemáronla, destruyeron los templos,
" mataron sacerdotes, religiosos y clérigos et hicieron abo-
" minaciones peores que luteranos y no sabemos aún si La
" Imperial, cabeza del obispado perseverará en pie ó ha
" perecido de hambre, por haber más de diez meses está
" cercada en una sola cuadra y no se haber podido soco-
" rrer" (16).

¡El temor! He ahí, sin duda, lo que retenía en Lima al obispo de La Imperial, mientras gran parte de su desgraciado pueblo, sin auxilio alguno humano, elevaba al cielo gritos de suprema angustia. El señor Lizarraga lo conocía perfectamente: la corte de España no había de aprobar que en aquellas circunstancias permaneciese separado de su diócesis y, dos meses después de haber escrito la citada carta, enviaba al Rey otra en la cual intentaba justificarse y que, al contrario, es su principal acusadora.

Se supone en ella retenido contra su voluntad por el Arzobispo y se manifiesta casi airado por esa conducta de Santo Toribio: "El Arzobispo de la ciudad de los Reyes *me ha* " *detenido* aquí ocho meses después de mi consagración, *so* " *color* de que ha convocado á concilio" (17). Y después de olvidar, hablando así, la necesidad que antes creía tener de asistir al concilio, vuelve á olvidar en el acto la supuesta violencia que le hacía el Arzobispo y muestra en su relato cuánto trabajó para no venirse, procurando impedir la reunión de la asamblea, sin temer echar mano de medios y recursos del todo indignos de un Obispo.

Bien lo sabía el señor Lizarraga: celebrado el concilio, cuya necesidad pondera al propio tiempo que intenta apa-

---

(16) Carta del señor Lizarraga al Rey, fecha á 2 de mayo de 1600.

(17) Id. id.

recer como aguardándolo contra su voluntad, se le acababa el único pretexto alegable para no venir á su obispado á compartir los trabajos y peligros de sus diocesanos: necesitaba retardar y retardar la celebración de él, y, para hacerlo así, emplear medios que fuesen á la par eficaces y aceptos al Monarca cuya censura quería evitar. Vamos á ver cómo, al resolver el problema, olvidó sólo sus deberes de Obispo y aún de católico.

CAPITULO XIX

EL SEÑOR LIZARRAGA Y EL CONCILIO LIMENSE DE 1601.

Mala opinión en que el regalismo de la Corte tenía á Santo Toribio.—Aprovéchase de esto el Obispo de La Imperial para impedir la celebración del Concilio.—El Concilio de Toledo en 1582. —Asiste á él el Marqués de Velada como representante del Rey. —Mandan de Roma que se borre su nombre de las actas.—Respuesta del Arzobispo de Toledo.—Breve de Gregorio XIII.—Convocación del Concilio limense.—No asiste ningún sufragáneo.—Nueva convocación.—Están en Lima los Obispos de Panamá y la Imperial.—Pide el señor Lizarraga al Arzobispo que obtenga la real aprobación y el nombramiento del representante del Monarca.—Contestación de Santo Toribio.—Insiste el Obispo.—Hace intervenir á la autoridad civil.—La opinión de los teólogos regalistas.—¿Resistirá el Arzobispo?—Descomedido lenguaje del señor Lizarraga.—El Fiscal Real toma cartas en el asunto.—Inutilidad de estos recursos.—Señala día el Arzobispo para que se celebre la sesión preparatoria.—No asiste el Obispo de La Imperial.—Nueva citación y nueva desobediencia.—Auto del Arzobispo en que por tercera vez ordena al señor Lizarraga que comparezca.—Negativa y protesta del Obispo de la Imperial.—Injurias que, escribiendo éste al Rey, prodiga al Metropolitano.—Falsa idea que del señor Lizarraga dan los cronistas de su Orden.—Retarda Santo Toribio la reunión del

Concilio.—Servil adulación y pérfidas insinuaciones del Obispo de La Imperial. Llega á Lima el Obispo de Quito y se celebra el Concilio, sin que asista el señor Lizarraga.—Tiene sólo dos sesiones sin importancia.—A qué debe atribuirse esto.

Diversas causas, que hemos referido en *Los Orígenes de la Iglesia Chilena*, habían hecho al santo Arzobispo de Lima harto sospechoso ante la Corte de España de ideas contrarias al regalismo. A pesar del profundo respeto que la eminente virtud del Prelado inspiraba á todos, había sido sometido á pública y humillante reprensión por haber acudido al Papa, denunciando abusos del Gobierno español en sus relaciones con la Iglesia y pidiendo remedio.

El señor Lizarraga se propuso utilizar la mala opinión en que santo Toribio era tenido en la Corte y el regalismo de los Consejeros de Felipe III y, sin salir de la convocación del Concilio, encontró muy buen terreno para colocar sus baterías y, atacando al Metropolitano, impedir la reunión de la Asamblea.

Veamos cómo:

En 1582 se había celebrado en Toledo un Concilio provincial presidido por el Cardenal Quiroga, Arzobispo de esa ciudad y Primado de las Españas. Concluído el Concilio, lo remitió el Cardenal, en julio de 1583, á la Santa Sede para su aprobación. Gregorio XIII lo aprobó en el siguiente año, después de hacer algunas modificaciones, entre las cuales hubo una que en España fué mirada como muy importante y no aceptada por el Cardenal Quiroga sino después de alguna discusión: había asistido al Concilio en calidad de representante de Felipe II, el Marqués de Velada y su nombre figuraba dos veces en las actas de la asamblea; el Cardenal Boncampagni, el 10 de septiembre de 1554, en carta escrita al efecto, encargó al Arzobispo de Toledo que

borrase en las actas el nombre del real enviado; porque la Iglesia había concedido permiso á los Príncipes para asistir á los Concilios ecuménicos, pero no á los particulares. El 15 de noviembre contestó el Cardenal Quiroga una larga y erudita carta, en la cual da las razones que el Concilio tuvo en vista para admitir á Gómez de Avila, Marqués de Velada, á sus sesiones é insertar en las actas su nombre. Pero la Santa Sede insistió: de nuevo el Cardenal de San Sixto escribió al Arzobispo con fecha 25 de enero de 1585 y Gregorio XIII, el 26 del mismo, expidió un breve, carta y breve en los cuales se condenaba la asistencia del legado real y se mandaba borrar su nombre de las actas conciliares. Así se hizo.

En esto vió el señor Lizarraga el apetecido medio de retardar la celebración del Concilio convocado por Santo Toribio y, en consecuencia, de quedarse algún tiempo más en Lima, con la esperanza de que se aquietara el sur de Chile y se disminuyeran los peligros de su mansión en nuestro suelo.

El plazo de los siete años, al fin de los cuales debía celebrarse el Concilio Provincial, expiraba en 1598, porque el último se había reunido en 1591. Santo Toribio convocó, pues, á sus sufragáneos para el día 5 de marzo de 1598, para de nuevo reunirse en Sínodo Provincial, á fin de cumplir con lo dispuesto por el de Trento y proveer á las necesidades de esta parte de la Iglesia Americana. Pero el día designado no estaba en Lima ninguno de los sufragáneos: los dos obispados de Chile se hallaban vacos; el Obispo del Paraguay emprendió el viaje, pero murió antes de llegar á su término (1); el de Tucumán, don Fray Fernando

(1) Acta del quinto Concilio Limense, tercero de los celebrados por santo Toribio.

Frejo de Sanabria, estaba gravemente enfermo (2); el del Cuzco se veía en la imposibilidad de asistir, y el mal estado de su salud lo obligaba á pedir un auxiliar (3); ignoramos la causa de la no asistencia de don Alonso Ramírez de Vergara, Obispo de Charcas, que murió dos años después de la celebración del Concilio.

Otra vez los convocó Santo Toribio para 1599: don Antonio Calderón, Obispo de Panamá, llegó el primero á principios de 1600 (4). Como también se encontraba en Lima el señor Lizarraga, el Arzobispo creyó conveniente no aguardar más y comenzar el Concilio con esos dos sufragáneos.

Aquí principian las intrigas del Obispo de La Imperial. Es el mismo señor Lizarraga quien se encarga de contar lo sucedido y en sus palabras, aduladoras para el Rey, descomedidas para su Metropolitano, fundamos nuestros asertos.

Principió por decir á Santo Toribio que debía avisar al Rey y aguardar, para la celebración del Concilio, que llegara su beneplácito y el nombramiento de su representante. El Arzobispo le hizo presente que el Concilio de Trento, ley del Estado, imponía la obligación de celebrar periódicamente sínodos provinciales y que, á mayor abundamiento, tenía cédulas de Felipe II, en las cuales le recomendaba

---

(2) Acta del quinto Concilio limense.

Montalvo, el recopilador de las actas de los Concilios celebrados por santo Toribio, cree que este Obispo murió de la enfermedad que le impidió asistir á la reunión; pero el señor Sanabria gobernó hasta 1614 la Iglesia de Tucumán. (Véase Alcedo en su Diccionario Geográfico, artículo Tucumán).

(3) Alcedo, obra citada artículo Cuzco.

(4) Citada carta del señor Lizarraga al Rey, fecha á 15 de julio de 1600. Está publicada entre los documentos de Los Orígenes de la Iglesia Chilena, número 15.

no olvidase el cumplimiento de tan importante deber. El Obispo replicó que todo estaría muy bien; pero que Felipe II acababa de morir (septiembre 13 de 1598) y "Vuestra " Majestad (dice al Rey) comienza ahora su felicísimo go- " bierno y es justo y más es necesario dar á Vuestra Ma- " jestad cuenta y esperar su respuesta y beneplácito, por " que de otra suerte no cumplimos con las obligaciones de " buenos vasallos." Y además, siempre quedaría en pie la dificultad de no haberse nombrado "quien en vuestro real nombre asista." (5).

No se contentó don Fray Reginaldo con presentar observaciones al Arzobispo. Recurrió, sin duda, á las autoridades civiles para que intervinieran: las reflexiones hechas por el Obispo á Santo Toribio fueron reiteradas á éste por el Virey, quien se dirigió también al Provisor del arzobispado, á fin de convencerlo de la necesidad de obtener el beneplácito regio y el nombramiento de delegado. El Provisor siguió en todo la misma línea de conducta que el Arzobispo.

Llegó el turno á los teólogos regalistas; se les pidió opinión en el asunto para convencer á Santo Toribio, y "to- " dos los teólogos, doctos y canonistas le aseguran la con- " ciencia que no ofende en esperar la orden y respuestas de " Vuestra Majestad y nombramiento de persona, antes " ofende en lo contrario."

Con tantas autoridades, ¿cómo no aguardar que cediera el Arzobispo? Encontraba oposición y oposición tenaz en uno de los dos obispos que estaban en Lima; el Virey declaraba su conducta en pugna con los derechos y prerogativas de la corona; y tras éstos venían teólogos y canonistas á reforzar con la autoridad de su palabra la oposición

(5) Id. id. Cuantas palabras copiemos ó circunstancias refiramos sin citar fuente alguna pertenecen á la mencionada carta.

del Obispo y las observaciones del Virey. Aunque en su lenguaje descomedido decía el señor Lizarraga que para convencer al Arzobispo nada valían las razones, porque *apprehende inmoviliter*, con todo, no podía menos de lisonjearse con la esperanza de que tantas cosas reunidas le impedirían pasar adelante en su propósito. Así, cuando ve que no bastan, cuando sabe que Santo Toribio se halla resuelto á desoir cualquier voz que no fuera la del deber, muestra á un mismo tiempo su dolor y su despecho: "No hay remedio", exclama; no es posible "traerle á razón."

Se equivocaría quien creyera, al leer estas palabras, que el señor Lizarraga se resignó á la celebración del Concilio. Lejos de resignarse, echó mano de un recurso que lo constituía en abierta lucha con su metropolitano, pues éste no podía ignorar de dónde le venía el golpe: buscó la intervención del fiscal: "El fiscal de Vuestra Majestad les ha hecho " (al Arzobispo y Provisor) un requirimiento y *se hará* " *otro.*"

Tiempo perdido: tampoco cedió el Arzobispo ante las amenazas: á pesar de todo, el señor Mogrovejo designó el jueves 4 de julio de 1600 para la primera sesión preparatoria é hizo citar á los dos obispos.

El de La Imperial se abstuvo de comparecer al llamado de su metropolitano.

Pasó una semana y el jueves 11 volvió el Arzobispo á mandar citar al señor Lizarraga para que en esa misma tarde fuese á la sala del capítulo de la iglesia catedral porque iba á comenzar el Concilio: "respondíle, dice el Obispo, " cómo le habíamos de hacer ni comenzar sin habernos co- " municado, ni tractado, ni prevenido lo necesario."

Quizá conservaba esperanzas Santo Toribio de que su voz, si mandaba con energía y precisión, no sería desoída por el Obispo de La Imperial; dos días después, el sábado 13 de julio, espidió un auto, en el cual ordenaba formal-

mente al señor Lizarraga asistir esa misma tarde al lugar ya designado para comenzar el Concilio.

No sólo le desobedeció el Obispo sino que le presentó un escrito "requiriéndole no proceda á la celebración del con-" cilio sin orden de Vuestra Majestad," dice el mismo al Rey. Y añade: "la copia la envío á vuestro Real Consejo de " Indias y Presidente *por no cansar á Vuestra Majestad* " *con las impertinencias del Arzobispo y porque Su Majes-* " *tad conozca su talento en este caso.*"

Es injustificable este lenguaje usado por un Obispo para denigrar ante el Rey á su Metropolitano, lleno de virtudes y méritos. Y, ciertamente, las crónicas no nos tenían preparados para leer en la correspondencia del señor Lizarraga semejantes palabras. ¿Habríamos de imaginarnos tal cosa de ese hombre á quien pinta Meléndez (6) cual un dechado de santidad, tan austero y penitente como los padres del yelmo y adornado del don de milagros?

Debió de creer Santo Toribio que su sufragáneo recurriría, con el fin de impedir la celebración del Concilio, á toda clase de medios; y, pues muy pronto iban á llegar otros obispos, juzgó prudente retardar todavía algunos meses la reunión de la asamblea.

¿Se dió por satisfecho el señor Lizarraga con este retardo, que tan bien cuadraba á sus planes? En lugar de darse por contento, se dirige al Rey acusando á Santo Toribio de haberlo amenazado con avisar al Papa lo sucedido y se manifiesta dispuesto á sufrir las persecuciones que le sobrevengan por su lealtad al monarca.

De veras, repugna ver al Obispo de La Imperial tan adulador para con el Rey como descomedido para con su Metropolitano. Después de referir las instancias hechas por él

---

(6) Tesoro verdadero de las Indias, tomo I, libro V, capítulo 15.

para que Santo Toribio pidiera la deseada autorización y aguardara el nombramiento de delegado, sabiendo cuanto disgustaría al Rey que el Arzobispo diera sus quejas al Papa, añade: Responde haber avisado á Vuestra Majestad; " responde no se le aguarde la respuesta; es *lapidem cava-* " *re.* Porque le hago esta á su opinión contradicción me " amenaza con que se me han de recrecer grandes inconve- " nientes, escribiendo al Sumo Pontífice impido el concilio " provincial; recibirélo, si viniesen, con buen ánimo, como " cosas padecidas por defender la justicia en servicio de mi " Rey y señor natural, que me levantó del polvo de la tie- " rra, aunque el obispado sea por ahora de ningún prove- " cho; pero ya se me hizo merced que yo no merecía y, aun- " que se me hiciese más, obligaciones conforme á mi esta- " do son defender la justicia de mi Rey."

Al principio de 1601 llegó á Lima el Obispo de Quito, y el Arzobispo pudo, en fin, reunir el Concilio el 11 de abril de ese año.

Solo dos sesiones celebró. En la primera, se limitaron los padres á hacer profesión de fe y á estatuir lo conveniente para evitar competencias en el orden de precedencia de los Obispos asistentes. La segunda y última se celebró siete días después de la primera, el 18 de abril. En ella se nombraron jueces y testigos sinodales; se designaron las materias sobre que debía recaer la información de la vida y costumbres de los Obispos presentados; se renovaron todas las disposiciones del Concilio celebrado en 1583; y, sometidos estos decretos al Soberano Pontífice, se declaró concluído el Concilio de 1601.

Los padres de esta asamblea fueron el Arzobispo Presidente y los Obispos de Quito y Panamá.

El señor Lizarraga estaba en Lima; sin embargo, no asistió á las reuniones ni se hace de él la menor mención en las actas; es, pues, indudable que mantuvo y llevó ade-

lante su oposición y á eso también debe atribuírse el que durara el Concilio sólo una semana y no tratara asunto alguno de importancia: los padres quisieron concluir cuanto antes una asamblea, que amenazaba degenerar en conflicto con la autoridad civil.

CAPITULO XX.

EL SEÑOR LIZARRAGA EN CONCEPCIÓN.

Tristes noticias de Chile.—Frustradas esperanzas del señor Lizarraga.—A lo que estaba reducida su diócesis.—Resuelve renunciar.—Avísalo su amigo el Virey á Felipe III.—Propone la reunión de los dos Obispados chilenos.—De cuán diverso modo mira el Rey este negocio.—Ordena al Virey que persuada al Obispo para que venga á su diócesis.—Concluído el pretexto del Concilio, alega el señor Lizarraga la pobreza.—Cómo paga sus buenos oficios al Virey.—A qué atribuye los quinientos pesos que le da don Luis de Velasco.—La venganza de Santo Toribio.—Mejóranse las cosas de Chile.—Llega á Chile el señor Lizarraga.—Piensa en trasladar á Concepción la Sede de La Imperial.—Triste estado del coro.—Auto de traslación de la Iglesia.—Aprobación real.—Lo que esperaba encontrar el Obispo en Chile y lo que encontró.—El producto de los diezmos en 1602.—Subido precio de los artículos más necesarios.—Renuncia el señor Lizarraga el Obispado.—Digna y severa respuesta del Rey.—La conducta del Obispo fué muy otra de lo que debía esperarse en vista de lo pasado.—Testimonio en favor del señor Lizarraga: Alonso de Rivera y Alonso García Ramón.

Concluído el Concilio, se le acabó al señor Lizarraga el pretexto para permanecer alejado de su diócesis; pero no por eso se vino á ella.

Las noticias que cada vez llegaban al Perú del estado de la guerra de Chile, no podían ser más desalentadoras y dolorosas. Una á una habían ido sucumbiendo las prósperas ciudades australes; las fortalezas, poco antes tan numerosas, habían sido destruídas hasta los cimientos; las peticiones de refuerzos y socorros se sucedían á cada instante con mayor rapidez; soldados y capitanes, que venían llenos de ilusiones y seguros de la victoria, veían marchitarse antiguos laureles y desvanecerse lisonjeras esperanzas ante el denuedo y la constancia del indómito araucano.

Estas noticias tenían consternados á cuantos se interesaban por la suerte de la colonia; pero más que á nadie debieron de consternar al señor Lizarraga. Había esperado, probablemente, el pronto restablecimiento de la paz, gracias á los refuerzos venidos del Perú, y debía aguardar con ansias el momento de partir sin peligro á una diócesis que era la suya y aún no conocía á su pastor. Lejos de restablecerse la paz, veía su Iglesia despedazada; sumidos en espantoso cautiverio á gran número de sus diocesanos; cristiandades de indios, ayer florecientes, destruídas hoy al soplo ardiente de la insurrección general y expuestos los nuevos cristianos al peligro de apostasía; profanados los templos y vasos sagrados; muertos, cautivos ó dispersos los sacerdotes; todo, todo en la ruina y desolación más completa.

¿Qué hacer? El señor Lizarraga no tenía razón ni pretexto para quedarse en Lima; no se resolvía tampoco á partir para Chile; el único arbitrio que le quedaba era renunciar el Obispado.

Mas ¿cómo renunciar por el estado miserable del país, siendo así que había conocido ese estado antes de consagrarse? ¿A qué recibió la consagración episcopal si no se encontraba con fuerzas para cumplir los grandes deberes que ella impone?

Sea como fuere, el Obispo de La Imperial se resolvió á adoptar ese partido y, no atreviéndose á elevar directamente su renuncia, se valió de su amigo el Virey para poner esa determinación en conocimiento del Monarca y sugerirle una idea por cuya adopción había de trabajar después, idea que lo sacaba de su azarosa situación: reunir á la diócesis de Santiago la de La Imperial.

En carta de 5 de mayo de 1602 cumplió el Virey con los deseos del señor Lizarraga: "Escribí á Vuestra Majestad " en días pasados, dice al Rey, que el Obispo de La Impe- " rial de Chile estaba en esta ciudad aguardando sus bu- " las. Y aunque vinieron y se ha consagrado, no se va; " porque las cosas de aquella tierra y en particular la de " su Obispado han venido en tanta ruina y quiebra como " es notorio, de más que no pasaba su cuarta de doscientos " pesos cuando estaban en mejor estado y así no se puede " sustentar no haciéndole Vuestra Majestad merced de los " quinientos mil maravedises ordinarios. Y por esta causa " me ha significado que pretende renunciar. Y si lo hiciese " parece que se podría anejar ese Obispado al de Santiago " y con Vicarios que allí pusiese el de esta ciudad hasta " que aquello se pacificase habría el Gobierno que basta. " El de La Imperial es honrada persona y muy religioso y " benemérito de la merced que Vuestra Majestad fuese ser- " vido hacerle, sobre que él informará más en particular."

Pero el Rey no miró el asunto como don Luis de Velasco, y lo creyó de suma gravedad; conoció cuánto dañarían á la causa de los españoles las vacilaciones y los temores del Obispo y, al contrario, cuánto contribuiría su presencia en Chile á la deseada pacificación de los naturales y al aliento de pobladores y soldados. En consecuencia, escribió inmediatamente al Virey para que animara y persuadiera al se-

ñor Lizarraga á verificar pronto su viaje á Chile y escribió también al Obispo, exhortándolo á venirse (1). Ya antes había mandado se le enterasen por la tesorería de La Imperial, y si en ella no había fondos, por la de Charcas hasta la acostumbrada suma de quinientos mil maravedises, si su parte en el producto de los diezmos no alcanzaba á esa cantidad (2).

Cuando el Monarca enviaba aquella respuesta, don Fray Reginaldo de Lizarraga había llegado á Chile.

Concluído el pretexto del concilio, empezó el Obispo de La Imperial á dar por razón su gran pobreza para no venirse á su abandonada diócesis. Después de acusar á su metropolitano, se queja también al Rey contra el hombre que más lo había protegido, contra el Virey del Perú, que no perdía oportunidad de alabarlo y servirlo. Si hubiéramos de creerle, don Luis de Velasco tuvo la culpa de que no se viniera á su diócesis tan pronto como lo deseaba. Mi viaje á Chile, dice, "mucho antes lo hubiera hecho si vuestro Visorey (á " quién por dos veces pedí que en nombre de Vuestra Ma- " jestad me hiciese alguna merced y limosna para mi cami- " no) lo hubiese hecho y otras tantas me respondió no tenía " un grano que me dar y por esto no pude venirme an- " tes" (3).

A poco, dió el Virey al Obispo "quinientos pesos ensayados"; pero el señor Lizarraga, con su habitual gratitud á los beneficios recibidos, atribuye tal auxilio al temor de que él diera al Rey parte de la negativa "como lo hice, agrega,

---

(1) Reales cédulas de 16 de enero de 1603, publicadas entre los documentos de Los Orígenes de la Iglesia Chilena, bajo los números XVI y XVII.

(2) Real cédula de 8 de marzo de 1601.

(3) Carta del señor Lizarraga al Rey, fechada en Concepción el 25 de febrero de 1604.

" por una mía, que á manos de Vuestra Majestad no lle-
" gó" (4).

A los quinientos pesos del Virey se reunieron otros mil; quinientos dados por un amigo del señor Lizarraga y quinientos por el Arzobispo de Lima (5). Así se vengaba del Obispo de La Imperial su santo metropolitano.

La falta absoluta de pretexto, por una parte, y, por otra, lo mucho que las circunstancias de Chile habían cambiado decidieron, por fin, al señor Lizarraga á venir á su diócesis. La guerra de Chile, en efecto, había mejorado notablemente bajo la diestra dirección de Alonso de Rivera y ya entonces no había, por lo menos, peligro personal en residir en Concepción.

Aprovechó pues, el señor Lizarraga la partida del refuerzo que traía don Juan de Cárdenas y Añasco para efectuar su tan retardado viaje.

Llegado á Concepción, no tuvo ni siquiera casa en qué vivir: "en el convento de San Francisco, dice al Rey, me dan
" una celda por amor de Dios" (6).

Era imposible que el Obispo residiera en la destruida Imperial, sede del Obispado, y urgía tomar sobre ello una determinación. A este fin, el señor Lizarraga, el 7 de febrero
" convocó, dice el acta de traslación, á cabildo á los capi-
" tulares para tratar y comunicar cosas importantes al
" servicio de Dios Nuestro Señor y buen gobierno del Obis-
" pado."

En medio de la ruina general, no era ciertamente lo más floreciente el Coro de la Catedral.

Como nuestro conocido Alonso Olmos de Aguilera, chan-

---

(4) Carta del señor Lizarraga al Rey, fechada en Concepción el 25 de febrero de 1604.

(5) Id. id.

(6) Id. id.

tre de La Imperial, habían muerto el Dean y el Arcediano; el Maestre Escuela don Fernando Alonso se había ido á España; el Tesorero residía en el Perú y rehusaba volver á Chile; el canónigo Gerónimo López de Agurto estaba de firme en Santiago, no quería ir á su diócesis y renunciaría, según decía el Obispo, apenas se le urgiera por que cumpliese la obligación de la residencia. No había otro capitular que el canónigo Diego López de Azócar, el cual, aunque estaba también en Santiago, convino en acompañar á Concepción al señor Lizarraga; pero no bien hubo llegado allá y visto las cosas cambió de resolución, presentó al día siguiente su renuncia y se volvió á la capital (7).

Antes de venirse, sin embargo, se había reunido con el Obispo, como único representante del Cabildo Eclesiástico, y, vista la necesidad de trasladar la sede, eligieron para nueva cabecera del Obispado la ciudad de la Concepción y sometieron el acuerdo á la aprobación del Papa y del Rey.

El 25 del mismo febrero, al dar cuenta á Felipe III de la efectuada traslación, le avisa también que ha nombrado, en virtud de la real autorización y mientras el monarca presentaba á otros, á dos sacerdotes para que, como prebendados, atendieran al servicio de la Catedral (8). Los sacerdotes nombrados se llamaban García de Torres Vivero y García de Alvarado (9).

El monarca dió su aprobación á todo lo hecho en real cédula de 31 de diciembre de 1605.

Ignoramos si el Padre Santo aprobó expresamente la traslación; pero en el siglo XVII le dió, por lo menos, su

---

(7) Tomamos estos datos de las cartas del señor Lizarraga, fechadas el 8 de febrero de 1603 y 25 de febrero de 1604.

(8) Tomamos estos datos de las cartas del señor Lizarraga, fechadas el 8 de febrero de 1603 y 25 de febrero de 1604.

(9) Cartas de Alonso García Ramón al Rey, fechadas el 27 de diciembre de 1607 y el 9 de agosto de 1608.

aprobación tácita, puesto que comenzó á proveer no ya la Iglesia de La Imperial sino la de Concepción.

De este modo vino por fin á ser Catedral esta ciudad, á la que unos en pos de otros habían querido trasladar su sede los Obispos de Santiago y de La Imperial.

El estado en que el señor Lizarraga creía encontrar á Chile se puede calcular por las prevenciones que hizo para su viaje: llegó hasta comprar en Lima provisiones para alimentarse cerca de un año (10). Y era grande en verdad la desolación del sur de Chile. Sin hablar de las necesidades espirituales, cuya magnitud es fácil de suponer en una diócesis destruída por la guerra y sin pastor, las materiales habían llegado al último extremo. Nos bastará para probarlo copiar las palabras del señor Lizarraga: "La Iglesia, " exclama, de ornamentos paupérrima; las misas se dicen " con candelas de sebo, si no son los domingos y fiestas; el " Santísimo Sacramento se alumbra con aceite de lobo de " mal olor, si se halla de ballena no es tan malo" (11).

La pobreza de aquellas comarcas puede calcularse por el producto de los diezmos en toda la diócesis. El año 1602 habían producido: en Concepción, trescientos cuarenta pesos de oro: en Chillán, cuatrocientos cincuenta; en Castro, doscientos: todo lo cual formaba un total de novecientos noventa pesos. Correspondían al señor Lizarraga, por la cuarta episcopal, doscientos cuarenta y siete pesos cincuenta centavos al año y otros tantos debían ser repartidos entre los canónigos, ¿Sería posible mantenerse? (12).

Agréguese á esto el exhorbitante precio de los efectos más necesarios: "Vale una vara de ruan, dice el obispo, veinte

---

(10) Carta del señor Lizarraga al Rey, fecha el 25 de febrero de 1604.

(11) Id. id.

(12) Carta de 8 de febrero de 1603.

" reales y una vara de paño blanco, ciento setenta reales y
" una botija de vino de lo de acá ciento veintiocho reales y
" así lo demás, y una fanega de sal, noventa y seis reales
" y una botija de aceite de media arroba cincuenta reales y
" á este tono lo demás" (13).

No era don fray Reginaldo de Lizarraga hombre capaz de dedicarse animoso á dominar situación tan difícil, y al día siguiente de haber trasladado su Iglesia á Concepción, hace formal renuncia de élla y pide al Monarca que obtenga del Papa "incorpore este obispado en el de Santiago, de
" donde se desmembró, el cual no tiene de renta mil doscien-
" tos pesos y con esto tendrá un poco más" (14).

La respuesta del Rey no se dejó aguardar y fué digna, noble y severa como la voz del deber:

"Las causas que representáis para exoneraros de vuestra
" Iglesia, le dice en cédula de 18 de julio de 1604, no se han
" tenido por justas; antes ha parecido que os corren mayo-
" res obligaciones para residir en vuestra Iglesia y procu-
" rar levantarla y conservarla y acudir al consuelo de vues-
" tros súbditos como por otras os lo tengo encargado. Y
" fuera justo hacerlo sin pretender excusaros dello en tiem-
" po que esa tierra está con tanta necesidad de que, como
" padre, prelado y pastor, miréis por vuestras ovejas y os
" compadezcáis de ellas y las ayudéis á pasar los trabajos
" en que están."

El gobierno del señor Lizarraga no fué lo que debía de esperarse de su desgraciada conducta en el Perú: dió constantemente á sus diocesanos el ejemplo de las virtudes. Podemos probarlo con el testimonio de los dos Gobernadores que, durante los pocos años de la permanencia de don fray Reginaldo en Chile, se sucedieron en el mando de la colonia. Y,

(13) Carta de 8 de febrero de 1603.
(14) Id. id.

pues hemos de tener muy pocas oportunidades de hablar del obispo, reducido casi á la imposibilidad de hacer cosa alguna por la falta de recursos y de clero, aprovechemos ésta para oir á los que en favor de él deponen, ya que hemos formulado en su contra tan graves y fundados cargos.

El 29 de abril de 1603, Alonso de Rivera escribía al Rey desde Concepción: "El obispo Fray Reginaldo de Lizarraga, " á quien Vuestra Majestad proveyó á este obispado de La " Imperial, vino á él y queda en su Iglesia usando el oficio " pastoral con mucha edificación de letras, vida y ejemplo, " cuya asistencia ha sido y es de gran consuelo y estima- " ción para todos por lo que merece su persona y haber ve- " nido en tiempo de tantas calamidades como este reino ha " padecido, movido solamente del servicio de Dios y de " Vuestra Majestad; porque, por haberse despoblado la " ciudad Imperial en que estaba la Catedral, la asignó en " esta de Concepción, donde queda en una celda, por no te- " ner casa propia, en extrema pobreza, sin haberle quedado " más de trescientos pesos de renta posible ni suficiente para " sustento de su persona ni de la autoridad que requiere su " dignidad. Y así procuro ayudarle en todo lo que puedo y " lo haré hasta que Vuestra Majestad sea servido de hacer- " le merced, como espero y es razón."

Dos años más tarde, García Ramón escribía desde la misma ciudad: "Don Fray Reginaldo de Lizarraga, obispo " de la ciudad Imperial, asiste en esta de Concepción como " un mero fraile, dándonos á todos grande ejemplo con su " gran cristianidad y buena vida; es persona en quien cabe " cualquiera merced que Vuestra Majestad fuese servido d " hacerle y ansí lo suplico" (15).

---

(15) Carta de Alonso García Ramón al Rey, fecha á 30 de diciembre de 1605.

CAPITULO XXI.

FUNDACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE HALLE. (1)

Sale Rivera en dirección á la antigua ciudad de Santa Cruz.—Los fuertes de Guanaraque.—Trabajos soportados por sus defensores.—Dan la paz coyuncheses y hualquis.—Condiciones que impone Rivera á los indios que se someten á la dominación española.—Dura alternativa en que se veían los indios.—Motivos que determinaban á Rivera á repoblar á Santa Cruz.—Lugar que escogió para la nueva población.—Nuestra Señora de Halle.—Despuebla los fuertes de Guanaraque.—Expedición al de Santa Fe.—Atacan en el camino cuarenta indios á cuatro españoles, que se habían apartado.—Acude en su defensa Rivera y retíranse los asaltantes,—Precauciones tomadas por el Gobernador antes de comenzar la persecución.—Emboscada de los indios.—

(1) "La oscuridad de los antiguos manuscritos y la imperfección con que en ellos se escriben las palabras extranjeras, han sido causa de que este nombre se escriba siempre incorrectamente. El nombre dado al fuerte por el Gobernador Rivera proviene de una pequeña imagen de la Virgen María, que se conserva en una rica iglesia de la ciudad de Halle ó Hal, de la provincia de Brabante en Bélgica, por la cual tenían mucha veneración, no sólo las gentes del país, sino los españoles que hicieron las campañas de Flandes". Nota del señor Barros Arana, en su Historia General de Chile, tomo III, página 388. (Nota de esta segunda edición.)

Ordena Rivera que se retire la avanzada y no es obedecido con presteza.—Envúélvenla los indios.—Socórrela Rivera: peligro que corre.—Desastrosa retirada.—El indio de Osorno: noticias que da.

Diez días después de la llegada del refuerzo de Lima, el 22 de diciembre (2), salió Alonso de Rivera de Concepción con toda la gente que pudo reunir y después de haber pasado en barcas el Biobío (3), se dirigió al sitio antes ocupado por la ciudad de Santa Cruz, cuya reedificación entraba como punto capital en el plan de campaña que para ese año había formado.

Cuando el año anterior fundó Alonso de Rivera los dos fuertes de Guanaraque y el de Santa Fe, casi todos opinaban que no podrían mantenerse (4). La experiencia había demostrado lo contrario, si bien, como hemos visto, los peligros corridos por los defensores de los fuertes habían estado muchas veces á punto de dejar cumplidas aquellas funestas predicciones: "¡Bendito sea Dios! exclama Rivera al ha-
" blar de ello al Rey, se han sustentado, aunque con trabajo
" por estar la tierra tan falta de bastimentos y de caballos
" y indios amigos". Y de nuevo vuelve después á hablar de
" los muchos trabajos, necesidades y hambres que han pa-
" sado los soldados españoles que en ellos quedaron, los
" cuales con sus capitanes han estado tan constantes, así
" en esto como en recibir y dar heridas á los enemigos en el

---

(2) Esta fecha da Alonso de Rivera en su carta escrita al Rey desde Rere el 5 de febrero de 1603 y, aunque en el Resumen de la Información de 17 de septiembre de 1604 se dice que el ejército salió de Concepción el 20 de diciembre, creemos preferible el primer testimonio por haber sido escrita la carta de Rivera sólo como un mes después de la salida.

(3) Carta de Alonso de Rivera al Rey, de 5 de febrero de 1603.

(4) Id. id.

" servicio de Dios y de Su Majestad, que al fin se salió con " lo que se pretendía" (5). Lo que se pretendía era la pacificación de esas comarcas. Y, en efecto, viendo cómo los fuertes habían resistido y para librar sus tierras de ser taladas por Alonso de Rivera, que á su paso iba destruyéndolo todo en ese tiempo de cosechas, "vinieron (de paz) los " coyuncheses y hualquis; y poco después, por los meses de " enero y febrero de 1603, vino á dar la paz la cordillera de " Chillán desde Maule á La Laja" (6). Estas reducciones formaban un total de setecientos indios (7). A ellos debe agregarse otros seiscientos, antiguos habitantes de la comarca de Concepción, que se habían pasado á los indios de guerra (8), y que viendo amenazadas sus sementeras ofrecieron, como siempre, la paz; pero en esta vez, á más de ser obligados á habitar nuevamente sus antiguas tierras de los alrededores de Concepción, hubieron de aceptar las siguientes condiciones, impuestas por Rivera á cuantos en adelante se sometiesen, á fin de evitar que dieran la paz sólo en el nombre y continuaran siendo de hecho enemigos de los españoles:

"Primero, que no han de tratar ni contratar con el ene- " migo por ningún caso, y que han de tener en sus tierras " centinelas y corredores á la vuelta del enemigo y espías " y avisar de sus disinios ó juntas. Y que si algunos indios " enemigos, en poca ó mucha cantidad, entrasen en nues- " tras tierras, sean luego obligados á dar aviso de cuantos

(5) Carta de Alon.o de Rivera al Rey, de 5 de febrero ed 1603.

(6) Id. escrita en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

(7) Seguimos la carta de 5 de febrero de 1603 al asignar este número, tanto por la razón apuntada cuanto porque en ella expresa la población de cada una de las citadas REGUAS. En el Resumen de la Información, que el mismo Rivera hace el 17 de septiembre de 1604, dice que esos indios pasaron de ochocientos.

(8) Carta de 5 de febrero de 1603.

" son y el disinio que traen y qué camino hacen ó lo que su-
" pieren desto y otras cosas y estar con sus armas para
" acudir á lo que se ofreciere y se les ordenare.

"Segundo. Que cualquier español ó españoles que pasa-
" ren por sus tierras sean obligados á dar cuenta dellos,
" guiándoles de parcialidad en parcialidad, hasta ponerles
" al cabo de su viaje. Y lo propio han de hacer con cual-
" quier mensajero que lleve cartas del Gobernador, Corre-
" gidor ó cualesquiera capitanes que tengan cargo de al-
" gún puesto ó gente de guerra ó con cualquiera gente de
" paz que pase por ellas.

"Tercero. Que han de servir á sus encomenderos y pasar
" por todas las ordenanzas que el Gobernador les pusiese
" de parte de Su Majestad, que son las que tienen puestas
" en los términos de la ciudad de Santiago. En los cuales se
" incluye que han de socorrer á su tiempo y dar amigos
" para la guerra y acudir á otras cosas que más largo di-
" cen las dichas ordenanzas.

"Cuarto. Que se han de reducir á sus pueblos y lugares
" que se les ordenase y recibir administradores y corregi-
" dores y acudir á oir la predicación evangélica y dejarlo
" hacer á sus hijos."

Y al terminar el documento que encierra tales condiciones, aceptadas por las tribus de que hemos hablado, se lee lo siguiente: "Todo lo cual prometieron de cumplir los ca-
" ciques alegremente y vivir y morir en servicio de Su Ma-
" jestad, y no lo juraron porque ellos no conocen Dios ni
" tienen ningún género de adoración.

"ALONSO DE RIVERA.

"Por mandado del Gobernador,

"*Francisco de Flores Valdés.*"

Sujetos á las precedentes condiciones volvían, como antes de la sublevación, á la categoría de encomendados; pero, por mucho que esto les doliera, no eran dueños de escoger sino entre someterse ó ver talados sus campos, destruídas sus mieses y arrebatados sus animales por el ejército español.

Lo hemos dicho, esa devastación no era el fin que se proponía Alonso de Rivera en su jornada: intentaba principalmente restablecer la antigua ciudad de Santa Cruz para afianzar la dominación en el país é impedir, facilitándoles los recursos, que las guarniciones de los fuertes de Biobío volvieran á soportar la miseria del pasado invierno de 1602; pues, como él mismo lo dice, "en cerca de un año no " han comido sal y de hambre han venido á comer los cue– " ros de bacas con que estaban atados algunos palos de " las cercas de los fuertes y algunos perros que tenían y " muchas yerbas y raíces..... Y de cierto género de mostaza " que hay en este reino en mucha cantidad, que son como " rábanos, han comido también mucho por la necesidad" (9). Urgía, pues, socorrer cuanto antes á los soldados que tanto habían padecido durante el invierno y no era justo ni prudente volverlos á colocar otro año en tan crítica situación.

En los primeros días de enero estaba ya Alonso de Rivera en el lugar escogido para reedificar á Santa Cruz. El inconveniente de la ciudad fundada por Oñez de Loyola era la falta de agua por la relativa distancia á que se encontraba del río. Para evitarlo, Alonso de Rivera situó el fuerte á tres cuartos de legua (10) de Santa Cruz, en la confluencia de los ríos Biobío y Laja y del estero de Millapoa ó Villapoa (11), que daba el nombre á la comarca; situación que, á

(9) Carta de 9 de febrero de 1603.

(10) Id. escrita en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

(11) Citada carta y también las de 5 de febrero de 1603 y 22 de

más de obviar los inconvenientes de la antigua, ofrecía toda clase de facilidades para la defensa y para la provisión de víveres. Denominó Nuestra Señora de Halle á la nueva fundación: en el ánimo de Alonso de Rivera, debía ser ciudad y así la llamaba; pero en realidad no pasó de ser uno de los más importantes fuertes de la ribera del Biobío. Siguiendo el método ya empleado en los años anteriores, el Gobernador, fundado el fuerte de Nuestra Señora de Halle, abandonó los dos de Guanaraque (12), ya innecesarios no tanto por la sumisión de los indígenas de la comarca cuanto por la reciente fundación. Para el servicio de Nuestra Señora de Halle, después de llevar allá los tres barcos que tenían los fuertes de Guanaraque, construyó "dos pontones más " para que pudiesen pasar caballos" (13).

A mediados de enero, cuando todavía no estaba concluído el fuerte y después de haber nombrado Maestre de Campo General del reino á Pedro Cortés, hizo Alonso de Rivera una excursión al de Santa Fe para proveerlo, pues la escolta de él no podía salir á recoger mieses sino con grandes dificultades y peligros. El 15 estaba el Gobernador con la caballería entre el Laja y el Biobío cuando unos cuarenta indios á caballo cayeron sobre cuatro soldados de caballería (14), llamados Diego Sánchez de la Cerda, Jácome Riñón,

---

febrero de 1604 y Resumen de la Información de 17 de septiembre del mismo año.

(12) Carta escrita en Córdoba el 20 de marzo de 1606. Id. escrita en Río Claro el 22 de febrero de 1604.

La comarca que entonces se llamaba Guanaraque, se llama hoy Huenuraque o Huenuraqui.

(13) Id. id.

(14) Citada carta de 5 de febrero de 1603. De ella tomamos todo lo relativo á este encuentro entre españoles é indios, pormenores y palabras textuales, siempre que expresamente no advirtamos que son de otro. Rosales es el único cronista que refiere este episodio y lo refiere con tanta exactitud como pormenores.

don Fernando Vallejo y N. Saucedo (14), que sin orden alguna se habían separado. Los indios llevaban la intención aparente de apoderarse de ciertos ganados y cargas que por ahí había. Alonso de Rivera salió en defensa de los atacados á la cabeza de treinta hombres del cuerpo de preferencia, el de los capitanes reformados, á los que se unieron algunos vecinos de Santiago. Gracias á este socorro libraron los cuatro soldados, dos de los cuales estaban ya heridos. En la escaramuza habían perdido los españoles un caballo y una escopeta, si bien habían dado muerte á un indio y prendido á otro, ambos estimados entre los suyos.

Los indios, que á la vista de Rivera comenzaron á retirarse, no lo hicieron sin llevar las cargas y parte del ganado. El Gobernador fué en su seguimiento; pero ya conocía demasiado los ardides de que el indígena acostumbraba valerse para no desconfiar en aquella ocasión. Temiendo una celada, envió orden á dos compañías de infantería y á los indios amigos de situarse en un paso estrecho á la salida del lugar que les servía de cuartel, á fin de proteger la retirada del Gobernador, si llegaba el caso de efectuarla ante una emboscada enemiga. Segura ya la espalda y encontrándose en tierra llana y descubierta, comenzó la persecución, no sin haber dividido su pequeña tropa en dos porciones, una de las cuales, de quince ó diez y séis hombres, iba en descubierta al mando del capitán Francisco Luis (15). Habían recorrido apenas un cuarto de legua cuando divisaron una

(15) Rosales, libro V, capítulo XXVII. Dice que eran criados de Alonso de Rivera; pero en la lista completa, que tenemos á la vista, de oficiales y soldados, que en ese año componían el ejército de Chile, encontramos entre los capitanes reformados á Diego Sánchez de la Cerda y á don Fernando Vallejo.

(16) Rosales, que da el nombre del capitán, lo llama Francisco Ruiz; pero es error evidente. Tanto en la citada carta de Rivera como en la lista de los capitanes reformados encontramos al ca-

grande emboscada de indios, que justificó todos los temores de Rivera y puso en evidencia lo acertado de las medidas tomadas por él. Según supo después, no bajaban los indios de cuatro á cinco mil, de los cuales más de mil eran montados; todos ellos venían á las órdenes del cacique Nabalburi ó Naguelburi.

Inmediatamente dió orden el Gobernador de que se retirase la avanzada, pero no fué obedecido con prontitud, y los quince ó diez y seis hombres de ella se vieron envueltos por los enemigos y Rivera en la necesidad de acudir en su auxilio, lo que hizo contra la opinión del capitán Francisco Fernández (17), que le aconsejaba huir. Todos juntos no eran sino treinta, siete arcabuceros y veintitrés lanceros, y más de seiscientos los indios de á caballos que sobre ellos cargaron "con gran furia." Se vió, pues, Alonso de Rivera en harto peligro y sólo pensó en retirarse, lo que efectuó "á buen paso," no sin pelear, por cierto, y habiendo conseguido dar muerte á un indio, hermano de Nabalburi (18) y herir á otros seis. Este resultado era bien insignificante, si se atiende á los males que, aún en sus retiradas, causaban á los indígenas los españoles y tomaba las proporciones de verdadero desastre al considerar que éstos habían dejado muerto en el campo al capitán Pedro de Sil-

---

pitán Francisco Luis y no Ruiz y el mismo Rosales, al nombrarlo en el propio capítulo, lo llama después don Luis, en lo que se ve más claro la confusión de nombre y apellido. En cuanto al número de soldados que llevaba el capitán Luis en la descubierta seguimos, naturalmente, á Rivera y no á Rosales, que supone fueron sólo doce.

(17) Rosales, que refiere esta particularidad, da el nombre de Francisco Fris á este capitán que era á un mismo tiempo intérprete general. De ordinario en casi todos los documentos se le llama por la abreviación de Fris.

(18) Rosales, lugar citado.

va y sacaban de él heridos á los capitanes Juan de Mesa y Francisco Luis y al vecino de Santiago don Diego Yáñez.

El Gobernador, cuando por haber llegado al lugar donde había dejado las dos compañías de infantería, se vió fuera de todo peligro, se apresuró á pasar el río para reunirse al grueso de sus fuerzas y atacar al enemigo; pero una hora después de él llegó al campamento un indio, natural de la Comarca de Osorno, que del campo enemigo se pasó á los españoles, y les dió noticias, verificadas post eriormente, de cómo el haber errado el golpe preparado contra Alonso de Rivera había introducido la confusión entre los indígenas y causado la completa dispersión de ellos por parcialidades separadas; lo cual hacía imposible cualquier persecución. "Ansí mismo dijo este indio cómo venían en es-
" ta junta diez y séis ó quince españoles, mestizos y mulatos
" y entre ellos nombró á un Bello que se huyó de La Impe-
" rial y un clérigo que se perdió en la Villarica; pero éste
" dijo que venía forzado" (19).

Con la retirada del enemigo, tuvo Alonso de Rivera expedito el camino para llegar al fuerte de Santa Fe.

(19) Citada carta de 5 de febrero de 1603.

CAPÍTULO XXII.

EL FUERTE DE SANTA FE EN 1602.

El fuerte de Santa Fe de la Rivera.—Alonso González de Nájera.—Principio de las hostilidades.—Grande avenida.—Ardid de los indios y prudencia de González.—Diarias expediciones.—Precauciones que se tomaban.—Cómo las burlaban los indios.—Muerte de Malsepica, Sánchez y otro soldado.—Heridos.—Otra estratagema frustrada.—La emboscada de Lleubulién.—Sale á recoger yerba el Capitán Puebla con sesenta y cuatro españoles: precauciones que toma.—Combate y retirada de los españoles.—Dispersa Nájera á los indios.—Necesidad en que éstos estaban de atacar.—Dificultades del ataque.—Admira Rivera su audacia.—Pelantaro y Nabalburi á la cabeza de siete mil indígenas.—Envían á Santa Fe tres espías para que en el momento preciso pongan fuego al fuerte.—El *yipo*.—Los espías en el fuerte.—La conversación con González de Nájera.—La mochila de la india.—Descubre González el *yipo*.—Vigilancia.—El tormento y la confesión del indio.—Los indios amigos y el espía: ejecución de éste.—Conversión de la india.—Los doce nudos del cordel.—Los preparativos de Pelantaro y su bizarra conducta como capitán.—El 28 de octubre de 1602 en Santa Fe.—La voz de alarma.—El ataque.—El *chirateo*.—González de Nájera y Francisco de Puebla.—Denuedo de los indios.—El fragor del combate.—El momento crítico.—Feliz estratagema de Gonzá-

lez.—Huyen los indios.—Casi todos heridos en el fuerte.- Sin sacerdote y sin médico.—El Alférez Diego de Ibarra cura por ensalmo.—Desproporción de las pérdidas de una y otra parte. —Minuciosa descripción de los cadáveres de los asaltantes— El cadáver de un incendiario.—Cuán hecho pedazos quedó el fuerte.— Después de los indios, el hambre.—La ración del soldado.—El *ulpo*.—Acábanse las raciones—Hambre y enfermedades.—Las pencas de *pangue*.—Las adargas y las correas de la palizada.—Los perros campestres.—Los cardones.

El fuerte de Santa Fe era quizás el mejor construído y más resistente de cuantos había en Chile. El Gobernador lo pintaba al Rey como "tan bueno y de tan buena traza " que puede serlo donde quiera, si se vistiese de piedra", y agregaba que tenía fosos, murallas y parapetos (1).

Á nadie se ocultaba que también era el más importante por su situación y por lo belicoso de las tribus en medio de las cuales había sido puesto como centinela avanzado y, por eso, se miró mal el que, al construirlo, lo confiase Rivera á un militar recién llegado á Chile, á Alonso González de Nájera (2), á quien dejó ahí con dos compañías, armadas de picas, arcabuces y mosquetes, mandadas la una por el mismo González de Nájera y la otra por el Capitán Francisco de Puebla (3). Pronto pudieron verlo todos: el Gober-

(1) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, escrita en Rere el 5 de febrero de 1603.

(2) El padre Rosales llama á este militar González de Naxara; el nombre que leemos en su obra y también, según parece, el del pueblo de donde lo toma es Nájera.

(3) En la página 326 de su obra Desengaño y Reparo de la Guerra del Reino de Chile dice González de Nájera que tenía á sus órdenes en el fuerte de Santa Fe cien hombres; la citada carta de Rivera dice que ahí había ciento sesenta. Si esto último, que esta expresado en números, no es error de copia, ¿cuál da el número verdadero?

nador no se había equivocado en la elección del hombre; el Comandante de Santa Fe era uno de los militares más distinguidos que había en Chile.

Y así se necesitaba, porque debía suponerse que los indios de guerra, conociendo cuán funesta era para su causa la permanencia de ese fuerte, se esforzarían por concluir con él.

Como en todas partes, comenzaron por hacer á los españoles la guerra de recursos y por ver modo de inducirlos á salir de la fortaleza y de combatirlos en parcialidades. Para ello se valieron de diversas estratagemas. Oigamos al jefe de la guarnición, que nos refiere algunas:

"Creciendo en el invierno el río con tanto exceso cual ja-
" más se había visto, vino á quedar el fuerte que estaba á
" sus riberas aislado casi en medio dél, siendo necesario
" guarecernos todos sobre lo alto de la palizada con el po-
" co trigo que había para el sustento envuelto en frazadas.
" Duró esta avenida y el llover por dos días, hallándonos
" á peligro de perecer todos anegados. En este tiempo á la
" parte de tierra de donde estaba el fuerte más distante,
" hicieron apariencia y muestra tanto número de indios de
" caballería y infantería, que cubrían toda una grande
" vega que allí había, y escaramuzando todos con grande
" grita y algazara, mostraban solemnizar nuestro presen-
" te peligro con fiesta, pareciendo la otra contraria y más
" cerca ribera yerma y solitaria, sin que se viese en ella un
" indio: industria y traza de los enemigos, pareciéndoles
" que había de pensar yo á que en la otra parte estaban
" juntos todos, y que á esta otra, como más cercana y se-
" gura, pues no parecía en élla algún indio, me había de
" atrever á salir á salvarme con la gente en el barco, que
" ellos sabían que tenía dado cabo al fuerte. Pero venían
" engañados, porque poca exortación fué menester hacer
" á los soldados para que todos prometiesen, como lo hi-

" cieron, de morir anegados conmigo antes que pretender
" tan vil remedio. En fin, como Dios fué servido que al
" cabo de los dos días fuese declinando la avenida, bajan-
" do el gran río que iba hecho un mar, y vieron los enemi-
" gos manifiestamente que se iba descubriendo el fuerte (el
" cual se pudo tener á milagro no habérselo llevado el ímpe-
" tu de la gran corriente) entonces se descubrió por encima
" de un collado un copioso escuadrón dellos armados de
" mucha piquería que había estado de emboscada, donde
" hasta entonces no había parecido ninguno, mostrándose
" con su silencio muy tristes y melancólicos, por no haber-
" les sucedido su designio conforme había sido el deseo" (4).

No siempre los españoles salían tan bien librados como esta vez de las extratagemas é industrias de los indios. Diariamente se iba á buscar en el barco leña y carrizo para el fuerte, y González de Nájera, según su relación, hacía
" que fuesen en él un sargento y ocho ó diez arcabuceros,
" prevenidos de convenientes órdenes del recato que ha-
" bían de tener, así para que llegando á la ribera no enca-
" llase el barco como para saltar en tierra. Variaba cada
" día los lugares adonde había de ir, desmintiendo espías
" desta manera, para que no pudiesen con certeza atinar
" los enemigos la parte á donde lo enviaba; y así les sa-
" lieron vanas muchas emboscadas que pusieron en dife-
" rentes tiempos y lugares. Pero advirtiendo ellos al cabo
" de algunos días, en tener cuenta con los lugares adonde
" acostumbraba á ir el barco, que los más eran á la otra
" parte del ancho río, y contando que eran ocho, hicieron
" en un mismo día otras tantas emboscadas bien reforza-
" das de gente y pusieron en cada lugar la suya. Fué, en
" fin, fuerza que el barco hubiese de dar en una dellas, y
" que los que habían saltado en tierra peleasen con la mu-

(4) Desengaño y Reparo, página 191.

" chedumbre de indios que sobre ellos cargaron. En esta
" ocasión perdí un sargento llamado Gabriel de Malsepica,
" muy esforzado soldado, con otro de harto valor nom-
" brado Alonso Sánchez, que vinieron á morir de heridas
" al fuerte, habiéndose llevado el río otro que cayó en él,
" muerto de un golpe de macana. Escaparon los demás
" por puro valor de sus personas, aunque bien heridos de
" lanzadas y flechazos, viniendo el barco cubierto de fle-
" chas, de que aún hasta los remos estaban atravesados
" de parte á parte. Retiró un soldado harto valiente lla-
" mado Vallados (aunque mal herido) una pica que quitó
" á los enemigos, que tuvo treinta y cuatro palmos de asta.
" Constó manifiestamente haber sido ocho las emboscadas
" que aquel día habían puesto, por haber sido tantas las
" que se contaron desde el fuerte, que descubrieron luego
" como vieron las demás, á aquella donde había dado el
" barco, procurando con toda deligencia ir á ayudarla y so-
" correrla, como lo hicieron las más cercanas con grande
" grita y vocería" (5).

En otra ocasión quisieron los indios poner de cebo á los españoles algunos caballos para que, apartándose unos cuantos á cogerlos, cayeran en manos de los enemigos que estaban emboscados; pero también la vigilancia de González de Nájera dejó burlada su astucia (6).

Por fin, el cacique Lleubulién, á la cabeza de tres mil indios de las provincias de Millapoa, Mareguano, Chichaco, Quechereguas, Loncotegua y Hualquis, se ocultó á media legua del fuerte, con la esperanza de sorprender alguna escolta que saliera en busca de fagina. Á poco salió, en efecto, el capitán Francisco de Puebla con sesenta y cuatro españoles y treinta amigos. El crecido número de esa escolta parece estar manifestando que los españoles no igno-

(5) Desengaño y Reparo, página 190.
(6) Id. id., 193.

raban la cercanía de una gruesa partida de enemigos y lo mismo lo manifiesta la extrema prudencia con que procedieron á recoger la yerba. Puebla no permitió á los soldados dejar ni las armas ni la formación y ordenó que los indios, cortando carrizo y paja, lo pusiesen "á los pies de " los españoles, adonde cada uno sin bajarse, con la or- "quilla ó pica, la cargaba á cuesta. Pareciéndole al ene- " migo mucha vigilancia aquesta y corto el tiempo, los " acometió y sustentó la batalla con tal tesón que obligó " á los españoles á dejar las cargas y meterse con harta " prisa en el fuerte, peleando siempre con bizarría.

"El Capitán Nájera, reforzando la escolta con buena mos- " quetería y mejor gente, salió en persona fuera á pelear " con la junta y meter la fagina, pareciéndole que era dar " alas al enemigo el no hacerlo así y que iría triunfante y " haciendo burla de los españoles obligándolos á dejar las " cargas. Y disparando su gente con buen orden, dió una " arremetida con gran furia al enemigo y le retiró del lla- " no, dando lugar á que los amigos y los soldados metiesen " la paja" (7).

Estos ataques ó, más bien dicho, estas escaramuzas no adelantaban mucho la causa de los indios, los cuales, teniendo en vista la vigilancia de todos los momentos desplegada por el Comandante del fuerte, hubieron de perder la esperanza de hacer con Santa Fe lo que antes habían hecho con La Imperial, Osorno y otras ciudades, cuyas guarniciones habían diezmado en encuentros parciales. Y, mientras tanto, el tiempo iba pasando, el mes de octubre estaba para terminar y muy pronto, abierta la campaña del verano de 1602-1603, Santa Fe recibiría nuevos refuerzos y abundantes recursos. Era, pues, preciso resolverse á concluir con el fuerte, dando contra él un ataque en regla, ó resignarse á verlo señorear quizás para siempre en esas comarcas.

(7) Rosales, libro V, capítulo XXVI.

Atendiendo al número de soldados que había en Santa Fe, á la reputación que en pocos meses había ganado González de Nájera y, sobre todo, á lo fortificado de la posición ocupada por los españoles, no era racional temer un ataque de pobres indios "desnudos y con solamente flechas y picas" (8). Ni aún los más habituados á la audacia de los indígenas chilenos podían temerlo, y, sin embargo, así sucedió. Alonso de Rivera no intenta ocultar la admiración que semejante hecho le causó cuando, habiendo llegado al fuerte, pudo valorarlo por sí mismo. "Para que mejor entienda Vuestra " Majestad, exclama, quiénes son los indios de Chile, diré " una cosa dellos que hasta hoy no la he oído ni leído en " materia de guerra" (9). Y comienza la relación del episodio que vamos á estudiar.

La empresa fué encabezada por "Pelantaro, cacique de " Purén y toquí de aquella tierra, que es como Goberna- " dor" (10), el cual tuvo de segundo á "un famoso Capitán " de los indios de guerra, llamado Nabalburi" (11).

Según referían á Rivera, los indios reunidos para esta expedición llegaban á trece mil, y, aunque el Gobernador de Chile no cree que fueran tantos y calcula su número en poco

---

(8) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey.

(9) Id. id.

(10) Id. id.

(11) Desengaño y Reparo, página 106.

Alonso de Rivera dice que Pelantaro mandaba el ejército que fué contra el fuerte; González de Nájera no nombra al toquí y sólo habla de Nabalburi.

Fuera de esto, no hay la más pequeña divergencia entre lo que dice Rivera, en la citada carta de 5 de febrero de 1603, y lo que en su Desengaño y Reparo cuenta González de Nájera desde la página 186 á la 190 y desde la 326 hasta la 332. De ordinario copiaremos al último por ser más minuciosa su relación de este episodio completamente desconocido de nuestros cronistas.

más de la mitad del mencionado (12), siete mil hombres eran formidable ejército.

Antes de llegar al territorio dominado por el fuerte, recurrieron, a fin de proporcionarse auxiliares dentro de la misma plaza enemiga, á uno de los ardides que en semejantes casos solían emplear. Oigamos sobre ello al comandante de Santa Fe, que su relato nos da á conocer con exactitud los hábitos de los indios de Chile:

" Hizo (Nabalburi) buscar entre los indios de guerra uno " muy flaco, convaleciente de alguna enfermedad, pero ani- " moso, y una mujer y un niño chiquito de la misma dispo- " sición, y habiéndolos traído de diferentes tierras todos " tres tan flacos, que no tenían sino el armadura, prometió " al indio y india cierto interes de su usanza, i les dió orden " que viniesen á mi fuerte, pareciéndole que por verlos yo " tan flacos, y que de su voluntad se venían á rendir, no les " haría mal alguno, y que me confiaría dellos. Y así dijo al " indio que con esta ocasión procurase hacer un tan gran " servicio á su patria, como era pegar fuego á las barracas " del alojamiento del fuerte, la noche que con una muy gran " junta llegase él á combatirlo; y que en caso que yo le envia- " se por el río, á cuya ribera estaba el fuerte, á otro que es- " taba á la parte de las tierras de paz en un barco que allí " tenía, pusiese la mujer en ejecución el intento; porque " ayudados con el incendio, no habría duda en que llegando " los indios, ganarían el fuerte, y degollarían á todos los " viracochas (que así llaman ellos á los españoles), de cuyo " saco y cautivos tendrían él y la mujer sus partes.

" Advirtióle que, para que más á su salvo lo pudiese po- " ner por obra, procurase hacer en el fuerte alguna barra- " quilla arrimada á otras grandes, donde con la mujer y el " niño lo dejarían estar, por no hacer caso ni presumir mal

(12) González de Nájera, en la página 327, calcula en nueve mil el número de asaltantes.

" dellos; que de tal manera podría en ella tener apercibido
" el fuego con más secreto para la noche que lo había de
" dar al fuerte, y que comenzase por su misma barraca:
" que por ser todas hechas de carrizo no habría duda en el
" efecto.

" Dióle también un cordel en el cual había tantos nudos,
" cuantos días habían de pasar hasta el de la noche que
" pensaba combatir el fuerte, para que estuviese advertido
" la que había de poner por obra su designio, lo cual había
" de ser al tiempo que por la llegada de la junta se tocase
" arma en el fuerte, en el alboroto della. Usan los indios de
" este cordel, á que llaman *yipo*, para todas sus cuentas,
" yendo deshaciendo cada día un nudo, hasta que llega el
" en que han determinado poner por obra lo que preten-
" den; y así había de ir este indio deshaciendo un nudo ca-
" da día, desde el que se partió á poner en efecto la orden
" que le dió su Capitán. Y para que en tan importante em-
" presa no hubiese yerro de la una ni de la otra parte, se
" quedó el Nabalburi con otro semejante cordel, de otros
" tantos nudos, que había de ir deshaciendo por la misma
" orden, que el indio los del suyo.

" Finalmente, le ordenó que, llegado al fuerte, dijese que
" la india y niño eran su mujer y hijo, y que, por haber sido
" en su tierra el año estéril, pasaban todos los indios tanta
" necesidad de mantenimientos, que se comían unos á otros,
" y que así la excesiva hambre le había obligado á ir á bus-
" car su remedio entre los cristianos como gente piadosa.

" Instruído, pues, muy bien el indio, llegó en fin á mi
" fuerte con la mujer y niño, tan flacos como dije; y hacien-
" do su plática con las razones que traía á cargo de decir
" la acompañaba con algunas lágrimas, significando la
" extrema hambre que padecían todos los de su tierra, di-
" ciéndome con esto de cuando en cuando.—'Capitán, ten
" lástima de mí.'

Dijo me también cómo antes de la última general rebelión había sido él del repartimiento de una principal señora, llamada doña María de Rojas, mujer que había sido del famoso Maestre de Campo Lorenzo Bernal, y que acordándose de la buena vida que en aquel tiempo tenía en servicio de su señora entre los cristianos, se volvía á amparar dellos con su mujer y aquel hijo, que sólo le había quedado entre otros que en sus brazos se le habían muerto de hambre, y á esta razón se comenzó la mujer á limpiar los ojos de las lágrimas que vertía mostrando sentimiento.

"Preguntéle al indio qué nuevas había entre los de guerra y si trataban de juntarse para algún efecto, y dijo:— 'Señor, más cuidan ahora de buscar de comer por lo mucho que pelean con la hambre, que de tratar de otra guerra.'

"Díjele que qué decían de aquel fuerte. Respondió que vivía yo con recato, y que tenía muchos arcabuces, y que por ello todo el reino junto no se atrevería á acometerlo.

"Traía la india á las espaldas un envoltorio dentro de una red de que se sirven como de mochila, y habiéndola puesto en el suelo, me abajé á querer ver lo que traía dentro, y fué cosa de notar, que con estar el indio tan flaco y haberse mostrado en sus razones tan cuitado y humilde, se volvió á mí con tanta soberbia y aún descomedimiento á estorbarme que no viese lo que había en la mochila, como si me tuviera sólo en su tierra entre los suyos. Púsome esto mayor deseo de ver lo que allí traía, y en fin lo miré aunque hacía todavía instancia el indio para que no lo viese.

"Hallé unos ovillos de hilado y alguna lana para hilar, y envueltos en ella unos palos con que los indios acostumbran á encender fuego. No fué esto lo que me dió indicio del mal intento que traía, considerado que pocos in-

" dios caminan sin el tal aparejo de hacer fuego; pero dió-
" me grande sospecha el hallar en otro escondrijo el *yipo* ó
" cordel de los nudos que dije, y aumentóla ver cómo se ha-
" bía opuesto el indio á no consentirme reconocer la mochi-
" la. Disimulé la sospecha á que semejantes venidas de in-
" dios obligan, y híceles dar de comer, teniendo gran cui-
" dado con ellos. Ordené que tuviesen siempre una centine-
" la de vista, y que con ella estuviesen de noche en el cuer-
" po de guardia. Pero mostrando el indio gran sentimien-
" to por ello, comenzó á hacerme tanta instancia en que le
" dejase hacer una barraquilla donde vivir dentro del fuer-
" te con su mujer y hijo, que esto y el haberle hallado el
" cordel que dije, fué causa de que me resolviese á hacerle
" dar tormento. Entreguélo á sus verdugos, que fueron al-
" gunos de los indios amigos que tenía allí, y estando pre-
" sente con el faraute que tenía en el fuerte, confesó todo
" lo que ya he referido, con lo cual confrontó la confesión
" que también hizo la india apartada dél.

"Condenéle á alancear; y porque le detuve dos días para
" que se convirtiese y muriese cristiano, no se puede creer
" lo que me molestaban los indios amigos para que se lo
" entregase para alancearle.

"Entreguéselo al fin viendo qne no quería morir cristia-
" no, y todos con sus picas mui contentos lo llevaron á un
" llano donde lo alancearon, mostrando con su muerte el
" mortal odio que tienen á los indios de guerra.

"La india y el niño, que ni eran su mujer ni hijo, ni aún
" el niño hijo de la india (según su confesión) ganaron en
" lo que el indio perdió, pues se bautizaron luego y queda-
" ron entre cristianos, donde aprendiesen á serlo" (13).

No se crea, sin embargo, que la condición en que estuvo

---

(13) González de Nájera, desde la página 186 hasta la 190.

[illegible] suerte la india fué muy envidiable: cuando llegó el día [illegible] ataque todavía ella se encontraba en el cepo (14).

Naturalmente, frustrada la extratagema se había vuelto [illegible] contra los asaltantes; pues González de Nájera redobló la vigilancia y ordenó "que los soldados durmiesen con sus armas en los puestos señalados de la muralla que habían de defender" (15).

Doce nudos tenía el cordel del indio y doce días corrieron hasta la llegada del ejército de Pelantaro. Al caer la tarde del duodécimo se emboscó el enemigo á menos de un cuarto de legua de Santa Fe con tanto silencio y cuidado que, á pesar de hallarse prevenidos, nada conocieron los del fuerte y Pelantaro empezó á disponerlo todo para el próximo ataque con extraordinario acierto y energía. De nuevo manifiesta al Rey Alonso de Rivera su admiración por la conducta de este indio, "*que procura la libertad de su pa-* " *tria* y esto con buenos medios y razones tan eficaces y de " constancia que dice en las juntas que hace de las provin- " cias, que, si los enemigos la pusiesen en ejecución, nos se- " rían de mucho daño."

Si se ha de creer lo que los indígenas referían después, Pelantaro no se apeó del caballo en veinticuatro horas y " todo este tiempo anduvo distribuyendo las órdenes y " dando á cada uno el puesto que había de tener" (16).

El día siguiente, 28 de octubre de 1602, "al cuarto del alba," es decir, "dos horas antes de amanecer," comenzó el toquí á mover su gente en dirección al fuerte, después de haberla dividido en cuatro porciones, cada una de las cuales iba por distinto lado. Aunque había hermosa luna y los centinelas estaban sobre aviso, pasó algún tiempo antes de que se decidiesen á dar la voz de alarma. Dudaban si

(14) Citada carta de Alonso de Rivera.
(15) González de Nájera, página 327.
(16) Citada carta de Alonso de Rivera.

eran hombres ó nó lo que parecía moverse y "unos decían " que eran sombras que hacía el cerro y otros que eran " matas," hasta que "al fin uno que los vió mejor tocó ar- " mas y disparó su arcabuz" (17). Ya descubiertos, los indios comenzaron el ataque. Dejemos que nos lo refiera en sus más pequeños pormenores el jefe mismo de Santa Fe.

"Por todas partes, dice González de Nájera, cerraron " con los fuertes, sin que les fuese de algún efecto abrojos, " hoyos ni foso, en cuya repentina arremetida atravesaron " la misma centinela de una lanzada derribándola dentro " del fuerte, que era un mosquetero llamado Domingo Her- " nández. Á la voz que dió la centinela diciendo arma, salté " del cuerpo de guardia donde estaba con sólo la rodela y " espada en la mano, y como la gente del fuerte se halló " en los puestos que dije habían de defender, estaba ya toda " con las armas en las manos, repartiéndose por todas par " tes los cabos de cuerda encendidos que en manojos les " habían llevado con gran presteza otros soldados, que " para tal efecto hacía que asistiesen de noche en el cuerpo " de guardia, cada uno con su manojo de los cabos de " cuerda, así para conservarla por tener poca y muy pocas " balas y pólvora (porque todas las cosas van en aquel " reino de pié quebrado), como porque los soldados de la " muralla en tan repentina ocasión no perdiesen tiempo y " dejasen sus puestos para ir á encender la cuerda al cuer- " po de guardia, donde de fuerza se habían de embarazar.

"Finalmente, llegado yo á donde se peleaba, se comenzó " un encendido combate disparándose del fuerte por todas " partes muchos arcabucazos y mosquetazos, y de la par- " te de los indios, por haber dellos un tan gran número, se " tiraba infinita flechería, aunque hacían mayor daño en

(17) Citada carta de Alonso de Rivera.

" los nuestros con sus largas picas, hiriéndoles de mui ma-
" las heridas por entre los palos del ya dicho parapeto,
" sintiéndose su general murmúreo (que también dije) que
" parecían espíritus infernales. Andando yo, pues, de una
" parte á otra peleando en las partes más flacas con mi
" espada y rodela, me fué dada una lanzada por debajo
" della y ansímismo un flechazo, y de otra lanzada me pa-
" saron la misma rodela con ser de hierro; andando otras
" veces esforzando á los soldados á la pelea y á que ningu-
" no desamparase su puesto, por haber muchos que me de-
" cían que estaban mal heridos, á los cuales animaba di-
" ciendo que no era tiempo de desamparar ninguno su
" puesto, hasta vencer ó morir peleando, ayudándome á
" todo con muy grande ánimo otro capitán que conmigo
" estaba, aunque también mal herido, llamado Francisco
" de Puebla. A muchos de los soldados que tiraban botes
" de picas á los enemigos, con hacerlo con gran presteza,
" con todo ello les hacían presa dellas y se las quebraban
" quedándose con los trozos de los hierros en las manos,
" llegando su porfía á tanto que por entre los palos del
" parapeto en que estaban otros muchos enemigos encara-
" mados y abrazados, le quitaron á un soldado el arcabuz
" de las manos, y á otro un mosquete; y sacaron de la mu-
" ralla una capa y una frasada de las con que se cubría la
" gente en los puestos de la misma muralla donde dor-
" mían, por hacer algún frío. Nombrábanse por sus nom-
" bres los capitanes (de la manera que dije arriba) (18) sin

---

(18) "En tales ocasiones no se dan (los indios) menos priesa
" con sus hachas á cortar y derribar los palos, que los demás á
" pelear por todas partes con un general murmúreo diabólico de
" su multitud, hablando entre todos en voz alta que se pueda en-
" tender solamente sus capitanes no otra cosa más de nombrarse
" por sus nombres en su lengua, y los ladinos en la española,
" como si dijesen: Yo soy Pelantaro, yo soy Anganamón, yo soy

" sonar otra voz conocida en medio de su tácito y común
" murmúreo. Pero sobre todo era de notar el estruendo
" que por todas partes andaba de golpear de hachas como
" si talaran un monte. Por lo que viendo ya las aberturas
" que iban haciendo en algunas partes, que no me dejaban
" de dar cuidado, y que había ya cerca de dos horas que
" duraba el combate sin dar los enemigos muestras de fla-
" queza, con cuanto eran de nuestras aventajadas armas
" ofendidos, y los muchos soldados que me habían herido,
" tomé por remedio el hacer pasar la palabra á todos de
" que en alta voz dijesen: Que huyen, que huyen.

" Y como habla muy gran parte de los indios nuestra
" lengua, y muchos la entienden á causa de haber servido
" en otro tiempo á españoles, fué de tanta eficacia el levan-
" tar los nuestros tal vocería, que pensando los de los unos
" lados, que los que estaban en los otros huían, comenza-
" ron á huir por todas partes desamparando la empresa
" al punto que comenzaba á abrir el día, viéndose ya de
" los indios que huían los campos llenos; por lo cual los
" nuestros comenzaron luego á tirar á lo largo.

"Los heridos que quedaron en mi fuerte de sólo picazos
" fueron treinta y nueve soldados, sin los que lo estaban
" de flechazos, heridas menos peligrosas, entrando en la
" cuenta el referido capitán Francisco de Puebla que con-
" migo estaba, que fué herido de dos picazos y el que á mí
" fué dado; y asi mismo un Sargento Mayor llamado Be-
" tanzos, habiéndose todos señalado en aquella defensa

" Longotegua, yo soy Naballuri, y otros sus nombres semejantes.
" Lo cual tienen ellos a gran valentía y arrogante presunción,
" pareciéndoles también que aún con sus nombres han de poner
" terror y ayudar á su empresa, quitando la esperanza á los com-
" batidos de pensar que se hayan de retirar sin la victoria de su
" empresa, yendo allí tales capitanes." González de Nájera, pá-
" gina 325.

" con maravilloso esfuerzo, juntamente con un Alférez lla-
" mado Jusepe Lunel, el cual no porque él sólo no fuese
" herido entre los demás oficiales (porque todos lo fueron
" de lanzadas) dejó de dar muestra de su valor, cuyo pues-
" to que ocupaba tuvo bien seguro y defendido en aquel
" combate.

"Y fué cosa misteriosa que con haber heridas harto pe-
" netrantes y algunos pasados de parte á parte, demás de
" los cuales hubo un soldado llamado Granados herido de
" un arcabuzazo que de entre los indios tiró un mestizo,
" fué Dios servido de que ninguno muriese con haber sido
" curados por ensalmo con sólo agua del río por un Alfé-
" rez llamado Diego de Ibarra, que lo acostumbraba hacer
" en otras ocasiones, por no haber en el fuerte no sólo ci-
" rujano, pero ni aún ningún género de medicinas, ni sacer-
" dote que administrase sacramentos; siendo el regalo que
" tenían los heridos un poco de trigo bien tasado, que-
" brantado y cocido con agua simple y sin sal ni otro ade-
" rezo, echados todos vestidos, sin cama donde poderse
" desnudar" (19).

A los treinta y nueve españoles deben agregarse entre los defensores del fuerte doce indios heridos (20), lo que

---

(19) Desengaño y Reparo, desde la página 327 hasta la 330.

(20) Alonso de Rivera, citada carta.

He aquí el compendioso resumen lleno de energía que Rivera hace al Rey, del ataque de Santa Fe: "Arremetieron (los indios)
" con tanta presteza y furia que se vido el fuerte en grandísimo
" aprieto; porque unos cortaban las estacas con hachas y otros
" cavaban la tierra para sacarlas de raíz y otros peleaban, todo
" á un tiempo, y tan cerca de los nuestros y tan arriba en la mu-
" ralla que quitaron dos arcabuces y un mosquete á tres soldados
" de las manos y rompieron algunas picas. Y aunque nuestra gen-
" te se defendió muy bien, ofendiéndoles con arcabucería y mos-
" quetería, que era mucha y buena, duró el asalto dos horas y sa-

formaba un total de cincuenta y un hombres fuera de combate: "¡Cosa la más nueva que yo jamás he oído!" exclama Alonso de Rivera al manifestar al Rey, como hemos dicho, cuán numerosos, bien armados y parapetados estaban los defensores del fuerte, y cuán desarmados los indios que ofrecían los desnudos pechos á las armas españolas.

El ataque fué rechazado; pero, en comparación de los cincuenta y un heridos que hubo dentro del fuerte, aparecen muy pequeñas las pérdidas de los asaltantes: aunque, según decían, los indios llevaron al retirarse gran número de heridos y aunque los caciques de cinco parcialidades (coyuncheses, hualquis, quilacoyas, reres y quechereguas), cuando poco después dieron la paz, aseguraron que los muertos de esa jornada habían pasado de doscientos setenta, en el campo de batalla no quedaron sino doce cadáveres (21).

Alonso González de Nájera lleva la minuciosidad hasta la descripcion de sus cadáveres:

" Halláronse con espuelas los doce muertos que he dicho, " que debían ser entre ellos de la fama según sus disposi- " ciones, y mostrar haber venido á caballo y haberse apea- " do para tomar la vanguardia. Tenían algunos dellos col- " gados al cuello pedazos de huesos de canillas de españo- " les, insignia con que se arrean y honran por señal de ha- " ber muerto capitán español o otra persona señalada. " Veíanseles las plantas de los piés abiertas por muchas " partes, de las agudas puntas de abrojos que habían pisa- " do cuando de tropel habían pasado por encima dellos al " cerrar con el fuerte; y cada uno traía atada al desnudo

" lieron de nuestra parte heridos treinta y nueve españoles y doce " indios amigos".

(21) Alonso de Rivera y González de Nájera en los lugares citados.

" brazo una cuerda (cosa que acostumbran) con que pien-
" san llevar atados los que tomaren prisioneros.

" Hice poner sus cabezas, agrega, repartidas en las pun-
" tas de los palos de la palizada á la redonda del fuerte
" con la del indio que poco antes había venido á quemár-
" melo con la estratagema referida.

" Estaba el foso lleno de despojos de las armas que ha-
" bían dejado los retirados muertos y heridos (señal bien
" cierta de haber sido muchos), como eran picas, hachas,
" adargas, arcos y flechas, y un muy gran número por to-
" das partes de hachos de carrizos embreados, que habían
" traído para pegar fuego al fuerte. Y fué cosa de notar
" que el que lo había de encender se halló fuera del foso me-
" tido en un grande hoyo, que había hecho para estar más
" seguro de los balazos, y no se pudo encubrir tanto en su
" hoyo que, como al contrario de la perdiz dejase la cabeza
" fuera, tenía llevado un gran pedazo della que parecía mas
" de algún rascador de mosquete que de balazo; por que
" acabándoseles á los soldados las pocas balas que he dí-
" cho había en el fuerte, echaban botones de acero de los
" jubones, y otros los rascadores de los mosquetes y arca-
" buces. Porque á haber la cantidad de municiones que
" convenía, no hay duda sino que hubiera sido mayor la
" matanza, pues no hubiera tiro perdido en tanto número
" de enemigos. Tenía éste que digo los palillos en la mano
" con que acostumbran los indios á encender fuego, y una
" olla llena de menuda paja y estopas, en que había de co-
" menzar á arder. Pero fué Dios servido que le atajaron á
" buen tiempo su intento, que no pudiera dejar de llevar su
" designio al mejor suceso del que tuvo.

" Lo que era el fuerte estaba tan sin figura, según lo ha-
" bían desbaratado, que había harto que reparar en él, á
" causa de los muchos palos que tenía cortados y arranca-
" dos, y los grandes hoyos que por debajo de la palizada

" habían hecho, procurando hacer minas por donde en-
" trarlo" (22).

En tal estado quedó Santa Fe que, si las razones tantas veces apuntadas no hubiesen hecho imposible un largo cerco y no hubiesen puesto á los indios en la necesidad de dispersarse para atender á su manutención, los defensores del fuerte, por numerosos y valientes que hubieran sido, no habrían resistido al empuje del indígena. Pero, aunque ni volvieron los indios á atacarlo de frente ni le pusieron sitio en regla, no por eso dejaron de incomodar de continuo á la guarnición é impedir que hiciera provisiones de leña y comestibles. Verdad que tampoco había en los alrededores alimento, y el hambre, como hemos visto lo apunta Rivera al Rey, llegó á la última extremidad.

Oigamos de nuevo á González de Nájera:

" Lo que toca á la comida, la ración que se les da á los
" soldados antes de haber ocasión de extraordinarias ne-
" cesidades, es cuatro celemines de trigo ó cebada para un
" mes, que es la tercia parte de una hanega, y muchas ve-
" ces se les da tres, y menos, lo cual muelen ellos mismos á
" fuerza de brazo, no sin trabajo (aunque quisieran tener
" mucho que moler) sobre unas piedras encavadas con otras
" menores al uso de los indios, lo cual molido cuecen en
" agua simple; pues no solamente no tienen otro manteni-
" miento, pero ni aun sal que dé sabor á tan pobre y tasa-
" da ración. Y cuando esto se acaba, por no tener otro re-
" curso de que valerse es cosa lastimosa lo que obliga á co-
" mer la intolerable hambre, á la cual (como á enemigo tan
" poderoso) no hay ánimo, valor ni cosa fuerte que no se
" rinda. No diré lo que en tales tiempos he oído decir que
" han padecido soldados en fuertes de aquel Reino, sino so-
" lamente lo que á mí me ha pasado con los que tenía á mi

(22) González de Nájera, páginas 331 y 332.

" cargo, en el que dije me combatieron los enemigos; por-
" que llegado el tiempo en que se acabaron las tasadas ra-
" ciones de trigo y cebada, ordené al principio que, de dos
" compañías que conmigo tenía, saliese cada día la una á
" los infructuosos y estériles campos á traer cardos, de los
" que en España suelen dar verde á los caballos, que era la
" cosa más sustancial que en ellos se hallaba, y acabados
" (no con poco sentimiento de los soldados) cargaban de
" otras yerbas no conocidas, de que me enfermaban algu-
" nos, y los sanos ya no se podían tener en pie. Salía yo
" cada día en un barquillo que allí tenía, y iba al río arriba,
" de cuyas riberas traía cantidad de pencas de áspera co-
" mida, de unas grandes hojas mayores que adargas de
" una yerba llamada *pangue*, cuyas raíces sirven allá á los
" nuestros de zumaque, para curtir los cueros. La parti-
" ción de las cuales pencas era menester hacerla siempre
" con la espada en la mano, porque sobre el comer mostra-
" ban ya atrevimiento los soldados y falta de respeto. Lle-
" gó finalmente el extremo de la hambre á tales términos,
" que no quedó en el fuerte adarga ni otra cosa de cuero,
" hasta venir á desatar de noche la palizada de que era he-
" cho el fuerte, para comer las correas de cuero crudio de
" vaca y podridas de sol y agua, con que estaba atado el
" maderame (que como en otras partes he dicho, los tales
" látigos ó correas son los que sirven allá de sogas), y aun-
" que se vivía con cuidado haciendo mirar los soldados que
" iban de noche á la guardia de la muralla, que no llevasen
" cuchillos ni aun espada mas de unos gorguses ó chuzos,
" con todo ello sucedió que una mañana amaneció el fuerte
" en veinte y tantas partes desatado y abierto, por lo
" que tuve soldados muy honrados en prisiones, y á otros
" que los hallaba asando las correas debajo el rescoldo del
" fuego.

" Solía matar con una escopeta algunos perros campes-

" tres (de que hay más de los que quisieran los nuestros en
" aquella tierra) los cuales se llegaban de noche al fuerte, y
" no faltaban soldados y aun más que soldados, que los
" asaban y comían.

" Pues los heridos y enfermos que allí tuve, ya tengo di-
" cho cuán faltos vivieron y yo con ellos de sacramentos,
" cirujano, medicinas y de comida de alguna sustancia;
" pues careciendo de todo espiritual y corporal socorro, se
" me murieron allí el ya dicho sargento Gabriel Malsepica,
" y otros no menos valientes soldados, retirados con heri-
" das que habían sacado de algunas emboscadas de los in-
" dios yendo á escoltas.

" .....

" .....

" Después de lo dicho, apretando más la hambre y nece-
" sidad en el fuerte, donde por comer los soldados me pe-
" dían pedazos de cuero de vaca crudios, diciendo que eran
" para hacerse abarcas de algunos cueros, que tenía reser-
" vados para reparos del fuerte, y lo que era peor que se
" hartaban de unos cardones gruesos no conocidos de per-
" versa digestión, de que se murieron dos sargentos refor-
" mados muy honrados" (23).

---

(23) González de Nájera, páginas 336, 337, 338 y 340.

CAPITULO XXIII

FIN DE LA CAMPAÑA DE 1602-1603.

La desmoralización de las tropas en Santa Fe.—Los soldados venidos de España y los del Perú.—Buena conducta de los primeros. —Funestos ejemplos dados por los otros.—Diego Palacios se pasa al enemigo.—El sargento Salazar se pasa también al enemigo, es hecho prisionero i ahorcado.—Loco intento de fuga de tres soldados.—El Alférez Simón Quintana.—Confabúlase con once soldados para fugarse.—Descabellado proyecto.—Descubre González de Nájera la conjuración.—Son ajusticiados Simón Quinteros y Pedro Martín.—El capitán Juan de Reinoso, el alférez Montalvo y don Juan de Vivas de las Cuevas proyectan fugarse con otros.—Rivera procura impedir la fuga y nó castigar á los culpados.—Prudencia de esta determinación.—El verdadero remedio.—Guarnición de Santa Fe.—Recorre el Gobernador tres provincias rebeldes.—Poco fruto de estas correrías.—Pedro Cortés en Peterebe.—Sigue Rivera sus correrías hasta Molchén. —Vuelve á Concepción.—Su casamiento con doña Inés de Córdoba y Aguilera.—Ley que se oponía á este acto.—Precauciones que tomó Alonso de Rivera: cómo defiende ante el Rey su matrimonio.—Regalo de bodas que hace á Concepción.—Saca del ejército y establece en Concepción á varios artesanos.—La Estancia del Rey.—Escasez de recursos en la colonia.—Nuevas correrías en tierras enemigas.—Resumen de sus resultados.—Buena medida con que procura atraer á la paz á los rebeldes.—Expulsa del

ejército á las *camaradas*. —Busca la compañía de varios Religiosos. —Manda levantar un minucioso censo de indios y españoles.

Cuando Alonso de Rivera llegó á Santa Fe, el bizarro Comandante del fuerte no deploraba sólo el mal causado por los indios. Había empezado á cundir otro más peligroso y de más funestas consecuencias: la desmoralización de la tropa.

En verdad, unidos los ataques de los indios á los muchos padecimientos soportados durante el invierno de 1602 por los defensores de Santa Fe, eran muy capaces de desanimar al hombre más valeroso y constante. En el fuerte, como en las demás partes de Chile, había dos clases de soldados: los venidos directamente de España y los venidos del Perú, y, como siempre, fue en aquella ocasión muy distinta la conducta observada por unos y por otros. Mientras "con " todo esto y su desnudez y trabajos y haber recibido mu- " chas heridas en defensa de aquellos fuertes.... ninguno de " todos estos (los venidos directamente de España) ha in- " tentado huirse hasta agora ni irse al enemigo" (1), los del Perú daban el funesto ejemplo de la deserción.

Alonso de Rivera, en carta de 9 de febrero de 1603, refiere al Rey varios casos.

Un mestizo, natural de Potosí, llamado Diego Palacios, que había caído prisionero de los indios en la fatal expedición de Juan Martínez de Leiva, expedición que costó la vida á este jefe y á tantos españoles, rescatado y atendido en el ejército hasta el punto de alojarle con el capitán de su compañía, se fugó á fines de enero de 1603.

"Me vino un día, agrega González de Nájera (que tam-

---

(1) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Río Claro el 9 de febrero de 1603.

" bién refiere éste y los otros casos), á pedir licencia en el
" mismo fuerte para ir á las espaldas dél á cortar una haz
" de carrizo para aderezar su barraca, el cual venía con su
" arcabuz al hombro y cuerda encendida, y diciéndole que
" no fuese solo aunque era tan cerca, me dijo que sus cama-
" radas iban con él de la misma manera apercibidos, y dán-
" dole la licencia, se fue solo y se pasó á los enemigos, don-
" de quedaba cuando partí de aquel reino, uno de los ma-
" yores corsarios dellos" (2).

También se pasó al enemigo un sargento "reformado,
" llamado Salazar, (continúa hablando González de Náje-
" ra) de particulares y buenas habilidades, el cual, después
" de haber estado algunos meses entre los indios de guerra,
" viniendo con número dellos á hacer cierto robo á otro
" fuerte nuestro fué preso de los españoles, al cual mandó
" ahorcar el Gobernador (3).

No todos los que huían llevaban, sin embargo, el intento de pasarse al enemigo: muchos, la mayor parte, pretendían sólo librarse de las penurias de Chile é irse al Perú ó á Buenos Aires. Los descabellados proyectos que formaban manifiestan el extremo de su desesperación.

"Se me iban, dice siempre González de Nájera, otros tres
" soldados aún por más mal fundado camino y designio,
" que era en un barco por el río abajo, á cuya ribera estaba
" el fuerte, hasta que los metiera en la mar por donde pen-
" saban irse al Perú, quinientas leguas de navegación, á
" donde de tal manera suelen huirse otros muchos, pero
" con mejor aparejo del que éstos llevaban, en lo cual no
" sólo había dificultades, pero mil imposibles; los cuales
" soldados cojí, como dicen, en el hurto, pues los hallé em-

---

(2) Desengaño y reparo, etc., página 340.

(3) Desengaño y reparo, etc., lugar citado. Rivera no habla de este hecho.

" barcados en el barco la noche que estaban para huir-
" se" (4).

Esta intentona de fuga venía después de otra más importante y relativamente numerosa, encabezada por el alférez Simón Quinteros, "que pocos días antes había estado " con la soga á la garganta" por haber pretendido fugarse con otros dos soldados (5), y en quien, como se ve, no producía enmienda el perdón. Este alférez Quinteros era natural de Güelva, había venido con la tropa de Quito y pertenecía á la compañía de don Francisco de Alba y Norueña (6).

Logró reunir once soldados que, de acuerdo con él y bajo sus órdenes, debían emprender la fuga: de los once, nueve habían venido á Chile en el refuerzo traído del Perú por don Juan de Cárdenas y Añasco (7). El proyecto era irse, pasando la cordillera de los Andes, por enfrente de Santa Fe. Tomaban ese camino, tanto por ser el más cercano cuanto por la menor altura de las cordilleras en el sur de Chile; pero no recordaban que habían de atravesar un país lleno de enemigos encarnizados y belicosos: no hubieran podido llevarlo á cabo, según dice Rivera, "aunque fueran ciento".

Concertadas las cosas, salió una noche Quinteros para juntarse con los demás conjurados. Habíanse reunido ya

(4) DESENGAÑO Y REPARO, etc., lugar citado.

(5) Citada carta de Rivera, de 9 de febrero de 1603.

(6) Estos datos los encontramos en la LISTA DE LOS SOLDADOS QUE QUISIERON HACER FUGA.

(7) Hé aquí los nombres de esos soldados, según los encontramos en la LISTA citada en la nota precedente:

De los venidos con Cárdenas y Añasco: Cristóbal de Torres, Hernando Niño, Juan Días, Francisco Sotelo, Francisco Ramírez, Juan de Aspuleveta, Juan Rodríguez, Adriano de las Salas y Pablo de Benavisa.

Los otros dos se llamaban Pedro Martín, que había venido con Alonso de Rivera, y Alonso Hernández, de la tropa de Lisboa.

seis "cuando lo supo el sargento mayor Alonso González " de Nájera, y se dió tan buena maña que los prendió á to- " dos". González de Nájera "supo la huída por un muy " honrado alférez, que á la sazón lo era, llamado Joan de " Ugalde" (8).

Ciertamente, mucho convenía y era de desear un escarmiento; pero no se podía pensar en dar muerte á doce soldados, que habrían hecho enorme falta en la colonia. González de Nájera se conformó, por lo tanto, con ahorcar al jefe, el alférez Simón Quinteros, Mas, cuando pocos días después llegó al fuerte Alonso de Rivera, condenó á la misma pena al soldado Pedro Martín, reincidente como Quinteros y su compañero en las dos tentativas.

---

8) Las primeras palabras son de la carta de 9 de febrero de 1603; las últimas de González de Nájera. Este confirma en todo, página 339, el relato del Gobernador, exceptuando los puntos siguientes: según dice, el suceso se verificó en el fuerte de Nuestra Señora de Halle, los conjurados eran trece, todos salieron del fuerte y él supo la huida media hora después de efectuada. "Procurando " luego, añade, hacer diligencia para atajarlos, di tal orden á ello, " que enviando luego tras ellos por dos partes indios amigos con " oficial y soldados españoles arcabuceros los más alentados, final- " mente les dieron alcance de manera que entre los unos y los " otros los cogieron en medio, y me los trajeron dentro de dos " horas al fuerte sin que escapase ninguno, don de les puse en se- " guras prisiones."

El haber escrito Rivera poco después de los sucesos y cuando salía del fuerte en que ellos acababan de acaecer, nos ha movido á preferir su testimonio. Y nos parece indudable que, por lo menos, se equivoca González de Nájera en decir que la fuga debió llevarse á cabo en Nuestra Señora de Halle y nó en Santa Fe. El Gobernador da noticia de esto al Rey el 9 de febrero de 1603, es decir, poco días después de haber nombrado á González de Nájera comandante de Nuestra Señora de Halle y cuando, por consiguiente, apenas había habido tiempo para que se verificasen los sucesos referidos y no es admisible una equivocación sobre el lugar en que acababan de acaecer.

El 9 de febrero, cuando el Gobernador de Chile daba al Rey pormenores del frustrado intento de fuga, le decía que en esos mismos momentos recibía denuncio de otro mucho más importante por la calidad de las personas: á pesar del escarmiento, las penalidades hacían pensar a los militares en tan peligrosísimo medio de salir del reino. "Un capitán " reformado y otro soldado, hombre de bien," le acababan de avisar que el capitán Juan de Reinoso, el alférez Montalvo y don Juan de Vivas de las Cuevas (los dos últimos, venidos con Cárdenas y Añasco) "andaban haciendo otra " juntilla para huirse." De mucha consideración debían de ser esas personas cuando Alonso de Rivera, que por nada acostumbraba detenerse, no se atrevió á proceder de pronto contra ellos. Dice al Rey "por ser hombres tan par- " ticulares no he querido hacer demostración; pero andaré " sobre aviso y por el mejor camino que pudiese les desha- " ré el intento."

No quería, pues, el Gobernador en esta vez castigar el conato de fuga sino impedir su realización y, á ser efectivo lo denunciado, consiguió su objeto; pues en la minuciosa lista de los que en ese tiempo se fugaron ó se pasaron al enemigo no encontramos ninguno de los tres mencionados (9).

---

(9) He aquí los nombres de los que se pasaron á los indios ó se huyeron: Francisco del Campo, Juan Moreno, Diego de Alcalá, Diego Prieto y Gaspar del Castillo. Agréguense á los precedentes los que siguen, ajusticiados por el conato de pasarse al enemigo ó de fugarse: Juan Núñez Herrero, ajusticiado en Arauco por haberse pasado á los indios; ahorcados por el Corregidor de Maule, por haber querido huirse en un barco: Juan Rodríguez Carvajal, que hacía de jefe de la empresa, y sus compañeros Martín de Ocadis, Juan Martínez, Antonio de Rojas, Alonso Hernández, Felipe Peillanco, Alonso Muñoz y Juan García Mellado: todos de los venidos del Perú.

Fuera de éstos no se había ajusticiado, durante los dos años

Obraba, sin duda, prudentemente Alonso de Rivera, procurando impedir la fuga y desentendiéndose del proyecto; porque sería más funesto el mal ejemplo dado por hombres de importancia que provechosa la represión impuesta al delito por la autoridad.

El único y verdadero remedio del mal era mejorar la condición de los militares, de modo que se resignasen á soportar las privaciones de esas terribles campañas del sur. Al efecto, insiste de nuevo Rivera ante el Rey sobre la necesidad de aumentar el situado y también el número de plazas en el ejército de Chile.

La fundación de Nuestra Señora de Halle y la última victoria contra los indios, permitieron al Gobernador disminuir la guarnición de Santa Fe de la Rivera: quedó allí una compañía de setenta infantes al mando del capitán Juan Agustín (10); y con el empleo de sargento mayor del reino Alonso González de Nájera en Nuestra Señora de Halle (11).

Concluido lo de los fuertes, se internó Rivera á la cabeza de cuatrocientos españoles y doscientos indígenas y recorrió por nueve días las provincias de Cayuguano, Antuco y Notuco, de las cuales huyó la población, por lo que no consiguió sino dar muerte á doce indios pehuenches, á quienes sorprendió en sus camas, y aprisionar á sus familias.

Llegó en seguida hasta el vado de Negrete, donde apresó á seis indias y supo por ellas que al otro lado del Bíobío ignoraban los naturales la cercanía del ejército español:

---

que de gobierno llevaba Alonso de Rivera, más que á Francisco Muñoz y á Miguel Gómez Zapata. Y no podemos saber si fueron muertos por delito común ó también por intento de fuga; pues no se expresa el motivo en la RAZÓN DE LA GENTE QUE SE HA MURRTO Y HUIDO, ETC.

(10) Memoria de la gente que hay en este campo y ejército de Su Majestad, y Rosales, capítulo XXVII.

(11) Rosales, lugar citado.

[illegible] á Pedro Cortés, que cayó al amanecer [illegible] de Peterebe y Mederebe, "que todas se- [illegible] fuegos, y cogió ciento y nueve piezas y mató [illegible] de los que se pusieron en resistencia"; se [illegible] también de mucho ganado ovejuno.

[illegible] mente recorrió Rivera las provincias de Rugai. [illegible] mató á veintisiete habitantes de la última; [illegible] ciento treinta y cogió dos mil doscientas ovejas. [illegible] á una niñita cautivada en el incendio de Chillán [illegible] dicho ella que en las cercanías había nueve [illegible] y un niño españoles, envió á una india á tratar de su rescate, ofreciendo en cambio todas las cautivas y no ta- [illegible] campos. Como no respondieran, siguió con nuevo en- [illegible] miento la caballería hasta Molchén, haciendo gran- [illegible] les en las mieses y algunos prisioneros.

En Molchén se reunió todo el ejército y continuó la obra de destrucción: desaparecieron sementeras y poblaciones y en una sola vez ardieron más de doscientas veinte casas de [illegible]. De igual modo fué asolada toda la margen del Ver- [illegible].

Terminadas esas correrías, tornó Alonso de Rivera á Concepción á principios de marzo, con el pretexto de recibir un barco que llevaba provisiones de Valparaíso, pero en realidad para contraer matrimonio con doña Inés de Córdoba y Aguilera (12), que con su madre llegó en el mencionado barco. Era este casamiento cosa resuelta desde algun tiempo y aún había ya pedido el Gobernador permiso al Rey para contraerlo. El permiso, sin embargo, no había llegado y Rivera no temió contrariar las disposiciones reales, que con tanta severidad prohibían en América el casa-

(12) Rosales, lugar citado. De este historiador tomamos los sucesos narrados desde la nota precedente, y á los cuales no asignamos otro origen.

miento de jueces y Gobernadores con personas originarias ó residentes en la jurisdicción de aquéllos.

¿Procedió así por creer que esas prohibiciones no le tocaban? ¿Temió que no se le concediera el permiso solicitado y abrigaba la esperanza de que, atendiendo á sus servicios, la Corte no castigara la infracción de esas leyes?

Lo más probable es lo último; pero, de todos modos, dejémoslo á él explicar su conducta y manifestar las precauciones que tomó en su resguardo. "Con el capitán Domingo " de Erazo (dice al Rey, mes y medio después de su casa- " miento, el 29 de abril de 1603, en carta fechada en Con- " cepción) dí cuenta y supliqué á Vuestra Majestad me diese " licencia para tomar estado en estas partes. Y pareciéndo- " me que ya es tiempo que se habrá conseguido efecto y no " ser el oficio que tengo de asiento y lo que Vuestra Majes- " tad prohibe por ley en casos semejantes, con parecer del " licenciado Vizcarra, Teniente General de este reino, me " desposé á los diez del pasado con doña Inés de Córdoba, " hija de Pedro Fernández de Córdoba, uno de los caballe- " ros más principales que han pasado á las Indias, y de do- " ña Inés de Aguilera Villavicencio, su mujer. Murió el dicho " Pedro Fernández y su hermano Andrés Fernández de Cór- " doba en este reino, después de haber servido á Vuestra " Majestad muchos años. Y últimamente en la ruina dél " acabaron dos hijos suyos, hermanos de mi mujer, y cua- " tro tíos que tenía, hechos pedazos á manos de los enemi- " gos, y otros muchos deudos; los que ocuparon oficios muy " honrosos en servicio de Vuestra Majestad así en este rei- " no como en el del Perú, acudiendo siempre á esta obliga- " ción como leales vasallos y honrados caballeros.

" El principal intento con que hice este negocio fué por " dejar hijos en servicio de Dios, para que siempre acudan " al de Vuestra Majestad y hacerles la merced que espero " de su real mano, conforme al deseo que siempre he tenido

" de servir á Vuestra Majestad, para cuya continuación y " que no me fuese inconveniente hice venir de la ciudad de " Santiago á mi mujer á esta de la Concepción, frontera " principal deste Reino, donde quedamos sirviendo á Vues- " tra Majestad" (13).

Concepción, que vió el casamiento de Rivera, recibió de éste un buen regalo de bodas: el hospital de la ciudad estaba, como es fácil adivinarlo, arruinado, y Alonso de Rivera lo reedificó y restableció "proveyéndolo de cirujano, ma- " yordomo y sacerdote que administre los santos sacra- " mentos, y dándole treinta camas y las medicinas y demás " cosas necesarias para la cura de la jente de guerra. Y de " lo procedido de los arbitrios le dió una viña y mil ovejas " y servicios con que se ha entablado una estancia" (14).

Además, sacando del ejército á varios artesanos, estableció para la provisión de la tropa sombrerería, zapatería, sillería y otros oficios y fundó entre Chillán y Concepción la llamada *Estancia del Rey* ó de Loyola, que en ese mismo año pobló de ganados y sembró de trigo (15).

---

(13) Ya que Rivera acababa de recibir del anciano Pedro de Vizcarra el servicio de que defendiese su casamiento, por gratitud y también por cálculo no debía haber dicho nada al Rey en contra del Teniente General de Chile; pero tal sería la decrepitud de Vizcarra que el Gobernador se expresa en los siguientes términos, en la citada carta de 29 de abril de 1603:

" En muchas he inviado á suplicar á Vuestra Majestad se sirva " de inviar aquí Teniente General y que éste sea hombre de letras, " conciencia y bríos; porque, aunque el licenciado Vizcarra tiene " estas partes, está ya muy viejo y no para ejercer este cargo. Y " un hombre de las partes que digo hace aquí mucha falta, porque " como yo ando siempre en la guerra y no puedo asistir en Santia- " go, se dejan de hacer muchas cosas por falta dél y resultan dello " muchos deservicios de Dios y de Vuestra Majestad".

(14) Citado resumen de la Información de 17 de septiembre de 1604.

(15) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Concepción el 29 de abril de 1603.

Respondía esto á uno de los más vehementes deseos del Gobernador: proporcionarse de cualquiera manera en el sur la subsistencia para el ejército y no necesitar que se llevara de Santiago, para evitar los peligros é inconvenientes de la conducción. La importancia que se daba á estas cuatrocientas fanegas de granos y los temores que infundía el peligro de perderlas, nos manifiestan la extrema escasez de recursos que entonces había en Chile. "El domingo pasado (dice Rivera al rey en la citada carta de 29 de abril de 1603) " que se contaron 27 de éste, entró en el puerto el navío que " venía de Santiago cargado de comidas: trae doscientas " sesenta fanegas de trigo y doscientas de cebada para " Vuestra Majestad y algún cáñamo, cordobanes y otras " cosas para el entretenimiento de la gente de guerra. Entró " por la boca chica con un temporal deshecho y gran cerra- " zón, tanto que se ha tenido por milagro no haberse per- " dido, que fuera negocio de muy gran daño para este reino".

Antes de que se concluyese el verano, hizo recorrer por el Maestre de Campo Pedro Cortés y otros capitanes, y recorrió él personalmente después, las provincias de Talcamávida y Mareguano, dió muerte á muchos indios, aprisionó un buen número y recogió gran cantidad de mieses, que sirvieron para aumentar la provisión de los fuertes. Emprendió, por fin, una excursión á las tierras del cacique Unavilu, con el objeto de fundar en Rucalao otra fortaleza para protejer á los indios que acababan de dar la paz; pero el tiempo no se lo permitió y solo obtuvo de su entrada el apresamiento de cincuenta y ocho indígenas, la muerte de quince y el recojer mas mieses.

Resumiendo el mismo Rivera el resultado de las mencionadas correrías, dice: "Hánsele muerto al enemigo..... más " de cien gandules y se han tomado de trescientas piezas " arriba, y se les ha quitado cantidad de ganados, así de " Castilla como de la tierra. Con lo uno y lo otro han que-

" dado los enemigos destas fronteras y río de Bíobío des-
" truidos y amedrentados y muy sin comidas y casi sin ca-
" ballos, porque se los comen todos de hambre" (16).

A pesar de ello, agrega, no han dado la paz, fuera de los que antes lo habían hecho, "sino solamente tres caciques " de las quechereguas con veintitrés indios" (17).

En vista de semejante resultado, exclama Alonso de Rivera, dirigiéndose al rey: "Lo que siento acerca de esta tie-
" rra es que para que tenga Vuestra Majestad provecho
" della ha de estar primero muy bien poblada y con algu-
" nos presidios de jente de guerra muy buenos; porque es-
" tos indios no s n como los demás de las Indias, antes
" mucho más belicosos y inquietos y grandes sufridores de
" trabajos y deseosos de conservar su libertad, y mueren
" de muy buena gana por defendella" (18).

Dió Alonso de Rivera ese año á los indios recién sometidos muy buenas tierras de cultivo y semillas para que las sembrasen.

Tomaba en eso una medida de excelente política, no sólo para atraer á los rebeldes, sino también porque los indios amigos eran auxiliares importantísimos, casi indispensables en la guerra: "Los que me han dado la paz hasta ago-
" ra, dice al Rey, ayudan mucho al servicio de Vuestra
" Majestad, porque pelean muy bien contra los enemigos
" y le hacen éstos más daños que los españoles. De aquí ade-

(16) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Concepción el 29 de abril de 1603.

(17) Id. id.

(18). Id. id. En diversas ocasiones manifiesta Rivera la misma opinión acerca del carácter y valor de los araucanos. Probablemente era sincero; pero no olvidemos que, cuando así hablaba, le convenía ponderar las dificultades que, como Gobernador de Chile, debía vencer para la pacificación del país. Cuando concluyó su primer gobierno y fué enviado por el Rey á Tucumán veía las cosas de manera muy diversa.

" lante pienso hacer mayores efectos por llevarlos por sol-
" dados del campo de Vuestra Majestad; que para lo que
" es hacer daño vale cada uno más que dos españoles, por-
" que entran por las quebradas, montes y ríos sin escrú-
" pulo con grande ajilidad y se matan unos á otros y se to-
" man las haciendas y los hijos y mujeres con mucha cruel-
" dad" (19 .

Alonso de Rivera había entrado por su casamiento en una familia muy piadosa y contaba entre sus cuñados á un Religioso de la compañía de Jesús. Pronto se conoció la influencia de estas relaciones, pues mandó echar del ejército español las mujeres ó "camaradas" que, con objeto de servir á los soldados, iban siempre en él y eran causa de gravísimos desórdenes.

Si no era de reconocer en esta medida al que escandalizaba á la colonia antes en su matrimonio, en cambio muy pronto había de cantinuar en sus luchas con lo autoridad eclesiástica el mismo que entonces hablaba al Rey en los siguientes términos:

"Con deseo de más acertar en el servicio de Dios y de
" Vuestra Majestad procuré este año, para entrar en cam-
" paña, traer de la ciudad de Santiago algunas personas
" de buena vida y doctrina, para que en este ejército pre-
" dicasen la palabra de Dios y, mediante ella, viésemos con
" más claros ojos lo que debemos á su divino servicio y al
" de Vuestra Majestad. Fué Dios servido de encaminarme,
" por mano del Visitador General de la Compañía de Je-

---

(19) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Concepción el 29 de abril de 1603.

No es Rivera únicamente el que refiere el encarnizamiento con que los indios se destruían entre sí: todos los documentos de la época señalan esta particularidad. El móvil á que obedecían era no sólo el odio que solía haber entre las diversas tribus sino muy principalmente la rapacidad natural de los indígenas.

" sús, dos padres de aquella santa orden y de muy santa
" vida, entrambos predicadores, en particular el uno que
" se llama Gabriel de Vega. Es persona de muchas letras,
" virtud y saber y en los sermones y pláticas que hace ani-
" ma mucho á los soldados á trabajar con buen ánimo.
" Por las razones que he dicho y mediante ellos, entiendo
" que Nuestro Señor ha de hacer muchas mercedes á este
" campo y encaminar bien las cosas dél " (20).

Por último, á fin de conocer mejor el estado del Reino y poder remitir al Monarca más exacta y fiel cuenta de todo, comenzó á levantar Alonso de Rivera un minucioso censo de indios y españoles. Se leerá con gusto, creemos, la idea que de ese censo da el mismo Gobernador:

"Se anda haciendo una visita general de los indios que
" hay, á los cuales mando á tomar par nombre y á sus hi-
" jos y mujeres y de qué encomienda son y los que son ya-
" nacomas y los que están en poder de clérigos y frailes. Y
" estoy haciendo lista general de todos los vecinos y mo-
" radores, estantes y habitantes en este Reino con sus
" nombres y de sus hijos é mujeres y de qué tierra son y
" edad y de qué vive cada uno, y de los clérigos y frailes y
" ordenantes que hay en él, y de las encomiendas y quién
" las posee y de la calidad y cantidad que son, para enviar

---

(20) Carta escrita en Río Claro el 9 de febrero de 1603.

El Padre Miguel de Olivares, en su HISTORIA DE LOS JESUÍTAS EN CHILE, capítulo I, párrafo XI, dice que el compañero del Padre Gabriel de Vega, que llevó Alonso de Rivera, fué el Padre Francisco de Villegas.

En el mismo párrafo copia Olivares varios apartes de la carta de uno de estos misioneros á su Superior y le pone la fecha de 28 de febrero de 1603. Esta fecha está evidentemente equivocada; porque en esa carta se habla de misiones en los fuertes de Lebo y Paicabí, fuertes que no restableció Rivera hasta principios de 1605.

" á Vuestra Majestad, luego que la visita se acabe, rela-
" ción de todo, porque vaya todo junto. Y será lo más
" breve que yo pudiese. Y aunque há muchos días que pen-
" saba hacer esto, las ocupaciones de la guerra y otras mu-
" chas no me han dado lugar" (21).

---

(21) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, escrita en Rere el 5 de febrero de 1603.

CAPITULO XXIV

EL HAMBRE EN LAS CIUDADES AUSTRALES

La pesadilla de Rivera.—Funestas noticias del sur.—Desgraciado viaje de la galizabra.—Váse á pique y mueren veinte de sus tripulantes.—Cómo salvaron los demás.—Culpa Rivera al piloto.—Deplorables resultados de esta desgracia.—Ignora Rivera largo tiempo lo sucedido.—Manda á Arraes con algún socorro á Valdivia.—Encuéntrase con el barco que viene de Chiloé y, contra lo mandado, se vuelve á Penco.—Fundación del fuerte de la Trinidad en Valdivia.—Comienzan los indios á molestarle.—La necesidad obliga á sus defensores á efectuar salidas.—Prisiones y muertes.—El ataque de 24 de septiembre de 1602.—Son rechazados los asaltantes; pero queda entre los muertos españoles el Comandante del fuerte.—Toma el mando Gaspar Viera.—Envía un mensajero á Hernández Ortíz.—Cojen y matan al mensajero los indios.—Las pérdidas del fuerte durante el gobierno de Ortíz de Gatica.—El hambre en Valdivia.—Extremos á que reduce á los pobladores de Osorno.—Conclúyense en Valdivia las raciones.—La *lista de los que han muerto de hambre.*—Desertores.—Indignación de Rivèra por la desobediencia de Arraes.—Lo encausa y vuelve á mandar el barco.—Ordena la salida de otro buque.—Prepara un tercer socorro.—La responsabilidad de Rivera —Piensa éste hasta en la modificación de su plan de guerra.—Las órdenes que debía cumplir Cárdenas y Añasco.—Llega el primer socorro á Valdi-

via.—Nombra Rivera comandante de Valdivia á Gaspar Doncel.—A lo que estaba reducida la guarnición del fuerte.—Los sacerdotes soldados.—Sirve de artillero el cura Serrano.—Los caciques amigos don Cristóbal y don Gaspar.—Arriba á Concepción el barco enviado por Doncel.—Envía Rivera otro socorro á Valdivia.—Manda también el patache para repartir socorros á Valdivia y Osorno.—Viénese el Gobernador á Santiago.

Las ciudades australes, estaba escrito, debían ser la eterna pesadilla de Alonso de Rivera. Mientras todo prosperaba en las comarcas del Biobío y al norte de él, lo que quedaba del sur en el continente, es decir, el nuevo fuerte de Valdivia y la ciudad de Osorno, pasaban cada vez por más terribles pruebas, y las noticias que de allá venían al Gobernador eran muy á propósito para acibarar la satisfacción que le producía el relativo bienestar que iba proporcionando al reino.

En este año, antes de venir á invernar á Santiago, le llegaron funestísimas noticias de aquellos parajes.

Se recordará que, á mediados de junio de 1602, zarpó de Concepción hacia el sur la galizabra con las provisiones y pertrechos que en aquel entonces le fué posible reunir á Alonso de Rivera. En ella iba el Maestre de Campo don Antonio Mejía, á cuyo cargo debían quedar las posesiones australes de Chile, el sargento mayor Francisco Rosa, cuñado del infeliz coronel del Campo, y "otros capitanes y " soldados que por todos, con la gente de la mar, eran cin- " cuenta y seis" (1).

(1) Rosales, en el capítulo XXIII del libro V, dice que en la galizabra iban veinticinco capitanes y cien soldados. Seguimos á Rivera, carta al Rey fechada en Rere en 5 de febrero de 1603, cuyas son las palabras que hemos copiado y las que copiemos sin asignarles otro origen. Esta carta nos sirve de guía en el presente capítulo.

Desde su salida le hizo mal tiempo y se vió obligada á guarecerse en el puerto de La Mocha. Apenas hubo de nuevo emprendido el viaje, un furioso norte le llevó á las más apartadas costas del archipiélago de Chiloé. Ocho días después de haber salido de Concepción se estrelló durante la noche contra una roca y se hizo pedazos. Perecieron veinte personas y "entre ellas el Maestro de Campo y el sargento " mayor Francisco Rossa y el capitán y el piloto del na- " vío (2). Los otros escaparon con el capitán Blas Pérez de " Esquibias para verse en nuevos peligros y trabajos; por- " que para salir de aquella isla inhabitable y peñascosa, " verse fuera de las olas de la mar y llegar á Chiloé, pasa- " ron muchos infortunios" (3). Y quizá muchos de ellos habrían perecido si oportunos auxilios, enviados de Castro, no los hubieran puesto en salvo.

Alonso de Rivera culpa de la pérdida de la galizabra al piloto y asegura que pudo entrar al puerto de Valdivia y no lo hizo por impericia ó falta de cuidado.

En aquellas circunstancias se consideraba y con razón, gravísima pérdida la de treinta y seis hombres, sin contar con que algunos de ellos eran distinguidos capitanes; pero aún más funesta para la colonia había de ser la falta de las provisiones enviadas al sur, de las cuales tanto necesitaban los pobladores y defensores de Osorno y Valdivia. Todavía si el Gobernador hubiese sabido la fatal noticia en tiempo oportuno para enviar otro barco, las desgracias habrían sido harto menores; pero Francisco Hernández Ortíz, que gobernaba las comarcas australes, y que, si hemos de creer á Alonso de Rivera, supo la pérdida de la galizabra en el mes de julio, no escribió dando aviso de lo sucedido hasta

(2) Citada carta de 5 de febrero de 1603. Según Rosales, además de veinte hombres, y no entre ellos, murieron los cuatro oficiales nombrados.

(3) Rosales, lugar citado.

el 20 de diciembre. Debemos suponer, pues como nadie estaba interesado Hernández Ortíz en recibir socorro, que se vió en la imposibilidad de obrar de otro modo; y ello es fácil de imaginar sabiendo la extrema escasez de embarcaciones, la mayor parte de las cuales, si no todas, debían de estar en Concepción y Valparaíso.

Como en tanto tiempo no recibiese Alonso de Rivera noticias del sur ni volviese la galizabra, creyó necesario enviar otro barco á Valdivia, con alguna harina, tosino y vino para aquel lugar. "Salió de Arauco el 15 de diciembre al " mando de Arraes con orden de llegar á su destino," aunque se encontrara con la galizabra en el viaje, á "dejar aquel " refresco y á traer las nuevas que hubiese."

En el camino se encontró Arraes con el barco que venía de Chiloé, y por él supo no sólo la noticia de la pérdida de la galizabra sino también la gran necesidad en que estaba Valdivia y Osorno. ¿Cómo, en vista de esto y de la orden expresa que, según dice Rivera, tenía de seguir su camino, se volvió con el otro barco á Concepción? Indudablemente, para tomar tal rumbo, cuya responsabilidad no podía ocultársele, debió de tener poderosas razones. No las encontraría tales el Gobernador y, al contrario, hubo de creer indisculpable la conducta de Arraes; pues, al hablar de esto al Rey, dice que le está formando causa.

¿Qué sucedía, mientras tanto, á los desgraciados habitantes de Valdivia, á todas luces los más desamparados y sin recursos, ya que el grueso de la fuerza estaba en Osorno?

Hernández Ortiz había fundado el fuerte de la Trinidad en Valdivia, que en su ánimo y en el de Rivera debía ser el principio de la nueva ciudad, por todos juzgada necesaria, el 13 de marzo de 1602 (4), y con una guarnicion de más de

(4) Lista de los capitanes y Oficial Real, vicario y cura y capellán, etc, escrita por el comandante de la plaza, capitán Gaspar Doncel, el 24 de enero de 1603.

Rivera, censura el sitio escojido para colocar el fuerte de Val-

doscientos veinte hombres, muchos de ellos con sus familias, lo dejó al mando del capitán don Rodrigo Ortiz de Gatica (5).

Caída Villarrica en poder del enemigo, se encontraba éste con más libertad y fuerzas para atacar el nuevo fuerte, el cual con Osorno eran las solas posesiones que en el continente oponían resistencia á la pujante insurrección al sur del Biobío; pero una guarnición relativamente tan numerosa y compuesta de hombres aleccionados por larga y tremenda experiencia infundía respeto á los indios más audaces.

Por lo tanto, renunciando en los primeros tiempos á atacar la plaza y limitándose á la guerra que mejores efectos les producía siempre, se dieron á asechar en los alrededores del fuerte y á sorprender á cuantos salían de él. Antes de mucho estas salidas se hicieron necesarias por la escasez de

---

divia, el mismo, por lo demás, en que había estado la antigua ciudad: "El fuerte de Valdivia..... no es allí de ningún momento, " dice al Rey en su carta escrita en Concepción el 29 de abril de " 1603, porque á los enemigos no los ofende no puede ni se da " la mano con Osorno ni se puede comunicar dél á la otra Valdi- " via con menos de doscientos hombres. Y si el enemigo de Euro- " pa entrase en aquel puerto no tiene aquella gente defensa ni " está en el puesto que el enemigo habrá de tomar si acaso lo to- " mase; el puerto principal está tres leguas mas abajo en el puer- " to que llaman del Corral. Y para el socorro de Osorno es mejor " puerto el de Carelmapo, aunqne es cinco o seis leguas más lar- " go; porque van y vienen veinte hombres por estar aquel camino " casi todo de paz. De manera que el dicho puerto de Valdivia " no sirve sino de tener allí aquella gente muy aventurada y de " hacer costa y ocupar un navío en socorrerlos, aventurando á " que se pierda. Y con la dicha gente, aunque no es mucha se po- " drá hacer en otra parte mejor efecto. Al Virey del Pirú le he es- " crito sobre esto y conforme á lo que me respondiese y al socorro " que me enviase habré de tomar resolución".

(5) Id. id.

víveres y por el deseo de recoger mieses y frutas ó de pescar en las cercanías; y en una de ellas murió á manos de los indios el soldado Juan Gutiérrez, y también en esa ú otras ocasiones cayeron en su poder y quedaron cautivos otros dos, y cuatro perecieron ahogados (6).

Sin embargo, como tales ventajas eran muy pequeñas y el tiempo pasaba, los indios se resolvieron á dar un asalto al fuerte; y, reuniéndose en gran número, consiguieron entrar á él y trabaron dentro de sus muros encarnizado combate el 24 de septiembre de 1602.

La superioridad de las armas y de los soldados españoles se sobrepuso de nuevo al número, y los asaltantes fueron derrotados y arrojados de Valdivia; pero los defensores del fuerte pagaron su victoria á subidísimo precio: entre los muertos quedó nada menos que el comandante de la plaza, capitán don Rodrigo Ortíz de Gatica. Murieron igualmente el atambor Pedro Montera y el soldado Francisco Hernández (7).

Tomó el mando el segundo comandante Gaspar Viera y comenzó por enviar á un soldado nombrado Moriana á Osorno para que diera cuenta de lo sucedido y pudiese socorros á Hernández Ortíz; pero no era fácil empresa atravesar el extenso territorio ocupado por el enemigo y Moriana fué cogido y muerto por los indios.

Hasta ese momento, el fuerte no tenía que deplorar entre sus defensores gran número de bajas; pues á las de los once mencionados solo hemos de agregar las de otros cuatro, fallecidos "de enfermedad que Dios les dió" (8).

(6) Lista de los Capitanes y Oficial Real, Vicario y Cura y Capellán, etc., escrita por el Comandante de la plaza, Capitán Gaspar Doncel, el 24 de enero de 1603. Los apresados por los indios fueron Diego Hernández y Mirando Hernández Bravo; los cuatro ahogados se llamaban Francisco de Mendieta, Francisco Toscano, Bartolomé de Guevara y Bartolomé Guerrero.

(7) Id id.

(8) Id. id.

Quince hombres no habrían sido gran pérdida, si á ella no se hubiese venido á unir la miseria cada vez más apremiante, miseria que muy pronto se convirtió en hambre espantosa, tanto más espantosa cuanto ni siquiera podían aguardarse recursos de Osorno, ya que esta ciudad se encontraba en tan críticas circunstancias como Valdivia.

En efecto, la guerra de destrucción y asolamiento que los españoles hacían á los indios, impidiéndoles recojer las mieses y arrasando los sembrados, daba sus frutos; y españoles é indios se encontraban sin tener como alimentarse y á poco andar fué manjar delicado todo lo que antes se rechazaba con repugnancia. Y, si hemos de creer el relato de Alonso de Rivera en la citada carta al Rey de 5 de febrero de 1603, la necesidad llegó entre los indios al extremo de comerse "unos á otros de hambre y esto en tanta manera " que dicen que se ha hecho matanza de setenta dellos para " solo comer." Según las noticias que llegaron al Gobernador, habían muerto entre los españoles de Osorno, á consecuencia de la miseria, "más de sesenta criaturas."

Pero de donde tenemos más datos es de Valdivia y, ciertamente, se llena el alma de espanto al considerar los indecibles padecimientos que soportaron sus desgraciados habitantes y defensores.

Más de un mes antes de la muerte de don Rodrigo Ortíz de Gatica, se habían agotado las provisiones: desde el 20 de agosto no hubo con qué dar la ración á los soldados (9). Se supondrá la desesperación de todos, hombres, mujeres y niños, al quedar reducidos á los escasísimos recursos que cada cual hubiese guardado en sus casas, en previsión de tiempos todavía peores. Esos peores tiempos habían llegado en toda su crudeza, el hambre hacía estragos y no que-

(9) Id. id.

daba ni el arbitrio de procurarse las raíces y yerbas del campo, encerrados como estaban los españoles en el fuerte por un enemigo encarnizado y vijilante.

Un documento coetáneo manifiesta con terrible laconismo los espantosos padecimientos de aquellos hombres: es la *Lista de los que han muerto de hambre desde el 20 de agosto del año pasado* (1602) *que faltó la ración....!* Y esa lista la componen los nombres de sesenta y un infelices guerreros que, mil veces más desgraciados que el capitán Gatica, solo libraban de los indígenas para morir poco á poco entre las indecibles y tremendas torturas del hambre.

Y no fueron los únicos. Deben agregarse muchas mujeres y niños españoles y algunos indios; pues una parte de los que entre éstos murieron, los cuales por todo fueron más de ochenta, perecieron también de hambre (10). Alonso de Rivera, determinando el número de los que "murieron en Val- " divia de hambre" lo hace subir á la cifra de "noventa y " dos hombres" (11).

---

(10) Lista de los capitanes y Oficial Real, Vicario y Cura y Capellán, etc., escrita por el Comandante de la plaza, capitán Gaspar Doncel, el 24 de enero de 1603. Los sesenta y un hombres que da la lista de los soldados muertos de hambre son los siguientes: Silva, Fonseca, Montes de Oca, Diego Hernández, Hernando de Salazar, César, Reinoso, Muñoz, Bonifacio, Meléndez, Antequera, Avila, Herrera, Hurtiaga, Francisco López, Ayala, Isidro de Flores, Aguilar, Lázaro Vásquez, Luis Velásquez, Verdugo, Juan de Céspedes, Chávez, Francisco López Alvarean, Riveros, Mandieta el Chico, Paredes, Juan Beltrán, Juan de la Cruz, Quiñonez, Miguel Lorenzo, Quezada, Revalino, Betancos, Sebastián Muñoz, Rodrigo Gasco, alférez Villa Santa, Francisco de Céspedes, Garaiza el artillero, el sargento Rojas, Lobo, Andrés de Sierra, Alonso Márquez, Luis Pérez, Andrés Martín, Sandoval, vecino de Chillán, Nivela, Ramos, Sillerico, Morales, Enriquez, el alférez Toledano, Juan Gómez, Noguerra, Hartiaga, Gaspar Gómez, Pedro Hernández, Puerto Carrero, Valdés, Suela, Lucio.

(11) Citada carta de 5 de febrero de 1603.

Como ha de suponerse, no faltó quien por librarse de los padecimientos y de muerte tan espantosa se pasara al enemigo, donde siempre los desertores eran recibidos con los brazos abiertos. Seis soldados, la esposa de uno de ellos y la viuda de uno de los muertos de hambre, lograron su intento (12), Otros tres, sorprendidos al tiempo de irse á los indios: un soldado, una mujer (13) y el alférez Francisco Maldonado, que estando de guardia trató con el enemigo, fueron ejecutados como traidores.

Si se consideran los espantosos padecimientos de todos y la muerte horrorosa de noventa y dos personas, ¡muertas de hambre! y si se piensa en que los demás presenciaban y aguardaban para sí mismos tan triste fin, no parecerá grande sino ciertamente muy pequeño el número de nueve, entre hombres y mujeres, que se pasaron ó intentaron pasarse al enemigo.

No todas estas desgracias, pero sí gran parte de ellas, las supo Alonso de Rivera, y bien podía suponer lo demás, atendiendo á las terribles circunstancias en que se encontraban el fuerte de Valdivia y aún la ciudad de Osorno. Se comprende, pues, su indignación por la desobediencia de Arraes: el verlo llegar en convoy con el barco de Chiloé significaba alargar el plazo de hambre y desolación para los desgraciados habitantes de Valdivia.

Apenas arribaron esos buques á Concepción y junto con mandar formarle causa á Arraes, el 13 de enero, hizo Rivera salir otra vez el barco con las provisiones para Valdivia. Más, como eran muy escasas las que llevaba, dió orden de aprestar el que había venido de Chiloé, con "ciento veinte

---

(12) Sa llamaban Chapano, Tomás Arias, Herrera, Espitia, el cirujano Juan Rodríguez, el sargento Bravo con su mujer Luisa Antonia y Ana Hernández, viuda de Lázaro Vásquez.

(13) Muñoz é Isabel Martín, mestiza.

" á ciento treinta hanegas de comidas y... cien arrobas de " sal y municiones de pólvora, cuerda y otras cosas" (14).

Nueve días después, el 22 de enero, había ya dado las órdenes necesarias para apresurar el viaje de este segundo barco con encargo de "dejar la mitad del trigo en Valdivia y pasar con la resta al puerto de Carelmapu á socorrer á Osorno" (15). El camino que Rivera señalaba para llevar el socorro á Osorno manifiesta cuán difícil era á esta ciudad comunicarse con el fuerte de Valdivia.

Angustiado el Gobernador con las tremendas noticias del Sur y conociendo quizás que á él le tocaba no pequeña parte de responsabilidad por haber tardado tantos meses en acudir en su auxilio, quizo multiplicar ahora las muestras de su solicitud y el mismo 22 de enero comenzó á preparar otro próximo y más importante socorro: "Este pro- " pio día, dice al Rey, parte el general don Juan de Añasco, " á quien envío por cabo de aquellas ciudades de arriba, " para la ciudad de Santiago á cargar un navío de comida, " de dos que hay de mercaderes en el puerto de Valparaíso, " con mil hanegas de comidas de lo que yo tengo cerca de " aquel puerto para la gente de guerra de Vuestra Majes- " tad. Y también ha de embarcar vino, cecina y otras cosas " para subir en persona á socorrer aquellas ciudades con " estos bastimentos y alguna gente y municiones que le " tengo de dar para este efecto y en esto y en todo lo de- " más lo acudiré con lo que me fuese posible.

"Dios los encamine, agrega, por su misericordia, que " bien es menester según están aquellos (lugares) y los po- " cos marineros que aquí hay pláticos de aquella costa, que " es muy brava por estar en tanta altura" (16).

---

(14) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Rere el 5 de febrero de 1603.

(15) Id. id.

(16) Id. id.

Y mucho debía de oprimir á Alonso de Rivera la responsabilidad que le cabía en la terrible muerte de la mayor parte de los defensores de Valdivia; pues parece hasta dispuesto á abandonar su antiguo y tan decidido propósito de no repoblar las ciudades destruídas antes de haber pacificado las comarcas sublevadas entre ellas y Concepción. Había escrito al Virey pidiéndole "quinientos hombres y " dos navíos para que el uno vaya cargado de comida al " puerto de Valdivia y el otro el de Carelmapu" y, una vez que obtuviera esos socorros, proyectaba poblar de nuevo La Imperial (17).

Mientras esto hiciera, y no había de hacerlo, "la orden " que lleva don Juan de Añasco es que meta toda la gente " de guerra en Osorno, dejando en Valdivia cuarenta ó " cincuenta hombres, y saque á Chiloé las mujeres y niños " y procure conservar lo que estuviere de paz y que me vaya " avisando de todo para que yo le acuda con comidas por " el puerto de Carelmapu, que, según estoy informado, es " el mejor que hay en toda esta costa del Perú y Chile y de " los buenos que hay en el mundo y el más apropósito para " socorrer á Osorno, porque está diez y ocho leguas dél. En- " tre el dicho Osorno y Chiloé casi todos los indios de aquel " camino están de paz" (18).

Alonso de Rivera esperaba que el barco, partido el 13 de enero de Concepción para Valdivia, hubiera llegado sin novedad, pues le había hecho muy buen tiempo.

No se equivocaba. En diez días hizo el viaje, y el 23 los desgraciados habitantes del fuerte pudieron dar gracias á Dios al ver entrar en la rada un buque, que para ellos significaba la vida.

Si tarda un poco más el socorro, no habría quizás encon-

---

(17) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Rere el 5 de febrero de 1603.

(18) Id. id.

[illegible] cadáveres en un fuerte desierto ó destruído por los indígenas.

Bien escasos eran, sin duda, los recursos que Valdivia recibía; pero la multitud de víctimas que había hecho el hambre, reduciendo á pequeñísimo número la guarnición, le daban relativa importancia.

Alonso de Rivera encargaba del mando de la plaza al capitán Gaspar Doncel; la recibió inmediatamente del capitán Gaspar Viera y se apresuró á descargar el barco y á hacerlo volver a Concepción para que, conociendo el Gobernador en sus pormenores el tremendo estado de los habitantes de Valdivia, enviara más y más socorros. Los datos comunicados por Gaspar Doncel nos han puesto en aptitud de relatar este terrible episodio de la historia nacional. De ellos resulta que el 24 de enero de de 1602 la antes numerosa y brillante guarnición de Valdivia se veía reducida á 36 hombres de armas! (19).

---

(19) He aquí los nombres de los defensores del fuerte Valdivia que habían sobrevivido á sus infelices compañeros: capitán Gaspar Doncel, capitán Gaspar Viera, teniente Alonso Sánchez, Francisco Paniagua, el Cura y Vicario Juan Domingo Serrano, Fray Gonzalo de Alvarado, Pero Hernández Gallo, Juan García Trucha, Hernando García, alférez Jerónimo Pinto, alférez don Francisco de Sayavedra, sargento Alonso Ortiz, sargento Mateo Hurtado, Gabriel Hernández de Medina, Juan de Alvarado, Amador de Pina, Cristóval Ortíz, Juan Ramírez de Cartajena, Cristóval de Bristiago, Diego de Arenal Castillo, Pero García Mellado, Domingo Lorenzo, Juan de Vargas, Estevan Bravo de Salas, Pedro Hernández Chico, Alonso Sánchez de Alba, Pedro de Silva, Jerónimo de Torres, Manuel Rodríguez, Miguel López, Marcos de Esquivel, Juan de Media Villa, Francisco Martín, Martín de Mena, Alonso Prieto, Cristóval del Gueta.

Estos son los nombres apuntados por Gaspar Doncel; pero el escribano Hernando García declara que no conoce ni se han presentado a él los llamados Pero Fernandez Gallo i Juan García Trucha.

Y todavía entre esos hombres estaban comprendidos dos sacerdotes: Fray Gonzalo de Alvarado, natural de Concepción é hijo del maestre de campo Alonso de Alvarado, y el Cura y Vicario del fuerte, presbítero Juan Domingo Serrano. Naturalmente, en las circunstancia en que se encontraba el fuerte de la Trinidad, el tomar las armas contra los indios no era sino tomarlas en la propia defensa de los demás. No podían, pues, trepidar los sacerdotes en convertirse en soldados y en aumentar así las pocas probabilidades que á todos quedaban de salvar.

Y el Cura y Vicario Juan Domingo Serrano prestó al fuerte servicios de excepcional importancia. En la gran mortandad de los defensores de Valdivia habían caído cuantos eran capaces de manejar un cañón. El último había sido el artillero Graiza, muerto de hambre, y desde su muerte no se encontraba para reemplazarlo ningún "soldado de quien se fiar" (20). Ocupó su lugar el Cura Serrano.

De las mujeres que había habido en Valdivia sólo quedaban catorce (21).

Los indios amigos eran dos! "Dos caciques, dice el documento que vamos citando, que se les da ración, que vinieron con V. S. del pueblo de Santiago, los cuales han asistido en este fuerte mui fielmente en toda esta calamidad.....: don Cristóval, al cual le llevaron la mujer los

(20) Citada lista de los capitanes y oficial real, etc.

(21) Id. id. El escribano dice que son catorce las mujeres que había en el fuerte, pero Doncel no nombra más que á las trece siguientes: doña Beatriz Redondo, doña Agustina Garcés, doña Isabel de la Puebla, doña María de Villaroel, doña Inés Gómez, doña Mariana Verdugo, doña Catalina Viera, María de Morales, doña María Garrido, mujer del escribano; Inés Basán, (¿sería acaso la misma que tan heroicamente se había portado en Castro cuando se apoderó de esa ciudad Baltasar de Cordes?) Magdalena de Vargas, Ana de Caravantes y Lorenza de Mena.

" enemigos y dice ha de morir con nosotros, lo cual creo
" según ha dado muestra de su persona, y don Gaspar, ca-
" cique natural de Valdivia, á quien debemos mucho por
" ser muy fiel y habernos ayudado con todo lo que ha po-
" dido sin interés alguno" (22).

Los propósitos del capitán Gaspar Doncel, al empeñarse en despachar pronto el barco con la esperanza de apresurar el envío de nuevos auxilios, obtuvieron completo éxito. El tiempo favoreció á los navegantes y el barco entró en Concepción el 1º de febrero, junto con un patache "de poco
" porte, porque no hacía más de mil hanegas de comida
" poco más ó menos", que del Callao mandaba el Virey para el servicio de nuestra costa, y en él veinte soldados de refuerzo i doscientas arrobas de sal.

Esta doble entrada fué una felicidad para Valdivia: supo el Gobernador por las comunicaciones de Doncel la terrible situación de la plaza, y, teniendo ya otro barco para socorrer a Osorno por Carelmapu, resolvió enviar á Valdivia el cargamento del buque venido de Chiloé, que, como hemos dicho, había pensado antes partir entre el fuerte y la ciudad de Osorno. Y, pues Luis Pérez de Vargas, nuestro conocido de Chiloé, en donde se había avecindado, que acababa de llevar el socorro á Valdivia, había andado felicísimo en sus viajes de ida y vuelta, á él le confirió Rivera el mando del barco que hizo salir inmediatamente de Concepción.

El patache no tardó tampoco en salir: el 26 de marzo zarpaba de ese puerto con un cargamento que debía repartir entre Valdivia y Osorno (23).

Con esto dió Rivera por terminada la campaña de 1602-1603 y se vino á invernar á Santiago. Para socorrer efi-

(22) Citada lista de los capitanes y oficial, etc.

(23) En la carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Río Claro el 22 de febrero de 1604, se lee que el patache salió el 21 de marzo. Preferimos, para asignar la fecha de su partida, la citada

cazmente á las ciudades australes juzgaba preciso tener quinientos á seiscientos hombres más de lo que había en Chile y llevarlos por tierra, arrollando á su paso á cuantos enemigos se le presentasen (24) y tal cosa no podía hacerse ese año por falta de fuerzas y por lo avanzado de la estación.

---

carta del mismo Rivera al Rey, escrita en Concepción el 29 de abril de 1603, por ser tanto más inmediata al despacho del barco. En ella dice que salió el 26 y agrega que llevaba ciento cincuenta fanegas de trigo, doscientas arrobas de cecina y algunas armas.

(24) Citada carta de 29 de abril de 1603.

CAPÍTULO XXV.

SANTIAGO EN EL INVIERNO DE 1603.

Quejas de Alonso de Rivera contra la autoridad eclesiástica.—No todas son de hechos recientes.—Pide y obtiene del Papa la Corte de Madrid que se nombre en Chile un juez eclesiástico de apelaciones.—El nombrado por el Arzobispo de Lima no acepta el cargo.—En realidad no era tal juez lo que deseaba Rivera.—Pide el restablecimiento de la Real Audiencia.—Curioso acuerdo en que estaban el Obispo y el Gobernador.—Mientras llega la Audiencia Rivera se toma la autoridad y avisa al Rey.—Otras razones porque desea el restablecimiento de la Real Audiencia.—Cree que no impondrá mucho aumento de gastos.—Echa derramas á los vecinos de Santiago y reune tres mil pesos.—Junta cien vecinos para que lo acompañen.—Le comunica el Corregidor del Maule la llegada de nueve fujitivos.—Martín de Río Bueno y sus compañeros.—La respuesta de Rivera.—Noticias del sur: victoria de Alvaro Núñez de Pineda.—El capitán Juan Agustín.—García Gutiérrez enviado á Lima.—Rivera parte para Concepción.

Como en el invierno de 1602, en el de 1603 Alonso de Rivera se queja amargamente al Rey del sinnúmero de dificultades que encontraba en sus relaciones con los eclesiásticos. Según él, se admitía á las sagradas órdenes á mili-

tares que tenían obligación de servir por tiempo determinado; se sacaban "de las cárceles y prisiones presos por " graves delitos;" "á título de defender la inmunidad " eclesiástica," se daba asilo á "los retraídos á las iglesias " en los casos que no deben gozar dellas los delincuentes;" si la justicia, viendo que esos asilados lo eran sin derecho, los extraía de las iglesias, la autoridad eclesiástica los volvía á ellas "de día, con grande escándalo del pueblo y " mano armada y con censuras y excomuniones extraor- " dinarias y contra derecho: que por no verse excomulga- " dos los hombres un día pagan lo que no deben ni " tienen."

Muchas de estas quejas aluden, sin duda, á los conflictos habidos el año anterior entre el Gobernador y el Obispo de Santiago; pero las últimas líneas no parecen referirse á hechos acaecidos durante el Gobierno de Alonso de Rivera. Habrían sido asuntos demasiado ruidosos é importantes, y quien con tanta minuciosidad daba al Rey sus quejas contra el Obispo, no habría dejado de especificarlos; ahora bien, ni en la correspondencia de Rivera, ni en la del señor Pérez, ni en otra alguna, ni en las actas del Cabildo se hallan rastros de conflictos ocurridos en esta época con aquellas circunstancias. Además, las propias palabras de la carta manifiestan claramente que Rivera habla de sucesos pertenecientes á época ya lejana: "sobre estos agra- " vios, dice, se suplicó á Vuestra Majestad por parte deste " Reino, los años pasados para algún remedio" (1).

La Corte de Madrid, á fin de facilitar la apelación de los juicios eclesiásticos, tan difícil entonces por la enorme distancia del Metropolitano de Lima, al cual debia apelarse de las sentencias de los Obispos de Chile, solicitó y

(1) Carta de Rivera al Rey, fechada en Santiago á 24 de septiembre de 1603.

obtuvo de Roma un breve que autorizara al Arzobispo para nombrar en Santiago un juez delegado de apelaciones. Á esto se refiere Alonso de Rivera, por más que el tal juez no habría tenido influencia alguna en los conflictos, entre las autoridades eclesiástica y civil.

Por desgracia para los litigantes, aunque el Rey envió el rescripto pontificio al Arzobispo de Lima y aunque el Arzobispo nombró juez de apelaciones á un elesiástico de de Santiago (2), la resolución no se llevó á efecto porque el nombrado no aceptó el cargo (3).

¿Qué eclesiástico querría durante esa época de ardientes luchas, encontrarse mezclado en algunas de ellas y correr asi los mismos peligros del Obispo, sin tener siquiera los medios de que éste podía echar mano en su defensa? Era, sin embargo, muy de deplorar que no se llevara á cabo una medida tan ventajosa para el gobierno eclesiástico de la diócesis, y con sobrada razón se quejaba de ello al Rey Alonso de Rivera un año después (4); pero, aunque debemos suponer que en ese mismo sentido escribiría al Virey del Perú, á fin de obtener del Arzobispo el nombramiento de otro eclesiástico, no consiguió nada y jamás se llevó á efecto en Chile esta concesión apostólica.

Por más que parezca desprenderse otra cosa de las palabras de Alonso de Rivera, no se le podía ocultar á éste que nada avanzaba en sus pretensiones contra la autoridad diocesana con facilitar sus procedimientos judiciales: siempre los negocios eclesiásticos quedaban fuera del alcance del Gobernador y éste quería mandar sin contrapeso en la colonia. Para dominar por completo no veía mejor medio que

(2) En ninguna parte hemos podido encontrar el nombre de este eclesiástico.

(3) Citadas cartas de Rivera al Rey, de 24 de septiembre de 1603 y 17 del mismo de 1604.

(4) Citada carta de 17 de septiembre de 1604.

restablecer en Chile la Real Audiencia, pues, por extraña aberración, juzgaba robustecer con ello su propia autoridad. Desde luego el restablecimiento de la Audiencia bastaría, según él, para poner coto á los "atrevimientos que tie-" nen clérigos y ordenantes y algunos Religiosos:" (5) habiendo Audiencia, el recurso de fuerza lo arreglaría todo. Su ciencia de cuartel lo hace discurrir en esta y otras cartas cual si los recursos de fuerza, establecidos por las leyes españolas, fuesen simples recursos de apelación y pudieran hacerse extensivos á todos los asuntos en que entendía la autoridad eclesiástica.

No se dejará de notar la curiosa coincidencia de que los dos adversarios, el Obispo y el Gobernador, se encontraran conformes en pedir al Rey, como remedio principal para los males de la colonia, el restablecimiento de la Real Audiencia: los dos se preparaban para lo porvenir un manantial de disgustos y de dificultades.

Pero, mientras aguardaba Rivera de la instalación de la Audiencia en Chile el atajo á los desmanes y atrevimientos de los eclesiásticos, ni se abstuvo, ya lo hemos visto, de tomar por sí mismo las medidas que deseaba tomase después el tribunal, ni ocultó al Rey tal abuso de autoridad. Lejos de ocultarlo, reconoce hasta dónde llegan los límites de su derecho y á renglón seguido confiesa sin el menor embarazo que no los respeta: "Teniendo aquí Audiencia, seme-" jantes ocasiones por vía de fuerza lo remediarían con la " ejecución de las penas *que yo no puedo;* y, *con no ser de* " *mi cargo*, han sido tan grandes que me han obligado á " querer embarcar y enviar al Perú á los eclesiásticos cau-" sadores de esto" (6).

Si bien las competencias con la autoridad eclesiástica

---

(5) Id. de 24 de septiembre de 1603.

(6) Citada carta de 24 de septiembre de 1604.

constituían la principal razón alegada por Rivera en pro de la reinstalación de la Audiencia, no era la única que daba al Rey. Se refería también á las muchas molestias que á todos, y principalmente á los pobres indígenas, causaba la distancia enorme que debía recorrerse para llevar á efecto cualquiera apelación de una sentencia dada por el Teniente General de Chile: "más de quinientas leguas por tierra despoblada mucha parte; y por mar no en todas ocasiones hay "navío" (7).

Para Alonso de Rivera la mayor suma de poder y el aumento de población que esta medida traería al reino, habían de contribuír en mucho á la conclusión de la guerra de Arauco, y en su proyecto la Audiencia de Chile debía tener bajo su jurisdicción á las provincias de Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, pertenecientes entonces á la de Charcas.

Por fin, para no dejar ningún lado del negocio sin discutir se fijó Alonso de Rivera en los gastos que el tribunal ocasionaría á España, aspecto nunca despreciable y de mayor importancia al tratarse de una colonia que, lejos de enviar riquezas á la metrópoli, recibía de ella anualmente gruesas cantidades. No creía Rivera que los gastos ocasionados por la reinstalación de la Audiencia fueran muchos. Proponía que en lugar de cuatro mil pesos, que antes se pagaban en Chile á cada Oidor, se pagasen entonces tres mil, es decir, doce mil pesos para los tres Oidores y el fiscal y otros mil destidados á diversos salarios. De esto habían de descontarse los tres mil pesos del Teniente General, ya inútil.

Y aunque los gastos fuesen mayores, ello no debería, á juicio del Gobernador de Chile, ser en ningún caso obs-

(7) Citada carta de 24 de septiembre de 1604.

táculo para llevar adelante una medida no sólo útil sino necesaria á la desgraciada colonia (8).

Lo veremos, la Corte de España atendió á las peticiones del Gobernador y del Obispo de Santiago, y Chile tuvo en su seno una Real Audiencia.

De nuevo el Gobernador echó derramas en las ciudades de Santiago y La Serena. En las tristes circunstancias de la colonia fue mucho reunir en la capital tres mil pesos de oro y no es de extrañar que más tarde acusasen á Rivera, como de una exacción, de estas contribuciones impuestas á vecindarios ya en la miseria (9). También logró que cien vecinos lo acompañaran á la guerra (10). Pero, si ello era excesivo para la pobre colonia, no bastaba á las necesidades de la campaña y Alonso de Rivera envió á Lima en busca de socorros. El escojido para esta comisión fue el militar más reputado de Chile, el Maestre de Campo general Pedro Cortés Monroy (11).

Estaba todavía en Santiago Alonso de Rivera cuando recibió un propio del Corregidor de Maule. Le daba cuenta de cómo habían llegado á la boca de ese río nueve desertores del fuerte de Talcahuano. Eran de los militares venidos de Quito y habían pertenecido á la compañía del capitán Gaspar Doncel. A instigaciones de un soldado natural de Málaga, Martín de Río Bueno, se apoderaron del barco

---

(8) Hace estas reflexiones en la citada carta de 24 de septiembre de 1603 y vuelve á insistir sobre la necesidad de que venga á Chile Audiencia en la que desde Río Claro escribió al Rey el 22 de febrero del siguiente año 1604. Otro tanto se puede leer en el Resumen de la Información de 17 de septiembre de ese mismo 1604.

(9) Sentencia del doctor don Luis Merlo de la Fuente en el juicio de Residencia del gobierno de Rivera, cargo 19.

(10) Rosales, libro V, capítulo XXVIII.

(11) Carta de Alonso de Rivera al Rey, escrita en Colina el 10 de septiembre de 1605.

que de Concepción les llevó harina y huyeron en él con dirección al Perú. Por su desgracia, no fueron dueños de dirigir la embarcación y se vieron arrastrados á la costa en la desembocadura del Maule, donde inmediatamente los aprisionó el Corregidor.

Al dar esta noticia á Rivera de lo sucedido le preguntaba qué debía hacer con los presos.

La respuesta del Gobernador de Chile fue tan concisa como tremenda: ahorcarlos.

Creyó preciso Alonso de Rivera hacer un terrible escarmiento, ya que á la deserción habían unido los fujitivos el robo de un barco, cuando tanto se había menester de barcos y tan escasos eran en la colonia. En verdad, muchas veces se solía castigar con harto menor rigor á los que desertaban para pasarse á las filas enemigas, y sólo se daba muerte á los reincidentes ó á los jefes de esas deserciones. Quizás lo frecuentes que éstas se iban haciendo, quizás un rato de mal humor del Gobernador de Chile, quizá las dos cosas reunidas dieron márjen á la ejecución de los nueve desertores. Todos ellos murieron ahorcados en Maule (12).

Las noticias de la tierra de guerra manifestaron al Gobernador que ya era tiempo de ir al sur: Alvaro Nuñez de Pineda rechazó en la Estancia del Rey el asalto de cien indios ladrones que, aprovechándose de una noche lluviosa y capitaneados por el sargento desertor Salazar, habían robado muchos ànimales; tomó prisionero al sargento; dió muerte á siete indios; recobró los ganados, y después llegó

---

(12) He aquí los nombres de los ochos compañeros de Martín de Río Bueno que murieron con él: Martín de Socadiz, Antonio de Rojas, Pedro de Párraga, Felipe Illánes, Juan Martínez, Alonso Hernández, Alonso Muñoz Cebada y Juan García Mellado [Razón de los soldados que se han muerto i huido después que entró á gobernar este reyno de Chile S. S. Alonso de Rivera.]

hasta Curalebo, donde aprisionó al cacique principal de aquel valle con seis de sus hijos.

También el capitán Juan Agustín, con treinta y dos soldados, hizo en las tierras del enemigo dos entradas y en una de ellas sostuvo un reñido combate, en que murieron el cacique Cobillican y diez y nueve de sus indios (13).

Por más felices que los jefes españoles hubieran sido, el Gobernador no podía dejar á otro la dirección de la guerra y, pues había llegado el tiempo de comenzarla, partió á Concepción, después de enviar á Lima por el situado "al " General García Gutiérrez, vecino de la ciudad de Santia- " go, hombre hidalgo á quien tengo, dice Rivera al Rey, " por de buena conciencia y otras partes". Llevaba encargo de traer el situado "en los géneros más necesarios y una " parte dél en dinero, porque así ha parecido conviene al " servicio de Vuestra Majestad y bien deste reino" (14).

(13) Rosales, lugar citado.

(14) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Río Claro el 22 de febrero de 1604.

CAPÍTULO XXVI.

MOTIN Y DESPOBLACIÓN DE VALDIVIA.

Llega el tapache á Concepción con gravísimas noticias.—Comienza en Valdivia la desmoralización de la tropa.—El cambio de Corregidor aumenta el descontento.—Prudencia con que había gobernado Viera.—Funestos resultados del cambio.—La conspiración para dar muerte á Doncel y fugarse de Chile.—El factor Francisco Paniagua.—Prisión de Doncel.—Resuélvese éste á vender cara la vida.—La casa de Doncel.—El proyecto del prisionero.—Derriba de un balazo al jefe de los conjurados.—Consigue dominar con su audacia á los demás.—Finge no querer castigar á nadie.—Llegado el patache, hace ahorcar á los dos más culpados.—Deja diez ó doce hombres en tierra y envía en el barco noticias de lo sucedido á Rivera.—Tristes noticias de Osorno.—La falta de provisiones y el aislamiento.—Necesidad de una resolución radical en cuanto á las posesiones australes.—Reune Rivera un consejo de guerra.—Inútiles esfuerzos hechos en favor de Osorno: estado en que se encontraba.—Lo que era el fuerte de Valdivia.—Imposibilidad de enviar socorro.—Lo que significaba la consulta.—Resolución del consejo: despuéblece á Valdivia y Osorno.—Manda Rivera la orden de hacerlo así.—Dos tentativas frustradas de llegar á Valdivia.—Despoblación del fuerte.

Apenas llegado Alonso de Rivera á Concepción y antes de que concluyeran los preparativos para comenzar la campaña de 1603, el 5 de noviembre, arribó al puerto el patache que, como se recordará, había partido de él en 21 de marzo con auxilios para Valdivia.

Venía de este fuerte y traía nuevas de extraordinaria gravedad.

Apesar de los refuerzos enviados al sur, los padecimientos de la guarnición de Valdivia, reducida á treinta y seis hombres, eran extremos, y la perspectiva de pasar otro invierno en tan escaso número, con tan cortos recursos y rodeados de enemigos tan numerosos como encarnizados y audaces, introdujo la desmoralización entre aquellos desgraciados, que habían visto morir á la mayor parte de sus compañeros en medio de las espantosas torturas del hambre. A esas causas de descontento se unió probablemente el cambio de Corregidor. Gaspar Viera había desempeñado este destino desde la muerte de don Rodrigo Ortiz de Gatica, 24 de setiembre de 1602, hasta que, obedeciendo á la orden del Gobernador, entregó el mando á Gaspar Doncel el 23 de enero de 1603. El gobierno de Viera duró, pues, cuatro meses, los tremendos cuatro meses en que el hambre hizo sus extragos en el fuerte, y debemos creer que supo gobernar con singular tino y prudencia cuando no vemos elevarse queja alguna contra él y cuando sus subordinados sufrieron tan tremenda muerte sin intentar siquiera buscar la vida pasándose al enemigo. Si el Gobernador hubiese estado al corriente de los sucesos, Gaspar Viera habría continuado de Corregidor de Valdivia; pero, si bien el primero se encontraba al abrigo de toda censura, ello no destruía, por desgracia, el mal efecto del nuevo nombramiento: era natural que el cambio descontentase á los amigos del antiguo Corregidor, es decir, á todos los soldados, y disminuyese, por lo tanto, enormemente el pres-

tigio de la autoridad, tan necesario en aquellos críticos instantes.

Así sucedió, por desgracia, y en grado mucho mayor de lo que, vista la anterior conducta de la guarnición de Valdivia, pudiera haberse creído.

Hubo en el fuerte una grande y verdadera conjuración y convinieron los conjurados en apoderarse de Gaspar Doncel, darle muerte, embarcarse en seguida en el primer barco que arribara á la rada de Valdivia, y salir de Chile, librándose así del castigo de su delito y de los enormes padecimientos que, por los ya pasados, preveían para ese año. Según el proyecto, el fuerte quedaría abandonado; pues, más que de la conjuración de unos cuantos, nacía la revuelta del acuerdo casi unánime de los habitantes de Valdivia.

En efecto, todos estaban contra Doncel, excepto únicamente el factor, que permaneció fiel al Corregidor nombrado por Rivera. Llamábase el factor Francisco Paniagua, apellido que, siendo el del encargado de repartir las provisiones en aquel fuerte, cuyos defensores en inmensa mayoría acababan de morir de hambre, se parece á un triste apodo, ó más bien á un lastimero pedido.

Semejante unanimidad para llevar a cabo acto tan grave de rebelión, casi sin ejemplo en los anales de la América colonial, es inexplicable si no suponemos, unidos á los demás motivos, profundo descontento por el cambio de Corregidor.

Como se había pensado, se hizo. Los rebeldes se apoderaron de Gaspar Doncel y lo pusieron preso en su propia casa, mientras el jefe elegido determinaba lo que con él se habría de hacer. La determinación no era dudosa, pues sólo la muerte daba garantías á los conjurados: ni podían éllos guardar prisionero a un hombre de la importancia de Doncel, en medio de las perturbaciones y los peligros que la pro-

yectada fuga venía á agregar a las grandes privaciones de aquella guarnición. Así lo juzgó desde el primer momento el prisionero y, no siendo hombre de dejarse matar sin disputar á sus enemigos la vida, no pensó sinó en el modo de sobreponerse á los conjurados con algun acto audáz que los intimidara y desanimara. Por suerte para él y para la colonia, las circunstancias favorecieron admirablemente su deseo.

La casa de Gaspar Doncel estaba en la plaza del fuerte y tenía á ella una especie de disimulada tronera. «Ventana secreta,» la llama Álonso de Rivera, que, sin duda, escapó á la vijilancia de los rebeldes, quienes debieron de creer del todo encerrado y mui bien guardado al prisionero; por lo mismo, descuidaron la precaución de quitarle una escopeta que conservaba en su casa. Así las cosas, Gaspar Doncel estuvo observando desde su "ventana secreta" lo que pasaba en la plaza, punto natural de reunión para los pobladores del fuerte. Su proyecto era esperar que el jefe elegido por los sublevados se pusiese al alcance de su escopeta, hacer fuego sobre él y aprovecharse de la turbación de los revoltosos para dominarlos y someterlos.

La fortuna ayuda á los audaces. Bien ajeno del peligro y "mui animado pasaba el tirano,, por la plaza cuando la bien dirigida bala de Doncel le dió "en un brazo, que se lo llevó por junto al hombro." Y junto con caer al suelo el herido, el prisionero saltaba de su escondite a la plaza, llamando en su ausilio, en nombre del Rey, á todo súbdito leal. Los súbdito leales se reducían, lo sabemos, al factor Paniagua; pero el estupor, que de todos se había apoderado, dejó á Doncel y á su compañero dueños por un instante del campo. Lo aprovecharon para ultimar al herido y pusieron su cabeza "en un palo" y la pasearon así por el fuerte para escarmiento de los conjurados, que, encontrándose sin jefe y quizás habiendo podido apreciar ya las difi-

cultades de la empresa, no creyeron prudente dar muestra alguna de insubordinación (1).

Contentóse también, por su parte, Doncel con haber reprimido la revuelta y pareció olvidar lo acontecido y sin deseos de castigar á nadie, muerto ya el jefe de ella. Pero no era olvido sinó prudencia: temía que nuevamente se sublevase la guarnición del fuerte viéndose amenazada de castigos, y esperaba con ansia la vuelta del patache, que había llevado socorros á Osorno. Apenas llegó á Valdivia, hizo bajar á tierra la mayor parte de la tripulación y, fuerte con ese ausilio, apresó á los dos mas culpados en los referidos delitos y los hizo ahorcar. En seguida, y después de haber dejado en Valdivia diez ó doce hombres seguros de los de la tripulación del patache (2), despachó el barco á Concepción, con cartas á Alonso de Rivera, en las cuales le daba noticia de lo sucedido y le manifestaba la gran necesidad de provisiones en que seguía viéndose.

---

(1) Todas las noticias de la sublevación de Valdivia las tomamos de la carta escrita por Rivera al Rey en Río Claro, el 22 de febrero de 1604, único documento que habla de este episodio, hasta hoy completamente ignorado, de nuestra historia. Y como esa carta no nombra al jefe de la sublevación, no es posible saber quién sería. Podemos, sin embargo, afirmar que no fué Gaspar Viera; pues á fines de 1605 lo encontramos á la cabeza de una compañía de caballos lijeros Esto parece desmentir lo asegurado por Doncel de que todos, menos el factor, habían tomado parte en la conspiración: si Viera hubiese sido de los conjurados, habría sido el jefe. Solo se esplica todo, suponiendo que ya no se hallase en Valdivia y que, después de entregar el mando del fuerte á Doncel, se hubiera venido á Concepción en el mismo barco que llevó el nombramiento de su sucesor y que regresó, como hemos visto, inmediatamente en demanda de nuevos auxilios.

(2) Después de decir el documento citado que Gaspar Doncel se sirvió de los hombres del barco para hacerse respetar y dar muerte á los dos mas culpados, no agrega que dejase en el

El 5 de noviembre arribó el patache al puerto de Penco y, á mas de los deplorables sucesos del fuerte de la Trinidad de Valdivia, trajo á Rivera tristísimas noticias de Osorno. El hambre también amenazaba á sus habitantes y no se divisaban esperanzas de mejorar de situación: por mar, ya estaban probadas las grandes dificultades que, durante la mayor parte del año, había para llegar allá; por tierra, las leguas que los separaban de Chiloé se hallaban en poder de los enemigos. Para no citar sinó un ejemplo de cuánto habían disminuído los recursos, mencionemos lo que más deploraban los militares: las numerosas caballadas, que antes pacían en los campos de Osorno y Valdivia, habían desaparecido y apenas se podría juntar un centenar de caballos en estado de servir.

Alonso de Rivera mandó preparar en el acto el patache para emprender nuevo viaje; y, mientras se hacían los aprestos indispensables, creyó necesario tomar una resolución definitiva acerca de las posesiones australes del continente. Era preciso ó socorrer suficientemente á Valdivia y á Osorno ó resolverse á despoblarlos.

A fin de discutir tan importante materia, reunió varias veces "á los capitanes mas viejos y de esperiencia de este reino." Les hizo ver que Francisco del Campo había tenido á sus

---

fuerte los diez ó doce hombres que, según suponenos, dejó en él. No aseveramos esto por sólo creerlo muy natural sinó porque, como antes ya lo hemos visto, no había en Valdivia mas que treinta y seis hombres de armas y cuando, inmediatamente después de estos sucesos, mandó Rivera que volviese el patache á Valdivia y se despoblara el fuerte, había allí, según el mismo Rivera dice al Rey en carta fechada en Arauco el 13 de Abril de 1604, cuarenta y cuatro hombres. Si se toman en cuenta los tres que murieron en la sublevación, la diferencia es de once hombres y nos parece muy lógico creer que fuesen dejados en Valdivia en ocasión en que eran casi indispensables para conservar el orden.

órdenes más de cuatrocientos soldados, y después se habían enviado en dos ocasiones otros doscientos cincuenta, y nada había sido suficiente para mantener siquiera la ciudad de Osorno en el pie en que antes se hallaba; pues en esos momentos, según las últimas noticias, no quedaba de ella sinó un miserable "fuerte de tapia." Y de las sesenta mil cabezas de ganado y de las veinte mil yeguas y caballos y de las setecientas yuntas de bueyes con que se labraba la tierra y de las treinta mil fanegas de trigo y cebada que se podían encerrar, á más del maíz y las papas, estando en paz y quietud y de los tres mil indios amigos y dos mil yanaconas de servicio, no quedaba sinó el recuerdo.

Valdivia, reducida a "una estacada simple," albergue de unos pocos hombres "á pie y hambrientos y que no poseen " ni un pie de tierra fuera del fuerte, ni (puede) amparar " ningunos indios de paz, porque no los tiene, ni ofender á " los de guerra, ni (sirve) para guardia del puerto por si á " él viniesen algunos enemigos de Europa..... por cuanto el " dicho fuerte está tres leguas más hacia lo que llaman del " Corral".

A tales datos, ya demasiado elocuentes, añadía Alonso de Rivera que en esas circunstancias no se podía enviar al sur refuerzo de consideración. No había, pues, mucho que discutir y la consulta significaba claramente el deseo de no cargar solo con la responsabilidad de una medida de suyo grave y en la cual todos los capitanes estuvieron unánimes: la necesidad de despoblar á Valdivia y Osorno, pasando á Chiloé la gente de esta última ciudad.

Inmediatamente lo dispuso todo Rivera para que partiese el barco con los socorros más urgentes y la orden de despoblar á Valdivia y Osorno. Zarpó, en efecto, de Concepción el 19 de noviembre, es decir, catorce días después de su llegada; pero los vientos contrarios no le permitieron seguir el viaje y se guareció en la isla de Santa María, de

la cual volvió á Concepción. De nuevo lo despachó Rivera " por fin de diciembre con comida y otras cosas para aquella gente" (3) y de nuevo los temporales lo obligaron á fondear en Santa María para afianzar el palo trinquete, maltratado por la tempestad. Por fin, llegó á Valdivia el 13 de febrero, cuando ya la guarnición de aquella fortaleza "de necesidad no aguardaba sino la muerte" (4), y sacó cua- " renta y cuatro hombres que habían quedado en la dicha " Valdivia" (5).

(3) Citada carta de 22 de febrero de 1604.
(4) Citada carta de 13 de abril de 1604.
(5) Id. id.

CAPÍTULO XXVII.

DESPOBLACIÓN DE OSORNO

Sigue á Carelmapu el patache.—Ya los de Osorno se habían ido á Chiloé.—Terrible hambre en Osorno.—A qué había quedado reducido el ejército del coronel del Campo.—Sorpresa de una partida y muerte de diez y séis hombres.—Destruye Hernández Ortíz el fuerte y sale para Osorno.— La obra de los rebeldes en los cuatro últimos años.—Dejan ir tranquilos á los fugitivos de Osorno.— Penalidades del viaje.—Mueren veinticuatro personas en él.—El fuerte de Guanauca.—Llegan auxilios de Castro. —Trasládase Hernández Ortíz á Calbuco.—Proyectos y promesas de Alonso de Rivera.— Las monjas de Osorno.—La prisión de sor Gregoria Ramírez.— Respetuosa conducta del cacique Guentemoya y libertad de sor Gregoria Ramírez.—Las Religiosas dejan de hacer vida común.—Participan de las penalidades de los demás y les ayudan en las faenas.—Muere gran parte de ellas.—Muere de hambre el padre Fray Pedro de Angulo.—Las Religiosas durante el viaje á Carelmapu.—Van á Castro.—Sale de Valparaíso un barco en auxilio de los antiguos pobladores de Osorno.—Los franciscanos de Santiago y las Religiosas de Santa Isabel.—Va por ellas y las trae el Padre Fray Juan Barbero.— Su provisoria mansión en San Francisco del Monte.— Arriéndaseles en Santiago una buena casa.— El capitán Gaspar Hernández de Laserna les cede dos solares.— Háceles el Rey donación de ocho mil pesos por una vez y cuatrocientos

anuales por cuatro años.—Comienzan el edificio de su convento.—Adoptan el nombre y la regla de Santa Clara.— La ceremonia de la profesión.

Despoblado el puerto de Valdivia, siguió el patache el viaje á Carelmapu, á fin de cumplir la segunda parte de su comisión, consistente en llevar al Corregidor de Osorno la orden de abandonar esta ciudad y trasladarse con sus habitantes á aquel puerto. Mas, antes que la orden de Rivera, la necesidad había obligado á los pobladores de Osorno á irse á Chiloé.

Rosales refiere varios hechos que, á ser efectivos, mostrarían, en los repugnantes excesos á que para alimentarse se vieron obligados á llegar los habitantes de Osorno, el hambre espantosa que padecieron y aún la sed, pues de ella "mu-" chos niños se morían, porque el agua estaba lejos y no " había quien la trajese" (1).

El hambre, los padecimientos de todo género y los constantes asaltos contra enemigos mil veces más numerosos, habían reducido el antiguo ejército de más de cuatrocientos hombres del coronel del Campo á ochenta soldados (2), Como se puede imaginar, esos soldados no tenían descanso: debían turnarse para defender la ciudad y para proteger las salidas que diariamente hacían los vecinos á buscar en los campos de los alrededores algún alimento para enga-

---

(1) Rosales, libro V, capítulo XXIV.

(2) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Arauco el 13 abril de 1604. Carvallo en el capítulo 88 del tomo I refiere que tomaron las armas para defender la fortaleza hasta las mujeres al mando de doña Inés de Bazán, esposa del Capitán Juan de Oyarzún, que dió en esta ocasión pruebas de un valor digno de parangonarse con el que, según era fama, mostró en La Imperial doña Inés de Aguilera.

ñar el hambre. Una vez, apurada por la necesidad ó quizá guiada por mentidas noticias, buena parte de la guarnición se retiró algo más en busca de provisiones y fué sorprendida por el enemigo: diez y séis españoles dejaron sus cadáveres en el campo (3) é hicieron con su muerte insostenible la situación de los habitantes de Osorno.

Francisco Hernández Ortíz, desesperando ya de recibir socorros del norte y seguro de no poder mantenerse con esos pocos hombres en una posición en que, con tantos más, apenas había rechazado al enemigo, resolvió abandonar la antigua y rica ciudad, entonces pobre fuerte, de Osorno; y, después de destruir ú ocultar cuanto no podía ser llevado, salió camino de Chiloé el 15 de marzo de 1603 (4).

Así concluyó la última población (si se exceptúa á Arauco) de ultra-Biobío en el continente, y los indios vieron coronados con éxito completo la gran sublevación comenzada con la muerte del Gobernador don Martín García Oñez de Loyola: en poco más de cuatro años, tomadas por ellos ó abandonadas por los españoles, habían arrasado hasta los cimientos de las ciudades de Santa Cruz, Angol, Imperial, Valdivia, Villarrica y Osorno; ayudados de los holandeses, habían reducido casi á escombros la de Castro; Arauco era ya sólo un fuerte; y de las muchas fortalezas, antes repartidas en todo el territorio, no quedaban ni rastros. Centenares de soldados españoles, gran parte de ellos cargados en Europa con los laureles de la victoria, daban con su sangre testimonio de la pujanza del indígena chileno, que cuatro Gobernadores habían tentado en vano someter nuevamente á la dominación española.

---

(3) Carta de Alonso de Rivera, fechada en Arauco en 13 de abril de 1604

(4) Id id.

Cual si los afortunados vencedores hubieran respetado el dolor de los últimos vencidos, no atacaron en su fuga á los desgraciados habitantes de Osorno. No por eso, sin embargo, fué empresa fácil para éstos el llegar al término de su viaje y hubieron de pasar, antes de conseguirlo, por penalidades sin cuento. Iban, dice el único cronista que nos suministra datos en el particular, "los más á pie y cual ó " cual á caballo, sin llevar qué comer, cargadas las mujeres " de sus hijos; cual se paraba de floja y cansada y cual se " caía en el suelo de hambre. Unas dejaban los hijos, y los " soldados de compasión los cargaban, y otras por su fla- " queza pedían á los maridos que se los ayudasen á cargar, " y hubo hombre de éstos que llevaba á cuesta tres niños. " Era lástima ver á las pobres españolas, gente noble y de- " licada, caminar á pie y descalzas con el ato á las rodillas, " por pantanos y ríos, con grandísima aflicción y trabajo, " comiendo yerbas crudas, y tan desflaquecidas que había " día que no marchaba el campo un cuarto de legua."

"..... .....

" .....

"Sacaron algunas señoras de Osorno sus vestidos ricos, " sus galas y atavíos, y como el camino era tan largo y " penoso los iban arrojando, teniendo por mejor aligerar " de carga que verse oprimidas de ella, no haciendo poco " en llevarse á sí mismas; que fué el camino tan trabajoso " y tal el hambre que murieron en él veinticuatro personas " españolas y indias, y se tuvo por valiente y esforzada la " que llegó á Carelmapu" (5).

Por de pronto, hicieron un fuerte en un lugar "llamado " Guanauca, donde había algunos indios de paz" (6). Recibieron ahí diversos auxilios de la ciudad de Castro que

(5) Rosales, lugar citado.

(6) Carta de Alonso de Rivera al Rey, de 13 de abril de 1604.

muy oportunamente vinieron á ayudarlos en su lamentable situación. Muy luego, sin embargo, conocieron que no era Guanauca el lugar más seguro ni el más á propósito para establecerse, y, aunque Rivera, en conformidad con los informes recibidos, había indicado varias veces á Carelmapu como el punto á donde debían irse los habitantes de Valdivia y de Osorno, Hernández Ortíz asumió la responsabilidad de llevarlos á Calbuco. El Gobernador aprobó por entero esa resolución y creyó que con el fuerte levantado ahí se aseguraba para siempre la paz del archipiélago de Chiloé (7). Los sucesos confirmaron plenamente tal creencia.

No terminaremos este capítulo sin seguir en sus peregrinaciones á las Religiosas de Santa Isabel que, como los demás habitantes de Osorno, habían soportado tantos padecimientos.

Las dejamos reunidas en la casa del capitán Rodrigo Ortíz, situada junto al fuerte y defendida por él; pero los asaltos cada vez más audaces de los indios les manifestaron que era imposible conservar en aquellas circunstancias el consuelo de vivir en comunidad.

Y uno de esos asaltos las sumió en honda pena, pues en él los indios se llevaron cautiva á una de las Religiosas, llamada sor Gregoria Ramírez (8). Quedó en poder del

(7) Carta de Alonso de Rivera al Rey, del 13 de abril de 1604.

(8) En Los orígenes de la Iglesia Chilena creímos deber seguir al mayor número de los cronistas que llaman á esta Religiosa sor Francisca. Habíamos entonces tenido en nuestro poder sólo unas pocas horas el manuscrito de Rosales y no apreciábamos esta obra cómo la apreciamos hoy, que hemos conocido su grande exactitud en lo referente á la guerra. Por eso ahora seguimos exclusivamente á este historiador en lo relativo á la prisión y libertad de la Religiosa Ramírez, episodio del cual en vano hemos buscado alguna noticia en los numerosos documentos inéditos de la época.

cacique Huentemoya ó Huentemagu, como otros lo denominan, que la mantuvo "con gran respeto en su tierra; por-
" que, aunque al principio la quiso tener por mujer, como
" lo hacían con las demás españolas, esta esposa de Cristo
" fué tan constante y la dió su divino Esposo tal autoridad
" para con su amo, que, viendo su gran honestidad, la
" miró con decoro y la puso casa aparte y la buscó un bre-
" viario en que rezase, y mandaba á todas sus mujeres y
" domésticos que obedeciesen, que es tal la santidad, que
" captiva se hace señora. Y habiendo estado algún tiempo
" captiva y en esta aflicción, la sacó el capitán Peraza con
" guías que tuvo para ir al rancho donde la tenía su amo
" y la trajo á Osorno" (9).

Para ponerse á salvo de tales peligros y también, sin duda, para procurarse con mayor facilidad individualmente el sustento, tan difícil de conseguir viviendo en comunidad, se resolvieron á separarse momentáneamente, yendo cada una á habitar con su familia dentro del fuerte. Esto sucedía á principios de 1601; porque el coronel Francisco del Campo, en su carta de 16 de marzo de ese año, da de ello cuenta á Rivera y le pide arbitre me lios á fin de sacar á las pobres Religiosas de tan triste situación.

Cada día era más difícil ese socorro y la suerte de las religiosas había necesariamente de ser la de todos los habitantes de Osorno. Durante los tres años del cerco se vieron precisadas á salir con los demás á recoger nabos y otras yerbas á las cercanías del fuerte (10), y el hambre y los pa-

---

(9) Rosales, lugar citado. Carvallo y Olivares creen que el cautiverio de sor Gregoria Ramírez duró desde el 20 de mayo hasta el 15 de agosto de 1600 Hay error, por lo menos, en la primera de esas fechas; pues supone que ese día fué el ataque é incendio de Osorno, verificado, como hemos dicho, el 20 de enero y nó de mayo.

(10) Tomamos estos datos de la información mandada levan-

decimientos las redujeron á poco más de la mitad de las que eran al principio: de las veinte que se recogieron al fuerte no salieron para Osorno sino doce ó trece (11). Tuvieron también el sentimiento de ver morir de hambre al guardián de San Francisdo, Fray Pedro de Angulo, que hasta entonces les había proporcionado el consuelo de recibir los auxilios espirituales (12).

Rosales dice que en el penoso trayecto de Osorno á Carelmapu "quien más compasión causaba eran las santas " monjas, que por la honestidad y vergüenza caminaban " algo apartadas del bullicio de la gente, todas juntas, " descalzas y alegres en los trabajos que por Dios pasaban, " rezando sus horas por el camino y cantando alabanzas " á Dios, causando á todos ánimo y devoción el verlas, al " paso que todos les tenían compasión" (13). Las Religiosas de Santa Isabel no fueron á Calbuco, como los demás habitantes de Osorno, sino á la ciudad de Castro, donde estuvieron "con toda clausura en las casas de Andrés López de Gamboa, que estaban muy cercadas" (14).

---

tar por la real audiencia de Santiago el 23 de diciembre de 1554. El rector de los jesuítas, padre Baltazar de Pliego, dice que recuerda haber salido siendo muy niño con las religiosas cuando iban á recoger nabos.

(11) Información mandada levantar por la Real Audiencia de Santiago el 23 de diciembre de 1654. Declaraciones del padre Pliego y de doña María de Orosco Hidalgo.

(12) "Y así mismo murió un Religioso de San Francisco, que fué " el Guardián Fray Pedro de Angulo y no quedó más de un Religio- " so lego llamado Fray Lucas Blas." (Declaración de don Sancho " de las Cuevas.)

Lo mismo y casi en los mismos términos dice el castellano Diego Venegas.

(13) Lugar citado.

(14) Citada declaración de don Sancho de las Cuevas.

Después de tantos padecimientos, deseaban vivamente venir á Santiago en busca de la tranquilidad y quietud tan necesarias para la vida del claustro: muy pronto pudieron realizar su deseo. Apenas se supo en la capital lo que llevamos referido se aprestó un barco con los más indispensables recursos y fué enviado en socorro de los antiguos habitantes de Valdivia y Osorno. Los franciscanos que, por la regla que las Religiosas seguían, se habían considerado siempre especialmente unidos á ellas y las habían servido en todas ocasiones, no perdieron esta oportunidad de serles útiles. Recogieron en la capital algunas limosnas y enviaron á traer á las Religiosas al Padre Fray Juan Barbero, con dos legos del mismo convento de Santiago. El Padre Barbero llegó á Castro, y volvió con ellas en el mismo barco que había llevado el mencionado socorro (15).

---

(15) En dos de las citadas declaraciones, las de don Sancho de las Cuevas y de doña María de Orosco Hidalgo, se dice que el Padre Barbero, con licencia del Maestre de Campo Francisco Hernández Ortíz, las sacó de Osorno antes que los españoles abandonasen la ciudad y las llevó á Castro. Creemos esto ó equivocación de los declarantes ó error en la redacción; pues el testimonio del castellano Diego de Venegas es concluyente, cuando afirma que las Religiosas salieron de Osorno al tiempo que todos la abandonaron é hicieron con los demás el viaje: "Estuvieron " siempre, dice, y debajo del nombre de monjas de Santa Isabel, " hasta que se perdieron las ciudades y de aquella (Osorno) se re- " tiró la gente que se escapó á la ciudad de Castro, en la provin- " cia de Chiloé, EN CUYA COMPAÑÍA FUERON LAS MONJAS y éste que " declara. Y llegados que fueron á la dicha ciudad de Castro fue- " ron puestas en clausura en una casa que se les señaló, donde es- " tuvieron hasta que por ellas fué desde la ciudad de Santiago el " Padre Fray Juan Barbero, de la orden de San Francisco, quien " les llevó buen repuesto de matalotaje para bajarlas á la ciudad " de Santiago, en la embarcación en que había subido para soco- " rrer á los soldados, que fué aprestada para ello, en la cual ba- " jaron."

A más de ser tan claro este testimonio, de estar de acuerdo con

Llegadas á Santiago, no tuvieron por de pronto dónde alojar y sus protectores, los Padres franciscanos, les cedieron el convento de San Francisco del Monte (16).

La suma pobreza de los habitantes de la capital casi los imposilitaba para socorrerlas; pero sus protectores no se desanimaron y consiguieron arrendarles una casa en Santiago. En San Francisco del Monte sólo permanecieron tres meses (17). La casa que vinieron á habitar en Santiago había sido la del Gobernador don Alonso de Sotomayor (18), y les permitió tener "iglesia y toda clausura" (19).

---

el de Rosales y de haber acompañado el testigo en su viaje á las Religiosas, tiene la gran autoridad que las demás declaraciones le dan; pues en muchas de ellas se advierte que nadie sabe las cosas referentes á las Religiosas de Santa Isabel como el castellano Diego de Venegas. Y, en verdad, es él quien nos suministra más curiosos y preciosos datos.

Carvallo y Goyeneche, tomo I, pág. 245, asegura que las Religiosas de Santa Isabel llegaron á Santiago en diciembre de 1603. Es un aserto evidentemente erróneo; pues Alonso de Rivera ignoraba la suerte de los habitantes de Osorno el 13 de abril de 1604, cuando escribía con esa fecha al Rey. Y las Religiosas vinieron á Valparaíso en el barco enviado para traerlas al saberse aquí que estaban en Castro.

Probablemente vinieron en el barco enviado por Rivera desde Concepción, según él mismo dice al Rey en carta de 26 de febrero de 1605, el 17 de noviembre de 1604, en socorro de los nuevos habitantes de Calbuco. Así, el error de Carvallo puede haber sido el de poner el año 1603 por el siguiente 1604.

Agrega Carvallo que el barco en que venían de Castro las Religiosas, combatido por fuerte temporal, pudo sólo llegar á Concepción, donde se fué á pique. Otra embarcación las condujo, según él, á Valparaíso.

(16) Declaración de la Religiosa doña Leonor Basulto.

(17) Id. id.

(18) Declaración del Padre Rector Baltazar de Pliego. Las de Diego Frías de Cabrera y la Religiosa doña María de Orosco Hi-

Cuatro años permanecieron en ella (20), hasta que la generosa piedad del capitán Gaspar Hernández de Laserna (tres de cuyas hijas profesaron la vida Religiosa en este monasterio) (21) les dió dos de los cuatro solares que constituyeron al principio el monasterio de Santa Clara en el lugar en que hasta hoy se encuentra (22).

Mientras tanto, el Rey de España, sabedor de las calamidades que las habían afligido y de la extrema pobreza en que se encontraban, les concedió, en real cédula fechada en Madrid el 1º de febrero de 1607, ocho mil pesos por una vez y cuatrocientos anuales durante cuatro años. Con estos ocho mil pesos "se compraron los otros dos solares para " acabar de comprar toda la cuadra y con el dicho dinero " se cercó todo el convento y se edificó la iglesia y lo demás " que se pudo de dormito" rios, celdas y oficinas, que con " el tiempo se fueron acabando" (23).

Antes de pasar á su nuevo monasterio, las Religiosas de Santa Isabel habían dejado esta advocación y tomado la de Santa Clara, cuya regla adoptaron.

Oigamos á una de ellas, que nos refiere la ceremonia con que se efectuó este cambio: "Profesaron las dichas trece " monjas la regla de la Señora Santa Clara, para cuyo " efecto el Padre Provincial Fray Juan de Lizarraga, que " lo era de este convento, se entró al coro con cuatro Reli- " giosos y dió la profesión á la señora abadesa doña Elena

---

da'go refieren que, en 1655, cuando se hizo la información que nos suministra estos pormenores, esa casa era la habitación y propiedad de don Pedro Machado de Chávez.

(19) Declaración de Diego de Cabrera.

(20) Id. de doña María de Orosco Hidalgo.

(21) Id. del Padre Baltazar de Pliego y también la de doña María de Orosco Hidalgo.

(22) Id. id.

(23) Declaración de doña María de Orosco Hidalgo.

" Ramón y, acabada la profesión, la sentó en su silla y lue-
" go por sus antigüedades fué dando la dicha profesión á
" las demás monjas" (24).

(24) Declaración de doña María de Orosco Hidalgo.

CAPITULO XXVIII

ENTRADA DE RIVERA EN LA PROVINCIA DE PUREN

Establece Rivera el fuerte de San Pedro.—Da á su hermano Jorge el mando de los de Yumbel y Buena Esperanza.—Proposiciones de Paz.—Respuesta de Rivera.—Plazo que piden los rebeldes.—Tala Rivera las mieses.—Sumisión finjida y fuga de los de Talcamávida.—Fundación del fuerte de Nacimiento.—Refuerzo llegado del Perú.—El Licenciado Fernando de Talaverano Gallego.—Va Rivera á Concepción.—Recíbese Talaverano del destino de Teniente General.—Llega del Perú Pedro Cortés con trescientos setenta y un soldados.—Escasa caballería.—Sueldo que el Virey asigna á los militares de Chile.—Pide Rivera que se aumente.—Descubierta al mando de Alonso Cid Maldonado.—Fructuosas escursiones de la caballería.—Sale Alonso de Rivera hacia Purén. — El desertor Prieto.—Doña Isabel de San Martín.—Intima Rivera rendición á los caciques de Purén.—La respuesta de Pelantaro.—El cautivo García Jaramillo.—Libra Serrano á cinco cautivos.—Refújianse los indios en la ciénaga de Purén. —Persíguelos Rivera. —La isla de Paillamacho. — Los preparativos para entrar en ella.— El asalto.—Escasos resultados.—Lo que se propuso Rivera con su entrada en Puren. —Vuelta á Concepción.—Escaramuzas en el camino.

El 21 de noviembre de 1603 (1) salió Alonso de Rivera de Concepción y, después de pasar el Biobío, á fin de hacer practicable el camino por tierra con Osorno edificó "el " fuerte de San Pedro de la Paz por donde entra Biobío en " la mar" (2), en el lugar denominado "el bado de Chepe." Construyó un "barco para facilitar aquel pasaje, que es " muy importante; porque aquel puerto cubre la Concep- " ción y su comarca y quita al enemigo su tierra" (3).

Estando ahí envió á su hermano el capitán de caballería Jorge de Rivera, á los fuertes de Yumbel y Buena Esperanza en reemplazo de Alvaro Núñez de Pineda, que con su compañía y cien indios amigos debía ir á acompañar en la guerra al Gobernador. De camino, á su paso por Talcamávida, destruyó Alvaro Núñez algunas rancherías, mató seis indios y cautivó noventa mujeres y niños. Por recobrar estos prisioneros y evitar la destrucción de los sembrados, le ofrecieron los indios la paz. Les envió á tratarla con el Gobernador, quien los recibió muy bien; pero les notificó que sus sembrados iban de todos modos á ser destruídos y que si ellos realmente deseaban la paz se establecieran al norte, con los demás indios amigos, y recibirían como éstos ración para el sustento de sus familias. Replicaron los indios que antes de aceptar esas condiciones debían tomar el parecer de los otros caciques y en tres días más quedaron de responder (4).

Como la respuesta nada debería cambiar en el plan del Gobernador, sin esperarla empezó éste á talar "las comi- " das del enemigo en lo que llaman de Andalicán, Colcura,

(1) Carta de Alonso de Rivera al Rei, fechada en Río Claro el 22 de febrero de 1604.

(2) Id. id.

(3) Id. id.

(4) Estos datos los tomamos de Rosales, libro V, capítulo XXIX.

" Talcamávida, Curalebo, Millapoa, Neboa, Pirenávida,
" Arengo, Maricauco, Mareguano, Tabolero, Peterebe, y
" Meredebe" (5). Esas mieses eran de trigo y cebada, únicos granos de que "habían sembrado este año gran canti-
" dad, pareciéndoles que no habian de salir á campaña á
" tiempo de cortársela. Y por esa razón dejaron de sem-
" brar maíces y por habérselos cortado tres años an-
" tes" (6).

En la imposibilidad de resistir, los caciques de Talcamávida aceptaron las condiciones impuestas por Alonso de Rivera y, llegados al lugar que se les designó, recibieron no pocos regalos y las mujeres que les habían hecho prisioneras. Apenas las tuvieron en su poder se fugaron con ellas á la tierra rebelada á continuar la lucha (7).

No pensó Alonso de Rivera en castigarlos por de pronto sino en seguir dominando poco á poco la tierra de guerra, y á este fin construyó "otro fuerte en las juntas del estero
" de Vergara y el río de Biobío, delante del de Santa Fe de
" Rivera, que está sobre la isla de Diego Días, de la otra
" parte, á la vuelta del enemigo" (8). Por el día en que llegó al lugar donde hizo este nuevo fuerte, 24 de diciembre, le dió el nombre de Nacimiento. "Y fué fuerte muy necesa-
" rio y de grande concurso; porque allí acudían todos los
" indios enemigos á los rescates con los mensajes y á to-
" dos los tratos de paz. Dejó en esta fortaleza á su sargen-
" to mayor con cien hombres y al capitán Francisco de Be-
" tanzor, y partió con la caballería y los indios amigos á
" reforzar el fuerte de Nuestra Señora de Halle, donde esta-
" ba Gonzalo Rodríguez por capitán, y levantó una fuerte
" estacada con que quedó bien fortalecido" (9).

(5) Citada carta de 22 de febrero de 1604.
(6) Id. id.
(7) Rosales, lugar citado.
(8) Citada carta de 22 de febrero de 1604.
(9) Rosales, lugar citado.

Mientras andaba en el sur el Gobernador, llegó á Concepción y desembarcó en ella el 18 de diciembre (10) el capitán Francisco de Orellana con sesenta y cinco hombres mandados del Perú por el Virey don Luis de Velasco (11). Era el primer resultado del viaje á Lima de Pedro Cortés y éste avisaba á Rivera que muy pronto vendría él á la cabeza de un refuerzo mucho más considerable.

Con Orellana llegó á Chile el nuevo Teniente General, en reemplazo del anciano y respetable Pedro de Vizcarra. El Licenciado Fernando de Talaverano Gallego, así se llamaba el sucesor de Vizcarra, que había de figurar en primera línea en Chile, salió de España en Abril de 1603 y llegó á Lima el 3 de octubre. El 10 de noviembre se embarcó en el Callao é hizo hasta Penco un viaje de treinta y cinco días, que él llama felicísimo y muy corto y que realmente lo era en aquella época. (12).

Alonso de Rivera fué á Concepción á recibir el refuerzo del Perú el 5 de enero de 1604 (13) y resolvió permanecer en esa ciudad hasta la llegada de Pedro Cortés, á quien se aguardaba de un día á otro.

Talaverano partió el 17 de enero para Santiago á recibirse de su destino. Se recibió de él con toda solemnidad el 2 de febrero. Conoceremos muy pronto la impresión que en el ánimo del nuevo magistrado produjo el estado de Chile y su opinión acerca de las medidas adoptadas por el Gobernador para mejorar y adelantar el reino.

Alonso de Rivera no volvió á salir á campaña hasta después de la llegada del nuevo refuerzo del Perú. El 12 de

---

(10) Carta de 22 de febrero de 1604.

(11) Id. id.

(12) Carta del Licenciado Talaverano al Rey, escrita en Santiago el 8 de marzo de 1604.

(13) Id. id.

febrero (14) arribó á Penco el galeón *Nuestra Señora de las Mercedes*, en el cual traía Pedro Cortés trescientos setenta y un hombres en cuatro compañías (15) al mando de los capitanes Juan Peraza de Polanco, Salvador de Cariaga, Bernardo Carreño y Francisco Jimeno Pintor.

Para no perder tiempo, el Gobernador había estado esos días en la denominada *Estancia del Rey*, "cogiendo las comidas y encerrándolas y basteciendo los fuertes" (16).

Apenas llegó Cortés, hizo Rivera reunir toda la tropa en campaña; pero no tuvo tanta como pensaba: al revistar á los recién llegados notó sesenta y seis hombres menos de los que Cortés creía traer y fué preciso dejar en Concepción otros sesenta enfermos ó imposibilitados de salir á la guerra. Agréguese que, pues tanto había ensalzado el Gobernador la infantería y hecho tan poco caso de la caballería, se encontró con no tener casi fuerza alguna de esta última arma. No podía sin ella emprender la campaña y necesitó quitar á los fuertes y á las ciudades cuanto tenían para reunir doscientos caballos. Quedaron, de consiguiente, "la " ciudad de la Concepción, Chillán y los demás fuertes sin " ellos; que, agrega al Rey Alonso de Rivera, aunque no " lleve á la guerra destos pueblos más de cuatro ó cinco " vecinos, están todos tan pobres que los más dellos no

---

(14) Cartas de Rivera al Rey fechadas el 22 de febrero de 1604 y 18 de septiembre de 1605.

(15) En su carta de 22 de febrero de 1604 dice Rivera que los soldados traídos por Cortés eran más de cuatrocientos; pero mes y medio después, el 13 de abril, advierte que rectificadas las cuentas habían salido sesenta y seis menos de los que decía Cortés y da el número exacto que apuntamos. En la carta de 18 de septiembre de 1605 escrita en Colina los reduce á trescientos seis; pero creemos que esto es equivocación, porque el año anterior hablaba cuando concluía de revistar la tropa.

(16) Carta de 13 de abril de 1604.

" pueden tener siquiera un caballo con que acudir al ser-
" vicio de Vuestra Majestad" (17).

Junto con los mencionados refuerzos recibió el Gobernador veintiun mil pesos en dinero corriente y lo demás en efectos hasta enterar los ciento veinte mil ducados (18) que asignó el Rey como situado para ese año y los siguientes, á fin de mantener en Chile un ejército de mil quinientos hombres.

Se recordará que el Virey no había querido fijar el sueldo de los militares de Chile, aunque estaba comisionado por el Rey para hacerlo de acuerdo con Rivera. Cediendo, por fin, á las instancias del último, lo fijó en la forma siguiente:

Al Maestre de Campo asignó ciento diez y séis ducados mensuales; al sargento mayor, sesenta y cinco; al capitán de caballería, cincuenta y cuatro y cincuenta al de infantería; veinticinco á los ayudantes; á los alféreces, abanderados y tenientes de caballería, veinticinco pesos de á nueve reales; á los sargentos, quince; á los cabos, doce; á los soldados de caballería, diez pesos tres reales y ocho pesos tres reales á los de infantería. Advierte Rivera que este sueldo se aumentará con los gajes de la guerra " en las ocasiones de apro-
" vechamiento de indios que vacaren y se pusieren de paz
" é conquistaren de nuevo é otras cosas: se les irá repar-
" tiendo é premiando á cada uno conforme á la calidad de
" su persona é servicios. "

A pesar de todo, no se le oculta al Gobernador " que la
" paga parece corta, por los muchos trabajos é necesidades
" que aquí padecen los dichos soldados é por los excesivos
" precios de la ropa, comida é otras cosas que necesaria-

(17) Carta de 13 de abril de 1604.

(18) Rosales, en el capítulo XXX del citado libro V dice que el situado de ese año fué de ochenta mil pesos En el documento que citamos en la nota siguiente se ve que ese aserto es equivocado.

" mente son menester para sustentarse y entretenerse, " y, á fin de mejorarla, ha hecho reclamos al Virey y súplicas al monarca y espera confiadamente ser escuchado. (19) Por mucho que estas cosas, publicadas en bando por Rivera á fin de atraer al ejército nuevos soldados, animasen á los vecinos, el Gobernador no pudo reunir más de quinientos ochenta hombres (20).

Mandó una descubierta á los alrededores de Angol bajo las órdenes del capitán Alonso Cid Maldonado, que hizo no pocos daños al enemigo, trajo bastantes prisioneros y la noticia de que en los campos había abundantes mieses. Inmediatamente salieron con la caballería los capitanes don Pedro de la Barrera y Alvaro Núñez de Pineda hacia Angol y Molchén. Entraron en las tierras del poderoso cacique Nabalburi, cuyas mujeres apresaron. En estas dos correrías se tomaron al enemigo " ciento veinte piezas y se mataron " hasta una docena de gandules " (21) y se libró en la última á una cautiva española, que Nabalburi tenía entre sus mujeres (22).

El 28 de febrero (23) partió de Concepción Alonso de Rivera con toda la infantería y, "dejando los bagajes en el

---

(19) Bando de 22 de enero de 1604.

(20) Citada carta de 13 de abril de 1604.

(21) Id. id. Muchos de los pormenores de estas entradas, como el nombre de los que la mandaron, son tomadas del tan bien informado Rosales. Dice este historiador que Maldonado " dió " muerte á nueve indios y acollaró sesenta piezas que cogió, " y los otros aprisionaron " cincuenta indias; " por lo que se ve cuán conforme está su relación con la carta de Rivera, que citamos.

(22) Rosales refiere que esta cautiva tenía del cacique una hija, á la cual asesinó un soldado después de bautizarla y que por ello " enojóse el Gobernador y riñóselo ásperamente, porque los hijos " no deben pagar el pecado de los padres. " Bien habría venido, nos parece, en lugar de severa reprensión un severo castigo.

(23) Citada carta de 13 de abril de 1604.

" fuerte del Nacimiento "(24), entró en la provincia de Puren. Salióle al encuentro un desertor apellidado Prieto, que, después de obtener su perdón, dió arbitrios para librar a una cautiva llamada doña Isabel de San Martín. La infeliz, que había resistido á toda clase de padecimientos, no resistió a la felicidad de verse libre i murió apénas llegada á Concepción (25).

Durante nueve días estuvo Alonso de Rivera talando los campos enemigos, abundantísimos en mieses, y envió varios mensajeros á los principales caciques para conseguir que se sometieran. En contestación llegó Pelantaro con sólo diez jinetes á burlarse del Gobernador junto á su mismo campamento; y fué inútil la persecución que se le hizo, pues la lijereza de su caballo lo puso fuera del alcance de los españoles (26).

De nuevo otro cautivo, llamado García Jaramillo, consiguió llegar al campo de Rivera y le dió noticias de que en las cercanías podría ponerse en libertad á varios desgraciados cautivos españoles. Guiado por García Jaramillo y á la cabeza de ciento cincuenta caballos ligeros el capitán Diego Serrano Magaña, después de no corta expedición, consiguió poner en libertad á cinco de los prisioneros: el herrero Diego Jaime y su mujer, el capitán Pedro Alcaide y dos hermanos de él "que cautivaron en la Villarica" (27).

---

(24) Citada carta de 13 de abril de 1604.

(25) Rosales, libro citado, capítulo XXX. Alonso González de Nájera refiere mui al por menor la vuelta del mestizo Prieto (página 219, 220, 221 i 222 del DESENGAÑO I REPARO DE LA GUERRA DEL REINO DE CHILE) a la que da particular importancia porque Prieto era " polvorista " i, como tal, podría haber sido de mucha utilidad a los indios. Dice que sirvió para librar a gran número de cautivos. A fin de evitar que volviese a las andadas, le dió Rivera muy gustoso el permiso que pidió Prieto para irse al Perú.

(26) Id. id.

(27) Id. id.

En vista de los perjuicios que Alonso de Rivera les causaba y de la imposibilidad de combatirlo en campo abierto, los indios creyeron más prudente ponerse fuera del alcance de sus golpes, y retirarse con sus familias á la ciénaga de Purén, donde no podían ser perseguidos por la caballería española y donde hasta la misma infantería tenía casi insuperables dificultades para penetrar.

Conocía perfectamente Alonso de Rivera la ciénaga de Purén y las grandes ventajas que ella ofrecía á los indios para escapar de su persecución; pero estaba firmemente determinado á escarmentarlos en ese año, con el fin de someterlos, si era posible, por el terror. Así, después de talar por completo el vecino valle, se hicieron batidas en "algunas isletas," se quemaron varias chozas "y se sacó algún ganado" (28). Los indios habían desaparecido, y Rivera resolvió perseguirlos hasta la más impenetrable de las guaridas que la ciénaga les ofrecía: llamábase la isla de Paillamacho y los españoles no habían entrado jamás en ella (29) sino en calidad de prisioneros.

El Gobernador escogió entre los indios amigos siete ú ocho de los más leales y seis españoles (30), que probablemente conocían las localidades y quizás las habían visto en el cautiverio, y practicó personalmente un reconocimiento. En él se convenció de la imposibilidad de penetrar en la isla sin llenar de algún modo los profundos pantanos que la rodeaban: sin esa precaución los asaltantes habrían de ser diezmados por los indios al acercarse á la guarida de éstos. En consecuencia, dispuso Rivera que todos los indios amigos trajeran fajina de los alrededores y procuraran llenar con ella los pantanos y hacer practicable un camino para

---

(28) Citada carta de 13 de abril de 1604.
(29) Id. id.
(30) Id. id.

infantes y montados. Puso, en seguida, á los mosqueteros, mandados por el capitán Juan Agustín, en un lugar desde donde podían "ofender al enemigo que estaba á la defensa" y dió la orden de "arremeter al capitán don Alonso de Rivera Figueroa (31) con su compañía á pie y veinte capitanes reformados." Penetró de este modo en la isla de Paillamacho; pero no encontró un solo enemigo; todos habían huído al ver inútil la resistencia, después de un corto tiroteo en que tuvieron tres muertos; y tal era "la ciénaga y la maleza de ella tan en su favor," que ni intentó Rivera continuar la comenzada persecución (32). En esta isla estaban las casas de Anganamon: fueron quemadas "y quitáronse " los bueyes de arar de Pelantaro y un negro que le dejó " por venirse á nosotros que estaba captivo" (33).

En la referida entrada á la provincia de Purén se libertaron veintiséis prisioneros españoles de los tomados por los indios en las ciudades de La Imperial, Villarica y Valdivia: algunos de ellos libertados por el ejército; otros que consiguieron fugarse mientras estaba "el enemigo ocupado en " poner en cobro sus hijos y mujeres, y otros que se saca- " ron en rescate de algunos indios é indias que se prendie- " ron" (34).

Fuera de los males, ya mencionados, en las mieses destruídas á los indígenas, se les "quemaron más de seiscientos " ranchos en que tenían gran número de comidas y basijas " de las que ellos usan y de los instrumentos que tienen pa-

---

(31) Este don Alonso de Rivera Figueroa, antiguo vecino de Santiago, á quien hemos tenido oportunidad de nombrar varias veces, no tenía relación alguna de parentesco con su homónimo el Gobernador de Chile.

(32) Todos estos datos y palabras son tomados de la citada carta de Rivera al Rei, fechada en Arauco el 13 de abril de 1604.

(33) Rosales, lugar citado.

(34) Citada carta de 13 de abril de 1604.

" ra labrar la tierra, que no es en lo que recibieron menos
" daño" (35).

En cuanto á las pérdidas personales, fueron bien pequeñas en ésta, la más audaz de las entradas que desde la destrucción de las ciudades se había llevado á cabo por los españoles: la ciénega de Purén dió seguro refugio á los indios, de los cuáles sólo perecieron seis ó siete; de los españoles no perecieron en la expedición sino un soldado de caballería muerto por los enemigos y "otro que se ahogó nadando" (36).

El principal objeto que con esta jornada se propuso Alonso de Rivera fué atemorizar á los demás indios, poniéndoles el ejemplo de lo que hacía en Purén; "porque,
" como dice él mismo al Rey, es la provincia de más repu-
" tación de todo este reino y con la que nos amenazan las
" demás. Y por esta causa me determiné de illos á buscar á
" su tierra, confiado en Dios tener dellos la victoria que se
" tuvo, para que viéndolos los demás de paz y de guerra
" á aquellos en quien tenían puestos los ojos, quebranta-
" dos y que para las fuerzas de Vuestra Majestad no tie-
" nen puesto seguro, los unos se aquieten y los otros se
" reduzcan al servicio de Vuestra Majestad" (37).

El Gobernador esperaba conseguir este resultado; pero, no lo oculta al Rey, mientras tanto, ninguno de los indios se había sometido y, lejos de eso, muchos se aprovecharon de su ausencia para atacar las posesiones españolas.

Terminado el objeto de la expedición, hacer mal á los enemigos, volvió el Gobernador al sur: la entrada á Purén había durado sólo quince días (38). Y á su vuelta, en las

---

(35) Citada carta de 13 de abril de 1604.
(36) Id. id.
(37) Citada carta de 13 de abril de 1604.
(38) Id. id.

inmediaciones de Nacimiento, fué molestado en la retaguardia de su ejército por una partida de indios, la cual sorprendió después en una emboscada á algunos hombres mandados por Diego Serrano. Los indios fueron desbaratados; pero murió un español. Al día siguiente les llegó su turno á los indígenas: sorprendidos y nuevamente derrotados, dejaron en poder de sus enemigos á seis caciques, que luego fueron canjeados por cuatro cautivos españoles (39).

---

(39) Estos cuatro cautivos forman parte de los veintiséis rescatados en la entrada á Purén, y, probablemente, el soldado español muerto por los indios no es otro que el ya mencionado por Rivera.

Rosales, en el lugar citado, refiere este incidente como sigue: " Salióse al Nacimiento por Guadaba, adonde repechando sus al- " tos arrojaron los moradores de el valle muchas galgas á nues- " tra retaguardia y trazaron una emboscada para dar en nuestra " escolta. Saliendo á hacerla el Capitán Magaña, fué acometido " de las emboscadas y fueron los indios desbaratados, y de parte " de los españoles muerto un soldado que salió del orden. Pagá- " ronlo al otro día, porque echándoles á lo disimulado también " una emboscada, se cogieron en ella seis caciques. Trataron luego " sus parientes de rescatarlos por el vizcaíno y su mujer y dos ni- " ñas captivas; y no reparó en dar más piezas que fueron los cap- " tivos que le dieron, sino que dió seis por cuatro por sacar de " miseria aquellos cristianos. Y dió también un sombrero suyo con " plumas al que trajo el rescate".

CAPÍTULO XXIX

ALONSO DE RIVERA EN ARAUCO

Entrada en Catiray.—Preparativos para el invierno. - Guarniciones de ciudades y fuertes —¿Sería oportuno ir á Arauco?—Opina en contra la mayoría del consejo.—Adopta Rivera la opinión de la minoría.—Entra en Arauco.- Fuga de los enemigos. —Amor de los araucanos á sus tierras —Prisión del cacique Millain.—Los mensajeros de paz. Respuesta del Gobernador.—Vanas promesas.—Desconfianza de Rivera.— Diversos encuentros —El capitán Pedro Ponce Chiquillo: indomable denuedo de los indios.— Importancia de Arauco.—Resuelve Rivera colocar el fuerte en mejor situación.—Ventajas de la escogida.—Guarnición que deja Rivera en Arauco.—Regresa á Concepción.

De vuelta de Purén, entró Rivera en Catiray, donde, como en aquella provincia, hizo muchísimo mal al enemigo en las mieses, destruyéndolas, pero ninguno en las personas, que se pusieron en precipitada fuga (1). Se acercaba ya el invierno y era menester pensar en la manera cómo se

(1) Carta de 13 de abril de 1604.

dejarían los fuertes y las ciudades para que resistieran al enemigo. En Chillán, "inclusos vecinos y moradores de to- " dos oficios y edades" había sólo ochenta soldados, número que en los años anteriores se habría considerado muy pequeño; pero que á principios de 1604 bastaba, atendiendo á lo mucho que Rivera había conseguido apartar hacia el sur la guerra; en Concepción, inclusos también los vecinos y moradores en estado de cargar armas, había no menos de doscientos sesenta; la estancia llamada de Loyola ó del Rey estaba resguardada por cien infantes y sesenta caballeros; en el fuerte de San Pedro había cuarenta y cuatro soldados; ochenta y ocho en el de Nuestra Señora de Halle y ciento en el de Nacimiento (2).

Considerada la situación de estos últimos fuertes, el Gobernador podía creerlos suficientemente dotados, y sólo le quedaba que pensar en el más importante y más aislado de todos, el de Arauco.

Iba á comenzar abril, tan amenazante en el sur de Chile por las lluvias: ¿sería prudente llegar allá? En el plan de Rivera, era indispensable; porque trataba de hacer invernar en aquel fuerte el grueso del ejército. Sin embargo, reunió para pedirles su parecer al Maestre de Campo Pedro Cortés y á los capitanes, y "todos me lo dieron, " dice, de que no entrase, fuera de dos ó tres" (3); pero, como entre esos dos ó tres estaba el Maestre de Campo y como Rivera creía tan necesaria la entrada, resolvió hacerla contra el parecer de la mayoría (4). Según cuenta Rosales, esa mayoría había desaparecido ante la decidida opinión del Gobernador: todos estuvieron por la entrada. Y tan burdo y brusco fué el cambio que el mismo á quien así se adulaba lo echó en cara á los aduladores con no poca crueldad.

(2) Carta de 13 de abril de 1604.
(3) Id. id.
(4) Id. id.

"Tomó (Rivera) consejo sobre si entraría en el Estado de " Arauco y hubo contrariedades; porque, como el consejo " es como las cuerdas de la vigüela que se compone de di- " versas voces, siempre hay algunas que disuenen, hasta " que todas se tiemplan y conforman. Las dificultades que " pusieron algunos que deseaban volverse á sus casas, fue- " ron que el invierno estaba cerca, los infantes cansados, " los caballos flacos y otras cosas que Pedro Cortés con " bueno y bien fundado parecer concordó. Y convencidos " y conformes los de la consulta, marcharon para el Esta- " do de Arauco.

"Entró por Lonconabal con mucho recato, en cuyo valle " llegó á una chácara de maíz primerizo, y arrancando con " sus manos una mazorca, para darles á entender á sus " consejeros cómo le había de decir cada uno claramente " lo que sentía, sin lisonjear su parecer ni irse tras él, mos- " trándoles la mazorca ó choclo de maíz, les dijo:—"Ya pa- " rece que está maduro este maíz;" y, viéndole, todos dije- " ron que sí, que ya estaba maduro. Y guardándole al di- " simulo en la faldriquera, llegó á otra chácara y hizo que " cogía otro choclo y sacó el mismo y dijo:—"Este sí que " está mejor granado;" y, tomándole, todos dijeron: "Este " sin duda está más en sazón que el otro." Y, haciendo lo " mismo tercera vez, cuando se les mostró diciendo que " excedía á los demás, respondieron: que, sin duda, era " mucho mejor. Y, diciéndoles que era el mismo, los dejó " confusos y bien enseñados á no irse tan fácilmente por " lisonjear con el dicho de el Gobernador, y quedó en pro- " verbio "el choclo de Chile," y cuando uno se va tras el " parecer de otro sin discurso ó por lisonja, dicen luego " que es "el choclo de Chile."

Así, pues, el 1º de abril de 1604 (5) penetró con su ejér-

(5) Carta de Rivera al Rey, fechada en Concepción el 26 de mayo de 1604.

cito en la provincia de Arauco. Lo mismo que en las otras comarcas asoladas ese año, en Arauco recurrieron á la fuga los indios ante el poderoso ejército español, que no consiguió matar ó prender sino á mui pocos enemigos; " porque se ponen en cobro éstos y tienen la tierra tan á " su propósito, llena de ciénagas, montes y quebradas que " con gran dificultad se pueden haber" (6).

"Con todo, agrega Rivera en la misma carta, les obli- " gué á desamparar las tierras que llaman Longonabal, " Peteguelen, Curetemo, Pengueregoa y Lavapié, aunque " no del todo; que algunos destos antes pierden las vidas " que sus tierras, y así están pertinaces en no querer salir " dellas. Y esta nación siente más que otra de cuantas yo " he tratado el dejar la tierra que fué de sus padres y nin- " guna cosa les obliga á dar la paz más que ocupársela."

Entre los pocos que ni se resolvieron á abandonar sus tierras ni podían contrarestar las fuerzas españolas, menciona Rosales á "un cacique de grande nombre llamado " Millain, que quiere decir Comida de Oro en nuestra len- " gua," el cual en diversas ocasiones había injuriado á las tropas, salvando luego en veloz caballo. Pedro Cortés fué comisionado para perseguirlo "y dióse tan buena maña, " que trasnochando aquella noche dió con él en un monte " durmiendo en los brazos de su mujer, con otras muchas " piezas" (7).

Tanto los destrozos causados en sus tierras cuanto varias "malocas", en las que "se prendieron algunos indios é " indias principales" (8), obligaron á los araucanos á enviar al gobernador mensajeros de paz. Estos mensajeros vinieron á nombre de Quintigüeno y de Antemaulen, señor

(6) Carta de Rivera al Rey, fechada en Concepción el 26 de mayo de 1604.

(7) Lugar citado.

(8) Id. id.

del valle de Arauco, el primero, y de Lavapié el segundo. Manifestaron á Rivera las grandes dificultades y los inconvenientes que tenían para someterse: "por una parte, se " veían de la nuestra maltratar, matándoles y quitándo- " les las mujeres, hijos y haciendas y echándolos de sus " tierras y, por otra, en dando la paz, correrían el mismo " riesgo de recibir semejantes daños de los indios vecinos " suyos y enemigos nuestros." Por grandes, en efecto, que hubieran sido las ventajas obtenidas hasta entonces por Alonso de Rivera, no daban todavía á las armas españolas la fuerza necesaria para favorecer eficazmente á los indios que, distantes de los centros de población, quisieran ponerse bajo la protección de ellas. El Gobernador reconoce este hecho é insta, en consecuencia, al Rey por el envío de nuevos refuerzos á Chile.

Pero era preciso contestar su mensaje á los caciques araucanos, y Rivera se lo contestó con buenas razones, ya que no podía en realidad darles otra cosa.

"Respondíles, dice al Rey, que ninguna cosa podían ha- " cer más acertada para su conservación y aumento que " juntarse con otros, dando la obediencia á Su Majestad, " de que les resultaría grandes bienes para el alma y para " el cuerpo. Ofrecíles todo el calor y amparo que me fuera " posible darles, con que no sólo estarían seguros de sus " enemigos más que podrían entrar á hacerles la guerra " con prósperos sucesos, y que si no se resolvían en dar la " paz todo se volvería en su ruina; dándoles á entender el " poder grande de Vuestra Majestad y el tiempo que ha " durado la guerra en este reino, sin que ellos la hayan po- " dido dar fin. Y siendo tan poco los españoles que entón- " ces había, antes (los indígenas) se habían ido apocando y " en conocida disminución y los cristianos en aumento. Y, " pues entonces no los habían podido echar de su tierra, " siendo tan pocos y ellos tantos, menos lo harían agora,

" siendo todo al trocado y tomando Vuestra Majestad
" con más veras el cuidado deste reino" (9).

Lo repetimos, éstas podrían ser buenas razones y hermosas promesas; mas los araucanos, por extremo habituados á oir las primeras, no habían de darles importancia y ellos y el Gobernador conocían que por entonces las segundas eran vanas: Rivera se encontraba en la imposibilidad de auxiliar en esas comarcas á los que quisieran someterse. No fió, pues, mucho de los tales mensajeros; bien lo sabía y lo dice: son los araucanos "gente mui cavilosa y astuta y pro-
" cura sustentar sus tierras defendiéndolas por todos los
" caminos, así de maña como de fuerza, sin tener respeto á
" guardar su palabra mas de en cuanto les está bien, que
" de otra suerte siempre intentan nuestro daño, por ser de
" naturaleza enemigos y deseosos de derramar sangre de
" cristianos, que los aborrecen en grande manera" (10.

Estas negociaciones no habían interrumpido un solo momento las hostilidades y, aunque no se presentó ocasión de dar batalla alguna, hubo más de un pequeño encuentro entre españoles y araucanos. Esos lances ofrecieron á los últimos oportunidad de mostrar que, lejos de haber decaído el ánimo de los guerreros indígenas, se habían ellos aprovechado de las lecciones que del arte de la guerra habían recibido de los españoles en cien combates y que no rehuían la lucha cuando se presentaba en igualdad ó no excesiva superioridad de fuerzas.

Así, por ejemplo, cinco días después de haber entrado los españoles en Arauco, el 6 de abril, el capitán Pedro Ponce Chiquillo pudo conocer el denuedo araucano. Salía Ponce con otros dos soldados de una emboscada no muy distante del cuartel y se encontró con dos indios enemigos. Estaban

(9) Citada carta de 26 de mayo de 1604
(10) Id. id.

éstos á caballo; pero, lejos de huir, cuando vieron que no habían de habérselas sino con tres hombres, se apearon y se apercibieron al combate, después escoger el terreno de modo que un bosquecillo les reguardara las espaldas. "Ter-" ciaron sus lanzas contra el Pedro Chiquillo y los que ve-" nían con él.... y pelearon hasta morir", exclama admirado Rivera, y advierte al Rey que cita tal ejemplo "para " que se entienda que ya éstos no huyen como solían antes: " pelean muy bien cuando se ofrece y es menester andar " con ellos con mucho cuidado" (11).

Por todo ello y por la situación del fuerte en el centro de las provincias de guerra más cercanas á las ya someti-

(11) Citada carta de 13 de abril de 1604.

Rosales refiere, en el capítulo XXX, el mismo encuentro con muy diversas circunstancias y hace intervenir en él á don Diego González Montero, que más tarde llegó á ser Gobernador de Chile Nos ha parecido preferible el testimonio de Rivera, testigo casi presencial del suceso y testigo que escribe á los siete días del hecho.

En la carta al Rey fechada en Córdoba el 20 de marzo de 1606 dice Rivera, hablando de la campaña de principios de 1604: "Este " año me dió la paz la dicha provincia de Arauco y una de las dos " provincias de Catiray, después de haberles hecho cruda guerra, " quitándoles las mujeres é hijos y quemándoles las casas y ha-" ciéndoles otros daños y habiéndoles vencido otras veces en grue-" so y otras veces en pequeñas partidas de cuatrocientos y qui-" nientos indios más ó menos."

Naturalmente, preferimos á estos asertos el de la carta del mismo Rivera de 26 de mayo, que asegura no debe prestarse fe á las promesas de sumisión de los indios. No sólo escribía el Gobernador esta carta cuando llegaba á Concepción de su expedición de Arauco sino que en la fechada en Córdoba intentaba manifestar al Rey que casi estaba pacificado Chile por él. Además en el mismo aparte copiado se ven otras muchas inexactitudes. Así, por ejemplo, habla de varios encuentros con los enemigos y expresamente dice lo contrario el 13 de abril de 1604, estando en Arauco, y el 16 de marzo del mismo, apenas llegado de la expedición.

das, Rivera juzgaba que Arauco debía ser como el cuartel general español, la "cabeza de la guerra" (12). Pero, pues tanto importaba este fuerte, el Gobernador, cuando estuvo en él, quiso evitar los inconvenientes que tenía para ser aprovisionado. Ya desde su llegada á Chile, Alonso de Rivera se había visto en la necesidad de socorrerlo dos veces con todo el ejército, "dejando de acudir á otras cosas " de mucha importancia", lo cual era enorme obstáculo para las operaciones de la guerra. Provenía de estar situado Arauco "en buen trecho, que será medio cuarto de le- " gua de la mar, por donde entra el río...., donde se hace " un pequeño puerto dentro de la boca del río, en el cual " no se puede entrar sino con pleamar y con barcos peque- " ños que pesquen tres ó cuatro palmos de agua". Era, pues, suma la dificultad para enviar socorros por mar y ella crecía mucho más cuando los araucanos oprimían con cerco al fuerte y, apoderados de los alrededores, no dejaban á sus habitantes comunicarse con la costa, es decir, cuando más necesarios eran los socorros.

En consecuencia, "después de haberlo consultado con al- " gunas personas de las de más plática y experiencia deste " reino", resolvió el Gobernador trasladar el fuerte cerca de dos leguas mas al sur "sobre el río que llaman de Cura- " quilla, donde estará tan cerca dél que se puede socorrer " siempre que sea necesario con cualquier barco pequeño, " sin arriesgar la gente". En la nueva situación tendría también abundante pesca de tollo, róbalo y lisa y mayor facilidad para proveerse de leña; y, si bien no se encontraba allí tanta yerba como en el lugar de donde debía trasladarse, la proximidad de la isla de Santa María le era de mucho auxilio, facilitando las comunicaciones; "porque " con norte y con sur se puede ir á él (al nuevo fuerte) y en

(12) Carta al Rey, fechada en Río Claro el 22 de febrero de 1604.

" la boca del río pueden estar fragatas de tres á cuatro mil
" arrobas y más" (13).

No era empresa breve cambiar un fuerte, cuya guarnición llegaba á quinientos hombres, y Rivera hubo de limitarse á ordenar lo que más tarde debían efectuar sus subordinados. Si le creyéramos á él y á sus amigos (14), el Gobernador estuvo muy deseoso de invernar ese año en Arauco; pero las muchas necesidades del reino, á las cuales había de proveer, le obligaron á volver á Concepción primero y después á Santiago.

De las fuerzas que había llevado á Arauco sólo sacó consigo á "los vecinos de Santiago, Concepción y Chillán y los
" capitanes reformados y algunos enfermos, que todos se-
" rían ochenta hombres y á más los indios amigos" (15) y dejó en el fuerte como quinientos hombres, y entre ellos dos compañías de caballería, á cargo del Maestre de Campo Pedro Cortés y del Sargento Mayor Alonso González de Nájera (16).

Al volver á Concepción, pudo comprobar por sí mismo Rivera los grandes destrozos que en su expedición había hecho al enemigo: "Desde Arauco hasta Biobío, dice al Rey,
" hallé toda la tierra tan yerma y despoblada que certifico
" á Vuestra Majestad que parecía haber muchos años que
" en toda ella no habitaba gente; porque hallé los caminos
" con yerba alta y en toda ella no vi ni señal ni rastro de
" hombre ni de caballo ni sementera ni rancho de vivienda,

---

(13) Citada carta de 26 de mayo de 1604. De ella tomamos todo lo apuntado acerca de la resolución de Rivera de trasladar el fuerte de Arauco.

(14) Carta de don Francisco de Villaseñor y Acuña al Rey, fecha á 20 de marzo de 1604.

(15) Carta de Rivera al Rey, de 26 de mayo de 1604.

(16) Id. id. y citada de Villaseñor y Acuña, de 20 de marzo del mismo año.

" aunque hay en el dicho camino muy buenos valles, donde
" cuando yo llegué á este reino había muy gruesas pobla-
" ciones" (17).

---

(17) Citada carta de 26 de mayo de 1604.

———

CAPÍTULO XXX

FIN DE LA CAMPAÑA DE 1603-1604

Llega á Arauco don Francisco de Villaseñor y Acuña.—El premio de una villanía.—Comienza Rivera á ver que no es bueno favorecer á desleales.—El presuntuoso lenguaje de Villaseñor y Acuña.—Sus enormes pretensiones.—Previsiones de ruptura.—Un año después.—Diversas entradas de los indios.—Penetran en los términos de Concepción: cuantioso botín; prisioneros.—Asalto á la Estancia del Rey.—Entradas en Hualqui y Quilacoya; su funesta influencia.—Temores de un levantamiento general.—Necesidad de aumentar el ejército. Fuerzas que había en Chile.—Mientras llegan refuerzos de España, los pide Rivera al Virey.—Lo que, con ellos se proponía hacer.—Más y más pedidos de tropas.—Lo que el Virey había enviado á Chile.—Los caballos de Tucumán y Paraguay.—Curiosas noticias de Tucumán.—Pobreza de los soldados de Chile.—Cómo guardaban la pólvora.—Los proyectos de Rivera.—Se viene á Santiago.

Hallábase todavía en Arauco el Gobernador cuando llegó á él un antiguo amigo, que volvía á Chile en el desempeño de importante destino. No se habrá olvidado el nombre

de don Francisco de Villaseñor y Acuña, el capitán que atestiguó haber sorprendido ruinmente una conversación en la propia casa de Alonso García, conversación en la que éste se concertaba con Hernán Cabrera para convertir en una farsa la jornada al parecer emprendida en auxilio de las ciudades australes. La villanía cometida por Villaseñor y Acuña, con el fin de azuzar las pasiones de Rivera y captarse su gracia, debió de valerle calorosas recomendaciones y quizás decidido empeño de parte del Gobernador para que se le premiara con un buen destino.

Y, en verdad, no fué sino muy codiciado el que obtuvo: se le nombró Veedor General de Chile. Llegado acá el 17 de febrero de 1604, no quiso aguardar la vuelta de Rivera á Concepción para comenzar á ejercer su destino y marchó á reunirse con él en Arauco.

Muy luego hubo de conocer el Gobernador que el antiguo y servil amigo lo incomodaría no poco. Es cierto que comienza por alabar cuanto había hecho Alonso de Rivera: "El Gobernador deste reino (dice al Rey, un mes después de " haber llegado á Chile) por lo que hasta agora he visto y " entendido, ha acudido y acude muy por entero al servicio " de Vuestra Majestad con mucho cuidado y vigilancia en " todo; porque he hallado todas las cosas bien establecidas " de su mano y con mucha cuenta y razón, lo que en tiempo " de otros Gobernadores no hubo, así en cosas de la real " hacienda y su despacho como en todo lo demás" (1). Pero el tono por él empleado y la importancia que se atribuía eran muy superiores á cuanto Alonso de Rivera tenía costumbre de soportar. Al leer su carta, cualquier acreería que Villaseñor y Acuña no era el subalterno sino el igual del Go-

(1) Citada carta de don Francisco de Villaseñor y Acuña al Rey, fechada en Concepción el 20 de marzo de 1604. Esta carta nos suministra los pormenores referentes al nuevo Veedor General.

bernador: "Hallé, dice, al Gobernador en campaña, hacien-
" do la guerra al enemigo; por donde, no pudiendo juntar-
" nos por el presente (en Concepción) lo hicimos luego en
" el Estado de Arauco, á donde, en llegando tomé muestra
" á toda la gente de guerra que tenía en campaña en servi-
" cio de Vuestra Majestad con paga, á nueve compañías de
" infantería y cuatro de caballos ligeros. Y de las de infan-
" tería *acordamos* se reformasen las tres en las demás, por
" tener poco número de gente y excusar gastos en la real
" hacienda. Di á cada un soldado un socorro de vestuario
" entero, de lo situado que Vuestra Majestad ha mandado
" se despache de los reinos del Perú á esta parte" (2).

Y no se crea que en sólo el lenguaje se conocían las pretensiones del nuevo Veedor General: pedía al Rey que pusiese bajo su jurisdicción á los Oficiales Reales y lo eximiese á él de la del Gobernador: "También será de mucha considera-
" ción para la ejecución de mi oficio y que en todo y por to-
" do yo lo pueda hacer con la diligencia y rectitud que el
" aumento de la real hacienda ha menester, me haga Vues-
" tra Majestad merced de enviarme cédula para que los Ofi-
" ciales Reales deste reino asistan á lo que yo les ordenase,
" para que en todo haya la claridad que se pretende y que
" no puedan gastar ni destruir género de hacienda sin mi
" asistencia é intervención, como en todo lo demás se hace;
" porque suele haber en esta mucha demasía y desorden. Y
" así mismo por ella se me haga merced de hacerme exento
" de jurisdicción y que el Gobernador deste reino no pueda
" tener género de controversia conmigo, por lo que en mu-
" chos casos en él se ofrecen. Y por ella también licencia pa-
" ra poder ir á tratar con el Visorey de Vuestra Majestad
" del Perú cosas tocantes á la real hacienda, si se ofrecieren
" algunas. Y que en tal caso entretanto pueda sostituir per-

(2) Citada carta de Villaseñor y Acuña al Rey, fechada en Concepción el 20 de marzo de 1604.

" sona que haga y ejerza el tal mi oficio, atendiendo siem.
" pre al servicio de Vuestra Majestad" (3).

Para estar recién llegado, no era escasa, como se ve, la ambición de don Francisco de Villaseñor y Acuña; y probablemente había conocido ya el mal efecto que ella causaba al imperioso Gobernador de Chile, cuando tan pronto estaba pensando en las *controversias* en que podía verse envuelto.

Si tales fueron las previsiones del Veedor General, acertó desde el principio: muy presto habían de romperse las hostilidades entre él y Alonso de Rivera, y muy apesarado debió de verse este último por haber querido utilizar los ruines servicios de Villaseñor contra Alonso García. Pocas veces, en efecto, tuvo más rápido cumplimiento el "no obres mal y esperes bien" que en aquella ocasión. Cuando un año después de la llegada á Chile de don Francisco de Villaseñor y Acuña dejaba Rivera el gobierno, estaban tan rotas las relaciones de uno y otro que el Gobernador saliente rechazaba cuanto dijese el Veedor General por ser su enemigo (4).

Hemos apuntado que los indios de guerra aprovecharon los quince ó veinte días (5) de la expedición de Rivera á Purén para efectuar diversas entradas en las comarcas de paz, entonces con escasa guarnición.

---

(3) Carta fechada en Concepción el 20 de marzo de 1604.

(4) Carta fechada en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

(5) En cuatro distintos documentos encontramos noticias de las entradas de los indios: en las cartas de Alonso de Rivera al Rey, fechadas el 13 de abril de 1604, el 10 de septiembre de 1605 y el 20 de marzo de 1606 y en la Memoria que á principios de 1604 llevó al Virey del Perú don Francisco de Alva y Norueña. En esta última se dice que en la entrada á Purén tardó Rivera "de ida y vuelta veinte días;" en la primera no se determina el tiempo que duró esa expedición; en las otras dos se le señalan sólo quince días.

La más audaz de esas entradas la verificaron los de Arauco y Tucapel (6) en los términos de Concepción. Cogieron en ella no despreciable botín: seiscientas cabezas de ganado menor (7), pertenecientes al hospital de aquella ciudad; veinte yuntas de bueyes, quince de las cuales eran también del hospital y las otras cinco de particulares (8); y como cincuenta caballos y yeguas que había en Talcahuano (9). Además se llevaron prisioneros sesenta y ocho mujeres y niños de los indios amigos (10), dieron muerte á doce indios (11), tres ó cuatro de los cuales eran caciques (12), y, por fin, cautivaron también á tres españoles (13), á los "que después los mataron en una borrachera" (14).

Los de la provincia de Catiray (15) asaltaron la llamada *Estancia del Rey*, dieron muerte á tres españoles (16), se llevaron uno prisionero (17) y cogieron como quinientas cabezas de ganado menor (18).

---

(6) Citada Memoria que llevó al Virey don Francisco de Alva y Norueña.

(7) Carta de 13 de abril de 1604. En la MEMORIA se dice que las cabezas de ganado menor tomadas por el enemigo fueron cuatrocientas. En los otros documentos no se menciona el número.

(8) Citada carta y Memoria.

(9) Id. id.

(10) La citada carta de 13 de abril de 1604 da este número, la Memoria dice "más de sesenta ó setenta piezas" y las otras dos cartas lo hacen subir á "más de cien piezas." Preferimos el primer documento por su fecha y porque señala un número fijo.

(11) Todos los documentos mencionados.

(12) Carta de 13 de abril de 1604.

(13) Todos los documentos mencionados.

(14) Citada carta de 18 de septiembre de 1605.

(15) Citada Memoria.

(16) Todos los documentos mencionados.

(17) Citadas carta de 13 de abril de 1604 y Memoria enviada al Virey.

(18) Id. id. En la carta de 18 de septiembre de 1605 se lee que las cabezas de ganado llevadas por los indios fueron trescientas.

Menos perjudiciales para los españoles, pero siempre funestas por el temor que ellas infundían á los indios amigos y lo que disminuían los escasos quilates de su fidelidad, fueron las entradas verificadas en Hualqui y Quilacoya, en las cuales destruyeron las mieses, prendieron trece mujeres y niños, mataron un cacique y se llevaron otro prisionero (19).

En vista de tanta audacia y con la noticia de "una gruesa junta enfrente de Hualqui," en la ribera sur del Biobío, junta que se dispersó con su regreso (20), el Gobernador llegó á creer, según dice al Rey, que los indígenas de ultra Biobío "traían concertado con los indios de Itata hasta Maule de, en alargándome yo de las fronteras, levantarse. Y para este efecto habían muerto un español y tenían guardada su cabeza" (21).

La consecuencia que de estas entradas de los indios sacaba Alonso de Rivera no es difícil de adivinar ni podía ser más lógica: ellas estaban manifestando la absoluta necesidad de aumentar las tropas en Chile.

Había en el reino mil doscientos diez y nueve soldados, repartidos de la manera siguiente:

"En la ciudad de la Concepción y fuerte de San Pedro, " inclusos vecinos y moradores y enfermos, trescientos;

"En la ciudad de San Bartolomé, inclusos vecinos y mo- " radores, ochenta;

"En el fuerte del Nacimiento, noventa y uno;

"En el fuerte de Nuestra Señora de Halle, ochenta y ocho;

"En el fuerte de Buena Esperanza, donde están los ga- " nados y comidas de Vuestra Majestad, ciento sesenta;

"En Arauco y la isla de Santa María, quinientos" (22).

---

(19) Citadas carta de 13 de abril y Memoria enviada al Virey.

(20) Carta de 20 de marzo de 1606.

(21) Id. id.

(22) Citada MEMORIA DE LOS APUNTAMIENTOS QUE LLEVA EL

Pues bien, Rivera juzgaba necesario tener, á más de las mencionadas guarniciones, un cuerpo de ejército de quinientos hombres, prontos á acudir á cualquier parte y con los cuales se pudiera hacer entradas en los territorios de guerra sin dejar expuesta ninguna de las posesiones ya establecidas (23).

"Con la gente que Vuestra Majestad tiene en este reino, " escribe al Rey, no se podrá hacer más de reparar lo de " paz, haciendo guerra á la frontera y á este Estado de " Arauco hasta Tucápel" (24). Era preciso que de España se enviasen nuevos refuerzos, como lo había pedido y lo pedía Rivera. Y mientras llegaban de España, creyó urgente dirigirse al Virey, á pesar de la mala calidad de los soldados del Perú, pidiéndole fuerza "para con ella poder to- " mar puesto en Tucapel; porque no hay cosa que á estos " enemigos más les obligue á dar la paz que ocuparles sus " tierras. Y esto de manera que, aunque les quiten los hi- " jos y mujeres y comidas, no lo sienten tanto sin compa- " ración como quedando en ellas. Y los dichos puestos son " de mucha importancia; porque cuando pasa el campo de " Vuestra Majestad se llega á ellos como á cosa propia y " los enemigos huyen dellos y despueblan la tierra y algu- " nos con su calor dan la paz, aunque estos son tan pocos " que hay que hacer poco cuidado dellos" (25).

Solicitó del Virey trescientos hombres (26) y con ellos, á fin de dominar las dos más cercanas provincias de guerra, se proponía fundar en el siguiente verano un fuerte "en el " río de Lebo, que corre dividiendo á Tucapel y Arauco y

CAPITÁN DON FRANCISCO DE ALVA Y NORUEÑA PARA TRATAR CON EL SEÑOR VIREY.

(23) Citada carta de 13 de abril de 1604.

(24) Id. id.

(25) Id. id.

(26) Id. de 26 de mayo de 1604.

minuirse, según Rivera (37), tenía, como hemos dicho, grandes proyectos para el entrante año y sólo aguardaba la llegada de refuerzos para empezar á repoblar las destruídas ciudades del sur y fundar dos más: una, que esperaba llegara á ser muy importante, en la provincia de Purén y otra en Tucapel (38). Con esto creía el Gobernador terminar la tan larga guerra de Arauco.

Y para juzgar así, recordaba Alonso de Rivera lo que había conseguido y lo "muy deshechos y sin caballos y sin " armas y muy apocados y faltos de comida" que se encontraban los indios rebeldes (39).

Ya entrado el invierno de 1604, partió para Santiago, á donde llegó el 28 de junio (40).

---

(37) En la carta de 22 de febrero de 1604 calcula Rivera que la Estancia del Rey, Buena Esperanza, ó de Loyola, como otras veces la llaman, había menester de ochenta hombres de caballería; Chillán, aunque en paz como Concepción, pero expuesta á asaltos de ladrones indígenas, ciento cincuenta, incluyendo á los vecinos, y de ellos ochenta de caballería; Concepción, lo mismo que Chillán.

(38) Citada carta de 13 de abril de 1604.

(39) Id. de 26 de mayo de 1606.

(40) En un auto expedido el 18 de julio de 1604 en Santiago, dice Rivera, que "entró en ésta..... ha veinte días".

CAPITULO XXXI.

RENCILLAS Y CHOQUES.

Doña Agueda de Flores.—Su casamiento con Pedro Lisperguer.—La familia Lisperguer.—Doña María y doña Catalina.—Eran tenidas por encantadoras.—De lo que se acusaba á doña Catalina.—Terribles antecedentes de la familia de su esposo, don Gonzalo de los Ríos.—Doña María de Encio.—La amistad de Rivera con doña Agueda de Flores.—¿Cuál sería la causa de la ruptura?—El proceso contra don Juan Rodulfo.—Inhibe á Rivera la audiencia de Lima de conocer en él.—Don Juan Rodulfo en la cárcel.—Fúgase y pasa la cordillera en compañía de diez personas.—Ira de Rivera y sus proyectos.—Acusaciones que se dirigían al Rey contra los gobernadores.—Poco respeto que éstos tenían por la inviolabilidad de la correspondencia.—Alonso de Rivera y el capitán Francisco Reinoso: parte, juez y verdugo.—Un personaje misterioso: el Gran Pecador.—Universal respeto de que gozaba.—Aprovechan los enemigos de Rivera el viaje á España del Gran Pecador para escribir al Rey.—El Gobernador lo prende en el camino de Valparaíso y le quita los papeles.—Cuán caro debió de pagar Rivera este desmán.—El castigo del juez de la residencia.—Don Pedro Maldonado Bracamante.—Ultrajante castigo que le impone Rivera.—La venganza de las Lispergueres: proyecto de envenenar al Gobernador.—Cómo quisieron llevarlo á cabo.—Da contra ellas Rivera orden de prisión.—Refúgianse en los conventos de

San Agustín y Santo Domingo —Relaciones de los agustinos con doña Agueda de Flores.—Doña María Lisperguer en San Agustín.—Doña Catalina en Santo Domingo.—Pasa á la Merced.—Pobre idea de la observancia regular.—Inútil allanamiento de los conventos.—La prisión de Ana de Arenas.—La de doña Juana de Lara.—Infructuosos esfuerzos de Rivera por prender á las Lispergueres.—Lo que vino en auxilio de ellas — Pretende el Gobernador castigar á los Religiosos.—Lo que puso fin al proceso iniciado.

El invierno de 1604 fué para Alonso de Rivera el más agitado por disgustos, pendencias, conflictos de autoridades y cuanto solía traer disturbios en la éra colonial; y, á lo menos en buena parte, fué él mismo el provocador y causante de aquellos sucesos que perturbaron profundamente á la antes tranquila Santiago.

Para proceder con orden, procuraremos dar a conocer, siquiera á los principales personajes que van á figurar en algunos de estos enredos: comencemos por los más importantes, por la familia de la ya nombrada doña Agueda de Flores.

Doña Agueda de Flores era hija de Bartolomé Flores, soldado bávaro, que había traducido al español su apellido de Blumen al acompañar á Chile á Pedro de Valdivia, y de doña Elvira de Talagante, hija única y heredera del famoso cacique de Talagante, dueño del más hermoso y vasto territorio de los alrededores de Santiago. A las riquezas de doña Elvira, juntó las suyas propias, que eran muy grandes, Bartolomé Flores y dejó á su hija única, doña Agueda, la más opulenta señora de Santiago. No es raro, pues, que llegara á ser la esposa del hombre de más alta alcurnia de cuantos en aquella época se establecieron en Chile, del antiguo paje de Carlos V, Pedro Lisperguer, de la familia, según se decía, de los duques de Sajonia.

Por este enlace, la casa de doña Agueda de Flores fué una de las más encopetadas de Santiago, y así se explica que en los disgustos entre la autoridad eclesiástica y Alonso de Rivera se notase el anterior invierno de 1603 la influencia de la amistad que ligaba al Gobernador con la familia Lisperguer y Flores. Y decimos con la *familia*, porque del matrimonio de don Pedro Lisperguer había ocho hijos, cinco varones: don Juan Rodulfo, don Pedro, don Bartolomé, don Fadrique y don Mauricio, y tres mujeres: doña María, doña Magdalena y doña Catalina. Por ahora nada tenemos que hacer con los hijos hombres de don Pedro Lisperguer, con más de uno de los cuales y principalmente con el primojénito hemos de encontrarnos después. Limitémonos á las mujeres y entre éstas á doña María y doña Catalina, las cuales dieron triste renombre á la familia; pues de doña Magdalena sólo sabemos que, casada con don Pedro Ordoñez Delgadillo, murió sin sucesión (1).

Las otras dos nietas del cacique de Talagante tenían pésima fama. Eran reputadas, según dice años más tarde el obispo Salcedo, "en esta república por encantadoras." Añade que traían inquieto al vecindario de Santiago. Decíase que las visitaban los duendes y aún se llegaba á suponer que habían hecho pacto con el diablo (2).

Para que en una sociedad tan profundamente religiosa se las creyera dadas á las prácticas de la magia y capaces de entregar al diablo su alma, era preciso que se las supusiera más que viciosas, depravadas.

Doña María era soltera; doña Catalina era esposa de don Gonzalo de los Ríos. Se acusaba á la última de haber

(1) Tomamos los datos acerca de la familia Lisperguer de la obra de don Benjamín Vicuña Mackenna, intitulada Los Lisperguer y la Quintrala.

(2) Carta del obispo Salcedo al Rey, fecha en Santiago el 10 de abril de 1604.

dado muerte á azotes á una entenada, lo que prueba hasta donde se la creía capaz de llegar en sus crueldades.

Y para completar la reputación de la tal señora, la familia en que había entrado por su matrimonio gozaba de tan mala fama como la suya propia.

Don Gonzalo de los Ríos era hijo del conquistador del mismo nombre y de doña María de Encio, una de las dos mancebas que trajo consigo Pedro de Valdivia (3). Cuando Valdivia, se resolvió á reformar su conducta y envió á España á Jerónimo de Alderete con el encargo, entre otros, de traer á Chile á doña Marina de Gaete, esposa del Gobernador, casó á doña María de Encio con don Gonzalo de los Ríos. Después de algunos años de matrimonio, murió don Gonzalo y la voz pública acusó á doña María de de conyujicidio. Se llegó á designar el medio de que se había valido para asesinar á su esposo: se aseguró que le había echado azogue en los oídos cuando estaba durmiendo.

Don Gonzalo de los Ríos y Encio llevó, pues, á doña Catalina Lisperguer y Flores á una familia de antecedentes dignos de ella. La hija de este matrimonio iba a sobrepujar en crímenes á cuanto se había visto en Chile, sin que después haya sido igualada entre nosotros por mujer alguna de su clase (4).

Siendo tal la reputación de doña María y de doña Catalina Lisperguer ¿cómo se explican las excelentes relaciones que con su casa mantenía Alonso de Rivera? La respuesta no es difícil, teniendo en cuenta la alta posición de la familia y la importancia de los hermanos. Pero esta amistad

(3) Id. id.

(4) Llamóse como su madre Catalina, y, según se dijo, comenzó por asesinar á su padre don Gonzalo de los Ríos y siguió siendo su vida cadena espantosa de crímenes. Tal, á lo menos, la presenta la interesante y curiosa obra del señor Vicuña Mackenna que acabamos de citar.

no duró mucho y en el invierno de 1604 la vemos, al contrario, cambiada en profundo odio.

¿Cuál fué la causa de este cambio? ¿Acaso doña María Lisperguer,—es al propio tiempo la que parece más encarnizada contra Rivera y la única soltera de las hijas de doña Agueda de Flores,—había llegado á esperar ser la esposa del Gobernador de Chile y el matrimonio de Alonso de Rivera vino á herirla en lo más vivo? ¿Y por qué no habría abrigado esa esperanza la que, sin duda, se consideraba el primer partido del reino? En ese caso, las buenas relaciones que en el pasado invierno de 1603 todavía mantuvo el Gobernador con la familia de doña Agueda de Flores no habrían sido la transición entre una antigua y cordial amistad y la ruptura; habría sido, por una parte, esa especie de fría política de quien no se atreve á manifestar la razón de su despique y, por la de Rivera, la obsequiosidad de quien desea hacerse perdonar.

Sea cual fuere la causa, en el invierno de 1603, año que al principio había presenciado las buenas relaciones de Rivera y los Lispergueres, hubo ruptura formal y declarada entre esta familia y el Gobernador de Chile: encontramos al primogénito de los Lisperguer, el más ilustre y desgraciado de ellos, procesado por Alonso de Rivera. El altivo descendiente de los príncipes alemanes hubo de cometer gravísimos desacatos contra el Gobernador; porque éste lo presenta al Rey, sin mencionar el delito, como "muy digno de pena capital y ejemplar castigo". Pero era demasiado poderoso un Lisperguer para no encontrar recurso contra la indignación de Alonso de Rivera: acudió á la Audiencia de Lima y las altas relaciones de su familia, y muy probablemente lo que la causa tenía de personal con Rivera, movieron á la Audiencia para inhibir á éste de seguir conociendo en ella.

El Teniente General fué el juez designado para entender

en adelante en las acusaciones (pues parecen haber sido más de una); y á él "se las dejé", dice Alonso de Rivera, por andar tan "ocupado en la expedición de las cosas de la guerra", cual sino se hubiera visto obligado á obedecer la providencia de la Real Audiencia de Lima.

Don Juan Rodulfo Lisperguer, condenado en rebeldía por haberse hasta entonces ocultado de la justicia, se puso en sus manos. Y juzgamos que así lo hizo voluntariamente; por no creer que el prudente y conciliador Pedro de Vizcarra, entonces Teniente General de Chile, desplegara tal actividad en la persecusión del poderoso acusado que consiguiera apresar á quien había escapado de las pesquisas del violento y airado Gobernador.

Mal aspecto hubo, sin embargo, de tomar la causa, cuando Lisperguer se resolvió á huir; la prisión no debía ser muy severa, pues desde ella pudo fraguar su fuga, acompañado de diez personas, probablemente de sus deudos y protegidos, todos los cuales pasaron sin estorbo la cordillera.

Nuevo y gravísimo cargo formula por esta fuga Rivera, y contribuía á agravarla el que, según se le escribe al sur, (pues la fuga se verificó en Santiago mientras el Gobernador estaba en campaña) la mayor parte de los compañeros de don Juan Rodulfo "eran soldados adscritos á la guerra" y uno había sido su custodio en la cárcel, cuyas puertas le había abierto.

El Gobernador se propone tomar, apenas llegue á Santiago, las medidas oportunas para "que se prenda y castigue" á los fugados y sobre todo, por supuesto, á don Juan Rodulfo, "que es muy inquieto y de los que importa al ser-
" vicio de Vuestra Majestad que no estén en este reino. Su
" padre, agrega, es alemán y su agüelo (materno) también
" fué extranjero y lo demás que tiene es de indio, y de espa-
" ñol no tiene ninguna gota de sangre" (5).

(5) Lo relativo á la causa y fuga de don Juan Rodulfo Lisper-

Se ve que la animadversión del Gobernador de Chile se hacía extensiva á toda la familia de los Lispergueres. Ahora bien, si Alonso de Rivera no tenía carácter á propósito para disimular sus odios ni para dominarse en sus violencias, en mujeres como doña María y doña Catalina Lisperguer (ó Flores, como las llamaban, siguiendo la costumbre de dar á las mujeres el apellido de la madre), la enemistad podía ir muy lejos, aún con motivos menos graves que los apuntados; pero todavía vino á añadir leña al fuego uno de esos rasgos de incalificable despotismo y tiranía, característicos del Gobierno de aquel soldado.

Las acusaciones enviadas de Chile á la corte contra los Gobernadores eran tanto más terribles para éstos cuanto, por ser ordinariamente secretas, lo ponían en la imposibilidad de defenderse.

Tal peligro y la casi impunidad asegurada á los Gobernadores por la enorme distancia, eran, sin duda, causas de que se respetara bien poco la inviolabilidad de la correspondencia. Si era grande á los ojos del monarca el delito de impedir y violar las correspondencias dirigidas á él, también era siempre dificilísimo, casi siempre imposible probar semejante atentado. En consecuencia, comúnmente, se quejaban Cabildos y particulares, cuando un Gobernador dejaba de serlo, de la imposibilidad en que por aquella causa habían estado todos para hacer llegar su voz hasta los oídos del Rey.

Pronto daremos cuenta de los muchos esfuerzos que, á fin de desacreditarlo en la corte, hacían los enemigos de Rivera; él no podía ignorarlo ni se detenía por consideración alguna: cuántos lo conocían, no se habían de aventurar así no más á escribir cartas que pasarían primeramente,

---

guer lo tomamos de la carta escrita por Alonso de Rivera al Rey, fechada en Concepción el 26 de mayo de 1604.

según todas las probabilidades, por las manos y la vista del Gobernador.

Y si olvidaban todo esto, pagaban inmediatamente su falta de precaución: testigo, si nó, lo acontecido, según refiere Rosales (6), al capitán Francisco Reynoso. Este militar recibía especiales favores del Gobernador, á cuya mesa se sentaba de ordinario. A pesar de eso, movido ó bien por algún agravio, ó sólo por ruindad de carácter, escribió al Rey contra Alonso de Rivera. ¿Cuál no sería la indignación que de éste se apoderó cuando, registrando la correspondencia, encontró ante ella la carta de Reynoso? Lo llamó á su casa, le obligó á reconocer ante unos cuantos íntimos la villanía de su proceder y después lo envió á la prisión.

Naturalmente, no faltó quien halagara al Gobernador acusando al caído: lo acusaron de ser jefe de de un intento de fuga que debía vericarse con varios soldados.

No desperdició Rivera la ocasión de vengarse. Hizo llevar á su presencia á Reynoso y mandó aplicarle tormento para averiguar la verdad del intento de fuga, Si Reynoso era inocente debió de ver en esto la determinación de concluir con él; no quiso pasar por el tormento y confesó más de lo que constituía la acusación. La sentencia no se hizo esperar ni tampoco su ejecución: de la sala del Gobernador, donde había entrado un reo, salió sólo un cadáver.

Se concibe, en vista de esto, que aún los más audaces no se atreviesen a escribir contra Alonso de Rivera sino cuando podían enviar la carta con persona de toda confianza. Y para que se vea cuán difícil era encontrar esta persona, referiremos lo que acaeció á uno de los hombres más respetados en Chile, al cual quizás había entregado su funesta acusación el infeliz Francisco Reynoso.

El viajero que iba á partir para España era un personaje no poco misterioso. Hacíase llamar el Gran Pecador,

nombre que con el de "el Ermitaño" ó "el hermano Bernardo" se le da en todos los documentos, sin exceptuar las reales cédulas: porque el Gran Pecador sabía llegar hasta el Rey. En aquel tiempo, en que un viaje á España costaba tantísimo y era efectuado sólo por los más ricos colonos, el Gran Pecador iba á emprender por segunda vez la larga travesía. Había ido á la corte poco tiempo antes y, sin dar su nombre, había conseguido ser escuchado por el monarca. Su traje de penitencia y su humilde apodo le servían en aquella época de viva fe tanto como las más ricas galas y los más encumbrados títulos.

¿De dónde sacaba ese extraño personaje el dinero suficiente para sus largas correrías? Imposible saberlo: es para nosotros un misterio tan impenetrable como el nombre del Gran Pecador: lejos de ocuparse en negocios, incompatible ciertamente con su género de vida, se dedicaba desde que en 1600 ó 1601 había llegado á Chile á obras de caridad y, mientras estaba en Santiago, se complacía principalmente en cuidar él mismo á los enfermos del hospital; manifestaba vivísimos deseos de ver terminada la guerra de Arauco; á juicio de todos, había hecho en sus viajes grandes servicios á la colonia; había sido y siguió siendo perfectamente recibido por el Rey; y, á pesar de su avanzada edad, consintió á fines de 1605, cediendo á generales y reiteradas instancias, en hacer un tercer viaje á España (7).

Difícilmente se presentaría, pues, persona más universalmente respetada, no sólo por sus virtudes y sus servicios, sino también por el mal que ante el Rey haría á quien él

(6) Libro V, capítulo XXIX.

(7) Tomamos estos datos de la carta escrita por la ciudad de Santiago al Rey el 20 de noviembre de 1605 y de las de Alonso García Ramón, también al Rey, de 23 de noviembre de 1605 y 9 de marzo de 1608. En todos estos documentos se manifiesta al Gran Pecador el mayor respeto.

acusara. Los enemigos de Alonso de Rivera no podían perder esa oportunidad y más de uno hubo de escribir al Rey con el Gran Pecador. Pero no conocían al Gobernador de Chile cuantos juzgaron que se detendría por respeto al Gran Pecador ó por temor al daño que con el Rey pudiera hacerle: le importaba, por de pronto, impedir que sus enemigos lo acusasen al monarca y saber cuáles eran sus enemigos y cuáles acusaciones le hacían: lo demás venía después y después se vería modo de evitar las consecuencias.

Dejó al Gran Pecador emprender su camino á Valparaíso para embarcarse y sólo entonces lo mandó alcanzar "con " un mandamiento" y le quitó todos los pliegos que llevaba á España (8).

En el respeto que estaba habituado á inspirar á todos, debió de ser tal proceder doblemente doloroso para el Gran Pecador y muy probablemente fué este atentado uno de los que más caro pagó el Gobernador de Chile.

El Gran Pecador, en efecto, apenas se vió en libertad, verificó su viaje, llegó hasta el Rey, fué perfectamente recibido de él y volvió pronto á Chile con el refuerzo que trajo Antonio de Mosquera. Pero volvió cuando ya Rivera había sido separado del gobierno de la colonia. ¿No es natural creer que sus informes contribuirían en la Corte á la desgracia del Gobernador?

De todos modos, este desmán se reputó en Chile uno de los más graves de Alonso de Rivera; y en el juicio de residencia, que, como á todos los Gobernadores cesantes, se le formó después de concluído su gobierno, lo consideró el juez tan culpable por haber violado así la correspondencia, que, en conformidad, dice la sentencia, con lo mandado por

---

(8) Citada carta, sin fecha, que se encuentra en el legajo de SOBRE LAS COSAS DE ALONSO DE RIVERA y cargo 5 de la citada sentencia de Merlo de la Fuente.

el Rey don Felipe "nuestro señor de gloriosa memoria, por " la real cédula de 14 de septiembre de 92, y en conformidad " de otras antiguas de mayores penas, le condeno en pri- " vación de oficio y en destierro de las indias y en mil du- " cados que aplico á la cámara de Su Majestad" (9). Si bien, exceptuando la multa, las demás penas habían de ser ilusorias, tratándose de un hombre que, después del gobierno de Chile, había ido á desempeñar otro en América, en reunirlas como castigo del delito de Rivera, se manifiesta que el "abrir cartas así escritas á Su Majestad como " para sus ministros y cualquiera otros particulares" era justamente tenido por "grande deservicio á Dios y á Su " Majestad y notable daño del comercio" (10).

Parece que con estos ejemplos los enemigos de Rivera hubieran de haberse abstenido de escribir contra él; pero no sucedió así y en los archivos de Indias hay un legajo de cartas que manifiestan con su existencia lo contrario.

En cambio, más de uno era descubierto, como el desgraciado Reynoso.

En este año 1604 tocó su torno á don Pedro Maldonado Bracamante: escribió al Rey contra el Gobernador y la carta dirigida al monarca fué interceptada y leída por Alonso de Rivera.

Don Pedro Maldonado Bracamante era, sin duda, un sujeto muy importante en la colonia, cuando el doctor Merlo de la Fuente, en la citada sentencia, lo califica de "hombre notable"; pero una circunstancia daba especial gravedad á su carta ante los ojos de Rivera: era no sólo muy amigo de la familia Lisperguer, sino también huésped de doña Agueda de Flores. Probablemente, al acusar á Alonso de Rivera, se constituía en eco de los odios de esa

(9) Citado cargo 5.
(10) Id. id.

familia y cargaba, de seguro, con la animadversión que ella inspiraba al Gobernador de Chile, Por lo menos, la sentencia supone que cuanto vamos á referir fué principalmente ocasionado por "la enemistad que con la casa é hijos de la " dicha doña Agueda Flores tenía" Rivera (11).

Sin ningún procedimiento judicial, sin oir á Maldonado, y conforme á su despótica costumbre, Alonso de Rivera lo mandó prender y lo hizo conducir á la cárcel pública donde le puso "una cadena". Y, para unir al trato cruel la afrenta y la ignominia, hizo sacar á don Pedro Maldonado Bracamante de la cárcel "con seis arcabuces de guarda á caballo " con sus mechas encendidas. Lo hizo ir á pié y en cuerpo " y sin capa y con la cadena por la plaza y calles públicas " de la ciudad hasta la ermita de San Lázaro, que es lo " último de ella, y distancia de más de diez y séis cuadras". Por fin mandó "que de corregimiento en corregimiento fue- " se llevado hasta entregarlo al fuerte de Arauco", (12) donde había de cumplir su castigo.

Las hijas de doña Agueda Flores no eran personas de perdonar la injuria hecha á su huésped y en odio á ellas y todo Santiago, que en tan mala opinión las tenía, debía de de esperar la venganza que no dejarían de tomar de Alonso de Rivera. Por mucho que se supusiera, sin embargo, las suposiciones no hubieron de alcanzar á la realidad: doña María y doña Catalina Lisperguer intentaron envenenar al Gobernador de Chile (13).

---

(11) Citado cargo 6.

12) Id. id. 6.

(13 Los documentos en que apoyamos nuestro relato nos dicen que tanto lo referente á don Pedro Maldonado Bracamante cuanto lo del intento de envenenar á Rivera acaeció en el invierno de 1604; pero no expresan cuál de estos acontecimientos sucedió primero. Hemos optado por el órden en que los referimos. no sólo porque así se explica mejor el audaz atentado de las hermanas Lis-

Se valieron de un indio para conseguir ciertas yerbas venenosas y, á fin de no tener quien las acusara, apenas recibieron el veneno, dieron, si hemos de creer lo que se decía, dieron muerte al que se lo había proporcionado (14). En seguida, y como personas que habían sido tan amigas del Gobernador y conocían sus hábitos, quisieron echar el tósigo "en el agua de la tinaja que bebía el dicho Gobernador" (15).

Por suerte, el intento no se alcanzó á consumar, y la ciudad de Santiago supo á un tiempo con horror que Alonso de Rivera había estado á punto de ser envenenado y con alegría que el crímen había sido descubierto.

Ni la gravedad del hecho ó más bien de los hechos de que se acusaba á las presuntas asesinas del indio y envenenadoras de Rivera, ni el carácter de éste, exaltado además por su odio contra las culpables, eran tales que permitieran dejar las cosas como estaban. La represión debía venir en pos de los crímenes, aunque las criminales fuesen las más encopetadas señoras del reino, y Alonso de Rivera mandó prender á doña María y á doña Catalina Lisperguer. O bien abunda-

---

perguer, cegadas por el deseo de vengar gravísima injuria, cuanto porque en el cargo 6 de la sentencia de Merlo de la Fuente se habla primero de lo de Maldonado y después se hace referencia á lo que siguió al conato de envenenamiento.

(14) Carta del señor Salcedo al Rey, escrita en Santiago el 10 de abril de 1604.

Damos por sentada la efectividad del conato de envenenamiento, no sólo porque el Obispo Salcedo así lo afirma, sino principalmente porque en el juicio de residencia, al mencionar la tenaz persecución de Rivera contra las hermanas Lispergueres, no se le hace cargo alguno por ello. De seguro, si no hubiera sido muy claro el crímen de esas señoras, los enemigos del Gobernador, que no perdonaron capítulo de acusación, le habrían hecho tremendos cargos por éste.

(15) Citada carta del señor Salcedo.

ran las pruebas, ó bien temieran, como es también muy posible, la exacerbación de los primeros arrebatos del Gobernador, las dos se ocultaron. Y el lugar por ellas escogido nos revela una particularidad de la época: se refujiaron en los conventos de San Agustín y Santo Domingo.

La familia de los Lispergueres, si hemos de creer á los cronistas Olivarez y Carvallo, había sido y era la más poderosa protectora de los Agustinos: doña María, considerada por Rivera la principal culpable, se dirigió, pues, á San Agustín con "dos criadas suyas que no eran delincuentes" (16) sino acompañantes de su señora. Rivera cuenta que durante muchos días las tuvieron ocultas en una de las celdas; (17) mas, apenas lo descubrió el Gobernador dió orden de prenderlas. Entonces doña María y sus sirvientas recibieron asilo en la sacristía: como parte del templo, gozaba de ese derecho.

¿Qué era mientras tanto de doña Catalina? Como su hermana se había refugiado en San Agustín, ella se refugió con tres indias de su servicio en Santo Domingo, convento

(16) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Santiago el 17 de septiembre de 1604.

(17) Pocos años después levantaron los Padres agustinos una información para probar ante el Rey cuán acreedores eran, por sus trabajos apostólicos, su buena conducta y su pobreza, á ser socorridos. En una de las preguntas y en las respuestas de todos ó casi todos los testigos se afirma que, desde el incendio que siguió á la fundación, el convento se hallaba reducido á "dos cuartos": el uno de ellos servía de iglesia y el otro de habitación á los Religiosos.

Se equivocaría quien entendiese por *cuarto* un aposento ó celda, pues no se concibe que en una celda viviese veinte ó treinta años toda una comunidad religiosa: evidentemente, *cuarto* se tomaba en la acepción, entonces tan usada y que el diccionario le conserva, de: "Parte de una casa, destinada para una familia". Es decir, que durante mucho tiempo no tuvieron los agustinos sino dos costados de su claustro. (Nota de esta segunda edición).

con el cual ignoramos los lazos que ligaron á esta familia. No eran, sin duda, tan fuertes como la gratitud que le debía San Agustín; porque, cuando los Religiosos se vieron por esta causa expuestos á las iras de Alonso de Rivera, hicieron salir á doña Catalina. Refugióse entonces en el de la Merced,—parecían determinadas á esconderse en los conventos—y, si hemos de creer á Rivera, único que nos habla de la estadía de doña Catalina en la Merced, encontró asilo "en la celda del padre fray Pedro Galaz, presidente de aquel " convento." Esto, á lo menos, se decía en Santiago y lo confirmó después en el ánimo del Gobernador el muy dudoso testimonio de una de las indias de servicio de doña Catalina, que, habiendo huído con otra de sus compañeras del lado de su ama, cayó en manos de la justicia.

No da ciertamente grande idea de la observancia religiosa en Santiago, esta facilidad con que en los conventos eran recibidas las hermanas Lispergueres y sus sirvientes; pero todavía mayor desorden supone el ver á Rivera empeñado en manifestar que todo ello sucedía en la Merced, sabiéndolo el provincial, "por haber visto visitar á la dicha " doña Catalina en la dicha celda." ¿Se creía acaso que los Religiosos se atrevían á dar esta clase de asilo ocultándose de sus superiores?

Naturalmente, como el de San Agustín y el de Santo Domingo, Rivera hizo allanar el convento de la Merced; pero tan infructuosamente como aquellos: según decía al Rey el Gobernador, en los conventos "las defienden y ocultan de " manera que no se pueden haber á las manos con gran " nota y escándalo de la república y de lo que corresponde " al servicio de Vuestra Majestad" (18).

---

(18) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Santiago el 17 de septiembre de 1604. Todos los pormenores apuntados hasta aquí desde la nota anterior y las palabras copiadas pertenecen á esa misma carta de 17 de septiembre de 1604.

Sólo pudo tomar Rivera á "Ana Arenas, mujer pobre y " viuda... y amiga de la dicha doña Agueda y que asistió " con doña Catalina (Lisperguer) Flores en Santo Domingo " el tiempo que allí estuvo retraída" (19).

Esta pobre era inocente y no debía el Gobernador haber castigado en ella la gratitud á los servicios recibidos de la familia Lisperguer; pero estaba en extremo irritado para pensar así y "le quitó una china de su servicio," dice al condenar por esto al Gobernador en el juicio de residencia el juez que ni cargo formula por la justa persecusión de las envenenadoras.

El crímen de las hermanas Lispergueres era de los que privan del privilegio de asilo: de manera que, aún cuando todos los conventos mencionados hubieran tenido ese derecho, no podían extenderlo en esa ocasión á las que habían intentado envenenar á Rivera. Este lo sabía y lo hacía presente al Rey en la citada carta de 17 de septiembre de 1604; pero aunque lo hubiera ignorado no se habría detenido en privilegios y derechos. Y, pues como doña Catalina consiguió doña María librarse de sus manos, no debieron de ser muchos los días que pasó en la sacristía de San Agustín, visitada públicamente, según Rivera, por hombres y mujeres. Descubierto por el Gobernador su escondite y sabiendo que no le ofrecía garantía alguna, buscó en otra parte su salvación.

¿Dónde se ocultaron entonces? Las relaciones de su poderosa familia eran tantas, que fueron inútiles las diligencias de Rivera para apoderarse de ellas, á pesar de que en esas diligencias llegó como siempre á la arbitrariedad, prendiendo, verbi gracia, por infundada sospecha, de haber dado asilo á doña María, á doña Juana de Lara y hacién-

---

(19) Sentencia de Merlo de la Fuente, cargo 6.

dole "secretar sus alhajas y servicios," como se le probó y castigó después al Gobernador en el juicio de residencia (20).

En otras circunstancias, sin embargo, no habría podido durar mucho el buen éxito con que las Lispergueres se ocultaban: no siéndoles posibles salir del reino, el odio del poderoso Gobernador habría sabido dar al fin con su escondite. Por suerte para ellas, las operaciones de la guerra lo llamaban al sur y los que quedaban en lugar de él en Santiago no tenían motivos para encarnizarse contra las enemigas de Rivera, y sí para temerlas. Además, á los pocos meses Alonso de Rivera dejaba de ser Gobernador de Chile y venía el sucesor, y ello por sí sólo habría resfriado el celo de los perseguidores de doña María y de doña Catalina Lisperguer.

Quiso castigar también Alonso de Rivera á los padres de San Agustín, Santo Domingo y la Merced, y mandó proceder contra ellos (21); pero vino á librar de este proceso á los inculpados un nuevo y más ruidoso conflicto en que se comprometió el Gobernador con la autoridad eclesiástica. El absorvió toda la atención de Rivera mientras permaneció en Santiago y, de seguro, no le dejó deseos de hacer más crítica su muy difícil posición, echándose encima la odiosidad de los numerosísimos amigos de los Religiosos mencionados.

---

(20) Sentencia de Merlo de la Fuente, cargo 6.

(21) Citada carta de Rivera al Rey, fecha á 17 de septiembre de 1604.

CAPÍTULO XXXII

LOS AZOTES DEL MINORISTA LEYBA

Quién era Pedro de Leyba.—El barrachel de campaña.—La denuncia del barrachel.—Rivera de sobremesa.—En busca del minorista.—Préndelo al entrar al colegio de la Compañía.—Incalificable conducta del Gobernador.—Los azotes del minorista.—Nada puede justificar este atentado.—Indignación general.—Pedro de Leyba en la cárcel.—Reclama el Obispo al reo.—Niégase Rivera á entregarlo.—Santiago en entredicho.—Exasperación universal.—La intervención de los jesuítas.—Entrega Rivera el minorista al Obispo.—Sumario iniciado por el señor Pérez contra el Gobernador.—Dificultad de que alguien atestigüe un hecho que tantos han presenciado.—Vase Rivera al sur.—Dificultades é inconvenientes del proceso contra el Gobernador.—Consecuencias que habría tenido la excomunión de Rivera.—El principal cómplice con que el Gobernador debió de contar en la demora del sumario.—Removido Rivera del Gobierno de Chile, es declarado incurso en excomunión mayor.—Recurso de fuerza ante la Real Audiencia de Lima.—Va allá el señor Pérez de Espinosa.—No hace fuerza el Obispo.—Pide y obtiene Rivera la absolución de la censura.

"Una mujer casada, públicamente deshonesta y de mal " nombre" (1), dió motivo al más escandaloso atentado de Rivera y á su más serio conflicto con la autoridad eclesiástica.

Hé aquí cómo:

Había en Santiago un minorista "llamado Pedro de " Leyba, hijo del capitán Pedro de Leyba, hombre hidalgo " y noble y vecino encomendero de la ciudad de Angol, en " cuya encomienda sucedió en segunda vida el dicho Pedro " Ladrón de Leyba" (2). Este minorista seguía sus cursos en las aulas de la Compañía de Jesús (3) y, á ser cierto lo

(1) Sentencia del doctor Luis Merlo de la Fuente, en el juicio de Residencia contra Rivera, cargo 7.

Esta sentencia es la que nos suministra más minuciosos datos acerca de un hecho que sólo Rosales refiere; pero con pormenores inexactos casi todos y muchos absurdos. La autoridad del doctor Merlo de la Fuente es indiscutible: resumía un hecho pasado en Santiago á la vista de todos y lo resumía en una sentencia que todos debían conocer, es, pues, inadmisible que falsease la verdad en lo que á nadie podía engañar y que, sin interés alguno personal buscara el modo de presentarse como juez mentiroso é inícuo.

Otros pormenores los tomamos de la carta ya citada que se encuentra en el archivo de Indias, en el legajo intitulado Sobre las cosas de Alonso de Rivera Aunque, como lo hemos dicho, no conocemos el nombre del autor de esta carta, probablemente por descuido del copista ó deterioro del legajo, no debe deducirse que sea ella desautorizado anónimo. Si así hubiera sido, no se le habría dado en la Corte importancia alguna y no sela habría archivado con los demás documentos relativos á Alonso de Rivera.

Por fin, el señor Pérez de Espinosa, en carta al Rey, fechada en Lima el 6 de mayo de 1607, por más que, como siempre, sea muy somero en cuanto se refiere á cosas del Gobierno eclesiástico de su diócesis, nos da incidentalmente algunas noticias de este suceso.

En esas fuentes es donde principalmente hemos bebido los informes en que apoyamos nuestro relato.

(2) Citada sentencia de Merlo de la Fuente.

(3) Citada carta del legajo. Sobre las cosas de Alonso de Rivera.

que de él se decía, era tan mal estudiante como poco empeñoso en hacerse digno de recibir las sagradas órdenes: lo acusaban de ilícitas relaciones con la mujer á quien aludimos. Así lo creía, por lo menos, el barrachel de campaña, que probablemente era el desgraciado esposo de esa "mu-" jer casada, públicamente deshonesta y de mal nombre", ya que no se oculta "que traía celos" de Pedro de Leyba (4). Pues bien, ora fuese el barrachel uno de los íntimos del Gobernador, ora le hiciese olvidar todas las consideraciones la indignación de que iba poseído, penetró como en su propia casa en la de Rivera cuando le fué á denunciar el trato ilícito que, según él, había entre el minorista y la cortesana (5).

Era la hora de comer (medio día, conforme á la costumbre de la época) y Rivera estaba todavía en la mesa (6). Probablemente había recordado en aquella ocasión demasiados nombres para brindar por ellos; pues sólo en un beodo se comprendería la conducta que observó á consecuencia del denuncio de su subordinado.

Levantóse en el acto de la mesa resuelto á prender al que le era acusado como criminal y, sin confiar á nadie tal diligencia, fué personalmente (7) á buscarlo á su casa (8). No lo encontró y se dirijió á "los arrabales de la ciudad, de " la otra parte del río della", (9) donde moraba la mujer á quien se refería la acusación. Tampoco estaba allí. Fuera de sí, empezó entonces Rivera á recorrer con los hombres

---

(4) Citada carta del legajo SOBRE LAS COSAS DE ALONSO DE RIVERA.

(5) Id. id.

(6) Sentencia de Merlo de la Fuente.

(7) Citadas sentencia y carta del legajo SOBRE LAS COSAS DE ALONSO DE RIVERA.

(8) Citada sentencia.

(9) Id. id.

que lo acompañaban "otras calles públicas" (10) en demanda del minorista.

Mientras tanto Pedro de Leyba, no sabiendo probablemente la tremenda tempestad que lo amenazaba, se dirigía tranquilo á la casa "del estudio de la Compañía de Jesús" (11), para asistir á sus lecciones. No alcanzó, sin embargo, á entrar al claustro. Apénas lo divisaron el Gobernador y sus satélites, se fueron furiosos sobre él cuando había llegado á la puerta del colegio de la Compañía y se apoderaron de su persona con violencia extrema (12).

---

(10) Citada sentencia.

(11) Id. id.

(12) Tanto la sentencia del doctor Merlo de la Fuente como la citada carta dicen expresamente que Rivera encontró á Leyba "á " la puerta del estudio de la Compañía de Jesús", según el primero; "junto al colegio de la Compañía, yendo al estudio", según las palabras del último documento.

Rosales refiere como sigue el incidente: "Un estudiante de gra" dos y corona inquietaba con escándalo una mujer casada, " y sabido [por el Gobernador] le reprendió, rogándole que se co" rrigiese; pero él no lo hizo. Y estando un día con la mujer en" cerrado en un aposento, llegó el marido y tirándole el estudian" te un candelero le descalabró, y el marido por no matarle salióse " y echó el cerrojo por defuera y avisó á la justicia, yendo ante el " Gobernador con el rostro cubierto de sangre. Sabido el caso, sa" lió el Gobernador con algunos capitanes á donde el delincuente " estaba y allí en la misma casa le mandó subir en un caballo..." etc., [libro V, capítulo XXIX].

Suponiendo que el barrachel de campaña fuese el marido de la esposa adúltera, y que fuese cierto tanto la amonestación de Rivera al minorista como la escena del candelero y el haberse presentado cubierto de sangre el barrachel al Gobernador, lo que explicaría, sin disculparla, la demente conducta de éste, queda todavía la gruesa inexactitud de haber encontrado á Leyba en casa de su supuesta cómplice. Acabamos de ver que lo contrario es la verdad.

Y manifiestan la falsedad de todas las circunstancias menciona-

Lo hemos dicho, Alonso de Rivera parecía no estar en pleno goce de su razón, dominado como se hallaba por uno de esos arrebatos que ya más de una vez se han, podido observar en él. No dió lugar á que Pedro de Leyba se defendiese ni siquiera quiso oirle (13): como si se tratara

---

das por Rosales no sólo esta última notable inexactitud y otras todavía mayores que, como veremos, adornan su relación, no sólo el silencio que todos los documentos citados y en especial la sentencia tan minuciosa del doctor Merlo de la Fuente guardan acerca de ellas, sino muy principalmente las palabras de esta misma sentencia que la contradicen. En ella se lee que "el dicho Goberna-" dor, levantándose de la mesa, fué en persona á buscar al dicho " ordenante Á SU CASA Y Á LOS ARRABALES DE LA OTRA PARTE DEL " RÍO DELLA Y POR OTRAS CALLES PÚBLICAS." Si el barrachel hubiese dejado encerrado en su casa á Leyba, allá y no á casa de éste se hubiera dirigido Rivera y vemos que hizo lo contrario.

La otra carta que nos sirve de guía, dice así: "Y un día, por la " relación sola del barrachel de campaña, que traía celos de un " clérigo de menores órdenes, le fué personalmente á buscar y ha-" llándolo junto al colegio de la Compañía, yendo al estudio....." etc. Esta carta era escrita para acusar á Rivera. Ahora bien, si el barrachel hubiese hecho al Gobernador la relación que refiere Rosales, la carta no habría callado la circunstancia de que el marido aseguraba haberlo dejado encerrado y que no se le encontró donde él decia que estaba: ello argüiría contra la exactitud del relato y aquel lo habría aprovechado para cargar más la inícua conducta de Rivera.

De todos modos, es necesario tener siempre muy presente que, en las cosas que no se rosan con la guerra, Rosales deja de ser una autoridad respetable. En aquellas era guiado por el manuscrito de Romay, que le suministró tantos datos exactos y tantos pormenores ignorados de los demás cronistas; en las demás no se diferencia de estos y acepta con increíble facilidad cuanta conseja creía el vulgo: testigos, los milagros de La Imperial y otras cosas semejantes.

(13) "Sin hacerle cargos, ni admitir descargos" dice el señor Pérez; "Sin preceder prisión ni probanza ni otra diligencia y justificación de causa," se lee en la carta ya tan citada de autor desco-

de aplicar un castigo determinado por los jueces contra un reo ya convicto y, olvidando la circunspección impuesta por las más elementales reglas de buena crianza á un hombre de su categoría, hizo que entraran á Leyba á la primera casa que ahí estaba (14), que lo desnudasen "de la cin- " tura arriba" (15), lo atasen á un caballo y lo sacásen por las calles de Santiago, dándole azotes el verdugo hasta enterar doscientos (16), y publicando á gritos el pregonero el delito que se le atribuía (17).

Aunque el reo hubiera estado bajo la jurisdicción del Gobernador y éste hubiera sido juez, el proceder de Rivera sería siempre injustificable. Debería habérsele probado á Leyba su delito y, si después de haber tenido los medios y la libertad de defenderse, resultaba condenado, debería habérsele aplicado, no la pena de infamia pública y doscientos azotes, sino el castigo que las leyes tuvieran determinado para el caso.

Todo, pues, constituía el más enorme abuso de autoridad que nunca tal vez habría presenciado Santiago y, ciertamente, aunque los documentos no hubieran cuidado de decírnoslo, habríamos supuesto que "el escándalo y el alboroto" por ello ocasionados en la capital fué extremo, y universal la indignación: todos condenaban con justa energía la conducta del gobernador y sobre todos el Obispo don fray Juan Pérez de Espinosa.

El infamado pertenecia al clero y gozaba de inmunidad:

---

nocido; finalmente el doctor Merlo en su sentencia se expresa así: "Luego al instante, sin escribir letra ni hacerle cargo y sin culpa " alguna y sin oirle, de hecho y contra derecho, etc."

(14) Citada carta del legajo: "Sobre las cosas de Alonso de Rivera"

(15) Sentencia del doctor Merlo de la Fuente.

(16) Todos los documentos citados.

(17) Citada carta del señor Pérez de Espinosa.

el Obispo, por lo mismo, se veía en la imprescindible necesidad de defenderse contra el gravísimo desconocimiento de su autoridad episcopal.

Pero aún hubo más. Sin que la reprobación y el escándalo del pueblo hiciera el menor efecto en su ánimo y no satisfecho todavía con el suplicio aplicado, Rivera puso en la cárcel pública al minorista Leyba. ¿Pensaba, acaso, someterlo á juicio despues de la pena? ¿Le parecía pequeño á él, cuya conducta había escandalizado á la colonia antes de su matrimonio, le parecía pequeño el castigo impuesto al supuesto delincuente?

Sea como fuere, ántes de juzgar el desmán del Gobernador debía el Obispo reclamar el reo, que sólo por él podía ser juzgado.

Lo reclamó inmediatamente; pero Alonso de Rivera se negó á ponerlo en sus manos. En vista de ello y de la excepcional gravedad de las circunstancias, el señor Pérez de Espinosa creyó necesario usar de todo el poder de las armas espirituales para defender los derechos de la Iglesia: Santiago fué puesto en entredicho y la excitación pública llegó á un grado difícil de explicar.

Alonso de Rivera no cedía, y cada momento se enconaban más los ánimos.

Si el Gobernador era tenaz, el Obispo no sabía lo que era temor cuando se trataba de la defensa de los derechos de la Iglesia. No había, pues, esperanza de que concluyera el entredicho mientras Pedro de Leyba continuara en la cárcel.

Dios sabe á qué extremos habría llegado el conflicto, sin la oportuna intervención de los jesuítas, en aquellos días poderosísimos con Rivera. Un hermano de doña Inés de Aguilera, la amada esposa que acababa de hacer olvidar al gobernador los reales mandatos, era Religioso de la Compañía de Jesús y su voz no podía menos de ser escuchada con cariño por Alonso de Rivera. Debió, naturalmente, de

manifestarle la sinrazón de su conducta y el inminente peligro que corrían en el conflicto no sólo su propio renombre de mandatario sino aún la paz pública.

Ignoramos cuánto costaría al Religioso convencer á su cuñado; pero sabemos, por referirlo así incidentalmente los padres Lozano y Olivares, que, cediendo al influjo de los jesuítas, Rivera puso al minorista Leyba en manos del diocesano. El señor Pérez hizo cesar en el acto el entredicho, sin suspender por eso el sumario que levantaba para vengar el desacato cometido por el Gobernador contra la autoridad eclesiástica en el inicuo castigo impuesto á Pedro de Leyba.

Todos los habitantes de Santiago podían ser testigos en contra de Rivera; pero éste era el Gobernador y ya sabemos cómo acostumbraba usar y abusar de su poder. Mientras duró el conflicto y estaban excitados los sentimientos religiosos y herido el instinto natural de justicia de los santiagueses, podían ellos olvidar los peligros á que se exponían oponiéndose á los designios de Rivera. Pasados aquellos momentos de excitación y cuando sólo se trataba de castigar al público é injusto percusor de clérigo, el asunto variaba por completo y cada cual miraba primero por sí. No fué, pues, fácil tarea la que se impuso el Obispo. En vista de las dificultades y de los tropiezos que á cada paso debió de encontrar, cualquiera otro habría desistido de llevar adelante el proceso.

Dejólo prosiguiendo Rivera y se fué á continuar la campaña en el sur, con tanto mayor razón cuanto su ausencia de la capital contribuía en sumo grado á entorpecer los procedimientos judiciales, dificultando las notificaciones. No era, en verdad, fácil dar los estrados por parte á un Gobernador del reino ni se podía seguir el juicio contra él de la misma manera que contra un delincuente ordinario.

Además, al señor Pérez no se le ocultaban los gravísi-

mos inconvenientes que la sentencia iba á traer. La pena no era dudosa, pues el juez eclesiástico tenía sólo que averiguar si Rivera había mandado maltratar á Leyba, y declarada la efectividad del hecho, el público percusor de clérigo, que por serlo había incurrido en excomunión mayor, pasaba á la condición agravante de escomulgado *vitando*. Ahora bien, no siendo dudoso el resultado del juicio ¿cómo no había de deplorar el señor Pérez la necesidad en que se veía de hacer una declaración que tan grandes trastornos causaría en el reino? Porque, si en cualquier tiempo sería gravísimo y muy peligroso para la paz y tranquilidad social el que el jefe del gobierno de un pueblo católico se encontrara separado pública y nominalmente de la comunión de los fieles, los inconvenientes de tal situación eran mucho mayores en aquella época de ardiente y viva fe.

Ni el conocido carácter de Rivera permitía tampoco esperar que, por su parte, buscase la única solución del conflicto. Si es cierto que otra vez, cuando el atentado contra el subdiácono Méndez, había vuelto sobre sus pasos por no estar excomulgado, las circunstancias eran muy diversas. No sólo se manifestaba el Gobernador más encarnizado, sino que también en la primera ocasión el volver sobre sus pasos consistía en entregar á la autoridad eclesiástica el clérigo indebidamente aprisionado; en la de los azotes del minorista Leyba no había más salida para Rivera que humillarse ante el Obispo, pedir y recibir la absolución de la censura. Y, como no se había de someter á esto sino en la última extremidad, el conflicto se presentaba inminente y casi sin salida. No es extraño, por lo tanto, que un juicio de por sí brevísimo tardara algunos meses: el principal cómplice de Alonso de Rivera en su empeño de retardar el proceso no hubo de ser el miedo de los vecinos sino el justo temor del Obispo.

Por completo cambiaron las circunstancias cuando lle-

garon á Chile la noticia de la separación de Rivera y su mismo sucesor. Entonces se acabaron los inconvenientes para aplicarle en todo su rigor la pena canónica, y el señor Pérez de Espinosa lo declaró incurso en la excomunión mayor que el derecho fulmina contra los percusores de clérigos. La autoridad diocesana hizo esta declaración el 31 de julio del siguiente año (18).

Sabemos que para Alonso de Rivera el recurso de fuerza no se diferenciaba del de apelación. En lugar, pues, de apelar para ante el Metropolitano de Lima de la tan poco apelable declaración del Obispo de Santiago, recurrió contra ella de fuerza para ante la Real Audiencia de la mencionada ciudad.

El señor Pérez no confió á nadie el cuidado de defender la independencia de su jurisdicción: él mismo se puso en camino con ese objeto para la capital del Perú. La Audiencia declaró en 1607 que el Obispo de Santiago no había hecho fuerza (19).

Se ve que esta gran batalla del señor Pérez de Espinosa no sólo fué justa sino que terminó con victoria y victoria discernida por los eternos émulos de la autoridad eclesiástica en América.

Rivera, cual si por su recurso de fuerza hubiera estado en suspenso la pena eclesiástica en que había incurrido, no había pensado en pedir la absolución (20). No vino á pedirla y obtenerla hasta que el auto de la Audiencia no le dejó esperanza alguna (21).

---

(18) Cabildo de Santiago, acta del 2 de agosto de 1605.

(19) Citada carta del señor Pérez al Rey, fechada en Lima el 6 de mayo de 1607.

(20) En la citada sentencia de Merlo de la Fuente se lee que "el dicho exceso" de Alonso de Rivera fué causa de que el Obispo desta ciudad..... "él tuviese descomulgado y puesto en la tablilla muchos añcs".

(21) De las palabras copiadas en la nota anterior se deduce

claramente que ya Rivera había sido absuelto cuando el doctor Merlo dió su sentencia. El doctor Merlo la dió el 5 de mayo de 1610, es decir, antes de que Alonso de Rivera volviese de Gobernador á Chile.

He aquí el ridículo cuento que á este respecto nos refiere Rosales: "Por el cual delito estuvo mucho tiempo descomulgado y no " le absolvieron hasta que vino del Nuncio y mandó que el Obis- " po le absolviese puesto un pie sobre el pescuezo" (capítulo citado).

CAPITULO XXXIII.

ACUSACIONES CONTRA ALONSO DE RIVERA.

Indignos tratamientos que solía inferir Alonso de Rivera á los militares.—Imitan al Gobernador sus criados.—Quejas que los ofendidos dirigen al Rey.—La manera cómo, según sus enemigos, hace el Gobernador la guerra.—Ponen á su cargo la duración del cautiverio de tantos españoles.—Gravedad é injusticia de tal acusación.—Reconocen esto los mismos enemigos de Rivera.—Lo referente á la administración de los caudales públicos.—Acusaciones de peculado.—La justificación de Rivera.—Arbitrarias contribuciones impuestas por él.—No lleva cuenta del dinero percibido por esas contribuciones.—Extranjeros traídos sin licencia á Chile por Alonso de Rivera.—¿Acaso no se consideraba esto tan gran delito como se cree?—Los ingleses del *Ciervo Volante*.—A qué se reducen, en último análisis, los cargos contra Alonso de Rivera.—Duro retrato que de él traza el marqués de Montes Claros.—Rivera apreciado como militar por el juez de su residencia.

El carácter altanero del Gobernador de Chile no se mostraba sólo con el Obispo y los eclesiásticos. Los militares, teniendo que tratarlo más íntima y frecuentemente, se

veían, por lo mismo, mas expuestos á las genialidades de Alonso de Rivera, que en sus momentos de mal humor nada ni á nadie respetaba. Así los soldados se oían llamar cobardes y bellacos (1) por el Gobernador: y el furor solía cegar á éste hasta darles de palos con su bastón (2), uniendo la afrenta á la grosería contra hombres que, ó no tenian culpa alguna ó, por lo menos, no habían sido juzgados.

Y no sólo los simples soldados soportaban los efectos del genio de Rivera sino también los capitanes, los cuales se veían ajados públicamente con palabras injuriosas, sin razón alguna, casi sin pretexto y sin que fueran parte para librarlos de estas vejaciones "sus canas y sus grandes ser-" vicios fechos á Su Majestad en discurso de muchos años " que sirvieron en la guerra deste reino" (3). En la exaltación que á uno de estos militares producía el recuerdo de las injurias recibidas, exclamaba dirigiéndose al Consejo de Indias: "si no fueran tan leales vasallos y que han de-" rramado mucha sangre en servicio de Su Majestad, se " perderían ellos y sus servicios" (4).

A tanto llegaron los desmanes de Alonso de Rivera que sus criados se creyeron también con derecho para imitarlo y él, aunque tuvo conocimiento de esos excesos, los dejó impunes (5).

No es raro, pues, sino muy natural, que tuviera nume-

(1) Sentencia del doctor Merlo de la Fuente, en el juicio de residencia de Rivera, cargo 4.

(2) Id. id.

(3) Sentencia del doctor Merlo de la Fuente, en el juicio de residencia de Rivera, cargo 4.

(4) Carta de Alonso de Salazar al Consejo de Indias, fechada en Concepción el 4 de junio de 1603.

(5) Esta falta fué juzgada por el doctor Merlo de la Fuente como una de las más graves, si hemos de apreciar la gravedad por el castigo; pues por ella lo condenó en mil ducados (cargo 20).

rosísimos enemigos, é inútilmente quiso impedir que las quejas y acusaciones llegaran al Rey: diversas cartas dirigidas al Consejo de Indias fueron archivadas bajo el rubro de "Cosas de Alonso de Rivera" (6). Conviene, nos parece, dar á conocer las principales acusaciones que encierran, porque ello contribuirá bastante á formar cabal idea del personaje y de su época.

De ningún cargo se libra en ellas el Gobernador de Chile, sin exceptuar el de ineptitud para la guera (7).

No supo aprovechar las fuerzas más numerosas que había habido en Chile, al decir de uno de esos acusadores, para quien toda la ciencia del Gobernador en el arte de la guerra se reducía á conseguir que no sucediera desgracia en los lugares donde él estaba con ochocientos ó mil hombres, mientras dejaba abandonado lo demás: es, añade la

---

(6) Entre estas cartas se encuentran dos del antiguo secretario de la Gobernación de Chile, Damián de Jeria, (casado, como él lo apunta, con "la noble doña Lucía de Alderete", hermana de Alonso Maldonado de Torres) que había servido su destino más de nueve años y acababa de retirarse al Perú, por no poder soportar, según dice, á Alonso de Rivera.

Damián de Jeria aprovechaba la ocasión para hacer su biografía y pedir mercedes. Entre éstas hay una muy curiosa. Su hermano político, el Licenciado Alonso Maldonado de Torres, Oidor de Lima, estaba en Charcas como visitador de la Audiencia y "con la plaza de Presidente". Pues bien, la sede arzobispal de esa ciudad acababa de vacar por muerte de don Alonso Ramírez de Vergara, y Damián de Jeria pide que se haga Arzobispo á Maldonado de Torres, dejándole al propio tiempo la presidencia de la Audiencia. Advierte para evitar dificultades que su cuñado quiere ser eclesiástico y que para ello tiene ya licencia del Rey.

Quien desee más datos acerca de este Secretario de la Gobernación de Chile, puede consultar las dos mencionadas cartas, escritas en Charcas el 28 de febrero y 31 de marzo de 1603.

(7) Citadas cartas de Damián de Jeria y también la que ya hemos mencionado muchas veces, sin fecha ni nombre de autor.

carta, como la perdiz que sólo cuida de cubrir la cabeza y deja el cuerpo desamparado.

Este cargo de ineptitud para la guerra era á todas luces injusto é insostenible, pues el estado en que se veía la de Chile, respondía por el Gobernador mejor que los más concluyentes razonamientos.

Como consecuencia del plan de campaña adoptado por Alonso de Rivera, consistente en abandonar la parte del sur, hasta cuando poco á poco se hubiere conseguido dominar el país rebelde, como consecuencia, decimos, de ese plan los desgraciados cautivos permanecieron en su espantosa esclavitud, sin esperanza siquiera de poder recobrar la libertad en una de las campañas emprendidas con tan dudoso éxito por otros gobernadores. Tal acusación, muy propia para excitar contra Rivera la animadversión de los muchos deudos y amigos de los infelices prisioneros y de cuantos se sentían conmovidos por los padecimientos de los cautivos, se reducía, en resumen, á discutir el plan mismo de guerra. En la gravedad de las circunstancias en que Rivera había encontrado á Chile, creyó preciso hacer dolorosísimos sacrificios: el abandonar transitoriamente á los rebeldes provincias enteras, causando la ruina de sinnúmero de pobladores españoles; el dejar expuestas á su espantosa suerte á las ciudades que con heroico denuedo se mantenían en pie y aún resistían á los continuos ataques de los indígenas, eran cosas tan tremendas como el abandono de los infelices cautivos; pero eran cosas irremediables, por más que tanto lastimaran á todo corazón bien puesto y fuesen miradas como un baldón para la poderosísima corona de Castilla. Entre ver consumada la ruina del reino de Chile, queriendo como sus antecesores defenderlo todo á un mismo tiempo, ó salvarlo, resignándose por entonces á dejar una parte en poder de los rebeldes (términos en que Rivera colocó desde el principio la cuestión) el Gobernador no trepidó. Y si he-

mos de atenernos, no sólo á los resultados obtenidos, sino también á la opinión unánime de los guerreros y hombres instruídos que posteriormente le aplaudieron sin reserva como hábil militar, Rivera estuvo muy acertado al proceder así. Sus mismos enemigos hubieron de conocer lo insostenible de tal capítulo de acusación y ni siquiera lo mencionaron entre los muchos que figuran en el citado juicio de residencia, á no ser que ese cargo se encuentre embozado en la parte general del primer capítulo. Dice así: "haber sido el " dicho Gobernador Alonso de Rivera más amigo de su pa- " recer de lo que conviniera.... y no haber seguido los pare- " ceres de capitanes prácticos desta tierra ni lo que los Go- " bernadores que le precedieron hicieron.....;" pero, si así fué, nada ganaron con formular semejante acusación: éste es uno de los pocos capítulos en que Merlo declara que " atento á sus descargos, le debo de absolber y doy por li- " bre de la culpa del" (8).

Los enemigos de Alonso de Rivera lo acusaron también de mala administración de los caudales públicos. Unos comparan lo mucho que con escasos recursos se hizo en tiempo de don Martín García Oñez de Loyola y lo poco que en el de Rivera lucían los caudales del situado (9), sin notar la terrible diferencia entre una y otra época y las necesidades mil veces más grandes de la última; otros van más lejos y lo acusan de descuidada y poco inteligente repartición del situado y de tomar de él para sí mismo lo que le parece, " como si para él sólo se llevasen las dichas situaciones;" de proceder en todo el reparto con culpable arbitrariedad y sin formalidades de ninguna especie (10).

---

(8) Cargo primero de la mencionada sentencia.

(9) Alonso de Salazar, en su citada carta de 4 de junio de 1608.

(10) Citada carta sin fecha ni firma, que se encuentra entre las Cosas de Alonso de Rivera.

Todavía más, suponen que, con pretexto de contribuciones, quita á los vecinos cuanto puede en "oro, ropa, caba-
" llos, comidas y vinos, proveyéndose dellos para su casa
" y mesa, sin que lo participen los soldados ni pagar nada
" á los dueños, como si lo sacara de su propia hacienda

"Y tampoco hace escrúpulo, añaden, de recibir cuanto le
" quisieren dar y los que lo hacen los favorece y son sus me-
" jores amigos" (11).

Estas acusaciones de peculado eran, por lo menos, tan injustas como las de ineptitud para la guerra: la pobreza, que acompañó á Alonso de Rivera durante toda su vida, da á ellas el más elocuente desmentido y, como la otra acusación, los más encarnizados enemigos del Gobernador hubieron de abandonar éstas, que ni siquiera figuran entre los numerosos cargos de su residencia.

No así en lo relativo á las derramas que, en cuatro inviernos echó en Santiago y en la Serena. Chile había sido declarado por el Rey libre de estas odiosas contribuciones de guerra: por lo mismo, era ilegal y arbitrario decretarlas; pero, en vista de las circunstancias y de los apuros del Gobernador para mantener la guerra, el doctor Luis Mero de la Fuente, al hacerse cargo de este capítulo de acusación en la mencionada sentencia, aunque reconoce la ilegalidad del hecho, deja entender que no habría estado distante de disculpar á Rivera, si éste, al imponer contribuciones, las hubiera impuesto y colectado de otra manera que como lo hizo. No dejaba, en efecto, ni siquiera constancia de lo que cada vecino era obligado á dar: "parece haber cobrado las dichas de-
" rramas por mano é medio de barracheles é capitanes de
" campaña y otros ministros de guerra del dicho Goberna-
" dor;" no presentó cuenta alguna á los Oficiales Reales ni puso en sus manos, como debía, el dinero recogido; obró,

(11) Carta sin fecha ni firma de las COSAS DE RIVERA.

en fin, cual acostumbraba en todo, como soldado y sólo como soldado. Ahora bien, cuando en esas derramas se habían recogido "muchos millares de pesos," se convendrá en que sobraba razón al juez de la residencia para desaprobar tal conducta. Tanto los Oficiales Reales cuanto diversos testigos acusaron por ello á Rivera, y el doctor Merlo de la Fuente debía de estar muy convencido de que todo se reducía á desarreglo y no había ni asomos de peculado, pues se limita á desaprobar lo hecho como ocasionado á poner en duda la limpieza del proceder del Gobernador y no le señala pena alguna especial (12).

No terminaremos esta reseña de los cargos contra Alonso de Rivera sin mencionar el referente á los extranjeros que trajo consigo ó toleró en Chile. Conocemos, por una parte, cuánto amaba el antiguo capitán las costumbres de Francia y de Flándes, teatros de sus primeras hazañas, y, por otra, las severas leyes que prohibían la entrada en América á los no españoles. A pesar de estas leyes, Rivera trajo entre sus criados nada menos que cinco franceses y flamencos (13). ¿Por ventura, aquellas prohibiciones no eran tan rigorosamente observadas como hoy pretenden los que, sin acordarse de las costumbres y principios dominantes en la época, hacen pesar exclusivamente el error administrativo de ellas sobre el gobierno español? Así parece resultar de la sentencia del doctor Merlo de la Fuente; pues es bien pequeño el castigo que por tal desobediencia impone á Rivera: cincuenta ducados de multa. Y eso que el juez tiene cuidado de agravar la culpa, haciendo notar que esos extranjeros pertenecían á "provincias sospechosas."

Más aún: Rivera encontró en Chile á algunos ingleses de

(12) Citada sentencia de Merlo de la Fuente, cargo 19.

(13) Id., cargo 16. Estos sirvientes se llamaban "Daniel, Juan, " Rosel, Niculao Jaques, Lorenzo."

los que tripulaban el *Ciervo Volante*, apresado en Valparaíso, "retuvo en su servicio uno de ellos y no los envió á " España, como debía. Ni tampoco envió á Alejandro de " Candia, maese Estévan, Juan Pérez y otros extranjeros que " había." Pues bien, el juez, teniendo presente que estos extranjeros estaban avecindados en Chile desde muchos años, se habían casado aquí y habían "servido á Su Majestad," absuelve á Alonso de Rivera por no haber ejecutado en ellos las leyes de Indias (14).

De lo expuesto resulta, según creemos, que no hubo cargos serios y fundados contra el Gobernador Alonso de Rivera sino los que nacían de su carácter altanero, á las veces intratable, amigo de pendencias, olvidadizo de servicios y derechos ajenos, y enemigo de oir la verdad cuando se oponía á sus instintos despóticos.

Uno de los hombres más distinguidos que en aquella época vino á América, el marqués de Montes Claros, Virey del Perú, es todavía más severo al juzgar el carácter y aptitudes del Gobernador de Chile. "Por todas las acciones y " palabras, dice al Rey en 1610, que han llegado á mí de " Alonso de Rivera, le juzgo por soldado de poco seso y " cordura, que ha menester una cabeza aún en las cosas de " la guerra, y para el gobierno y presidencia por sujeto " desconfiado."

Ya hemos visto que, lejos de creérsele en Chile poco apto para dirigir por sí mismo la guerra, como opina el Virey, hasta sus adversarios lo consideraban gran soldado. El juez de su residencia, el doctor Merlo de la Fuente, después de aplicarle gravísimas penas por la manera como había gobernado, concluye la sentencia reconociendo que en la dirección de la guerra se ha hecho acreedor á premios del Rey: "Declaro el dicho capitán Alonso de Rivera, en lo to-

(14) Citada sentencia de Merlo de la Fuente, cargo 16.

" cante á el cargo del capitán general, haber servido al Rey
" nuestro señor en la pacificación y guerra deste reino con
" mucha vigilancia y cuidado y ser merecedor de que en
" oficio semejante y *de mayor importancia* se pueda Su Ma-
" jestad servir dél" (15).

(15) Citada sentencia.

CAPITULO XXXIV.

EL CABILDO DE SANTIAGO Y LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA.

El Cabildo de Santiago no había de ser menos que el Gobernador. —El fastidio del Obispo.— Lo que dicen las actas del Cabildo.— La del 18 de noviembre de 1603.— La reja de la catedral.—Ridícula alarma del cabildo —Recíbese del cargo de Teniente General el Licenciado Fernando de Talaverano Gallego.—Carácter del nuevo magistrado.—Influencia que ejercían en Santiago los Tenientes Generales.—Talaverano Gallego y el Ayuntamiento de la capital —Convierte aquel á éste en dócil instrumento.— Triste opinión que Talaverano se forma de Chile.—En llegando rompe el fuego contra el Obispo.—A lo que se había reducido el Concilio de Lima.—Su necesaria promulgación.—Llévase á efecto en Santiago el 15 de febrero de 1604.—Reúnese el mismo día el Cabildo para tratar del asunto.—Alarma de los miembros del Cabildo.—Las noticias que tenían.— La reuma del notario.—Lo que no se oyó.—Cómo el más inofensivo de los Concilios se transforma en ataque al real patronato.—Salga á la defensa el Procurador General de esta ciudad.— El lenguaje del Cabildo.—Don Pedro Lisperguer.—Su toma de hábito.— Abuso frecuente en esa época.—Tonsurado por el Obispo, sale Lisperguer de San Agustín.—El traje de los clérigos.—El de don Pedro.—Talaveranc oprime á Lisperguer.— El acólito de la ca-

pilla del Obispo Medellín.—Talaverano y Cabildo canonistas.—Lo que vino á terminar este incidente.—Recomienda Rivera á la solicitud del Cabildo las Religiosas de Santa Isabel.—Lo que éste provee.—Cuál debió de ser la respuesta del Obispo.—El Cabildo nada hace en favor de las Religiosas.

Cuando el Gobernador traía una y otra vez conmovida á la ciudad de Santiago por sus constantes rencillas con la autoridad eclesiástica, el Cabildo no podía dejar de imitarlo, con tanto mayor razón cuanto que siempre, desde el principio de la colonia, se había dado los aires de patrono de la Iglesia chilena y, como tal, procurado intervenir en las cosas eclesiásticas.

El señor Pérez, que, como sabemos, no acostumbraba acudir en todas las cosas al Rey, no ocultó, sin embargo, en sus cartas al monarca los continuos fastidios que le causaba la conducta del Cabildo, y era éste uno de los motivos por que más pedía la instalación de la Real Audiencia.

Así esperaba librarse de un Ayuntamiento que, á las veces con exageradas pretensiones, á las veces con ridícula minuciosidad, metía la mano en mil cosas que no le tocaban. Y como el señor Pérez de Espinosa no era hombre de estar contemplando á una autoridad intrusa, podían multiplicarse á cada paso los motivos de disgusto y las enojosas discusiones.

Citemos, como muestra, un ejemplo:

El 18 de noviembre de 1603 se reunía el Cabildo con el objeto de oponerse á una determinación del Obispo de Santiago. Lo que conmovía los ánimos de los cabildantes y motivaba esa reunión era un tremendo desmán del señor Pérez de Espinosa: ¡había mandado poner una reja en la iglesia catedral!

El acta vale la pena de ser leída:

"Noviembre 18 de 1603. En este Cabildo se acordó que " Luis de Latorre, síndico mayordomo de esta ciudad, " haga diligencia en nombre de esta ciudad acerca de la " reja que su señoría el señor Obispo de esta ciudad manda " poner en la iglesia catedral de esta dicha ciudad para " que no pase adelante con la dicha obra, atento á que *es* " *en perjuicio de la dicha iglesia* y de los vecinos y mora- " dores de esta ciudad, á cuya costa se ha hecho la dicha " santa iglesia y á la de su majestad, y sobre ello haga lo " demás que convenga y lo que conviniere. Y con esto se " acabó el Cabildo."

Parece creer el Cabildo que, pues los vecinos y el Rey habían contribuído con sus dineros al edificio de la iglesia, los vecinos y el Rey debían mandar en ella, y el Obispo habría quizás de considerarse como huésped en el templo, á menos de haberlo levantado con sus propios fondos.

¿Qué contestaría el señor Pérez á la intimación en que se le negaba hasta el derecho de colocar una reja en su catedral? Por desgracia para nuestra curiosidad, en el libro del Cabildo no se vuelve á mencionar el asunto y, como el Obispo no se ocupó en referir al Rey esta ridiculez, no podemos saberlo.

Dos meses y medio después de este incidente, el 2 de febrero de 1604, se recibió en la capital del cargo de Teniente General del reino el licenciado Fernando de Talaverano Gallego. Tocaba al Teniente General presidir el Cabildo, cosa de que se había siempre excusado el prudente y pacífico Pedro de Viscarra, cuando aquella corporación se reunía en son de guerra contra el Obispo ú otra autoridad.

El nuevo Teniente General no iba ciertamente á usar de semejante reserva.

Era el licenciado Talaverano uno de esos tipos, tan numerosos entonces, de leguleyos pendencieros, que tenían á punto de honra el sobreponer su toga á militares, eclesiás-

ticos y demás. Hábil, dominante y lleno de ideas regalistas, de seguro, no habría de seguir las huellas del conciliador anciano Pedro de Viscarra y podía predecirse que antes de mucho habría de chocar con el enérgico y poco suave señor Pérez de Espinosa.

Los Gobernadores acostumbraban pasar la mayor parte del tiempo en el Sur de Chile: pocos venían á la capital tanto como Rivera y éste permanecía aquí sólo cuatro ó cinco meses. Lo demás del tiempo quien gobernaba en Santiago era el Teniente General. Talaverano, por tanto, lo primero en que pensó fué en apoderarse del Cabildo para no tener en él estorbo alguno y sí un instrumento: en ello no hacía sino imitar á otros gobernantes. Si hemos de creer al señor Pérez consiguió muy pronto su objeto, siendo él quien nombraba y quien gobernaba el Ayuntamiento (1). Á tanto había llegado, siempre según el señor Pérez, la abusiva intervención de los gobernantes que, disgustados los vecinos principales de Santiago, ya tenían en menos formar parte del Cabildo (2). Y como esto mismo favorecía los planes del Teniente, pues le era más fácil encontrar docilidad en jentes de poco valer, no se veían en el Ayuntamiento, al decir del Obispo, sino hombres oscuros. Por lo mismo, en las rencillas que con el señor Pérez tuvo el Cabildo, aquel jamás tomó en cuenta á los que juzgaba pantallas y siempre se dirigió contra el Licenciado Talaverano, el cual, por otra

---

(1) Carta del señor Pérez de Espinosa al Rey fecha á 1º de mayo de 1609.

(2) Si algunos años sucedió ésto, no era habitual; pues en las actas del Cabildo encontramos ordinariamente los nombres más distinguidos de Santiago. Puede citarse, sin embargo, en comprobación de las palabras del Obispo, recorriendo las Actas del Cabildo, más de un caso en que fué preciso conminar con castigos á vecinos que se negaban á pertenecer á la corporación.

parte, no dejaba de presidir las sesiones del Ayuntamiento cuando se trataba algún negocio de importancia.

Hemos de ver antes de mucho la tristísima impresión que Chile en general y Santiago en particular causaron al Licenciado Talaverano: no trepida en llamar este reino "un " grande destierro..... donde se han de pasar muchos tra- " bajos y necesidades" (3); pide al Rey que le haga "más " merced, conforme, dice, á mis servicios que son dignos de " remuneración" (4) y, probablemente para aumentar esos merecimientos con su buena voluntad, exclama en esa misma carta: "Yo quisiera ser más mozo y descargado de mu- " jer y hijos para acudir á todas estas cosas con menos cui- " dado del que la mujer y hijos obligan á tener dellos".

Pero, en fin, como no le era posible disminuir los años ni había de dejar á su mujer é hijos, quiso, tal vez por vía de distracción en este grande destierro, tal vez como nueva prueba de su celo por los derechos del Rey, poner á raya los avances de la autoridad eclesiástica.

No tardó mucho en comenzar: no habían pasado trece días desde su recepción en Santiago, cuando encontró oportunidad de manifestar los muchos quilates de su regalismo.

Lo hemos dicho: á consecuencia de las intrigas del Obispo de La Imperial, el Concilio celebrado en Lima, se limitó á nombrar jueces y testigos sinodales y á designar las materias sobre las cuales debía recaer la información que se envía al Papa de la vida y costumbres de los Obispos presentados. Los padres habían querido concluir y concluir pronto; pero, de todos modos, el Concilio debía publicarse en las diócesis de la provincia eclesiástica de Lima y no se había publicado aún en Chile. Probablemente, el mismo barco

(3) Carta del Licenciado Talaverano al Rey, fechada en Santiago el 8 de marzo de 1604.

(4) Id. id.

que trajo á nuestras playas al Licenciado Talaverano, trajo también las actas del Concilio limense.

El Domingo 15 de febrero de 1604, el señor Pérez de Espinosa convocó á la catedral á todos los fieles "para que " asistieran, çomo expresa el acta del Cabildo, á la misa " mayor y sermón, con censura, so color y diciendo que " tenía un edicto que publicar de cosas importantes. Y, " habiéndose asistido á los divinos oficios, hizo publicar " mucha cantidad de capítulos, so color de Gobierno, di- " ciendo haber sido resultas de cierto Concilio Provincial " que el señor Arzobispo de Lima había ordenado con " acuerdo de dos sufragáneos".

Habían llegado, sin duda, á conocimiento de nuestro Cabildo las dificultades y obstáculos suscitados á los padres del Concilio de Lima y los cuasi-conflictos que con esta ocasión hubo entre la autoridad civil y la eclesiástica; pues añade el acta que ese Concilio "parece" haberse celebrado sin los Obispos de Chile y otros muchos y "sin la autoridad de Su Majestad y de su señor fiscal."

Tales seran las noticias traídas de Lima por el Teniente General; pero debieron de ser las únicas. Quizás cuando salió de la ciudad de los Reyes, atento á las circunstancias con que se había celebrado el Concilio, se ignoraba allá la materia de sus disposiciones: de todos modos, Talaverano y los miembros del Ayuntamiento de Santiago estaban en ayunas acerca de ellas, si hemos de calcular por la alarma que les produjo la publicación. El caso se les presentó tan grave que juzgaron necesario reunirse en sesión extraordinaria ese mismo día para tratar únicamente de él.

Por su desgracia, con la lectura de los capítulos conciliares nada habían adelantado, pues "no se pudieron enten- " der por falta de la voz del notario".

Se nos figura que los del Cabildo verían aún en este accidente una nueva prueba de la gravedad del negocio. ¿Por

qué habría buscado el señor Pérez á un notario sin voz para esta importante lectura? ¿No podría también suponerse que el notario, connivente con el Obispo, fingía un catarro para que no se oyeran los tremendos capítulos? Porque sobre eso no había duda, los capítulos eran tremendos: aunque no los oyeron, los miembros del Cabildo no trepidaron " en decir que "muchos de ellos parecen ser contra la auto- " ridad del patronazgo real y ministros de su justicia y " loable costumbre de este reino".

¿De dónde sacaría tal creencia nuestro Cabildo? Fácil es adivinarlo. Las noticias llegadas del Concilio debieron de hacerle suponer que, pues la autoridad civil quiso impedir á todo trance la reunión de la asamblea y la eclesiástica desconoció los *derechos* de aquella, había en el asunto cosas muy graves. La autoridad civil había condenado la conducta del Arzobispo como opuesta á los derechos de la corona y acusado á Santo Toribio de desconocimiento del real patronato: luego en el Concilio se sentaban doctrinas contrarias á los principios regalistas. Teniendo estas ideas y ayudados por el deseo insaciable de meter en todo la mano ¿cómo no habían de oir los capitulares muchas cosas "contra la autoridad del patronazgo real de Su Majestad " y ministros de su justicia y loable costumbre de este reino," por más que nada pudiera entenderse "por falta de la voz del notario"?

Así, pues, el Ayuntamiento ordena en el acto "al Procu- " rador General de esta ciudad, como cabeza del reino y por " lo que toca, salga á la defensa de esta causa y con acuer- " do y parecer de letrado haga las diligencias que convinie- " re para el remedio de todo ello." Al efecto, debía comenzar por pedir copia autorizada de lo que se había leído, á fin de saber á punto fijo la conducta que el Cabildo observaría. "Y, termina el acta, que esto se haga con mucha di- " ligencia y cuidado, sin que se pierda punto.

"Y así se acabó y firmáronlo".

El Rey no hubiera usado lenguaje más terminante y autoritario que el que usaba el Cabildo de Santiago. Era el supremo patrono de la Iglesia y, más que patrono, el llamado á señalarle los límites de su jurisdicción á la autoridad eclesiástica.

En esta vez, á lo menos, hubo de conocer muy pronto que se había alarmado sin motivo: el Concilio de Lima no había tratado cosa alguna de importancia; la suspicacia y no el oído le había hecho percibir aquellos "muchos capítulos contra la autoridad del patronazgo real de Su Majes-" tad y ministros de su justicia y loable costumbre de este " reino"; en el Concilio no se mencionaban el patronato ni los ministros reales, ni se hacía referencia á cosa alguna relativa á loable ó no loable costumbre chilena; ni siquiera pudieron oir los fieles *muchos* capítulos, pues fué cortísimo el trabajo de los Padres.

Indudablemente, si hubieran sido las cosas tales cuales las suponía el Cabildo y si éste hubiera encontrado motivos para llevar adelante su intervención, no habría sido el señor Pérez de Espinosa quien hubiese trepidado mucho en tomar medidas enérgicas á fin de rechazar la intervención de los miembros del Ayuntamiento; pero, como el asunto no daba ni siquiera pretexto para seguir adelante, todo concluyó en la alarma del Cabildo de Santiago.

Mes y medio después el acta del Cabildo de Santiago, de 30 de marzo de 1604, presidido y guiado por el Licenciado Talavera Gallegos, nos da otra muestra de lo que era este letrado, imbuído en las ideas y prácticas regalistas, y además contribuye á manifestar las costumbres de la época: vale, pues, la pena de relatar el incidente.

Otra vez se trata de las relaciones de los Lispergueres con Alonso de Rivera. Principia el incidente unos seis ú ocho meses antes, en septiembre ú octubre de 1603, cuan-

do ya estaba declarada la guerra entre aquella inquieta y poderosa familia y el Gobernador de Chile. El mayor de los Lispergueres, don Juan Rodulfo, había huído con sus amigos, como hemos dicho, á Tucumán; su hermano segundo, don Pedro, conocido más tarde por su carácter pendenciero, y que á su turno llegó á ser Teniente General, quiso también librarse del poder del autoritario Rivera, cuya animadversión con los Lispergueres era ya tan profunda y había pronto de llegar á increíbles extremos, conforme á lo anteriormente narrado.

¿Temía don Pedro malos tratamientos en el ejército de parte de su enemigo, y para evitarlos intentaba librarse por entonces del servicio militar, á que en esas circunstancias lo obligaban el estado del reino y su condición de vecino, encomendero y hombre en edad de cargar armas? ¿Se había visto ó temía verse comprometido en el proceso de la fuga de don Juan Rodulfo y, culpado ó nó en ella, quería no caer en manos de los subalternos de Rivera? Las dos suposiciones nos parecen probables y tal vez las dos se reunieron.

A fin de ponerse á cubierto contra el despotismo de Rivera, acudió á los amigos de la familia, á los padres Agustinos, acudió á ellos, pidió y obtuvo el hábito.

Entonces, aun con el carácter y el fuste de don Pedro, no era raro echar mano de semejante arbitrio.

La necesidad de llevar gente á la frontera para aumentar el corto número de soldados, obligaba anualmente á los Gobernadores á decretar levas en Santiago y sus términos, no sólo entre vagos y holgazanes,—lo cual habría sido siempre aplaudido y en beneficio de la ciudad,—sino también entre todos los habitantes, sin exceptuar los más pudientes y encopetados vecinos. Podría tacharse la medida de ilegal y arbitraria; pero el estado del reino disculparía de ordinario á quien á ella recurriera.

Entre los arbitrios á que los vecinos, sobre todo los po-

derosos, solían por su parte acudir para librarse de la vejación, tal vez el más eficaz y ordinario consistía en vestir el hábito religioso y pedir de ese modo asilo y defensa al claustro, mientras duraba la tempestad, lo cual solía ser hasta ver partir de Santiago á la tropa reunida por el Gobernador ó sus agentes y, si se quería mayor seguridad, hasta el principio de las operaciones de la guerra. Nadie pensaría entonces en hacer nuevos requirimientos para reunir unos cuantos soldados, teniendo especialmente en vista que tales diligencias irían contra hombres, cuya animadversión podía después pagarse caro.

Esa manera de librarse del servicio militar era á ojos vistas un abuso y con harta razón se quejaban de él los Gobernadores. Algunos iban mas lejos, no se limitaban á quejarse y se aprovechaban de cualquiera circunstancia para sacar del convento á cuantos tuvieran algún impedimento legal para entrar ó permanecer allí.

No era el caso de Lisperguer: libre, completamente dueño de sus actos, nadie podía impedirle entrar en Religión y una vez en ella, nada temió del Gobernador. Pero si el claustro le proporcionaba seguro asilo, no se avenía el cerquillo, la cogulla y la reclusión con sus costumbres, sus inclinaciones y sus gustos: su estadía no podía durar allí sino cuanto durase lo más grande del peligro ó lo mas agrio de las desavenencias. En octubre partió Rivera para Concepción é inmediatamente, en el mismo octubre, como lo dice el acta citada, salió don Pedro de San Agustín: "dejó el hábito para salirse de la dicha Religión."

Habría sido, sin embargo, imprudencia no tomar precauciones contra la saña del Gobernador: en Santiago, durante su ausencia, gobernaba, es verdad, el pacífico Viscarra; pero si llegaba á noticia de Rivera la salida del joven Lisperguer —¿y cuando falta un adulador deseoso de complacer al mandatario? —sería capaz de mandar por lé

desde la frontera, si no había dejado en Santiago, cual se solía, á alguien con encargo de llevar los rezagados; para ponerse en guardia pidió al Obispo que lo incorporase al clero confiriéndole la tonsura. Don Fray Juan Pérez de Espinosa debía de estar en buenas relaciones con los Lispergueres por el hecho mismo de su lucha con el Gobernador: el enemigo de tu enemigo es tu amigo. Debía de estar en buenas relaciones con ellos y había de tener no poca satisfacción en jugar á Rivera una mala pasada: condescendió, pues, con los deseos de don Pedro y, antes de que dejase el hábito agustino, le confirió la tonsura clerical y en el mismo convento le dió para su resguardo "un título de corona." Por supuesto, Lisperguer "en acabándose de ordenar dejó el hábito" y salió del convento.

Mientras Viscarra siguió de Teniente General, todo anduvo bien para el nuevo clérigo, que sólo lo era en el nombre. Rara vez usaban el traje talar en esos tiempos los clérigos de órdenes menores y ordinariamente no se distinguían de los seglares en el vestir. Ciento sesenta años después de estos sucesos, todavía no era general entre los clérigos la costumbre de llevar traje talar; el obispo Aldai, en el Sínodo de 1763, Constitución séptima, dice lo siguiente:

"Por la misma razón y *aprobando* la costumbre CASI *ge-*
" *neral* de los clérigos de este Obispado; manda igualmente
" la Sínodo: que para salir fuera de casa, aunque sea por
" las tardes, y para hacer algún ejercicio, usen siempre el
" gabán largo, *que pueda llamarse talar*, y del color
" expresado (negro ó pardo obcuro), como también del cue-
" llo clerical."

Si siglo y medio después se permitía á todos los clérigos, aún sacerdotes, el no uso de las sotanas dentro de la casa y salir fuera de ella con *un gabán largo que pudiera llamarse talar* i sólo se les imponía la obligación de llevarlo de color obscuro, seguramente en 1603 los tonsurados y cléri-

gos de órdenes menores, por excepción no más cargarían alguna vez sotanas. Y, pues aún usando traje "que pueda llamarse talar" sería "gabán largo" y, por lo tanto, abierto, se ve el motivo por qué en 1688, prohibe en la constitución cuarta de su Sínodo, el señor Carrasco, el lujo en los vestidos interiores, que, aun con el "gabán largo," quedaban á la vista: "Ningún clérigo, de cualquier dignidad que sea, " vista telas, ni lanas en calzones, ni jubones interiores, ni " los guarnezcan de franjas, ni puntas de oro ó plata; ni " usen medias de colores vivos, ni zapatos picados."

Siendo las cosas así, ¿cómo había de distinguirse en el vestir don Pedro Lisperguer de los seglares? "Y esto se ma- " nifiesta bien, advierte la citada acta, en traer, como trae, " hábito corto de lego, con mangas y calzones de seda y " andando en caballos á la jeneta y pasando la carrera " con pretal de cascabeles."

Por desgracia, el 2 de febrero Pedro de Viscarra "entregó la vara de la Real Justicia" á su sucesor Fernando de Talaverano Gallegos. Deseoso el nuevo Teniente General de meter en todo la mano, y sobre todo, en lo relacionado con la Iglesia, había de buscar camorra "al clérigo" Lisperguer, que tan poco clérigo era: quiso obligarlo al servicio militar, alegando que la simple tonsura no exceptuaba de él. Don Pedro Lisperguer hubo de recurrir al Obispo para premunirse contra las pretensiones de Talaverano, que exijía para declararlo exento del servicio militar, á más de la tonsura ó el ejercicio de algún oficio eclesiástico ó las órdenes menores.

Aunque la tonsura no es orden sino preparación para las órdenes, hoy, por el hecho de serlo, un tonsurado goza canónicamente de los mismos derechos y privilejios de los demás clérigos.

Ora se hiciera realmente entonces la diferencia alegada por Talaverano entre el tonsurado (clérigo de corona) y

el minorista (clérigo de corona y grados), ora, siéndole fácil tomar cualquiera de los dos arbitrios no quisiera entrar en lucha, el Obispo de Santiago optó por dar á Don Pedro el oficio eclesiástico: ya había hecho mucho tonsurando á quien evidentemente no pensaba seguir la carrera eclesiástica y si sólo librarse de la autoridad civil y militar.

Casi exclusivamente de acólito podía servir un tonsurado y, según las probabilidades, cuantos ocupaban ese destino deseaban como Lisperguer librarse del servicio personal y no era cosa fácil quitárselo para darlo á otro, ni á Don Pedro había de agradarle mucho verse obligado á asistir de ordinario á la iglesia y servir en los demás oficios: sabe Dios si después de recibir la tonsura jamás se había puesto las sotanas.

¿Qué hacer? ¿Cómo complacerlo?

A creer al acta del Cabildo, el Obispo creó al efecto un oficio: "el oficio inventado de nuevo", dice, y le dió "un " nombramiento en que le nombra el señor Obispo por " acólito de la capilla del señor Obispo don Fray Diego de " Medellín". Con este título se presentó don Pedro Lisperguer al Cabildo de Santiago, á fin de librarse de las molestias del Teniente General y de ser reconocido en su calidad y exención de eclesiástico, cosa bien difícil de adivinar en su porte y que realmente necesitaba probarse con sus títulos de corona y de acólito.

No andaba, empero, con suerte: ni salía de las manos del Teniente General, que presidía el Cabildo, ni éste acostumbraba despreciar ocasión de entrometerse en asuntos eclesiásticos. Y si nunca la despreciaba, ¿había de dejarla pasar entonces, teniendo á su cabeza á un batallador regalista cual el Licenciado Talaverano?

Estudiado el asunto, resolvió el Cabildo que el de "acóli- " to de la capilla del señor Obispo don Fray Diego de Me-

" dellín. . . . . no es oficio de los que el Concilio y las le-
" yes de estos reinos disponen que se sirvan en la iglesia"; lo cual no pasaba de ser un desatino. ¿A qué Concilio se refería? ¿á cuáles leyes de estos reinos? ¿Acaso sólo se podrían servir en la Catedral y demás templos de Santiago los oficios de acólitos que mencionaran el Tridentino y las leyes de Indias? ¿No tendría el Obispo facultad para nombrar un nuevo acólito y las leyes habían de autorizarlo para aumentar en su catedral con uno más el número de los ayudantes de misas?

A eso parece responder el Cabildo que Concilio y leyes disponen que se sirva pan en la iglesia sólo "los oficios necesarios y ordinarios". Evidentemente, la tal disposición conciliar y legal no existía sino en la imajinación del Licenciado Talaverano y de los miembros del ayuntamiento de Santiago. ¿A alguien se le podía ocurrir poner prohibición á los Obispos para el nombramiento de un acólito *extraordinario?* ¿Cuántos debían ser los ordinarios? ¿No podrían aumentarse aunque se aumentaran las necesidades del servicio de una iglesia?

Pero, insiste el Cabildo, en el caso actual el oficio no es necesario. De modo que al Cabildo de Santiago le tocaba averiguar si los acólitos de la catedral eran ordinarios ó extraordinarios y si eran ó nó necesarios esos oficios; le tocaba averiguarlo y autorizarlos ó prohibirlos. En este caso lo prohibe y manda "que se inserte el auto en el seña-
" lamiento de acólito".

El señor Pérez de Espinosa, á quien con descortesía moteja el acta de haber "*inventado* de nuevo el oficio *en frau-*
" *de* de lo dispuesto por el Sacro Concilio y leyes del reino", no había de entrar en contestaciones con el Ayuntamiento sobre el asunto: sin preocuparse de la ciencia canónica de Talaverano ni de las extrañas pretensiones del Cabildo,

había de seguir nombrando, aumentando y disminuyendo sus empleados.

Por esa parte no se presentaba peligro de conflicto ni de reyerta.

De parte de Lisperguer sí que podía venir el peligro. Ante el desconocimiento de su exención y obligado "á acudir como soldado al ministerio de la guerra" podría reclamar y habría, sin duda, reclamado el fuero eclesiástico y el Obispo habría entonces salido á la lucha, como salía y acostumbraba, con ninguna dulzura y echando mano de las armas espirituales: tal vez Santiago habría presenciado otros dolorosos disturbios.

La llegada de Rivera los impidió suscitando uno mayor: con ella comenzaron los ruidosos choques entre el Gobernador y los Lisperguerer, referidos en el capítulo XXXI, y en el ardor de la lucha, en medio de la persecución de sus hermanas, ante las acusaciones que sobre ellas pesaban, y la necesidad de ayudarlas, aun suponiendo que don Pedro no se encontrase comprometido, ni se ocultase ni huyese de Santiago, de seguro no se había de atrever á reclamar fueros ni exenciones.

El mismo año 1604 dió el Ayuntamiento otra muestra de su deseo de mandar.

Las monjas de Santa Isabel, cuyas desgracias hemos referido ya, se encontraban sin tener dónde ni cómo vivir en Santiago, y Alonso de Rivera, en vista de ello, creyó que al Cabildo tocaba socorrerlas y le escribió recomendándoselas. Pero el Cabildo no podía ayudar á cosa alguna sin mandar como señor y, entre todas, las eclesiásticas parecían tentar especialmente su insaciable apetito de dominación. Así, en el acta de 24 de diciembre de 1604, leemos, á propósito del monasterio de las futuras clarisas, lo siguiente:

"En este Cabildo se recibió y leyó una carta de su seño-
" ría el Gobernador de este reino, en la que trata á este Ca-
" bildo acerca de la fundación que se quiere hacer del mo-
" nasterio de monjas de esta ciudad, comisionóse á los Al-
" caldes de Su Majestad don Francisco de Zúñiga y Alonso
" del Pozo y Silva y á Hernando Morales de Albornoz, fac-
" tor de Su Majestad, para que, llevando la carta á su se-
" ñoría el señor Obispo, *se informen del fundamento que hay*
" *para fundar el monasterio y la certeza que hay de ello,*
" *para que visto se informe á este Cabildo y provea lo que*
" *convenga*".

Todas las autoridades estaban de acuerdo en la necesidad de proporcionar asilo y medios de subsistencia á las desgraciadas Religiosas, sumidas, con la destrucción de Osorno, en la mayor miseria; como las autoridades, los vecinos deseaban ardientemente socorrerlas; los hechos no podían ser mas notorios, é inútilmente se habría buscado quien en Chile los ignorara: valdría tanto como ignorar las tremendas desgracias que venían sembrando desde algunos años atrás el espanto y la consternación en la colonia. ¿Qué punto quería, pues, averiguar el Cabildo de Santiago? ¿Cuáles ignoraba? ¿Quería saber, por ventura, si era ó nó efectiva la destrucción de Osorno, si las Religiosas habían quedado sin recursos, si, en realidad, Gobernador, Obispo y vecinos se empeñaban en proporcionárselos?

Nó, por cierto. Unicamente intentaba manifestar que nada podía hacerse en Santiago sin su intervención y que no estaba dispuesto á ayudar á quien no comenzaba por someterse á él. Como las pretensiones del Cabildo debían de tener ya al señor Pérez más hastiado de lo que acostumbraba sufrir en su carácter asaz enérgico, los comisionados del Ayuntamiento no recibieron, sin duda, muy agradable respuesta del Obispo de Santiago. Y á eso podemos atribuir

el que las pobres Religiosas no fueran auxiliadas en lo más mínimo por el Cabildo, de ordinario tan generoso y tan activo para colectar limosnas en favor de necesidades no tan extremas como la que entonces solicitaba su amparo.

CAPÍTULO XXXV

LA GUERRA DURANTE EL INVIERNO DE 1604

¿Deberá irse á las provincias australes á libertar á las cautivas? —Quiere Rivera ponerse en guardia contra sus enemigos.—Reune un consejo de guerra en Santiago: quiénes lo componen.—Preguntas que somete á su deliberación.—Unánime respuesta del consejo.—Males que los enemigos podían causar mientras se les atacaba en el sur.—Ilusorias ventajas de esa jornada.—Cómo resume el consejo su opinión.—Segunda parte de su respuesta: refuerzos de que necesitaba Chile.—Acepta Rivera las conclusiones del consejo.—Pedro Cortés en Arauco.—Dos encuentros con los indios.—La caballería i la infantería.—Otras entradas de Pedro Cortés.—Inminente peligro en que se encontró el Maestre de Campo.—Prisión del cacique Quintegüenu, toquí de Arauco: muere de pena.—Muchos caciques dan la paz.—Reúnense en número de cinco mil los de Tucapel.—Ignorándolo, manda Cortés una gruesa partida á hacer leña.—Atácanla dos mil indios, quedando los demas en emboscada.—Combate y retirada de los españoles.—Sale Cortés en persecusión de los asaltantes.—Conoce el ardid y se detiene.—Precauciones que toma para seguir adelante.—Ataca y despedaza á los indios.—Resuelve el araucano atacar de frente á Cortés.—Doble traición de un indio.—Abandonan éstos el proyecto de ataque.—Desértanse diez y nueve soldados del fuerte de Nacimiento.—Las esperanzas de Rivera.—Filiación del sargento López.—Los deser-

tores se pasan al enemigo.—Buena voluntad de Rivera hacia los naturales —Hace nuevas ordenanzas, que son aprobadas por el Virey. –Noticia de la separación de Rivera del Gobierno de Chile.—Envíasele á Tucumán. –Lo que todos se preguntan en Chile.

Por mucho que los desgraciados sucesos y abusos narrados en los capítulos precedentes ocupasen á Rivera, no podía descuidar, y no descuidó, lo concerniente á la próxima campaña, cuyos preparativos alegaba como razón para venir á pasar el invierno en Santiago.

Siempre que se trataba de la guerra, el primero y gran problema era resolver si se la llevaría al corazón de las provincias rebeladas ó se continuaría el plan hasta entonces desenvuelto por Rivera, consistente en no avanzar con nuevas fundaciones hasta haber sometido por completo el territorio en donde se había situado la última fortaleza. Los grandes resultados ya obtenidos constituían la mejor respuesta á las objeciones contra tal sistema; pero el Gobernador conocía que sus enemigos, y, no se cuidaba de no tenerlos, se aprovecharían principalmente de la necesidad de rescatar á las infelices cautivas para censurar lo que ellos llamaban la cruel inacción de Alonso de Rivera.

El medio de disminuir, por lo menos, la responsabilidad ya lo conocemos bien y lo había puesto en práctica hartas veces; reunir un consejo de personas autorizadas y suficientes, las cuales acostumbraban pensar en todo como el Gobernador que las consultaba.

Eso fué también lo que en esta ocasión hizo.

El 18 de julio mandó "juntar en acuerdo é consejo de " guerra al Licenciado Hernando Talaverano Gallegos, su " Teniente General; é al Licenciado Pedro de Vizcarra, su

" antecesor; é al general don Luis Jufré, Teniente de Capitán
" General é Correjidor desta ciudad; é á don Francisco de Zú-
" ñiga é al general García Gutiérrez Flores, Alcaldes ordina-
" rios della; é á Bernardino Morales Albornoz, Factor Juez
" Oficial Real; é á don Francisco de Ludueña, Comisario de
" la caballería; é al capitán don Juan de Quiroga, Alférez
" General; é á los capitanes don Bernardino de Quiroga,
" Tesorero de la real hacienda, Diego de Ulloa, Juan Peraza
" de Polanco, Alonso Cid Maldonado, Gregorio Sánchez,
" Martín de Irizar Valdivia, Juan de Mendoza Buitrón é
" don Melchor Jufré del Aguila, que son de las personas
" más calificadas é experimentadas en las cosas de la gue-
" rra, que hay en este dicho reino" (1).

El cometido de esas personas era: "Que, teniendo consi-
" deración al estado presente desta tierra é la gente que
" tiene en los presidios della é á la que podrá sacar su se-
" ñoría para campear, viesen y confiriesen si convendría
" pasar la guerra á los términos de La Imperial á sacar
" los cautivos que se pudiesen de los enemigos ó si sería
" más conveniente hacerla en las provincias de Arauco,
" Catiray é Los Anjeles; que son las que la hacen, inquie-
" tando los indios nuestros amigos de los términos de las
" ciudades de la Concepción, San Bartolomé é ribera de
" Biobío, con intento de levantarlos é llevarlos é á sus mu-
" jeres é hijos á sus tierras, como lo han acostumbrado. Y
" el número de gente que sería necesario para presidiar y
" guarnecer los fuertes que se hubiesen de hacer é cuales
" puestos serán convenientes para poner la paz é reducir
" al dominio é servicio real toda la tierra é que tiempo
" será necesario que Su Majestad sustente los dichos pues-
" tos de gente" (2).

Todos los consultados estuvieron, naturalmente, "uná-

(1) Auto ya citado de 18 de julio de 1604.
(2) Id. id.

nimes y conformes" en la respuesta: el Gobernador debía limitarse á combatir "á los enemigos más cercanos, que están en media frontera." Constituían ellos la amenaza constante de los alrededores de Concepción y Chiilán y ya se había visto, en la corta entrada hecha por Rivera en Purén, cuán imprudente y peligroso sería alejarse con el ejército de las posesiones españolas: aquellos enemigos se aprovechaban del alejamiento para dar muerte y cautivar á las mujeres é hijos de los indios amigos, para apoderarse de los ganados y destruir las sementeras y aún dar muerte á los españoles que encontraban desprevenidos ó aislados. Y cualquiera de estos males ocasionados por el enemigo era superior al que se conseguiría causarle en una entrada. En realidad, llevando la guerra al interior se exponía á un gran peligro lo ya pacificado por buscar ventajas bien dudosas: era casi imposible librar en esas expediciones á los desgraciados cautivos; pues por los españoles rescatados se sabía que los indios los ponían á buen recaudo y bien custodiados, sobre todo cuando tenían noticias de que el campo se movía contra ellos. El Consejo resumía su dictamen acerca del particular diciendo "que así es muy " conveniente no dejarse guerra á las espaldas sino que " de hecho se vaya poco á poco ganando la tierra, y, en " habiendo reducido una provincia á paz, se le ponga lue- " go presidio suficiente para que nunca se pierda. E, con- " forme á lo dicho, la guerra del verano venidero se haga " á las provincias de Arauco, Catiray é Los Anjeles é, si el " tiempo ofreciese ocasión para otros efectos, su señoría " usaría della como más viere que convenga" (3).

Esta primera parte de la respuesta se dirigía, pues, á aprobar el sistema adoptado por Alonso de Rivera y á partir con el Gobernador la responsabilidad; la segunda

(3) Auto ya citado de 18 de julio de 1604.

tenía por objeto apoyarlo en las peticiones de nuevos y poderosos refuerzos.

Rivera había pedido al Rey, por medio de su procurador Domingo de Eraso, el envío á Chile de mil quinientos soldados. Atendiendo al estado relativamente próspero de la guerra, podía creerse en Madrid excesiva tal petición. Para destruir semejante idea y manifestar la necesidad del socorro, el Consejo calcula las guarniciones que han menester las diversas ciudades australes y los fuertes, y opina por la urgencia de reedificar á Angol, La Imperial, Valdivia. Villarica y Osorno y de fundar nuevas poblaciones en Curaope y Tucapel. Repartidos en todos estos puntos los mil trescientos hombres de armas que había en Chile y los mil quinientos que á España se pedían, la cuenta resultaba exacta (4). Como estaba en manos de los opinantes aumentar los fuertes y las guarniciones de ellos, de seguro que cualquiera que fuese el número de los soldados habrían tenido ocupación.

---

(4) Auto ya citado de 18 de julio de 1604.

Según la opinión del Consejo, Chillán debía tener cien hombres, sesenta de ellos de caballería; Concepcióa, cien infantes y cincuenta de á caballo; Arauco, doscientos de caballería y cincuenta de á pie; Nuestra Señora de Halle, ciento cincuenta montados y cincuenta de infantería; Chiloé, ciento; Angol, doscientos de caballería y cincuenta de á pie; La Imperial, trescientos de á caballo y ciento de á pie; Curaope, ciento de á caballo y ciento de á pie; Tucapel, trescientos de caballería y cien infantes; Villarica, doscientos de á caballo y ciento de á pie; Valdivia, ciento de á caballo y ciento de á pie; y Osorno doscientos montados y ciento de infantería.

El total era, pues, dos mil ochocientos cincuenta hombres.

Una observación salta á la vista y es la siguiente. Como, según toda probabilidad, el Consejo era en esta ocasión el vocero del Gobernador y no había de combatir lo que Rivera tan calorosamente había sostenido antes si éste no hubiera cambiado de parecer, resulta que el Gobernador se había desengañado por comple-

Diez días después de evacuado este informe, el Gobernador acepta sus conclusiones y, en carta dirigida al Rey, repite sus cálculos acerca de los proyectados fuertes y de las guarniciones que éstos y los ya existentes debieran tener (5.)

Mientras Alonso de Rivera preparaba en Santiago la próxima expedición, el Maestre de Campo Pedro Cortés no estaba ocioso en Arauco. A pesar de los rigores del invierno hacía frecuentes salidas y obtenía una y otra ventaja sobre los indios de los alrededores, que, por su parte, no dejaban tampoco un momento de amenazar y hostilizar á los españoles. Ya en la citada carta de 27 de julio, el Gobernador daba noticias al Rey de dos encuentros importantes habidos entre los indios rebeldes y la guarnición de Arauco: en el primero murieron algunos indios y salieron heridos algunos españoles; en el segundo "murieron tres españoles y un mestizo y seis indios de servicio y se llevaron otros cuatro indios; murieron del enemigo treinta y dos indios y entre ellos algunos de cuenta."

En la repartición de las proyectadas guarniciones en que se habían de ocupar los dos mil ochocientos hombres pedidos, más del doble se asignaba á la caballería. Como esto era la más completa refutación de la opinión antigua de Rivera, que daba tanta mayor importancia á la infantería, el Gobernador, en la carta en que repite esos cálculos, aprovecha la ocasión de los encuentros habidos en Arauco para

to, como lo asegura el señor Lizarraga, acerca de la superioridad de la infantería sobre la caballería en la guerra de Chile. La experiencia le habría mostrado que sus antecesores tenían razón al mantener número mucho mayor de la segunda de esas armas. No se explica de otro modo que en ese informe los dos mil ochocientos cincuenta hombres estén repartidos, por lo ménos, de la manera siguiente: novecientos cuarenta de infantería y mil novecientos diez de caballería: más del doble de caballería.

(5) Carta escrita en Santiago el 27 de julio de 1604.

enaltecer los servicios del arma que tanto prefería antes: "I en este día se echó de ver, dice, de la importancia que es " la infantería en los ejércitos; porque la caballería la trujo " el enemigo dos ó tres veces rota, hasta que la metió de- " bajo de las piezas y arcabuces de nuestra infantería" (6).

No fueron esas las únicas noticias que en Santiago recibió Rivera del fuerte de Arauco: pocos días después tuvo carta del Sargento Mayor Alonso González de Nájera en la cual refiere otras muchas entradas llevadas á cabo por Cortés en el territorio enemigo (7): llegaron á treinta y dos. En estas entradas, en una de las cuales estuvo Cortés á punto de perecer sumido con su caballo en una ciénega, "quitó ochocientos caballos al enemigo y prendió cuatro- " cientos indios y indias de todas edades y entre ellos mu- " chos caciques de cuenta, en especial al cacique Quintegüe- " nu, en quien estaba el toquí y gobierno del Estado de " Arauco. Prendióle Martín de Santibáñez, vizcaíno, y le " tuvo Pedro Cortés en una honrada prisión, debajo de re- " galo y buenas cortesías hasta que murió de pena de ver- " se preso.....

"Los caciques, viendo á su cacique Quintegüenu preso y

(6) Carta escrita en Santiago el 27 de julio de 1604.

(7) La carta de Rivera al Rey, fechada en Santiago el 17 de septiembre de 1604, comienza así: "Después de escritas las que van " con ésta á Vuestra Majestad, tuve cartas del fuerte de Arauco " y entre ellas la que mandará ver Vuestra Majestad del Sargento " Mayor Alonso González Nájera, que de presente lo es deste rei- " no, soldado plático y de crédito, que por ser tal envío á Vuestra " Majestad su relación."

Desgraciadamente, la tal relación no ha llegado á nosotros, y por eso los datos que en seguida apuntamos sobre las entradas de Cortés y demás hechos de armas ocurridos durante el invierno de 1604 en el sur de Chile, son tomados exclusivamente de Rosales, de ordinario tan bien informado. Ese historiador los refiere en el capítulo XXXI del citado libro V.

" á su mujer, dieron la paz á su persuasión algunos y otros
" se quedaron en su rebeldía y se juntaron con los de Tu-
" capel para dar en las escoltas que los españoles salían á
" hacer cada día. Presto, en efecto, juntaron estas dos pro-
" vincias cinco mil indios y por dos veces hicieron rostro á
" los españoles campo á campo y rostro á rostro (8). No
" tuvo Pedro Cortés nueva de esta junta; y así, el primer
" día por ser lluvioso, envió á escolta solos á los capitanes
" Juan Agustín, Bernardo Carreño y Alvaro Núñez de Pi-
" neda con don Pedro de la Barrera, sin salir él, á que hi-
" ciesen yerba, tres cuadras del castillo. Y con estar refor-
" zada la escolta con estas cuatro compañías, las dos de in-
" fantes y las dos de á caballo, todos buenos soldados y el
" mismo Alvaro Núñez (á quien el enemigo siempre temió)
" de centinela, el enemigo bajó al valle con mil caballos y mil
" infantes, dejando atrás emboscada la demás gente, y rom-
" piendo por los yanaconas segadores, alanceó á cinco y á
" dos españoles que les hacían resguardo. Hiciéronle cara los
" capitanes y, como el enemigo estaba pujante, harto hicie-
" ron en recoger la escolta. Llegaron con los enemigos casi
" revueltos, retirándose hasta nuestros cuarteles, de los
" cuales, saliendo la demás infantería, les fué el Maestre de
" Campo arcabuceando y haciendo huir hasta incorporar-
" los con los demás que quedaban emboscados una legua
" más atrás. Reconociéronse por evidentes señales las em-
" boscadas, y el escuadrón español se plantó, esperando
" diesen la batalla. No queriendo acometer los indios, fué
" Cortés marchando á paso lento para ellos y la caballería
" escaramuceando, haciendo buenos lances, hasta dar en
" la emboscada del enemigo, que se descubrió tirando una

(8) Es muy probable que estos dos encuentros sean los mismos mencionados más arriba, conforme á la carta de Rivera. No teniendo medio alguno de salir de la duda, hemos preferido exponernos á repetir mejor que callar un suceso importante.

" gran carga de flechas. Acometieron á ella los españoles
" de á caballo, invocando á Santiago, con tanto ánimo.
" que hicieron arrojar á los indios por dos quebradas aba-
" jo hasta una ciénega ó albarrada, sitio escogido á su pro-
" pósito. La infantería española, no pudiendo llegar á
" manchar con ellos las espadas, se plantó en defensa de la
" caballería, la cual los siguió y quitó los caballos, dego-
" llando á cuarenta que hubieron á las manos, que los de-
" más huyeron de modo que no los pudieron alcanzar. Y
" señalóse este día Hernan Ramírez, que con una espada
" hizo á dos araucanos cuatro partes de sus cabezas, Feli-
" pe de Acosta, Francisco Quijada, Salvador Rodríguez y
" don Pedro de la Barrera, que pelearon valientemente.....

"En la segunda junta determinó el araucano desbaratar
" al Maestro de Campo en campaña rasa y no aguardarle
" en emboscada como en la primera, pareciéndole que le
" sobraban fuerzas y valor para vencer á los españoles y
" acabarlos con aquella junta, que era más poderosa y de
" gente más determinada á morir ó vencer."

A trueco de que le entregasen su mujer, prisionera de los españoles, dió un indio aviso de esta junta á Cortés; se puso en libertad á la cautiva, que, para no comprometer á su marido, simuló una fuga y dió á los indios de guerra noticias de que su plan era sabido de los españoles y de la fuerza de éstos con lo cual los rebeldes "mudaron de parecer y
" no quisieron porfiar más en pelear y se determinaron de
" dar la paz á los españoles, como la dieron".

Junto con estas buenas nuevas, capaces de hacer confiar en la próxima terminación de la guerra una vez que llegase el pedido socorro (9), recibió del sur el Gobernador otra mala: la de haberse efectuado la fuga de una de las partidas mas numerosas que en aquel tiempo consiguieron desertar

(9) Citada carta de 17 de septiembre de 1604.

de los ejércitos de Chile. Diez y nueve soldados, del último refuerzo venido del Perú, se fugaron del fuerte de Nacimiento, que estaba al mando del capitan Francisco de Betanzor (ó Francisco Betanzos, como lo llama González de Nájera) encabezados por un sargento reformado, "Garci López Va-
" lerio, natural de Villa Oscura, de la Mancha". Diez de los desertores "eran de Castilla y los nueve criollos del Perú y entre ellos algunos mestizos".

Al dar noticia del suceso al Rey, casi muestra satisfacción Alonso de Rivera de que, cerrada todavía por dos meses la cordillera y sin recursos suficientes los fugitivos para mantenerse durante ese tiempo, muy probablemente perecerían á manos de los indios de guerra. Por si así no sucedía, se empeña en dar la filiación del sargento López, á quien pinta
" de buen cuerpo, carimoreno, casi delgado, ojos azules, de
" edad de treinta años" (10).

Por desgracia para la colonia, esas esperanzas fueron vanas é inútiles tales precauciones; los fugitivos no intentaron, como suponía el Gobernador, pasar la cordillera; fueron á engrosar las filas del enemigo, donde perfectamente recibidos, hicieron después no poco mal á los españoles (11).

En medio de todas estas ocupaciones, encontró tiempo la actividad de Alonso de Rivera para hacer algo por los naturales, á los cuales siempre manifestó durante su Gobierno muy buena voluntad.

"Aunque los impedimentos, dice al Rey, de las cosas de
" la guerra y tanto que hay que entender para la buena ex-
" pedición de ella pudieran excusarme de las del gobierno,
" con los ministros he tenido y tengo tan especial cuidado
" en ello como en lo demás, por parecerme que dependen los

---

(10) Citada carta de 17 de septiembre de 1604.

(11) Alonso González de Nájera: DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA DEL REINO DE CHILE, página 341.

" buenos sucesos de la guerra del buen gobierno. Y así, pa-
" ra el bien de ambas repúblicas, especial de los naturales,
" que tanto Vuestra Majestad nos tiene encargados, con
" mucho acuerdo y, vistas las ordenanzas pasadas de los
" Gobernadores y del Licenciado Santillana, Teniente Gene-
" ral que fué deste reino, y alterando y reformando y pro-
" veyendo de nuevo lo que convenía, conforme á la varie-
" dad de los tiempos y casos, hice las que envié al Real Con-
" sejo de Indias y á la Real Audiencia de los Reyes para
" que se confirmasen. Y el Virey, con parecer de la Real
" Audiencia y el fiscal, las aprobó y mandó que se guarda-
" sen y así se van ejecutando" (12).

Cuando Rivera daba cuenta al Rey de estos trabajos y de sus muchas esperanzas para la próxima campaña, es decir, á mediados de septiembre de 1604, se recibió en Santiago una noticia que venía á echar por tierra todos esos planes y á causar en la colonia el más radical trastorno: Alonso de Rivera iba á ser separado del Gobierno y antes de mucho llegaría su sucesor (13).

La desgracia de Rivera no era completa; porque, si bien se le quitaba el Gobierno de Chile, se le daba el de Tucumán;

---

(12) Citada carta de 27 de julio de 1604. Probablemente, con la ida de Rivera, estas ordenanzas no alcanzaron á ponerse en vigor, pues nadie vuelve á hablar de ellas y sólo se mencionan las de Santillán.

(13) Alonso García Ramón llegó á Chile, según él mismo lo dice al Rey en carta de 11 de abril de 1605, el 19 de marzo del mismo 1605. Ahora bien, Rivera, en carta de 18 de septiembre de 1605, dice que supo su separación "medio año" antes de la llegada de García, es decir, á mediados de septiembre de 1604. En otra parte añade que cuando tuvo esta noticia hizo levantar información de cuanto durante su Gobierno había hecho y hemos citado muchas veces una información levantada el 17 de septiembre de 1604, indudablemente la misma á que se refiere Alonso de Rivera.

pero ello no bastaba ni para consolar al Gobernador así trasladado á un Gobierno muy inferior ni para explicar, después de los grandes trabajos llevados á cabo por Rivera, el motivo de tal medida.

Si el Gobernador era culpado y castigado como tal ¿por qué se le daba otro Gobierno?

Si no era culpado ¿por qué se le quitaba el de Chile?

He aquí preguntas que todos se hacían en la colonia y cuya solución se va á ver por la vez primera.

CAPITULO XXXVI

POR QUÉ FUÉ SEPARADO RIVERA DEL GOBIERNO DE CHILE

Cree Rivera que las acusaciones de sus enemigos ocasionan su separación.—Quejas que dirige al Rey.—Lo que había hecho.—Sus trabajos y penalidades.—Se le deshonra y condena sin oírlo.—Cualidades que pide para el juez de su residencia.—Sus enemigos: el Obispo y el Veedor General.—Cómo responde á las presuntas acusaciones del señor Pérez de Espinosa.—Los curas del fuerte de Arauco.—Los Religiosos que acompañaban al Gobernador.—Las consideraciones que éste les guardaba.—Cuánto se equivoca Rivera acerca del carácter del Obispo.—Invoca en su abono al jesuíta Luis de Valdivia y á Pedro Cortés.—Equivocación de Rivera al considerar un castigo su separación del Gobierno de Chile.—Todos incurren en el mismo error.—Atribúyenlo á su casamiento.—Las disculpas de Rivera.—Poca importancia que se dió á aquel enlace.—La fecha del matrimonio y la de la separación manifiestan que no tienen relación alguna.—Tampoco fué separado por las acusaciones dirigidas contra él.—La Junta de Guerra y fray Juan de Bascones y Domingo de Eraso.—Las cartas de don Luis de Velasco y de don Alonso de Sotomayor.—Opinión de la Junta de Guerra.—Acepta casi en todo lo que le habían propuesto los cabildos de Chile por medio del padre Bascones.—Gobernador de experiencia:

que venga Sotomayor y, acompañándolo ó en su defecto, García Ramón.—Aumento del situado.—Experiencia y capacidad de Domingo de Eraso.—Su dudosa fidelidad á Rivera—Acepta el monarca el parecer de la Junta de Guerra.—Nombra á don Alonso de Sotomayor Gobernador de Chile.—Propuesta que la Junta de Guerra acababa de hacer para la provisión del Gobierno de Tucumán.—Retírale y propone para ese puesto á Alonso de Rivera.—Alabanzas que de él hace.—Que se le haga caballero.—Nueva comunicación de la Junta de Guerra al Rey: alarmantes noticias de Chile; que se firmen los despachos acordados.—Que, si no acepta Sotomayor, nombre á Alonso García el Virey.—Refuerzo que debe mandarse á Chile.—Firma el Rey los nombramientos.—Duda que después le sobreviene sobre la conveniencia de separar á Rivera.—La respuesta de la Junta de Guerra.—Que se premie á Rivera; pero nó en Chile.—Rivera debe de haber conocido después lo relativo á su separación.—Culpa sólo á don Alonso de Sotomayor: plan que le supone.—Probable injusticia y verosimilitud de la acusación.—Insinúa sus sospechas contra Domingo de Eraso.

Rivera atribuyó su separación del Gobierno de Chile, que él miraba como destitución, por más que en cambio se le hubiera dado el de Tucumán, á las acusaciones contra él dirigidas al Rey desde Chile por sus numerosos enemigos. Manifiesta, cuando escribe al Rey, sus servicios y se queja amargamente de haber sido condenado sin ser oído.

"Si el Real Consejo de Vuestra Majestad me oyera no me
" hubiera removido como lo ha hecho, ni Vuestra Majestad
" hubiera recibido el daño que recibió al mandarme al tiem-
" po que me removieron de aquel reino á otro tan inferior,
" cuando yo aguardaba ser más aumentado por haber he-
" cho á Vuestra Majestad un tan gran servicio como paci-
" ficalle aquel reino. Que así se puede decir, pues le dejo en
" el estado tan bueno que le dejé. Y cuando ya no me fal-
" taba más que de poblar las ciudades y coger el fruto de

" mi trabajo, en que tenía librado todo lo que he servido á
" Vuestra Majestad, así en la dicha provincia de Chile co-
" mo en otras partes, me quitaron la ocasión de las ma-
" nos" (1).

Y más lejos, en la misma carta ó más bien en el mismo memorial, vuelve á quejarse de haber sido separado del Gobierno de Chile "cuando tenía la guerra muy de cabo y an-
" daba trabajando en ella con el amor y afición que siem-
" pre lo he hecho en servicio de Vuestra Majestad, sin per-
" donar trabajo ni trasnochada, andando al sol y al viento
" y á la agua, durmiendo por los suelos, comiendo lo que
" el más mísero soldado y poniendo mi persona en todos
" los riesgos que ha habido, sin perdonar ninguno, y tenien-
" do siempre la mira de servir á Vuestra Majestad, sin aten-
" der á mi salud ni á otra cosa por sólo acudir á esto y
" (cuando) estaba muy descuidado de las siniestras relacio-
" nes que mis émulos hacían á Vuestra Majestad para con
" ellas quitarme mi honra y mi trabajo, como lo hicieron.
" Cosa que nunca entendí que nadie pudiera hacer ni que
" el Real Consejo de Vuestra Majestad me condenara sin
" oírme, por ser cosa tan nueva y porque mi persona y ser-
" vicios hechos con tan buena intención y en coyunturas de
" tanta consideración merecían que fuera oído."

Para destruir la mala impresión que las relaciones que sus adversarios habían producido, según él creía, en la corte, Alonso de Rivera resume en esta carta los hechos de su Gobierno y pide al Rey que "la persona que me hubiere de
" tomar mi residencia sea de autoridad, cristiandad y letras
" y que traiga muy á cargo el mirar por mi justicia, porque
" de otra manera perecerá, teniendo tan poderosos enemi-
" gos y tan arrojados para hacerme daño sin otra conside-
" ración."

(1) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

Entre sus enemigos menciona Rivera al Obispo de Santiago y al Veedor General. Sin duda, culpaba sobre todos al Obispo y creía que los pasados choques con el señor Pérez de Espinosa le habían sido funestos ante el Rey y por eso en la ya citada información, que mandó levantar á Galdames y cuyo resumen se ha conservado con fecha 17 de septiembre de 1604, se empeña mucho en manifestar sus sentimientos religiosos y su respeto a los sacerdotes. Recuerda á este fin que en el fuerte de Arauco, donde no había párroco, él lo ha hecho poner y ese cargo ha estado ocupado por el dominico fray Diego Rubio "y ahora, agre-" ga, va en su lugar Cristóbal Bravo, presbítero". Ha cuidado de que en los demás fuertes haya sacerdotes y lo mismo en Chillán, donde "han asistido dos" (2).

No es esto sólo, pues Alonso de Rivera no se separaba de los eclesiásticos, si le creemos: "Que ha traído en el cam-" po frailes y clérigos de buena vida y ejemplo y de partes " y letras y que de este año, estando de partida para la " guerra, rogó á los Padres Provinciales de las órdenes de " San Francisco y Santo Domingo se fuesen con él y se ex-" cusaron por las ocupaciones de sus oficios: movido de " llevar consigo personas graves y doctas y de tanta gra-" vedad. Y también ha traído en su ejército Padres de la " Compañía de Jesús".

Por supuesto, quién tanto cuidaba de rodearse de sacerdotes, sabía guardarles toda clase de consideraciones. Por lo mismo, agrega "que siempre venera y estima en " público y en secreto todos los sacerdotes y Religiosos,

---

(2) ¿Había sabido Alonso de Rivera la acusación contra él formulada en carta de 28 de febrero de 1603 por Damián de Jeria de que ponía "la gente en presidios que son unas palizadas, donde " mueren de hambre y desnudez y aún sin sacramentos por no les " dar sacerdotes?" ¿Quería responder á ella?

" dándoles el lugar debido á su dignidad. Y á los que han
" andado en el ejército real les ha asentado á su mesa y
" proveído de todo lo necesario".

Evidentemente, Alonso de Rivera, mencionando el convite hecho á los Provinciales de Santo Domingo y San Francisco, no sólo quería manifestar su piedad sino también que sus relaciones eran cordiales con los Religiosos.

De esta manera esperaba destruír ó debilitar, á lo menos, ante el Rey los ataques dirigidos contra él, según juzgaba, por don Fray Juan Pérez de Espinosa.

Estaba equivocado y desconocía el carácter y los hábitos del quinto Obispo de Santiago: de la correspondencia del señor Pérez de Espinosa resulta que sólo por incidencia habló de uno de sus conflictos con Rivera, del relativo á los azotes del minorista Leyba, y esto, años después de los sucesos, en 1607.

Ya en guardia contra los supuestos ataques de sus enemigos, cita Rivera en su apoyo la opinión de sus amigos y especialmente se refiere á lo que de él puedan decir el Padre jesuíta Luis de Valdivia, con quién, por lo visto, estaba ya estrechamente unido desde entonces, y el coronel Pedro Cortés de Monroi, el militar más reputado, más valiente y más brillante de Chile, al decir de los contemporáneos, y el más amado por sus buenas prendas y su modestia.

Pero si Rivera se quivocaba en creerse dañado por los ataques del señor Pérez, no andaba más acertado, como vamos á mostrarlo, al juzgar que las relaciones de sus enemigos le habían valido la separación del Gobierno de Chile y que esa separación era, en el ánimo de la Corte de Madrid, un castigo.

En verdad, no fué el único en equivocarse acerca del motivo de esa separación y en atribuirle tal carácter. Todos los cronistas, sin exceptuar uno sólo, suponen que Alonso

de Rivera fué separado de la gobernación del reino de Chile por haber contraído matrimonio en él, sin permiso de la corte, contrávinicndo así á lo ordenado por el Rey de España.

A su casamiento atribuía también Rivera, después de los ataques del Obispo, la principal parte en su separación. Y quejándose de ello, en carta de 26 de febrero de 1605, dice al Rey: "Si me casé, fué por entender que la cédula de Vues-
" tra Majestad, en que prohibe el casarse, no habla con los
" Gobernadores, como parecerá por el parecer que envié á
" Vuestra Majestad del Licenciado Pedro de Viscarra, Te-
" niente General deste Reino. Y fué con dama de mucha
" calidad y virtud y otras partes, á quien Vuestra Majes-
" tad había de hacer mucha merced, por ser hija y nieta de
" caballeros que han servido á Vuestra Majestad en este
" reino y otros con mucha demostración de su valor y
" gastos de sus haciendas y derramamiento de su sangre.
" Especialmente en esta tierra, donde muchos hermanos y
" primos hermanos y otros de mi mujer han quedado he-
" chos pedazos defendiendo los (derechos de) Vuestra Ma-
" jestad. Y atento á esto entendí haber hecho á Vuestra
" Majestad servicio. Y de suyo el matrimonio no trae cosa
" que no sea del de Dios y á mí no me ha estorbado nada
" para el de Vuestra Majestad".

Sin duda que en el tal casamiento hubo desobediencia; pero ni ella entró por lo más mínimo en la resolución del Real Consejo de Indias ni aún en Chile se la consideró entonces de tanta importancia que pudiera merecer la destitución de un Gobernador. La prueba de esto último la encontramos en la pena impuesta por esa desobediencia á Rivera, en el juicio de residencia, por el doctor Luis Merlo de la Fuente. Mientras que por otros capítulos se le condenaba á multas de miles de pesos, á privación de oficio y á destierro de las Indias, en este cargo recaía la siguiente

condenación: "Y en cuanto al cargo octavo de que, no pu-
" diendo ni debiendo casarse durante el tiempo de su go-
" bierno con persona nacida, estante y habitante en la tie-
" rra que gobernase, por los inconvenientes que de continuo
" se suelen seguir, se casó con doña Inés de Córdoba, na-
" cida y criada y estante en esta provincia y con madre y
" hermanos y otros muchos deudos en ella, le pongo culpa
" y por ello le condeno en *doscientos ducados* para la Cá-
" mara de Su Majestad y gastos de residencia y estrados
" reales del Consejo, por mitad".

Por lo demás y, antes de referir menudamente los trámites por que pasó en el Consejo de Indias la separación de Alonso de Rivera, hagamos notar como es materialmente imposible que esa medida se tomase á consecuencia de su matrimonio. Rivera se casó con doña Inés de Córdoba en los primeros meses de 1603 y precisamente en mayo de 1603 estaba resuelta en Madrid la separación de Rivera por la Junta de Guerra y muy pronto decretada por el Rey.

No es menos concluyente la prueba de que tampoco fué destituído por los ataques dirigidos contra él ni por su demérito. La encontramos en las palabras de la Junta de Guerra al Rey. Expresamente, al recomendarlo para el gobierno de Tucumán dice que el Gobierno de Chile "no se le quita por demérito suyo".

Pero si ni los ataques de que había sido objeto el Gobernador de Chile, por más que lo hubieran dañado, ni su matrimonio motivaron su separación, ¿por qué fué enviado al Tucumán?

Vamos á decirlo; y advirtamos desde luego que creemos muy natural la desconfianza posteriormente manifestada por Rivera contra Domingo de Eraso, á quien había enviado á Madrid: en gran parte debe de haber sido causa de la desgracia de su poderdante. Ello parece, por lo menos,

deducirse de la exposición que hace al Rey la Junta de Guerra, tratando por vez primera de este asunto, el 15 de mayo de 1603.

En efecto, refiriéndose á los informes recibidos del Padre agustino Fray Juan de Bascones (ó Vascones, como algunas veces encontramos escrito ese nombre) enviado á España en el año 1601, "por el reino á representar sus tra- " bajos y las cosas que convenía proveer", y á los que después había dado "el capitán Domingo de Eraso, que envía " el mismo reino y el Gobernador Alonso de Rivera á dar " relación de todo y á pedir nuevos socorros", la Junta de Guerra hace un resumen del estado de Chile. Manifiesta las grandes desgracias acaecidas desde la muerte de don Martín García Oñez de Loyola, pondera el peligro que correría el Perú si los piratas se apoderaran de algunos de estos puertos y ensalsa más de lo justo el producto de nuestro suelo; pues si se puede llamar á Chile "la más fértil tierra", ni con mucho es la "más rica de oro que hay en las Indias". Y después de mostrar así la importancia de socorrer pronto y eficazmente á Chile y de advertir que, á más de los antedichos enviados y de las cartas del Virey don Luis de Velasco y de don Alonso de Sotomayor, ha consultado " los pareceres de otras personas y oídolas así en la Junta " como fuera della," propone los remedios que juzga más apropiados para concluir de una vez con la interminable guerra de Arauco. Creemos conveniente dejar la palabra á la misma junta en la enunciación de estos medios:

"Lo primero que, como quiera que el Gobernador Alon- " so de Rivera es gran soldado y de mucha experiencia y " ha mostrado muy buen celo, más que, por la noticia y " experiencia que le falta de aquella tierra y gente della y " de aquella guerra de los indios, que con experiencia se ve " cuán necesario es y que tenga resolución y ejecución, " conviene mucho mudarle y sacarle de allí, haciéndole

" merced y honrando y ocupando su persona como lo me-
" rece. Y que Vuestra Majestad mande que don Alonso de
" Sotomayor, Presidente de la Audiencia de Panamá, que
" tiene tan larga experiencia de aquella tierra de Chile y
" de las cosas de aquel reino, por los muchos años que le
" gobernó, vuelva allí á pacificarle. Y que vaya con él Alon-
" so García Ramón, que al presente está en el Perú y ha
" sido Maestre de Campo y Gobernador en Chile y ha ser-
" vido en aquella guerra muchos años con gran satisfac-
" ción. Y que Vuestra Majestad se lo mande á ambos muy
" apretadamente, y ofreciéndoles que, acabada la guerra
" dentro de tres años, Vuestra Majestad les hará merced,
" conforme á lo que en esto le obligasen, de manera que se
" satisfagan de recibirla. Y para que esto se pueda conse-
" guir mejor, le envíen seiscientos soldados destos reinos,
" por el Río de la Plata y algunos dellos, los más que ser
" puedan, pobladores y labradores que es de mucha impor-
" tancia, por consistir la mayor seguridad de todo en las
" poblaciones: para qué, haciendo un gran esfuerzo, de to-
" das maneras se dé fin á esta guerra y se ponga de paz
" aquel reino y se conserve así.

"Y que los ciento veinte mil ducados que están consig-
" nados en el Perú para la paga de la gente de guerra del
" dicho reino de Chile por cuatro años, se crezca veinte mil
" ducados más á cumplimiento de ciento y cuarenta mil
" por tres años, incluyendo en esto lo que faltare por co-
" rrer de los cuatro primeros porque se hizo la dicha con-
" signación de los ciento veinte mil ducados.

"Por lo mucho que conviene tener seguros los puertos
" de mar principales de la costa, donde los enemigos que
" entran por el Estrecho pueden tener entrada y comuni-
" cación con los indios, principalmente en los términos
" donde hay guerra, que se ordene al Virey y al Goberna-
" dor que, demás de conservar el fuerte de la ciudad de la

" Concepción y el de Valdivia y el fuerte de Arauco, que es
" donde está la mayor fuerza de la guerra, se hagan otros
" dos fuertes, el uno en Tucapel y el otro en Curape, por
" ser los puestos que se juzgan por de más importancia
" para refrenar á los indios: remitiendo al dicho Virey y
" Gobernador que élijan para esto y para las poblaciones
" que les pareciere que se deben hacer, los sitios que fueren
" más convenientes y á propósito donde la gente que cam-
" peare se recoja á invernar y repararse para salir el año
" siguiente y para que sean plazas de armas. Y que junta-
" da la gente que allá hay y la que se lleva de acá, se haga
" la guerra á los indios con tres campos divididos, á un
" mismo tiempo para que se acabe de una vez, talándoles
" los panes y bastimentos en todas partes, para que nece-
" sitados de la falta dellos se los obligue á que den la paz,
" que es el remedio más eficaz que á todos los de allá y
" acá parece; asegurándolo para lo de adelante con bue-
" nas poblaciones de españoles y de los mismos indios en
" tierra llana, y sacándoles de la cerranía donde viven sin
" población ni concierto: que, como la tierra se allane, se
" aficionarán mucho á ir á poblar en ella.

"Y siendo Vuestra Majestad servido de aprobar esto
" (concluía la junta su exposición) se podían comenzar á le-
" vantar expobladores y gente que hubiese de ir y á preve-
" nir lo demás que convenga para que puedan partir de Lis-
" boa en el mes de septiembre en los navíos que entonces
" van al Brasil y se señalarán los capitanes, á cuyo cargo
" podrá ir esta gente, que hayan estado en aquella tierra,
" y se podrá avisar á don Alonso de Sotomayor para que
" se disponga para la jornada, significándole el gran servi-
" cio que hará en esto á Vuestra Majestad, proponiendo su
" venida á España, para que tiene licencia, y todas las de-
" más cosas que se le pueden poner por delante, porque con-
" viene tomarse esto con mucho calor."

"En Valladolid, á 15 de mayo de 1603."

Hay cinco rúbricas (3).

Hemos querido copiar toda la parte importante de este documento para mostrar con claridad lo que dió motivo á la separación de Rivera. No se habrá olvidado que el Padre Bascones, fué el enviado de todo Chile, ni tampoco las cosas que en nombre del reino pidió en Madrid. Pocas veces, ciertamente, había ido persona alguna con más poderes que el Padre Fray Juan de Bascones, "provincial de la orden del se-" ñor San Agustín:" Santiago, La Serena, Chillán y Concepción lo habían constituído su apoderado; don Bernardino de Quiroga le sustituyó el poder que había recibido de los vecinos de la destruída Imperial; por fin, hasta los mercaderes de la capital habían creído conveniente constituirlo su representante para con el Rey.

Salido de Chile á fines de 1600, llegó á España en 1601 y presentó á la corte el Memorial extractado en los capítulos XXXIII y XXXIV del tomo I de esta obra para mostrar las aspiraciones de la colonia en aquella época.

Pues bien, la Junta de Guerra en su exposición no hizo sino aceptar en gran parte las dos primeras peticiones, las intituladas "Gobernador de experiencia y Situación de pa-" gas suficientes."

En "Gobernador de experiencia," fundándose en los mismos motivos que la Junta resume, pide el Padre Bascones, como vimos, que en lugar de Rivera, se envíe á Sotomayor acompañado de García Ramón y de Francisco del Campo y, si Sotomayor rehusa venir, á Alonso García Ramón y se le dé por compañero al coronel del Campo. Como la noticia de la muerte del último había llegado á Madrid cuando

(3) El legajo en que en el archivo de Indias se encuentra esta acta de la Junta y las otras á que vamos á referirnos en el presente capítulo, lleva el título de: INFORMES CON DOCUMENTOS DE LA JUNTA DE GUERRA AL REY, ETC., 1603.

la Junta dió su opinión al Rey, se sigue que ella aceptó, en lo del cambio de persona, cuanto se le pedía, si bien no concedió á Sotomayor ni el título ni la suma de poder de que en Chile se le quería revestir.

En la "Situación de pagas suficientes" se pedía que los sesenta mil ducados del situado se duplicaran, para poder hacer la guerra en tres campos distintos y no dejar recurso alguno á los indios. Es la misma idea expresada por la Junta; pero como se había concedido con anticipación el aumento del situado y resultaba insuficiente, la Junta cree necesario elevarlo á ciento cuarenta mil ducados.

La separación de Alonso de Rivera fué, pues, debida á las representaciones de las ciudades de Chile; lo cual, podría servir de prueba de que no siempre era tan despreciada como algunos pretenden, la opinión de las colonias en las resoluciones de la Corte de España.

¿Qué hacía mientras tanto el enviado de Alonso de Rivera, Domingo de Eraso? ¿En qué se ocupaba en Madrid mientras el Padre Bascones trabajaba contra su representado?

Domingo de Erazo no iba por vez primera á representar ante la corte á los Gobernadores de Chile y precisamente fué escogido para volver allá por lo bien que había desempeñado su otra misión. Tenía relaciones en Madrid y experiencia en la manera de llevar los negocios de la colonia. Conocida de todos era también su capacidad hasta el punto de atribuir algunos enemigos de Alonso de Rivera á la influencia de Eraso cuanto reprensible encontraban (y no encontraban poco) en la conducta de aquel (4). ¿Cómo entonces no pudo destruir el mal efecto de los informes del Padre Bascones? ¿Cómo no pudo hacer valer las muchas

(4) Tomás de Olavarría, en carta escrita el 12 de noviembre de 1602, culpa á Domingo de Eraso de que Rivera no hubiese socorrido á Villarica y de que tratara mal á antiguos servidores del Rey.

y buenas noticias que debieron de llegarle de la felicidad y destreza con que Alonso de Rivera dirigía la guerra de Chile?

Fué muy desgraciado, si no fué infiel el apoderado de Alonso de Rivera y con razón éste le mostró después desconfianza (5).

Y tanto más podía haber influído en favor de Alonso de Rivera cuanto mayor buena voluntad le tenían los de la Junta y mayor aprecio hacían de sus servicios y aptitudes.

De ordinario, el Rey descansaba por completo en el parecer de los consejeros encargados de estudiar las cosas de América: aceptó, pues, la opinión de la Junta de Guerra en lo relativo á Chile y le comunicó que iba á extenderse el nombramiento de Gobernador á don Alonso de Sotomayor, entonces Presidente de la Audiencia de Panamá.

Pocos días antes de saber esto la Junta había recibido orden de proponer la persona ó personas más aptas para el Gobierno de Tucumán, que estaba vacante, y lo había hecho así. Más, apenas supo la determinación del Rey de quitar de Chile á Alonso de Rivera, volvió á dirigirse al monarca. En esta comunicación, fechada en Valladolid el 4 de septiembre de 1603, le representa que, pues Rivera ya no va á tener el Gobierno de Chile, el cual "no se le quita por demérito suyo, sino por entender que es menester allí persona de " la experiencia y partes de don Alonso de Sotomayor, ha " parecido que hay obligación de mirar por la honra y re- " putación de Alonso de Rivera, que ha servido muchos " años á Vuestra Majestad con satisfacción y buena opi- " nión".

Lo único que por entonces estaba vacante era el Gobier-

(5) En la carta que Alonso de Rivera escribió al Rey desde Córdoba el 20 de Marzo de 1606, hablando de Domingo de Eraso dice " lo siguiente: "Domingo de Eraso..... que ha estado en esa corte, " PERSONA DE QUIEN YO ME FIABA porque andaba conmigo".

no de Tucumán, con "cuatro mil ducados de salario y otros " aprovechamientos" y ese Gobierno lo pedía la Junta para Rivera, y daba por no hechas las recomendaciones en favor de otros. Decía al Rey que Rivera, quedando cerca de Chile, ayudaría á don Alonso de Sotomayor "con gente, caballos y ganados".

No podía, sin embargo, ocultarse á la Junta que el cambiar el Gobierno de Chile por el de Tucumán casi equivalía á una destitución y para endulzar en algo el golpe á Alonso de Rivera, proponía se le diera por una vez, fuera de su sueldo, cuatro mil ducados "para los gastos de la mudanza" y además se le hiciera caballero de alguna "de las tres órdenes".

Cuatro meses después, el 31 de diciembre de 1603, la Junta, dirigiéndose al Rey nuevamente desde Valladolid, acerca de las cosas de Chile, se manifestaba muy alarmada por el estado de la guerra. Probablemente llegaban en esos días á Madrid las noticias de la ruina de Villarica y de la despoblación de Osorno y ellas eran causa de que no se parase mientes en cuanto, á pesar de esas desgracias, había mejorado la situación general del reino. Lejos de ver esto, la Junta miraba á Chile en manifiesto é inminente peligro de perderse. Opinaba que sin tardanza alguna debían ponerse en planta las resoluciones ya acordadas. Al efecto, remitía al Rey, para su firma los títulos de Gobernador y Capitán General de los gobiernos de Chile y de Tucumán en favor de don Alonso de Sotomayor y de Alonso de Rivera. Incluía una carta para el primero en la cual le decía que trajese consigo al tercer Alonso que en este asunto figura, á Alonso García Ramón. Mas como podía acontecer que Sotomayor no pudiese ó rehusase venir, é importaba muchísimo en el ánimo de la Junta, no perder momento, debía encargarse al Virey del Perú extender en tal caso en favor de García Ramón el nombramiento de Gobernador de Chi-

le ó, si esto último tenía inconveniente, nombrar un interino mientras el Rey resolvía otra cosa.

Pedía, en fin, á Felipe III que ordenase "al Virey de Nueva España que haga levantar allí cuatro cientos hombres para Chile y les envíe al Perú, por la dificultad con que allí se hace gente..... y que se provean luego los ochenta mil ducados que se han pedido para la leva de los mil hombres que han de ir por el Río de la Plata; porque sin este dinero no se puede comenzar á levantar esa gente ni hacer nada, y con la dilación podían venir á ser irreparables los daños".

El 9 de enero de 1604 firmó el Rey los nombramientos y cédulas mencionados (6) y en el mismo mes (7) fueron enviados á América.

Con todo, ó bien por nuevas noticias de Chile ó por otro motivo, parece haber dudado el Rey después acerca de la conveniencia de la separación de Rivera, pues volvió á consultar sobre ella á la Junta de Guerra. Esta respondió el 6 de agosto de 1604, que ya á lo resuelto se le había dado curso y todo debía estar ejecutado. Agregó que cada vez estaba más convencida de lo acertado de cuanto se había resuelto y que, en el caso de no aceptar Alonso de Rivera el Gobierno de Tucumán y de querer irse á España, "se le dé licencia para ello y aquí le honre y ocupe Vuestra Majestad en su servicio en cosas de su profesión, por ser á propósito para ello".

Así, pués, ni su casamiento ni las acusaciones contra él dirigidas fueron la verdadera causa de la separación de Rivera. Sin duda, esas acusaciones le habian formado en la Corte pesada atmósfera y prepararon el terreno para su

(6) Esa fecha asigna á la real cédula Rivera en carta al Rey el 26 de febrero de 1605.

(7) Informe de la Junta de Guerra al Rey; dado el 6 de agosto de 1604.

desgracia: junto con las últimas funestas noticias debieron de llegar á Madrid mayores quejas de los desmanes del Gobernador; porque la Junta de Guerra pidió entonces al Rey con insistencia la separación de Rivera y no volvió á hablar de hacerlo caballero de alguna "de las tres órdenes." Pero, por mucho que todo ello influyese en el descrédito de Rivera, no fué el motivo formal de su separación ni se dió á esta el carácter de castigo.

Probablemente el mismo Alonso de Rivera tuvo noticia exacta algún tiempo más tarde de todo. En efecto, después de haber estado culpando de ello hasta 1606 al Obispo de Santiago y á otros, en la carta que desde Santiago del Estero escribe al Rey el 17 de marzo de 1607 no dice ya una palabra del señor Pérez de Espinosa ni de Villaseñor y Acuña y culpa únicamente de lo sucedido á don Alonso de Sotomayor.

Entre las peticiones que el Padre Bascones presentó al Rey á nombre de los cabildos y vecinos de Chile era quizá la principal la venida de don Alonso de Sotomayor y se pedía la erección en Chile de un nuevo vireinato, que comprendiera esta gobernación y las de Tucumán y Paraguay. En en el caso muy de prever que no se aceptara en la corte tal arbitrio, se pedía para don Alonso de Sotomayor el título " de Comisario ó Consejero y plenaria autoridad y mano " para alterar y disponer á su voluntad en las cosas de " guerra y poblaciones".

¿Era autor de tal proyecto el mismo don Alonso de Sotomayor? ¿Nacía sólo de la grande estimación que todos hacían en Chile del antiguo Gobernador y de la necesidad de aumentar los recursos y las fuerzas de la colonia, á punto en esos aciagos días de perecer?

Lo segundo nos parece lo más probable, casi lo cierto; pero, conocida la vehemencia del carácter de Rivera, nada tiene de extraño que aceptara y diera como cosa averigua-

da la primera suposición y presentase al Rey como el ambicioso e intrigante autor de su desgracia á don Alonso de Sotomayor.

"Don Alonso de Sotomayor, dice en la citada carta de " 16 de marzo de 1607, procuró con grande instancia, " poniendo para ello todas sus fuerzas, ser Virey de Chile, " Tucumán y Paraguay. Y para que tuviese efecto esto, por " sí y por sus amigos, quiso que Vuestra Majestad fuese " informado como desto se seguía mucho útil y provecho á " vuestro real servicio y que no había cosa más conveniente " para pacificar á Chile y otras cosas que constarán en ese " Real Consejo, á que me remito. Y, conociendo que esto no " pudiera tener efecto sabiendo Vuestra Majestad de la ma- " nera que yo le iba sirviendo en aquel reino y como se lo " iba pacificando y facilitando las dificultades que él y otros " habían causado y puesto á Vuestra Majestad con tan ex- " cesivo gasto y pérdida de tiempo y muerte de vasallos, " así indios como españoles, procuró por todas las vías " que pudo disminuir mi crédito con Vuestra Majestad y su " Real Consejo. Y *como me halló en esa Corte sin persona* " *que defendiese mis causas*, aprovechándose desta ocasión " y de muchas cartas de amigos suyos y obligados que te- " nía en Chile y de otras trazas de las Indias que son lar- " gas de contar; y como yo estaba muy quitado y descui- " dado de semejante inteligencia y sin pensar ni imaginar " que la verdad pudiera obscurecerse ni que personas que " tanta obligación tenían de informar á Vuestra Majestad " della lo hicieran en contrario, no reparé en más defensa " de acudir á mis obligaciones, poniendo mis fuerzas en " sólo servir á Vuestra Majestad, como siempre lo he he- " cho, sin atender á otra granjería, aunque tuve muchos " avisos de lo que el dicho don Alonso trataba y de las " personas de que se pensaba aprovechar para ello. Pero " nunca entendí que nadie fuera parte á descomponerme

" con Vuestra Majestad ni que ese Real Consejo me conde-
" nara sin oírme, y con esta confianza me perdí.

"Visto el dicho don Alonso que sus intentos no habían
" tenido lugar y pareciéndole que tan poco se hacía para
" abonar mis cosas, por haberlas procurado derribar con
" tanta fuerza quiso más antes ponerle á Vuestra Majestad
" á Alonso García Ramón, pareciéndole que con su llegada
" á aquel reino, y hallando la tierra casi de paz, como lo
" estaba, la acabaría de quietar, mediante los grandes so-
" corros de gente y dinero que metió".

CAPÍTULO XXXVII

LA CAMPAÑA DE 1604-1605.

Proyectos y deseos de Alonso de Rivera.—Envía de Concepción socorros á Calbuco.— Los indios de Lavapié y Pedro Cortés. —Ataque simultáneo por mar y tierra.—Correrías efectuadas por Jorge de Rivera.—Sumisión de dos reguas de Tucapel.—Funda Rivera en Lebo el fuerte de Santa Margarita de Austria.—Excursión á Cañete.—Felices escaramuzas.—Alonso de Rivera Figueroa.—Deja en Yumbel á Martín Muñoz.—Sale el Teniente Delgado á la escolta de verba.—Precauciones aconsejadas á Muñoz, que las desprecia.—Imprudencia de Delgado.—La emboscada.—El ataque.—Derrota y muerte de los españoles.—Envía á Cortés el Gobernador en persecución de los indios.—Felices correrías de Cortés.—Resuelven los indios atacar á Rivera.—Medidas que éste toma para evitar una sorpresa.—El 10 de febrero en Claroa.—Previsión de Rivera.—El ataque.—Derrota y persecución de los indios.—Excursión á Ilicura.—Sumisión de toda la provincia de Tucapel.—Condiciones impuestas por el Gobernador.—Fundación del fuerte de Paicabí.—Empleos que provee Rivera en el ejército de Chile.—Proyecto de repoblar á Angol.—Llega á Chile García Ramón.—Reúnese en Paicabí con Alonso de Rivera.

Por lo mismo que supo Alonso de Rivera la venida á Chile de su sucesor, se apresuró á ir al sur para continuar

la guerra: á toda costa deseaba manifestar actividad y dejar en brillante pie una colonia que había recibido en tanto detrimento (1). En los cuatro años de su gobierno de Chile, donde se había formado tranquilo y honorable hogar y numerosas relaciones, estaba habituado á considerar como su definitiva mansión este rincón de la tierra, teatro de sus más gloriosos hechos, y toda su ambición se reducía, al verse separado de él, á volver cuanto antes á ocupar el puesto que se le quitaba.

Llegado á Concepción y mientras preparaba la próxima campaña, fletó el patache con cuantos recursos de víveres y municiones le fué posible reunir y lo envió á Calbuco en socorro de los antiguos pobladores de Valdivia y Osorno ahí refugiados. El patache zarpó el 17 de noviembre (2) á las órdenes de Juan Peraza de Polanco, primo de Rivera, á quien éste mandaba con el cargo de veedor ó jefe de las posesiones australes (3).

Por su parte, Pedro Cortés no había permanecido ocioso después de la sumisión de la provincia de Arauco. Los indios de Lavapié, que poblaban la punta de ese nombre, aunque pertenecientes á la provincia de Arauco, no se habían sometido como los demás y, al mando de su toquí, el cacique Antemaulén, continuaban incomodando á los habitantes del fuerte.

Cortés resolvió escarmentarles y someterlos. Al efecto, preparó algunas pequeñas embarcaciones, en las que man-

---

(1) Rosales, libro V, capítulo XXXII, dice que Alonso de Rivera salió para Tucapel, á hacer la guerra á esa provincia, el 24 de septiembre. El Gobernador estaba en Santiago el 17 de septiembre: luego, á lo más, el 24 salía de la capital para el sur y no comenzaba, como dice Rosales, la campaña.

(2) Carta ya citada de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Tucapel el 26 de febrero de 1605.

(3) Rosales, libro V, capítulo XXXI.

dó por mar á algunos hombres, mientras el resto de la fuerza iba por tierra. El 4 de octubre dió el ataque combinado y derrotó sin dificultad á los indígenas. Continuó, en seguida, la persecución en los alrededores, cogió ciento y tanto prisioneros entre mujeres y niños y taló todas las mieses; visto lo cual, Antemaulén conoció cuán inútil era intentar él sólo la resistencia y se sometió, como los demás caciques de Arauco, al Maestre de Campo (4).

El hermano del Gobernador, Jorge de Rivera, á la cabeza de ochenta hombres de á caballo y de cien indios coyuncheses y hualquis, hizo diversas correrías en la provincia de Catiray. En una de ellas sorprendió á muchos enemigos "juntos en una borrachera en un gran rancho y dió en " ellos en tan buena coyuntura que, cogiéndolos dentro y " cercándolos, los pegó fuego por fuera á todos y los abra- " zó vivos. Quitóles ochenta y seis indias, con que obli- " gó á la provincia a que se rindiese y diese luego la " paz" (5).

Estas noticias, que Alonso de Rivera tuvo en Concepción muy pronto, eran á propósito para hacerle más sensible su separación del gobierno de Chile y para inducirlo á comenzar luego una campaña que se inauguraba con tan buenos auspicios.

Cuando ya iba á salir, le enviaron la sumisión dos reguas de la provincia de Tucapel, las de Moyuile y Lincoya, colindantes con la recién sometida provincia de Arauco (6). Probablemente, ello nacía de la imposibilidad de defenderse, sabiendo que Rivera iba á comenzar la campaña por sus tierras y que los caciques de Arauco habían aumentado

---

(4) Rosales, libro V, capítulo XXXI.

(5) Id. id.

(6) Carta de Rivera al Rey, fecha en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

con quinientas lanzas indígenas el ejército del Gobernador (7).

Conocemos los proyectos que para este año había acariciado Alonso de Rivera. Deseaba principiar por la fundación de un fuerte en la desembocadura del Lebo, que dividía las provincias de Arauco y Tucapel. Allá se dirigió, haciendo en el camino cuantos destrozos pudo en las tierras enemigas, hasta obligar á sus pobladores á someterse á la dominación española. Conseguido esto, fundó un fuerte, le dió el nombre de Santa Margarita de Austria, en memoria de la real esposa de Felipe III, dejó en él "las " municiones, cargas y criadas, que, dice Rosales, son las " más pesadas", y se internó en Tucapel con quinientos españoles y novecientos indios amigos (8). Quiso primero verificar un reconocimiento y recorrió á la ligera la provincia hasta la antigua población de Cañete; prendió en el tránsito "al cacique Marinao, cuyo nombre significa Diez " tigres y cuya valentía los emulaba y asimismo á todas " sus mujeres y ganados que fueron muchos"; (9) y, después de ver la fertilidad de los campos y el gran número de sembrados que en ellos había, volvió al fuerte de Lebo para tomar municiones y emprender una más importante y detenida excursión en esas tierras.

Por de pronto no tuvo el Gobernador sino encuentros, bien insignificantes por el corto número de los enemigos, que luego se pusieron fuera del alcance de su ejército. No dejaron, sin embargo, de hostilizarlo, y en el lugar llamado Videregua cayeron sobre él más de ochocientos indios de guerra; pero Alonso de Rivera estaba muy alerta para

---

(7) Rosales, lugar citado.
(8) Rosales, libro V, capítulo XXXII.
(9) Id. id.

evitar las sorpresas y los indios no tuvieron otro recurso que la fuga (10).

Hacía ya mucho tiempo que la fortuna protegía decididamente á los españoles en la guerra de Chile y, sin la triste suerte de las ciudades australes, habrían ellos podido olvidar las innumerables desgracias pasadas, cuando una noticia harto funesta llegó al poderoso campamento de Alonso de Rivera.

Este había dejado todos los fuertes del Biobío (se comprendían en esa denominación aún los que no estaban sobre el río, como Yumbel y la Estancia de Loyola) á cargo de su homónimo Alonso de Rivera Figueroa, que era uno de los más pudientes vecinos de Santiago y de los más respetados capitanes del reino.

El fuerte de Yumbel tenía "más de ciento y cuarenta " hombres de guarnición en dos compañías de á caballo y " algunos infantes sueltos" (11). Alonso de Rivera Figue-

---

(10) No conocemos otros pormenores acerca de estos encuentros, sino los que apuntamos tomados de la citada carta de Rivera de 20 de marzo de 1606.

Aunque sin poderlo asegurar, porque Rosales no habla del lugar donde se efectuó, creemos muy probable que el encuentro de Videregua sea el que este historiador refiere en el lugar citado, con los pormenores siguientes:

"Arrojaron los caciques de Tucapel una cuadrilla de indios osa- " dos para coger lengua y saber los intentos de el Gobernador; " mas, como sabía muy bien atajar los designios de el enemigo, " usó con los indios de cautela y traza. Armóles una emboscada " con los capitanes Alvaro Núñez y Pedro Chiquillo y mandó que " el bagaje marchase algo á lo largo para que entendiesen que iba " allí toda su caballería; y dando los enemigos incautamente en la " emboscada, salieron los españoles y los alcanzaron y prendieron " veinte, y entre ellos el cacique Culacura, que significa Tres pie- " dras su nombre".

(11) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Tucapel el

roa, cumpliendo una orden expresa del Gobernador, se había separado de Yumbel, donde residía de ordinario como punto más central, "había acudido á recoger la sementera " de Vuestra Majestad, dice el Gobernador al Rey..... y " dejado en su lugar al Capitán Martín Muñoz, que lo es " de una compañía de caballos de aquel fuerte, soldado " muy antiguo en esta tierra (12) y de mucha opinión".

El viérnes 28 de enero, Martín Muñoz mandó á su teniente Cristóbal Delgado con cuarenta españoles y los yanacones (13) á lo que se llamaba "la corta de yerbas."

Sabíase que el enemigo estaba en los alrededores y, entre los consejos de prudencia que con tal motivo se dieron, no faltó quien advirtiese á Martín Muñoz la necesidad de ordenar "á su teniente que no pasase un estero que llaman " de doña Juana y que fuese con mucho cuidado." Despreció el consejo Muñoz y no señaló límite á la excursión del teniente y éste, por su parte, fué tan lejos en el descuido que " no advirtió en que los soldados llevasen las cuerdas encendidas" (14) para dar fuego con ellas á sus armas en caso de ataque.

Llegada la escolta al estero, lo pasó y anduvo todavía

---

26 de febrero de 1605. Esta carta, escrita tan pocos días después de los sucesos que narramos, nos suministra casi exclusivamente los datos de esta relación. Se entenderá que de ella tomamos y copiamos las palabras, cuando no les asignemos diferente origen.

(12) Rosales, asegura equivocadamente que el Gobernador hizo comandante de Yumbel al capitán Martín Muñoz y dice que la mujer de este oficial "vino de España á buscarle después de cua- " renta años que había que la había dejado por servir al Rey en " esta guerra".

(13) Rosales, que nos da el nombre del teniente Delgado, dice que salió con treinta y seis españoles: seguimos á Rivera, citada carta de 26 de febrero de 1605.

(14) Rosales, lugar citado.

media legua más, buscando el mejor lugar para segar la yerba. Cuando lo hubieron encontrado, envió Delgado dos hombres á inspeccionar un bosque vecino; pero tan grande fué su imprudencia que, sin aguardar la vuelta de los "dos corredores," y cual si se encontrara en el lugar más seguro, "se tendió á hacer la escolta y se apearon los soldados " y desenfrenaron los caballos, como lo acostumbraban " hacer en esta tierra cuando no hay con ellos persona de " cuidado."

Los dos exploradores, mientras tanto, se habían internado en el bosque y no tardaron en conocer que servía de escondite á una numerosa partida de indios de guerra. Descubrirlos y volver bridas para dar el aviso fué todo uno; pero, por desgracia, así como ellos habían visto á los indios, tambien habían sido vistos y fueron inmediatamente seguidos, de manera que unos y otros "y todos revueltos dieron " con la escolta mal apercibida."

El teniente Delgado y el "sargento mayor" Lino Navarrete, habiendo derribado cada cual á un indio, lograron reunir algunos soldados y obligar á los primeros enemigos, que habían caído sobre los bagajes, á retroceder como dos cuadras (15); pero en el estado en que se encontraban los españoles esta primera ventaja era insignificante. Pronto, en efecto, se vieron envueltos y cortados por todas partes y se convirtió la sorpresa en carnicería. Los españoles dejaron en el campo veinticinco muertos y tres prisioneros (16) "e los demás volvieron heridos y maltratados al fuer- " te" Ya había salido Martín Muñoz en ausilio de Delgado; pero no pudo dar alcance al enemigo y se limitó á avisar al Gobernador lo acaecido.

---

(15) Rosales, lugar citado.

(16) Rosales dice que hubo veintinueve españoles muertos; Pedro Cortés, en una Relación dirigida al Rey el 25 de marzo de 1608, dice que los muertos fueron treinta: seguimos á Rivera.

Inmediatamente despachó Rivera al Maestre de Campo y al capitán Pedro Ponce Chiquillo con encargo de perseguir á los asaltantes de Yumbel. "Hicieron una maloca en Puchanqui, en "que se cogieron treinta piezas, con las cua-
" les se retiraron por desvelar al enemigo. Pero á los cinco
" días, habiendo expiado las tierras de Naguelburi (ó Na-
" balburi, como de ordinario se denomina), y sus parciali-
" dades, llamadas Mulchén, Bureo y Loncotaru, salieron
" con fuerza de doscientos españoles y otros doscientos
" amigos y, dando un Santiago en las partes dichas y en
" una borrachera, como estaban descuidados bebiendo,
" mataron sesenta indios y aprisionaron ciento y setenta
" piezas, varones y mujeres, sin mucha cantidad de gana-
" do que pillaron" (17).

A pesar de esto no estaba tranquilo Alonso de Rivera. Conocía demasiado á los indios para ignorar que un hecho de armas como el de Yumbel era muy capaz, no sólo de dar nuevos bríos á los de guerra, sino también margen á "al-
" gún levantamiento de estos bárbaros que han dado la
" paz; porque con menos ocasión suelen ellos hacerlo." Y, en efecto, se supo que los de guerra, "andaban con una
" gruesa junta de mil hombres y despachando cabezas para
" inquietarlos."

Cada vez más audaces, á medida que su número aumen-

---

(17) Rosales, lugar citado

Pedro Cortés, en su citada Relación de 25 de marzo de 1608, confirma este relato:

"Y pasando, dice, el río de Biobío, fuí haciendo la guerra á la
" tierra de Nabalburi, que fué el que había hecho este daño, y le
" desbaraté en una borrachera donde estaba gozando de su victo-
" ria y le maté sesenta indios y tomé mucha gente de mujeres y
" hijos y él se escapó á gran ventura por una quebrada."

taba, llegaron hasta seguir el campo del Gobernador en número de dos mil (18).

El Gobernador estaba al cabo de todos los movimientos de los enemigos y, seguro de que no lo habían de atacar sino por sorpresa, andaba "siempre catando sus designios " con trabajo y cuidado."

No habían pasado quince días desde la victoria obtenida en Yumbel, cuando los indios creyeron llegado el caso de dar el golpe sobre el ejército. Hallábase éste en Claroa y era el 10 de febrero de 1605. Acababa el Gobernador de mudar su cuartel á media legua de donde había estado, para acercarse á un lugar que le proporcionaría más abundantes mieses. Mientras el grueso del ejército se establecía en su nueva mansión y una parte de él segaba yerba á corta distancia, el Gobernador con su escolta, compuesta de los oficiales reformados, guardaba el paso por donde podía venir á sorprenderlos el indígena. Y, á más de estas precauciones, había colocado "una centinela á lo largo" y enviado "dos " batidores á la vuelta del enemigo." Serían las tres de la tarde cuando mandó otros tres hombres á relevar de sus puestos á los mencionados y precisamente en ese momento salieron los indios de su emboscada en dos divisiones: la caballería por la loma que resguardaba con su gente Alonso de Rivera y á la derecha de éste, por una quebrada, la infantería. En todo, los asaltantes eran más de dos mil (19).

"Las postas y batidores, dice el Gobernador refiriendo " al Rey esta función, vinieron tocando arma muy apriesa " y la caballería del enemigo sobre ellos. Y ansi salí luego

(18) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey, escrita en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

(19) Así lo calcula Rivera en la citada carta de 20 de marzo de 1606.

" al encuentro y muchas otras gentes al arma; que fué
" fuerte para que el enemigo se detuviese un poco y yo tu-
" viese lugar de ordenar algo de lo que convino. Anduvi-
" mos con ellos peleando más de un cuarto de hora, unas
" veces retirándonos y otras retirándoles, hasta recibir ca-
" lor de nuestra infantería. Al fin se sirvió Dios de que los
" rompimos, donde se mataron cuarenta y ocho dellos y se
" prendieron dos y dejaron muchas lanzas y caballos. Fui-
" les cargando cosa de media legua larga;" (20) pero, siendo ya la hora muy avanzada y temiendo siempre Rivera nuevas emboscadas y nuevos ardides de su astuto enemigo, suspendió por ese día la persecución (21). La continuó al siguiente y los persiguió "hasta el valle de Calcoimo,
" que deben de ser seis leguas largas, y en el dicho valle se
" tomaron algunas piezas y dos ó tres gandules y se que-
" maron las rancherías" (22).

La simple relación de este encuentro manifiesta cuán de temer eran los indios y el sumo cuidado que necesitaban los españoles para ponerse á cubierto de sus continuas celadas.

Seguro Rivera por el instante con el escarmiento y después de haber dejado en el fuerte de Lebo al capitán Alonso de Cáceres Saavedra con setenta hombres de infantería, siguió "las talas hasta Ilicura y Lleolleo, cuyos valles pare-
" cían unos vergeles por la abundancia y lozanía de sus
" sembrados. Talároнse muchos maizales y de ciento vein-
" tiséis casas que el valle tenía, solas dos quedaron libres
" del fuego" (23).

Estas correrías y el haber prendido el capitán Guillen de

(20) Citada carta de 26 de febrero de 1605.
(21) Rosales, lugar citado.
(22) Citada carta de 26 de febrero de 1605,
(23) Rosales, lugar citado.

Casanova al cacique Millaguaiqui, obligaron á toda la provincia de Tucapel á pedir la paz (24).

Reunió el Gobernador á los principales caciques en Paicabí y les propuso, como condición previa para no continuar la guerra, que aceptaran y se comprometiesen á cumplir las siguientes estipulaciones:

1ª Dar toda clase de seguridad y facilidad para la predicación del evangelio;

2ª Obedecer á las leyes y ordenanzas que se les dictasen;

3ª Pagar el moderado tributo que como á vasallos les tocara, quedando abolido el servicio personal obligatorio;

4ª Ayudar á la prosecución de la guerra con sus personas, armas y caballos;

5ª No recibir ni dar asilo á indios enemigos;

6ª Albergar y guiar á los enviados de las autoridades españolas;

7ª Avisar cualquier alzamiento ó junta de enemigos de que tuvieran noticias; y

8ª No hacerse justicia por su mano y acudir á la autoridad en demanda de ella cuando les ofendieran los encomenderos ó las autoridades inferiores (25).

Estas condiciones eran, en lo esencial, las mismas que, según hemos visto, había impuesto anteriomente Alonso de Rivera á los conyuncheses, hualquis y á los indios de la cordillera de Chillán para aceptarles sus proposiciones de paz: como aquellos, los de Tucapel, en la imposibilidad de resistir al Gobernador, juraron cuanto éste quiso hacerles prometer.

Para afianzar la paz, estableció Rivera un nuevo fuerte en el mismo Paicabí, donde se acababa de pactar. "Poblóle " sobre el río y valle porque dividiese é hiciese raya entre la

(24) Citada carta de 20 de marzo de 1606.

(25) Rosales, lugar citado.

" paz y la guerra y el fuerte se aprovechase de sus aguas.
" En este asiento hizo algunos proveimientos el Goberna-
" dor. Al Maestre de Campo Pedro Cortés le eligió por coro-
" nel del reino; á don Juan de Quiroga, nieto del Goberna-
" dor Quiroga, hizo su Maestro de Campo; al capitán Al-
" varo Núñez de Pineda, Comisario General de la caballería;
" al teniente Gregorio Sánchez Osorio, capitán del fuerte
" Paicabí" (26).

Cuando esperaba de un momento á otro á su sucesor no era quizás el tiempo más apropiado para conferir empleos; pero de este modo se atraía la buena voluntad de los hombres más importantes y comenzaba á trabajar por su vuelta á Chile, deseo que en adelante iba á ser el fin de sus esfuerzos.

Si hemos de creer á Rivera, interesado en manifestar al Rey cuán desalentados estaban los indios, se proponían también someterse "la mitad de Purén que cae á la costa y " la otra provincia de Catiray" (27).

Lo último que proyectó Alonso de Rivera fué establecer una nueva ciudad en un sitio distante "tres leguas pequeñas " de la despoblada Angol y una legua de las primeras viñas " de ella" (28). Oigamos como explica al Rey sus planes á este respecto: "Pensaba, dice, meter (en Angol) á la gente " del fuerte de Yumbel, que eran ciento cuarenta hombres, " y la del fuerte del Nacimiento, que eran otros sesenta ó se- " tenta, y otros cincuenta del campo para que hubiese dos- " cientos cincuenta y que desde allí, sin pasar río que lo pu- " diese estorbar, se hiciese la guerra hasta Purén y los dos " Angoles y á Catiray, el que no había dado la paz. Y la " provisión de comida para el dicho Angol se había de pro-

(26) Rosales, lugar citado.
(27) Citada carta de 20 de marzo de 1606.
(28) Id. id.

" veer de la Estancia de Vuestra Majestad que está en lo
" de Loyola, seis leguas de la dicha población y otras tan-
" tas de Yumbel, de donde se sacaban los ciento cuarenta
" hombres, y seis del fuerte del Nacimiento, de donde se sa-
" caban los setenta; porque todo estaba en un paraje, y
" tanto montara llevar las escoltas á los dichos fuertes co-
" mo al nuevo Angol, y ántes venía más reforzada esta por
" ser una sola" (29).

Todos estos proyectos podían ser tan útiles y bien pensados como se quisiera; pero no pasaron de proyectos relatados después de su separación por un Gobernador deseoso de manifestar cuánto habría ganado el reino con no haber salido de sus manos. Y ciertamente no necesitaba Alonso de Rivera fatigar su imaginación para probar que había sido uno de los más distinguidos gobernadores de Chile: bastábale referir lo que había realizado.

Sea como fuere, Alonso García Ramón, á quien don Luis de Velasco había nombrado gobernador interino de Chile, en vista de la no aceptación de don Alonso de Sotomayor y de lo dispuesto para tal evento por el Rey, desembarcó en Concepción el 19 de marzo, se puso en marcha en busca del ejército y se juntó con él y con Rivera en Paicabí el 9 de abril, cuatro ó cinco días después de la fundación de este fuerte (30).

En esa fecha concluyó el primer gobierno de Alonso de Rivera; no concluyamos nosotros su historia sin echar una ojeada á muchas de sus obras, que no se han podido dar á conocer debidamente en el curso del relato.

---

(29) Citada carta de 20 de marzo de 1606.

(30) Carta de Alonso García Ramón al Rey, fechada en Paicabí el 11 de abril de 1605.

CAPÍTULO XXXVIII.

CÓMO ESTABA CHILE Á LA SALIDA DE ALONSO DE RIVERA.

Opinión del Licenciado Talaverano.—Miseria á que las derramas habían reducido á los vecinos de Santiago.—La manera de juzgar el gobierno militar de Alonso de Rivera.—Comparación.—La parte del amor propio.—Cómo estaba Chile á la llegada de Rivera —Seguridad en que dejaba el territorio situado al norte del Biobío.—Rivera y Sotomayor.—Pequeña suma invertida en Chile durante el Gobierno de Alonso de Rivera.—Grandes cosas que con ella había llevado á cabo.—Trabajos á que dedicó á los españoles.—El ejemplo de Rivera.—La mejor prueba de la previsión del Gobernador.—Trabajos que Rivera emprendió por cuenta del Fisco.—La isla de Santa María y las tres estancias reales.—Las cosechas de 1604.—Rivera mercader.—Propone el estanco de la sal.—Principios económicos de Talaverano Gallegos.—Completa oposición entre ellos y los de Rivera.—Resumen: la instrucción pública en Chile.

El Licenciado Talaverano, al escribir al Rey por primera vez después de su llegada, daba tristísima idea del estado de Chile. Escribía desde Santiago, única "ciudad de consideración" y encontraba á los vecinos de la capital de

tal manera pobres "que los más dellos no pueden reparar " sus casas y las dejan caer, y hay muchos solares perdi- " dos en lo más principal de la ciudad y otros muchos se " van cayendo, que me ha hecho lástima verlo." ¿Ni para qué habían de empeñarse sus vecinos, según el Teniente General, en labrar sus tierras y tener ganados y caballos, en ganar de cualquier modo dinero, cuando la experiencia les mostraba que, apenas tenian algo, una arbitraria derrama les venía á arrebatar el fruto de sus sudores y á dejarlos en la miseria más desesperante, por provenir del violento despojo de sus haberes (1)?

Ni Talaverano intentaba formular un ataque contra Rivera, sino pedir al Rey aumento del situado, ni el mismo Gobernador ocultaba cuán odiosas eran esas derramas que se había visto en la imprescindible necesidad de echar (2); pero ello nada quitaba á la triste situación de los desgraciados vecinos.

Sería, sin embargo, injusto formarse por esto idea del gobierno de Alonso de Rivera y de lo que había hecho en favor del país: los males que deploraba el Teniente General habían aquejado á Chile desde el principio de la conquista. Para saber á qué atenerse en el particular se debía proceder por comparación, poniendo lo pasado junto al estado presente de la colonia.

Haciendo el mismo Rivera este parangón, exclama: "Cuando yo llegué es cierto que el (reino) estaba en el " peor estado que jamás ha tenido y los enemigos más plá- " ticos, armados y vitoriosos y á caballo que nunca han " estado; y mediante Dios y la merced que Vuestra Majes-

(1) Carta del Licenciado Talaverano al Rey, fechada en Santiago el 8 de marzo de 1604.

(2) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Río Claro el 22 de febrero de 1604.

" tad ha hecho á este reino, lo he puesto en el mejor es-
" tado que jamás ha tenido para conseguir la paz" (3).
El amor propio y el deseo de ensalzar sus propias obras cegaban no poco á Alonso de Rivera al afirmar que Chile estaba más próximo á la paz en ese instante que cuando veía florecientes á Villarica, Osorno, Valdivia, La Imperial, Angol, Arauco y Santa Cruz; pero, á lo menos, la primera parte del aserto del Gobernador no podía ponerse en duda: nunca, como á la llegada de Rivera, habían estado de pujantes los indios rebeldes y de abatidos los españoles. Desde la muerte de Oñez de Loyola, los Gobernadores se habían visto unos en pos de otros en la necesidad de encerrarse en las ciudades de Concepción y de Chillán, reducida esta última á miserable fortaleza, para librarse de los ataques de los indios y unos en pos de otros habían entregado el mando en momentos en que el convento de San Francisco servía en la primera de asilo durante la noche á habitantes y soldados; no era posible andar más allá del Maule sin inminente peligro, á menos que numerosa escolta defendiese al viajero de los contínuos ataques del indígena; todas las heredades, como el trabajo de las minas, estaban abandonadas en esa parte de Chile; no había, en fin, un solo indio amigo que ayudara al español en los trabajos de campo y mucho menos que le sirviese de aliado en la guerra.

¡Cuán distinto entregaba el reino Alonso de Rivera á su sucesor! Chillán y Concepción se veían del todo seguras contra las asechanzas del enemigo, que, cien veces despedazado y conociendo su impotencia, se había sometido en las comarcas limítrofes; los vecinos de esas ciudades, no sólo podían vivir tranquilos y sin zozobra en ellas, no sólo podían transitar de una á otra sin peligro alguno, sino que

(3) Carta de Rivera al Rey, fechada en Colina el 18 de septiembre de 1605.

cultivaban los campos y comenzaban á trabajar las minas: si el enemigo había hecho algunas entradas, sólo se había atrevido á verificarlas cuando todo el ejército se encontraba ocupado más allá del Biobío; por fin, Rivera, que á su llegada á Chile no pudo ir al sur "por falta de veinte indios " amigos para llevar las municiones y ganados para el " campo" (4), los reunía ya por centenares bajo sus banderas para hacer á su lado la guerra á los rebeldes.

Estas eran cosas patentes, conocidas de todos, nadie podía ni pretendió negarlas, y ellas constituían la más fehaciente prueba de lo mucho que el Gobernador cesante había hecho por la paz y prosperidad del reino.

Sin duda, había recibido refuerzos relativamente importantes; pero nunca se habían dejado de enviar refuerzos á Chile. Y Rivera recuerda, pues se deseaba dar el Gobierno como á más apto á don Alonso de Sotomayor, que éste, habiendo recibido á Chile casi de paz y con florecientes ciudades en pie, obtuvo mayor número de soldados y más recursos para mantenerlo que los recibidos por él para reconquistar y pacificar la mayor parte del país.

Pasma, por lo demás, cuando echamos una ojeada á lo que cuesta hoy cualquier empresa, la pequeña suma que el Gobernador recibió para subvenir á los gastos de la guerra y á todos los del reino: "En cuatro años y algunos meses " me envió, dice, el Virey don Luis de Velasco tres socorros: " los dos de sesenta mil ducados y el uno de ochenta mil, " que fueron por todo doscientos mil ducados" (5).

Con esto había mantenido el reino; quitado tan gran parte de él al enemigo; construído diez y nueve ó veinte

---

(4) Carta de Alonso de Rivera al Rey, fechada en Córdoba el 20 de marzo de 1606.

(5) Citada carta de Alonso de Rivera al Rey. Lo mismo dice en la de 18 de septiembre de 1605.

fuertes (6), sucesivamente abandonados á medida que, por haber avanzado con otros más al interior, iban quedando inútiles, y de los cuales, al entregar el reino, dejaba en pie siete: tres en el Biobío, el de Yumbel, uno en la Estancia del Rey, el de Lebo, y el de Paicabí (7); "hecho catorce bar-
" cos para facilitar la guerra y el pasaje de los ríos Biobío
" y Lebo y para el servicio del fuerte de Arauco é isla de
" Santa María" (8).

Para llevar á cabo estas obras y conseguir lo que había conseguido, comenzó por hacer trabajar á los españoles. "Una de las cosas que tenía á este reino perdido cuando
" yo llegué á él, dice al Rey, era el estar tan puesto
" en costumbre el no trabajar los españoles ni menear
" un palo que no fuese por mano de los indios, cosa que los
" dichos indios sentian mucho. Y ansí cuando á mí me vie-
" ron llevar gente a pie que tampoco se usaba y traba-
" jar los soldados haciendo fuertes y fortificando cuarte-
" les y trayendo leña para la guardia y otros ministerios,
" los propios indios se animaban y alegraban con esto y
" trabajaban mucho más y con más gusto, pareciéndoles
" que los teníamos por compañeros y nó por esclavos y
" ellos lo decían así" (9). A fin de que los soldados entraran por éste camino sin murmurar, Alonso de Rivera les dió personalmente el ejemplo: "Yo he trabajado por mi
" persona tanto como el más mínimo soldado, tomando la
" azada y la pala el primero para hacer los fuertes y ca-
" minando de día y de noche, reconociendo cuarteles, po-
" niendo centinelas y echando batidores, saliendo á las

(6) En la carta de 26 de febrero de 1605 dice Rivera que los fuertes construídos por él fueron diez y nueve; en la de 18 de septiembre del mismo año dice que fueron veinte.

(7) Carta de 18 de septiembre de 1605.

(8) Id. de 26 de febrero de 1605.

(9) Id. de 18 de septiembre de 1605.

" armas y haciendo escuadrones y trazando fuertes y dur-
" miendo vestido y comiendo lo que cualquier soldado
" ordinario, siendo el postrero que entraba á los cuarteles,
" porque hasta que tenía la escolta recogida andaba siem-
" pre á las avenidas del enemigo, reconociéndolo y cortán-
" dole sus designios y poniendo mi persona en todas las
" ocasiones á los mayores peligros. Y todo esto, agrega,
" ha sido menester para dejar á Vuestra Majestad el rei-
" no en el estado que le dejo" (10).

En verdad, la mejor prueba del sumo cuidado y de la vigilancia sin igual de Alonso de Rivera para ponerse á cubierto de las asechanzas de enemigos, que tan acostumbrados estaban á sorprender á los españoles, la encontramos en el insignificante número que aquellos consiguieron matar de los soldados á las inmediatas órdenes del Gobernador. "Y
" advierto á Vuestra Majestad, dice á este respecto Alonso
" de Rivera, que los indios deste reino son indios, aunque
" más belicosos que los del Perú. Quien los ha hecho tan
" valientes como á Vuestra Majestad se lo han pintado ha
" sido descuido y flojedad y como yo he tenido destos lo
" menos que he podido..... en cinco veranos que he cam-
" peado en este reino..... no me han muerto más de cuatro
" españoles, los tres por su desorden, y veinte indios ami-
" gos y estos los seis ú ocho peleando, y no más, como
" Vuestra Majestad lo podrá mandar ver por la informa-
" ción de lo que aquí he servido" (11).

Razón tenía, pues, al replicar á los que concediéndoles aptitudes y experiencia en las guerras europeas, lo juzgaban poco apto, por ser inexperto en ella, para la de Chile: "Aunque es verdad que las guerras de por acá
" y las de Flandes no es todo uno, todas las del mundo se

(10) Carta de 18 de septiembre de 1605.
(11) Id. de 26 de febrero de 1605.

" han de hacer con soldados de á pie y de á caballo, más " de los unos ó de los otros conforme á la disposición de la " tierra donde se milita y que los dichos soldados estén " sustentados, armados y disciplinados en el arte mili- " tar" (12).

En la escasez de dinero y de toda clase de recursos en que se veía Alonso de Rivera, á fin de proporcionarse los necesarios para la subsistencia y aprovisionamiento del ejército, se dió á hacer en Chile, por cuenta del Fisco, siembras, crianzas de ganados y elaboración de algunos objetos de absoluta necesidad.

A estos fines dedicó la isla de Santa María y tres estancias: la llamada del Rey, situada en el lugar denominado Loyola, perfectamente colocada entre Chillán, Concepción,

---

(12) Carta de 26 de febrero de 1605.

Si creyéramos á Rivera, había sometido más indios que los de paz á su llegada ó los que aún dejó de guerra. No merecen gran fe cálculos enteramente arbitrarios y formados, probablemente, con el solo interés de ensalzar sus propios actos; sin embargo, copiemos como cosa, por lo ménos, interesante el mencionado cálculo, formado por Rivera (en carta al Rey de 18 de setiembre de 1605), con el auxilio, según dice, de los intérpretes generales Luis de Góngora Marmolejo y Francisco Fernández (conocido vulgarmente con el nombre de Francisco Fris):

"Santiago y su jurisdicción, contando natura- " les beliches, yanaconas y todo género de " indios (tenía de paz á mi llegada).....	4,000	indios
"Coquimbo y sus términos, contando de la propia manera.....	800	
"Chiloé.....	2,663	
"Los que estaban de paz en los términos de la " Concepción y San Bartolomé, cuando yo " entré en este reino.....	800	
"Que son por todos.....	8,263	

Nuestra Señora de Halle, Santa Fe y Arauco y para cuya defensa había levantado el Gobernador un fuerte; otra al sur del Maule, y la tercera en Quillota. La de Quillota estaba dedicada exclusivamente á siembras; la del Maule á crianzas de ovejas y en Santa María había sembrado y pensaba poner también animales cuando le vino la orden de trasladarse á Tucumán. El año 1604, primero en que realmente comenzó á recoger los frutos de estos trabajos, cosechó hasta ocho mil fanegas y mantuvo en las crianzas como doce mil cabezas de todo ganado (13). Igualmente

---

"Los indios que yo he puesto de paz:

"La provincia de Tucapel	3,515	indios
"La provincia de Arauco	3,655	
"Los coyuncheses, hualquis y otros de la aylla-" regua de la Concepción	630	
"La cordillera de Chillán hasta La Laja	300	
"Los quechereguas	100	
"La una de las dos provincias de Catiray, que" llaman del sur	500	
"Los retirados de la comarca de Osorno á Ca-" relmapu y Calbuco	600	
"Que son	9,200	

"Y estos con otros muchos que los he puesto de paz de la tierra " que lo estaban y que andaban con ellos.

"Los indios que están de guerra:

"Valdivia y sus términos	1,000
"Osorno y sus términos	600
"Imperial y sus términos	2,300
"Villarrica y sus términos	2,500
"Angol y sus términos	600
"La provincia de Catiray	500
"Que no han dado la paz	7,500."

(13) La cosecha del año 1604 fué, en números exactos, de siete mil cuatrocientas diez fanegas de trigo, quinientas de cebada y dos-

había sembrado y cosechado algún cáñamo, á fin de fabricar con él cuerdas para los mosquetes y arcabuces y jarcias (14) é hizo construir carretas para el acarreo de los granos (15) y un molino y en Concepción sombrerería y zapatería para el ejército y en Santiago una curtiduría que en ese año había proporcionado "dos mil cordobanes y algunas ba-" quetas y cueros de suela. Y el obraje, añade, se va po-" niendo bien para que el año que viene se saque dél algún " provecho" (16).

Hizo levantar una especie de información, en que se manifestara cuánto había ahorrado, con siembras, crianzas y demás, á la hacienda real; los negocios que en pró de ella había realizado, entre otros, avaluando en mayor precio en Chile los efectos que en el situado se le enviaban con precio más bajo del Perú (17). Quien lee ese documento podría imaginarse que Rivera no es Gobernador del reino sino mercader.

Copiemos, por fin, para mostrar otro arbitrio que se ocurría á Alonso de Rivera, las palabras que dirige al Rey:

---

cientas de papas, repartidas entre las diversas estancias de la manera siguiente: en la de Quillota, seis mil fanegas de trigo; en la de Loyola, mil de trigo y trescientas de cebada; en la isla de Santa María, cuatrocientas diez de trigo, doscientas de cebada y doscientas de papas.

La Estancia del Maule mantuvo seis mil vacas, y seis mil ovejas la de Loyola.

Tomamos estos datos de las cartas de Alonso de Rivera al Rey, fechadas á 22 de febrero y 13 de abril de 1604.

(14) Los mismos documentos.

(15) Carta de 22 de febrero de 1604 y Resumen de la Información de 17 de septiembre del mismo año. Estas carretas fueron veinticinco ó treinta y hechas en Quillota.

(16) Carta de 13 de abril de 1604.

(17) Expediente sobre lo que aumentó la Real Hacienda en el reino de Chile Alonso de Rivera: octubre de 1605.

" En este reino tiene Vuestra Majestad mucho gasto y po-
" co aprovechamiento, por lo cual me ha parecido adver-
" tir á Vuestra Majestad de una granjería que se podría
" poner aquí, que sería de mucha importancia para el au-
" mento de la Real Hacienda de Vuestra Majestad, y es
" que ninguna persona pueda meter sal en este reino sino
" fuese Vuestra Majestad. Y que ésta se ponga en los alma-
" cenes que hubiese para este efecto en Santiago, Concep-
" ción y en los demás lugares que se fueren poblando de
" momento, para que de allí se distribuya por todo el rei-
" no. Y esto vendría con el tiempo á ser de mucha conside-
" ración, poblándose este reino y poniéndose de paz, y de
" tánta que ninguna cosa tendría Vuestra Majestad en él,
" ni muchas juntas que valiesen tanto. Y esto se puede en-
" tablar fácilmente de presente, porque no es perjuicio de
" nadie, antes redundará en bien común; porque, teniendo
" Vuestra Majestad como tiene salinas en la costa del Perú
" y navíos en esta mar para traerla con poca costa, podrá
" Vuestra Majestad mandar se dé en moderado precio, que
" será mucho menos que al presente los mercaderes tienen
" puesto. Y siendo Vuestra Majestad servido de inviar la
" orden, lo pondré luego en ejecución, porque lo tengo muy
" bien mirado" (18).

Aunque Alonso de Rivera juzgara, según parece, que no se podía poner en duda la excelencia de las medidas económicas á que recurría para procurarse fondos, había en Chile y colocado muy alto, quien las censurara. El Teniente General, Licenciado Fernando de Talaverano Gallegos, en su primera carta escrita al Rey, da las mismas razones contra las sementeras que contra la curtiduría y el obraje. Para no repetir, copiamos, pues, sólo lo referente al último: "Tam-
" bién el Gobernador vá entablando un obraje para paños,

(18) Carta de 26 de mayo de 1604.

" que se vá haciendo en buen paraje. Fuile á ver y pareció-
" me muy bien la obra. Dicen que será de aprovechamiento
" para Vuestra Majestad y se ahorrará de muchas costas,
" si hubiese buena cuenta y razón. También tiene fecha una
" tenería para curtir y aderezar las cosas necesarias para
" la guerra, por haber faltado oficiales que lo hagan. Todo
" se hace á costa de los vecinos y naturales de que no pue-
" de dejar de resultar muchos daños y agravios. Y habién-
" doseles de pagar saldrá mucho más caro que comprallo;
" porque todas las cosas que se hacen por comunidad y
" terceras personas sin ser dueños, tienen este fin; porque
" todos quieren su aprovechamieneo, aunque sea con daño
" ajeno. Esto milita más en la gente de guerra, que les pa-
" rece que Vuestra Majestad les debe y no les paga y que
" por cualquier vía se pueden aprovechar" (19).

Había pasado la época más terrible.

La guerra, es cierto, continuaba en todo su vigor; pero los habitantes de las diversas ciudades podían dedicarse á sus quehaceres, sin temer el ataque de los rebeldes.

Angol, La Imperial, Osorno, Valdivia y Villarica habían desaparecido y en lugar de las ciudades de Santa Cruz y de Arauco sólo se veían dos fuertes; pero la población del reino, repartida eu un territorio menos extenso y, por lo mismo, más proporcionado con su corto número, podía atender mejor á las faenas del campo y no había tardado en dar á la colonia el alegre aspecto del renacimiento.

A ejemplo de lo que Rivera hacía en las estancias reales y á las veces ayudados por él, muchos vecinos de Santiago y de Concepción daban cierto impulso á las labores agrícolas y las minas comenzaban nuevamente á trabajarse.

---

(19) Carta escrita en Santiago el 8 de marzo de 1604.

La vida social tomaba un desenvolvimiento notable para este apartado rincón del mundo, hasta entonces más bien un cuartel que un pueblo: Alonso de Rivera, con sus hábitos de relativo esplendor, con sus banquetes y saraos, hasta con las contínuas reyertas por él provocadas, había impreso animación y movimiento en las familias y despertado el espíritu público.

El celo y la energía del señor Pérez de Espinoza introducía la reforma en el servicio religioso, debilitado y relajado por la vida semi-militar que los eclesiásticos habían llevado en aquellos luctuosos años. El mismo señor Lizarraga, mientras obtenía de la Corte la deseada traslación á otro Obispado, se dedicaba con caritativo tesón á aliviar los dolores y á remediar los males de su despedazada diócesis.

La instrucción es lo único que no suministra dato alguno al investigador: casi nula durante aquellos seis años, no se levantaba aún de su postración. Los esfuerzos hechos á fines del siglo XVI por el señor Medellín y por algunas órdenes religiosas, especialmente por los jesuítas, en favor de las letras, habían sido casi esterilizados por las circunstancias. Una larga vacante había concluído probablemente, con las clases que se hacían en la catedral, pues no encontramos mención alguna de ellas y vemos al minorista Leyba seguir sus cursos en las aulas de la Compañía de Jesús. Es natural que el señor Pérez, cuyo anhelo por la instrucción hemos tenido oportunidad de conocer, impusiera á cuántos se preparaban para el sacerdocio la obligación de asistir al colegio de los jesuítas, mientras le era dado llevar á cabo su proyecto, que años más tarde iba á realizar, de establecer en Santiago el Seminario. Si bien en todos ó casi todos los conventos de Santiago se mantuvieron los estudios de los novicios y á ellos solían asistir algunos xetraños, esas clases apenas merecían el nombre de tales.

De todas las órdenes religiosas la que menos padeció con

la gran sublevación de 1598 fué la Compañía de Jesús. No había querido multiplicar sus fundaciones ni tenía casas en las ciudades destruídas por los rebeldes: mientras las demás Religiones lloraban la trágica muerte de muchos de los suyos, que perecían á manos del indígena, hoy en la toma de Valdivia, mañana en el cerco y la destrucción de Villarica, y á quiénes no perdonaba el hambre en esta última ciudad y en Osorno, los jesuítas se habían reunido en Santiago y continuaban fructuosamente los trabajos de su ministerio. A ello se debió que en la capital dieran algún mayor impulso á los estudios, si bien el escasísimo número de familias que podían mandar sus hijos á las aulas en aquellos aciagos días y la inquietud general hubieron de reducir á bien poco los conocimientos propagados en Chile durante los seis años que acabamos de historiar.

En suma, quien se hubiese limitado á visitar el reino hasta el Biobío, sin oir las relaciones en que cada cual refería la muerte de un deudo amado ó lamentaba la cautividad de una persona querida, habría podido creer exagerados los relatos de los males causados á Chile por la gran sublevación de 1598.

Á Alonso de Rivera se debía principalmente el favorable cambio de la colonia y otro, su antiguo émulo, Alonso García Ramón, venía de Lima á cosechar los frutos del bienestar sembrado por los asiduos trabajos y por los talentos militares de aquel ilustre Capitán

Nada obsta á la reimpresión de la obra intitulada *Seis Años de la Historia de Chile*, escrita por Don Crescente Errázuriz, hoy el Muy Rdo. Padre Maestro Fray Raymundo Errázuriz.

Fray José Domingo Mesa,
Maestro.

Fray Vicente González,
Lector.

Recoleta Dominica y 4 de setiembre de 1908.—Puede reimprimirse.

Fray Juan Alberto Aguirre,
Maestro y Prior.

INDICE.

Capítulo I.

QUIEN ERA EL NUEVO GOBERNADOR DE CHILE.

PÁGS.

Disgusto con que se recibe al nuevo Gobernador.—Los primeros años de Alonso de Rivera.—Sus estudios.—Sus hazañas en el sitio de Mastie.—Débesele á él la toma de Amberes.—Cuánto contribuye á la de Corbié.—En Cales impide que el enemigo socorra la plaza.—Parte principal que toma en la batalla de Dorlan: obtiene que se le permita perseguir al enemigo; peripecias del combate; victoria completa que alcanza.—Descubre en Segismunda un fraude en el pago del ejército.—Es herido dos veces en la defensa de Amiens.—Empréstito levantado por el comandante de esa plaza.—Los gloriosos antecedentes de Rivera mueven á la Corte á nombrarlo Gobernador de Chile..... 5

Capítulo II.

VIAJE DE ALONSO DE RIVERA A CHILE.

Partida de Rivera.—Las recomendaciones que trae para Sotomayor.—Por qué no debía tocar en el Perú.—Consejos de don Alonso de Sotomayor.—Peticiones de Rivera al

PÁGS.

Rey.—Rivera y Aramburú: mala voluntad de éste; número y calidad de los soldados que entrega al Gobernador de Chile.—Por qué se resuelve Rivera á tocar en el Perú.—Su forzada permanencia en Panamá: paga tributo la tropa al clima del istmo.—Desembarca Rivera en Paita y sigue por tierra á Lima.—Llega á esta ciudad.—Demora que ahí tiene que soportar.—Atribúyela á deliberado propósito de don Luis de Velasco.—Las palabras del mismo Virey parecen confirmar el dicho de Rivera.—En qué ocupa Rivera el tiempo de su permanencia en Lima: larga serie de memoriales que presenta al Virey.—Pide y consigue que se aumente el situado.—Rehusa don Luis de Velasco fijar el sueldo de los militares.—Reiteradas é inútiles instancias de Rivera para conseguir artillería.—Sale para Chile el Gobernador 18

Capítulo III.

LOS DOS ALONSOS.

I.

Rivera no cumple la orden de desembarcar en Valdivia.—Diversas razones que alega.—Lo que probablemente habría sido de Chile si Rivera hubiese ido á Valdivia.—Acude García Ramón al llamado de Rivera.—La carta del Virey á García Ramón: ruégale que se quede un año en Chile.—Muéstrase dispuesto García Ramón á hacerlo así.—Comunica á Rivera su plan de campaña: tres puntos que abraza.—Ofrécese á llevar la expedición al sur y fundar un fuerte en la Imperial.—Celada que en esto ve Rivera.—Pide su opinión á los principales jefes del ejército.—Impaciencia de García Ramón.—Presenta un memorial exigiendo pronta respuesta.—Cortés, pero altiva respuesta de Rivera.—Niégase á exigir á su predecesor que permanezca en Chile.—Ordena la reunión de un consejo presidido por García Ramón.—Al pedir la opinión de los otros, emite la suya.—Inmediatamente pide autorización García Ramón

PÁGS.

á Rivera para irse al Perú.—Términos en que Rivera se la concede.—Lo que dice al Rey..... 27

Capítulo IV.

LOS DOS ALONSOS.

II.

Lo que intenta Rivera en su auto.—Estado del fuerte de Arauco.—Necesidad de socorro.—Importancia de dominar las riberas del Biobío.—La guerra "continuada y no salteada".—Cómo quería Rivera llevar el socorro al sur.—Imposibilidad de hacerlo en ese año.—Las noticias que comunicaban los tres cautivos españoles fugitivos.—Lo que debía esperarse de la opinión del consejo de guerra.—Reúnelo García Ramón.—Quiénes lo compusieron —El parecer de García Ramón.—Servicio que ha hecho Rivera para la historia.—El parecer de don Luis Jufré: lo único que, según él, puede hacerse por las ciudades australes. —Cómo procuran otros lisonjear á Rivera al no apoyar su plan.—La información del Gobernador cesante.—Acúsala Rivera posteriormente de falsedad: cómo dice que le arrancaron la firma.—Acusa también á García Ramón de haber pretendido engañar con su parecer al Virey y al Rey..... 39

Capítulo V.

UN PROCESO CONTRA ALONSO GARCÍA RAMÓN.

Lo que valía la opinión de los que apoyaban á Alonso de Rivera.—La verdadera defensa que á éste quedaba.—Don Francisco de Villaseñor y Acuña.—¿Fué efectivo el sitio de Arauco?—¿Fué una farsa?—Rivera apoya sin quererlo á García Ramón - Razón de tales contradicciones.—Cuenta Villaseñor que sorprendió un secreto á Alonso García Ramón.—Hácelo declarar Rivera y encabeza con su declara-

PÁGS.

ción un proceso: comete lo demás á Pedro de Vizcarra.—Ningún valor del aserto de Villaseñor y Acuña.—El capitán y el piloto del filibote.—Su testimonio favorece á García Ramón.—Otros testigos de la información.—Don Luis Jufré: importancia de su aserto.—Nada consiguió Rivera con el proceso contra García Ramón.—Lo que ganó Villaseñor y Acuña.—Mala impresión del Virey y del Rey contra Rivera por no haber socorrido á Villarica.—Palabras de don Luis de Velasco.—Pedro de Vizcarra da testimonio en favor del plan de Rivera..... 49

Capítulo VI.

CHILE A LA LLEGADA DE RIVERA.

Número de soldados enviados á Chile por el Virey.—Minuciosa relación de las fuerzas de cada uno de los fuertes y ciudades de Chile.—Diferencia de las cuentas de los dos Alonsos.—Apoya el Virey a García Ramón.—En lo que están de acuerdo: poco valor de los soldados venidos del Perú. Inseguridad de Concepción y sus alrededores á la llegada de Rivera.—La Serena y Santiago.—Cuánto más apreciado era lo de la capital.—Hernando Vallejo de Tobar y Hernando Cabrera. Escasez de víveres.—Cuán mal armados estaban los soldados.—Lo que producían en Chile las contribuciones.—Cuántas y cuán diversas cosas pedía Rivera al Rey.—Admira el Gobernador la pujanza de los araucanos.—Grandes ventajas que ellos habían obtenido.—Más dificultades que la conquista ofrecía la pacificación del reino.—Número de indios de guerra.—Fuerzas que Rivera juzgaba necesarias para la dominación del país..... 61

Capítulo VII.

PRIMERA EXPEDICION DE RIVERA.

Las fuerzas que trajo Rivera.—El cerco de Arauco.—Preparativos de la expedición.—Parte Rivera de Concepción.—

PÁGS.

El monto de su ejército.—Lo que opina de los soldados de Chile.—Nombramientos de nuevos capitanes.—El envío de embarcaciones para el paso del Biobío.—El paso del río.—Proposiciones de paz y su rechazo.—El viaje del Gobernador.—La cuesta de Villagra.—Emboscada de los indios.—El paso de la cuesta.—Lo que Rivera dice de los conatos de ataque de los indígenas.—Llegada á Arauco.—La permanencia de Rivera en el fuerte.—El Corregidor y el Cura de Arauco.—Proyecto de un fuerte en Santa Cruz.—Las ventajas.—No puede realizar el proyecto.—¿Pensó el Gobernador socorrer por mar á Villarica y Osorno?.—Razones con que se disculpa por no haberlo hecho.—Dos nuevos fuertes: sus ventajas.—El de Talcahuano.—El de Lonquén.—Hace construir Rivera tres molinos. Llegada á Buenos Aires del refuerzo venido por Lisboa.—Queda en las provincias de Cuyo hasta que pase el invierno.—Viene Rivera á Santiago..... 77

Capítulo VIII.

REFORMAS CON QUE INICIÓ SU GOBIERNO ALONSO DE RIVERA.

La disciplina de los soldados en Chile y, probablemente, en América.—Cómo entendía Rivera el arte de la guerra.—La caballería y la infantería.—Por qué se había dado más importancia en Chile á la primera.—Diversa opinión de Rivera.—Quizá cayó en el exceso contrario.—Las acusaciones que con este motivo le hicieron ante el Rey.—Las instrucciones de Rivera á Domingo de Eraso acerca de las necesidades de la colonia.—Padecimientos y ninguna espectativa de los soldados en Chile.—El Virey del Perú y las peticiones de Rivera.—A pesar de los deseos del Gobernador, los sueldos que fija á los soldados son muy inferiores á los del Perú. Pide aumento de situado. Auxilios enviados á Chile por don Luis Velasco.—Apoya ante el Rey las peticiones de Rivera.—Condiciones que á su juicio deben tener los soldados que de España vengan á Chile 91

Capítulo IX.

ESTADO DE LAS CIUDADES AUSTRALES.

PÁGS.

Noticias del Sur.—Manda el Coronel construir un barco.—El informe de los prácticos.—Pérdida de la embarcación y sus tripulantes.—Los indios mensajeros.—La fragata de Juan de Arístegui.—A qué estaban reducidas las fuerzas del coronel.—Muerte de Jiménez Navarrete.—Los indios de guerra.—Miseria de los soldados españoles.—Crueldad de Francisco del Campo.—Amor de los indios á sus tierras.—Prisión y muerte de Carampangue.—Exasperación de los indios.—Prisión del cacique Yayol.—Convienen los indios en cangearlo por doña Beatriz de Rosa.—Falaces promesas.—En la ribera del Bueno.—Precauciones del coronel.—Repentino ataque de los indios.—La retirada de Francisco del Campo.—El cadáver de Gaspar Verdugo.—Las Religiosas de Osorno.—Cobardía de los frailes y clérigos.—Lo que proponía el Coronel al Gobernador.—Francisco del Campo siempre casamentero..... 105

Capítulo X.

MUERTE DEL CORONEL FRANCISCO DEL CAMPO.

Socorro que pide el coronel.—Prepárase á enviarlo Rivera.—Preparativos para recibir la gente que viene por Buenos Aires.—Dificultades con que tropezó para reunir lo necesario.—Parte Rivera para Concepción.—Salida del refuerzo para Valdivia.—De Valdivia á Osorno: alarmantes síntomas.—El paso del Bueno.—La funesta noticia.—Resuelve el coronel llevar á Castro á los pobladores de Osorno.—Va primero él á preparar lo necesario para la traslación.—Siempre el inconcebible descuido.—El mestizo Lorenzo Baquero.—La sorpresa.—Muerte de Francisco del Campo.—El capitán Pedraza.—Asume Hernández Ortíz el mando del Sur.—Su viaje á Chiloé.—Socorre á Osorno.—El consejo de guerra.—Viaje á Valdivia.—Despedaza á los indios en el camino.—Reedifica el fuerte de Valdivia.—El

PÁGS

mestizo Durán.—Rechazan sus ataques los del barco.—Va Hernández Ortiz en socorro de Villarica.—Combate con una junta de indios y los derrota.—Danle los prisioneros la noticia de la destrucción de Villarica y no la cree.—Segundo encuentro i nueva victoria.—Confirman los prisioneros la ruina de Villarica.—Muerte del mestizo Durán.—El yanacona del mercenario: la flecha envenenada.—Vuelve Hernández Ortíz á Osorno.—Acúsalo más tarde Rivera por haber repoblado á Valdivia.—Injusticia de la acusación.—Pone el Virey á cargo de Rivera la ruina de Villarica. 115

Capítulo XI.

LA RUINA DE VILLARICA.

Sin socorros.—Rechaza Bastidas las ofertas de Pelantaro y Anganamón.—Las últimas noticias que de las otras ciudades tienen los sitiados de Villarica.—¿Irá en su auxilio el coronel del Campo?—Angustiosa situación de Villarica. — El soldado Tejeda.—Ardid á que recurre Juan Beltrán para proporcionar víveres a los sitiados.—Engañados los indios, venden á los de la plaza toda clase de provisiones. —Sorpresa y muerte de muchos indios; Villarica provista para seis meses.—Terrible asalto é incendio del fuerte: denuedo del capitán Chavari.—De nuevo obliga el hambre á los sitiados á salir á buscar yerbas para su sustento.—Prisioneros tomados por los indios — Audaces excursiones de Pedro Saucedo y Gabriel Martín en busca de caballos para alimentar á los sitiados.—Horrores del hambre.—Aliméntanse muchos con carne humana.—Quieren que la suerte decida cuáles han de morir para ser alimento de los demás: persuádelos Bastidas que coman los cadáveres de los indios. - Muertos de hambres. —Quien quiera váyase á los enemigos.—Numerosos cautivos. - Terrible angustia. —Salida de Chavari, Beltrán y otros.—Inútiles recomendaciones de aquellos jefes.—Embóscanse los indios y sorprenden á los españoles.—Prisión de Chavari y muerte de Beltrán.—Otras muertes y prisiones.—Sitiadores y sitia-

PÁGS.

dos: energía de éstos.—La esposa de Chavari lo sigue á los indios.—Muerte de Andrés de Viveros.—Sólo quedan en el fuerte once hombres y diez mujeres.—Sus nombres.—Sin esperanza humana.—Nuevas proposiciones de los indios: resuelven combatir hasta la muerte.—El 7 de febrero de 1602.—El último parlamento.—Altivo rechazo que da á sus ofertas Rodrigo Bastidas.—Hombres y mujeres en la pelea.—Incendio del fuerte.—Muerte de sus defensores.—Bastidas prisionero.—Defiéndenlo sus antiguos indios de servicio.—El cacique Cuminaguel.—La esposa de Bastidas.—Parlamento que precede á la muerte de Bastidas.—Fin del heroico capitán..... 129

Capítulo XII.

DON FRAY JUAN PEREZ DE ESPINOZA.

Presenta Felipe III para Obispo de Santiago á don fray Juan Pérez de Espinoza.—Conságrase en España.—El señor Pérez en Mendoza y San Juan.—Estado de esas provincias: lo que en ella hizo el Obispo.—¿Merece el señor Pérez su fama de batallador?—Lo que parece favorecer á esta fama.—Elocuente hecho que abona al Obispo.—Carácter del señor Pérez de Espinoza.—Particularidad de su correspondencia con el Rey.—Para sus cosas, él solo.—Quiénes suelen ser sus defensores.—El señor Villarroel y el señor Pérez.—La modestia del primero.—Un adversario del regalismo á principios del siglo XVII..... 145

Capítulo XIII.

LOS PRIMEROS ACTOS DEL SEÑOR PEREZ.

Males de la vacante.—El Cabildo Eclésiastico de Santiago á la llegada del señor Pérez.—Francisco de Ochandiano.—El loco Fracisco de Llanos.—Injustos cargos del señor Pérez.—La fuga de Martín Moreno.—Elogios del señor Pérez al clero de Santiago.—No debe juzgarse al clero por el Cabildo.—Mala impresión que causan al Obispo las cosas de

PÁGS.

Chile.—El Obispo y los indios.—Disminución de los indígenas.—Multitud de servicios que se le imponían.—Crueldad con que se le trataba.—Sentidas palabras del señor Pérez de Espinosa.—Falta de brazos para la agricultura.—Comienzan los vecinos á traer indios huarpes.—Protesta contra esto el señor Pérez: lo que presenció en la cordillera.—Busca remedio en la venida de la Audiencia.—Lo que, según el señor Villarroel, pensó posteriormente el señor Pérez de los Oidores.—Pide el Obispo al Rey la fundación en Santiago de una Universidad..... 153

Capítulo XIV.

LA CAMPAÑA DE 1601-1602.

Sale Rivera de Concepción.—Funda dos fuertes: situación que elige y motivos que lo determinan á escogerla.—Hace construir tres barcas.—Su plan: abandona el fuerte de Talcahuano.—Llegada del refuerzo de Buenos Aires: su oportunidad.—Atacan los indios el fuerte de Arauco.—Estratajema de la balsa.—Engaños de los del fuerte.—Fray Diego Rubio.—Energía y prudencia del Castellano.—Fingen los indios un combate.—Atacan, por fin, de frente la plaza y son rechazados.—Capitanes que vinieron con los soldados de Buenos Aires.—Reúne Rivera un Consejo para consultar si irá en defensa de Villarica.—Respuesta negativa.—Marcha Rivera en socorro de Arauco.—Emboscada de Alvaro Núñez de Pineda.—Atacan los indios de Catiray el fuerte de Jesús y son rechazados.—Recurren al ardid.—El capitán Gonzalo de Becerra.—Viene el cacique principal y pretende hablar con él.—Las lágrimas del cacique.—La sorpresa.—El alférez Juan Moreno.—La salvación del fuerte.—Correrías de Rivera y Cortés en las comarcas vecinas.—Fundación del fuerte de Santa Fe de la Rivera.—Entrada de los indios: mirada retrospectiva.—Ataque á Talcahuano: gloriosa defensa y cara victoria.—Ataque y destrucción del fuerte del Tomé.—Ataque del fuerte del Ñuble; persigue Martín Muñoz á los asaltantes y los despeda-

PÁGS.

za.—Llegan coyuncheses y catirayes hasta la estancia del Rey.—Prepárase una gran sublevación.—Muerte de Francisco de Gándara.—Proyecto de los conspiradores. —Denuncia un indio la conspiración al Corregidor Juan Ruiz de Toro.—Este pide auxilio á Rivera.—Acude Rivera y dispérsanse los conjurados.—Pone en libertad á los que había aprisionado Ruiz de Toro.—La queja del ajusticiado.—Ejecución de otros siete.—Traslación del fuerte de Lonquén.—Fundación del de Las Cangrejeras.—Correrías en los alrededores de Concepción.—Llegada de dos barcos.—Lo que traía el del Perú.—Plumas, papel y tinta.—Valor del cargamento.—Dinero efecvo.—Envía Rivera á Valdivia algunos víveres y veinticinco hombres de refuerzo..... 163

Capítulo XV.

NECESIDADES DE LA GUERRA DE CHILE.

Venida de Rivera á Santiago.—Ventajas obtenidas en la pasada campaña: comienza la colonia á revivir.—Resumen de los castigos impuestos á los indios.—Plan de campaña.—Instrucciones de Rivera á Eraso.—Pide mil hombres de refuerzo.—Estado de Santiago.—El prevoste y los hombres que debía llevar al Sur.—Arbitrio á que los vecinos acudían para librar á sus hijos del servicio militar. —Insuficiencia del situado venido del Perú.—Situación de pagas.—Necesidades de los soldados.—Hombres de armas de las distintas ciudades fuertes.—Guarnición que en cada parte debía haber..... 183

Capítulo XVI.

LA SOCIEDAD DE SANTIAGO Y ALONSO DE RIVERA.

Reúne Rivera á los vecinos de Santiago.—Arbitraria esclavitud de los indios de guerra.—Reprime la crueldad de los encomenderos.—Repugnancia de los indios á cargar las si-

PÁGS.

llas de mano de las señoras —Establece Rivera obraje y tenería.—Lo que era Santiago en el verano.—Los tres inviernos anteriores.—Aspecto de fiesta que presentó en el de 1602: por qué.—Fausto de Rivera.—Sencillas costumbres de la colonia.—Contraste.—El primer brindador de Chile. —Escandalosa conducta del Gobernador.—Casa á su manceba con Luis del Castillo.—Quejas que ocasiona la repartición de los puestos del ejército.—El capítulo noveno de la sentencia del juicio de la residencia de Rivera.—Castigos y desderosa acusación.—Cómo reparte Rivera entre los parientes de su novia los primeros cargos del ejército: Pedro Olmos de Aguilera y don Juan de Quiroga.—Cómo llena de mercedes al marido de su antigua manceba.—Después de los banquetes, los juegos prohibidos.—Escándalo que de esto resultaba.—Desgracias que se siguieron: el capitán Hernando de Andrada..... 195

Capítulo XVII.

PRIMEROS CHOQUES ENTRE EL GOBERNADOR Y EL OBISPO.

Indignación del Obispo por la conducta de Rivera.—Respeto que todos profesaban entónces á la religión.—Escándalo que causaba la irreverencia.—La procesión por la paz: burlas del Gobernador, reprimenda del Obispo y gresera réplica de Rivera.—Por quién sabemos el primer choque entre el Obispo y el Gobernador.—Rivera y la familia de doña Agueda de Flores.—Pleito de ésta con Diego López de Azócar.—El subdiácono Luis Méndez.—Tómalo preso Rivera y decreta su extrañamiento.—Falsedad de los descargos que dirige al Rey.—Indecorosa conducta del Gobernador.—Toma cartas en el asunto el señor Pérez.—Sus inútiles reclamaciones.—Comienza el proceso contra el Gobernador y sus cómplices. Entorpecimientos que Rivera procura poner al proceso.—Declara el Obispo excomulgados á los percusores de Méndez y amenaza al Gobernador con publicar la censura si no entrega el reo á la autoridad eclesiástica.—Los efectos de la excomunión.—

PÁGS.

Vése Rivera en la necesidad de volver sobre sus pasos y entrega el preso al Obispo.—Quéjase de que éste no lo encausase.—Lo que abona al señor Pérez.—Otra queja de Rivera contra el Obispo, conocida por las cartas de aquél. —Los indios que salían los Sábados por orden de sus amos á robar animales.—Manda Rivera que todo el que entre con animales sea llevado á la cárcel.—El clérigo Zamudio quita por la fuerza á su sirviente que iba preso.—Recado de Rivera al Obispo.—Queja de Rivera al Rey.—Llegan en Quillota á las manos Juan Molina y don Mariano Flores. —Muere en la riña Flores, y Molina se refugia en casa de su tío el clérigo Lope de Landa.—Préndelo el Corregidor. —Quién éra Lope de Landa Buitrón.—Va á mano armada y saca al preso de la cárcel.—Acusa Rivera al Obispo de no haber hecho nada.—Clara injusticia de esta acusación 205

Capítulo XVIII.

DON FRAY REGINALDO DE LIZARRAGA.

Consigue Rivera que vayan con él al sur muchos caballeros.—Aprovecha su viaje para visitar los fuertes y fundar dos estancias.—Por qué no comienza inmediatamente la campaña.—Llega á Concepción el refuerzo del Perú.—Llega también don Fray Reginaldo de Lizarraga.—Quién había gobernado la diócesis de La Imperial.—Llóganle á Lima las bulas y se consagra allá.—Quién era don Fray Reginaldo de Lizarraga.—Viene á Chile de vicario nacional de su orden.—El señor Lizarraga primer provincial de la nueva provincia de San Lorenzo Mártir.—Debe la mitra á la recomendación de don García Hurtado de Mendoza.—Triste consagración del nuevo Obispo.—Lo que necesitaba La Imperial.—Retrato que hacen del señor Lizarraga las crónicas de la orden.—Primera disculpa del Obispo para no venir á Chile: el concilio.—La verdadera razón de su tardanza.—Otra disculpa: el mandato del Arzobispo.—Contradicción en que incurre..... 219

Capítulo XIX.

EL SEÑOR LIZARRAGA Y EL CONCILIO LIMENSE DE 1601.

PÁGS.

Mala opinión en que el regalismo de la Corte tenía á Santo Toribio.—Aprovéchase de esto el Obispo de La Imperial para impedir la celebración del Concilio.—El Concilio de Toledo en 1582.—Asiste á él el marques de Velada como representante del Rey.—Mandan de Roma que se borre su nombre de las actas.—Respuesta del Arzobispo de Toledo. —Breve de Gregorio XIII.—Convocación del Concilio Limense.—No asiste ningún sufragáneo.—Nueva convocación.—Entán en Lima el Obispo de Panamá y el de La Imperial.—Pide el señor Lizarraga al Arzobispo que obtenga la real aprobación y el nombramiento del representante del monarca.—Contestación de Santo Toribio.—Insiste el Obispo.—Hace intervenir á la autoridad civil.—La opinión de los teólogos regalistas.—¿Resistirá el Arzobispo?—Descomedido lenguaje del señor Lizarraga. —El fiscal real toma cartas en el asunto.—Inutilidad de estos recursos.—Señala día el Arzobispo para que se celebre la sesión preparatoria.—No asiste el Obispo de La Imperial.—Nueva citación y nueva desobediencia.—Auto del Arzobispo en que por tercera vez ordena al señor Lizarraga que comparezca.—Negativa y protesta del Obispo de La Imperial.—Injurias que, escribiendo éste al Rey, prodiga al Metropolitano.—Falsa idea que del señor Lizarraga dan los cronistas de su orden.—Retarda Santo Toribio la reunión del Concilio.—Servil adulación y pérfidas insinuaciones del Obispo de La Imperial.—Llega á Lima el Obispo de Quito y se celebra el Concilio, sin que asista el señor Lizarraga.—Tiene sólo dos sesiones sin importancia.—A qué debe atribuirse esto.... 229

Capítulo XX.

EL SEÑOR LIZARRAGA EN CONCEPCIÓN.

Tristes noticias de Chile.—Frustradas esperanzas del señor Lizarraga.—A lo que estaba reducida su diócesis.—Re-

PÁGS.

suelve renunciar.—Avísalo su amigo el Virey á Felipe III. —Propone la reunión de los dos Obispados chilenos —De cuán diverso modo mira el Rey este negocio.—Ordena al Virey que persuada al Obispo para que venga á su diócesis.—Concluído el pretexto del Concilio, alega el señor Lizarraga la pobreza.—Cómo paga sus buenos oficios al Virey.—A qué atribuye los quinientos pesos que le da don Luis de Velasco.—La venganza de Santo Toribio.—Mejóranse las cosas de Chile —Llega á Chile el señor Lizarraga —Piensa en trasladar á Concepción la Sede de La Imperial —Triste estado del Coro.—Auto de traslación de la Iglesia.—Aprobación real —Lo que esperaba encontrar el Obispo en Chile y lo que encontró.—El producto de los diezmos en 1602 —Subido precio de los artículos más necesarios.—Renuncia el señor Lizarraga el Obispado.—Digna y severa respuesta del Rey.—La conducta del Obispo fué muy otra de lo que debía de esperarse en vista de lo pasado.—Testimonios en favor del señor Lizarraga: Alonso de Rivera y Alonso García Ramón..... 239

Capítulo XXI.

FUNDACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE HALLE.

Sale Rivera, en dirección á la antigua ciudad de Santa Cruz. —Los fuertes de Guanaraque —Trabajos soportados por sus defensores.—Dan la paz coyuncheses y hualquis—Condiciones que impone Rivera á los indios que se someten á la dominación española —Dura alternativa en que se veían los indios.—Motivos que determinaban á Rivera á repoblar á Santa Cruz.—Lugar que escogió para la nueva población —Nuestra Señora de Halle.—Despuebla los fuertes de Guanaraque.—Expedición al de Santa Fe.—Atacan en el camino cuarenta indios á cuatro españoles, que se habían apartado —Acude en su defensa Rivera y retíranse los asaltantes —Precauciones tomadas por el Gobernador antes de comenzar la persecución.—Emboscada de los indios.—Ordena Rivera que se retire la avanzada y no es obedecido con presteza.—Envuélvenla los in-

PÁGS.

dios.—Socórrela Rivera: peligro que corre.—Desastrosa retirada.—El indio de Osorno: noticias que da..... 249

Capítulo XXII.

EL FUERTE DE SANTA FE EN 1602.

El fuerte de Santa Fe de la Rivera —Alonso González de Nájera.—Principio de las hostilidades —Grande avenida.—Ardid de los indios y prudencia de González.—Diarias expediciones —Precauciones que se tomaban.—Cómo las burlaban los indios.—Muerte de Malsepica, Sánchez y otro soldado.—Heridos —Otra estratajema frustrada.—La emboscada de Lleubulien.—Sale á recoger yerba el capitán Puebla con sesenta y cuatro españoles: precauciones que toma —Combate y retirada de los españoles.—Dispersa Nájera á los indios —Necesidad en que éstos estaban de atacar.—Dificultades del ataque.—Admira Rivera su audacia —Pelantaro y Nabalburi á la cabeza de siete mil indígenas.—Envía á Santa Fe tres espías para que en el momento preciso pongan fuego al fuerte —El *yipo*.—Los espías en el fuerte.—La conversación con González de Nájera.—La mochila de la india —Descubre González el *yipo*.—Vigilancia.—El tormento y la confesión del indio.—Los indios amigos y el espía: ejecución de éste.—Conversión de la india —Los doce nudos del cordel.—Los preparativos de Pelantaro y su bizarra conducta como capitán.—El 28 de octubre de 1602 en Santa Fe.—La voz de alarma.—El ataque —El *chivateo* —González de Nájera y Francisco de Puebla.—Denuedo de los indios.—El fragor del combate.—El momento crítico.—Feliz estratajema de González —Huyen los indios —Casi todos heridos en el fuerte.—Sin sacerdote y sin médico —El alférez Diego de Ibarra cura por ensalmo —Desproporción de las pérdidas de una y otra parte.—Minuciosa descripción de los cadáveres de los asaltantes —El cadáver de un incendiario —Cuán hecho pedazos quedó el fuerte —Después de los indios, el

PÁGS

hambre.—La ración del soldado.—El *ulpo*.—Acábanse las raciones.—Hambre y enfermedades.—Las pencas de *pangue*.—Las adargas y las correas de la palizada.—Los perros campestres.—Los cardones..... 259

Capítulo XXIII.

FIN DE LA CAMPAÑA DE 1602-1603.

La desmoralización de la tropa en Santa Fe.—Los soldados venidos de España y los del Perú.—Buena conducta de los primeros.—Funestos ejemplos dados por los otros.—Diego Palacios se pasa al enemigo.—El sargento Salazar se pasa también al enemigo, es hecho prisionero y ahorcado.—Loco intento de fuga de tres soldados.—El alférez Simón Quintana.—Confabúlase con once soldados para fugarse.—Descabellado proyecto.—Descubre González de Nájera el complot.—Son ajusticiados Simón Quinteros y Pedro Mertin.—El capitán Juan de Reinoso, el alférez Moltalvo y don Juan de Vivas de las Cuevas proyectan fugarse con otros.—Rivera procura impedir la fuga y nó castigar á los culpados.—Prudencia de esta determinación.—El verdadero remedio.—Guarnición de Santa Fe.—Recorre el Gobernador tres provincias rebeldes.—Poco fruto de estas correrías.—Pedro Cortés en Peterebe.—Sigue Rivera sus correrías hasta Molchén.—Vuelve á Concepción.—Su casamiento con doña Inés de Córdoba y Aguilera.—Ley que se oponía á este acto.—Precaución que tomó Alonso de Rivera: cómo defiende ante el Rey su matrimonio.—Regalo de bodas que hace á Concepción.—Saca del ejército y establece en Concepción á varios artesanos.—La estancia del Rey.—Escasez de recursos en la colonia.—Nuevas correrías en tierras enemigas.—Resumen de sus resultados.—Buena medida con que procura atraer á la paz á los rebeldes.—Espulsa del ejército á las *camaradas*.—Busca la compañía de varios Religiosos.—Manda levantar un minucioso censo de indios y españoles..... 281

Capítulo XXIV.

EL HAMBRE DE LAS CIUDADES AUSTRALES.

PÁGS.

La pesadilla de Rivera.—Funestas noticias del sur.—Desgraciado viaje de la galizabra.—Váse á pique y mueren veinte de sus tripulantes.—Cómo salvaron los demás.—Culpa Rivera al piloto.—Deplorables resultados de esta desgracia.—Ignora Rivera largo tiempo lo sucedido.—Manda á Arraes con algún socorro á Valdivia.—Encuéntrase con el barco que vino de Chiloé y, contra lo mandado, se vuelve á Penco.—Fundación del fuerte de la Trinidad en Valdivia.—Comienzan los indios á molestarle.—La necesidad obliga á sus defensores á efectuar salidas.—Prisiones i muertes.—El ataque de 24 de septiembre de 1602.—Son rechazados los asaltantes; pero queda entre los muertos españoles el comandante del fuerte.—Toma el mando Gaspar Viera. Envía un mensajero á Hernández Ortiz.—Cogen y matan al mensajero los indios.—Las pérdidas del fuerte durante el gobierno de Ortíz de Gatica.—El hambre en Valdivia.—Extremos á que reduce á los pobladores de Osorno.—Conclúyense en Valdivia las raciones.—La *lista de los que han muerto de hambre.*—Desertores.—Indignación de Rivera por la desobediencia de Arraes.—Lo encausa y vuelve á mandar el barco.—Ordena la salida de otro buque.—Prepara un tercer socorro.—La responsabilidad de Rivera.—Piensa éste hasta en la modificación de su plan de guerra.—Las órdenes que debía cumplir Cárdenas y Añasco.—Llega el primer socorro á Valdivia.—Nombra Rivera comandante de Valdivia á Gaspar Doncel.—A lo que estaba reducida la guarnición del fuerte.—Los sacerdotes soldados.—Sirve de artillero el cura Serrano.—Los caciques amigos don Cristóbal y don Gaspar.—Arriba á Concepción el barco enviado por Doncel.—Envía Rivera otro socorro á Valdivia.—Manda también el patache para repartir socorro á Valdivia y Osorno.—Viénese el Gobernador á Santiago..... 297

Capítulo XXV.

SANTIAGO EN EL INVIERNO DE 1603.

PAGS.

Quejas de Alonso de Rivera contra la autoridad eclesiástica. —No todas son de hechos recientes.—Pide y obtiene del Papa la Corte de Madrid que se nombre en Chile un juez eclesiástico de apelaciones.—El nombrado por el Arzobispo de Lima no acepta el cargo.—En realidad no era tal juez lo que deseaba Rivera.—Pide el restablecimiento de la Real Audiencia.—Cree que no impondrá mucho aumento de gastos.—Echa derramas á los vecinos de Santiago y reúne tres mil pesos.—Junta cien vecinos para que lo acompañen.—Le comunica el Corregidor del Maule la llegada de nueve fujitivos.—Martín de Río Bueno y sus compañeros.—La respuesta de Rivera.—Noticias del sur: victoria de Alvaro Núñez de Pineda.—El capitán Juan Agustín.—García Gutiérrez enviado á Lima.—Rivera parte para Concepción..... 313

Capítulo XXVI.

MOTÍN Y DESPOBLACIÓN DE VALDIVIA.

Llega el patache á Concepción con gravísimas noticias.—Comienza en Valdivia la desmoralización de la tropa —El cambio de Corregidor aumenta el descontento.—Prudencia con que había gobernado Viera.—Funestos resultados del cambio.—La conspiración para dar muerte á Doncel y fugarse de Chile.—El factor Francisco Paniagua.—Prisión de Doncel.—Resuélvese éste á vender cara la vida.—La casa de Doncel.—El proyecto del prisionero.—Derriba de un balazo al jefe de los conjurados.—Consigue dominar con su audacia á los demás.—Finge no querer castigar á nadie.—Llegado el patache, hacer ahorcar á los dos mas culpados.—Deja diez ó doce hombres en tierra y envía noticias de lo sucedido á Rivera.—Tristes noticias de Osorno.—La falta de provisiones y el aislamiento.—Necesidad

PÁGS.

de una resolución radical en cuanto á las posesiones australes. — Reúne Rivera un consejo de guerra. — Inútiles esfuerzos hechos en favor de Osorno: estado en que se encontraba. — Lo que era el fuerte de Valdivia. — Imposibilidad de enviar socorro. — Lo que significaba la consulta. — Resolución del consejo: despuéblese á Valdivia y Osorno. — Manda Rivera la orden de hacerlo así — Dos tentativas frustradas de llegar á Valdivia. — Despoblación del fuerte.. 321

Capítulo XXVII.

DESPOBLACIÓN DE OSORNO.

Sigue á Carelmapu el patache. — Ya los de Osorno se habían ido á Chiloé. — Terrible hambre en Osorno. — A qué había quedado reducido el ejército del coronel del Campo. — Sorpresa de una partida y muerte de diez y séis hombres. — Destruye Hernández Ortíz el fuerte y sale para Osorno. — La obra de los rebeldes en los cuatro últimos años. — Dejan ir tranquilos á los fujitivos de Osorno. — Penalidades del viaje. — Mueren veinticuatro personas en él. — El fuerte de Guanauca. — Llegan auxilios de Castro. — Trasládase Hernández Ortíz á Calbuco. — Proyectos y promesas de Alonso de Rivera. — Las monjas de Osorno. — La prisión de sor Gregoria Ramírez. — Repetuosa conducta del cacique Guentemoya y libertad de sor Gregoria Ramírez. Las Religiosas dejan de hacer vida común. — Participan de las penalidades de los demás y les ayudan en las faenas. — Muere gran parte de ellas. — Muere de hambre el Padre Fray Pedro de Angulo. — Las Religiosas durante el viaje á Carelmapu. — Van á Castro. — Sale de Valparaíso un barco en auxilio de los antiguos pobladores de Osorno. — Los Franciscanos de Santiago y las Religiosas de Santa Isabel. — Va por ellas y las trae el Padre fray Juan Barbero. — Su provisoria mansión en San Francisco del Monte. — Arriéndaseles en Santiago una buena casa. — El Capitán Gaspar Hernándaz de Laserna les cede dos solares. — Háceles el Rey donación de ocho mil pesos por una vez y cuatrocien-

PÁGS.

tos anuales por cuatro años.—Comienzan el edificio de su convento. —Adoptan el nombre y la regla de Santa Clara. —La ceremonia de la profesión..... 329

Capítulo XXVIII.

ENTRADA DE RIVERA EN LA PROVINCIA DE PUREN.

Establece Rivera el fuerte de San Pedro. —Da á su hermano Jorge el mando de los de Yumbel y Buena Esperanza. — Proposiciones de paz.—Respuesta de Rivera.—Plazo que piden los rebeldes. - Tala Rivera las mieses.—Sumisión fingida y fuga de los de Talcamávida.— Fundación del fuerte de Nacimiento.—Refuerzo llegado del Perú.—El Licenciado Fernando de Talaverano Gallego.—Va Rivera á Concepción.—Recíbese Talaverano del destino de Teniente General —Llega del Perú Pedro Cortés con trescientos setenta y un soldados.— Escasa caballería.—Sueldo que el Virey asigna á los militares de Chile.—Pide Rivera que se aumente. - Descubierta al mando de Alonso Cid Maldonado. - Fructuosas excursiones de la caballería. — Sale Alonso de Rivera hacia Purén.—El desertor Prieto. —Doña Isabel de San Martín.—Intima Rivera rendición á los caciques de Purén. - La respuesta de Pelantaro. — El cautivo García Jaramillo.—Libra Serrano á cinco cautivos.—Refúgianse los indios en la ciénaga de Purén. — Persíguelos Rivera. - La isla de Paillamacho.—Los preparativos para entrar en ella.—El asalto.—Escasos resultados.—Lo que se propuso Rivera con su entrada en Purén.—Vuelta á Concepción.—Escaramuzas en el camino.. 341

Capítulo XXIX.

ALONSO DE RIVERA EN ARAUCO.

Entrada en Catiray.—Preparativos para el invierno.—Guarniciones de ciudades y fuertes.—¿Sería oportuno ir á Arauco?—Opina en contra la mayoría del consejo.—Adop-

PÁGS.

ta Rivera la opinión de la minoría.—Entra en Arauco.—Fuga de los enemigos.—Amor de los araucanos á sus tierras.—Prisión del Cacique Millain.—Los mensajeros de paz.—Respuesta del Gobernador.—Vanas promesas.—Desconfianza de Rivera.—Diversos encuentros.—El Capitán Pedro Ponce Chiquillo: indomable denuedo de los indios. —Importancia de Arauco. —Resuelve Rivera colocar el fuerte en mejor situación.—Ventajas de la escogida.—Guarnición que deja Rivera en Arauco.—Regresa á Concepción..... 353

Capítulo XXX.

FIN DE LA CAMPAÑA DE 1603-1604.

Llega á Arauco don Francisco de Villaseñor y Acuña.—El premio de una villanía. —Comienza Rivera á ver que no es bueno favorecer á desleales. —El presuntuoso lenguaje de Villaseñor y Acuña.—Sus enormes pretensiones.—Previsiones de ruptura.—Un año después.—Diversas entradas de los indios. — Penetran en los términos de Concepción: cuantioso botín; prisioneros. - Asalto á la estancia del Rey.—Entradas en Hualqui y Quilacoya; su funesta influencia.—Temores de un levantamiento general.—Necesidad de aumentar el Ejército.—Fuerzas que había en Chile.—Mientras llegan refuerzos de España, los pide Rivera al Virey.—Lo que con ellos se proponía hacer.—Más y más pedidos de tropas.—Lo que el Virey había enviado á Chile.—Los caballos de Tucumán y Paraguay.—Curiosas noticias de Tucumán. - Pobreza de los soldados de Chile.—Cómo guardaban la pólvora.—Los proyectos de Rivera. Se viene á Santiago..... 363

Capítulo XXXI.

RENCILLAS Y CHOQUES

Doña Agueda de Flores.—Su casamiento con don Pedro Lisperguer —La familia Lisperguer. —Doña María y doña Catalina.—Eran tenidas por encantadoras.—De lo que se

PÁGS.

acusaba á doña Catalina. - Terribles antecedentes de la familia de su esposo, don Gonzalo de los Ríos.— Doña María de Encio.—La amistad de Rivera con doña Agueda de Flores.—¿Cuál sería la causa de la ruptura?—El proceso contra don Juan Rodulfo.— Inhibe á Rivera la Audiencia de Lima de conocer en él.— Don Juan Rodulfo en la cárcel.—Fúgase y pasa la cordillera en compañía de diez personas.—Ira de Rivera y sus proyectos.—Acusaciones que se dirigían al Rey contra los Gobernadores.— Poco respeto que éstos tenían por la inviolabilidad de la correspondencia.- Alonso de Rivera y el capitán Francisco Reinoso: parte, juez y verdugo. - Un personaje misterioso: el Gran Pecador. - Universal respeto de que gozaba.—Aprovechan los enemigos de Rivera el viaje á España del Gran Pecador para escribir al Rey.—El Gobernador lo prende en el camino de Valparaíso y le quita los papeles.—Cuán caro debió de pagar Rivera este desmán. — El castigo del Juez de la residencia.—Don Pedro Maldonado Bracamante.— Ultrajante castigo que le impone Rivera.—La venganza de las Lispergueres: proyecto de envenenar al Gobernador.—Cómo quisieron llevarlo á cabo. — Da contra ellas Rivera orden de prisión. - Refúgianse en los conventos de San Agustín y Santo Domingo.— Relaciones de los agustinos con doña Agueda de Flores.— Doña María Lisperguer en San Agustín.— Doña Catalina en Santo Domingo.— Pasa á la Merced.—Pobre idea de la observancia regular. - Inútil allanamiento de los conventos. La prisión de Ana de Arenas — La de doña Juana de Lara.— Insfructuosos esfuerzos de Rivera por prender á las Lispergueres.—Lo que vino en auxilio de ellas.— Pretende el Gobernador castigar á los Religiosos.—Lo que puso fin al proceso iniciado..... 373

Capítulo XXXII.

LOS AZOTES DEL MINORISTA LEYBA.

Quién era Pedro de Leyba. - El barrachel de campaña.—La denuncia del barrachel. - Rivera de sobremesa.—En bus-

PÁGS.

ca del minorista.—Préndelo al entrar al colegio de la Compañía.—Incalificable conducta del Gobernador.—Los azotes del minorista.—Nada puede justificar este atentado.—Indignación general.—Pedro de Leyba en la cárcel.—Reclama el Obispo al reo.—Niégase Rivera á entregarlo.—Santiago en entredicho.—Exasperación universal.—La intervención de los jesuítas.—Entrega Rivera el minorista al Obispo.—Sumario iniciado por el señor Pérez contra el Gobernador.—Dificultad de que álguien atestigüe un hecho que tantos han presenciado.—Vase Rivera al sur.—Dificultades é inconvenientes del proceso contra el Gobernador.—Consecuencias que habría tenido la excomunión de Rivera.—El principal cómplice con que el Gobernador debió de contar en la demora del sumario.—Removido Rivera del gobierno de Chile, es declarado incurso en excomunión mayor.—Recurso de fuerza ante la Real Audiencia de Lima.—Va allá el señor Pérez de Espinoza.—No hace fuerza el Obispo.—Pide y obtiene Rivera la absolución de la censura..... 391

Capítulo XXXIII.

ACUSACIONES CONTRA ALONSO DE RIVERA.

Indignos tratamientos que solía inferir Alonso de Rivera á los militares.—Imitan al Gobernador sus criados.—Quejas que los ofendidos dirigen al Rey.—La manera como, según sus enemigos, hace el Gobernador la guerra.—Ponen á su cargo la duración del cautiverio de tantos españoles.—Gravedad é injusticia de tal acusación.—Reconocen esto los mismos enemigos de Rivera.—Lo referente á la administración de los caudales públicos.—Acusaciones de peculado.—La justificación de Rivera.—Arbitrarias contribuciones impuestas por él.—No lleva cuenta del dinero percibido por esas contribuciones.—Extranjeros traídos sin licencia á Chile por Alonso de Rivera.—¿Acaso no se consideraba esto tan gran delito como se cree? Los ingleses del *Ciervo Volante*.—A qué se reducen, en úl-

PÁGS

timo análisis, los cargos contra Alonso de Rivera.—Duro retrato que de él traza el marqués de Montes Claros. — Rivera apreciado como militar por el juez de su residencia 403

Capítulo XXXIV.

EL CABILDO DE SANTIAGO Y LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

El Cabildo de Santiago no había de ser menos que el Gobernador.—El fastidio del Obispo.—Lo que dicen las actas del Cabildo.—La del 18 de noviembre de 1603.—La reja de la catedral.—Ridícula alarma del Cabildo.—Recíbese del cargo de Teniente General el Licenciado Fernando de Talaverano Gallego. — Carácter del nuevo magistrado.—Influencia que ejercían en Santiago los Tenientes Generales.—Talaverano Gallego y el Ayuntamiento de la capital. —Convierte aquel á éste en dócil instrumento.—Triste opinión que Talaverano se forma de Chile.—En llegando rompe el fuego contra el Obispo.—A lo que se había reducido el Concilio de Lima. —Su necesaria promulgación.—Llévase á efecto en Santiago el 15 de febrero de 1604.—Reúnese el mismo día el Cabildo para tratar del asunto. —Alarma de los del Cabildo.—Las noticias que tenían. — La reuma del notario.—Lo que no se oyó.—Cómo el más inofensivo de los Concilios se transforma en ataque al real patronato.— Salga á la defensa el Procurador general de esta ciudad.—El lenguaje del Cabildo. — Recomienda Rivera á la solicitud del Cabildo las Religiosas de Santa Isabel.—Lo que éste provee.—Cuál debió de ser la respuesta del Obispo.—El Cabildo nada hace en favor de las Religiosas 415

Capítulo XXXV.

LA GUERRA DURANTE EL INVIERNO DE 1604.

¿Deberá irse á las provincias australes á libertar á las cautivas?—Quiere Rivera ponerse en guardia contra sus ene-

PÁGS

migos.—Reúne un consejo de guerra en Santiago: quiénes lo componen.—Preguntas que somete á su deliberación. — Unánime respuesta del consejo. —Males que los enemigos podían causar mientras se les atacaba en el sur.—Ilusorias ventajas de esa jornada. —Como resume el consejo su opinión.—Segunda parte de su respuesta: refuerzos de que necesitaba Chile. —Acepta Rivera las conclusiones del consejo.—Pedro Cortés en Arauco. — Dos encuentros con los indios —La caballería y la infantería.—Otras entradas de Pedro Cortés.—Inminente peligro en que se encontró el Maestre de Campo.—Prisión del cacique Quintegüenu, toquí de Arauco: muere de pena. —Muchos caciques dan la paz.—Reúnense en número de cinco mil los de Tucapel.—Ignorándolo, manda Cortés una gruesa partida á hacer leña.—Atácanla dos mil indios, quedando los demás en emboscada.—Combate y retirada de los españoles.—Sale Cortés en persecución de los asaltantes.—Conoce el ardid y se detiene.—Precauciones que toma para seguir adelante.—Ataca y despedaza á los indios.—Resuelve el araucano atacar de frente á Cortés.—Doble traición de un indio. —Abandonan éstos el proyecto de ataque.—Desértanse diez y nueve soldados del fuerte Nacimiento. Las esperanzas de Rivera.—Filiación del sargento López. —Los desertores se pasan al enemigo.—Buena voluntad de Rivera hacia los naturales —Hace nuevas ordenanzas, que son aprobadas por el Virey.—Noticia de la separación de Rivera del Gobierno de Chile.—Envíasele á Tucumán. — Lo que todos se preguntan en Chile..... 431

Capítulo XXXVI.

POR QUÉ FUÉ SEPARADO RIVERA DEL GOBIERNO DE CHILE.

Cree Rivera que las acusaciones de sus enemigos ocasionan su separación —Quejas que dirige al Rey.—Lo que había hecho.—Sus trabajos y penalidades.—Se le deshonra y condena sin oirlo. - Cualidades que pide para el juez de

su residencia.—Sus enemigos: el Obispo y el Veedor General.—Cómo responde á las presuntas acusaciones del señor Pérez de Espinoza.—Los Curas del fuerte de Arauco. —Los Religiosos que acompañaban al Gobernador.—Las consideraciones que éste les guardaba.—Cuánto se equivoca Rivera acerca del carácter del Obispo.—Invoca en su abono al jesuíta Luis de Valdivia y á Pedro Cortés.—Equivocación de Rivera al considerar un castigo su separación del Gobierno de Chile.—Todos incurren en el mismo error.—Atribúyenlo á su casamiento.—Las disculpas de Rivera.—Poca importancia que se dió á aquel enlace. —La fecha del matrimonio y la de la separación manifiestan que no tienen relación alguna.—Tampoco fué separado por las acusaciones dirigidas contra él.—La Junta de Guerra y Fray Juan de Bascones y Domingo de Eraso.—Las cartas de don Luis de Velasco y de don Alonso de Sotomayor.—Opinión de la Junta de Guerra.—Acepta casi en todo lo que le habían propuesto los Cabildos de Chile por medio del padre Bascones.—Gobernador de experiencia: que venga Sotomayor y, acompañándolo ó en su defecto, García Ramón.—Aumento del situado —Experiencia y capacidad de Domingo de Eraso.—Su dudosa fidelidad á Rivera.—Acepta el monarca el parecer de la Junta de Guerra.—Nombra á don Alonso de Sotomayor Gobernador de Chile.—Propuesta que la Junta de Guerra acababa de hacer para la provisión del Gobierno de Tucumán.—Retírale y propone para ese puesto á Alonso de Rivera.—Alabanzas que de él hace.—Que se le haga caballero.—Nueva comunicación de la Junta de Guerra al Rey: alarmantes noticias de Chile: que se firmen los despachos acordados.— Que, si no acepta Sotomayor, nombre á Alonso García el Virey.—Refuerzo que debe mandarse á Chile.—Firma el Rey los nombramientos.—Duda que después le sobreviene sobre la conveniencia de separar á Rivera.—La respuesta de la Junta de Guerra.—Que se premie á Rivera; pero nó en Chile.—Rivera debe de haber conocido después lo relativo á su separación.—Culpa sólo á don Alonso de Sotomayor: plan que le supone. —Proba-

PÁGS.

ble injusticia y verosimilitud de la acusación.—Insinúa sus sospechas contra Domingo de Eraso..... 443

Capítulo XXXVII.

LA CAMPAÑA DE 1604-1605.

Proyectos y deseos de Alonso de Rivera.—Envía de Concepción socorros á Calbuco.—Los indios de Lavapié y Pedro Cortés.—Ataque simultáneo por mar y tierra.—Correrías efectuadas por Jorge de Rivera.—Sumisión de dos reguas de Tucapel.—Funda Rivera en Lebo el fuerte de Santa Margarita de Austria.—Excursión á Cañete.—Felices escaramuzas.—Alonso de Rivera Figueroa.—Deja en Yumbel á Martín Muñoz.—Sale el teniente Delgado á la escolta de yerba.—Precauciones aconsejadas á Muñoz, que las desprecia.—Imprudencia de Delgado.—La emboscada.—El ataque.—Derrota y muerte de los españoles.—Envía á Cortés el Gobernador en persecución de los indios.—Felices correrías de Cortés.—Resuelven los indios atacar á Rivera.—Medidas que éste toma para evitar una sorpresa.—El 10 de febrero en Claroa.—Previsión de Rivera.—El ataque.—Derrota y persecución de los indios.—Excursión á Ilicura.—Sumisión de toda la provincia de Tucapel.—Condiciones impuestas por el Gobernador.—Fundación del fuerte de Paicabí.—Empleos que provee Rivera en el Ejército de Chile.—Proyecto de repoblar á Angol.—Llega á Chile García Ramón.—Reúnese en Paicabí con Alonso de Rivera..... 461

Capítulo XXXVIII.

CÓMO ESTABA CHILE Á LA SALIDA DE ALONSO DE RIVERA.

Opinión del Licenciado Talaverano.—Miseria á que las derramas habían reducido á los vecinos de Santiago.—La manera de juzgar el gobierno militar de Alonso de Rivera.—Comparación.—La parte del amor propio.—Cómo esta-

PÁGS.

ba Chile á la llegada de Rivera.—Seguridad en que estaba el territorio situado al norte del Biobío.—Rivera y Sotomayor. —Pequeña suma invertida en Chile durante el gobierno de Alonso de Rivera.—Grandes cosas que con ella había llevado á cabo.—Trabajos á que dedica á los españoles.—El ejemplo de Rivera.—La mejor prueba de la previsión del Gobernador.—Trabajos que Rivera emprende por cuenta del Fisco.—La isla de Santa María y las tres estancias reales.—Las cosechas de 1604.—Rivera mercader.—Propone el estanco de la sal.—Principios económicos de Talaverano Gallego.—Completa oposición entre ellos y los de Rivera.—Resumen: la instrucción pública en Chile 475

FIN DEL TOMO II.

ERRATAS

Página	línea	dice	debe leerse
55	10	el	le
93	8	que más	más
97	30	á ellos	á ello
102	23	duase	durase
173	27	mucho	muchos
188	26	única	única ciudad
197	6	demasiados	demasiado
199	20	razón con cuanta	con cuanta razón
,,	22	era tan claro	era claro
201	4	poble	posible
225	9	al	el
,,	30	la que	que
241	13	la de	las de
293	16	antes en	antes de
294	15	par	por
309	7	de los demás	y en la de los demás
378	15	no debía ser	no debía de ser
380	11	ante ella	entre ella
385	26 (nota)	1604	1634
392	19 (nota)	conocer,	conocer;
400	31 (nota)	"él	"le
425	13	demás	divinos
426	12	sirva pan	sirvan
427	9	salía	sabía
445	24	relaciones que	relaciones de

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.